V Jornadas de
HISTORIA SOCIAL DE LA PATAGONIA

7 Y 8 DE NOVIEMBRE DE 2013. SAN CARLOS DE BARILOCHE, RÍO NEGRO, ARGENTINA

Declaradas de interés municipal y provincial por el Ministerio de Educación de la provincia de Rio Negro

V Jornadas de
HISTORIA SOCIAL DE LA PATAGONIA

7 y 8 de noviembre de 2013. San Carlos de Bariloche, Río Negro, Argentina.

Declaradas de interés municipal y provincial por el Ministerio de Educación de la provincia de Río Negro.

V Jornadas de Historia Social de la Patagonia / Walter Delrio, Liliana Pierucci, Fabiana Ertola, Laura Méndez, Maximiliano Lezcano, Liliana Luseti, Inés Barelli, José Benclowicz, Alfredo Azcoitía, Susana Romaniuk y Viviana Fernández. - 1a ed. -

San Carlos de Bariloche: IIDyPCa, 2014.
E-Book.

ISBN 978-987-28950-4-4

1. Historia Regional. 2. Patagonia. I. Delrio, Walter
CDD 982.7

Fecha de catalogación: 30/09/2014

Título: V Jornadas de Historia Social de la Patagonia

Compiladores: Walter Delrio, Liliana Pierucci, Fabiana Ertola, Laura Méndez, Maximiliano Lezcano, Liliana Luseti, Inés Barelli, José Benclowicz, Alfredo Azcoitía, Susana Romaniuk y Viviana Fernández.

Primera edición: octubre de 2014.

Foto de tapa: Hernán Pirato Mazza
Corrección y edición del libro: Melissa Bendersky (melissabendersky@yahoo.com.ar)
Diseño gráfico: Hernán Pirato Mazza (hernanpiratomazza@yahoo.com)

Instituto de Investigaciones en Diversidad Cultural y Procesos de Cambio, CONICET-Universidad Nacional de Río Negro / Programa de Estudios en Historia Regional, Instituto de Estudios Socio-Históricos, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de La Pampa / Grupo de Estudios de Historia Social de la Patagonia Central y Austral (GEHISO-Pa.Ce.Al.). Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco / Grupo de Estudios de Historia Social (GEHISO). Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional del Comahue. Centro Regional Universitario Bariloche, Universidad Nacional del Comahue.

Instituto de Investigaciones en Diversidad Cultural y Procesos de Cambio (IIDyPCa)
Universidad Nacional de Río Negro.
Mitre 630, 5° piso
San Carlos de Bariloche (8400)
Río Negro. Argentina.
Mail: iidypca@unrn.edu.ar

ISBN 978-987-28950-4-4

Queda prohibida la reproducción total o parcial, por cualquier medio de impresión, en forma idéntica, extractada o modificada, en castellano o cualquier otro idioma.

Comité Académico

Dr. José Luis Lanata (IIDyPCa, CONICET, Universidad de Río Negro)
Dr. José Benclowicz (IIDyPCa, CONICET, Universidad de Río Negro)
Dr. Walter Delrio (IIDyPCa, CONICET, Universidad de Río Negro)
Dra. Laura Méndez (CRUB, Universidad Nacional del Comahue)
Dr. Enrique Mases (GEHISO, Universidad Nacional del Comahue)
Mag. Gabriel Rafart (GEHISO, Universidad Nacional del Comahue)
Dra. Beatriz Gentile (GEHISO, Universidad Nacional del Comahue)
Dra. Claudia Salomón Tarquini (IESH, CONICET, Universidad Nacional de La Pampa)
Prof. Stella Cornelis (IESH, Universidad Nacional de La Pampa)
Mag. Edda Crespo (GEHISO, Pa.Ce.Al, Univ. Nac. de la Patagonia San Juan Bosco)
Mag. Daniel Cabral Marques (GEHISO, Pa.Ce.Al, Univ. Nac. de la Patagonia San Juan Bosco)

Comisión organizadora

Dr. José Luis Lanata (IIDyPCa, CONICET, Universidad de Río Negro)
Dra. Laura Méndez (CRUB, Universidad Nacional del Comahue)
Maximiliano Lezcano (CRUB, Universidad Nacional del Comahue)
Dr. José Benclowicz (IIDyPCa, CONICET, Universidad de Río Negro)
Dr. Walter Delrio (IIDyPCa, CONICET, Universidad de Río Negro)
Lic. Liliana Luseti (UNCo, Centro Regional Universitario Bariloche)
Lic. Fabiana Ertola (UNCo, Centro Regional Universitario Bariloche)
Lic. Inés Barelli (IIDyPCa, CONICET)
Prof. Alfredo Azcoitía (Universidad Nacional de Río Negro)
Mg. Susana Romaniuk (UNCo, Centro Regional Universitario Bariloche)
Viviana Fernández (UNCo, Centro Regional Universitario Bariloche)
Lic. Liliana Pierucci (Universidad Nacional de Río Negro, UNCo)

Organizadores:

Instituto de Investigaciones en Diversidad Cultural y Procesos de Cambio, CONICET-Universidad Nacional de Río Negro.
Programa de Estudios en Historia Regional, Instituto de Estudios Socio-Históricos, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de La Pampa.
Grupo de Estudios de Historia Social de la Patagonia Central y Austral (GEHISO-Pa.Ce.Al.). Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco.
Grupo de Estudios de Historia Social (GEHISO). Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional del Comahue.
Centro Regional Universitario Bariloche, Universidad Nacional del Comahue.

ÍNDICE

Introducción. Por *Comisión organizadora* 9

Capítulo "Procesos migratorios en Patagonia (s. XIX – XXI)" 11
Coordinadoras de mesa: Ana Inés Barelli (IIDyPCa-CONICET-UNRN) y Patricia Dreidemie (UNRN)

Una colonia de suizos-franceses. Discursos y representaciones sobre ser pionero en la Norpatagonia - Fines del siglo XIX - 1950. De *Edith A. Mosches y Liliana V. Pierucci.* 12

Transformaciones recientes en la composición migratoria de Bariloche: del espacio fronterizo a la movilidad global. De *Brenda Matossian*. 30

La inmigración coreana en la provincia de Neuquén. Estudio de caso: 1980-2010. De *Lidia Ascencio*. 49

Capítulo "Las mujeres como sujetos de investigación histórica en la Patagonia" 62
Coordinadoras de mesa: Marta Flores (UNCo), María de los Ángeles Jara (UNCo) y Mónica Morales (UNLaPam)

De empíricas a profesionales. La enfermería en la provincia de Río Negro, 1960-1970. De *María de los Ángeles Jara.* 63

De puérperas, nonatos y condiciones de alumbramiento en las márgenes de la Nación Argentina. La zona litoral del Golfo San Jorge (1901-1953). De *Edda Lía Crespo.* 84

Análisis del rol de las mujeres indígenas en los ámbitos de consenso, durante la segunda mitad del siglo XIX en Patagonia. Sugerencias para una nueva interpretación de caso. De *Cristian Gonzalo Quiroga*. 105

Capítulo "Imágenes y lenguajes cartográficos en la historia social de la Patagonia" 131
Coordinadoras de mesa: Cristina B. Massera (UNGS) y Edda Crespo (UNSPJB-UNPA)

No todo es lo que parece. Una mirada interdisciplinaria a los planos históricos del Fuerte San José (Península Valdés, Chubut, Siglo XVIII). De *Marcia Bianchi Villelli, Silvana Buscaglia* y *Bruno Sancci.* 132

La conformación del espacio público de Comodoro Rivadavia, 1901-1909. De *Paula Judith Fernández.* 153

Itinerarios y cartografías históricas de Norpatagonia. De *Walter Delrio, Pablo Arias, Florencia Bechis, Marcia Bianchi, Lorena Cañuqueo, Samanta Guiñazú, Celeste de Micco, María Emilia Sabatella y Valentina Stella.* 174

La georreferenciación de la cartografía histórica: La provincia de Chubut en los años 1883 - 1889 - 1904 - 1928 - 1945 – 1955. De *Cristina Beatriz Massera.* 192

Capítulo "Mundo del trabajo y trabajadores/as en perspectiva comparada: Balances, aportes y desafíos" 203
Coordinadores de mesa: Daniel Cabral Marques (GEHiSo-UNPSJB) y Enrique Mases (GEHiSo-UNCo)

El trabajo infantil rural en la Norpatagonia de 1900 a 1943. Un acercamiento desde la bibliografía. De *Daniel Santiago Caminotti*. 204

La niñez trabajadora en el mundo rural patagónico. De *Enrique Mases*. 218

Historia y literatura o el difícil problema de la *experiencia*. Estudio de un caso. De *Esteban Vedia*. 235

Lecturas en torno a YPF y al trabajo petrolero estatal en la Cuenca del Golfo San Jorge: Diferentes miradas en una perspectiva de cien años. De *Daniel Cabral Marques.* 264

Los usos políticos y simbólicos del espacio público por parte del gremio petrolero (SUPE) y de los docentes provinciales (CTERA-ATECH) en Comodoro Rivadavia (1989-1999). De *Dafne Rentz*. 309

Transformaciones socio-laborales en la empresa "Compañías Asociadas Petroleras SA", Diadema Argentina, Com. Rivadavia 1994-1998. El caso de los supervisores petroleros. De *Daniel Andrés Gómez.* 349

Capítulo "Representaciones de la Patagonia en la documentación y el análisis de prácticas artísticas y comunicativas" 363
Coordinadoras de mesa: Miriam Álvarez (UNRN) y Marisa Malvestitti (IIDyPCa-UNRN)

"Armar una provincia". Construir identidad pampeana desde la pluma y la gestión: Juan Ricardo Nervi y Armando Forteza. De *Leda García*. 364

Teatro IVAD: el grupo y su producción durante los años de la dictadura. De *Alicia Nudler* y *Adrián Porcel de Peralta*. 380

Capítulo "Política, sociedad y cultura bajo el terrorismo de Estado. 1976-1983" 395

Coordinadoras de mesa: María Beatriz Gentile (UNCo-GEHiSo) y Susana Debattista (UNPSJB, sede Trelew)

Recreación capturada. Análisis del alcance de la red de sentido en torno a las efemérides patrias. Neuquén 1976 - 1983. De *Julia C. Gerlero*. 396

Malvinas, entre el terrorismo de Estado y la apertura democrática. Un análisis sobre la vida cotidiana y la participación ciudadana en la ciudad de Comodoro Rivadavia durante el conflicto bélico. De *Lorena Julieta Martínez* y *María Laura Olivares.* 415

Capítulo "Historia de la construcción del paisaje" 442
Coordinadora: Paula Gabriela Núñez (IIDyPCa)

La configuración industrial de Kilómetro 5 en Comodoro Rivadavia. El patrimonio industrial analizado desde sus inicios, 1909-1926. De *Daniel Andrés Gómez.* 443

El sentido de pertenencia social del patrimonio industrial energético en el camino del agua. De *Ana María Villalobos.* 460

Capítulo "Representaciones periodísticas y populares en la Patagonia" 479
Coordinadores de mesa: Alfredo Azcoitia (UNRN) y José Benclowicz (IIDyPCa CONICET/UNRN)

Debates y perspectivas desde la prensa en un marco de conflicto social. Santa Cruz 1920-1922. De *Aixa Bona* y *Juan Vilaboa*. 480

"Decían, no, ustedes tienen derechos... y nosotros no les creíamos". Experiencias de lucha y organización barrial en Bariloche: el caso de los vecinos del 10 de Diciembre / 28 de Abril. De *José Benclowicz, Solange Achon* y *Mariel Wörner.* 501

Representaciones discursivas en torno a la desaparición de Julio César Schwartz. Un abordaje desde la lingüística sistémico-funcional. De *Ayelén Mereb*. 519

Capítulo "Los pueblos originarios en Argentina en los siglos XX y XXI: políticas estatales y estrategias subalternas" 546
Coordinadores de mesa: Walter Delrio (CONICET-UNRN) y Mariano Nagy (Fac. de Filosofía y Letras, UBA).

Exposición ilegal de cráneos humanos en el Museo de Luis Beltrán (Valle Medio, Provincia de Río Negro, Argentina). De *Lorena Vargas Ampuero* y *Daiana Rifo.* 547

La Asociación Nacional de Aborígenes: agencia indígena en la producción del espacio social durante las gobernaciones radicales (1916-1930). De *Pilar Pérez*. 567

Instancia de talleres para estudiantes e investigadores de grado y postgrado 585
Coordinadores: Liliana E. Lusetti (CRUB, UNCo), Viviana M. Fernández (CRUB, UNCo) y Maximiliano J. Lezcano (CRUB, UNCo)

La historia ambiental, la importancia de incorporar su perspectiva, ventajas y obstáculos. De *María Laura Langhoff.* 586

Breve análisis del catecismo de Luis de Valdivia en el contexto de la acción misionera jesuítica en el sur de Chile colonial (Siglo XVII). De *Carolina Villar-Laz*. 592

Introducción

V Jornadas de Historia Social de la Patagonia

Por Comisión organizadora

El presente volumen compila trabajos que fueron presentados en las "V Jornadas de Historia Social de la Patagonia" que se realizaron entre los días 7 y 8 de noviembre de 2013 en la ciudad de San Carlos de Bariloche.

Estas Jornadas proponen la promoción de un espacio de encuentro, debate, intercambio y actualización para los investigadores ligados al análisis de los problemas de la historia social del territorio patagónico, con especial referencia a la consideración del devenir histórico de los procesos operados en el mundo del trabajo, la conflictividad social, los procesos políticos, las prácticas coercitivas del estado, y las agencias subalternas.

La realización de las mismas en Bariloche tuvieron una doble implicancia, por un lado, la de favorecer la continuidad de las acciones académicas desplegadas desde la celebración de las "I Jornadas de Historia Social: Los Trabajadores en la Patagonia" (Neuquén, 14 y 15 de abril de 2005). A éstas le siguieron las "II Jornadas de Historia Social de la Patagonia" (Neuquén, 26 y 27 de abril de 2007), las "III Jornadas de Historia Social: Los trabajadores y el mundo del trabajo en la Patagonia" (Comodoro Rivadavia, 28 y 29 de mayo de 2009) y las "IV Jornadas de Historia Social de la Patagonia" (Santa Rosa de La Pampa, 19 y 20 de mayo 2011). Por otro lado, ha representado un apoyo inestimable a los esfuerzos por generar en nuestra ciudad y región, espacios de trabajo y debate en las ciencias sociales y humanidades.

Especialmente para el Instituto de Investigaciones en Diversidad Cultural y Procesos de Cambio de la Universidad Nacional de Río Negro, unidad de co-dependencia con el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas creado en el año 2008, al que le fuera encomendada la organización local del

evento, la realización de las jornadas han sido una oportunidad para establecer y fortalecer vínculos entre centros de investigación y equipos de trabajo.

La realización de las jornadas fue posible gracias al trabajo de un equipo local compuesto por docentes, estudiantes e investigadores de la Universidad Nacional del Comahue, Centro Regional Universitario Bariloche; y de la Universidad Nacional de Río Negro, Sede Andina-Bariloche, quienes contaron con el apoyo imprescindible del comité académico integrado por representantes de los cinco centros de investigación que patrocinan las jornadas.

Agradecemos especialmente las gestiones llevadas a cabo por el Dr. Enrique Mases, por el señor presidente del Consejo Provincial de Educación de Río Negro, Zona Andina, Prof. Pablo Zuccaro, por las gestiones destinadas al reconocimiento de las jornadas a nivel provincial como también las de concejal Alfredo Martín, y a las autoridades del Centro de Educación Media N° 99 de la ciudad de Bariloche y de la Supervisión de Nivel Medio. Las jornadas también contaron con el apoyo de la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica.

Finalmente queremos expresar nuestro sincero agradecimiento a todos aquellos que han aportado a la realización del evento a través de su participación como coordinadores de mesa, comentaristas, expositores y asistentes. Esperamos que este tipo de instancias de intercambio se repitan y se vayan incrementando a futuro.

Capítulo
“Procesos migratorios en Patagonia (s. XIX – XXI)”

Coordinadoras de mesa:
Ana Inés Barelli (IIDyPCa-CONICET-UNRN)
y Patricia Dreidemie (UNRN)

Una colonia de suizos-franceses. Discursos y representaciones sobre ser pionero en la Norpatagonia - Fines del siglo XIX - 1950

Mosches, Edith A.[G] *(UNCO-CRUB, CEHIR- ISHIR- CONICET- Nodo CRUB) S. C. de Bariloche, Río Negro.*
Pierucci, Liliana V.[GG] *(UNRN Sede Andina, CEHIR-ISHIR-CONICET-Nodo CRUB) S. C. de Bariloche, Río Negro.*

Resumen

Nos proponemos abordar el tema *poblaciones y procesos de migración en la Norpatagonia* analizando la construcción de la representación social del pionero y colono, que se materializa entre otros, en el poblado histórico de Colonia Suiza cercano a la ciudad de San Carlos de Bariloche, entre fines del siglo XIX y la década del 50.

La migración suizo-francesa llegada a esta región, se corresponde con la entrada de europeos a la Argentina entre 1870 y 1914, pero arribando desde Chile. En la primera parte presentamos un aporte sobre las características de esta migración en relación y comparación al análisis propuesto por Fernando Devoto (para la historia de las migraciones en la Argentina).

En la segunda parte, planteamos qué discursos se presentan sobre a quién se le atribuye ser "un habitante de Patagonia" y cuál es la construcción sobre *ser argentino* y a la vez, la ausencia en esos discursos de la población previa a la "Campaña del Desierto" y de la población de origen chileno, que se instaló en simultáneo con el denominado pionero.

Para finalizar, analizaremos relatos sobre este territorio: hostil aunque de carácter promisorio, el ideal para construir "la Suiza Argentina" de acuerdo a los valores del siglo XIX sobre el progreso y la civilización.

La historia local nos cuenta que a partir de la llegada de los pioneros y colonos, se inicia la gesta civilizatoria regional. Cada una de las localidades de la Norpatagonia (San Martín de los Andes, Villa La Angostura, San Carlos de Bariloche, Colonia Suiza, Villa Traful) remite a estos inicios, a sus esfuerzos y luchas. En este contexto, se establece una relación entre pionero y naturaleza que excluye a otros sujetos sociales: una idea de naturaleza prístina y

∗ Mail: edimoch@gmail.com
∗∗ Mail: lpierucci@unrn.edu.ar

armónica como producto de una construcción social que elude los conflictos interétnicos y de clase, donde "el futuro" es el eje de desarrollo y se considera al indígena como "un pasado lejano".

Lo anteriormente expuesto se ve plasmado en los guiones museísticos, en la prensa, fotografías, etc., (nuestras fuentes documentales), reconociendo en ellos una tradición construida sobre comunidades imaginadas como aldeas de inmigrantes europeos, parte de un proyecto homogeneizante que unificaría toda la sociedad de la Norpatagonia bajo la bandera del "progreso".

Una colonia de suizos-franceses. Discursos y representaciones sobre ser pionero en la Norpatagonia - Fines del siglo XIX - 1950

"Ni al irse, ni al estar, ni al volver,
nunca había nada. Y ahora tenían dos memorias
y tenían dos patrias."
Eduardo Galeano[1]

Introducción

Como integrantes del proyecto de investigación dirigido por la doctora Laura Méndez,[2] que pertenece al programa "Estado, economía y sociedad en la Patagonia. Políticas públicas, agencias estatales, actores sociales: formas identitarias y repertorios de resistencia (siglos XIX y XX)", bajo la dirección de la Dra. Susana Bandieri (Unidad Ejecutora en Red - CEHIR – ISHIR - CONICET), presentamos un avance[3] sobre el tema *Poblaciones y procesos históricos de poblamiento en Patagonia*, entre fines del s. XIX y la década del 50, analizando la construcción de la representación social del pionero y colono reflejada en los museos locales y en especial, tomando como caso el Poblado Histórico de Colonia Suiza y su Museo "Viejos Colonos", ubicado a 25 km de la ciudad de San Carlos de Bariloche.

En el marco de la investigación que estamos llevando adelante, el análisis de

1 GALEANO, Eduardo *El libro de los abrazos*.
2 Dicho proyecto se denomina "Instituciones, prácticas corporales y memorias resguardadas: mandatos, resistencias y praxis en la Norpatagonia de la primera mitad del siglo XX" y está dirigido por la Dra. Laura Marcela Méndez y codirigido por la Lic. Adriana Podlubne.
3 Este trabajo es una versión reelaborada de la comunicación presentada en el X Congreso de Historia Social y Política de la Patagonia argentino-chilena, realizado en Trevelin, octubre de este año.

las historias regionales se aborda desde dos dimensiones: la primera se relaciona con la reconstrucción de los relatos desde la documentación disponible, que nos ha permitido identificar contradicciones y re-elaboraciones sobre el proceso migratorio y la acción de los pioneros, y la segunda, acercándonos a la "lectura" de los objetos y fotografías, que consideramos sacralizan la memoria oral y a los que se consideran, detentan, condensan y portan, la gesta del trabajo de los pioneros.

La migración suizo-francesa llegada a esta región, se corresponde con la principal entrada de inmigrantes europeos a la Argentina, la que se produjo entre 1870 y 1914, con la particularidad que a la Norpatagonia arriban desde Chile.[4]

En esta primera parte del trabajo destacamos que la Patagonia tiene su propia dinámica de corrientes migratorias. En general se relacionan a los momentos y características que propone Fernando Devoto, coincidiendo que la mayor corriente de inmigración llega en el contexto de fines del siglo XIX, dónde la Argentina abre sus puertas a estas poblaciones a la vez que Europa sufre diferentes crisis político-económicas que generan la dispersión de sus habitantes.

Como Chile estableció convenios de migración con la Confederación Suiza a mediados del s. XIX, más de 8.000 personas arribaron a la región de la Araucanía,[5] (espacio ocupado tradicionalmente por población mapuche, lo que motivó la decisión desde el Estado chileno de entregar estas tierras a colonos europeos,[6] los que se fueron asentando entre 1882 y 1901 para lograr una presencia efectiva, diferente de los pueblos originarios).

Desde allí, fueron ingresando a la Argentina atraídos por los marcos legales nacionales, que les daba la Ley N° 1532 de Organización de los Territorios

4 Para una nueva instancia de la investigación, sumaremos la llegada a Chile y la vinculación de los países receptores con el país de origen de estos inmigrantes.

5 Una de las 15 regiones en que se divide el Estado chileno, por su ubicación es la novena y su capital es Temuco.

6 Como Chile estableció una agencia de colonización y Suiza tiene un registro de la población que emigró, se sabe que 24.000 europeos ingresaron entre 1882 y 1901, de los cuales 8.000 fueron de nacionalidad suiza. A través de la prensa se desprende que este acuerdo migratorio fue una buena ocasión para Suiza de desprenderse de sus campesinos, obreros desocupados y los elementos no deseados en su sociedad, como por ejemplo, los sindicalistas y obreros de ideología socialista.

Nacionales y la Ley del Hogar,[7] ambas del año 1884. Estas leyes reorganizaron las fronteras interiores y delimitaron las fronteras exteriores de nuestro país.

Si bien, estos movimientos migratorios no fueron los previstos por las elites porteñas para poblar el Estado en formación, estos campesinos coinciden en general, con el mismo grupo social y actividad de los llegados por el Puerto de Buenos Aires.

La particularidad de los asentamientos poblacionales locales es que se generaron a partir de redes de inmigración, tejidas por fuertes articulaciones sociales y familiares y un entramado de tipo endogámico que les dio una suerte de homogeneidad e identidad con el transcurrir del tiempo.[8] Así, es posible seguir las historias familiares en el arribo a esta región: primeros años en las colonias establecidas en el sur de Chile, llegada luego de pequeños núcleos a la Norpatagonia, arribo de otros familiares, etc., dándole a la sociedad local una conformación heterogénea: alemanes, italianos, suizos, eslovenos, vascos, chilenos, etc., y una complejidad particular debido a la diversidad social y étnica, teniendo en cuenta que aquí quedó la población indígena arrinconada por la campaña militar y que el mestizaje no fue habitual.

¿Quién es el inmigrante? En este primer momento, nos referimos a los extranjeros europeos que se desplazaron y arribaron para quedarse. Es importante tener en cuenta que en el ámbito de los territorios nacionales al no tener nadie el status de ciudadano, no se presenta el conflicto entre habitante y ciudadano que se dio en las provincias, por la restricción en la participación política. El relato de la Norpatagonia le da al inmigrante extranjero el rol de pionero civilizador.

Ser un pionero en la Norpatagonia

En esta segunda parte, planteamos qué discursos se presentan sobre a quién se le atribuye ser "un habitante de Patagonia" y cuál es la construcción sobre *ser argentino* y a la vez, la ausencia en esos discursos de la población previa a

7 Especialmente, es importante considerar como estímulo a la inmigración en Patagonia, la sanción de la Ley del Hogar que contempla la entrega de 625 ha.

8 Este rasgo identitario se puede observar en la actualidad, en su constitución como colectividad, en actos públicos, fiestas, distintos eventos locales, etc.

la “Campaña del Desierto” y de la población de origen chileno, que se instaló en simultáneo con el denominado pionero.

Estos discursos se entremezclan con los relatos sobre este territorio: hostil aunque de carácter promisorio, el ideal para construir “la Suiza Argentina”, expresión que se vincula claramente a los valores del siglo XIX sobre el progreso y la civilización.

La historia local nos cuenta que a partir de la llegada de los pioneros y colonos, se inicia la gesta civilizatoria regional. Cada una de las localidades de la Norpatagonia (San Martín de los Andes, Villa La Angostura, San Carlos de Bariloche, Colonia Suiza, Villa Traful) remite a estos inicios, a sus esfuerzos y luchas. En este contexto, se establece una relación entre pionero y naturaleza que excluye a otros sujetos sociales: una idea de naturaleza prístina y armónica como producto de una construcción social que elude los conflictos interétnicos y de clase, donde “el futuro” es el eje de desarrollo y se considera al indígena como “un pasado lejano”.

Lo anteriormente expuesto se ve plasmado en los guiones museísticos, en la prensa, fotografías, etc., (que son nuestras fuentes documentales), reconociendo en ellos una tradición construida sobre comunidades imaginadas como aldeas de inmigrantes europeos, parte de un proyecto estatal homogeneizante que unificaría toda la sociedad de la región bajo la bandera del “progreso”.

En el marco de nuestra investigación, es importante dar cuenta de la construcción social que se va creando en relación a la labor de los primeros habitantes europeos “blancos”, que se instalaron en la región de Norpatagonia, (aunque se puede aplicar a cualquier grupo inmigrante llegado a nuestro país entre 1870 y 1914, como dijéramos anteriormente, siguiendo el análisis y modelos propuesto por Fernando Devoto). Esta población considera que le tocó la labor de “transformar” el territorio donde se asentó, con el “privilegio” de trabajar en pos de un futuro idealizado luchando con muchas dificultades y obstáculos (como por ejemplo lo inhóspito del clima y del paisaje, la soledad, la “lejanía de la civilización”, que suponen instituciones tales como hospitales y escuelas, etc.). Es de destacar como se idealiza el recuerdo de este pasado, pues los descendientes consideran estas acciones de sus antepasados como gestas, donde muchos de esos pioneros ni siquiera pudieron ver el fruto de su

trabajo y esfuerzo. Tomamos la expresión de "pionerismo" como la "constante en las representaciones históricas de la Patagonia",[9] considerando con esto una historia regional en esencia inmigrante y cristalizada, que excluye en su discurso la presencia de los pueblos originarios o de otras migraciones no europeas.

Por otra parte, para el Estado estos inmigrantes tendrán el estatus de colono, entendiendo como tales a la población migrante que se instalaron en lugares "deshabitados" con el objetivo de fundar poblaciones y dedicarse a actividades económicas relacionadas con el agro.

Memoria, objetos, discursos que componen la memoria de una "Colonia Suiza"

Como ya planteamos, la representación y narración sobre la gesta civilizatoria regional se inicia en general a partir de la llegada de los migrantes, pioneros, colonos de origen europeo desde Chile y no se explicita la presencia de los pobladores indígenas.

Así es como este relato aparece plasmado en los distintos museos de historia locales y puntualmente en el poblado de Colonia Suiza.

Este Poblado Histórico,[10] se encuentra ubicado a 25 km de la ciudad de San Carlos de Bariloche, en el Noroeste de la provincia de Río Negro, en plena cordillera. Se creó a instancias de la gestión estatal, propiciando el asentamiento y ocupación de estas tierras, así como también la creación de colonias agrícolas.

Si bien no hay documentación del momento exacto de la fundación, se considera el año 1899 como fecha fundacional, basándose en los relatos de los descendientes de los hermanos Goye (María, Camilo y Félix[11]). Sin embargo la documentación disponible consigna diferentes fechas, por ejemplo, los años 1901 y 1903 se asocian a la llegada de otros suizos: Neu, Mermoud, Cretón, Felley, Rehak, Book, Fant, Thienemann, Beveraggi, entre otros. Está documentado el inicio de la mensura y división de la tierra en febrero de 1902,

9 Citado en Balazote - Radovich, 2009, p. 34.

10 Este poblado recibió la categoría de "histórico" en el año 1993.

11 Estos tres hermanos Goye, provenientes de la ciudad de Saxon, que en 1883 llegaron desde Chile, previo recorrido por Zapala y Las Lajas, se consideran fueron los que dieron origen a un pequeño flujo migratorio de suizos a Colonia Suiza.

y la creación de la colonia del Nahuel Huapi, (origen de las ciudades de San Carlos de Bariloche, Villa La Angostura y este poblado) en abril del mismo año, con otro decreto.

La inmigración de la colonia que se instaló en el Oeste del lago Moreno, es de origen suizo-francés,[12] especialmente provenientes del cantón valezano. Llegaron por sus propios medios, atraídos por la belleza del lugar (que en los relatos les recordaba su Suiza natal) y a las condiciones de creación de estas colonias propuestas por la propaganda estatal.

Cada colono recibió como donación por parte del Estado Nacional un lote pastoril de 625 ha. denominado "poblado",[13] con la libertad de realizar la actividad agrícola o pastoril que consideraran, sembrando a lo largo de los años, trigo, alfalfa, avena, frutales y criando animales. Por estas producciones obtuvieron algunos premios nacionales, tales como: en 1910 por la producción de trigo (en una muestra realizada en la Rural de Buenos Aires) y en 1925 por la producción de frutales.

En la década de 1930, se suma la explotación forestal[14] con el procesamiento de madera, creando un aserradero y vendiendo esta producción en la ciudad de Bariloche.[15] Cada uno según sus criterios, construyó dentro del mismo, una o más viviendas, galpones, establos, etc. Y de manera espontánea se fue organizando la urbanización con calles, alamedas, puerta de ingreso, camino y puentes. En esta misma década, surgen otros actores sociales disputando estos lotes: Parques Nacionales y el Ejército.[16]

12La inmigración suizo-francesa fundó varias colonias agrícolas a lo largo de nuestro país y en Chile. Llegaron en la primera oleada inmigratoria, de fines del s. XIX, buscando mejores condiciones de desarrollo a raíz del contexto de los países europeos de una de las fases de crisis de la Revolución Industrial.

13 Desde la concepción de la arquitectura rural, se denomina poblado a cada lote de 625 ha., distribuidos para cada familia.

14 La actividad forestal se realizó en el aserradero Goye & Fant, que le dio a la Colonia un fuerte movimiento económico hasta su cierre en 1975.

15 En Carbonero, s/d.

16 A partir de la década del 30, se observan distintas agencias nacionales que superpondrán sus acciones y jurisdicciones en la Norpatagonia, entre ellas, Parques Nacionales (el Parque Nacional Nahuel Huapi se creó en 1934) y el Ejército en su rol de guardián de la frontera. Colonia Suiza queda inscripta dentro del Parque Nacional hasta la década del 70, pero siendo zona de frontera; por este motivo se generan los conflictos entre ambas instituciones.

Un “poblado histórico”

Los lineamientos para recibir esta declaratoria por Ordenanza Municipal N° 131-CM del año 1993, surgen del relevamiento, diagnóstico e inventarios de las construcciones, infraestructura y usos que se hacen de la tierra (e hicieron a lo largo del tiempo), en esta población rural.[17] De la actividad como colonia agrícola ganadera tradicional, se le ha sumado la actividad turística.

Los datos demográficos son imprecisos debido a que los censos poblacionales anteriores a 1991 no desglosaban esta localidad de la localidad de Bariloche. En 1939 se registraron 93 habitantes y para 1991, 77 habitantes, dato que discrepa notoriamente con la Junta Vecinal de Colonia Suiza que tiene 180 habitantes registrados para el mismo año.[18]

La pavimentación de la actual ruta provincial 77 modificó el trazado del Circuito Chico, tocando a la colonia sólo tangencialmente. El poblado tuvo un estancamiento notorio debido a diferentes circunstancias a lo largo de estos 114 años de vida, tales como la llegada del ferrocarril en el año 1934 y con él, los productos manufacturados a menor precio; los cambios climáticos que afectaron la producción agrícola en las décadas del 40 y 50 y los límites conservacionistas a la explotación del bosque que rodea la colonia por parte de Parques Nacionales, que se fueron modificando desde la década del 70.[19] El resurgimiento económico de Colonia Suiza vino de la mano del turismo en la década del 80. Los atractivos del lugar van de lo histórico a lo gastronómico, incluyendo artesanías, espectáculos y por supuesto las maravillas naturales del bosque, las montañas y los lagos. Desde aquí nacen varias picadas[20] para llegar a distintos refugios de montaña de la región.

El paisaje urbano conserva características rurales con edificios dispersos separados por amplios espacios de bosque o antiguas sementaras. La visión de conjunto se logra en la calle principal, nombrada como “Félix Goye” en

17 Para la investigación a la que hacemos referencia, se creó una comisión para relevar el patrimonio arquitectónico local, dirigida por la Arq. Liliana Lolich.

18 Una de las hipótesis para esta diferencia de población, se debe a que muchos habitantes de Colonia Suiza tienen doble residencia, pues por razones de trabajo y educación, algunas familias tienen una casa en el poblado histórico y también en Bariloche, residiendo en la semana en esta última localidad.

19 Por ejemplo, se prohibió la plantación de especies exóticas, como el Pino-Oregón que se usaba en la explotación forestal.

20 El trazado de las mismas, fue realizado por los habitantes de esta Colonia, en la década del 30.

homenaje a este pionero, con la mayor concentración edilicia del poblado. Tenía un portal de acceso y doble alameda de la que se conserva la hilera sur y la disposición de circulación por el mismo. A la vera de esta calle corre el canal derivado del Arroyo Goye que sirvió de alimentación a la antigua usina del lugar.

Los hitos del patrimonio cultural más destacados son: el puente en la angostura del lago Moreno, la cpilla “Nuestra Señora del Rosario”, la ecuela, la Casa Grande[21] y el Puente Viejo. Quedan algunos establos y graneros y se conserva el muelle del antiguo aserradero (construido por el mencionado ingeniero Napoleón Beveraggi y que fuera vendido posteriormente a Fant), parte del primer y único hotel que tuvo la colonia y su cementerio.

La mayoría de estos edificios fueron construidos entre 1899 y 1945. Se los considera portadores de valores simbólicos, referenciales, históricos y patrimoniales tanto por la antigüedad de las construcciones, la calidad de conservación, así como por la evidencia de la influencia centro-europea ya desarrollada en el sur chileno y transferida por los peones de ese origen que vinieron a trabajar con los pioneros. Algunas viviendas familiares, así como la capilla y la escuela, fueron erigidas con la colaboración solidaria de los vecinos. Entre las unidades familiares que sufrieron incendios, algunas fueron parcial o totalmente reconstruidas respetando las construcciones originales.

Las construcciones predominantes son de entramado de madera tipo *ballon frame*[22] con revestimiento de tablas, (la horizontal machihembrada), de piso y medio o dos pisos con ático, con y sin galería, con techo a dos aguas y cubierta de tejuela de madera o chapa ondulada de zinc. La madera más utilizada es el ciprés. Se trata de construcciones modestas, de diseño equilibrado, generalmente simétrico; y despojadas de ornamentaciones de relevancia artística. Por sus líneas sencillas, proporciones y material empleado, se integran armoniosamente al paisaje circundante.

Entre las dificultades que se les presentó a los primeros pobladores, se destaca la distancia y la falta de caminos, que llevó a algunos al uso de la navegación como forma de comunicación y traslado. Sin embargo, llama la atención que

21 Se trata de la construcción más antigua de Colonia Suiza, edificada alrededor de 1899 por Félix Goye.

22 El ballon frame es una tipología constructiva proveniente de EE.UU. que aprovecha la madera y no requiere de mano de obra calificada.

tuvieron una línea telefónica interna para hablarse de una casa a otra antes que en Bariloche y también, esta población tuvo luz eléctrica por la iniciativa del ingeniero Napoleón Beveraggi.

Como estos inmigrantes vivieron en Chile y tuvieron contacto con mapuches y chilenos, se observa esta relación materializada en muchas de sus costumbres: técnicas de rozado de campos, empleo de hierbas medicinales, aprovechamiento intensivo de los frutos naturales de la zona y prácticas culinarias como el curanto.[23] Esto demuestran que pese a estar mapuches y chilenos invisibilizados en el relato, en la vida cotidiana se hacen presente.

Conservaron la creencia religiosa católica traída de su lugar de origen como una herencia familiar. Hacia 1924 el poblado tiene su sacerdote, el padre Miche, encargado de los bautismos y también de la educación de los niños. La capilla fue construida en el año 1958.

Las diversiones ocupaban un espacio importante en la vida de esta comunidad. Las fiestas (por ejemplo los carnavales), podían durar varios días. Estos espacios eran importantes porque favorecieron la solidez, consistencia y supervivencia de las redes familiares; a las fiestas acudían amistades y familiares de la zona de Bariloche, el Manso y El Bolsón. Algunas eran muy importantes como las que se producían luego de la trilla, esquila o la señalada del ganado. Se festejaban en casa de algunos de los colonos y siempre había habitaciones de más para alojar a los invitados “extranjeros”. Otros usos dados al tiempo libre se relacionan con caminatas por la montaña, el fútbol como deporte, las reuniones de hombres para jugar a los naipes y para participar en Bariloche, del juego de bochas, merecidos descansos después de una intensa semana de trabajo.[24]

Mantuvieron la celebración del primero de agosto de cada año, aniversario de la formación de la Confederación Suiza (en el año 1291) como práctica identitaria en tanto colectividad. También la prensa registra la celebración de las fechas patrias argentinas en el poblado.

Las fotografías son el testimonio de que todo encuentro era propicio para realizar buenas comidas, espacio para compartir canciones y bailes

23 En Lolich, 1998.

24 De acuerdo a algunos testimonios orales, “trabajaban hasta el domingo al mediodía… se almorzaba en una casa diferente cada semana y después, se aprovechaban las reuniones y encuentros con amigos y familiares…”

acompañados de instrumentos, como el acordeón, la armónica y también un instrumento reconocido como un “invento propio, el violín del diablo”.[25]
Como no había médicos, los partos los acompañaban las mujeres del lugar.
La educación de los pequeños era un tema importante: hasta que se concretó la primera y única escuela local,[26] N° 129, circa el año 1937, la impartían algunos maestros, o el cura como dijimos anteriormente, en idioma francés. El castellano se aprendía en contacto con “la peonada”. Entre 1929 y 1938 los hijos de los colonos pudieron asistir a la escuela creada en Puerto Moreno sin embargo muchos niños eran enviados como pupilos a Bariloche o Viedma.[27]

El Museo de los Viejos Colonos. Colonia Suiza – Bariloche

A través de la arquitectura de la casa histórica donde está emplazado, sus colecciones de fotografías y álbumes familiares, documentos, herramientas y objetos que son testimonios de la vida de estos pioneros desde fines del S. XIX, cuenta la historia del primer asentamiento de suizos en la Patagonia argentina. Lamentablemente con la muerte de la Sra. Elena Goye de Storti, propietaria y descendiente directa, el museo inaugurado el 12 de enero de 1997 se encuentra actualmente cerrado. Todavía no se ha definido el destino de estas colecciones históricas y patrimoniales.
La casa fue el hogar de la familia de Marcelo Goye, hijo de Félix. Construida 1937, combinando su arquitectura con el medio natural. “La Casa Museo los Viejos Colonos es un ámbito para encontrarse con la historia de vida pasada y presente de Colonia Suiza." [28]
En *La historia contada desde lo cotidiano*, Marta Carbonero relata que al entrar a este museo, nos encontramos con la posibilidad de hacer una visita “a una casa donde los objetos nos hablan de los sueños de los que la habitaron y de la forma en que los hicieron posibles". La propuesta rompe que con la idea de un museo histórico estático lleno de objetos viejos, muchas veces apartados de su contexto… En este caso, la casa estuvo en uso por parte de sus propietarios

25 En Lolich, op. cit.
26 Esta escuela continúa en funcionamiento hasta la actualidad.
27 No así las niñas, que eran educadas en la casa, en las tareas atribuidas a su género.
28 En Lolich, 1998, p. 39.

coexistiendo el área del comedor, dedicada a la exposición y la de la cocina y los cuartos utilizados esporádicamente por la familia.

El entorno (similar al lugar de origen de estos migrantes suizos) se visibiliza a través de las pequeñas ventanas, donde aparece una vista al cerro Goye, las plantaciones de frutales y otras casas de madera similares, entre las que se encuentra la escuelita.[29]

Los objetos expuestos se relacionan con las vivencias y costumbres de los colonos. En relación a las tareas masculinas, se pueden observar instrumentos de labranza, los arados, las bateas para fermentar la cerveza. En relación a las familias, se destacan utensilios de cocina y propios de las actividades hogareñas, la plancha, etc. Además, se presentan fotos de la familia, revistas en francés[30] y castellano, cartelera con árboles genealógicos familiares, juguetes, patentes de automóviles y hasta es posible escuchar música con la vitrola.

El guión museográfico refleja la construcción de la identidad como pioneros y colonos donde “cada uno de los objetos habla de una estirpe de gente ruda, trabajadora e inteligente en la búsqueda de soluciones prácticas, acompañados por discos de música clásica, la radio, libros, publicaciones de la época demostrando una sensibilidad más refinada y un deseo de conexión con un mundo más amplio".[31]

Se entrelazan en los relatos de la familia Goye, anécdotas de otras familias con quienes se emparentaron, con sus vecinos y otros vínculos y diferentes formas de sociabilidad (social, económica, etc.) Entre ellos destacamos los apellidos Felley, Cretón, Potthoff, Fant, Beveraggi, Schumacher, Rahm, Arduser, Schnebeli, Roth, Röthlisberger, Moos, Vonmoos, Huber, Bachmann, Tribelhörn, Frey.

29 En Carbonero, s/d.
30 Estas revistas y periódicos, aunque llegaban atrasados, eran un “puente” entre Europa y su nuevo lugar de residencia.
31 En op. cit., p. 40.

Entre los relatos y los mitos: primeras conclusiones

A pesar de la cercanía de la colonia a Bariloche, ésta ha conservado el carácter rural, por lo tanto es un valioso testimonio de la etapa fundacional de Bariloche, que nos muestra un modelo económico de principios de siglo XX desarrollado a partir de la agricultura y ganadería de tipo familiar, a la vez que se puede historizar el impacto que generó la actividad turística en el transcurso de los años.

> "La familia vivió siempre en este sitio y trabajaban en el campo." (Testimonio oral)

Estos primeros pobladores conservaron muchas de sus tradiciones culturales pero adoptando a su vez, tradiciones criollas y chilenas. Ejemplo de esto es la arquitectura en madera, muy similar a la del sur del país vecino.
De los relatos orales se desprende que, aunque los colonos tuvieron que enfrentar las variadas dificultades que les presentaba la naturaleza, su experiencia en montaña traída del lugar de origen, les permitió sortear los distintos obstáculos.

> "Nuestros pioneros debieron borrar la memoria por necesidad, casi para sobrevivir y hacerse parte de la nueva tierra. Luego, la Guerra Mundial del 14 hizo desaparecer a casi todos los familiares que habían quedado en Europa. Hoy, las nuevas generaciones luchan por rescatar ese pasado que se quedó enterrado entre los surcos de la labranza", dice la profesora e historiadora local Celia Vernaz, descendiente de saboyanos y suizos. (…) Los descendientes de los pioneros donaron los objetos más queridos, que se convirtieron en patrimonio de todos… (En diario Clarín, TOLLIER: 1999)

De los diferentes testimonios se desprende el relato de un pasado idealizado, casi mítico, dando lugar a lo que Anderson define como una "comunidad

imaginada”[32] respecto de su propio pasado y sus vínculos con él, respecto de la nueva nación que integran y en tensión, el nuevo espacio creado para desarrollarse: “su propia colonia”. A partir de este ejemplo concreto, podemos cuestionar la efectividad de la homogeneidad propuesta desde el Estado Nacional.

> “Alfredo Mermoud llegó desde Chile por Peulla en 1924, cruzando la cordillera a los 16 años solo y descalzo”… (En Lolich, 1998: 54)

Con respecto al modelo de colonización: “se dio aquí una situación muy particular por tratarse de una sola familia originaria la que dio lugar a la consolidación de la Colonia. (…) Podemos decir que el asentamiento fue prácticamente espontáneo ya que la estructuración de un trazado se fue dando sólo con el tiempo y como consecuencia de las funciones y los usos. De allí que resulte el caso más orgánico que hemos encontrado por su adaptación a las condiciones naturales antes que a una forma geométrica o esquema administrativo.” (LOLICH, 1998: 68)

Entre los interrogantes que nos planteamos, queda abierta la revisión sobre qué discursos se presentan sobre a quién se le atribuye ser "un habitante de Patagonia" y cuál es la construcción sobre lo argentino (o sobre ser argentino). También, reconstruir datos sobre la población originaria pre-campaña militar y sobre la población de origen chileno, que se instaló en simultáneo con el denominado pionero.

> “Se tiene conocimiento que el lugar ya estaba habitado por algunos mapuches sin que hayan trascendido sus nombres, cantidad de personas ni otro indicio que permita conocer el grado de apropiación que tuvieron de este sitio” (Testimonio oral)

Es interesante notar el uso que se hace de los conceptos en relación al poblado histórico de Colonia Suiza:

32 En Anderson, 1993.

- Pionero, desde el relato actual sobre el pasado, haciendo referencia a los que llegaron primero, europeos, blancos. Sin incluir a los chilenos que acompañaron esta migración y labores, (atribuidas solamente a las colectividades europeas), proveniente de ese mismo país. Es significativo, que se niegue que esta región tuvo población originaria.
- Colono, quienes se dedicaron a la explotación agropastoril; es la denominación que recibe la población migrante desde el gobierno, la cual recibe las donaciones de tierras. Esta denominación aparece en los sucesivos informes e inspecciones de tierra que se realizan para controlar el uso de la tierra en esta región. En este caso, también hace referencia solamente al migrante europeo.
- Inmigrante, es la única denominación y hasta con tono despectivo, que recibe la población chilena que como dijéramos, acompañó a la migración europea en la ocupación de esta región.

A partir de este trabajo se nos plantea la posibilidad de incorporar el concepto *estilos de vida*, en relación al rescate que se hace de los modos de vivir y existir de “los pioneros”, que a lo largo de los años se visualiza como un rescate del conjunto frente a la diversidad de la modernidad, como un espacio homogéneo con atributos individuales, abroquelando a estos individuos en grupos (pioneros - colonos - colectividades) con un comportamiento que los identifica, cristalizado en el curanto o las Fiestas de las Colectividades argentino-europeas, entre otras formas.
Observamos a un grupo que se siente unido por un mismo comportamiento y conforman una subcultura propia. Gustos que derivan de la pasión (del rescate de la propia herencia) y la elección (de ser parte de esta colectividad autodenominada de “suizos valezanos”) Esto último sería un indicador sobre la pertenencia ligada al concepto de identidad como construcción social y cultural, que puede cambiar, superponerse y modificarse.
En el caso de este poblado histórico, es en la arquitectura y las imágenes donde la memoria consolida la historia como pioneros y colonos: con la responsabilidad del futuro y en tareas relacionadas a la “tierra”.
Estas representaciones de la propia historia y el registro que queda de la memoria de esos años, permiten reconocer diferentes discursos:

- Los descendientes directos hablan de sus abuelos como parte de la historia de Colonia Suiza.
- Los testimonios de época recuerdan con nostalgia e idealización a los amigos y familiares que quedaron en Europa.
- Se recuerda como aventureros a otros suizos que salieron de su país de origen y se asentaron por distintas partes de la Argentina y del mundo.
- Especialmente, se va consolidando a lo largo de los años, desde todos los relatos, el honor de ser los pioneros de la localidad, discurso también sostenido por bisnietos que no tuvieron contacto directo con sus antepasados.
- En los relatos elaborados desde el presente con la finalidad del uso turístico se le da un lugar preponderante a la historia: desde la materialidad de la arquitectura, lo simbólico de las vestimentas y banderas, estereotipos sobre la vida ideal del pionero que domestica la naturaleza, aspectos que se sintetizan en su feria artesanal de miércoles y domingos, su cerveza artesanal, la degustación del curanto y en definitiva, la posibilidad de ser parte de una “aldea de montaña” por unas horas.

> "Colonia Suiza es una opción ideal para vacacionar o recorrer en un día, en familia, disfrutando de sus comidas y costumbres", asegura Don Víctor Goye, pionero y referente de los vecinos de Colonia Suiza. La pequeña villa de montaña se emplaza a 25 kilómetros de Bariloche, al pie del cerro López y concentra cada verano una gran cantidad de mochileros y acampantes. No obstante, es la gastronomía la que mayor cantidad de visitantes convoca cada fin de semana. Los días domingos tiene lugar el tradicional curanto y también hay asado, empanadas y una exquisita repostería casera…” (Diario Bariloche Digital)

Sin embargo, desde los relatos orales y la documentación reunida en la Casa Museo, no tenemos suficientes datos para reconstruir otros aspectos de esta migración a lo largo de estos últimos cien años; por ejemplo, cómo evolucionó la población, (con porcentajes etáreos o de género); fluctuaciones en la producción agropastoril; otras ocupaciones de la población así como la circulación comercial de madera y alimentos en relación a la ciudad de

Bariloche (que a modo de mercado interno era el principal destinatario de los excedentes producidos en Colonia Suiza), entre otros. Estos interrogantes nos abren la posibilidad de nuevas líneas para complementar esta investigación, así como también el análisis de los archivos fotográficos.

Bibliografía consultada

ALTAMIRANO, Carlos (director) (2008 1era. reimpresión) *Términos críticos de sociología de la cultura*. Paidós. Buenos Aires.

ANDERSON, Benedict (1993, 2da. Edición) *Comunidades imaginadas*. Fondo de Cultura Económica. México.

ÁLVAREZ-CÓRDERO, Rafael (2010) *Sobre el pionerismo*. En: Editorial de la Revista Facultad Med. UNAM. Vol. 53 N° 2 – marzo-abril. Disponible en: http://www.medigraphic.com/pdfs/facmed/un-2010/un102a.pdf

BALAZOTE, A. O. - RADOVICH, J. C. "Turismo y etnicidad. Una interculturalidad conflictiva en territorio mapuche". En: TAMAGNO –coordinadora- (2009) *Pueblos indígenas. Interculturalidad, colonialidad, política*. Editorial Biblos Buenos Aires.

BANDIERI, Susana (2005 - 1era. Edición) *Historia de la Patagonia*. Editorial Sudamericana. Buenos Aires.

BANDIERI, Susana (2005) *Asuntos de familia. La construcción del poder en la Patagonia: el caso de Neuquén*. Boletín del Instituto de Historia Argentina y americano Dr. Emilio Ravignani. Tercera serie, N° 28 - 2do. Semestre. Buenos Aires.

BOTERO GOMEZ, P. -compiladora- (2008) *Representaciones y ciencias sociales. Una perspectiva epistemológica y metodológica*. Espacio Editorial. Buenos Aires.

BRISSET, D, (2002) *Fotos y cultura. Usos expresivos de las imágenes fotográficas*. Málaga: Universidad de Málaga.

CARBONERO, Marta: "La historia contada desde lo cotidiano", en www.barilochealdia.com.ar.

CARRON, A – CARRON, C. (1990) *Nos cousins d´Amérique*. Tomo II. Editions Monografphic SA Sierre. Renens.

DENOY, Marina (2001) "Los pioneros", en La Nación Revista, 16 de enero de 2001.

DEVOTO, Fernando (2003) *Historia de la Inmigración en la Argentina*. Editorial Sudamericana. Buenos Aires.

FEHRMANN, Silvia (2000) "El museo de los que descendemos de los barcos", en diario Clarín, Buenos Aires, 23 de julio de 2000.

GONZALEZ ROUCO, María. En: http://www.monografias.com/trabajos16/suizos-en-argentina/suizos-en-argentina.shtml#ixzz2e8WkTOyw

LOLICH, Liliana (1998) “Hábitat e identidad. Migrantes europeos en la Patagonia y literal-norte argentino. 1860-1940”, pp. 51-69. En *Hábitat e inmigración. Nordeste y Patagonia*. Gutiérrez, otros. Cedodal - Instituto de Investigaciones Geohistóricas. CONICET.

LOLICH, Liliana (1993) *Patagonia. Arquitectura rural en madera*.

PALACIOS, Cynthia (2003) "El curanto revive la tradición araucana", en diario La Nación, Buenos Aires, 23 de febrero de 2003.

Patrimonio Arquitectónico y Urbano de Bariloche. Tomo II. (1995) Comisión de Preservación del Patrimonio Histórico, Arquitectónico y Urbano. Municipalidad de San Carlos de Bariloche.

SCHUCHNER, Silvina (1999) "Un museo que guarda la memoria de los abuelos", en diario Clarín**,** Buenos Aires, 10 de enero de 1999.

TABAKMAN, S. (2011) *Objetos guardados, objetos mostrados: la visita escolar al museo*. Biblos. Buenos Aires.

TOLLIER, Verónica (1999) "Recrean la vida de los pioneros de la inmigración en Entre Ríos", en diario Clarín, Buenos Aires, 16 de octubre de 1999.

VALLMITJANA, Ricardo *Cuadernillos de Historia Regional*.

YOEL, Gerardo -compilador- (2002) *Imagen, Política y Memoria*. Libros del Rojas. UBA.

YOEL, Gerardo –compilador- (2004) *Pensar el cine 1. Imagen, ética y filosofía*. Manantial. Buenos Aires.

Otros enlaces consultados:

http://www.bariloche.org/paginas/2008/04/199/colonia_suiza_y_sus_colonos/

http://www.bariloche.com.ar/

http://www.museosargentinos.org.ar/

http://www.baripedia.com/excursiones/colonia-suiza/

www.coloniasuizabariloche.com

www.bariloche2000.com

Transformaciones recientes en la composición migratoria de Bariloche: del espacio fronterizo a la movilidad global

Brenda Matossian[6] *(Becaria Posdoctoral CONICET – IMHICIHU)*

Resumen

A lo largo de su historia la ciudad de San Carlos de Bariloche ha ostentado un crecimiento demográfico significativo, caracterizado por un importante aporte del componente migratorio. Desde mediados del siglo XX el porcentaje de población nacida en el extranjero se ha mantenido relativamente estable en una participación que ronda entre un 20 y 10% por sobre el total de la población. Sin embargo, estos porcentajes poco indican acerca de la composición de este grupo y las transformaciones al interior de ese conjunto que suele agregarse en los censos como población no nativa.

El objetivo de esta ponencia es indagar en los procesos de transformación que la migración internacional ha ido experimentando en San Carlos de Bariloche, en particular mediante el estudio de fuentes censales correspondientes a los dos últimos relevamiento de los años 2001 y 2010.

A partir del análisis de ciertos indicadores demográficos es posible realizar un primer acercamiento hacia las particularidades de estas transformaciones. Así, se ha modificado lentamente el perfil de la población no nativa desde una presencia casi exclusiva de nacidos en Chile hacia una diversificación que puede sintetizarse en dos tipos de flujos bien diferenciados. Por un lado, los migrantes de países vecinos con motivaciones, en principio, laborales, y los migrantes provenientes de países desarrollados atraídos por factores especialmente relacionados con una mejora en su calidad de vida.

La migración chilena sigue siendo la principal por un muy amplio porcentaje, su peso histórico continúa siendo predominante aunque muestra una tendencia al descenso. Se destaca el aumento de la población nacida en Paraguay, España, Bolivia, Brasil, Estados Unidos y Colombia. Todos estos grupos han aumentado su participación en el conjunto de la población extranjera. Estos valores muestran un cambio en la composición de los extranjeros en el

∗ Mail: bmatossian@gmail.com

departamento Bariloche, con una tendencia al aumento del protagonismo de los nacidos en países de América Latina. Esta tendencia se asemeja a la de otras localidades medias de la Patagonia argentina tales como Comodoro Rivadavia o Puerto Madryn cuyos flujos migratorios han ido modificándose desde un perfil homogéneo hacia uno que comienza a diversificarse.

Introducción

El estudio de la movilidad humana desde las distintas ciencias sociales y en particular, para el caso de este trabajo, desde la geodemografía emerge como una necesidad que ayude a describir, analizar e interpretar procesos cada vez más vertiginosos, dinámicos y complejos. Desde esta perspectiva, los esfuerzos realizados desde el mundo de las ciencias se han abierto a un amplio abanico temático dentro de los estudios migratorios que abarcan desde el mundo laboral, socioeconómico, de la salud, educativo, cultural, demográfico, político entre otros. En cuanto a los estudios de caso recortados territorialmente, en particular aquellos que analizan la inserción de los migrantes en destino, la mayoría han dado cuenta de situaciones metropolitanas, en particular de las grandes ciudades globales. En este sentido, las ciudades medias y los espacios fronterizos se encuentran significativamente menos estudiados.

El objetivo de esta ponencia es indagar en los procesos de transformación que la migración internacional ha ido experimentando en San Carlos de Bariloche. Esto se realizará a partir del estudio de fuentes censales desde dos enfoques: uno del largo plazo y otro que analiza y desarrolla el detalle de los cambios recientes (2001-2010) de la composición migratoria. Para el primer enfoque se analizará la evolución de la población según la condición de su lugar de nacimiento en el departamento Bariloche. Se trata de una serie que abarca 115 años y nueve censos nacionales ya que fue a partir del segundo censo nacional, en 1895, cuando se incluyó a la Patagonia. Para el segundo enfoque se centrará el abordaje en los registros correspondientes a los dos últimos relevamientos de los años 2001 y 2010 los cuales, gracias al nivel de desagregación nos permiten analizar los cambios en la composición migratoria según el país de nacimiento, también a escala departamental.

Además del análisis de las fuentes censales se enmarcará la importancia del estudio de las migraciones en San Carlos de Bariloche desde una perspectiva histórica que problematice sobre el rol de los "no nativos" en la composición de la población.

Cabe señalar que conceptos tales como "no nativo" y "extranjero" se utilizan en esta ponencia en tanto categorías de análisis propias de los relevamientos estadísticos, con todas las limitaciones y riesgos que esto implica, y con el consecuente cuidado de evitar reduccionismos esencialistas.

Importancia del estudio de las migraciones en San Carlos de Bariloche

San Carlos de Bariloche es uno de los principales centros de atracción de población entre las ciudades intermedias de la Patagonia. Núcleo urbano de jerarquía regional, su economía se encuentra altamente concentrada y globalizada en torno al turismo. Presenta una compleja y heterogénea composición social donde existen fuertes tensiones en la construcción de su pasado.[1] Los conflictos entre las «varias historias» tienen un trasfondo étnico-cultural latente. Es dentro de estas lógicas que se comprende lo problemático de la presencia de extranjeros. Del conjunto de los nacidos fuera de la Argentina el nacido en Chile ha sido, como se verá más adelante, el grupo más importante cuantitativamente. En cuanto a la construcción de un imaginario

1 Como antecedentes se destacan: MÉNDEZ, L.; IWANOW, W. (2001) *Bariloche: las caras del pasado*. Neuquén, Manuscritos libros, 223 p.; KROPFF CAUSA, L. (2001), *De cómo paisanos y chilotes devienen vecinos. Migración, identidad y estado en San Carlos de Bariloche*, Tesis de Licenciatura en Ciencias Antropológicas, Universidad de Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras (inédita), 157 p.; NUÑEZ, P. G. (2004) "Un municipio alejado, una actividad tangencial y los efectos de un profundo cambio institucional: San Carlos de Bariloche 1958 - 1970", *Cuadernos del Sur*, Historia (Bahía Blanca), Nº 33, Universidad Nacional del Sur, 169-188.; MÉNDEZ, L. M. (2005) "Una región y dos ciudades. Puerto Montt y Bariloche; una historia económica compartida". *Pueblos y Fronteras de la Patagonia Andina* Revista de Ciencias Sociales, 5 (5): 4-11; FUENTES, R.; NÚÑEZ, P. G. -editores- (2007) *Sectores populares: identidad cultural e historia en Bariloche*. San Carlos de Bariloche, Editorial Núcleo Patagónico; NAVARRO FLORIA, P. (2008) "La "Suiza argentina", de utopía agraria a postal turística: la resignificación de un espacio entre los siglos XIX y XX", III Jornadas de Historia de la Patagonia (San Carlos de Bariloche), 6-8 de noviembre de 2008, (CD ROM) 23 p.; NAVARRO FLORIA, P.; VEJSBJERG, L. (2009) "El proyecto turístico barilochense antes de Bustillo. Entre la prehistoria del Parque Nacional Nahuel Huapi y el desarrollo local", Revista Estudios y Perspectivas en Turismo (Buenos Aires), Nº 18, Centro de Investigaciones y Estudios en Turísticos, 414-433; MATOSSIAN, B. (2010) "Expansión urbana y migración. El caso de los migrantes chilenos en San Carlos de Bariloche como actores destacados en la conformación de barrios populares". Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias sociales (Barcelona), XIV: 331 (76), http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-331/sn-331-76.htm.

migratorio “los chilenos” poseen una imagen social negativa, construida por prejuicios y estereotipos (el “chilote”) que suele contraponerse con la del “buen migrante” (de origen centroeuropeo). Para comprender estos imaginarios es necesario remontarse al año 1934 cuando se crea el Parque Nacional Nahuel Huapi cuya concepción primera estaba íntimamente vinculada al ideal de San Carlos de Bariloche como la “Suiza Argentina”.[2]

La composición de la población se ha complejizado ya desde mediados del siglo XX con el aumento de los migrantes recientes (argentinos y extranjeros), a los que se suman residentes de temporada y una gran cantidad de población flotante de turistas. Entre los migrantes internos se destacan los procedentes de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y de la provincia de Buenos Aires; en menor proporción los nacidos en la línea Sur de Río Negro (ámbito rural) y de otras grandes ciudades de la Argentina (Rosario, Córdoba, Neuquén, entre otras).[3] Esta ciudad muestra con claridad que distintos tipos de desplazamientos participan simultáneamente en la constitución de lugares:[4] migrantes, turistas, intelectuales o empresarios insertos en distintas redes pueden confluir y reconfigurar un único espacio.

Desde este punto de partida es que se propone desarrollar un recorrido histórico de las migraciones en Bariloche desde la demografía para avanzar en un estado actualizado de la composición actual del conjunto de los extranjeros.

Extranjeros en el departamento, reconstrucción a lo largo de los censos

La presencia extranjera fue proporcionalmente más importante que la nativa durante los primeros años de San Carlos de Bariloche. Fue así como para 1895 el porcentaje de extranjeros ascendía a más de las tres cuartas partes de la pequeña población total y en 1914 eran el 40 por ciento de la población (Figura 1). Para 1914, uno de cada tres habitantes (34,1 por ciento de la población total) había nacido en Chile. Sobre el total de los extranjeros, los chilenos componían el 84 por ciento y los europeos apenas un 11 por ciento. Si bien

2 NAVARRO FLORIA, P. (2008) “La “Suiza argentina”, de utopía agraria a postal turística: la resignificación de un espacio entre los siglos XIX y XX”, III Jornadas de Historia de la Patagonia (San Carlos de Bariloche), 6-8 de noviembre de 2008, (CD ROM) 23 pp.

3 MATOSSIAN, B. (2012) *Migración y segregación urbana en ciudades medias. Chilenos en San Carlos de Bariloche, Patagonia- Argentina*. Berlín, Editorial Académica Española, 408 pp.

4 ZUSMAN, P.; LOIS, C. (2008) *Viajes y geografías*. Buenos Aires, Prometeo, 262 pp.

existía un flujo de chilenos de origen alemán que circulaban hacia un lado y otro de la cordillera, la importancia del conjunto chileno por sobre el total de los europeos (no sólo alemanes) cuestiona, al menos, el imaginario de los pioneros europeos como colectividad casi exclusiva dentro del grupo de los denominados primeros pobladores, fuertemente sedimentado en algunos sectores de la sociedad.

Así, el peso relativo de la población extranjera sobre el conjunto de los habitantes de San Carlos de Bariloche fue descendiendo a un cuarto del total en 1947. A partir de entonces ese porcentaje continuó reduciéndose gradualmente a 10,08 por ciento en 2001 hasta alcanzar un mínimo de 8,81 por ciento en el último censo realizado en 2010.

El crecimiento de la ciudad entre 1947 y 1960 se nutrió también de migraciones internas, entre las cuales se destacaron los llegados desde: áreas rurales del mismo Departamento de Bariloche, del resto de los departamentos rionegrinos y migrantes urbanos arribados desde la Buenos Aires y otras ciudades del país.

En lo que respecta a la migración internacional, los chilenos son la primera minoría que se asienta en la ciudad y en su economía. En 1960 un 21,3 por ciento de población en San Carlos de Bariloche era extranjero; sobre ese conjunto un 64,9 por ciento era americano, un 34 por ciento europeo y 1,1 por ciento del resto de los continentes.

Según De Civit y Velasco la actividad laboral de los chilenos en la ciudad que había sido de carácter temporario hacia 1970 se observaba un afincamiento permanente en la ciudad. Esta circunstancia favoreció la regularización de su situación legal, sobre todo durante el período 1964-1968 (tercera regularización migratoria) con un total de 1.300 nuevos chilenos documentados.[5]

5 DE CIVIT, E. F., VELASCO, M. (1970) “Geografía urbana de San Carlos de Bariloche”, *Anales de la Sociedad Argentina de Estudios Geográficos* (Buenos Aires), Tomo XIV, Sociedad Argentina de Estudios Geográficos, pp. 233-259.

Figura 1. Departamento Bariloche - Población argentina y extranjera a través de los censos 1895 – 2010

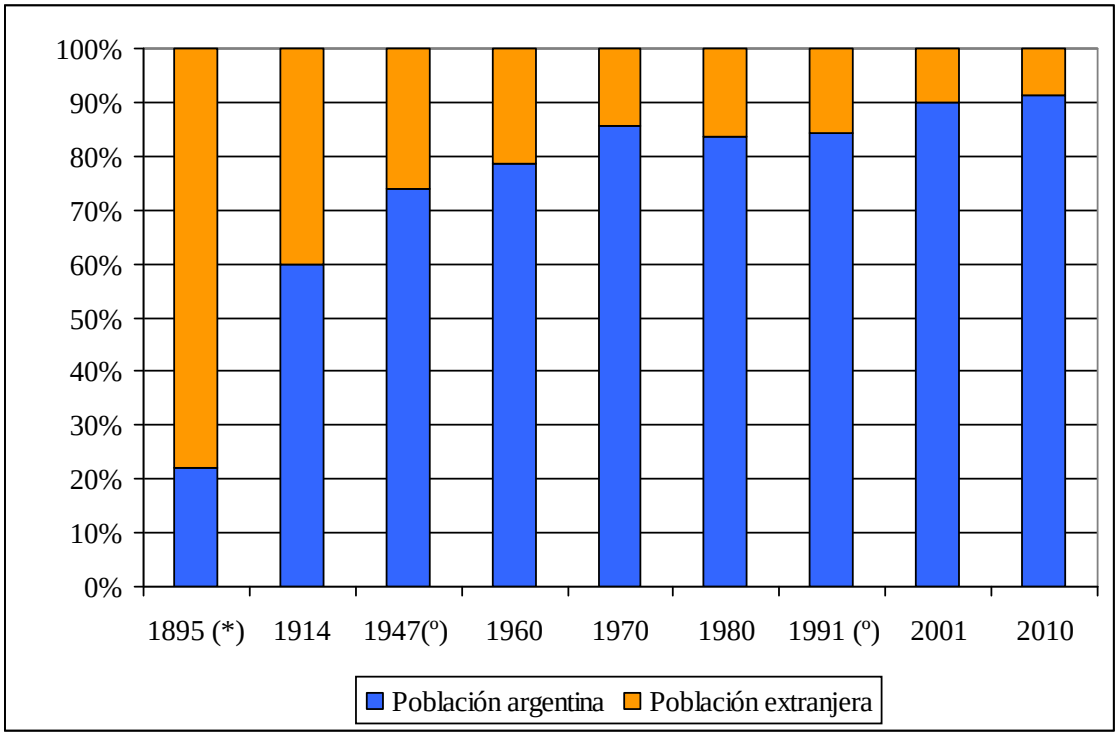

* Población mayor de 14 años.
º Datos para la localidad.
Fuente: Elaboración personal sobre la base de información de censos nacionales

En cuanto a la estructura de la población en 1960 Miatello analiza los datos censales y describe la pirámide de población extranjera para San Carlos de Bariloche, que mostraba una típica forma de urna, su gravidez, en ambos sexos, se acentúa desde los 14 años alcanzando su máxima expresión desde los 30/34 a 55/59 años.[6] Se observa equilibrio de sexos; más allá de los 40 años el número de mujeres baja bruscamente y recién con posterioridad a los 65 años vuelve a insinuarse la paridad. El grupo de varones adultos jóvenes tenía alta proporción de extranjeros.

En ese mismo trabajo se analiza la composición por origen de los extranjeros en San Carlos de Bariloche. Por ejemplo, menciona que las reminiscencias alpinas se apoyan en la "cuota alemana, europea central, más alta que para el conjunto rionegrino". A su vez que la proximidad con Chile se reconoce en que "la localización fronteriza y el fuerte desarrollo, ha acentuado su influencia en

6 MIATELLO, R. A. (1970) "Algunos aspectos de la población del Parque Nacional Nahuel Huapi", *Anales de la Sociedad Argentina de Estudios Geográficos* (Buenos Aires), Tomo XIV, Sociedad Argentina de Estudios Geográficos, pp. 121-231.

ambientes circundantes multiplicando la ingresión chilena que considera el área como un zona natural de expansión; se agrega la novedad de una concurrencia cada vez mayor de la mujer chilena".[7] Estas observaciones dejan traslucir las maneras de referirse a cada uno de estos conjuntos: mientras la migración centroeuropea se vincula con las características del paisaje alpino, la presencia chilena se relaciona con la frontera y con una imagen amenazante cuando se habla de "ingresión" y del carácter expansivo.

En otro de los trabajos publicados en 1970 se reconocían tres grupos bien definidos: argentinos, chilenos y europeos al mismo tiempo que se afirmaba que la sociedad de San Carlos de Bariloche "no cuenta con unidad histórica ni étnica y que las divergencias que surgen les impiden constituir una sociedad cultural".[8] Sin embargo, este elemento ya conformaba un sello de heterogeneidad que ha sido parte del nacimiento mismo de la ciudad.

El San Carlos de Bariloche de los ochenta era relativamente más joven que el resto de la provincia y cerca de la mitad de los residentes eran migrantes, o de la región pampeana, o de Chile.[9]

Esta diversa composición demográfica, cuando se cruza con el aporte en los diferentes grupos etáreos, agrega mayor complejidad a la sociedad local.

La figura 2 ilustra la población por origen y por grupos etáreos para 1980. Como es de esperar, en el grupo de menores de 15 años, el 8 por ciento corresponde a nacido en país limítrofe, grupo reducido compuesto por aquellos que llegaron traídos por sus familias. Dentro del segundo grupo etáreo (15-64 años), se distingue el aumento entre los nacidos en países limítrofes, constituido por los llegados recientemente más aquellos traídos por sus padres siendo niños. Este rango etáreo también muestra una mayor participación de migrantes internos, mayor aún que la de los nacidos en la provincia de Río Negro, y un pequeño porcentaje de nacidos en países no limítrofes.

7 MIATELLO, 1970 op. cit., p. 179.
8 DE CIVIT, VELASCO, 1970, op. cit., p. 249.
9 JUJNOWSKY, O. (1982) *Trabajo sobre Investigación, situación y análisis de la demanda de viviendas de interés social en la Provincia de Río Negro*. CEUR, Río Negro (Inédito).

Figura 2. San Carlos de Bariloche: origen de la población por edades, 1980

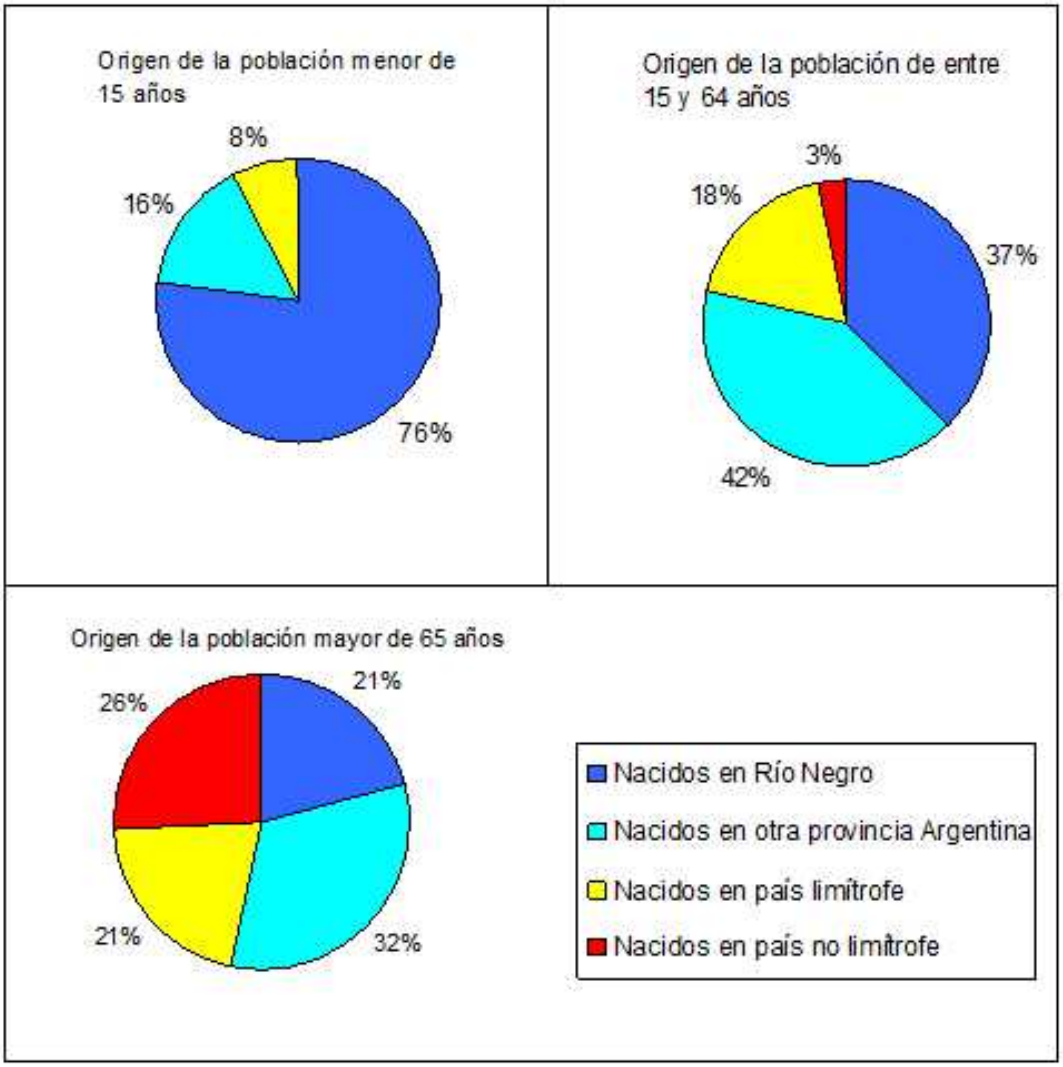

Fuente: Elaboración personal sobre la base de información publicada en Abalerón y Del Popolo (1994).

Finalmente, el grupo comprendido por la población de 65 años y más muestra una composición distribuida de modo similar entre las cuatro categorías. Allí la población de origen no limítrofe ostenta poco más de un cuarto del conjunto, los migrantes internos componen la mayoría con casi un tercio y los rionegrinos, junto con los nacidos en países limítrofes representan un 21 por ciento cada uno.

Esta composición de la población según su origen, se modifica en el año 1991, principalmente en las edades extremas, según los datos publicados.[10] Entre los menores de 15 años, un 81,4 por ciento son nacidos en Río Negro y el porcentaje de nacidos en países limítrofes es de 2,93 por ciento. En el grupo de los mayores de 65 años, los rionegrinos y el resto de los argentinos toman más participación alcanzando un 26 por ciento y un 39,9 por ciento, respectivamente. Mientras tanto los nacidos en países limítrofes descienden al 16,3 por ciento y los nacidos en países no limítrofes al 17,6 por ciento.

La importancia de la migración chilena dentro del conjunto de los extranjeros

La Argentina se ha constituido como destino principal de la emigración chilena hasta principios de los noventa y aún para 2003, el 80% de los chilenos en el exterior residía en la Argentina.[11] La Patagonia, y dentro de ella San Carlos de Bariloche, recibieron una gran cantidad de esta migración. Visto desde la temporalidad, estos intercambios han mantenido una lógica estrechamente vinculada a los vaivenes políticos y económicos de cada uno de los Estados.

En 1895 los chilenos constituían el 92 por ciento del conjunto de los extranjeros, el 84 por ciento a principios de siglo XX para luego descender a poco más del 60 por ciento en 1960 y luego retomar su predominio a raíz de los sucesos sociopolíticos y económicos suscitados en la década del setenta. En 1978, en un clima de constante tensión a partir de la disputa por el Canal de Beagle, ambos países casi llegan a un enfrentamiento bélico. En ese contexto, el flujo migratorio se intensificó como consecuencia del caos político y militar reinante en el otro lado de la frontera por el golpe militar al gobierno de Salvador Allende en 1973. Además de las razones políticas, las cuestiones económicas también fueron un motivo de emigración: en 1975 Chile alcanzó

10 ABALERÓN, C. A.; DEL POPOLO F. (1994) *Dinámica demográfica y pobreza en San Carlos de Bariloche, Argentina*. San Carlos de Bariloche, Programa de Calidad de Vida, Fundación Bariloche, 67 pp.

11 Instituto Nacional de Estadísticas (INE) - Dirección para la Comunidad de Chilenos en el Exterior, Ministerio de Relaciones Exteriores (DICOEX) (2005) Chilenos en el exterior. Donde viven, cuántos son y qué hacen los chilenos en el exterior. Santiago de Chile, 245 pp.

niveles de desocupación cercanos al 25 por ciento.[12] El proceso migratorio por razones políticas se mantuvo hasta mediados de la década de los ochenta.

El retorno a la democracia, el 11 de marzo de 1990, constituyó un hito en la historia de Chile. La inmigración hacia San Carlos de Bariloche, y hacia la Argentina en general, disminuyó a partir de esos años pues las condiciones políticas y socioeconómicas en Chile se habían tornado más favorables, haciendo que los antiguos motivos para emigrar fuesen superados.[13]

Aún con esta significativa reducción del flujo la cantidad de chilenos ya asentados en Bariloche queda reflejada en el conjunto de la población extranjera. Así para el año 2001 los nacidos en Chile representaban el 81 por ciento del conjunto de los extranjeros, tal como se indica en la Figura 3. En el registro censal siguiente este porcentaje descendió nuevamente hasta alcanzar el 70 por ciento sobre el total de los no nativos (Figura 4). En el apartado siguiente se analizará a qué otros factores, además del freno del flujo chileno y del normal envejecimiento del "stock" de población chilena responde esta disminución de su importancia relativa en el conjunto de los extranjeros.

12 PAREDES, A. (2003) "Las prácticas políticas de los exiliados chilenos en Mendoza y su incidencia en Chile (1970-1989)", Revista Universum (Talca), Nº 18, Universidad de Talca, pp. 133-146.

13 Consulado General de Chile en la Argentina, (1995) *Aspectos demográficos de la inmigración chilena en Argentina*, Buenos Aires (inédito).

Figura 3. Población extranjera según país de nacimiento - Departamento Bariloche, 2001

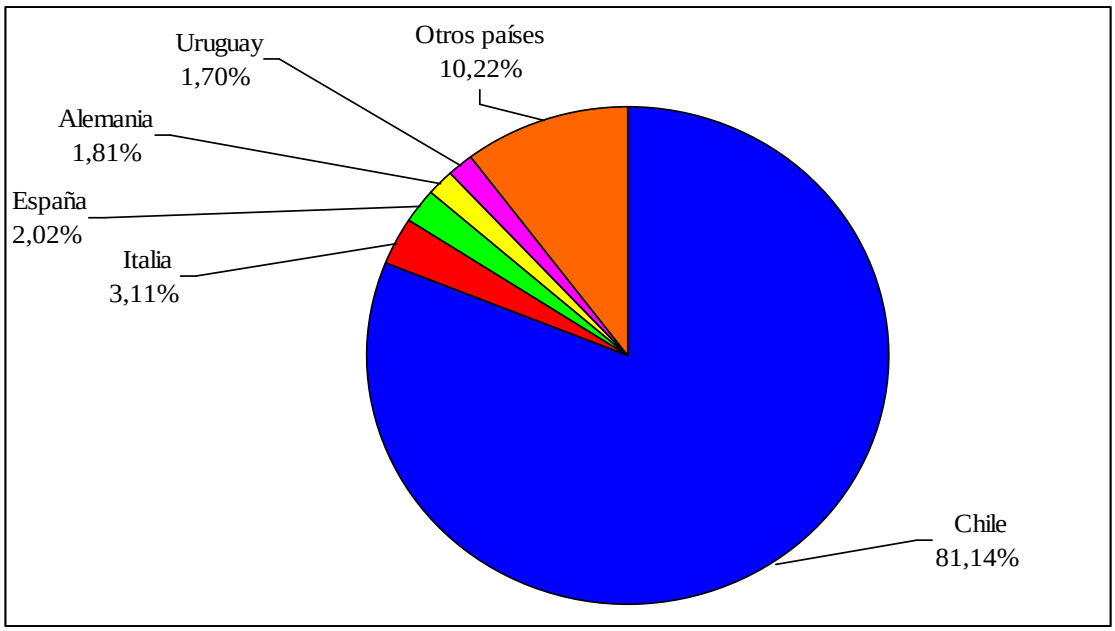

Fuente: elaboración personal sobre la base de datos del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001

Figura 4. Población extranjera según país de nacimiento – Departamento Bariloche, 2010

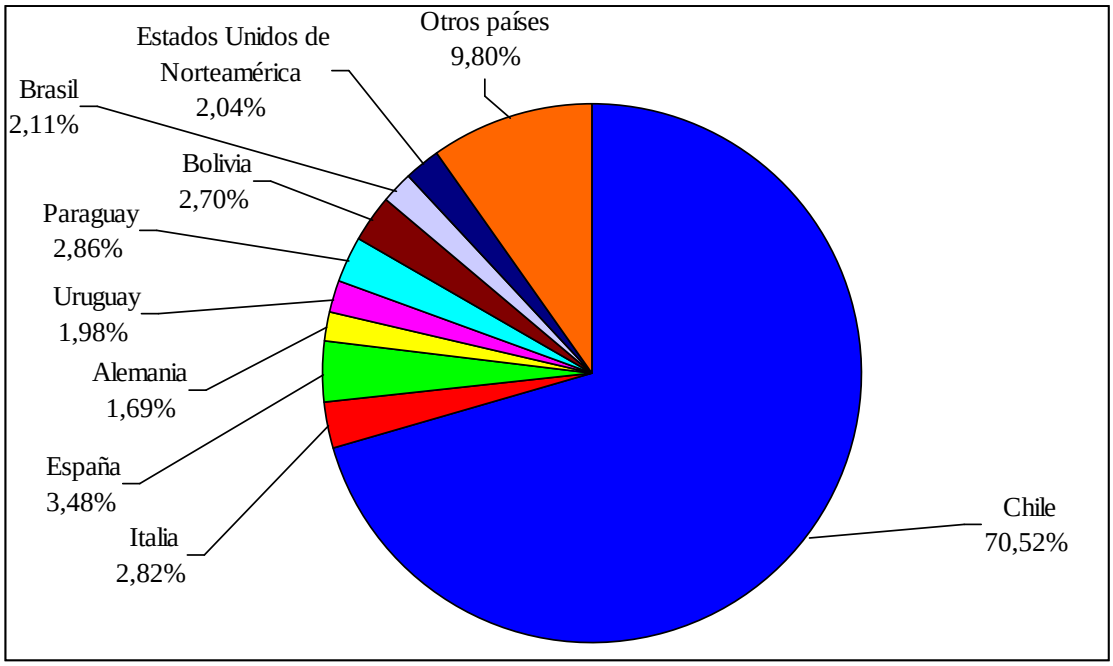

Fuente: elaboración personal sobre la base de datos del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010

Lentos cambios en el perfil migratorio

La migración internacional fue modificando lentamente su perfil desde una presencia casi exclusiva de población chilena hacia dos tipos de flujos bien diferenciados no sólo por su origen sino también por las motivaciones que impulsaron su migración. Así por un lado los migrantes de países vecinos con motivaciones netamente laborales y, por el otro, los migrantes provenientes de países desarrollados atraídos por factores especialmente relacionados con una mejora en su calidad de vida.

En la Figura 5 se notan los cambios en este perfil. Tal como se demostró en el apartado anterior, la migración chilena sigue siendo la principal por un muy amplio porcentaje, su peso histórico continúa siendo predominante aunque muestra una tendencia al descenso. Ahora cabe destacar qué sucede con los otros países de nacimiento, poco estudiados en la historiografía local.

Se destaca el aumento de la población nacida en el Paraguay, España, Bolivia, Brasil, Estados Unidos y Colombia. Todos estos grupos han aumentado en más de un 1% su participación en el conjunto de la población extranjera. En un sentido inverso, han disminuido su participación los nacidos en Italia, Alemania, Polonia, Austria y Eslovenia. Estas últimas son poblaciones envejecidas de antiguos migrantes que se van reduciendo.

Estos valores muestran un cambio en la composición de los extranjeros en el departamento Bariloche con una tendencia al aumento del protagonismo de los nacidos en países de América Latina. Esta tendencia se asemeja a la de otras localidades medias de la Patagonia argentina tales como Comodoro Rivadavia o Puerto Madryn cuyos flujos migratorios han ido modificándose desde un perfil homogéneo hacia uno que comienza a diversificarse.[14]

Asimismo, debe indicarse que dado su carácter turístico, Bariloche se presenta como un departamento atractivo para un tipo de movilidad reconocido como migración de amenidad o migración por estilo de vida.[15] La literatura sobre

14 SASSONE, S. M.; GONZÁLEZ, M. S., MATOSSIAN, B. (2011) “Ciudades patagónicas de la Argentina: atracción, crecimiento y diversidad migratoria”. Aristas, Vol. V, Nº 6, pp. 109-130, Mar del Plata.

15 ZUNINO, H. M.; MATOSSIAN, B.; HIDALGO, R. (2012) “Poblamiento y desarrollo de enclaves turísticos en la Norpatagonia chileno-argentina entre los años 1980 y 2000”. Revista de Geografía Norte Grande. Nº 53, pp. 137-158. Pontificia Universidad Católica de Chile, Instituto de Geografía, Santiago de Chile, Chile.

migración de amenidad[16] pone el acento analítico en la migración de personas desde las metrópolis a ciudades pequeñas o pueblos rurales en el interior, sobre todo hacia destinos de montaña, cuya calidad ambiental y cultural es percibida como superior a la de sus lugares de residencia anteriores. Otro cuerpo teórico es el referido a la migración por estilo de vida[17] el cual describe aquella relocalización como producto de una actitud reflexiva de los individuos sobre sus propias vidas y las posibilidades que el migrante visualiza en la comunidad receptora, por ejemplo: una vida relajada y tranquila, gastos más bajos en vivienda, clima, beneficios para la salud, y sentimiento de vivir en comunidad. Para el caso de Bariloche, tal podría ser el motivo que explica el aumento de los nacidos en España y Estados Unidos de Norteamérica.

Figura 5. Población extranjera por país de nacimiento (sin Chile)
Departamento de Bariloche, 2001 – 2010

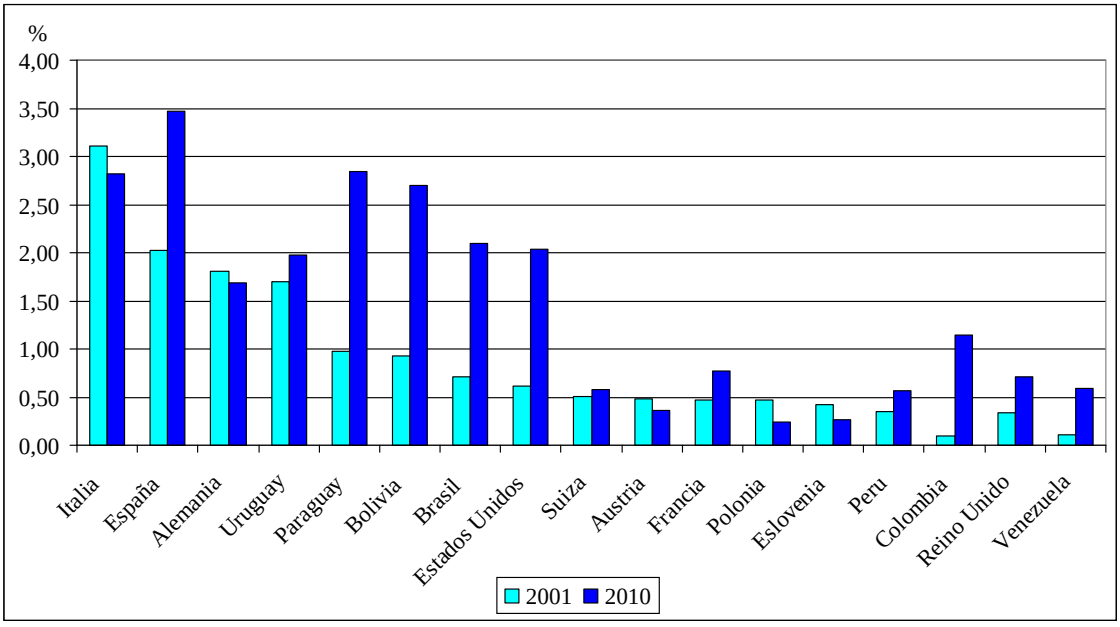

Fuente: elaboración personal sobre la base de datos de los censos nacionales de 2001 y 2010.

16 MOOS, L. (2005) "The amenity migration phenomenon, why it is happening and our response". Presentación efectuada en la Conferencia International Amenity Migration Centre. Canadá: Kaslo, BC.; MOSS, L. (2006) (Ed) The Amenity Migrants: Seeking and Sustaining Mountains and their Cultures. Cambridge, Reino Unido: Wallingford Press; GONZÁLEZ, R.; OTERO, A.; NAKAYAMA, L. y MARIONI, S. (2009) "Las movilidades del turismo y las migraciones de amenidad: problemáticas y contradicciones en el desarrollo de centros turísticos de montaña". Revista de Geografía Norte Grande, n.44, pp. 75-92.
17 O´REILLY, K. (2000) *The British on the Costa del Sol*. London: Routledge.

Estructura demográfica al 2010

La posibilidad de desagregación que brindan los registros censales permite analizar en detalle al interior de un conjunto aparentemente homogéneo como puede llegar a ser el total de la población nacida en determinado país que reside como grupo migrante en una localidad. Para rastrear desde un enfoque demográfico estas diferencias es que se procesaron datos para el departamento de Bariloche.[18] Así es posible distinguir las heterogeneidades en la estructura por sexo de la población extranjera (Tabla 1).

Tabla 1. Estructura por sexo de la población según país de nacimiento. Departamento Bariloche, 2010

País de nacimiento	Total	Varones	Mujeres	Índice de Masculinidad
Chile	8.265	3.695	4.570	80,85
España	408	209	199	105,03
Paraguay	335	199	136	146,32
Italia	331	159	172	92,44
Bolivia	317	195	122	159,84
Brasil	247	106	141	75,18
Uruguay	232	118	114	103,51
Alemania	198	83	115	72,17
Francia	91	50	41	121,95
Perú	67	37	30	123,33
Total extranjeros	**11.761**	**5.497**	**6.264**	**87,76**
Total argentinos	**121.739**	**60.489**	**61.250**	**98,76**
Total	**133.500**	**65.986**	**67.514**	**97,74**

Fuente: elaboración personal sobre la base de datos del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010

18 Los datos para la localidad y los datos desagregados por fracción y radio censal aún no se encontraban disponibles al momento de realizar esta ponencia.

El índice de masculinidad es un indicador de la distribución de la población según sexo. Para el total de la población en el departamento el índice es de 97,74 hombres por cada 100 mujeres, lo cual refleja una situación equilibrada frente a los extranjeros, grupo en el que predominan las mujeres con un total de 6.264 frente a 5.497 varones, lo cual arroja un índice de masculinidad de 87,76. Ahora bien, si se analiza por país de nacimiento se destaca que los nacidos en Bolivia, Paraguay y Perú muestran poblaciones significativamente más masculinizadas con índices de masculinidad que van de 123 a casi 160 varones por cada 100 mujeres. Por su parte, los nacidos en Alemania, Brasil y Chile muestran una tendencia de mayor proporción de mujeres por sobre varones.

Si se avanza aún más en el análisis se distingue que estas condiciones de las poblaciones se explican también por la distribución por edades (Tabla 2).

Tabla 2. Composición de la población extranjera por edad y sexo, valores porcentuales. Departamento Bariloche 2010

	Varones 0-14	Varones 15-64	Varones 65 y más	Mujeres 0-14	Mujeres 15-64	Mujeres 65 y más	Total
Chile	0,96	35,77	7,99	0,99	45,21	9,09	100
España	9,80	27,21	14,22	7,11	25,98	15,69	100
Paraguay	3,58	53,13	2,69	2,99	30,15	7,46	100
Italia	0,60	18,73	28,70	2,42	16,92	32,63	100
Bolivia	11,36	45,74	4,42	12,30	25,24	0,95	100
Brasil	3,64	34,01	5,26	3,64	46,15	7,29	100
Uruguay	2,16	43,53	5,17	1,72	37,93	9,48	100
Alemania	2,53	27,27	12,12	7,07	29,29	21,72	100
Francia	5,49	29,67	19,78	7,69	18,68	18,68	100
Perú	1,49	50,75	2,99	1,49	40,30	2,99	100
Total extranjeros	**2,21**	**35,74**	**8,79**	**2,24**	**41,02**	**10,00**	100

Fuente: elaboración personal sobre la base de datos del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010

Los europeos constituyen, tal como sucede en otras partes del país, una migración envejecida, como antigua migración de ultramar mayormente llegada hasta mediados del siglo XX. Así se replica en la situación barilochense, donde por ejemplo los italianos de más de 65 años representan un tercio del total de los italianos.

En contraposición los flujos migratorios más recientes tienen a mostrar composiciones etáreas jóvenes y presencia de porcentajes relativamente altos de pasivos transitorios (entre 0 y 14 años). El caso emblemático para Bariloche es el de la población nacida en Bolivia que ostenta altos porcentajes de población no sólo en edades activas (45,75 la masculina) sino también entre 0 y 14 (11,36 para varones y 12,30 para mujeres). Los peruanos y los paraguayos despliegan una distribución similar pero con más peso aún de las poblaciones activas y masculinas que componen más de la mitad del total de los conjuntos de sus respectivos orígenes. Se trata en estos casos de una migración de tipo laboral que busca en los últimos años oportunidades de trabajo principalmente en el ámbito urbano.

Reflexiones finales

En San Carlos de Bariloche el peso de la migración chilena en el conjunto de los extranjeros aún mantiene un fuerte predominio, tanto en valores absolutos como relativos. Aún así se ha registrado un lento pero constante cambio en esta desde una presencia casi exclusiva de nacidos en Chile hacia una composición más heterogénea. Esta diversificación puede sintetizarse en dos tipos de flujos bien diferenciados. Por un lado, los migrantes de países vecinos con motivaciones principalmente laborales, y por el otro, migrantes provenientes de países desarrollados atraídos por factores especialmente relacionados con una mejora en su calidad de vida, que desde los estudios de las ciencias sociales suelen llamarse migrantes por estilo de vida o por amenidad. Esta tendencia se asemeja a la de otras localidades medias de la Patagonia argentina, en particular a la de Puerto Madryn cuyos flujos migratorios han ido modificándose, aún antes que para el caso barilochense, desde un perfil homogéneo hacia uno que comienza a diversificarse.

Aún teniendo presentes las limitaciones propias de los análisis basados en registros censales se ha podido mostrar esta tendencia desde una escala departamental que permite tener una visión general de todo el conjunto de la población no nativa. Cabe mencionar que este trabajo se presenta como complemento de otros que abordarán sobre aspectos propios de la experiencia subjetiva de los procesos migratorios, analizados a través de otras estrategias teóricas y metodológicas.

Se busca así avanzar sobre una mejor comprensión de procesos complejos y altamente dinámicos como lo son aquellos que combinan múltiples tipos de desplazamientos en un mismo espacio material y simbólico.

Bibliografía citada

ABALERÓN, C. A.; DEL POPOLO F. (1994) *Dinámica demográfica y pobreza en San Carlos de Bariloche, Argentina. San Carlos de Bariloche*, Programa de Calidad de Vida, Fundación Bariloche, 67 p.

Consulado General de Chile en la Argentina, (1995) *Aspectos demográficos de la inmigración chilena en Argentina*, (inédito) Buenos Aires.

DE CIVIT, E. F., VELASCO, M. (1970) "Geografía urbana de San Carlos de Bariloche", *Anales de la Sociedad Argentina de Estudios Geográficos* (Buenos Aires), Tomo XIV, Sociedad Argentina de Estudios Geográficos, pp. 233-259.

FUENTES, R.; NÚÑEZ, P. G. -editores- (2007) *Sectores populares: identidad cultural e historia en Bariloche.* San Carlos de Bariloche, Editorial Núcleo Patagónico.

GONZÁLEZ, R.; OTERO, A.; NAKAYAMA, L. y MARIONI, S. (2009) "Las movilidades del turismo y las migraciones de amenidad: problemáticas y contradicciones en el desarrollo de centros turísticos de montaña*". Revista de Geografía Norte Grande*, N° 44, pp. 75-92.

Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) *Censo Nacional de Población, Familias y Viviendas 1970.* INDEC, Buenos Aires.

Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) *Censo Nacional de Población y Vivienda 1980.* Serie D, Población, Total del País, por Provincia, Departamento y Localidad. INDEC, Buenos Aires, 1.158 pp.

Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) *Censo Nacional de Población y Vivienda 1991.* Resultados definitivos. Características seleccionadas, Total del País. Serie B, Nº 25, INDEC, Buenos Aires.

Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) *Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001,* Resultados definitivos. Buenos Aires, INDEC.

Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) *Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010,* Resultados definitivos. Buenos Aires, INDEC.

Instituto Nacional de Estadísticas (INE) - Dirección para la Comunidad de Chilenos en el Exterior, Ministerio de Relaciones Exteriores (DICOEX) (2005) *Chilenos en el exterior. Donde viven, cuántos son y qué hacen los chilenos en el exterior*. Santiago de Chile, 245 pp.

JUJNOWSKY, O. (1982) "Trabajo sobre Investigación, situación y análisis de la demanda de viviendas de interés social en la Provincia de Río Negro". CEUR, Río Negro (Inédito).

KROPFF CAUSA, L. (2001), *De cómo paisanos y chilotes devienen vecinos. Migración, identidad y estado en San Carlos de Bariloche,* Tesis de Licenciatura en Ciencias Antropológicas, Universidad de Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras (inédita), 157 pp.

MATOSSIAN, B. (2010) "Expansión urbana y migración. El caso de los migrantes chilenos en San Carlos de Bariloche como actores destacados en la conformación de barrios populares". *Scripta Nova*. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias sociales (Barcelona), XIV: 331 (76), http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-331/sn-331-76.htm.

MATOSSIAN, B. (2012) *Migración y segregación urbana en ciudades medias. Chilenos en San Carlos de Bariloche, Patagonia- Argentina*. Berlín, Editorial Académica Española, 408 pp.

MÉNDEZ, L.; IWANOW, W. (2001) *Bariloche: las caras del pasado*. Neuquén, Manuscritos libros, 223 pp.

MÉNDEZ, Laura M. (2005) "Una región y dos ciudades. Puerto Montt y Bariloche; una historia económica compartida". *Pueblos y Fronteras de la Patagonia Andina Revista de Ciencias Sociales,* 5 (5): 4-11.

MIATELLO, R. A. (1970) "Algunos aspectos de la población del Parque Nacional Nahuel Huapi", *Anales de la Sociedad Argentina de Estudios Geográficos* (Buenos Aires), Tomo XIV, Sociedad Argentina de Estudios Geográficos, pp. 121-231.

MOOS, L. (2005) "The amenity migration phenomenon, why it is happening and our response". Presentación efectuada en la *Conferencia International Amenity Migration Centre.* Canadá: Kaslo, BC.

MOSS, L. (2006) (Ed) *The Amenity Migrants: Seeking and Sustaining Mountains and their Cultures.* Cambridge, Reino Unido: Wallingford Press.

NAVARRO FLORIA, P. (2008) "La "Suiza argentina", de utopía agraria a postal turística: la resignificación de un espacio entre los siglos XIX y XX", *III Jornadas de Historia de la Patagonia* (San Carlos de Bariloche), 6-8 de noviembre de 2008, (CD ROM) 23 pp.

NAVARRO FLORIA, P.; VEJSBJERG, L. (2009) "El proyecto turístico barilochense antes de Bustillo. Entre la prehistoria del Parque Nacional Nahuel Huapi y el desarrollo local", *Revista Estudios y Perspectivas en Turismo* (Buenos Aires), Nº 18, Centro de Investigaciones y Estudios en Turísticos, pp. 414-433.

NUÑEZ, P. G. (2004) “Un municipio alejado, una actividad tangencial y los efectos de un profundo cambio institucional: San Carlos de Bariloche 1958 – 1970”, *Cuadernos del Sur,* Historia (Bahía Blanca), Nº 33, Universidad Nacional del Sur, pp. 169-188.

O´REILLY, K. (2000) *The British on the Costa del Sol*. London: Routledge.

PAREDES, A. (2003) “Las prácticas políticas de los exiliados chilenos en Mendoza y su incidencia en Chile (1970-1989)”, *Revista Universum* (Talca), Nº 18, Universidad de Talca, pp. 133-146.

SASSONE, S. M.; GONZÁLEZ, M. S., MATOSSIAN, B. (2011) “Ciudades patagónicas de la Argentina: atracción, crecimiento y diversidad migratoria”. *Aristas,* Vol. V, Nº 6, pp. 109-130, Mar del Plata.

ZUNINO, H. M.; MATOSSIAN, B.; HIDALGO, R. (2012) “Poblamiento y desarrollo de enclaves turísticos en la Norpatagonia chileno-argentina entre los años 1980 y 2000”. *Revista de Geografía Norte Grande*. Nº 53, pp. 137-158. Pontificia Universidad Católica de Chile, Instituto de Geografía, Santiago de Chile, Chile.

ZUSMAN, P.; LOIS, C. (2008) *Viajes y geografías*. Buenos Aires, Prometeo, 262 pp.

La inmigración coreana en la provincia de Neuquén. Estudio de caso: 1980-2010[G]

Lidia Ascencio[GG]

Introducción

Argentina, al igual que el resto del mundo, ha sido receptor de un número importante de inmigrantes en los últimos treinta años que podríamos denominar como *inmigrantes no convencionales*. Este tipo de inmigración está constituida por personas provenientes de Extremo Oriente principalmente. En el marco de este proceso nos interesa como objeto de análisis la inmigración coreana en la ciudad de Neuquén.

La *inmigración convencional*[1] estaría conformada por aquellos individuos que básicamente pertenecen a países limítrofes de Argentina, aunque, debemos admitir que dicho fenómeno también sufrió un cambio considerable. La inmigración clásica la constituía la población chilena y en menor grado la de otros países limítrofes. Sin embargo, en los últimos veinte años, hemos observado que aún la inmigración convencional ha ido variando, incorporándose; otros migrantes provenientes de países tales como Bolivia, Perú, Colombia, Ecuador, por nombrar algunos de los países de origen.

Así, podría decirse que nuestro país, Argentina, y nuestra ciudad en particular, Neuquén, ha ido experimentando un cambio considerable en cuanto a la variedad de personas que la habitan y que han hecho del paisaje poblacional un mosaico más heterogéneo.

El hecho de que un número de familias coreanas habiten nuestra ciudad nos induce a preguntarnos las razones de tal elección. Nos plantemos lo siguiente:

∗ Este trabajo exploratorio constituye la primera parte de una investigación mayor con relación a la inmigración coreana en las provincias de Río Negro y Neuquén.

∗∗ Profesora e investigadora del Departamento de Historia de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional del Comahue; mail: lascencio_1@hotmail.com

1 La inmigración convencional, constituida por personas provenientes de países limítrofes, ha sido la característica principal desde 1960 aproximadamente. La población chilena eran los migrantes habituales en las provincias lindantes con la cordillera de los Andes y se empleaban en actividades agrícola-ganaderas mayoritariamente. En tanto, la población boliviana y paraguaya se asentaba en la ciudad y provincia de Buenos Aires, constituyendo la construcción el oficio preferido; VARGAS, Patricia y TRPIN, Verónica "Trabajadores bolivianos, chilenos y paraguayos en la Argentina: una aproximación en casos etnográficos", en COHEN, Néstor y MERA, Carolina -compiladores- *Relaciones interculturales: experiencias y representación social de los migrantes*, Buenos Aires, Antropofagia, 2005, pp. 193-196.

¿Cuáles fueron las razones por las cuales dejaron su país natal?; ¿Por qué se asentaron en nuestra región y no en otras ciudades más densamente pobladas de la Argentina?; ¿Por qué eligieron la actividad que desempeñan por sobre otras profesiones? Preguntas que nos tendrían que permitir definir si se trató de un fenómeno inmigratorio de tipo diáspora, expulsión forzosa o inmigración voluntaria. En esta oportunidad, intentaremos responder algunas de las preguntas formuladas, tratando de construir una explicación de tal fenómeno.

Proceso inmigratorio coreano

El proceso inmigratorio de la población coreana en nuestro país comenzó antes del período abordado en este trabajo.[2] De hecho, en el año 1962,[3] comenzaron a llegar los primeros contingentes de inmigrantes coreanos con destino final: Argentina. El máximo de inmigrantes se alcanzó en el año 1990, cuando la población coreana totalizaba 42.000 personas. Así, "la mitad de esta población ingresa al país entre los años 1984 y 1989, instalándose principalmente en la provincia y en la Ciudad de Buenos Aires. En el año 2000/2001, la cifra ascendía a 25.000 personas, mientras que en la actualidad, no superaría las 20.000 personas, este último hecho responde tanto a la característica de desplazamiento y reemigraciones típica de esta migración, como al factor de expulsión que representó la recesión económica de los años 90, y la inestabilidad institucional, política y económica en el 2001"[4]. En la actualidad, octubre del año 2013, podría decirse que en Buenos Aires se encuentran viviendo aproximadamente 20.000 coreanos, prácticamente la mitad de las

2 La primera inmigración coreana al país tuvo lugar en el año 1956 y 1957 producto de la guerra entre las dos Coreas. A partir de 1962, llegaron al país pequeños grupos aislados cuyo destino eran diferentes países de América Latina. MERA, Carolina "A Cuarenta Años de la Inmigración Coreana en Argentina" en OVIEDO, Eduardo Daniel -compilador- *Corea… Una mirada desde Argentina*, Primer Congreso Nacional de Estudios Coreanos, Rosario, Universidad Nacional de Rosario Editora, 2005, p. 380.

3 En 1965, llegaron numerosas familias cuyo destino final sería Lamarque, Choele Choel, Luis Beltrán y Pomona, poblaciones situadas en el Valle Medio de la provincia de Río Negro. Estas familias se dedicaron a la actividad agrícola aunque al cabo de algunos años la actividad fracasó y los pobladores coreanos emigraron a ciudades más densamente pobladas y se dedicaron a la actividad comercial. TRINCHERI, Alcira "Las visiones de la primera migración coreana en la Argentina" en DI MASI, Jorge y CRISCONIO, María Magdalena -compiladores- *Corea y Argentina: Percepciones mutuas desde una perspectiva regional*. Segundo Congreso Nacional de Estudios Coreanos, La Plata, La Plata, 2006, p.139.

4 MERA, Carolina "A Cuarenta Años de la Inmigración Coreana en Argentina", op. cit., p. 380.

personas que había hace 13 años, según una fuente consultada recientemente en la ciudad de Neuquén.[5]

En el presente, de la totalidad de coreanos que viven en el exterior (alrededor de 7.000.000),[6] el 80% se encuentra distribuido entre Estados Unidos (2.000.000),[7] República Popular China (2.000.000)[8] y Japón (1.00.000).[9] Algunas razones explican esta realidad. A partir de la guerra de Corea ocurrida entre los años 1950-53,[10] Estados Unidos ha estado presente de manera constante durante este proceso bélico, con posterioridad al mismo y en el proceso de conformación de la actual Corea del Sur. Desde ese momento, surgió una estrecha relación entre los dos países tanto en la faz económica como cultural que permitieron un intenso intercambio entre ambos, explicándose así el importante porcentaje de población coreana viviendo en Estados Unidos.[11] Algo similar ha sucedido con China y Japón. China tuvo una participación importante en Corea con anterioridad a la ocupación japonesa. Tal invasión permitió que un número considerable de coreanos se asentaran en el norte de China como mano de obra. De esta forma, los coreanos residentes en China no retornaron a su país natal incrementando así, el número de

5 Entrevista al pastor Son Hojeong, a cargo de la Iglesia Presbiteriana Coreana en Neuquén desde febrero del 2013.

6http://diasporaasiaoriental.wordpress.com/coreanos-en-latinoamerica/ octubre del 2013.

7http://diasporaasiaoriental.wordpress.com/coreanos-en-latinoamerica/ octubre del 2013.

8http://es.wikipedia.org/wiki/Demograf%C3%ADa_de_la_República_Popular_China, octubre del 2013.

9http://es.wikipedia.org/wiki/Demograf%C3%ADa_de_Japón, octubre del 2013.

10Hasta esa fecha, Corea del Norte y del Sur formaban un sólo país aunque en el año 1950 estalló la guerra entre ambas y la misma tendría una duración de 3 años. Corea fue uno de los numerosos espacios que las potencias de ese momento: Estados Unidos y la Unión Soviética eligieron para diferir sus posturas ideológicas. Así, la Unión Soviética tomó partido por Corea del Norte instaurando, ya con anterioridad al estallido de la guerra civil, un régimen comunista en la figura de Kim Il Sung mientras que Corea del Sur seguiría los destinos capitalistas con Syngman Rhee como presidente de la recientemente formada República de Corea. Asimismo, "cuando la guerra concluyó finalmente, el 27 de julio de 1953, el Norte había sido devastado por tres años de bombardeos que difícilmente hayan dejado un edificio moderno en pie. Ambas Coreas habían presenciado un virtual holocausto que arrasó su país y convirtió las vibrantes expectativas de 1945 en una pesadilla. El punto a recordar es que ésta fue una guerra civil y que, como un diplomático británico dijo una vez, "cada país tiene su derecho a librar su Guerra de las Dos Rosas". La verdadera tragedia no fue la guerra en sí misma, ya que un conflicto civil librado solamente por coreanos podría haber resuelto las extraordinarias tensiones generadas por el colonialismo, la división nacional y la intervención extranjera. La tragedia fue que la guerra no solucionó nada: simplemente fue restaurado el statu quo y la paz se logró sólo por un armisticio. Hoy los problemas y las tensiones todavía permanecen", CUMMINGS, Bruce *El lugar de Corea en el sol - Una historia moderna*, Córdoba, Comunicarte editorial, 2004, p. 329.

11 Ver ASCENCIO, Lidia *Algunos factores que contribuyeron al posicionamiento económico mundial de Corea del Sur entre 1970 y 2000* en el VII Congreso Nacional de Estudios Coreanos, Buenos Aires, 7 y 8 de noviembre del 2011.

población coreana en este país sino-tibetano. Y, por último, el flujo de personas coreanas y japonesas fue muy intenso entre los dos países debido a la ocupación japonesa en Corea entre los años 1910 y 1945. De hecho, existía un elevado número de población coreana viviendo en Japón al momento en que este último fue forzado a restituir la independencia a Corea. Este factor posibilitó la estancia permanente de muchas familias coreanas que ya se encontraban residiendo en Japón. En esta segunda etapa, el status de los coreanos cambió, elevándose su nivel de vida y debido a tal razón es que se encuentra un número elevado de dicha población en la isla nipona. De esta manera, observamos que sólo el 20% restante, es decir, unos 2.000.000 de personas coreanas han elegido diferentes partes del mundo como lugar de residencia. A modo de ejemplo, en América Latina se encuentran unos 100.000 coreanos aproximadamente.[12] Un porcentaje casi ínfimo de esta última proporción es la que estudiaremos en este trabajo.

La inmigración coreana en la región comahuese la conoce desde mediados de la década de los sesenta. La misma fue planeada por las políticas públicas del gobierno nacional y rionegrino en un primer momento y posteriormente, también por el gobierno nacional de Corea.[13] Las políticas argentinas tenían como objetivo el cultivo agrario con la debida expansión de la irrigación en el desierto patagónico. Corea, por su lado, buscaba solucionar varias cuestiones: los problemas ocasionados por la superpoblación demográfica,[14] el hambre

12 http://diasporaasiaoriental.wordpress.com/coreanos-en-latinoamerica/ octubre del 2013.

13 En 1965 después que la Corporación Coreana de Desarrollo de Ultramar (KODCO) adquiriera tierras en Lamarque y otros pueblos de Río Negro, llegaron diversas familias coreanas para establecerse en la zona, con el objetivo de trabajar en el sector agrícola. Entre 1970 y 1978, llegan a otras zonas rurales 500 familias más. De la misma manera que ocurrió en Brasil, estos primeros inmigrantes coreanos no prosperaron por falta de experiencia en el sector agrícola, de forma que acabaron estableciéndose en ciudades para dedicarse a actividades comerciales. El año 1985 representa un punto de inflexión en la llegada de inmigrantes coreanos. Esto se debe a la firma del Acta de Procedimiento para el ingreso de inmigrantes coreanos en Argentina. Se entregaron más de 11.000 permisos a familias coreanas, lo que representó la entrada de más de 30.000 personas.http://diasporaasiaoriental.wordpress.com/coreanos-en-latinoamerica/ octubre del 2013.

14 Corea del Sur posee una superficie de 98.840 km2 y una población de aproximadamente 50 millones de habitantes mientras que Argentina ocupa una superficie de 2.766.890 km.2 y cuenta con 40 millones de habitantes. *Student Atlas*, London, Dorling Kindersley Limited, 2008, pp. 146-152. Es clara la asimetría entre espacio y población como así también la necesidad mutua de ambos países de resolver dicha problemática. En el caso coreano, su sobrepoblación y en el caso argentino, su carencia de población. Además, Argentina, a lo largo de su historia, se ha caracterizado por ser un país con políticas inmigratorias y de hecho, ha llevado a cabo

reinante por la situación económica vigente, las secuelas políticas y sociales producto de la guerra entre las dos Coreas además de una tensa situación gubernamental producida por sucesivos gobiernos militares.

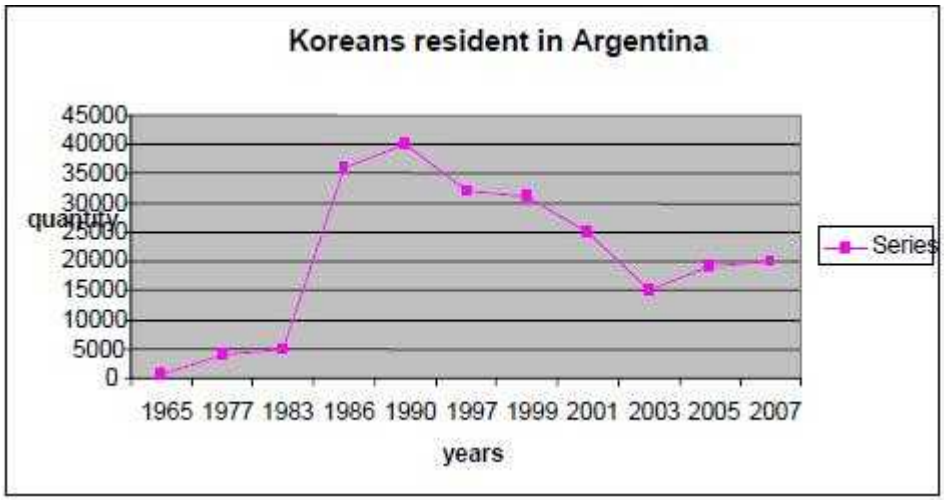

15

Diáspora coreana

Podríamos considerar al tipo de inmigración estudiada como *diáspora*[16] debido a las características propias de la movilidad coreana. Este grupo de familias vive y trabaja en diferentes espacios de la Argentina y en este trabajo, estudiamos la ciudad de Neuquén, pero mantienen un lazo muy estrecho con su cultura y tradición a través de la preservación del idioma, de las costumbres típicas coreanas tales como la comida, días de encuentro para el culto, música, cine, juegos electrónicos, por nombrar algunos. En otras palabras, se han trasladado *físicamente* aunque preservan muchas de sus costumbres y cultura

una serie de acuerdos con diversos países a efectos de solucionar la cuestión poblacional como mostramos en el apartado anterior.

15.http://diasporaasiaoriental.wordpress.com/coreanos-en-latinoamerica/

16 “Las nuevas poblaciones se integran en el país receptor sin asimilarse, conservando una fuerte pertenencia identitaria referenciada al país de origen. Esto implica la existencia de una vida asociativa activa por medio de la cual se implementan formas tradicionales de reproducción comunitarias. La conciencia y la reivindicación de una identidad étnica o nacional se desarrolla a partir de un lento trabajo de la memoria llevado a cabo por las instituciones de la comunidad local; y los grupos migrantes dispersos conservan y desarrollan relaciones de intercambios múltiples entre ellos, con el país de origen y con los otros polos migratorios”, MERA, Carolina “El concepto de diáspora en los estudios migratorios: reflexiones sobre el caso de las comunidades y movilidades coreanas en el mundo actual” en Revista de Historia N° 12, Neuquén, Educo, p. 4.

al punto que se han integrado pero no asimilado a la nueva cultura del país receptor.[17]

Los trabajos sobre la inmigración coreana en la región han sido llevados a cabo a través del Departamento de Historia de la Universidad Nacional del Comahue y en virtud de las visitas etnográficas realizadas en Neuquén y Río Negro, hemos llegado a la conclusión que la mayoría de los coreanos se habrían instalado en la década de los ochenta, en la ciudad de Neuquén primero y luego, en mucha menor cantidad en otras ciudades más pequeñas tales como Zapala (Neuquén), Cipolletti, General Roca, y Villa Regina (Río Negro).La ocupación de los coreanos en el sector comercial, como dueños de locales dedicados a la venta de prendas de tejidos es la actividad exclusiva de esta población.[18] La posible explicación para que otras familias de coreanos de hayan asentado en ciudades de menor densidad poblacional que Neuquén obedece a la existencia de *nichos comerciales disponibles* y a la oportunidad de progresar económicamente debido principalmente a la oferta de productos que éstos proporcionan ya que constituyen prendas accesibles en términos de calidad y costo. Estos comerciantes de productos textiles traen su mercadería desde la capital, a través de otros comerciantes coreanos que se dedican a la fabricación de ropa y que la distribuyen en todo el país.[19] En este sentido, observamos un estrecho lazo entre la comunidad coreana constituyendo, de esta manera, una amplia *red comercial.* Así, la elección de la actividad comercial como medio de vida se considera accesible para este grupo asiático ya que no requiere de una mayor preparación profesional y además les otorga independencia laboral.

La población coreana tiende a estrechar lazos afectivos, culturales, económicos y sociales entre sí por sobre cualquier otra socialización que pueda realizarse. Una de las formas claves de encuentro es a través de las *iglesias*.[20] Éstas no

17 MERA, Carolina, op. cit., pp. 3-4.

18 TRINCHERI, Alcira, op. cit., pp. 147-148.

19 En un sólo caso, un comerciante afirmó comprar los guardapolvos a la comunidad judía ya que eran los únicos que los fabricaban, entrevista realizada por Lidia Ascencio a la comunidad coreana neuquina, septiembre del 2013.

20 “Es decir, las funciones y actividades de las iglesias no deben ser entendidas sólo dentro del marco de la religión, sino como complejas estrategias socio-políticas individuales, familiares y grupales. Ésta funciona como un centro social y de identificación cultural, como institución educativa, al enseñar la historia, la cultura y el idioma coreano; y como eje de la reproducción de un vivo nacionalismo coreano”, MERA, Carolina “El concepto de diáspora en los estudios

sólo son importantes como referentes del culto que cada inmigrante coreano practica sino que es un espacio central en cuanto a la preservación de su cultura ya que en las iglesias se dictan clases de idioma coreano para los niños como así también se aprenden otros aspectos relacionados con el país de origen tales como historia y costumbres a efectos de mantener la tradición. Además, se relacionan a nivel laboral realizando negocios y también con el fin de buscar pareja para contraer matrimonio.[21] Por ello, una vez instalados en el país, se observará que al poco tiempo, comienzan alquilando un espacio a efectos de erigir una iglesia hasta lograr comprar el terreno y de esa manera, afianzar aún más los lazos contraídos.[22] De hecho, a efectos de entender la importancia de las iglesias[23] entre la población coreana, citaremos una frase ya muy conocida en el mundo académico: "Korean so ften say: if three Chinese get together, they will open a restaurant, if three Japanese, they will establish a company. If three Koreans, they will start a church."[24]

Del relevamiento realizado en la ciudad de Neuquén, pudimos observar que la población coreana residente en el Alto Valle del Río Negro y Neuquén se reúne una vez al mes en la Iglesia Presbiteriana Coreana del Neuquén, ubicada en calle Roca al 2500, a efectos de relacionarse, hablar su idioma más intensamente, realizar negocios, asistir al oficio religioso, comer comidas típicas, entre otras actividades. Este encuentro mensual se realiza sin importar

---

migratorios: reflexiones sobre el caso de las comunidades y movilidades coreanas en el mundo actual" en Revista de Historia N° 12, Neuquén, Educo, 2011, p. 12.

21 De la información relevada, observamos que todos los coreanos residentes en Neuquén se casaron con miembros de su misma etnia, es decir, se reproduce la endogamia y cuando, por alguna razón algún coreano contrae matrimonio con una persona por fuera de su comunidad, es excluido/a de los espacios que habitualmente frecuentan. Entrevistas realizadas por Lidia Ascencio a la población coreana en la ciudad de Neuquén, septiembre del 2013.

22 MERA, Carolina "A Cuarenta Años de la Inmigración Coreana en Argentina", op. cit., pp. 383- 394.

23 "Si bien en Corea, el 50% de la población profesa una religión, los budistas representan el 46% de dicho porcentaje, los protestantes el 39%, los católicos el 13%", MERA, Carolina "A Cuarenta Años de la Inmigración Coreana en Argentina" op. cit., p. 394. Además, "Gill Soo Han (1997) en su estudio sobre las Iglesias Coreanas en Sidney, propone entender estas iglesias como instituciones multidimensionales, que involucran dimensiones: religiosas, étnicas, políticas, económicas y sus respectivas combinaciones. Es decir, las funciones y actividades de las iglesias no deben ser entendidas sólo dentro del marco de esa religión, sino como estrategias socio-políticas individuales, familiares y grupales", MERA, Carolina, op. cit., p. 395.

24 "Los coreanos frecuentemente dicen: si tres chinos se agrupan, ellos abrirán un restaurante, si tres japoneses lo hacen, ellos crearán una compañía. Si tres coreanos se encuentran, ellos erigirán una iglesia." KYE-YOUNG, Park, 1997, p. 183; STEVES., Shim 1977, p. VII, citado en MERA, Carolina "A Cuarenta Años de la Inmigración Coreana en Argentina", op. cit., p. 394.

la religión que cada persona profese ya que de hecho, la mayoría de los entrevistados son católicos y habitualmente asisten a la Catedral Católica. Creemos que el hecho de que se haya construido una iglesia en nuestra ciudad explica, en parte, el fenómeno de *diáspora* planteado en este trabajo ya que, de lo contrario, no contarían con un espacio como lugar de reunión. Este factor demuestra aún más la importancia que las iglesias poseen como espacio de encuentro de la población coreana residente en esta ciudad. Y, con relación a los espacios en donde viven, también existe una tendencia a agruparse en barrios donde puedan estar conectados. Este fenómeno es más común de observarse en Buenos Aires donde la población coreana es mucho mayor que en ciudades más pequeñas como la nuestra, donde cada familia vive separada una de la otra.

Aspectos lingüísticos

Es bien sabido que cualquier tipo de migración, sea temporaria o permanente conlleva determinado tipo de adaptación al nuevo espacio elegido. En el presente caso, creemos que el idioma ha sido y es, hasta el presente, una barrera importante, debido principalmente a las diferencias que ambas lenguas, el español y el coreano, poseen. Mientras el español es una lengua romance de la familia denominada Indoeuropea cuya característica en cuanto a su formación gramatical es sujeto-verbo-objeto, el coreano[25] es una lengua de la familia Altaica de Eurasia cuya formación gramatical es sujeto-objeto-verbo.[26] Consecuentemente, el hecho que el orden en la construcción gramatical en español[27] sea diferente del propio idioma ya presenta dificultades en el aprendizaje del mismo sin tener en cuenta otras particularidades tales como la pronunciación y el vocabulario. Así, estos dos idiomas no poseen puntos de

25 Es importante aclarar que existen unos 77 millones de hablantes del idioma coreano. Corea del Norte cuenta con 20 millones, Corea del Sur con 50 millones y unos 7 millones se encuentran distribuidos en el resto del mundo. http://diasporaasiaoriental.wordpress.com/coreanos-en-latinoamerica/, octubre del 2013.

26COMRIE, Bernard, et al, *The Atlas of Languages*, London, Facts on File Inc., 2010, pp. 39-40; 46-47.

27 El coreano es un idioma aglutinante, que consiste en la formación de palabras a partir del agregado de constituyentes separados, cada uno con un significado distinto. También posee armonía vocal, que se caracteriza por contener solamente un cierto tipo de vocal. Por el contrario, el español es una lengua fusional o inflecional donde los afijos se mezclan con las raíces y pueden expresar más de un significado. COMRIE, Bernard, et al, op. cit., p. 47.

contacto y el aprendizaje del español por parte de los coreanos debe haber sido una tarea ardua por no decir muy difícil. Además, si bien ambos idiomas poseen alfabetos, existen diferencias notables entre ellos. El español se caracteriza por poseer un alfabeto romance que se encuentra compuesto por cinco vocales y veintitrés consonantes mientras que el coreano contiene diez vocales y catorce consonantes observándose la ausencia de la consonante "r". Básicamente, se manejan con silabarios y lo que aparenta ser un ideograma representa la fonética. En general, la población coreana residente en Neuquén se comunica fluidamente y entiende el idioma aunque todos han admitido que les ha resultado sumamente difícil aprenderlo. Esta realidad se debe al tiempo de exposición a la lengua ya que como veremos a continuación, residen en la zona y en Argentina desde hace 30 años aproximadamente.

Aspectos etnográficos

De las entrevistas[28] realizadas a la población coreana en la ciudad de Neuquén, deducimos que el número de personas residentes no superan las treinta y dos,[29] lo que equivaldría a sólo unas ocho familias. Hace unos diez años aproximadamente, un mayor número de familias residía en esta capital pero debido a la situación económica imperante en el año 2001y al deseo de seguir migrando, reemigraron a otros espacios con mayores perspectivas laborales y económicas. De hecho, hemos observado que si las condiciones reinantes en un determinado espacio no son las adecuadas o las óptimas, inician una serie de contactos a través de las *redes*[30] ya existentes a efectos de seguir buscando otros espacios dónde instalarse. Es decir, algunos de los miembros de la comunidad coreana no poseen mayores dificultades en cuanto

28 MARRADI, Alberto y otros, *Metodología de las Ciencias Sociales*, Buenos Aires, Emecé, 2007, pp. 215-221.

29 De ese número, tres personas ya fallecieron y varios de los hijos de algunas de las familias se encuentran estudiando en Buenos Aires. Sólo en un caso en particular, el hijo de una comerciante coreana se encuentra en China aprendiendo diferentes idiomas.

30 "Este enfoque se basa en que los migrantes van creando en las sociedades receptoras un conjunto de lazos con amistades y parientes que hace que se establezca un flujo migratorio sucesivo indefinidamente. Las redes implican una disminución del riesgo y los costos de migrar y permiten una más rápida integración del migrante en el nicho de destino", HERRERA CARASSOU, Roberto *La perspectiva teórica en el estudio de las migraciones*, México, Siglo XXI Editores, 2006, p. 191.

a la movilidad mientras que otros prefieren seguir permaneciendo en el lugar elegido por diferentes razones. Una de ellas se encuentra relacionada con la edad en la cual inician la migración. Aquellas personas que han sobrepasado la barrera de los 55 años prefieren permanecer en la zona ya que el tiempo transcurrido ya sido considerable y no poseen las mismas energías para comenzar una nueva vida en otro lugar. Aquellos más jóvenes, que cuentan entre 25 y 30 años y que nacieron en Argentina, están más dispuestos a emigrar conjuntamente con aquellos que cuentan con 50 años de edad y que poseen mayores motivaciones para el cambio.

Si bien en un principio, el establecimiento de este grupo de personas se realizó con una idea exploratoria a efectos de poder seguir migrando, observamos, a partir de las entrevistas realizadas, que la mayoría de los comerciantes coreanos, han decidido elegir Neuquén como residencia definitiva. Sólo dos -de entre los siete- entrevistados estarían dispuestos a regresar a Corea una vez que sus hijos se hayan asentado o contraído matrimonio.

Los coreanos residentes en Neuquén cuyos voceros han sido los jefes de familia junto a sus esposas, nacieron todos en la capital de Corea del Sur, Seúl. En la actualidad, poseen un promedio de 50 años y las edades de sus hijos varían entre 15 y 30 años respectivamente. En el caso de cinco familias entrevistadas llegaron a Argentina debido a que sus padres habían decidido emigrar a nuestro país. Al momento de iniciar el viaje, estas personas tendrían entre 18 y 20 años y no podían decidir si estaban de acuerdo o no con tal decisión. Es una costumbre confuciana obedecer a los mayores y consecuentemente, seguirlos era la única opción posible. En los otros dos casos restantes, los maridos deseaban llevar a cabo un cambio en sus vidas y buscar otros horizontes laborales y de esa forma arribaron a nuestro país. Posteriormente, a través de amigos y/o parientes que ya se encontraban asentados en la ciudad de Neuquén, es que decidieron mudarse desde Buenos Aires y establecerse. La mayoría de las familias residentes en Neuquén provenían de Buenos Aires, excepto por dos que venían desde Paraguay, luego Buenos Aires y finalmente Neuquén. Creemos que la elección de esta ciudad a efectos de iniciar la actividad comercial de debió principalmente a la búsqueda de otros espacios disponibles en esta idea constante de continuar con las *redes comerciales* en el interior del país. Además, debemos destacar la

menor competencia existente si se lo compara con una ciudad de las dimensiones de Buenos Aires donde las posibilidades son mayores pero la competencia también.

Conclusiones

Como conclusión, podríamos decir que el grupo de familias coreanas que vive, en la actualidad, en la ciudad de Neuquén es un producto de migraciones internas una vez que éstas ya se habían instalado en Buenos Aires. Sólo dos familias tuvieron una breve estadía en Paraguay antes de llegar a Argentina y tal decisión fue adoptada por considerar a la capital de nuestro país una ciudad más grande, importante y con mayor movimiento comercial. Así, este proceso se llevó a cabo mediante la extensa *red* existente dentro de la comunidad coreana -a través de amigos, familiares y conocidos- que se comunica de forma permanente en cuanto a las condiciones imperantes en cada espacio habitado. Es decir, las redes coreanas abarcan cada aspecto de su vida, social, comercial y económica por nombrar las más importantes. La mayoría llegó al país acompañado de sus padres cuando contaban con sólo entre 18 y 20 años de edad y en menor medida por decisión del marido que buscaba mejores horizontes económicos. La elección de Neuquén como lugar de asentamiento definitivo se debió básicamente a la búsqueda de un lugar apto para continuar con la actividad comercial. Asimismo, la decisión de emigrar de Corea del Sur fue principalmente por razones económicas producto de las secuelas de la guerra entre las dos Coreas y también por cuestiones demográficas, consecuencia íntimamente ligada a la razón previa. En menor medida, influyeron factores políticos. Si tenemos en cuenta su situación laboral, se puede inferir que la actividad comercial elegida constituye, de hecho, una profesión que otorga independencia y seguridad y que, además, no requiere de una gran formación profesional. En este punto, debemos agregar que los coreanos poseen un nivel muy avanzado en las matemáticas comparado con el nivel promedio de muchos países y este dato no constituye una cuestión menor si consideramos que deben realizar cálculos de costos y beneficios en general. Y, para finalizar, el fenómeno inmigratorio estudiado es considerado

como *diáspora*[31] debido a que esta migración se ha trasladado de su lugar de origen, viviendo consecuentemente, en un espacio diferente del propio pero mantienen muchas de sus costumbres y tradiciones y las alimentan al punto de preservar y recordar sus orígenes de forma permanente. Según muchos académicos, constituyen comunidades muy cerradas pero de alguna forma, creemos que es una forma de protección en oposición a una cultura occidental latinoamericana que desconocen, con un idioma que les es poco familiar y con particularidades muy propias del "ser argentino" que no son fáciles de comprender. Por último, este grupo particular inmigratorio no puede pasar inadvertido entre la población local debido a sus rasgos orientales.[32] Debido a la globalización existente, hoy en día, es mucho más común observar personas de diferentes nacionalidades. Sin embargo, hace aproximadamente veinte años, este fenómeno no resultaba tan familiar.

31 "Los miembros de una diáspora pueden estar integrados a la sociedad de recepción, pero esto no significa que estén asimilados o aculturados, ya que estas últimas opciones implicaría la pérdida de conciencia identitaria, MERA, Carolina, op. cit., p. 6.

32 "La presencia de personas de origen oriental se remarca por sus características físicas y culturales, mostrándonos una vez más la debilidad de la creencia que reina en el imaginario social porteño y argentino acerca de la tolerancia y el poder de aceptación de las diferencias", MERA, Carolina "Migración coreana: identidades entre desplazamientos y anclajes", en COHEN Néstor y MERA, Carolina -compiladores- *Relaciones interculturales: experiencias y representación social de los migrantes*, Buenos Aires, Antropofagia, 2005, p. 13.

Bibliografía

ASCENCIO, Lidia “Algunos factores que contribuyeron al posicionamiento económico mundial de Corea del Sur entre 1970 y 2000” en el *VII Congreso Nacional de Estudios Coreanos*, Buenos Aires, 7 y 8 de noviembre del 2011.

COMRIE, Bernard; MATTHEWS, Stephen and POLINKY, Maria *The Atlas of Languages,* London, Facts on File Inc., 2010.

CUMMINGS, Bruce *El lugar de Corea en el sol - Una historia moderna*, Córdoba, Comunicarte editorial, 2004.

HERRERA CARASSOU, Roberto *La perspectiva teórica en el estudio de las migraciones*, México, Siglo XXI Editores, 2006.

MARRADI, Alberto y otros, *Metodología de las Ciencias Sociales*, Buenos Aires, Emecé, 2007.

MERA, Carolina “A Cuarenta Años de la Inmigración Coreana en Argentina” en Oviedo, Eduardo Daniel -compilador- *Corea… Una mirada desde Argentina*, *Primer Congreso Nacional de Estudios Coreanos,* Rosario, Universidad Nacional de Rosario Editora, 2005.

----------, “Migración coreana: identidades entre desplazamientos y anclajes” en COHEN, Néstor y MERA, Carolina -compiladores- *Relaciones interculturales: experiencias y representación social de los migrantes*, Buenos Aires, Antropofagia, 2005.

----------, “El concepto de diáspora en los estudios migratorios: reflexiones sobre el caso de las comunidades y movilidades coreanas en el mundo actual” en *Revista de Historia* N° 12, Neuquén, Educo, 2011.

TRINCHERI, Alcira “Las visiones de la primera inmigración coreana en la Argentina” en DI MASI, Jorge y CRISCONIO, María Magdalena -compiladores- *Corea y Argentina: Percepciones mutuas desde una perspectiva regional, Segundo Congreso Nacional de Estudios Coreanos*, La Plata, La Plata, 2006.

VARGAS, Patricia y TRPN “Trabajadores bolivianos, chilenos y paraguayos en la Argentina: una aproximación en casos etnográficos” en COHEN, Néstor y MERA, Carolina -compiladores- *Relaciones interculturales: experiencias y representación social de los migrantes,* Buenos Aires, Antropofagia, 2005.

Capítulo “Las mujeres como sujetos de investigación histórica en la Patagonia”

Coordinadoras de mesa:
Marta Flores (UNCo), María de los Ángeles Jara (UNCo)
y Mónica Morales (UNLaPam)

De empíricas a profesionales. La enfermería en la provincia de Río Negro, 1960-1970

María de los Ángeles Jara (FAHU, Gehiso, Unco)

Introducción

El presente trabajo busca exponer un análisis sobre el proceso de reconversión de las enfermeras "empíricas" en la provincia de Río Negro en el período 1960-1970. Es un primer acercamiento que pretende conocerlas como mujeres y trabajadoras, representantes de un sujeto social que resulta ser el producto del devenir histórico de nuestro país y de la región. Desde la perspectiva de género, queremos conocer de qué manera el proceso de reconversión afectó sus vidas (a nivel personal y profesional) y cómo ello colaboró en la edificación de su identidad como trabajadoras de la salud.

Reconocemos que el perfil de la enfermera se fue configurando en relación a las transformaciones económicas, políticas y socioculturales experimentadas en Argentina, así como también a las ideas que sobre salud-enfermedad-atención poseían médicos, políticos, funcionarios e instituciones, las que alcanzaron materialidad a través de determinadas prácticas y discursos.

Frente a las limitaciones que impuso la carencia de fuentes documentales sobre el tema, hemos recurrido a la entrevista como recurso propio de la historia oral, realizadas a enfermeras con distintas experiencias laborales y personales.

La enfermería en un contexto de cambios

Ante el diagnóstico desfavorable sobre la situación sanitaria en América Latina y en nuestro país, la Organización Panamericana de la Salud impulsará hacia la década del '60 medidas concretas para alcanzar la "formación y optimización de los recursos", especialmente "humano". Asimismo, resulta interesante remarcar la transformación que experimenta la estructura productiva por aquel entonces para comprender la trascendencia de adquiere el tema de la salud en la región. Las políticas estatales enmarcadas en el ideario desarrollista, asignaron a cada provincia un papel determinado dentro del proyecto que

buscaba impulsar el desarrollo industrial argentino. En este contexto, y en el plano de la atención sanitaria, se pretendía que el personal sanitario ocupado en las instituciones estatales y privadas, respondiera de manera eficiente frente las demandas sociales. En el caso específico de Río Negro resulta necesario contemplar este proceso a la luz de otros cambios que venían ocurriendo y que imprimieron un carácter particular al proceso de modernización del campo sanitario. Con la provincialización, se inicia la organización de las instituciones gubernamentales, siendo urgente la definición de aquellos organismos que debían encargarse de la atención sanitaria en la región. Es así como esta pretensión alcanza sustancia con el denominado "Plan de Salud", el cual comenzó con una observación detenida del personal médico y enfermero que se desempeñaba en los nosocomios existentes en las principales ciudades de la jurisdicción. Una de las primeras evidencias fue que la mayoría de los agentes que se trabajaban en el área de la enfermería, eran "empíricos" y que dentro de este grupo, el número de mujeres era significativamente superior respecto a los varones. Es así como resultaba urgente la actualización, capacitación y/o formación de enfermeras y de auxiliares de enfermería, siendo obligatoria para el caso de los/as "empíricos/as". Un personal debidamente formado, iba a poder responder a las nuevas prácticas médicas que la ciencia y tecnología venían experimentando así como también a la demanda de una población en crecimiento.

La categoría "empírico" agrupaba a personal de ambos sexos. Sin embargo, y tal como fue indicado anteriormente, la mayoría eran mujeres y, según hemos relevado a partir de las fuentes orales, pertenecían a los sectores populares, poseedoras de un nivel de escolarización elemental. Ingresaban a la actividad enfermera motivadas por la oportunidad laboral y la estabilidad del empleo público, y eran las encargadas no sólo de las actividades de cuidado sino también de otras actividades como la limpieza y la preparación de alimentos. Los conocimientos que ponían en práctica en el cuidado del paciente enfermo eran adquiridos a través de la experiencia, la que estaba fuertemente condicionada por la mirada del médico, considerado como el único propietario del saber curativo.

Si comparamos lo sucedido en otras provincias del país, podemos reconocer que en Río Negro la reconversión de los/as empíricos/as fue temprana, rápida

y efectiva,[1] circunstancia que nos habilita a suponer que ello pudo iniciar y motivar al personal enfermero en la elaboración de saberes propios, autónomos al saber biomédico. Si bien en las últimas décadas la enfermería en otros países de América Latina desarrolló conocimientos, teorías y modelos conceptuales propios, en Argentina y específicamente en Río Negro observamos que la investigación y la producción de saberes sigue siendo una asignatura pendiente. Para los/as enfermeros/as el interés se ha concentrado en la búsqueda de un reconocimiento social y económico, y si bien las reivindicaciones corporativas son legítimas, se evidencian ciertas dificultades al momento de elaborar conocimientos propios, formalizarlos y comunicarlos. Sostenemos que ello responde a cuestiones históricas que atraviesan el perfil del profesional.

Es por ello que creemos necesario analizar a la enfermería y el trabajo enfermero desde la perspectiva de género para poder enlazar los tiempos de la reconversión con los actuales de profesionalización, buceando en el saber biomédico y la relación con el saber enfermero.

La enfermería y las enfermeras en Argentina y en Río Negro

Tal como ha sido expresado, la constitución de la enfermería moderna debe ser analizada en relación a los cambios económicos, políticos y sociales ocurridos entre fines del siglo XVIII y a lo largo del siglo XIX, así como también de las transformaciones sucedidas al interior de la ciencia en general y de la medicina en particular. Ante los desafíos que la cuestión sanitaria planteó en dicha época, al interior del ejercicio de la medicina se produjo la separación entre el arte de curar y el cuidar, y ello hizo que se definieran los roles que debían desempeñar los actores involucrados en el acto médico. Es así como por un lado, los médicos varones se convirtieron en los responsables del curar, considerados exponentes legítimos de lo científico y por otro, las mujeres quedaron relegadas al lugar de asistentes, cuyos saberes se convirtieron en subsidiarios de la ciencia médica. A partir de entonces, la enfermería se erigió como una ocupación exclusivamente femenina, en cuya práctica se buscaba

1 Para los primeros años de la década del 80 la mayoría del personal empírico había sido reconvertido. En Buenos Aires por ejemplo, el proceso se prolongó hasta entrados los años 90.

combinar la rigurosidad científica con los valores sociales considerados necesarios para el momento.

En Argentina, Cecilia Grierson, se hizo conocida no por su labor como mujer formada en el seno de la medicina científica, sino por ser la fundadora de la enfermería profesional. Atravesada por las ideas del higienismo,[2] fundó la primera Escuela de Enfermeras del país, avalada por la asistencia pública, en la que impartía una educación desde la concepción imperante en aquellos tiempos: "los enfermeros son el soldado verdadero, sin el cual no se pueden librar batallas" (De Titto y otros, 2004). Si bien, no estaba determinado que la enfermería debía ser ejercida exclusivamente por mujeres, el paradigma educativo de la época (el normalismo)[3] consideraba que ellas eran las únicas capacitadas para cuidar y enseñar ya que poseían indiscutibles "condiciones naturales".

Pero no sólo la tradición impuesta por Grierson configuró el perfil de la enfermería en nuestro país. Resulta interesante la ingerencia que tuvo la Cruz Roja, las sociedades de socorros mutuos y los hospitales (privados, comunitarios y confesionales). Estas instituciones colaboraron de manera activa en la edificación de las representaciones que rodearon y rodean a la enfermería. En la primera mitad del siglo XX, todas las escuelas dependientes de las mencionadas organizaciones poseían el mismo criterio sobre el perfil social de la enfermera: mujeres jóvenes, con estudios primarios completos, conocimientos en dactilografía y sin defectos físicos. Todas estas aptitudes debían estar avaladas a través de certificados oficialmente reconocidos.

2 El higienismo era una corriente de pensamiento que en Argentina se vinculó al proyecto de modernización liberal. Sus orígenes los podemos encontrar en la medicina social que se desarrolló en Francia, entre fines del siglo XVIII y principios del XIX, cuya preocupación principal era la salubridad de las ciudades. El higienismo concebía a la sociedad como un cuerpo, que era necesario salubricar recurriendo a las nociones y principios de la higiene elaborados por el saber biomédico. Por ejemplo, el delincuente era un elemento enfermo del cuerpo social que debía ser controlado y reformado para que no contamine al resto. Ver SALÉIS, Jorge (1995); *Médicos, maleantes y maricas*, Rosario, Beatriz Viterbo.

3 El normalismo se caracterizó por la adhesión a las ideas del progreso cientificista, traducido pedagógicamente en un enciclopedismo. Argentina formó "maestras normales", quienes, según dicho modelo pedagógico, debían hacer del magisterio un sacerdocio laico, dentro de los valores de la patria, de sus símbolos y con un fuerte sentido de autoridad. Decía Domingo Sarmiento: "De la educación de las mujeres, depende, sin embargo, la suerte de los Estados, la civilización se detiene en las puertas del hogar doméstico cuando ellas no están preparadas para recibirla". Citado en BARRANCOS, Dora (2007).

Además de cumplir con ciertos requisitos en el aspecto físico,[4] también las enfermeras tenían que ser exponentes de una "íntegra moralidad, disciplina y obediencia". En el caso de la Cruz Roja y de las escuelas relacionadas con la iglesia, concebían que las mujeres ocupadas en el cuidado no debían percibir una remuneración por la labor realizada, ya que era una obligación femenina, de caridad y de amor al prójimo. Esta percepción sobrevivió a través del tiempo, inclusive cuando durante los gobiernos peronistas se produjeron significativos avances políticos y legislativos, sobre todo en relación a los derechos laborales. En aquel tiempo, la enfermería se publicitó como una nueva y prometedora profesión para las mujeres jóvenes. Sin embargo, ello no fue suficiente para que estudiar enfermería representara una oferta educativa o una salida laboral atractiva para las "señoritas" de clase media o alta. Resulta interesante resaltar que el peronismo se preocupó por enfatizar en distintas publicaciones de salud pública sobre los deberes de las enfermeras como profesionales pero no sobre sus derechos como trabajadoras (De Titto y otros, op. cit.).

Si bien los esfuerzos para lograr la profesionalización del personal enfermero fueron importantes durante los gobiernos peronistas (en la medida que se buscó cumplir con las ideas del sanitarismo), fuera de las grandes ciudades del país se registraba que el cuidado de la salud estaba en manos de personal "empírico", con escasa o nula formación. Su trabajo "dependía de que, a los ojos del médico, gozara de buena reputación, exhibiera cualidades humanas o tuviera habilidades específicas que le permitieran ser tenido en cuenta y obtener así ascensos o reconocimientos" (De Titto y otros, op. cit.). Entre el/la enfermero/a y el médico existía una relación jerárquica, paternalista, signada por la idea de recompensa (representada en la enseñanza de saberes específicos, ascensos y ciertas concesiones), a cambio de actitudes por parte de/la enfermero/a tales como la responsabilidad, el respeto y la incondicionalidad.

Frente a esta contundente evidencia hacia los años 60, el Estado nacional diseña un reglamento que organiza la enseñanza de la enfermería, estableciendo las competencias y diferencias entre el trabajo que correspondía

4 Como por ejemplo, medir entre 1,57 y 1,75, no tener sobrepeso, buen oído, buena vista, buena dentadura y piernas sin várices.

a la enfermera profesional y a la auxiliar. En un escenario compuesto por la actuación de gobiernos autoritarios y la implementación de políticas económicas de corte neoliberal, se buscó que la profesión enfermera fuera consecuente con la ideología dominante del período que había comenzado con el derrocamiento del gobierno de Arturo Illia. Tal es así que, la enseñanza de la enfermería se configura desde una concepción espiritualista del hombre como persona, "con un destino trascendente y en función de servicio, miembro natural de los núcleos familiar, nacional e internacional, poseedor de un patrimonio espiritual enraizado en la tradición argentina" (De Titto y otros, op.cit.).

En ese tiempo, el Estado rionegrino era el principal prestador del servicio de salud para la sociedad rionegrina y, al igual que en el resto del país, el cuidado estaba a cargo del personal "empírico". Se comenzó con la reconversión hacia fines de la década del 60, adquiriendo verdadero impulso durante el gobierno justicialista de Mario Franco en el período 1972-1976. Dicho proceso continuó durante el último gobierno de facto y finalizó a mediados de la década del 80.

En relación a la enfermería en la provincia de Río Negro existen valiosos datos cuantitativos que nos permiten realizar una primera aproximación al tema. El porqué las enfermeras resultaron invisibles para la investigación histórica, en tanto trabajadoras y profesionales de la salud puede ser explicado a través de la perspectiva de género.

Historia social, historia de las mujeres e historia oral. El concepto de género

La historia de las mujeres y la historia oral han logrado componer una (nueva) historia social, encarnando el pretendido enfoque conocido como "historia desde abajo". Este enlace nos posibilita reconstruir la historia local partiendo de las experiencias de los y las protagonistas, de sus memorias, percepciones y expectativas, acercándonos al "mundo de representaciones colectivas".

En cuanto a las experiencias de las mujeres trabajadoras, resulta válida la adopción de la categoría género al momento de emprender el análisis de la enfermería en Río Negro, ya que nos acerca al pasado de modo crítico, observando la vida de las mujeres en todas sus dimensiones, sobre todo en el plano de las representaciones.

A través de las entrevistas realizadas pudimos conocer las representaciones de mujeres trabajadoras, enfermeras profesionales o que fueron "empíricas" y luego se profesionalizaron. Resulta inviable elaborar una historia de las mujeres sin prestarle atención a sus representaciones,[5] producto de saberes adquiridos, sentimientos, anhelos y distintas experiencias. El contemplar este aspecto permite al investigador/a conocer los valores del orden cultural en los que están inmersos los modos de la femineidad y de la masculinidad. No podemos pensar que las vivencias de los hechos resultan ser las mismas para varones y mujeres, porque el posicionamiento de cada colectivo es distinto frente al acontecer de lo cotidiano. Representar es volver a presentar lo vivido y es un acto que para varones y mujeres está compuesto de valores, pensamientos y proyecciones diferenciados. Las fuentes orales representan un sustancioso recurso para analizar aquellos temas que han quedado escondidos detrás de los "grandes acontecimientos" y que por lo tanto, no componen los registros elaborados desde la mirada androcéntrica. La entrevista permite conocer a los sujetos sociales y percibir en ellos/as la construcción de sus historias. Especialmente cuando se trata de la historia de mujeres, las técnicas desarrolladas por la historial oral posibilitan devolver la palabra a quienes fueron invisibilizadas y silenciadas por la "historia desde arriba".

Para este estudio hemos contado con tres entrevistas semi-estructuradas[6] realizadas a dos enfermeras profesionales y una "empírica", todas mujeres

5 "En la representación del ser humano, se fija y se conserva lo que objetivamente se convierte en patrimonio de los sujetos gracias a la actividad práctica. Aunque es una forma de reflejo sensorial del sujeto, la representación se halla indisolublemente vinculada a significaciones socialmente elaboradas, es mediada por el lenguaje, está llena de contenido social y es siempre captada por el pensamiento, por la conciencia. La representación constituye un elemento necesario de la conciencia, pues vincula sin cesar la significación y el sentido de los conceptos con imágenes de las cosas, a la vez que permite a la conciencia operar libremente con imágenes sensoriales de los objetos". ROSENTAL, M. y IUDIN, P; *Diccionario Filosófico*, Editora Política, La Habana, 1973.

6 Hemos de partir del hecho que una entrevista, es un proceso de comunicación que se realiza normalmente entre dos personas; en este proceso el entrevistador obtiene información del entrevistado de forma directa. Si se generalizara una entrevista seria una conversación entre dos personas por el mero hecho de comunicarse, en cuya acción la una obtendría información de la otra y viceversa. En tal caso los roles de entrevistador / entrevistado irían cambiando a lo largo de la conversación. La entrevista no se considera una conversación normal, sino una conversación formal, con una intencionalidad, que lleva implícitos unos objetivos englobados en una investigación. Una entrevista semiestructurada es cuando el entrevistador determina de antemano al entrevistado cual es la información relevante que se quiere conseguir. Se hacen preguntas abiertas dando oportunidad a recibir más matices de la respuesta, permite ir entrelazando temas, pero requiere de una gran atención por parte del investigador para poder encauzar y estirar los temas (actitud de escucha).

trabajadoras que se desempeñaron en distintos hospitales de la provincia. Ellas han sido una voz privilegiada para comprender la transformación que experimentó la práctica de la enfermería en Río Negro y sobre todo, cómo ello afectó sus vidas, tanto a nivel profesional como personal. Para las mujeres entrevistadas, recurrir a la memoria les permitió recrearse a través de la palabra en su historia personal y, a la vez, fue el punto de partida para comenzar a observarse como pertenecientes a un colectivo social, el de las enfermeras de Río Negro.

De esta manera, la oralidad no sólo posee el carácter de fuente histórica, sino que también representa la posibilidad de rescatar, a partir de la memoria individual o grupal, un entramado de lazos sociales que reconoce en el anonimato cotidiano una actitud histórica. Navegar en la memoria de las mujeres nos aproximó a su vida cotidiana, privada, familiar o social, individual o colectiva, en el ámbito o hábitat del tiempo presente.

La historia de las mujeres ya no es la misma desde el momento en que una mujer contó su propia historia y otra la escuchó y le dio sustancia material a través de la palabra escrita. A la vez, para quien investiga, otros relatos ya no serán uno más, sino una pieza fundamental en su propia vida y también de otras mujeres que dejan de ser desconocidas para conformar un colectivo social cuya historia no puede alejarse de lo subjetivo.

Incursionar en la historia de las mujeres hizo que utilicemos género como principal categoría de análisis. Dicho concepto concede la posibilidad de visualizar los mecanismos que se accionan en la elaboración de los discursos. La maternidad y la reproducción como función en todos sus sentidos, como lo “natural”, constituyen elementos definitorios de la identidad femenina, los que están en el plano de lo “cultural”. Desde esta perspectiva, se reconoce que las mujeres históricamente nos hemos ocupado de una diversidad de tareas, entre las cuales el cuidado o la asistencia al enfermo o doliente ha sido vital importancia. En la actualidad, aún es evidente que al interior del mercado laboral, son mujeres mayoritariamente las que se desempeñan en un número restringido de “ocupaciones femeninas”, las que se caracterizan por poseer un bajo prestigio e ingreso, son monótonas o requieren de acciones repetitivas, vinculadas a las tareas que se realizan en la esfera de lo privado (maestras, enfermeras).

La enfermería es un tema que ha sido encarado por la historia de las mujeres, y ha sido reconocida como una profesión femenina, adornada con los estereotipos propios de las actividades realizadas por mujeres. Si bien se la concibe como una ciencia humana, sus orígenes se remontan a la familia y al cuidado de los enfermos (niños o ancianos), muy vinculada a los saberes ancestrales, mágico/religiosos, y a valores como la abnegación y el desapego. Hacia fines del siglo XIX, la enfermería se profesionaliza, aunque en sus inicios la mujer actuaba como auxiliar del médico, estaba bajo su mirada vigilante en tanto referente legítimo de la ciencia moderna, poseedor de cualidades intelectuales “naturales” para arribar a la cura de la enfermedad.

La perspectiva de género ha demostrado la relación entre la división sexual del trabajo y la jerarquización social, en la cual las mujeres hemos ocupado lugares de subordinación, dominación y explotación por el sólo hecho de ser mujeres. Dentro de esta disposición, el trabajo de las mujeres no posee el mismo status que el del varón, tanto en la valoración social como en la remuneración percibida dentro del mercado laboral.

Respecto al tema que nos ocupa, el enfoque adoptado para la presente investigación, nos permite extrañarnos de las relaciones que sobreviven al interior de la atención médica. Concretamente, nos estamos refiriendo al vínculo establecido entre el médico y el/la enfermero/a dentro de las instituciones de salud, las que se caracterizan por la existencia de una marcada jerarquía, muchas veces invisibilizadas. Preguntarnos porqué existe dicho rango, nos remite al pasado, específicamente a la época que la medicina científica se concentra en el curar y se aleja del cuidar.

Desde el siglo XIX, el médico comienza a ser reconocido socialmente como el poseedor del saber capaz de arribar a la “cura” de la enfermedad, mientras que el cuidado deja de ser considerado como un acto que concediera prestigio, y es relegado al lugar de subalternidad. Esta tarea comienza a ser realizada por las mujeres, quienes se convierten en la asistente del médico dentro y fuera del ámbito privado. Para comprender este fenómeno, resulta primordial la utilización del concepto de género porque concede la posibilidad de reconocer los discursos que legitimaron la división sexual al interior del acto médico. Las jerarquías fueron inicialmente fundamentadas desde las diferencias biológicas, ya que se identificó a varones y mujeres con determinadas aptitudes

intelectuales y morales. Es así como el médico fue reconocido como el único poseedor de saberes sobre la salud, la enfermedad y atención. Su palabra se convirtió en sinónimo de verdad, de incuestionabilidad ya que se sostenía sobre los cimientos de la cientificidad. Contrariamente, los saberes de las mujeres, que eran el producto de las experiencias de las ancestras y trasmitidas a través de la oralidad, fueron catalogados como sospechosos, por lo tanto debían ser silenciados, condenados y olvidados.

Así como las diferencias biológicas entre varones y mujeres justificaron la desigual asignación de profesiones de acuerdo al sexo, también justificaron quienes eran los únicos autorizados para la producción de saberes relacionados con los procesos de salud-enfermedad-atención. Como sostiene Caramés García (2004) el reduccionismo biológico “ha contribuido a disfrazar y a legitimar las asimetrías de género presentes en la construcción del conocimiento”.

El sistema de salud en Río Negro. El lugar de la enfermería y de las enfermeras

El sistema de salud en Río Negro posee similares características que el sistema de provisión de la atención médica a nivel país que, siguiendo el planteo de Susana Belmartino, se resumen en términos tales como fragmentación y heterogeneidad. Hacia la década del 20 se crea el primer Hospital Común Regional de la Patagonia, cuya sede estaba en la ciudad de Allen, el cual estaba designado como el nosocomio encargado de brindar cuidado a toda la región sur. A su vez, también existían consultorios privados a cargo de médicos que cobraban directamente a sus pacientes los honorarios correspondientes a su intervención. Con el peronismo, desde la Dirección Nacional de Salud Pública, se amplia la capacidad instalada del sistema sanitario a todo el país, como expresión clara de la expansión del sistema estatal y centralidad en su conducción y regulación. Sin embargo, sobre la provincia no poseemos información que nos permita reconocer un mejoramiento en la atención sanitaria entre fines de los años 40 y principios de los 50 tal como los registros lo demuestran para el resto del país. Suponemos que el hospital de Allen logró atender la demanda de la población, sumándose a la tarea algunas clínicas privadas que surgieron con el fin de atender a

determinados sectores de la sociedad (principalmente aquellos ocupados en la actividad frutícola). Con la sanción de la constitución en 1957, Río Negro inicia la organización de sus instituciones sanitarias, dependientes del Consejo Provincial de Salud Pública, organismo que inmediatamente emprende gestiones para la creación del Hospital Regional de General Roca. Allí comenzó a funcionar la primera Escuela de Enfermería de la provincia y hacia los primeros años de la década del 60, la provincia contaba con las primeras "enfermeras diplomadas". Su formación consistía en un sistema de internado, combinado con una práctica casi inmediata, a cargo de unas pocas enfermeras profesionales que arribaron a la provincia para tal propósito, aunque la enseñanza en los servicios estaba a cargo de empíricas que se jubilaron como tales o que lograron reconvertirse.[7] La escuela no exigía poseer el certificado de estudios secundarios para ingresar como estudiante y ello constituyó una valiosa oportunidad de poder estudiar y obtener un título para muchas mujeres de escasos recursos.

Hacia fines del periodo mencionado, en el contexto signado por la puesta en marcha de las políticas desarrollistas, se busca modernizar y optimizar la atención sanitaria, poniendo el acento en la distribución racional de los recursos que por definición se consideraban insuficientes. Frente a los problemas sanitarios concretos que afectaban a la provincia (la hidatidosis por ejemplo, era una enfermedad endémica y tenía una forma de resolución y de intervención muy riesgosa) se interpretó desde los organismos estatales que el personal enfermero debía estar capacitado para actuar acorde a las circunstancias que imponía por un lado, los tiempos de organización y por otro, el avance científico y tecnológico que caracterizaba a la medicina en ese entonces. Es por ello que se procedió a la reconversión de los/as empíricos/as como una primer medida la cual, en el organigrama de los funcionarios del Consejo de Salud Pública, pudo haber representado un paso entre las múltiples tareas que se debían realizar para alcanzar la modernización del sistema sanitario, pero que para las mujeres trabajadoras de la salud significó la posibilidad de transformar sus vidas y la de sus familias.

7 Dato obtenido de la entrevista realizada a Gladys Alonso.

Las enfermeras como trabajadoras y profesionales. La perspectiva de género como posibilidad de cambio

Las enfermeras “empíricas” eran las encargadas del cuidado de pacientes-usuarios y de otras tareas tales como la limpieza y el preparado de alimentos. Sabemos que el nivel de instrucción que detentaban era elemental, y de las entrevistas también se desprende como dato que muchas eran analfabetas. Mirta nos cuenta “aquella mujer llama enfermera, muchas veces no sabía leer ni escribir. Apenas garabateaba su firma o ponía una cruz o estampillaba el pulgar derecho en alguna tinta roja”. Las “empíricas” carecían de conocimiento teórico. Sus saberes se resumían a determinadas habilidades técnicas, aprendidas a partir de la observación y repetición. El médico u otra “empírica” con mayor antigüedad, eran los encargados del adiestramiento en la misma práctica. El “reclutamiento” de este personal estaba a cargo del médico, quien veía ciertas “condiciones” para realizar todas las tareas mencionadas, tales como el “coraje”, la “disposición”, la “obediencia” o las “ganas de aprender”. Gladys nos dice: “cuando tenía 17 años trabajaba en un comercio de la ciudad de Cinco Saltos. Un día entró el director del hospital de Roca y me preguntó: «¿Querés estudiar enfermería?»… yo no le contesté y me dijo: «no importa, hablo con tu hermana». A los pocos meses me mandaron a estudiar a Roca. Antes las cosas eran así. Para mi fue la posibilidad de salir de la pobreza”.

En Argentina, la enfermería fue identificada como una profesión plenamente femenina. Según Mirta Lobato (2007) las explicaciones sobre el porqué de éste fenómeno responde a los porcentajes de las remuneraciones asignadas a varones y mujeres ocupados en las tareas de curar y cuidar. Las mujeres aceptaban menores salarios que los varones, pero también es posible establecer una vinculación con las concepciones sociales que unen a las mujeres con el cuidado de los otros. También hay que tener en cuenta los discursos políticos respecto a la mujer y la tarea del cuidar, los cuales se han sostenido y legitimado a través del tiempo.

Lo interesante a resaltar en éste apartado es que, para muchas mujeres desempeñarse como trabajadoras en el área de la enfermería significó la posibilidad de ingresar al mercado laboral sin tener que cumplir con demasiadas exigencias en relación a la formación educativa. A veces las

autoridades hospitalarias solicitaban a las mujeres haber alcanzado el nivel de escolarización primaria, otras no, ya que con poseer ciertas cualidades como “tener estómago o fuerza” era suficiente.

En la provincia de Río Negro, en el período analizado, las oportunidades laborales para las mujeres fuera del ámbito doméstico eran escasas. Podían trabajar en el servicio doméstico o en alguna actividad dentro del galpón de empaque, actividades que se caracterizaban por la estacionalidad y los bajos salarios. Resulta oportuno mencionar que, las ofertas educativas eran muy pocas, considerando que existía un número reducido de escuelas secundarias emplazadas en las principales ciudades. A las distancias geográficas se sumaban las sociales, las que eran percibidas por las mujeres de sectores populares y sus familias como infranqueables. La enfermería (al igual que la docencia) se presentó como un trabajo que permitía alcanzar una estabilidad laboral, seguir estudiando dentro del sistema de salud (a través del sistema de becas y ayudas concretas) y a la vez como una posibilidad de ascender jerárquicamente. En las entrevistas realizadas, tanto las enfermeras profesionales como la “empírica”, exponen similares interpretaciones sobre su desempeño como trabajadoras enfermeras. En el caso específico de la enfermera “empírica”, la reconversión significó no sólo la posibilidad de mantener su puesto de trabajo sino también, a partir del reconocimiento legal, posicionarse dentro de la institución hospitalaria con nuevo status que la diferenciaba de las mujeres enfermeras de antaño. Pero sobre todo, nos parece interesante conocer cómo a partir de la reconversión las “empíricas” interpretan su propia historia laboral y personal, y cómo ha trastocado la trayectoria de su propia familia. Liliana nos contó que:

> “En mi instrucción como auxiliar debo decir que estudié con mucho sacrificio. Tenía hijos pequeños que quedaban al cuidado o mal cuidado de cualquier persona. La ley ya exigía un título habilitante con matrícula. Esa época para mí fue de lágrimas y alegrías pequeñas. Nunca me gustó estudiar. Siempre lo había hecho poquito, para cumplir. Sin embargo, tuve promedios muy buenos. ¡Vaya qué orgullo! Nueve y en el final el único 10 fue el mío. Ese día lloré pero de emoción. Pensé: ¿mirá si estudio? Mi cabeza estaba concentrada en mis hijos y mi hogar. Me gustaba liderar desde que empecé a estudiar. De hecho llegué a ser jefa de quirófano”.

Probablemente la experiencia de esta mujer se reprodujo en el acontecer de muchas mujeres que, al no disponer de recursos económicos para continuar con sus estudios, pudieron a partir de la reconversión ingresar al “universo del saber”, del conocer. Aquel lugar que históricamente había sido ocupado por varones y/o por miembros de los sectores de la sociedad con mayor nivel socio-económico, ahora también era de las mujeres. No podemos decir que el cambio fue abrupto, pero sí que instaló en el plano de las representaciones la concepción que el saber otorgaba herramientas para el empoderamiento de sus vidas.

La reconversión no sólo transformó la vida de las mujeres pobres sino que a la vez permitió avanzar en la construcción de un nuevo perfil de la enfermería como profesión. La reconversión abre la puerta a una constante capacitación del personal enfermero durante la década de 80, época de reconstrucción de las instituciones democráticas. Sin embargo, sostenemos que el proceso de profesionalización de lo/as enfermero/as no ha concluido porque es imprescindible que la enfermería elabore sus propios conocimientos. “Aún el trabajo intelectual de la enfermera no se valora” nos decía Norma. El trabajo enfermero, y especialmente de la mujer enfermera, se piensa aún hoy desde valores como la vocación y la abnegación, reconocida más por la relación afectiva que se elabora con paciente-usuario en los procesos de atención que como productora de sus propios saberes.

En este sentido, resulta interesante buscar conocer de qué manera el paciente-usuario piensa a la profesión médica y enfermera, y sobre todo cómo el colectivo enfermero se piensa y se construye en el quehacer de sus prácticas.

La enfermería se constituyó como una práctica adjunta de la medicina e hizo que las enfermeras se auto percibieran como “servidoras de la profesión médica”. Ellas aprendieron que no estaban capacitadas para elaborar y exponer sus propios conocimientos, actitud interpretada como insolente hacia el médico y también hacia la ciencia. “Pensar y reflexionar era la responsabilidad del cabeza de familia (el médico). Esta es la imagen que ha contribuido a perpetuar la dualidad entre ciencia y práctica” (De Titto y otros, 2004).

Si bien esta dualidad es hoy sometida a investigación desde las ciencias sociales, poco se sabe sobre el silenciamiento de los saberes femeninos en los procesos de salud-enfermedad-atención. Probablemente, ello ha representado un gran obstáculo en el ejercicio de la medicina occidental. En el campo específico de la enfermería, la dicotomía entre teoría y práctica no ha sido superada a pesar de los importantes avances realizados como el enfoque "holístico" que se adopta hacia las últimas décadas del siglo XX (al que adhiere la enfermería en Argentina), que prioriza la "praxis" pero que no termina de resolverla, dejando afuera el planteo sobre la construcción de saberes enfermeros, visto como necesario para romper con el perfil tradicional de la profesión (De Titto y otros, 2004).

Pensamos al saber enfermero como "uno de los muchos saberes sometidos", también como "un saber silencioso y silenciado que se da cuando se deja de abstraer y organizar todo el conocimiento que cada día miles de enfermeras producen pero que no llegan a sistematizar y mucho menos a publicar. Un conocimiento por tanto sepultado, pero también descalificado ante la opresión del saber biomédico, que desde su posición hegemónica somete a la disciplina enfermera" (Amezcua, 2009).

La perspectiva de género posibilita llevar adelante una mirada crítica de la concepción sexista de la ciencia. Esta aportación no plantea que el modelo biomédico, como modelo de conocimiento, sea erróneo o falso, pero sí que dicho modelo deja afuera aspectos tales como la organización social, las relaciones sociales y la estructura social de desigualdad existente entre varones y mujeres y por ello no puede ver ni tratar los problemas de salud derivados o relacionados con estos aspectos.

Es imprescindible que la enfermería se constituya como una profesión capaz de criticar y elaborar sus propios saberes. La perspectiva de género permite posicionar a la enfermería en la historia de las mujeres y reconocerse como parte de un colectivo social capaz de transformar su realidad.

La enfermería es una ciencia que puede plantear las bases fundacionales de un nuevo modelo médico, más acorde a los tiempos en que vivimos. Para ello debe proponer un modelo que permita describir, explicar y predecir el comportamiento de un fenómeno. Debe materializar en teorías y conceptos los saberes adquiridos a través del tiempo, los que fueron silenciados y ocultados

por un modelo médico biologicista y androcéntrico. En ese sentido, la perspectiva de género resulta ser el marco teórico apropiado para emprender el camino de la crítica de lo dado y la generación de lo nuevo. Otra posibilidad para alcanzar ese objetivo la brinda su propia práctica. La enfermería posee otro idioma, alejado de los tecnicismos, se vincula con la persona y no con una patología. Representa la confianza para la escucha del enfermo y de sus familiares, y también de otros agentes que intervienen en los procesos de salud-enfermedad-atención, incluido el médico.

La enfermería puede acortar las distancias que el modelo médico hegemónico instaló a partir del saber o no saber, tanto en la relación médico-paciente como en el vínculo entre la medicina y la enfermería.

Conclusiones

Hoy la enfermería se la reconoce como una ciencia que desarrolla sus propios conocimientos, crea teorías y modelos conceptuales, lo cual le confiere a la profesión el carácter de autónoma. En la provincia de Río Negro, la enfermería inició tempranamente la profesionalización pero, en la actualidad, los/as enfermeros/as profesionales manifiestan una mayor preocupación por obtener un reconocimiento social y económico antes que un interés por teorizar sobre sus conocimientos. No podemos interpretar este comportamiento sólo desde el plano de las reivindicaciones laborales, ya que sería una mirada muy simple y reducida. Si bien es cierto que los/as enfermeros/as profesionales han visto una notable mejora de sus salarios en los últimos tiempos, el fenómeno tiene que ver con el devenir histórico de la enfermería en los últimos doscientos años. El perfil social de la enfermera es una construcción histórica, por lo tanto, analizar su composición nos remonta al pasado, a la sociedad y a la cultura.

En la historiografía tradicional, las mujeres estuvieron ausentes del relato histórico y ello responde a la prevalencia de la visión androcéntrica sobre el acontecer humano, cargada de prejuicios y estereotipos. La categoría “hombre” se utilizó (y se utiliza) como universal, dando a entender que varones y mujeres vivieron, sintieron, soñaron, trabajaron, lucharon de igual manera. La historia de las mujeres, desde la perspectiva de género, nos permitió investigar sobre el mundo del trabajo, dentro del cual la mujer adquirió una entidad propia. Las

mujeres trabajaron y trabajan en todas las áreas productivas y, sin embargo, ocuparon y ocupan lugares diferenciados a nivel de tareas realizadas y de remuneraciones percibidas. Dentro del sector servicios, encontramos a muchas mujeres trabajando como enfermeras, y si bien también hay varones, su presencia es detectada recién en las últimas décadas del siglo XX. Cientos de años antes, las mujeres ya se encargaban del cuidado de los enfermos, sean estos niños o ancianos, parientes o vecinos, por lo tanto sus saberes sobre la salud-enfermedad-atención están estrechamente vinculados a lo femenino.

La formalización de la enfermería como profesión se produjo a mediados del siglo XX en Argentina y en todo el mundo occidental, pero seguían siendo ellas las encargadas del cuidado y de la asistencia al médico. Es evidente que la profesión ha sido atravesada por los acontecimientos económicos, políticos, sociales y culturales que caracterizaron al siglo pasado. Desde entonces, se fue definiendo el perfil de la enfermera, el cual pretendía aunar valores sociales (abnegación, generosidad, vocación), morales (conducta higiénica) y saberes científicos, los que no eran propios sino que pertenecían a la medicina científica. Para las mujeres de sectores populares trabajar como enfermeras representaba una oportunidad laboral invalorable, no así para las de clase media-alta que consideraban a la enfermería como una actividad más relacionada con la caridad o la filantropía.

Durante el peronismo, el perfil de la enfermería viró hacia lo patriótico (era una misión, un deber), sobreviviendo la idea de la vocación, a lo que se sumaba la posibilidad para las mujeres de acceder a un trabajo digno. En ese entonces, la formación enfermera estaba más focalizada a los deberes que en sus derechos como trabajadoras.

En los años 60, fue cambiando la idea de misión y se instaló la de servicio, desde la cual se diagramó el proceso de reconversión de los/as empíricos/as a auxiliares. El perfil profesional debía representar eficiencia, capacidad, responsabilidad para satisfacer la exigencia de modernización de las estructuras sanitarias.

En Río Negro, se inició la reconversión en sintonía con las ideas del momento sobre el perfil de enfermera que se pretendía. Los/as empíricos/as eran en su mayoría mujeres pobres, con un elemental nivel de escolarización o analfabetas, por lo tanto, la reconversión significó mucho más que cumplir con

un requisito para mantener el puesto de trabajo. Fue la posibilidad para salir de situaciones de carencia económica, y porqué no, quizás también afectivas, ya que la dinámica laboral colaboraba en la construcción de estrechas relaciones de amistad y compañerismo. Para las enfermeras, en especial, lo laboral es pensado y vivido desde lo doméstico. Cuando Liliana nos cuenta en su relato que estudió con mucho sacrificio, dejando a sus hijos al cuidado -o mal cuidado- de extraños, reafirma la idea que lo público y lo privado no pueden pensarse de manera separada. Desde la perspectiva de género, es posible conocer el mundo del trabajo reconociendo que lo laboral no es vivenciado de igual manera por varones y mujeres. La imagen de la enfermera y madre, que se sacrifica por sus hijos y por desconocidos aparece de manera reiterada en los relatos de las entrevistadas.

La enfermería como profesión ha sido subsidiaria de la medicina. Ello hizo que el trabajo enfermero estuviera supeditado a la palabra del médico, quien se posicionaba en un lugar jerárquicamente superior. El saber médico es hegemónico, lo que significa que está por encima de otros saberes porque es científico e interpreta al cuerpo y a la enfermedad científicamente. Desde el poder que otorga este saber, se configuraron relaciones sociales asimétricas entre médico/a-enfermero/a. Los saberes enfermeros no son valorados porque, desde lo simbólico (y real), la enfermería es femenina y lo femenino es peligroso.

Sería interesante seguir con el análisis sobre la enfermería y las enfermeras en los años 90, para conocer cómo las políticas neoliberales afectaron a dicho trabajo y profesión. También resulta atractivo emprender un estudio sobre la relación entre familia y trabajo (composición familiar, jefaturas de hogar) ya que también son elementos que permiten conocer el perfil de la enfermería más allá del dato cuantitativo que proporcionan las estadísticas.

Para terminar creemos que la enfermería debe conocer lo “heredado” (aquellas ideas sobre las condiciones naturales de las mujeres para el cuidado) para poder des-naturalizarlo; lo “adquirido” (a través de la experiencia laboral) para poder criticarlo, y lo “esperado” (desde su rol como profesionales de la salud) para poder iniciar la edificación de nuevos y propios saberes.

Referencias bibliográficas

AMEZCUA, Manuel (2009) "Foucault y las enfermeras: pulsando el poder en lo cotidiano". *Index de Enfermería [Index Enferm]* (edición digital). Disponible en http://www.index-f.com/index-enfermeria/v18n2/7779.php. Visitado el 17 de enero de 2013.

BALMACEDA, Roberto *La cuestión de la salud en los Territorios Nacionales (1880-1957)*, inédito.

BARELA, Liliana; MIRES, Mercedes; GARCÍA CONDE; Luis (2004) *Apuntes sobre historia oral, Instituto Histórico de la Ciudad de Buenos Aires*, Buenos Aires.

BARRANCOS, Dora (2007) *Mujeres en la sociedad argentina. Una historia de cinco siglos*, Buenos Aires, Sudamericana.

BENDINI, Mónica y BONACCORSI, Nélida (1998) "Con las puras manos. Mujer y trabajo en regiones frutícolas de exportación", *Cuadernos del Gesa* I, Buenos Aires, La Colmena.

BONACCORSI, Nélida (1999) *"*El trabajo femenino en su doble dimensión: doméstico y asalariado*"*, en revista *La Aljaba*, Segunda Edición, vol. IV.

BORDERÍAS, Cristina (1997) *"*Subjetividad y cambio social en las historias de vida de las mujeres: notas sobre el método biográfico*"* en *Arenal, Revista de Historia de las mujeres*, vol. 4, Universidad de Granada.

CARAMÉS GARCÍA, Mayte (2004) *"*Proceso socializador en ciencias de la salud. Caracterización y crítica al modelo hegemónico vigente*"*, en FERNÁNDEZ JUÁREZ, Gerardo -coordinador- *Salud e interculturalidad en América Latina. Perspectivas antropológicas*, Quito, Abya Yala.

CICCHELLI PUGEALUT, Catherine y CICCHELLI, Vicenzo (1999) *Las teorías sociológicas de la familia*, Buenos Aires, Nueva Visión.

DAL BO, Luis A. *Reforma hospitalaria. Recuerdos de algunos proyectos*, en http://www.hpc.org.ar/images/revista/211-v4p87, visitado 16 de enero de 2013

DE TITTO, Raúl; RICCI, María Teresa y DE TITTO, Ricardo (2004) *Historia de la enfermería. Formación y perspectivas*, Buenos Aires, El Ateneo.

ESTEBAN, Mari Luz (2006) *"*El estudio de la salud y el género: las ventajas de un enfoque antropológico y feminista*"*, en revista *Salud Colectiva*, Vol. 2, Número 1, enero/abril.

GAMBA, Beatriz -coordinadora- (2007) *Diccionario de estudios de género y feminismos*, Buenos Aires, Biblos.

GARRIDO-BIAZZO, Hilda Beatriz (1988) "Memoria y oralidad. Mujeres campesinas y el mundo del trabajo en el noroeste de la provincia de Tucumán"*, Voces recobradas, Revista de Historia Oral,* Año 1, N° 3.

HECKEL OCHOTECO, Silvia (2000) *"*La Reconversión de Empíricos de Enfermería en Argentina (El caso de la Provincia de Río Negro y Córdoba)", en *Educación en Enfermería en América Latina*, Brasilia, Real Universidad Nacional, Cap. 4.

http://enfermeriaydocencia.blogspot.com.ar

JARA, María de los Ángeles (2013) “El Modelo Médico Hegemónico o Modelo Biomédico”, en *El acceso y la exclusión en el cuidado de la salud: una perspectiva antropológica,* Neuquén, EDUCO.

JELIN, Elizabeth (2010) *Pan y afectos. La transformación de las familias,* Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.

LEBRETON, David (2002) *Antropología del cuerpo y modernidad*. Buenos Aires, Nueva Visión.

LOBATO, Mirta Z. (2007) *Historia de las trabajadoras en la Argentina (1869-1960)*; Buenos Aires, EDHASA.

LÓPEZ PIÑERO, J. M (2000) *Breve historia de la medicina*, Colección Medicina y Salud, Madrid, Alianza.

MAGRASSI, G. Y ROCCA, M. (1986) *La historia de vida*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina.

MASES, Enrique -compilador- (2011) *Trabajadores y trabajadoras en la Argentina. Aportes para una Historia Social*, Neuquén, EDUCO.

MENÉNDEZ, Eduardo (2009) *De sujetos, saberes y estructuras. Introducción al enfoque relacional en el estudio de la salud colectiva*, Buenos Aires, Lugar.

MIRALLES, Glenda (2004) *Entre la casa y el galpón. ¿Hay lugar para el sindicalismo?*, Gral. Roca, PUBLIFADECS.

NASH, Mary (1995) “Género y ciudadanía”, en JULIÁ, S. -editor-: *Política en la Segunda República*, Madrid, Ayer, pp. 241-258.

---------- (2002) “Los nuevos sujetos históricos: perspectivas de fin de siglo. Género, identidades y nuevos sujetos históricos”, en ROMEO Mateo, María C. y SAZ, Ismael -editores- *El siglo XX. Historiografía e historia,* Valencia, Universitat de Valencia, pp. 85-100.

Ramacciotti, Karina y VALOBRA, Adriana (2010) “La profesionalización de la enfermería en Argentina: disputas políticas e institucionales*”*, en *Asclepio. Revista de Historia de la Medicina y de la Ciencia*, vol. LXII, Nº 2, julio-diciembre, pp. 353-374.

Revista de Enfermería de la Escuela Superior (REES), julio 1995, N° 2, Allen.

ROSENTAL, M. Y IUDIN, P (1973) Diccionario Filosófico, La Habana Editora Política.

SALÉIS, Jorge: *Médicos, maleantes y maricas*, Rosario, Beatriz Viterbo editora, 1995

TOBAR, Federico (2002) *Breve historia del sistema argentino de salud,* en Herramientas para el análisis del Sector Salud; Medicina y Sociedad.

URRA MEDINA, Eugenia (2007): “La teoría feminista post-estructuralista y su utilidad en la ciencia enfermería”, en revista *Ciencia y Enfermería*, Chile.

WAINERMAN, Catalin y GELDSTEIN Rosa (1994) *Vivir en familia*, Buenos Aires, UNICEF-Losada.

Entrevistas

Sra. Gladys Alonso, realizada en la ciudad de Neuquén, el día 17 de diciembre de 2012.

Sra. Norma Cascelli, realizada a través de videochat, el día 22 de diciembre de 2012.

Sra. Liliana Mirta Jara, escrito en Cipolletti en el año 2007.

De puérperas, nonatos y condiciones de alumbramiento en las márgenes de la Nación Argentina. La zona litoral del Golfo San Jorge (1901-1953)

Edda Lía Crespo[6] *(UNPSJB/UNPA)*

Introducción

A comienzos de la década del ochenta del siglo pasado Antonio J. T. decidió que el cementerio denominado del Oeste y ubicado en Comodoro Rivadavia, sería el lugar en el que descansarían definitivamente los restos de su madre tras la exhumación de los mismos, ya que aquel en el que habían sido depositados originariamente en la década del treinta sería levantado.[1] Ciertamente Antonio no fue el responsable de hacer que las noticias de su deceso se transformaran en obituario ya que al momento del deceso de su progenitora, contaba con escasos años. La noticia apareció el domingo 4 de febrero de 1934 en el diario El Chubut en su página 5:

María Carolina L. de T.

(Q.E.P.D).

Su esposo Antonio T., hijos María, Antonio, Tita y Domingo, padres Manuel L. y María M. de L. (ausentes), hermanos José, Francisco, Amadora, Dolores (ausentes) Faustino y Alejandro, hermanos políticos y demás deudos invitan a acompañar sus restos mortales hoy domingo a las 17 hs.

Casa Mortuoria: San Martín 1077.[2]

Aquel obituario nos informaba acerca de los roles desempeñados por Carolina durante su vida: esposa, madre de cuatro hijos, hija, hermana, hermana política. Muchos años después, cuando Antonio exhumó sus restos y los trasladó al nuevo cementerio, encargó una placa de bronce para ser colocada en su nicho, la que se conserva hasta nuestros días.

Antonio, octogenario en el presente, no dejó de emocionarse y sorprenderse ante mi requerimiento de información sobre la muerte de su madre en

∗ Agradezco a Dora Barrancos, Hernán Palermo, Marta Carrario y a María de los Ángeles Jara sus comentarios y sugerencias.

1 Archivo Histórico Municipal Comodoro Rivadavia, 8 de agosto de 1980, Expediente 2313, Tomo XXXIV. Letra T.

2 Diario El Chubut, 4 de febrero de 1934, p. 5.

conversación telefónica. “Falleció hace mucho tiempo.”, “Hace mucho que no visito el cementerio.”, “Sí, la conocí.”, son algunas de las frases que va hilvanando al ir respondiendo a mis preguntas. Antonio me promete que devolverá la llamada para entonces poder concertar una entrevista personal. Aún espero.[3] Me concentro en la información que figura en el resto de la placa. La frase “Recuerdo de tus hijos” señala a la posteridad aquello que de su condición femenina debe ser recordado: *madre muerta.* Nada nos dice acerca de las razones por las que se produjo su deceso si bien se mencionan la fecha (3 de febrero de 1934) y la edad (39 años). De su obituario en la prensa local rescato el domicilio de la casa mortuoria: San Martín 1077. Imagino entonces que su muerte fue allí y que familiares y deudos acompañaron un domingo por la tarde sus restos mortales al cementerio municipal. Al día siguiente el encargado de asentar en el Registro de Inhumaciones detalla el número de sepultura que le fue asignada (número 1837) y la hora de exhumación (18 hs.), el sexo (femenino), la nacionalidad (española), estado civil (casada) y profesión (“su casa”). Entre estos datos consigna la causa de la defunción: septicemia puerperal por aborto.[4]

En la actualidad la Organización Mundial de la Salud define la mortalidad materna como “la muerte de una mujer durante el proceso de embarazo, parto o dentro de los 42 días después de su terminación, por cualquier causa relacionada o agravada por el embarazo, parto o su manejo, pero no por causas accidentales”. Carolina y otras mujeres enterradas en el cementerio municipal de Comodoro Rivadavia durante el período 1919-1953 son el objeto de la presente ponencia ya que las mismas murieron como consecuencia del proceso reproductivo. Estas “muertes de mujeres gestantes” como sugieren Susana Checa y Martha Rosenberg se produjeron en momentos en que la politización de la maternidad y el reconocimiento de derechos políticos alcanzaron a las mujeres de toda la Argentina.[5] Como lo mostró magistralmente Marcela Nari durante aquellos años la maternidad se convirtió

3 Antonio Jorge T., entrevista personal, febrero 2012.

4 Archivo Histórico Municipal de Comodoro Rivadavia, Registro de Inhumaciones, Tomo II, folio 1.

5 CHECA, Susana, ERVARO, Cristina, SCHWARZSTMAN, Elsa “Seguimiento de la calidad de la atención de complicaciones post-abortivas en hospitales públicos de la Ciudad de Buenos Aires” en CHECA, Susana -compiladora- *Realidades y coyunturas del aborto. Entre el derecho y la necesidad*, Bs. As., Paidós, Tramas Sociales, 2006, pp. 255-275.

en una cuestión de Estado de primer orden.[6] Sin embargo, es poco lo que sabemos respecto de las "Madres Patagónicas", en especial si atendemos a la zona litoral del Golfo San Jorge. La cuestión apenas ha sido transitada por las especialistas locales en la temática y si bien contamos con avances sobre la construcción del mito de la mujer-madre sabemos poco acerca del ideal maternal basado en la imagen afectuosa e higiénica.[7] Entiendo asimismo que las muertes de madres gestantes deben ser analizadas dentro del conjunto de las políticas peronistas dirigidas a actuar en materia de salud materno- infantil ya que algunos enfoques han dudado de la eficacia de sus logros al alcanzar regiones distantes.[8] En la ponencia además de estas cuestiones examino los aspectos metodológicos que he utilizado para aproximarme a la temática en el marco del orden urbano y la fragmentación comunitaria de la zona en estudio para finalmente focalizar mi atención en las muertes de estas mujeres gestantes y sus desventurados hijos (nacidos, nacidos muertos y no nacidos).

Más allá de la tumba. Aspectos metodológicos

El ideal maternal basado en la imagen afectuosa e higiénica de una mujer que anteponía los intereses de su prole a los propios fue el resultado de un conjunto de campañas elaboradas en buena parte por los funcionarios del Estado Argentino entre los que destacaron los profesionales médicos.[9] No fueron pocas las resistencias al ideal mencionado, muchas prácticas sociales tales como abortos, infanticidios y abandono de niños que servían para regular el tamaño de las unidades domésticas y las que habían sido unánimemente condenadas por los profesionales médicos desde fines del siglo XIX, muy tímidamente comenzaron a ser toleradas a partir de la década de 1930 y se expandieron con posterioridad. Así, comenzó a aceptarse que la pobreza fue el

6 NARI, Marcela *Políticas de maternidad y maternalismo político*, Bs. As., Biblos, 2004.
7 GUY, Donna "Madres vivas y muertas. Los múltiples conceptos de la maternidad en Buenos Aires" en BALDERSTON Daniel y GUY, Donna -compiladores- *Sexo y sexualidades en América Latina*, Bs. As., Paidós, 1998, pp. 231-256.
8 BIERNAT, Carolina y RAMACIOTTI, Karina "Las madres y sus hijos en foco" en Barry, Carolina; RAMACIOTTI, Karina y VALOBRA Adriana -editoras- *La Fundación Eva Perón y las mujeres: entre la inclusión y la provocación*, Bs. As., Biblos, 2008, pp. 51-76.
9 ARMUS, Diego y BELMARTINO, Susana "Enfermedades, médicos y cultura higiénica" en CATTARUZZA, Alejandro -director- *Nueva Historia Argentina. Crisis económica, avance del Estado e incertidumbre política (1930-1943)*, Bs. As, Sudamericana, 2001, Vol VII, pp. 283-329.

principal justificativo para la restricción de los nacimientos. Ahora bien, de acuerdo con Marcela Nari: "La percepción de la compatibilidad menos hijos-madre amorosa no fue inmediata. Quizá, sólo aparecería como consuelo en décadas siguientes. En esas décadas, el trabajo asalariado femenino continuaba siendo demonizado aunque, en las ciudades, se lo percibiera menos como el motor de la disminución de los nacimientos que de la mortalidad infantil. Pero, además, la desnatalización era vinculada a la expansión de las posibilidades públicas de las mujeres: otros empleos, educación superior, la «nueva» mujer que aparecía en las calles urbanas, la «mujer moderna».[10]

Fue mi interés en el trabajo asalariado femenino y la búsqueda de nuevas fuentes para abordarlo el que hizo que comenzara a revisar los Registros de Inhumaciones del cementerio del Ejido Municipal de Comodoro Rivadavia. Tres son los libros que se conservan en el Archivo Histórico. El tomo I comprende los años 1919-1933, el tomo II refiere a 1934-1944 y el tomo III abarca los años 1945-1957. En el caso del primero se hace dificultosa su lectura, siendo el segundo el que mejor información provee ya que se registra: el número de sepultura, nombre, el sexo, la nacionalidad, el estado civil, profesión y domicilio. También se consignan hora y día en que se produjo el deceso, la causa de la defunción, hora y fecha en que se produjo la inhumación y en la columna observaciones en la mayoría de los casos se menciona el nombre del profesional médico encargado de la atención médica del difunto. Mucha de esta información no ha sido consignada en el Tomo III, lo cual dificulta su empleo y de allí mi decisión de concentrar mi atención en el período 1934-1944.

Como he mencionado, en las dos últimas columnas del folio se da cuenta del nombre del médico que atendió al recientemente inhumado en sus últimas horas de vida. En varias oportunidades el encargado de completarlo señala expresamente el nombre del facultativo agregando luego "pobre de solemnidad" o "sin cargo". El empleo de estas expresiones nos da indicios de otras transformaciones de importancia que se estaban produciendo en la zona: desde el primero de agosto de 1936 se había procedido a habilitar el dispensario de salubridad y consultorio para los enfermos pobres de

10 NARI, Marcela, op. cit, 2004, p.191.

solemnidad en el nuevo edificio destinado a hospital municipal, el que finalmente fue inaugurado en 1937. Desde ese momento, en la columna dedicada a consignar el domicilio del difunto se detalla: hospital municipal. Es posible entonces el empleo de otras fuentes disponibles para el período: las solicitudes para asistencia médica y provisión de carnet, los pedidos de atención de las parteras e internación y en caso de defunción, los que refieren a la provisión de ataúd y traslado gratuito al cementerio. Estos rituales se efectuaban sin costo para los familiares y deudos del extinto/a, toda vez que "luego de las averiguaciones correspondientes" realizadas por sargentos de la policía local se hubiere comprobado como se describe en algunos expedientes: "lo que gana el marido sólo da para el mantenimiento de la familia y que podría otorgársele el carnet" o bien en los casos de mujeres solas "es pobre y carece de recursos".

Al comienzo de este capítulo utilicé la información que proveía del obituario de Carolina ya que los datos biográficos que se consignaban me permitían delinear una semblanza de esta madre muerta, los que hacían referencia a los detalles de su intimidad. Su obituario fue el único que encontré dentro de una nómina de mujeres fallecidas por causas tales como *septicemia puerperal, fiebre puerperal, síncope post parto, infección puerperal, sepsis puerperal, cesárea (post parto), aborto, a consecuencia de un aborto, septicemia puerperal por aborto, septicemia aborto séptico, septicemia post aborto, aborto infectado.* Aunque fragmentaria, la información obtenida en el Registro de inhumaciones me ha permitido realizar una mínima estimación del número de procedimientos efectuados en el hospital público en la línea metodológica propuesta como ya señalé por Susana Checa, Cristina Ervaro, Elsa Schwarzstman y algunos estudios recientes en torno a la mortalidad infantil en la zona.[11]

Con excepción de Carolina, único caso en el que no se menciona el nombre del profesional médico, la persona encargada de llevar el Registro de Inhumaciones dio cuenta de que dichas intervenciones médicas fueron

11 LEIVA, Daniela "El estudio de la mortalidad infantil en la ciudad de Comodoro Rivadavia. Algunas consideraciones sobre la ficha hospitalaria" en CRESPO, Edda y GONZÁLEZ, Myriam -editoras- *Relaciones de Género en la Patagonia: Actas de las Primeras Jornadas Patagónicas de Estudios de las Mujeres y Género*, Com. Riv., Vela al Viento Ediciones Patagónicas, 2010, pp.149-152.

seguidas de muerte.[12] (Barrancos, Dora, 2007: 486). En este sentido, el tratamiento que he realizado de las fuentes se ha inspirado en las propuestas de Arlette Farge y de Sandra Gayol.[13] Así, es posible imaginar que el registro de los abortos como causa de defunción de las madres muertas puede considerarse una medida con carácter denuncialista de prácticas que parecen haber sido habituales entre las mujeres de la zona en estudio. Sin embargo, el hecho de que muchas de ellas fallecieran por causas tales como las anteriormente mencionadas me llevó a pensar que la mortalidad materna pudo estar relacionada menos con una resistencia femenina a ser atendidas por extraños en nuevos ámbitos como los hospitales sino por el contrario como consecuencia directa de haber sido atendidas en ellos. Estas condiciones alcanzaron también a muchos de sus hijos, ya que guiándome por el registro de inhumaciones y los escasos expedientes de atención médica que se han conservado en el Archivo Municipal he podido aproximarme a la mortalidad infantil distinguiendo casos de mortalidad neonatal precoz, mortalidad neonatal tardía y mortalidad postneonatal.[14]

Estas muertes se produjeron en un momento en que el reforzamiento de la identidad de las mujeres como madres/reproductoras y los argumentos esgrimidos por distintos sectores en torno a la defensa de relación madre/hijo, terminaron por constituir a las mujeres trabajadoras como sujetos de derechos sociales, aunque no alcanzó para culminar con la exclusión formal de todas las mujeres hasta 1947.[15] Por otra parte, las muertes de madres gestantes deben ser analizadas dentro del conjunto de las políticas peronistas dirigidas a actuar en materia de salud materno-infantil como han sugerido Carolina Biernat y Karina Ramaciotti.[16] Aún cuando es poco lo que sabemos a nivel local/regional

12 BARRANCOS, Dora "Contrapuntos entre sexualidad y reproducción" en TORRADO, Susana -compiladora- *Población y bienestar en la Argentina del primero al segundo Centenario. Una historia social del siglo XX*. Tomo I, Bs. As., Edhasa, 2007, pp.475- 499.

13 FARGE, Arlette *La atracción del Archivo*, Valencia, Edicions Alfons El Magnanim, 1991 y GAYOL, Sandra *Sociabilidad en Buenos Aires, Hombre, Honor y cafés 1862-1910*, Bs. As., Ediciones del Signo, 2001.

14 DURAND, Teresa y GUTIÉRREZ, María Alicia "Cuerpo de Mujer: consideraciones sobre los derechos sociales, sexuales y reproductivos en la Argentina" en BIANCO, Mabel; DURAND, Teresa; GUTIÉRREZ, María Alicia y ZURUTUZA, Cristina *Mujeres sanas, ciudadanas libres (o el poder para decidir)*, CLADEM- FEIM-FNUAP- Foro por los Derechos Reproductivos, Bs. As., 1998, pp.3-44.

15 LOBATO, Mirta Zaida *Historia de las trabajadoras en la Argentina (1869-1960)*, Bs. As., Edhasa, 2007.

16 BIERNAT, Carolina y RAMACIOTTI, Karina. Op. cit., pp. 51-76.

sobre estos procesos puede afirmarse que durante aquel período entre las medidas ensayadas para frenar el avance del proceso de *desnatalización* podemos citar el establecimiento de subsidios por paternidad y maternidad a fines de la década del 20 para el personal de la petrolera estatal.[17] Como ha mostrado Graciela Ciselli la empresa había habilitado un consultorio especial para señoras desde 1922, y si bien toleraba que las parturientas que eran asistidas en su domicilio se les cobrara 30 pesos, se promovía que por razones de higiene se atendieran en la maternidad del hospital.[18] Estas medidas se profundizaron en los 30, ya que en el hospital de la empresa (que había sido construido con el objeto de brindar asistencia médica, odontológica y quirúrgica al personal del yacimiento) se procedió a habilitar un consultorio para embarazadas y con posterioridad se elevó la asignación mensual que abonaba a la partera contratada a esos efectos con el objeto de evitar el parto a domicilio. Coincido con Ciselli en que hacia 1937 las familias ya utilizaban plenamente los servicios del hospital, proceso que fue documentado por las propias protagonistas al conservar en sus archivos familiares tanto las libretas de asistencia como las fotografías que se habían tomado para la obtención del carnet.[19]

Cierto es que solamente las mujeres que residían en la jurisdicción de la petrolera estatal podían acceder a esta atención. En el caso de quienes habitaban el ejido municipal de Comodoro Rivadavia o bien quienes residían en la zona norte del entonces Territorio Nacional de Santa Cruz si acreditaban "tener casa" en la jurisdicción estaban en condiciones de solicitar la atención de la partera en sus domicilio, ya que el hospital municipal fue inaugurado recién en 1937. Durante aquellos años las preocupaciones en torno a las madres obreras, las pobres y prostitutas ocuparon un lugar central en las prácticas asociativas de otras mujeres, líderes étnicos, políticos y médicos, sobre todo

17 CRESPO, Edda Lía "Tras las huellas del maternalismo feminista en una comunidad minera en la Argentina" en CRESPO, Edda y GONZÁLEZ, Myriam -compiladoras- *Mujeres en Palabras de Mujeres*, Rawson, Fondo Editorial Provincial, Secretaría de Cultura del Chubut, 2009, pp.29-39.

18 CISELLI, Graciela "Familia y trabajo femenino en Y.P.F.", Bs. As., Todo es Historia, N° 484, 2007, pp. 33-37.

19 CRESPO, Edda Lía "Maternales... Imágenes de mujeres en libretas de asistencia, políticas empresariales y reconocimiento de derechos en los Territorios Nacionales: Comodoro Rivadavia". CD XI Jornadas Interescuelas / Departamentos de Historia, Tucumán, Universidad Nacional de Córdoba, 2007.

durante los años que coincidieron con la Restauración Conservadora, aunque algunos enfoques han avanzado al abordar los años del primer peronismo.[20] Sea para el reconocimiento de derechos como para su control, la *domiciliación* adquirió relevancia ya que toda vez que se adscribiera a una jurisdicción territorial precisa (comunitaria), extranjeros y mujeres (en el ejido de Comodoro Rivadavia) o bien los trabajadores de la petrolera estatal gozaban de *beneficios* en razón de que los mismos eran concebidos como un conjunto de *desafiliados* a quienes era posible por el área marginal en que se encontraban ser inscriptos en el corazón de la Nación[21] (Crespo, 2011). Por ello a continuación examinaré con mayor detalle las particularidades de la zona en estudio.

Orden urbano, fragmentación comunitaria y reconocimiento de derechos

Durante la primera mitad del siglo pasado el desarrollo de las actividades extractivas -eje principal de la economía en la zona litoral del Golfo San Jorge- dio lugar a un proceso de urbanización caracterizado por una fuerte heterogeneidad y fragmentación en la ocupación del espacio. Si bien la fundación de Comodoro Rivadavia y la instalación de la oficina telegráfica en Caleta Olivia se produjeron en 1901, tras el descubrimiento del petróleo en la primera de las mencionadas en 1907, tanto el Estado Argentino como empresas de capitales de distinto origen, promovieron la conformación de varios asentamientos que en su mayoría se ubicaron al norte del poblado originario. La expedición dependiente del Estado Argentino había descubierto el petróleo en un área que se encontraba ubicada a unos tres kilómetros hacia el norte, con posterioridad y también en esa misma localización, varias compañías de capitales privados establecieron sus asentamientos: en 1916

20 FUENTES, Patricia "Trabajo, género y salud en Comodoro Rivadavia. Un estudio a través de las reglamentaciones sobre casas de tolerancia (1914-1937)" en BAEZA, Brígida; CRESPO, Edda; y CARRIZO, Gabriel -compiladores- *Comodoro Rivadavia a través del siglo XX*, Argentina, Municipalidad de Comodoro Rivadavia, 2007, pp. 149-168; INFELD, Ana *Pobres y Prostitutas. Políticas sociales, control social y ciudadanía en Comodoro Rivadavia (1929-1944)*, Rosario, Prohistoria Ediciones, 2009; CRESPO, Edda Lía "El valor social de las agujas… De Academias, Sindicatos y trabajo femenino en la Cuenca del Golfo San Jorge a mediados del siglo XX", en MASÉS, Enrique -compilador- *Trabajadores y trabajadoras en la Argentina. Aportes para una historia social*, Educo, Neuquén, 2011, pp.193- 208.

21 CRESPO, Edda Lía *Comunidades Mineras, prácticas asociativas y construcción de ciudadanías en la zona litoral del Golfo San Jorge. Comodoro Rivadavia y Caleta Olivia*, Universidad Nacional de San Martín, Tesis de Maestría en Historia. Inédita, 2011.

Astra, considerada la primera compañía privada argentina accedió a una concesión de 1.500 hectáreas, iniciando de inmediato las actividades de producción, a principios de los veinte capitales de origen alemán adquirieron la misma. Hacia 1919 los ferrocarriles del Sud, Pacífico y Oeste conformaron la Compañía Ferrocarrilera del Petróleo (Com.Fer.Pet) la cual arrendó también una concesión de 1500 hectáreas a unos ocho kilómetros del poblado, hacia 1950 el estado argentino culminó nacionalizándola y la misma adoptó la denominación Petroquímica. Por otra parte, la Royal Deutch Shell había iniciado actividades de exploración a unos 27 kilómetros al norte del ejido municipal, conformándose en 1922 la compañía Diadema Argentina, la que contaba con capitales holandeses, ingleses y nacionales.

En 1917, tras una serie de conflictos entre las autoridades de la petrolera estatal y sus trabajadores, el ejido municipal fue redefinido. Varias mensuras habían sido realizadas en 1901, 1909, 1917 destacándose en esta última oportunidad que la misma procedió a mantener fuera del ejido tanto a los campamentos dependientes de la petrolera estatal como a los de las compañías restantes. Tal decisión trajo aparejada la exclusión de la ciudadanía política a nivel de la jurisdicción municipal para los varones argentinos o extranjeros que habitaban en las mismas. En la medida que el Yacimiento Comodoro Rivadavia se expandió sobre la zona litoral del Golfo San Jorge, estas condiciones alcanzaron también a quienes residían en el flanco sur del mismo. Siguiendo la lógica de urbanización propia de estas concentraciones obreras extractivas, la zona donde se realizaban las actividades de explotación del recurso se encontraban en las proximidades del área anteriormente mencionada, mientras que el área de embarque del petróleo se ubicaba en la costa, donde se encontraba emplazada Caleta Olivia desde principios del siglo XX. La traza urbana de esta última había comenzado a modificarse abruptamente tras el descubrimiento de petróleo en junio de 1944 en una zona denominada Cañadón Seco, distante unos 20 km hacia el oeste del núcleo originario. El 9 de julio de 1946 se inauguró un mástil en el campamento de Yacimientos Petrolíferos Fiscales en las proximidades de la costa, el 29 de setiembre de ese mismo año fue denominado Yacimiento Caleta Olivia, el que estaba dedicado al despacho de petróleo procedente de Cañadón Seco.

Me interesa subrayar que el Estado en su carácter de empresario desarrolló un conjunto de acciones sistemáticas que excedieron el marco estrictamente productivo, distinguiéndose una serie de emprendimientos asociados con el desarrollo de una amplia infraestructura de servicios sanitarios dentro de los que se destacaban la construcción de hospitales propios y la puesta en marcha de servicios gratuitos de farmacia, la asignación sin cargo de la vivienda y de los servicios urbanos vinculados a ella (redes de agua, gas, energía eléctrica, transporte gratuito, etc.) y la constitución de servicios comunitarios relacionados con la cobertura y regulación del tiempo libre de los trabajadores.[22] Algo similar sucedió con la atención médica de la población residente en las jurisdicciones dependientes de las restantes compañías, las que durante el transcurso de la primera mitad del siglo XX se abocaron a construir hospitales propios: Astra inauguró uno en 1920, la Compañía Ferrocarrilera del Petróleo en 1931 y finalmente la Compañía Diadema Argentina culminó por transformar la pequeña sala de primeros auxilios en un hospital en 1934. De acuerdo a las crónicas de la época este última ofrecía "servicios comparados a los mejores sanatorios de Buenos Aires". Esta infraestructura hospitalaria considerada de avanzada era exaltada por los cronistas del diario El Rivadavia hacia fines de 1947 cuando al evocar las duras condiciones a las que habían estado expuestos quienes residían en las jurisdicciones de las petroleras desde principios de siglo sostenían: "En Comodoro Rivadavia los habitantes fueron sometidos a pruebas de higiene, obras de sanidad y reformas científicas, y (…) todos han resistido."

Ahora bien: ¿Qué sucedía con los que no habían logrado hacerlo? Hasta comienzos de la década del cuarenta los restos mortales de quienes habitaban por entonces la zona (esto incluía en muchas ocasiones a quienes vivían también en Caleta Olivia) era el cementerio dependiente de la Corporación Municipal de Comodoro Rivadavia. De acuerdo al registro de inhumaciones que se conserva en el Archivo Histórico Municipal comenzó a funcionar en marzo de 1919 y se encontraba ubicado en un área que estaba en el límite entre la

22 MARQUES, Daniel Cabral y CRESPO, Edda "Entre el petróleo y el carbón: empresas estatales, trabajadores e identidades sociolaborales en la Patagonia Austral durante el período territoriano (1907-1955)", en BANDIERI, Susana; BLANCO, Graciela y VARELA, Gladys *Hecho en Patagonia. La historia en perspectiva regional*, Neuquén, CEHIR-EDUCO, Universidad Nacional del Comahue, 2005, pp. 301-347.

jurisdicción de los campamentos de la petrolera estatal y el de la corporación municipal. Sin embargo, hacia 1942 Yacimientos Petrolíferos Fiscales culminó por realizar la traza de su propio cementerio, ubicándose el mismo a unos cinco kilómetros del campamento central de la compañía. Por su parte, la Compañía Ferrocarrilera de Petróleo hizo lo propio localizándolo a un kilómetro de su jurisdicción. Por entonces se dispuso que en el caso de los restos de los obreros de la petrolera estatal que estuvieran sepultados en el cementerio municipal serían trasladados al nuevo cementerio y que sus deudos serían eximidos de pagar el impuesto correspondiente.[23] La medida parece no haber alcanzado inmediatamente a los trabajadores de esta última compañía como lo atestigua el caso de Antonio T., viudo de Carolina L. Antonio se desempeñaba por aquellos años como jornalero de la Compañía Ferrocarrilera del Petróleo, ya que en la columna en la que se detalla su domicilio figuraba Km. 8. Su fallecimiento se debió a un accidente durante las horas en las que desempeñaba sus labores: El deceso se produjo el 19 de noviembre de 1943, siendo sepultado en la tumba 3808 y en la que permaneció hasta el momento en que sus restos mortales fueron trasladados junto a los de quien en vida había sido su esposa (AHMCR, Registro de Inhumaciones, Libro II, folio 97). Unos días antes, en la tumba 3803 habían sido depositados los restos mortales de Irma C. de O., cuyo esposo se desempeñaba como personal de Y.P.F. Así, en el mismo folio 97, se consigna la fecha de su fallecimiento: el 7 de octubre de 1943. La mencionada murió a raíz de una pancreatitis habiendo sido atendida en varios hospitales de Capital Federal y finalmente terminó sus días en el hospital dependiente de la petrolera estatal. Los restos mortales de Irma fueron a sumarse a los de otras tantas mujeres.

Laura Mansilla y Ana Fernández, ocupaban las primeras dos sepulturas desde 1919 cuando el cementerio fue inaugurado. En aquella oportunidad solamente se consignaron el sexo y la fecha en que fueron inhumadas. No podemos precisar ni su profesión, domicilio y origen como tampoco el lugar donde fallecieron. Estos datos comenzaron a precisarse a comienzos de los 30, siendo posible afirmar que la zona en estudio se encontraba en vías de

23 CÓRDOBA, Elvira; FIGUEROA, Raúl y ARMESTO, Stella *Crónicas del Centenario. Comodoro Rivadavia 1901-2001*, Bs. As., Compañía Gráfica Balbi, 2001, pp. 245-248.

"medicalización".[24] Ahora bien, resulta difícil estimar en base al registro de inhumaciones la profesión de las extintas ya que en la columna dedicada a ello prácticamente en todos los casos figuraba "quehaceres domésticos". En esta tarea, el empleo de algunos expedientes que fueron iniciados por el hospital municipal durante el período 1936-1944, me ha permitido recuperar algunos datos significativos para elaborar una semblanza de las mujeres sepultadas y paralelamente poder realizar un acercamiento a lo acaecido en los últimos días y horas de sus vidas.

Según el Registro de inhumaciones, Mercedes F. falleció al finalizar el verano de 1942 a raíz de una septicemia (AHMCR, Registro de Inhumaciones, folio 80). En los días previos, para ser más precisa el 5 de marzo, se había iniciado un expediente comunicándose la internación de la enferma Mercedes F. en el hospital municipal. En las fojas que lo integran, destacan el empleo de formularios de asistencia médica que llevan la rúbrica del nosocomio. En la ficha de solicitud se detalla: nombre (Mercedes F.), nacionalidad (argentina), edad (21 años), estado civil (soltera) y domicilio (Ameghino 805). Figura también para completar Tiempo de residencia ("desde hace años") y Trabaja (-), sin consignarse sueldo o jornal. Con anterioridad la solicitante había trabajado en la lavandería del Km. 3, recibiendo entonces un sueldo o Jornal de 40 $ mensuales. Aparentemente en el momento en que se produce su internación no se encontraba trabajando y quien completó la ficha volvió a insistir el lugar de procedencia: la localidad. Mercedes era una mujer sola ya que los datos del esposo y de la nacionalidad quedaron en blanco. En las observaciones se procedió a registrar que la mencionada había sido "internada de urgencia en grave estado en el Hospital".

El día anterior en una nota dirigida al comisionado municipal Don César Stafforini se le informó que la mencionada había sido traída en ambulancia e internada en grave estado, se volvió a detallar su nacionalidad, que era soltera y la edad y se agregó que "era Hija de María del Carmen G., domiciliada en la Calle Ameghino 805". El comisionado autorizó se investigara acerca de la solvencia económica de la nombrada, a lo cual el sargento de policía informó al comisario "de las averiguaciones practicadas" ha constatado que Mercedes F.

24 ARIES, Philippe *El hombre ante la muerte*, Madrid, Taurus Humanidades, 1992.

“es pobre y carece de recursos que le permitan costearse por cuenta propia las cargas de asistencia médica”. El expediente finalizó que había fallecido la causante (AHMCR, Expediente No. 451 Tomo VIII- Letra M).

Casi paralelamente, se abrió otro expediente por el cual se solicitaba ataúd y transporte al cementerio. El 11 de marzo de 1942 la nota del administrador del hospital que fue refrendada con la firma del director del nosocomio subrayaba “cumple en informar que en el día de ayer, siendo las 22 horas, falleció en este hospital la enferma internada Mercedes F., hija de María del Carmen G.”. El secretario preguntó si tenía carnet de pobre o bien de haber sido internada en el hospital, el director comunicó que el informe sobre la internación estaba en la comisaría local. Días después se autorizó al proveedor de turno que se hiciera cargo del ataúd y de su traslado al cementerio (AHMCR, Expediente 494, Tomo IX, letra M).

La muerte de Mercedes F. permite realizar un acercamiento a la forma en que se producían las hospitalizaciones de las mujeres de la zona (en este caso de una joven trabajadora). Según Ana Infeld durante aquel período fueron las madres pobres mayoritariamente quienes resultaron favorecidas por el otorgamiento de bienestar mínimo otorgado por el Municipio de Comodoro Rivadavia aunque a partir de los años 40 se controlaron con mayor firmeza los casos de maternidad de mujeres menores de edad.[25] Con el fin de establecer elementos que permitieran juzgar su moralidad, la certificación del estado civil y la domiciliación adquirieron relevancia. Ahora bien, la septicemia tronchaba muchos vidas de hombres, mujeres y niños pero la ausencia de menciones a la causa de deceso de la extinta parece haber ocupado un lugar irrelevante en los expedientes ya que en el caso de Mercedes F., los funcionarios municipales, el personal de la comisaría y tanto el administrador del hospital como su director se encontraban encargados de reunir la información necesaria para justificar tanto la internación como su posterior inhumación eran solventadas por la partida de “Beneficencia” de la comuna. En 1951 la prensa local sostenía que durante los años de la Restauración Conservadora: “el hospital es el resultado de la comprensión de los vecinos, de que la salud pública debe ser cuidada. El Gobierno no lo hace y entonces la población toma la obra por su cuenta. Solo

25 INFELD, Ana; op. cit, pág. 84.

se averigua si el que llega en demanda de ayuda médica, es pobre en realidad. Comprobado esto, las puertas del hospital se franquean y la cama espera el cuerpo enfermo que llega en busca de salud. Es el primer director del establecimiento el doctor Miguel Alustiza que comparte el cargo con el doctor Elías Rosner. Desde un principio, el hospital de manifiesta como verdadera institución benéfica. No hay en él pensionados pagos. Todo se hace gratuitamente, y la segunda presidencia, ejercida por el doctor Andino Y. Cayelli sigue los mismos rumbos caritativos".[26]

Siendo éste un tema que no ha recibido la atención de las/os especialistas locales hasta el momento, me limitaré a señalar que la mención del comisionado municipal (Don César Stafforini) y del director del hospital (Dr. Andino Cayelli) sugiere la estrecha colaboración que existía entre ambos.[27] Sin embargo, no deja de llamar mi atención que en otros casos de mujeres fallecidas bien a causa de septicemia como en el caso de Albina A. (15 de abril de 1938) o de Marcelina S. de O. (23 de diciembre de 1937), quien murió a raíz de septicemia puerperal no fueran conservados los expedientes que daban cuenta de las condiciones en que fueron hospitalizadas, habiendo sido atendidas por el Dr. Cayelli. Otra de sus pacientes, falleció el 17 de marzo de 1943. Delia M. de V., argentina, de 36 años, casada y dedicada a los quehaceres domésticos, su deceso debió a un "aborto aproximadamente 2 meses con hemorragia aguda". Delia se sumaba así a la nómina de mujeres gestantes muertas, las que fueron hospitalizadas y atendidas por el director. El 29 de diciembre de 1945 una mujer chilena de 36 años, soltera, dedicada a los quehaceres domésticos falleció tras practicársele un aborto séptico. El 16/3/1947, Emma Irma V. de P., chilena de 23 años, casada, también dedicada a los quehaceres domésticos, falleció a causa de una septicemia post aborto.

26 BROHMAN, Soil -director- *Cincuentenario de Comodoro Rivadavia*, Talleres Gráficos, Martínez, Rodríguez y Compañía, Bahía Blanca, 1951, p.163.

27 El Comisario César Stafforini estuvo al frente de la comuna en varias oportunidades aunque sus gestiones nunca fueron el resultado de la voluntad ciudadana. En abril de 1937 comenzó su segunda intervención al desplazar de la presidencia del concejo al Dr. Pedro Ciarlotti, finalizando la misma en setiembre de 1943. Tanto en esta gestión como en la que le había precedido (1927 a 1932) su accionar consolidó la labor de la Sociedad Damas de Beneficencia de Comodoro Rivadavia en lo referido al control de la infancia abandonada, mientras que en contrapartida el hospital municipal quedó en manos de profesionales médicos, entre los cuales destacó especialmente Andino Cayelli, quien dirigió el hospital hasta 1944.

Fue atendida también por el Dr. Cayelli. Con algunas excepciones los expedientes que daban cuenta de la mortalidad materna han sido extraviados aunque en base al registro de inhumaciones puede sostenerse que en muchos casos la muerte terminó también por alcanzar a sus desventurados hijos.

De hospitalizaciones femeninas, condiciones de alumbramiento y mortalidad infantil

Si bien en el presente apartado voy a focalizar mi atención en las pacientes del Dr. Cayelli, una estimación más amplia debiera incluir la nómina de mujeres gestantes muertas tras la atención de otros profesionales entre los que se mencionan el Dr. Fidel Grillo y el Dr. Francisco Tejo quienes también integraban el personal médico del hospital municipal.[28] Sus nombres adquieren relevancia si se los vincula al proceso de centralización de la tutela estatal oficial de las progenitoras y su prole como han sugerido Carolina Biernat y Karina Ramaciotti.[29] Siguiendo a estas autoras entre fines del siglo XIX y buena parte del siglo XX, se produjeron una importante suerte de disputas entre organizaciones privadas e instituciones públicas, de jurisdicción municipal, provincial y nacional, las que intentaron monopolizar esa asistencia. A nivel local esas transformaciones coincidieron con la creación en mayo de 1944 de la Gobernación Militar de Comodoro Rivadavia y puedo afirmar que se verificaron conflictos similares a los de Capital Federal, aunque a nivel local la Sociedad de Damas de Beneficencia de Comodoro Rivadavia continuó ejerciendo el control de la infancia abandonada hasta comienzos de la década del 60.[30] Aún cuando carecemos de estudios específicos sobre la temática, la nómina de profesionales médicos que figuran en el registro de inhumaciones puede ser utilizada para evaluar el alcance de las mencionadas transformaciones y el protagonismo que alcanzaron en ellos. Sirva entonces

28 El 28 de diciembre de 1943 Ernestina S., chilena de 32 años, soltera dedicada a los quehaceres domésticos, falleció a consecuencia de un aborto. Fue atendida por el Dr. Fidel Grillo. El 23 de marzo de 1946, Josefina E., argentina de 16 años, soltera, dedicada a los quehaceres domésticos, atendida por el Dr. Francisco Tejo, falleció a causa de una septicemia y aborto séptico. Finalmente Ermelinda V. de T., de quien no se consignó su nacionalidad, de 31 años, casada, también dedicada a los quehaceres domésticos, falleció a causa de aborto infectado, fue atendida por el doctor Francisco Tejo.
29 BIERNAT, Carolina y RAMACIOTTI, Karina. Op. cit., pp. 51-76.
30 CRESPO, Edda. Op. cit., 2011.

como ejemplo el dato que el Dr. Andino Cayelli en 1948 fue reconocido oficialmente e inscripto en la Dirección de Asuntos Profesionales del Ministerio de Salud Pública de la Nación como especialista en clínica ginecológica y clínica obstétrica y paralelamente también nombrado director del Centro Materno Infantil de la Gobernación Militar. Sin embargo, me interesa juzgar su accionar profesional a la luz de los casos de mortalidad materna y mortalidad infantil acaecidos durante el período anterior a ese reconocimiento.

No habiéndose conservado el expediente en el hospital municipal, sabemos que el 14 de mayo de 1940, Hortensia V., chilena de 28 años, de estado civil soltera y dedicada a los quehaceres domésticos falleció a causa de fiebre puerperal. La mencionada fue atendida por el Dr. Andino Cayelli, el mismo profesional médico que en los días previos había atendido a su hijo N. Villarroel, fallecido a un día y medio de su nacimiento. El deceso de N. Villarroel, acaecido el 11 de mayo de 1940 se produjo a raíz de una debilidad congénita según el diagnóstico del Dr. Cayelli, que atendió al recién nacido sin cargo.

Unos meses más tarde, el 10 de setiembre de 1940, María Elena G. N. falleció también a raíz de fiebre puerperal siendo atendida también por el mismo médico. De acuerdo a los datos que se consignaron en el registro de sepulturas en el cementerio local, María Elena era chilena, tenía 35 años, era soltera y residía en la localidad. En la columna dedicada a la profesión se anotó “su casa” .Sin embargo, y unos días antes y de acuerdo con el Expediente 1125-M, en una nota elevada por el administrador del hospital se comunicaba al secretario de la comuna Don Fernando Rovere que “El 30 de agosto dio a luz la enferma en trabajo de parto, Sra. Elena G. habiendo sido atendida por la partera de este Hospital, Sra. Dolores S. de Planas”. El 4 de septiembre el secretario autorizaba el vale para que se abonaran los servicios de la partera. Sin embargo, resolver si la “enferma en trabajo de parto” era solvente económicamente había demandado la intervención del comisario de policía, quien a su vez ordenó al subcomisario José Ochotorena que se encargara de realizar “las previas averiguaciones”.

El resultado de las mismas había arrojado una información diferente. Así, el encargado de las tareas, un sargento de nombre Pedro Fernández comunicó que Elena G. vivía con Francisco A., con domicilio en la calle España 886, el

que trabajaba de pintor, ganando para su subsistencia diaria, no así para abonar los gastos de su atención médica en el Hospital Municipal. El informe fue elevado al municipio con fecha 12 de septiembre y dos días más tarde el secretario de la comuna hacía referencia a que de acuerdo al Expediente 957-6-1940 la recurrente había justificado su indigencia. Tras la consulta del mencionado documento, efectivamente el trámite había sido iniciado por la mismísima Elena G. N. la que solicitaba servicios obstétricos y carnet para asistencia médica. En el formulario dirigido al secretario tesorero de la comuna con fecha 29 de julio se consignaba que María Elena era chilena y que estaba casada pero que era un tanto menor, tenía 29 años. Residía en la localidad desde 1934 y como carecía de recursos para solventar la asistencia profesional, solicitaba el carnet. En el formulario se mencionaba asimismo que su marido Francisco A., de 42 años también de nacionalidad chilena, trabajaba en el cine Rex, su jornal era de 120$ por mes. Ambos se domiciliaban en la calle España 878 junto con un hijo de siete años de nombre Hugo. El inspector de turno sostuvo que “lo que gana el marido sólo da para el mantenimiento de la familia y que podría otorgársele el carnet”, el que fue fechado el 3 de agosto con el número 117.

El expediente reúne otra documentación relevante para el caso que nos ocupa ya que Elena cumplió con otros requisitos para su emisión, había procedido a vacunarse de acuerdo a lo que establecía la Ley 4202 y adjuntó el certificado expedido por el profesional médico que daba cuenta de su estado de gravidez. Un último certificado policial se adjuntó al expediente, allí el comisario de policía de nombre Julio Martínez Torrent había comprobado que Francisco A. efectivamente con su jornal de 120$ solamente podía cubrir los gastos de subsistencia del núcleo familiar y agregó asimismo que el anteriormente mencionado era el *concubino* de Elena G. N.. No hubo mención alguna tras su fallecimiento de que había dado a luz a una niña a la que llamó Rosa y que tuvo un destino similar al de su madre ya que la pequeña falleció el 24 de diciembre de ese mismo año, víctima de una bronconeumonía.

Ese mismo año, Emilia B. de Z., argentina de 24 años, casada y también dedicada a “su casa”, falleció víctima de septicemia puerperal. Su deceso se produjo el 26 de diciembre de 1940 y el expediente iniciado por el hospital municipal tuvo por objeto solicitar ataúd y transporte gratuito al cementerio

(AHMCR, Expediente 1737-M). El administrador del hospital municipal inicia su tramitación dirigiéndose al comisionado Stafforini: “Informa que ha fallecido en este Hospital la enferma internada Emilia B. de Z., razón por la cual solicita de Ud. sirva ordenar se le otorgue el ataúd y el transporte gratuito correspondiente”. El día 30 el comisionado autorizaba que la contaduría otorgara el vale al proveedor de turno. Ahora bien, Emilia había dado a luz a un bebé que fue sepultado bajo el nombre de N. N. Burgos. Las razones de su defunción se debieron a una asfixia durante el trabajo de parto el que fue atendido por el Dr. Cayelli sin cargo.

Otro caso llamó mi atención ya que en mayo de 1942 en otro expediente iniciado por el hospital municipal se comunicaba el parto de Hortencia S. de B. El administrador consignaba en una nota dirigida al comisionado municipal: “cumplo en informar a Ud. que en el día de la fecha siendo las 7 y 30 horas, la Sra. H. S. de B., argentina, casada, de 22 años, esposa del Sr. Oscar Juan B., enfermero de este Hospital”. A las 22 horas del día 17 de mayo la mencionada había dado a luz un niño de sexo masculino, habiendo sido atendida por la partera Sra. Dolores S. de Planas. Un nuevo expediente se inició ese mismo día ya que debió comunicarse el fallecimiento de la enferma Hortencia S. de B. el 18 de mayo. El administrador del hospital comunicaba al comisionado municipal que siendo las 12 y 15 horas se había producido su deceso, volvió a subrayar que Hortencia era esposa del enfermero Sr. Oscar B. Esta razón parece haber sido fundamental para que el 20 de mayo el comisionado ordenara que se eximiera del pago del derecho de fosa ya que el Sr. B. era enfermero del nosocomio. Nada se dijo de las razones que motivaron el deceso de la mencionada, el que de acuerdo al registro de sepulturas fue causado por un síncope postparto y que había sido atendida por el Dr. Cayelli sin cargo. Tampoco se mencionó que el niño que había alumbrado había recibido el nombre de Jorge Julio, que alcanzó a sobrevivirla 4 días, que falleció a raíz de una hemorragia meníngea y que fue atendido por el mismo facultativo de su madre. Sus restos mortales culminaron siendo trasladados a la sepultura Número 3526 en la que días antes había sido depositado el cuerpo sin vida de su progenitora.

Finalmente, el Expediente 1335- M, iniciado el 5 de julio de 1943 por el hospital municipal comunicaba el fallecimiento de la enferma Rosa C.: “habiendo

fallecido en el día de ayer la enferma Rosa C., internada el 25 de mayo próximo pasado, según nota correspondiente, y careciendo de los medios para sufragar los gastos de inhumación, agradeceré a Ud. quiera tener a bien autorizar se le provea del ataúd y transporte gratuito correspondiente…" El día 6 de julio, en forma manuscrita el inspector de la comuna se dirigía al Sr. secretario sosteniendo que la causante era persona sin recursos y que sus familiares también carecían de medios. Al día siguiente se autorizó a la contaduría municipal la emisión del vale para el proveedor de turno, quien se encargaría de conseguir un ataúd de tipo económico y trasladar los restos al cementerio local. Sin embargo, si se presta atención a la fecha en que fue hospitalizada Rosa (el 25 de mayo) y revisamos el registro de inhumaciones es probable que la tumba 3727 fuera ocupada por su hija, una N. N. femenina nacida muerta el 28 de mayo de 1943 y la que fue atendida por el Dr. Cayelli sin cargo. Nada se dijo entonces que su madre Rosa había fallecido a raíz de septicemia puerperal tras la atención del mencionado facultativo.

Consideraciones finales

A comienzos de la década del sesenta del siglo pasado, se procedió a inaugurar un monumento en homenaje a la madre en inmediaciones de la calle Rivadavia. La obra que lleva la firma de Luis Perlotti y que se conserva hasta el presente, parece haber sido concebida en la línea inspirada por el ideal médico de la madre afectuosa e higiénica que anteponía los intereses de su prole a los propios de acuerdo a las interpretaciones de Donna Guy o bien reflejaba a las madres obreras como ha sugerido Daniel James.[31] Sin embargo, no deja de llamar mi atención que el monumento se emplazara en las proximidades del domicilio de Doña Juana Sosa de Canosa, madre del presidente Perón, fallecida en la localidad en mayo de 1953.[32] Doña Juana era una madre muerta cuyos restos mortales fueron trasladados a Capital Federal siguiendo la carrera política de su hijo. A diferencia las otras madres muertas que he estudiado en

31 GUY, Donna. Op. cit, 1998; JAMES, Daniel Doña María. *Historia de Vida, memoria e identidad política*, Bs. As., Manantial, 2004.
32 CRESPO, Edda Lía "Madres, esposas, reinas…Petróleo, mujeres y nacionalismo en Comodoro Rivadavia durante los años del primer peronismo" en LOBATO, Mirta Zaida -editora- *Cuando las mujeres reinaban. Belleza, virtud y poder en la Argentina del siglo XX*, Bs. As., Biblos, 2005, pp.143-174.

esta ponencia, su deceso se había producido a una edad avanzada aunque el conjunto de obituarios aparecidos en la prensa local no dejaron de hacer referencia a que era "Prototipo de madre patagónica".[33] También se subrayó por aquellos días que había llegado a este lejano sur "cuando no había caminos, ni protección policial, ni sala de primeros auxilios" y aún así "supo inspirar en sus hijos sentimientos de hombría de bien".

Aquellas menciones parecían hacer referencia a las políticas peronistas dirigidas a actuar en materia de salud materno- infantil y ha sido el objeto de este trabajo analizar si las mujeres gestantes muertas enfrentaron las mismas condiciones que *Doña Juana.* Aún cuando la información es bastante fragmentaria al respecto estas madres muertas y en algunos casos también sus hijos e hijas fueron homenajeadas/dos por su familia e hijos al trasladar sus restos mortales cuando se procedió a levantar el cementerio en el que habían sido inhumados. Solamente el nicho y la fotografía de Carolina L. de T. como la de su viudo Antonio se conservan hasta nuestros días; aunque sabemos que Rosa A. y su madre María Elena G. N. compartieron sepultura hasta la década del ochenta cuando se decidió también su traslado. Con excepción de Carolina, estas madres y sus hijos carecieron de obituarios, de allí entonces la necesidad de utilizar las escasas fuentes disponibles para aproximarnos al parto en momentos en que se medicalizó, se masculinizó, se hospitalizó como sugiere Michelle Perrot.[34] Nuestras conclusiones sin duda preliminares al respecto siguen en parte las señaladas por Perrot: "Al principio el parto en el hospital tuvo que ver con las mujeres pobres, o solas, demasiado desprovistas para llamar a un partero o a una comadrona. Después el hospital se volvió el lugar más jerarquizado de la medicalización y de la seguridad y la relación se invirtió totalmente. Las mujeres acomodadas tomaron el rumbo de la clínica y, desde el período de entreguerras, el de las maternidades. Después de la Segunda Guerra mundial la práctica se generalizó y el nacimiento a domicilio se volvió una excepción".[35]

En nuestro caso, las madres gestantes muertas y sus desventurados hijos e hijas lamentablemente tomaron el rumbo del cementerio. Aún así, la

33 Diario El Rivadavia, 1° de junio de 1953, p. 3.
34 PERROT, Michelle *Mi historia de las Mujeres*, Bs. As.; F.C.E., 2008, p. 95.
35 PERROT, Michelle. Op. cit, pp. 95-96.

auscultación lugar por lugar se hace imprescindible cuando se adopta una perspectiva de género y es una cuestión que debe ser profundizada por la historia social de la Patagonia.[36] En este sentido, creo que los estudios sobre la maternidad ofrecen interesantes perspectivas puesto que la función materna es un pilar de la sociedad y de la fuerza de los Estados y por ello el cuerpo de la madre se inviste de política, haciendo del control de la natalidad uno de sus puntos clave. Como sugiere Perrot, el primer problema es el de la concepción y en el presente lo que era una fatalidad se convirtió en una elección y sobre todo de las mujeres, lo cual sin duda constituye una revolución.[37] Para finalizar, esta ponencia se inscribe en una serie de estudios que abordan períodos más recientes pero que se interesan por los derechos sexuales y reproductivos y los movimientos de mujeres en Patagonia.[38]

36 BARRANCOS,Dora "Tópicos para una agenda de la historiografía de las mujeres" en CRESPO, Edda y GONZÁLEZ, Myriam -editoras- *Relaciones de Género en la Patagonia: Actas de las Primeras Jornadas Patagónicas de Estudios de las Mujeres y Género*, Com. Riv., Vela al Viento Ediciones Patagónicas, 2010, pp.17-27.

37 PERROT, Michelle. Op. cit, p. 89.

38 DI LISCIA, María Herminia y MONTAÑA, Alejandra Erica "Las mujeres dicen "No". El Foro Pampeano No al Veto como expresión ciudadana" en CRESPO, Edda y GONZÁLEZ, Myriam. Op. cit., 2010, pp. 245.-255. También, CRESPO, Edda y GONZÁLEZ, Myriam, PI *Relaciones de Género en Patagonia Central. Movimientos de Mujeres y reconocimiento de derechos. Comodoro Rivadavia y Caleta Olivia (1990-2010)*, Universidad Nacional de la Patagonia "San Juan Bosco". En Ejecución.

Análisis del rol de las mujeres indígenas en los ámbitos de consenso, durante la segunda mitad del siglo XIX en Patagonia. Sugerencias para una nueva interpretación de caso

Cristian Gonzalo Quiroga[6]
(ISHIR- CEHIR- CONICET. UNCO)

Introducción

En el contexto de la región patagónica, durante la segunda mitad del siglo XIX, habitaban grupos étnicos heterogéneos y autónomos que se relacionaban de manera soberana entre sí y con los incipientes estados chileno y argentino. Estas sociedades indígenas, a la par que desarrollaban un campo diplomático concebido para la convivencia inter-comunitaria, definido por los estudiosos como *relaciones interétnicas*, generaron un vínculo fortalecido con prácticas de larga data que apuntaba a establecer un lazo político con las nuevas repúblicas (para el caso que interesa a esta investigación, las Repúblicas de Chile y Argentina).

El epicentro de discusión política pero sobre todo de planteo de propuestas tanto como de solución de conflictos será el parlamento, un ámbito de reunión de los integrantes comunales e inter-comunales, e incluso de los representantes de los estados republicanos, que concentrará el debate, el ceremonial e incluso la ritualidad característica de este tipo de sociedades.

En trabajos anteriores hemos brindado nuevas aproximaciones a la cuestión (Loncharic, Quinchagual y Quiroga, 2008; Quiroga-Loncharic, 2009) que se centran en las postrimerías del siglo XIX dando un aporte a la interpretación que ha sugerido la historiografía para otras regiones. Nuestra hipótesis central se basó en destacar que no es una condición necesaria la presencia de individuos externos al mundo indígena para que se convoquen parlamentos, tomándose decisiones fundamentales en lo que refiere a las relaciones entre los distintos grupos étnicos y con los Estados fronterizos. Estas nuevas aproximaciones pretendieron demostrar que un parlamento no es lo que es por los miembros que participan, sino por las decisiones que se toman y cómo esto

∗ Mail: cristiangonzaloquiroga@gmail.com

influye en las relaciones sociales que se dan en el espacio intercomunal, tanto como el espacio fronterizo.

Por lo tanto, nuestro punto de vista, se centró en proponer que el parlamento define tanto prácticas sociales concretas para la vida comunal e intercomunal (Loncharic, Quinchagual y Quiroga, 2008), como acciones políticas de más largo alcance con extensiones hacia lo que la historiografía más clásica ha definido como *relaciones fronterizas*. A las sociedades "blanca" e indígenas no las separaba una línea divisoria que denotaba dos mundos, sino que existía un "espacio fronterizo" (Bandieri, 1995) de gran complejidad, en donde los parlamentos fueron un componente importante para mantener la vigencia de buenas relaciones de convivencia.

Ahora bien, luego de haber realizado estos trabajos se nos hizo menester preguntarnos ¿cuál era la participación de las mujeres en estas instancias de consenso?, es decir, ¿influían o no las mujeres en estos espacios políticos? Y si lo hacían ¿de qué manera intervenían?, ¿cuál era su objetivo? Sobre esta temática se han realizado diferentes trabajos que analizan la cuestión de la mujer, en el espacio de la Patagonia y más precisamente sobre las sociedades indígenas, desde un punto de vista económico y político. Por lo tanto, es de mi interés aportar a esta temática nuevas sugerencias que amplíen la comprensión de estas sociedades indígenas.

Para poder realizar este escrito necesito organizar este trabajo en dos partes antes de exponer mis interpretaciones. En un primer momento exhibiré sintéticamente la perspectiva de género y algunos trabajos que se han producido sobre esta temática (las mujeres en las sociedades indígenas) y luego, en un segundo momento, describiré el recorrido que realiza el viajero Musters por la Patagonia, focalizándome en los diferentes parlamentos que el cronista presencia detallando -con mucho cuidado- las acciones que realizan las mujeres en los diferentes acontecimientos.

Perspectiva de género

La nueva historia de las mujeres fue una construcción que se dio en las postrimerías del siglo XX, durante demasiados años la presencia femenina ha sido el gran ausente de la historiografía. No es sino a partir de los años 70 que

la presencia de la mujer se hace sentir en la reflexión y en la investigación histórica. Los y las historiadores/as que se iniciaron en la investigación sobre las actividades femeninas en el pasado se toparon en primer lugar con la exclusión sistemática de las mujeres de los registros del pasado (Scott, 1995).

Escribir sobre ellas es sacarlas del silencio en que estaban inmersas. Podríamos preguntarnos ¿por qué este silencio? Y antes de esto ¿las mujeres tienen historia? Esta última pregunta depende del sentido que le demos a la palabra *historia.* Por un lado la historia es lo que pasa, son los hechos y los cambios que estos producen, las acumulaciones que tejen el devenir de las sociedades, los acontecimientos del pasado. Pero también es el *relato* que se hace de ellos. Y en este relato las mujeres quedaron excluidas como si estuvieran fuera del acontecer, "sepultadas bajo el silencio de un mar abismal" (PERROT, 2008:18).

Preguntémonos ¿por qué? Primero porque las mujeres actúan menos en el espacio público. Eso fue así hasta hace muy poco tiempo. Las mujeres trabajan y actúan en la familia, en el espacio doméstico. Para el relato historiográfico dedicado a los aspectos políticos, de transformaciones económicas y sociales, lo importante era el espacio público, allí era donde se realizaban las acciones que merecían un lugar preponderante en el discurso. Entonces, el primer señalamiento de la historiografía feminista es el de que ha existido, a través de la memoria histórica y en la historiografía propiamente dicha, un ocultamiento de los acontecimientos de la vida de las mujeres. Y si la historia las ha rescatado del olvido sólo fue a las mujeres que con sus acciones, presencia y poder se distinguían del resto y, de esta manera, su figura se elevaba a un nivel parecido a la de los varones.

Para las distintas sociedades en el tiempo, la invisibilidad y el silencio de las mujeres forman parte del orden natural de las cosas. Tampoco tienen apellido, solo nombre de pila, porque son los hombres quienes otorgan sus apellidos. Desde el principio de los tiempos aparecen mencionadas de manera confusa "… las mujeres y los niños…" y, porque se las ve poco, se habla poco de ellas. Allí tenemos unos de los motivos de la ausencia de las mujeres en el relato historiográfico: el silencio de las fuentes.

La historiadora Carmen Ramos Escandón relataba en su investigación que "en los registros de las haciendas mexicanas nos daban noticias sobre los peones,

bueyes y sacos de maíz, pero no sobre las mujeres…" (ESCANDÓN RAMOS, 1997:17). En cambio, en lo que hay sobre abundancia es de discurso sobre las mujeres, la mayoría escrita por hombres, y de imágenes de mujeres, pintadas por hombres.

¿Cómo recuperar el pasado de las mujeres?, ¿cómo romper con los estereotipos que las envuelven? Las historiadoras feministas se han preocupado por armar archivos de mujeres para luchar contra la dispersión y el olvido, pero hay que tener en cuenta que la escritura y la lectura estuvo durante centenares de años vedada para ellas.

Hasta ahora, esto permite hablar de una historia de las mujeres, pero aún resulta insuficiente la recuperación y revalorización de "otras fuentes" para dar cuenta de una historia de ellas: ¿por qué? Porque en el devenir histórico, los cambios, las rupturas no repercutieron de la misma manera para los hombres y para las mujeres, esto implicó que la teoría feminista y, por ende, la historiografía feminista, incorporara nuevas categorías de análisis. En consecuencia, para la década de los 80 aparece la categoría de *género* que transforma la categoría de "sexo" con el objetivo de eliminar toda connotación biológica en lo que era producto de la esfera social, política y cultural y, consecuentemente, de carácter histórico. Dicho de otra manera, la categoría *género* se refiere a la asignación de atributos y conductas a los individuos según su pertenencia a un sexo biológico (Scott, 1995). Estas conductas son construcciones históricas y culturales que se naturalizan y se reproducen de generación en generación, como si fueran innatas, a-históricas y moralmente correctas. Estas conductas y atributos también denotan desigualdades y mayoritariamente subordinadas a los varones.

Entonces, la manera en que una nueva historia relate y explique la vida de las mujeres residirá en el alcance que pueda tener el *género* como categoría analítica. Ante preguntas tales como: ¿Cómo funciona el género en las relaciones sociales?, ¿cómo le da el género significado a la organización y percepción del saber histórico? Sólo podrán ser contestadas si se enfoca la noción de género como categoría de análisis (Bonaccorsi, 1997:22).

Por último, para hacer una historia de las mujeres resulta necesario adoptar un planteo crítico que reconstruya el pasado de las mujeres y para ello debemos contar con categorías de análisis que permitan explicar e interpretar la

construcción de las sociedades y el porqué de la invisibilidad de ellas, explicar las causas de su discriminación, las experiencias de sus acciones, pensamientos y actitudes como sujetas activas de los tiempos pasados. Más allá de la búsqueda de categorías analíticas se debería pensar en la metodología que utilizamos a la hora de analizar y de escribir historia, es decir, no concuerdo con la forma de encasillar al objeto de estudio en esferas netamente impuestas por el pensamiento moderno.

En síntesis, podemos decir que las ciencias sociales ha argumentado el interés por rescatar las acciones de la mujer y su intervención en el pasado. Es este interés lo que me lleva a proponer, en este escrito, cuanto me es realmente útil la categoría de género para analizar a la mujer en sociedades de tipo tradicional y en este caso sociedades indígenas.

Historia indígena e historia de género

A continuación lo que vamos a hacer es desarrollar sintéticamente algunos trabajos que han abordado la temática de la mujer en las sociedades indígenas. El motivo de esta actividad es brindar al lector un panorama de la cuestión para que de esta manera pueda ubicarse en contexto. Cabe aclarar dos cosas: la primera es que estos trabajos han sido publicados posterior a la década de los 90 y, la segunda, es que no son los únicos trabajos que han abordado la cuestión de la mujer en las sociedades indígenas pero son los más acabados en esta cuestión.[1]

Ahora bien, uno de los principales trabajos que necesitamos exponer es del autor Miguel Ángel Palermo. Por un lado, su trabajo aborda distintos aspectos del papel económico que tienen las mujeres en las sociedades indígenas pampeano-patagónicas entre fines del siglo XVI y del XIX, cuando el contacto con la sociedad hispano-criolla y la adopción de novedades en materia agropecuaria por parte de estos pueblos los llevaron a una serie de grandes cambios económicos y sociales, en medio de una peculiar situación de fricción interétnica con los “blancos” (Palermo, 1994).

1 Sobre tal temática se puede ver los pioneros trabajos de Mandrini (1985) y, también, León Solís (1989).

Por otra parte, también trae a acotación los errores metodológicos que cometemos a la hora de analizar el rol de la mujer en sociedades indígenas; argumentando que no sólo se debe a la fuente histórica, en el sentido de no poder analizar la participación de la mujer, sino también a los marcos teóricos que utilizamos y a nuestra aséptica interpretación de las fuentes. En palabras del autor sería "Pero reconozcamos que a veces la culpa no es tanto de la fuente sino de quienes las estudiamos (incluidas algunas feministas), porque enredados en parecida valorización de los estatus que la gente de los grupos analizados, tendemos a resaltar ciertas actividades en desmedro de otras." (PALERMO, 1994:64)[2]

La investigación de Palermo nos invita a realizar un recorrido histórico que va desde el siglo XVI y al siglo XIX y este recorrido lo hace a través del análisis de diferentes crónicas de viajeros. Tal análisis se focaliza en el contacto cultural que tuvieron las sociedades indígenas con la sociedad europea y, también, cómo este contacto fue transformando los diferentes tipos de economías que ejecutaban los grupos étnicos de Patagonia. Según Palermo tales transformaciones económicas generaron dos aspectos a tener en cuenta: el primero fue el aumento del papel de la mujer en las sociedades indígenas y, en segundo lugar, se observa gran participación femenina en los sistemas de intercambio, siendo productoras de objetos textiles como también dueñas de ganado ovino.[3]

Estos dos resultados Palermo los sustenta describiendo las diferentes actividades económicas que realizaban las mujeres y los beneficios que tienen por su condición femenina. Las actividades económicas van desde los trabajos de subsistencia (recolectar leña y agua) hasta la confección de sus ponchos. Por otra parte, el autor muestra lo beneficios que brindaba la mujer en tales grupos étnicos puesto que aquellos hombres que querían desposarse con una mujer debían pagar por tal acción.

Otro de los trabajos que vamos a describir en este escrito es el de la autora Videla (1997), tal escrito se focaliza en la temática de liderazgo femenino y en

2 En la introducción de su artículo Palermo explica que la mujer siempre quedaba en un segundo plano y se preguntaba ¿Significa ese segundo plano una menor gravitación social?

3 Esta apreciación que realiza el autor genera en mí una pregunta importante: ¿Cómo se puede demostrar que la participación de la mujer o de las mujeres en la esfera política se debe al contacto cultural que tuvieron tales sociedades indígenas con la sociedad europea? Es decir, ¿a través de que parámetros analíticos puede medirse esta apreciación?

este caso es el de la Cacica María.[4] En este trabajo la autora nos explica las diferentes actividades que desempeñaron las mujeres a lo largo de su historia que van desde machis hasta lenguarazas o, también, compañeras de caciques. También añade que son muy pocos los trabajos que se han realizado sobre mujeres líderes. La autora también propone el mismo planteo que Palermo, es decir, que Videla concuerda con la idea de que la participación de la mujer en las sociedades de tipo tradicional se da por el proceso de transformación económico que viven estos grupos producto del contacto con los europeos.

Desde el punto de vista metodológico es importante el aporte que hace la autora, puesto que plantea: "En este juego de desentrañar los misterios del pasado, es necesario definir el cristal desde donde miramos lo que afirmamos. En principio considero que más que posible, es probable que esta tendencia excluir del poder político a la mujer, tiene sus raíces en una concepción errónea en donde el ideal de control y de dominio se relaciona exclusivamente con una historiografía teórica que considera todo estudio sobre la mujer como estudio de género. No se trata aquí simplemente de reivindicar el rol femenino en la historia, sino que intentamos dilucidar las relaciones que existieron en las sociedades indígenas y las visiones teóricas que en torno a ellas se produjeron." (VIDELA, 2007:29).

Lo que la autora quiere expresar en esta cita es que las mujeres y los hombres son definidos uno en relación con el otro y no se puede entender a ninguno estudiándolo por separado, es decir, que no se debe realizar un análisis estrecho de la mujer puesto que se la separa de sus relaciones sociales con los otros individuos.

En síntesis lo que Videla quiere expresar en este escrito es que la elección de la mujer como líder de un grupo no sólo se debe a la cuestión del parentesco sino también al capital social que posea que va desde su oralidad hasta su capacidad de dirigir un grupo.

Siguiendo con la misma sintonía nos encontramos con el trabajo de las autoras Castillo Bernal y Videla (2009). En este trabajo las autoras realizan un análisis comparativo entre tres jefaturas femeninas que poseen diferencias temporales que van desde el siglo XVI hasta el siglo XIX. Tal escrito es analizado con el

4 Para este trabajo la autora se interesa en un estudio de caso y más precisamente en la sociedad Tehuelche Meridional.

concepto de “cacicato” y repasa a tres mujeres que ejercieron el rol de líderes, como por ejemplo: La Reina de los Poyas, María la Grade y La vieja Cacica.

Dicho análisis comparativo dio como resultado que las tres líderes poseían, además de la cuestión del parentesco, dos capitales muy importantes: el primero es el capital social (oralidad y perspicacia) y el segundo el capital económico (adquisición de riquezas). Cabe aclarar que la totalidad de los capitales no estuvieron poseídos por las tres mujeres al mismo tiempo, puesto que variaba su condición. Por lo tanto, tal análisis dejó un resultado diferente tanto a nivel cualitativo como a nivel cuantitativo.

En palabras de las autoras sería: “El objetivo de este trabajo no es intentar buscar argumentos en contra de esos esquemas clasificatorios, aunque creemos que no nos dan respuestas por sí mismos. Al encarar el problema de los cacicatos femeninos nos encontramos con problemas de grado más que de clase, estas clasificaciones suelen enmascarar las variaciones culturales y temporales de las sociedades que presentaba una amplia gama de opciones dentro de un tipo de organización social basada en la figura de un jefe…” (CASTILLO BERNAL-VIDELA, 2009:17). Desde mi punto de vista las autoras plantean en esta cita el problema metodológico que tienen a la hora de analizar su objeto, en un tiempo y espacio determinado, a través de un concepto que no deja los mismos resultados a la hora de querer interpretar su objeto en diferentes tiempos, por ejemplo: no posee las mismas características una líder femenina del siglo XVIII que una líder mujer del siglo XIX.

Ahora bien, al describir estos tres trabajos que han abordado la cuestión de la mujer en las sociedades indígenas me gustaría exponer algunas de mis observaciones sobre tales investigaciones. En primer lugar pude observar que los trabajos plantean la necesidad de que la mujer intervenga y sea participe del relato histórico, aclarando -los autores- que no son los pioneros en esta cuestión. Es por esto que las y los autores se ven en la necesidad de realizar críticas en relación a aspectos metodológicos, no centrándose solamente en lo dificultoso que es analizar una fuente histórica sino también el marco teórico desde el cual nos paramos para interpretar las acciones de las mujeres en las sociedades de tipo tradicional. En relación a esto concuerdo con el planteo de las autoras Castillo Bernal y Videla en cuanto a que si analizamos a la mujer o

a las mujeres desde la categoría de género, sin ser esta categoría revisada, condicionamos nuestra mirada dejando de lado los otros actores.

Otro de los aspectos que observé es que se resalta la participación de la mujer sólo si esta aparece en dos tipos de esferas: económica y política. En cuanto a la primer esfera el autor Palermo resalta a la mujer en una esfera netamente económica, haciendo notar su participación en la unidad económica del grupo étnico y el beneficio económico que recibe su unidad familiar a la hora de desposarse. Es decir, su condición de género femenino ya determina al individuo (la mujer) como un sujeto tal, del cual ya se sabe su comportamiento y las acciones que ha de realizar en cierto contexto o acontecimiento. Con respecto a esto último prometo abordarlo líneas más abajo.

Según mis observaciones pude interpretar que Palermo trata de construir una figura de mujer indígena y esto lo hace a través del análisis de diferentes crónicas. Es decir, crea una figura homogénea femenina sobre el espacio de la Patagonia a lo largo del tiempo. Y me aventuro a plantear que esta construcción es muy difícil puesto que cada fuente describe un tipo de mujer que no poseen las mismas características en cuanto a comportamientos, es decir, no se observa la misma participación de una mujer indígena en la fuente de Villarino, a finales del siglo XVIII, que en la fuente de Cox a mediados del siglo XIX.

Con respecto a la esfera política sucede que la mujer realiza esta práctica siempre y cuando sean roles de carácter importante, es decir, por ejemplo: líder, lenguaraz, machi, entre otras. Sobre este caso, las autoras Castillo Bernal y Videla realizan un gran análisis pero en sus trabajos la mujer sólo participa en la arena política cuando esta posee el rasgo parental, es decir, lo de primogenitura. En este caso el capital social queda en segundo plano y con esto me pregunto ¿qué sucede con la mujer que no desciende de un linaje importante?, ¿participa o no de la toma de decisiones colectivas? Y en caso que lo hiciera ¿de qué manera lo hace? Espero poder responder estas preguntas al final de este trabajo.

Las diferentes observaciones de los trabajos analizados me hacen proponer en este trabajo que el individuo -en este caso la mujer- se va a desenvolver de una forma determinada dependiendo de la organización social del grupo étnico donde habita, y tal organización social va a estar condicionada por la actividad

económica que desarrollen, por ejemplo: las mujeres que integran un grupo étnico que subsiste a través de la actividad cazadora-recolectora se van a desenvolver de una forma diferente a aquellas mujeres que integran un grupo étnico que subsiste a través de la agricultura o través de la economía pastoril. Cabe añadir dos cosas: la primera es que varias sociedades indígenas pueden desarrollar -y lo hacen- diferentes actividades económicas a la vez, pero siempre van a desarrollar una actividad de subsistencia en especial, puesto que la misma los beneficia. En segundo lugar este planteo no quiere decir que la participación política de la mujer queda determinada por la actividad económica que desarrolle su grupo, solamente queda condicionada puesto que en las sociedades de tipo cazadores-recolectores los individuos (tanto las mujeres como los varones) “votan con los pies”. Es decir, un individuo que no está conforme con la organización social de su grupo puede optar por separarse de su grupo actual e ingresar a otro grupo étnico siempre y cuando cumpla con los parámetros de organización que impone el nuevo grupo étnico.

Este condicionamiento que ejerce la organización social sobre el comportamiento de un grupo étnico no quiere decir que tal grupo sea más complejo que otro. Todo lo contrario. Son las diferencias económicas, políticas y culturales que poseen los sistemas socioculturales -en cuanto a su organización social- lo que genera y mantiene las relaciones interétnicas e intraétnicas en un espacio determinado.

Ahora bien, porqué se nos hace tan difícil poder identificar y comprender las acciones de las mujeres -que son ajenas al mundo de la política- en las relaciones sociales de un grupo étnico. Si el lector me permite aventurarme puedo decir que tal dificultad se debe a que en el momento de analizar nuestro objeto de estudio lo hacemos a través de un concepto moderno y en este caso es el concepto de política, el cual, sólo permite reflejar las acciones de los individuos cuando estos ocupan o ejercen espacios importantes, por ejemplo: el caso de líder, el de lenguaraz, entre otras. Cabe aclarar, que tal planteo no quiere decir que estos grupos no sepan entender y ejecutar las acciones políticas modernas. Por lo tanto, me pregunto ¿podemos analizar a las mujeres indígenas de tipo tradicional con la categoría de género? La respuesta es: sí, pero el resultado de dicho análisis sería una mujer indígena con características políticas netamente modernas.

Creo que es importante plantear que la política que realizan las sociedades indígenas de Patagonia, las cuales son de tipo tradicional, es muy diferente a las características que demanda el concepto moderno de política. Sobre esta idea el autor Guerra nos dice: “Estas pocas características de la política moderna -entre muchas otras que no podemos tratar en este marco- nos llevan a pensar que las sociedades tradicionales no conocieron actores políticos específicos ni la política en el sentido moderno del término. Los únicos que encontramos allí son actores sociales y la política no aparece como una actividad diferente de la acción social de los actores. Es por ello que en las sociedades tradicionales estamos obligados a buscar la política en las relaciones que los actores sociales anudan entre sí; se trata, por supuesto, de actores reales, es decir, de actores estructurados tal como los hemos definido anteriormente.” (GUERRA: 253)

En la cita anterior Guerra nos plantea que el concepto moderno de política nos dificulta el análisis de nuestro objeto de estudio en sociedades de tipo tradicional y es por esto que el autor nos dice: “En realidad, como punto final de estas reflexiones acerca de la política antigua, podríamos decir que la política, en el sentido moderno de la palabra, no existe. Por otra parte, en la medida en que todo lo que se refiere al gobierno de un grupo humano y a las relaciones de los grupos entre sí, es «política», hay, en estas sociedades tradicionales, «política» por todas partes y en todas partes dado que todos los actores sociales actúan en interacción. […] Hablando con propiedad, no hay actores políticos, no hay más que actores sociales cuyas relaciones constituyen justamente la política.” (GUERRA: 259)

Sobre esta última idea es donde quiero detenerme puesto que quiero plantear que tanto los hombres como las mujeres, en este tipo de sociedades tradicionales, buscan -y lo logran- por un lado cumplir con sus acciones de subsistencia para lograr que su sistema sociocultural pueda mantenerse en un cierto equilibrio, pero también, por otro lado, buscan su subsistencia individual, demandando y generando la incorporación -y ejecución en ciertos momentos- de actividades que los diferencie dentro de su grupo actual. Es por ello que podemos encontrar en las fuentes mujeres que se dediquen a la venta de ganado ovino como así también a mujeres que no realizan estas actividades pero sí otras de carácter económico, como por ejemplo la confección de telas.

Y son estas acciones lo que las condiciona para poder intervenir en ámbitos de consenso, puesto que si no lo hacen pierden sus capitales económicos o sociales que ya poseían o no (Bourdieu, 2000).

Para poder sustentar mi planteo deberé pedirle al lector un mínimo de su paciencia -y tiempo- puesto que debo desarrollar los diferentes acontecimientos históricos que se dan en la fuente etnográfica seleccionada. Por lo tanto a continuación desarrollaremos los aspectos más importantes de los parlamentos destacando las características de quiénes participaron en ella, su pertenencia a parcialidades, territorios, relevancia dentro de esas unidades sociales, entre otras, usando como fuente principal la crónica de Musters.

Los parlamentos al sur de la actual provincia del Chubut

En abril de 1869 el viajero inglés George C. Musters se encontraba en las islas Malvinas y debido a asuntos comerciales tenía que dirigirse a Buenos Aires; pero su espíritu aventurero, con un poco de suerte, tuvo la oportunidad de poder lograr un objetivo personal que era atravesar Patagonia por tierra. Este viaje lo llevó a que se uniera a una partida de Tehuelches que saldría desde el río Santa Cruz y se desplazara hasta la de El Carmen de Patagones, con lo cual este cronista pudo presenciar una serie de parlamentos a lo largo de un año de su travesía a través de la Patagonia.

Instalado en la isla Pavón el cronista hace alusión del comercio que realizan los grupos étnicos ubicados en tal espacio y comenta como los indígenas, en este caso los hombres, se inclinan por conseguir agua ardiente. Pero describe que: “Sin embargo, sus mujeres, cuando los acompañan, cuidan de manejar sus asuntos con discreción y reservan lo suficiente para adquirir superfluidades más útiles e inocentes, así como cosas necesarias.” (Musters, 1979: 94). Por lo visto la cita nos hace inferir que las mujeres, sin la necesidad de poseer un status social elevado, intervienen en la administración del sistema de intercambios que realiza su grupo.

Mientras los días pasaban el cronista inglés debía estar a la altura de sus compañeros/as, es decir, debía entender y realizar las acciones que le correspondían para poder subsistir y no interferir en la dinámica de su grupo, pero el principal medio que le posibilitaba esta integración era la lengua de la

sociedad Tehuelche la cual Muster desconocía. Sin embargo "(…) Keoken,[5] la muchacha, me enseñó los nombres indios de los diferentes objetos del lugar." (op. cit. p. 110). Esta cita es interesante puesto que vemos como la mujer cumple un rol de intermediaria entre su cultura y la cultura del cronista, observando dicha mujer la necesidad de que el viajero se incorpore a la dinámica del grupo para que este pueda funcionar. Es interesante ver como la joven muchacha invertía su tiempo en enseñarle las características culturales de su grupo étnico al viajero inglés, teniendo -la joven mujer- la posibilidad de estar realizando otra actividad (política o económica) de la cual pudiera sacarle provecho.

Otro de los acontecimientos importantes a tener en cuenta en la crónica del viajero es cuando una de las mujeres, que integraba su partida, le propuso formar una relación. "Durante nuestra permanencia en ese lugar, casi fui víctima de un enredo matrimonial. Una india joven y bonita, cuyo cabello cortado sobre la frente denotaba la viudez, dueña de varias yeguas y de una cantidad de efectos, y con la que tal había tenido yo algunas atenciones, me propuso que hiciera toldo con ella. Esto se salía por completo de mi programa de viaje; pero, como la alianza podía resultarme útil, así como agradable…" (op. cit. p. 150). Esta cita es muy importante para el presente escrito, puesto que demuestra la intención de una mujer indígena de poder aumentar su capital económico y social dentro de su grupo. No olvidemos que Musters poseía algunos objetos de gran valor (las armas de fuego por ejemplo). Sin embargo, para el cronista tal unión perseguía el interés de beneficiar a la parcialidad contraria. Más allá de la interpretación del cronista me inclino por la intención personal que perseguía la joven indígena.

Pasado el tiempo, luego de haber recorrido gran parte de su trayecto, Musters y su partida se encuentra en el lugar denominada Henno,[6] lugar escogido para el encuentro entre la partida en la que viaja el cronista con Orkeke y Casimiro[7] y la partida de Hinchel[8] compuesta esta por tehuelches y pampas. Este

5 Dicha joven es hija de Tankelow y sobrina de Orkeke.

6 El paradero de Henno corresponde a la actual localidad de Colonia San Martín, Chubut.

7 Ambos son jefes de distintas parcialidades, en el caso de Orkeke pertenece a la parcialidad de los Tehuelches Meridionales y Casimiro a la parcialidad de los Septentrionales.

8 Según Musters "Esos Tehuelches del norte, al mando de Hinchel, frecuentan usualmente la región situada entre el río Negro y el río Sengel, y una vez al año, allá por julio, visitan la colonia de Patagones, donde por lo general se dejan estar poco…" (MUSTERS, 1979: 182)

encuentro se daría el 3 de noviembre de 1869, tras la ceremonia de bienvenida y luego de un discurso entre los referentes de las dos partidas se procedió a ubicarse en sus respectivos lugares de asentamiento donde instalarían sus tolderías.

Al día siguiente el cronista visita a Hinchel, quien le pregunta acerca del comportamiento de los tehuelches y también le solicita que comunique a los jefes de su partida el deseo de que se celebre un parlamento: "En consecuencia, todos los jefes se dirigieron a un lugar convenido entre los dos campamentos donde se sentaron en círculos sobre la hierba" (MUSTERS, 1979: 183). De esta manera podemos observar que los participantes de estos parlamentos eran los jefes principales de las partidas, el espacio escogido para esta reunión fue un lugar neutro entre los asentamientos de estas dos partidas, ya que en el caso que se planteara una posición que generara disidencias, ninguna de las partidas tendría una ventaja respecto a un posible enfrentamiento armado; recordemos que estas reuniones sólo la presenciaban los principales jefes, mientras que el resto de los integrantes de las partidas quedaban instalados en sus respectivos asentamientos. "Después de varias arengas dichas por Hinchel y otros, se resolvió elegir a Casimiro jefe principal de los tehuelches, y también que, cuando la estación del guanaco cachorro[9] hubiera terminado, todos los presentes, junto con la partida que se esperaba de las inmediaciones del Chubut, pasaran a un lugar llamado Teckel, y de allí a las Manzanas, para unirse con los indios Araucanos, algunos de los cuales se habían comunicado ya con nosotros y había prometido enviar mis cartas, con las vías de las Manzanas, a Río Negro" (op. cit., 183-184).

En esta cita tenemos que tener en cuenta la importancia que tenía Hinchel ya que tanto él como los otros se encargaron de dar las arengas o discursos, luego de las mismas se decidió que Casimiro sea el jefe principal de todas las partidas que formaron parte de este ámbito de reunión, estableciéndose la ruta a seguir con el propósito de ir a las tierras de "Las Manzanas" y unirse con los araucanos con el fin de realizar uno de los principales parlamentos que analizaremos más adelante. A pesar de que la relación entre tehuelches y araucanos era inestable, podemos ver desde este primer parlamento que se

9 El cronista se refiere al "Chulengo".

busca la unión con estos y con otras partidas tehuelches, para poder mantener una estable relación fronteriza, con lo cual, se verían beneficiados política y económicamente en ambos lados. De ahora en más la figura de Casimiro irá adquiriendo mayor notoriedad a medida que se sucedan los parlamentos, esto se deberá a la buena relación mantenida por Casimiro con las distintas parcialidades y habitantes de la Patagonia.

El 6 de noviembre de 1869 llega otra partida proveniente del Chubut, compuesta por pampas y tehuelches, el jefe de esta partida era el cacique llamado Jackechan.[10] Tras la llegada de éste se llevó a cabo, al día siguiente el segundo parlamento en el que "(…) todos convinieron en ponerse a las órdenes de Casimiro con el objeto de defender Patagones en el caso posible de una invasión de los indios Roque[11] o Callfucurá[12], de la región situada al norte del río Negro. Todos los presentes reconocían la necesidad de defender Patagones, porque, si esa población llegaba a ser destruida, no habría un mercado para sus pieles, etc." (op. cit., 1979: 186). Lo que podemos observar en este segundo parlamento es que, al igual que el anterior, se establece que Casimiro sea el jefe principal de todas las partidas incluyendo la del cacique Jackechan, esta elección se da principalmente por el posible ataque que se temía sobre El Carmen de Patagones llevado a cabo por Callfulcurá. Si este ataque se realizara, todas las parcialidades bajo la guía de Casimiro se comprometían a defender dicho lugar, este interés por defender esta zona radica en el comercio que se mantenía entre los habitantes de Patagones y las distintas comunidades indígenas que habitaban el sur del río Negro y además por el cargo que ocupaba Casimiro en el gobierno argentino.[13]

Cuando se realizan lo diferentes parlamentos es interesante observar como los individuos realizan actividades económicas que van desde el intercambio de

10 Este individuo conocido también como Chiquichano. Según Musters "Su radio de acción estaba dentro de los mismos límites que la gente de Hinchel, pero parecía que, por lo general, se conservaban más cerca de la costa marítima y muchos de ellos acostumbraban a visitar la colonia galense de Chubut con fines comerciales." (MUSTERS, 1871: 185).

11 Roque, cacique pehuenche del norte actual territorio de Neuquén.

12 Callfulcurá se ubicaba al sur de la actual provincia de La Pampa.

13 Casimiro había sido nombrado por el gobierno argentino como teniente coronel de su ejército y se lo designo jefe principal de los tehuelches de la Patagonia, con el fin de asegurar esos territorios como parte del Estado Nacional frente a los intereses del Estado chileno, ya que el gobierno de este país, anteriormente, durante la presidencia del general Bulnes le otorgó el grado de Capitán. De esta forma Casimiro aprovecho hábilmente y en forma alternada la predisposición de ambos gobiernos.

mantas hasta las apuestas en los juegos. Al respeto con esto se puede observar que "Las mujeres juegan a las cartas, y en este juego también apuestan sus mandiles, cueros y arreos. A la señora Orkeke le gustaba mucho jugar, y tengo motivos para creer que una vez que había perdido una parte del tabaco de su marido, echó la culpa de la desaparición del artículo a uno de los chilenos, afirmando que éste lo había robado. El hombre casi perdió la vida a causa de eso (…)" (op. cit., p. 251). Esta cita es muy interesante puesto que podemos ver, por un lado, que las mujeres practicaban estos juegos para poder enriquecerse de diferentes artículos y, por el otro lado, también se puede inferir que la palabra de tal mujer no es puesta en duda.

Los parlamentos en la región de Esquel

El 24 de enero de 1870, parte de las tolderías anteriores llegan a Esgel,[14] lugar en el cual se encuentran con la partida del cacique Quintuhual, definido por el cronista como "araucano".[15] Tras la ceremonia de bienvenida protocolar se logra una relación pacífica, recordemos que ambas comunidades mantenían una relación inestable. En este encuentro se fija un parlamento para el día siguiente, el cual, debido a la falta de datos por parte del cronista suponemos que no se trataron temas importantes, más allá de las relaciones entre las diferentes parcialidades.

Sin embargo, se lleva a cabo un segundo parlamento en este lugar el 26 de enero con la llegada de Crime,[16] "(…) y Quintuhual convino al fin en que su partida se uniera a los Tehuelches y siguiese, bajo el pendón de Casimiro, hasta Las Manzanas." (Musters, 1979: 273-274). En este último parlamento podemos observar la relevancia que tiene Casimiro tanto para los tehuelches del sur de la Patagonia, para los denominados "pampas" de la meseta, tanto

14 Este paradero también es mencionado por Musters como Eigel-Kaik o Esgel-Kaik, pero en el mapa del libro tan sólo lo menciona como Esgel, este paradero sería la actual ciudad de Esquel; en la provincia del Chubut.

15 Quintihual puede ser el segundo hijo del cacique Paillacán llamado Quintunahuel, quien habitaba en 1863, cuando Guillermo Cox realizó su viaje en la margen neuquina del río Limay. La denominación que recae sobre él mismo de "araucano", es la misma que utiliza el cronista, según los dichos de sus compañeros tehuelches para definir a los "manzaneros". Ver al respecto Cox G. (1999: 132-133).

16 Este cacique llamado Crime era jefe de una parcialidad de tehuelches meridionales que se sumó a la trayectoria que realizó Musters en su travesía por Patagonia.

para los “araucanos” o “manzaneros”, teniendo como consecuencia la aceptación por parte de estos últimos querer unirse y partir en el trayecto hasta Las Manzanas bajo el liderazgo de un cacique tehuelche. Es menester agregar que en el contexto de este parlamento se realizaron carreras de caballos y en este juego intervinieron dos bandos: los hombres tehuelches y las mujeres araucanas. Estas últimas perdieron en la apuestas con los hombres. “Ambos bandos habían apostado fuertemente por sus favoritos, y, como en esa ocasión las damas habían tenido una parte importante en las apuestas, los tehuelches estaban muy contentos, porque habían ganado a las bellas araucanas muchos valiosos mandiles y lechus.” (op. cit., p. 275). En esta cita otra vez podemos ver reflejada la intención de parte de la mujer para poder aumentar su capital económico.

El 9 de febrero de 1870 la gran partida bajo el liderazgo político de Casimiro se encontraba en un lugar determinado Diplaik,[17] en este sitio “(…) llegó de Foyel un mensajero diciendo que Callfulcurá, el cacique de los indios acampados en las Salinas, al norte del río Negro, cerca de Bahía Blanca, iba a hacer la guerra a Buenos Aires, dando como razón para ello el asesinato de uno de sus parientes, perpetrado por los cristianos; deseaba, por lo tanto, que los Araucanos y los Tehuelches se unieran a él en la correría. Su mensaje era literalmente éste: ´Tengo el caballo pronto, el pie en el estribo, y la lanza en la mano, y voy a hacer la guerra a los cristianos, que me tienen cansado con su falsía.” (op. cit., 1979: 277). Esto conmovió el ánimo de los viajeros de las distintas parcialidades por lo cual, “Se convocó un parlamento y los jefes estuvieron deliberando por un tiempo, pero al fin resolvieron que nada tenían que ver con el asunto; y, en consecuencia, se expidió un mensaje en el sentido de que Callfulcurá podía hacer lo que quisiera, pero que ellos deseaban mantener la paz.” (op. cit., 277); este llamado a realizar una operación bélica contra Bahía Blanca, llevó a que se deliberara arduamente en torno de qué posición tomar: si atacar con Callfulcurá Bahía Blanca, quebrando de esta forma toda relación diplomática con los habitantes de esta, o si abstenerse del conflicto manteniendo su principal objetivo, el cual, era el de viajar a Las Manzanas y lograr el comercio con Patagones. Este parlamento toma un

17 Este paradero mencionado por Musters se encuentra al norte de la actual ciudad de Esquel.

carácter diferente a los demás, debido a que se dio espontáneamente pero siempre estuvo en juego la relación fronteriza. Cuando nos referimos que este parlamento se dio espontáneamente hacemos alusión a que en los anteriores parlamentos hubo una organización previa con intereses a futuro y no con un objetivo inmediato.

El 6 de marzo de 1870 se encuentran las parcialidades en el paradero Gatchenkaik,[18] lugar fijado para el encuentro con la toldería del cacique Foyel; la partida en la que viaja Musters no pudo realizar la ceremonia de bienvenida con este cacique (Foyel) ya que este había tenido una demora, con lo cual, la ceremonia protocolar tuvo que ser suspendida para el día siguiente, sin embargo al día siguiente no se pudo realizar este encuentro debido a las malas condiciones climáticas que imperaban en ese momento en el lugar. De esta forma Casimiro con otros deciden visitar el toldo de Foyel y realizar la entrega de regalos correspondientes: “Hubo luego una breve conferencia entre los dos caciques, aunque conviene recordarlo, ninguno de los dos podía entender el lenguaje del otro.” (Musters, 1979: 288). Recién el 8 de marzo, una vez que las condiciones climáticas del lugar fueron propicias, se lleva a cabo la ceremonia de bienvenida. “Cuando ésta se hubo concluido, se celebró un gran parlamento que duró hasta la tarde; se confirmaron en él todas las resoluciones anteriores; esto es, que Casimiro quedaba reconocido como cacique del sur, con jurisdicción de todos los indios al sur del río Limay; que garantizarían la seguridad de Patagones y tendría en jaque a los indios Pampas de Las Salinas, al mando del cacique Callfulcurá, en el caso improbable que este tratara de atravesar el río Limay para hacer correrías en las colonias; y, en segundo lugar, que todos juntos iríamos hasta Las Manzanas a visitar a Cheoeque (Sayhueque) para proponerle que garantizara con sus fuerzas la seguridad de la orilla norte del río, lo que refrenaría eficazmente a Callfulcurá y aseguraría Patagones.” (op. cit., 290)

En esta cita vemos cómo en este parlamento se reivindican los puntos adoptados en los parlamentos anteriores. Nuevamente observamos cómo la figura de Casimiro adquiere una importancia notable, encomendándosele la tutela de todos los habitantes al sur del río Limay, garantizando de esta manera

18 Se estima que el paradero utilizado por Foyel y por la partida en la que va Musters se encontraría en el actual lugar llamado Las Bayas.

la seguridad de Patagones. Uno de los puntos fundamentales que se acepta es la de viajar todos juntos hacia Las Manzanas para visitar a Sayhueque, con el fin de que este cacique se les uniera a este propósito de mantener la paz de El Carmen de Patagones y además proponerle que garantizara con sus fuerzas la seguridad de la orilla norte del río Limay.

Los parlamentos en Las Manzanas

Finalmente, una parte de los líderes tehuelches y pampas, arriba a Las Manzanas; el 2 de abril de 1870 la partida de Musters se encontraba desde hacía varios días en "Las Manzanas",[19] pero en esta fecha llegan precisamente al campamento donde se encontraba la parcialidad de Sayhueque. Antes que se diera el contacto con la parcialidad de Sayhueque los diferentes grupos étnicos, que venían con la parcialidad de Musters, estaban ansiosos por generar un conflicto bélico puesto que habían tenido una pelea con una partida de la parcialidad Manzanera. "Se efectúo una consulta en el medio de la cual Inacayal llegó de pronto con una partida toda bien provista de lanzas, aparte de las demás armas. La gente de Foyel llegó después, ansiosa de pelea. Pero los tehuelches, que no perdían de vista el negocio, esto es, el propósito de vender las mantas que llevan consigo, se sobrepusieron a las ideas belicosas de esa gente diciendo que era conveniente esperar un poco." (op. cit., p. 310).

Este latente conflicto generó unas idas y vueltas de mensajeros, de las diferentes parcialidades, para tratar de apaciguar las aguas. Pero lo importante de esta situación es la intervención de una mujer manzanera, la cual, exigía y explicaba los beneficios de la paz. "Entonces, todos marchamos hasta corta distancia valle abajo, y vivaqueamos entre la hierba pampa como a milla y media de los toldos de Cheoeque, pero fuera de la vista de ellos. Dos o tres veces cruzaron mensajeros entre la residencia de ese cacique y nuestro vivaque, y últimamente llegó una *mujer*[20] muy vieja que pronuncio un largo discurso sobre los beneficios de la paz." (op. cit., p. 310). Esta cita me genera unos cuantos interrogantes ¿Por qué la mujer manzanera intervino en tal

19 Si bien esta denominación que recibe una zona extensa del sur del actual Neuquén (sugerencia del doctor Fabián Arias; en ARIAS 2006), específicamente los toldos de Sayhueque que estaban en un lugar cerca de la actual población de Junín de los Andes.
20 Lo resaltado es mío.

acontecimiento? ¿Fue para conseguir un beneficio colectivo o individual? ¿Esta mujer era esposa de algún importante cacique Manzanero? Y si lo era ¿Por qué Musters sólo la menciona una vez en su crónica?

Luego de este acontecimiento se pudo llevar adelante dicho parlamento y en este espacio se trato que “Después de eso, se celebró un parlamento durante el cual todos permanecieron montados y la discusión duró hasta la puesta del sol, a cuya hora todos sentían ya mucha hambre. Las conclusiones a que se llegó se referían principalmente a efectuar una paz firme y duradera entre los indios presentes, puntos sobre el cual hubo feliz unanimidad. Se fijó otro día para discutir la proposición de Casimiro referente a la protección de Patagones y la guerra chilena con los indios del norte; así como para considerar el mensaje de Callfulcurá acerca de un malón a Bahía Blanca, y en general, la frontera bonarense.” (Musters, 1979: 311-312). En esta cita un punto para destacar en primer lugar, es la forma en que se realizó este parlamento durante el cual, están todos montados por preocupación a una hostilidad por parte de ambos lados. En este ámbito de reunión, el parlamento, se fija principalmente para mantener la paz entre todos los presentes, factor que influye en las decisiones que se tomarían posteriormente. Otro punto que se estableció es el de posponer para un próximo parlamento las posiciones de Casimiro deliberadas en los parlamentos anteriores con respecto a mantener las relaciones fronterizas.

Algo importante que debemos mencionar en este encuentro son las descripciones que hace el viajero sobre el capital económico que tenías algunas mujeres manzaneras. “En nuestro valle el pasto era algo escaso, aunque parecía suficiente para mantener en buen estado a los tres rebaños que poseía cada una de las esposas de Cheoeque; pero en cualquier parte pastan las ovejas. Inmediatamente detrás de los toldos había un corral para encerrar ganado vacuno, pero no se veía ningún animal de esos; probablemente habían sido arreados a algún valle retirado, próximo al lugar, para quitar a nuestra gente la oportunidad de que se sirvieran.” (op. cit., p. 313). Desde mi punto de vista, el hecho de que el ganado vacuno, que le pertenecía al líder de los Manzaneros, no estuviera cerca de las diferentes tolderías es porque quería evitarse la acción de distribuir a los invitados parte de su riqueza. Pero lo llamativo es que si se encontraban, cerca de las

inmediaciones, el ganado ovino de las mujeres y esto me hace inferir que era para que ellas pudieran intercambiar por otros recursos que le hicieran falta, enriqueciendo de esta manera su capital económico pero también social.

El día 5 de abril de 1870 es un fecha clave para las partidas tehuelches debido a que, "El segundo parlamento o consejo, al que asistieron numerosos jefes, se celebró debidamente, en el tomó parte Mariano Linares, hermano del cacique de los indios y al servicio del gobierno[21]. Era pariente político de Cheoeque, y lo habían enviado de Patagones para que indujera al cacique mantener la paz. Los araucanos[22] pronunciaban su discurso con un canto particular, realmente entonado, en una forma muy parecida a la que he notado después en algunas iglesias nuestras. Cheoeque entonó así una arenga declarando que habían ido a verlo jefes procedentes de la Araucanía misma para solicitar que los ayudara en la guerra contra Chile. Al principio él se había negado a recibirlos, pero después había oído lo que tenía que decirle, y era probable que enviaran una pequeña fuerza para ayudar a sus paisanos. El mensaje de Callfulcurá, relativo al malón a las colonias, nos había sido entregado ya. Se pronunciaron muchos discursos y Linares y Casimiro demostraron que al cacique no le convenía intervenir porque perdería inevitablemente las valiosas provisiones de caballos y de vacas que le daba el gobierno bonaerense y que era más provechoso recibir las raciones anuales que saquear y desbaratar las colonias del Río Negro. Al final se resolvió unánimemente que se enviara un mensaje a Callfulcurá pidiéndole que limitara sus hostilidades a Bahía Blanca y haciéndole saber a Cheoeque protegería la orilla norte del río Negro y cuidaría a Patagones por ese lado, mientras que Casimiro garantizaría al sur, arreglo al que se adhirieron ambas partes." (op. cit., p. 318).

Sin duda es notoria la relevancia que tendría este último parlamento en el devenir de las relaciones fronterizas patagónicas. En este parlamento asiste Linares quien como vemos estaba al servicio del gobierno argentino, la presencia de este actor en el parlamento tenía como objetivo influir en las decisiones tomadas por el cacique Sayhueque, su principal influencia fue la de recomendar a este cacique que mantuviera la paz con Patagones, ya que la ruptura de las relaciones por parte de éste influiría negativamente en ambos

21 Este individuo y su familia estaba asentado en las cercanías de Carmen de Patagones.
22 Recuérdese que con "araucanos" el autor se está refiriendo a los manzaneros.

lados de la frontera en el ámbito económico, social y político. Creemos que la presencia de este actor estaba marcada por el interés del gobierno en beneficio suyo, previniendo de esta manera que su frontera fuese atacada manteniendo así la seguridad de ésta. Con esta pretensión del gobierno, de querer influir en el cacique Sayhueque, vemos el interés que tenía el gobierno por el prestigio de éste con respecto a lo político dentro de las comunidades indígenas. El cacique Sayhueque no sólo tenía prestigio del lado oriental de la cordillera sino que también lo tenía del lado occidental, porque como vimos en la cita anunciada, el jefe manzanero pronuncia una arenga en el parlamento mencionando y destacando que se lo había llamado a entablar un conflicto bélico contra el gobierno chileno.

Cuando mencionábamos líneas arriba el interés que tuvo Linares en influir en las decisiones de Sayhueque, debemos sumar que no fue el único que lo hizo, debido a que en la cita expuesta se puede observar claramente que el cacique Casimiro también fue participe en el acto de persuadir en las decisiones tomadas por el jefe manzanero pero este tenía diferentes intenciones, en el cual, prevalecía el interés por parte de su parcialidad y el de sí mismo, debido a que también Casimiro era un funcionario del gobierno argentino, con lo cual saldría perjudicado si la decisión de Sayhueque fuera apoyar a Callfulcurá, perdiendo así raciones anuales entregadas por el gobierno debido al servicio que realizaba Casimiro para éste.[23]

Uno de los puntos en que se concluyó en el transcurso de este parlamento fue el de negar la propuesta de Callfulcurá y comunicarle que cese su hostilidad hacia Bahía Blanca, debido a que afectaría política y económicamente a ambos lados de la frontera.

De esta manera vemos que esta seguidilla de parlamentos presentados a los largo de este trabajo están estrechamente relacionados, más allá de que en ocasiones se hayan tratado puntos diferentes en cada parlamento; siempre se debatió y determinó sobre un punto específico a lo largo de éstos que fue la importancia de preservar a Carmen de Patagones como espacio comercial, el

23 Recordemos que Casimiro cumplía el cargo de de teniente coronel en el ejército y jefe principal de los tehuelches, por esto recibía una paga anual la que incluía raciones de alimentos, dinero y animales. Casimiro debía recibir estas pagas ya que había pasado un largo tiempo sin reclamarlas, el hecho de romper relaciones con Patagones agravaría la situación de Casimiro.

cual había que defender de todo ataque. Por otro lado, también podemos ver como en esta seguidilla de parlamentos se da la participación de las mujeres indígenas, tanto fuera como dentro de este ámbito de consenso. Con esto podemos ver, que si no fuera por este punto específico, sería innecesaria la unión de las diferentes parcialidades, ya que el interés de cada una de las parcialidades jugaba en torno a esta medida política.

Reflexiones finales

En el modesto desarrollo del presente escrito se puede detectar a simple vista como los ámbitos de consensos, realizados por los diferentes grupos étnicos que habitan la Patagonia, tratan de generar y mantener un cierto clima de estabilidad para que la mayoría de los diferentes grupos étnicos puedan satisfacer sus necesidades básicas. Es decir, tales parlamentos permiten construir una relación fronteriza entre diferentes sectores, tanto de la sociedad indígena como, también, de la sociedad europea y criolla.

Por otro lado, es necesario retomar aquellas preguntas iniciales que comenté en la introducción. Tales preguntas se interesaban en saber ¿cuál era la participación de la mujer en los ámbitos de consenso?, ¿de qué forma intervenían?, ¿cuánta era su influencia en la toma de decisiones dentro de su grupo étnico?, entre otras. En relación a estas preguntas también agregaba, durante el desarrollo, ¿Qué sucede con aquella mujer que no posee una descendencia de linaje importante?, ¿queda anulada para hacer o intervenir en la política?

Una de las formas para hacer “salir a la luz” la participación de las mujeres indígenas -y por ende de tipo tradicional- en las relaciones sociales es tomar la postura de que no podemos analizar, en este caso particular, a estos individuos de tipo tradicional con categorías y conceptos modernos, los cuales explican un tipo de sociedad totalmente opuesta al tipo de sociedad tradicional.

La categoría de género, desde una concepción general, se refiere a la asignación de atributos y conductas a los individuos según su pertenencia a un sexo biológico. Estas conductas son construcciones históricas y culturales que se naturalizan y se reproducen. De modo tal, estimo que tales conductas y atribuciones en la mujer indígena son resaltadas, en los trabajos analizados

(Palermo, Castillo Bernal, Videla), siempre y cuando ellas ejerzan un papel importante en las esferas políticas y económicas. Es por esto que en el presente trabajo intento sugerir que las conductas y atribuciones de las mujeres indígenas en Patagonia pueden ser mejor identificadas e interpretadas con la propuesta teórica del autor Guerra, es decir, deberíamos contrastar las características de tipo tradicional con las características de tipo modernas. Para tal comparación deberíamos contextualizar las acciones que realizan las mujeres indígenas de las sociedades tradicionales con las características de las mujeres que se desenvuelven en sociedades de tipo modernas, para así poder medir gradualmente, junto con la categoría de género, las acciones de las mujeres indígenas que habitaron la Patagonia en la segunda mitad del siglo XIX. Cabe aclarar que no es mi intención postular que la categoría de género es una categoría trunca para analizar a las sociedades indígenas, sino que se debería, desde mi punto de vista, contextualizar el tipo de sociedad (en este caso tradicional) para tratar de identificar e interpretar el objeto de estudio y recién ahí comenzar a contrastarlo con la categoría de género para poder distinguir que características posee -en relación al objeto- según la concepción de género.

Por otra parte, creo que en el desarrollo hemos visto como las mujeres manzaneras participaron más en la cuestión de los intercambios que las mujeres tehuelche. También hemos observado que las mujeres tehuelche participan más en la organización social de grupo étnico. Es decir, que la participación interna de un grupo étnico la ejercieron las tehuelche y la participación externa las manzaneras.

Otro de los aspectos que debemos tener en cuenta es como el mismo cronista describe a la mujer indígena, en el relato histórico, desde una concepción política moderna. Es decir, Muster sólo se preocupa de mencionar a tales mujeres siempre y cuando estas sean de carácter importante, ocupando y ejecutando espacios netamente políticos (en el sentido moderno de la palabra), como por ejemplo: hija de cacique, cacica, machis, lenguaraz, entre otras. Cabe aclarar, que tal aspecto ya ha sido abordado desde diferentes disciplinas (especialmente la antropología), proponiendo la contextualización del cronista a la hora de describirnos un hecho histórico. .

Finalmente, cabe aclarar que esta ponencia es parte de una línea de trabajo que se viene realizando en nuestro grupo de estudio y que constituye recién el inicio de una investigación a desarrollar a futuro sobre los contextos políticos de la sociedad tehuelche.

Bibliografía

ARIAS, Fabián (2005) “Toponimia y percepción geográfica en las sociedades indígenas de la Patagonia y las Pampas: análisis de las categorías lingüísticas (siglo XVIII)”, en *Boletín Geográfico*, Depto. Geografía, Fac. de Humanidades, de la Universidad del Comahue, Año XXVI, Nº 25, p. 55-87, Imprenta Universitaria, Neuquén, ISSN 0326-1735, septiembre 2004.

BARRANCOS, Dora *Mujeres en la sociedad argentina. Una historia de cinco siglos,* Bs. As. Editorial Sudamericana, 2007.

BOURDIEU, Pierre: “Formas de capital. Capital económico, capital cultural y capital social”, en: *Poder, derecho y clases sociales*, Ed. Desclée de Brouwer, Bilbao, 2000.

BONACCORSI, Nélida “Repensar la historia de las mujeres” en *La Aljaba*. *Segunda época. Revista de Estudios de la Mujer,* Vol. I, Universidad Nacional de La Pampa, Santa Rosa, 1997, p. 20-26.

CASAMIQUELA, Rodolfo: *Bosquejo de una Etnología de la Provincia del Neuquén*, Bs. As., edit. La Guillotina, 1995.

CASTILLO BERNAL y VIDELA, M.: “Estudio comparativo de tres jefaturas femeninas en Patagonia”. En: *VI Congreso De Historia Social y Política de la Patagonia Argentino-Chilena*. Trevelin, 2009.

COX, Guillermo, *Viaje a las Regiones Septentrionales de la Patagonia (1862-1863)*, Bs. As., El Elefante Blanco, [1863]1999.

DUBY, Georges y PERROT, Michelle *Historia de las mujeres. Siglo XX. La nueva mujer,* Bs. As., Taurus, 1993.

ESCALADA, Federico: *El Complejo “Tehuelche”. Estudio de Etnografía patagónica*, Bs. As., Imprenta y casa editora Coni, 1949.

GUERRA, Francoís-Xavier “Hacia una nueva historia política actores sociales y actores políticos”, *Anuario del IEHS*, Tandil, 1989, Nº IV.

LONCHARIC, QUIROGA y QUINCHAGUAL “Análisis de la implicancia socio-política del parlamento en la sociedad Tehuelche de la segunda mitad del siglo XIX”, en *III Jornadas de Historia de la Patagonia*, San Carlos de Bariloche, 6-8 de noviembre de 2008, editado en CD, ISBN 978-987-604-107-2.

LONCHARIC, D. y QUIROGA, C. “Los parlamentos como espacio de construcción política de las identidades étnicas en Patagonia, 1869-1870”, en: *XII Jornadas Interescuelas-Departamentos de Historia*, San Carlos de Bariloche del 28 al 31 de octubre de 2009.

MUSTERS, George. Ch. *Vida entre los Patagones. Un año de excursiones por tierras no frecuentadas, desde el estrecho de Magallanes hasta el Río Negro*, estudio preliminar y notas de Raúl Rey Balmaceda, Ed. Solar-Hachette, Bs. As., [1871] 1979.

PALERMO, M. “El revés de la trama. Apuntes sobre el papel económico de la mujer en las sociedades indígenas tradicionales de sur argentino”. En Memoria *Americana.* Cuadernos de Etnohistoria. N° 3. Buenos Aires, 1994.

PERROT, Michelle *Mi historia de las mujeres,* Bs. As., Fondo de Cultura Económica, 2008.

RAMOS ESCANDÓN, Carmen “El concepto de «género» y su utilidad para el análisis histórico” en *La Aljaba. Segunda época. Revista de Estudios de la Mujer*, Vol. II, Universidad Nacional de La Pampa, Santa Rosa, 1997, pp. 13-32.

SCOTT, J. *Historia y Género.* México. Fondo de Cultura Económica. 1995.

VIDELA, M. “María, la cacica de los tehuelche”. En *Todo es Historia* N° 477. Abril del 2007.

VIGNATI, Milcíades “Iconografía Aborigen. I. Los caciques Sayeweke, Inakayal y Foyel y sus allegados”, *Revista del Museo de La Plata*, 1942, nueva serie, T. II, p. 13-48

Capítulo “Imágenes y lenguajes cartográficos en la historia social de la Patagonia”

Coordinadoras de mesa: Cristina B. Massera (UNGS)
y Edda Crespo (UNSPJB-UNPA)

No todo es lo que parece. Una mirada interdisciplinaria a los planos históricos del Fuerte San José (Península Valdés, Chubut, Siglo XVIII)

Bianchi Villelli, Marcia,[G] *Buscaglia, Silvana*[GG] *y Sancci, Bruno*[GGG]

Resumen

El Fuerte San José fue fundado a fines del siglo XVIII en Península Valdés (Chubut) como parte del plan español de colonización de la costa patagónica. El asentamiento fue ocupado entre 1779 y 1810, año en que se produce su abandono debido al ataque de un malón indígena. La imagen que tradicionalmente ha predominado sobre el fuerte, elaborada sobre la base de los planos históricos asignados a dicho asentamiento, ha sido la de una fortificación con una organización del espacio altamente estructurada y una importante complejidad arquitectónica. Sin embargo, la aproximación desde la arqueología histórica ha permitido recientemente poner en cuestión esta imagen a partir de la discusión crítica de dichos planos.

Aquí nos centramos en los resultados de las investigaciones históricas y arqueológicas que han permitido generar una nueva y diferente imagen del Fuerte San José de la hasta ahora conocida. Para ello, trabajamos sobre la evaluación, integración y confrontación de diversas fuentes históricas -documentos escritos, planos y mapas- así como el registro arqueológico, considerando la historia y organización arquitectónica del fuerte. Los resultados obtenidos son relevantes no sólo en lo que respecta a la historia local de Península Valdés, su puesta en valor, y la imagen del fuerte que ha perdurado hasta nuestros días; sino también como llamado de atención a la hora de considerar los sesgos resultantes de la conformación de los archivos históricos.

∗Instituto de Investigaciones en Diversidad Cultural y Procesos de Cambio-CONICET. Correo electrónico: bianchi.marcia@gmail.com

∗∗Instituto Multidisciplinario de Historia y Ciencias Humanas-CONICET y Unidad Académica San Julián-UNPA, Argentina. Correo electrónico: silvana_buscaglia@yahoo.com.ar

∗∗∗ Instituto de Formación Docente y Artística N° 805, Trelew, y Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco, Argentina. Correo electrónico: brunosancci@gmail.com

Introducción a las investigaciones

Desde el año 2009, en el marco del proyecto "Arqueología Histórica en Península de Valdés, Chubut (1779-1810)", estudiamos el poblamiento español de la costa patagónica, desde una perspectiva histórica y arqueológica. Específicamente, nos centramos en el Fuerte San José, fundado como parte del plan de colonización español a fines del siglo XVIII en Península Valdés. El objetivo general del proyecto es indagar en la conformación del paisaje colonial en Península Valdés a partir de la puesta en práctica de los establecimientos españoles. Nuestra perspectiva está centrada en el análisis de la intersección de estrategias coloniales e indígenas, resultantes de la articulación histórica de relaciones sociales, económicas y políticas específicas, originadas por la expansión europea sobre la región y sobre sus poblaciones nativas.

En la etapa inicial del proyecto, a partir de la colaboración interdisciplinaria de dos grupos de investigación,[1] fue posible desarrollar una línea específica de estudio centrada en la búsqueda, evaluación y discusión de la información relativa a la representación histórica del asentamiento en planos y mapas, su organización arquitectónica, su historia constructiva así como los materiales utilizados. Esta colaboración tuvo como resultado inmediato la contextualización de los planos históricos conocidos del Fuerte y el hallazgo de un error histórico que asignó dos planos del Fuerte San José de Montevideo, al Fuerte San José de Península Valdés.

Sobre la base de discordancias identificadas en la información suministrada por los distintos tipos de documentos analizados y el registro arqueológico, en este trabajo[2] presentamos una síntesis de la discusión de la información cartográfica, planimétrica y arquitectónica que trabajamos para el Fuerte San

1 Dicha colaboración se realiza entre los proyectos de arqueología histórica dirigidos por las Dras. Marcia Bianchi Villelli, Silvana Buscaglia y el Lic. Bruno Sancci, cuya investigación fue aprobada por el CC del ISFDA Nº 805 y la FHyCS- UNPSJB (RES. CDFHCS Nº 41/2010). Por ISFDAN° 805, participan los docentes E. Beroíz Díaz, F. Carmona Vivona y los estudiantes S. Montes Ferreira, F. Nuño, L. Antilef, J. Sfiligoy. Por la UNPSJB, participan A. Jaramillo y C. Navas.

2 Esta presentación es una síntesis del trabajo publicado en la revista Corpus: Bianchi Villelli, M, S. Buscaglia y B. Sancci. 2013. Una genealogía de los planos históricos de los asentamientos coloniales de Fuerte San José, Península Valdés (Siglo XVIII). Corpus. Archivos virtuales de la alteridad americana, Vol. 3, N°1, 1er. semestre 2013, ISSN 1853-8037, URL: http://ppct.caicyt.gov.ar/index.php/corpus

José de la costa patagónica.[3] Este trabajo implicó localizar las fuentes documentales, atender a sus condiciones de producción y desandar el camino del proceso de conformación de archivo del *corpus* documental vinculado a Patagonia. En este sentido, es relevante el habitual trabajo histórico de búsqueda de documentación y crítica de fuentes para considerar los contextos de producción de las mismas; no obstante resaltamos la importancia de examinar también el proceso histórico de conformación de los repositorios documentales.

La colonización española de la costa patagónica y el caso de Península Valdés

La ocupación española de la Península Valdés a fines del siglo XVIII se enmarcó dentro de un plan que la corona puso en práctica a los efectos de defender y poblar sus posesiones en la costa atlántica patagónica. Con respecto al extremo sur, a fines del siglo XVIII, la Patagonia era considerada en Europa como una región marginal con cierta importancia geoestratégica por permitir el paso al Océano Pacífico a través del Cabo de Hornos. Siguiendo estos objetivos y con el fin de reafirmar la presencia española en el área, a partir de 1778 se promulgan las Reales Cédulas para la fundación de los establecimientos patagónicos, creándose los mismos entre 1779 y 1780. Las dos poblaciones principales fueron: el Fuerte Nuestra Señora del Carmen -Carmen de Patagones, provincia de Buenos Aires- y la Nueva Población y Fuerte de Floridablanca -Bahía de San Julián, provincia de Santa Cruz-; en tanto que el Fuerte San José -Península Valdés, provincia del Chubut-, fue un

3 Los resultados de las investigaciones arqueológicas han sido objeto de otras publicaciones (BUSCAGLIA y BIANCHI VILLELLI, 2012; BUSCAGLIA et al., 2012). Brevemente, en el año 2010, iniciamos formalmente las investigaciones en arqueología histórica en el área, realizando prospecciones y excavaciones en ambos sitios. Hasta el momento, se corroboraron los lugares de emplazamiento de los sitios, encontrando materiales correspondientes a los asentamientos españoles y se diagnosticó la estructuración del registro arqueológico, arquitectónico y artefactual; en ambos sitios, los resultados indican cierta precariedad constructiva y/o una baja integridad arquitectónica. Cabe destacar que la información arqueológica generada hasta el momento contrasta notablemente con la imagen de los planos que tradicionalmente fueron asignados a este asentamiento.

4. La denominación proviene de las fuentes o manantiales de agua dulce descubiertos por Basilio Villarino y de las cuales dependían el fuerte y el puesto para su subsistencia.

asentamiento subsidiario al Fuerte del Carmen.[4] Estos asentamientos tuvieron la función de incorporar sus puertos al sistema de intercambio colonial y fueron diseñados como proyectos sociales novedosos en los que se buscaba crear poblaciones con una base agrícola y condiciones sociales igualitarias.[5]

Según la información histórica, en Península Valdés se establecieron dos asentamientos: el fuerte en sí mismo, situado en el extremo sudeste del golfo San José, a 200 m de la costa, y el Puesto de la Fuente o también conocido como Manantiales, situado sobre la margen sudoeste de la Salina Grande (actualmente en la Ea. Los Manantiales), a unos 30 km del primero. (Imagen 1)

Imagen 1. Localización del Fuerte San José y el Puesto de la Fuente (Península Valdés, Chubut)

Los asentamientos del Golfo San José funcionaron desde 1779 a 1810, cuando fueron atacados y destruidos por un malón indígena. A lo largo de los 31 años de ocupación, la población de la Península fue variando en número y estaba compuesta por personal militar, funcionarios, capellanes, peones y presidiarios. Su abastecimiento se apoyaba en la relación con el Fuerte Nuestra Señora del Carmen y posiblemente en la interacción con las poblaciones indígenas locales.

4 RATTO, H. 1930; ENTRAIGAS 1960; APOLANT 1970; DE PAULA 1974, GORLA 1984a; RAMOS PÉREZ 1984.
5 RAMOS PÉREZ 1984; ZUSMAN 2001; LUIZ 2006; SENATORE 2007.

Antecedentes de las investigaciones históricas y arqueológicas sobre el Fuerte San José

En líneas generales, los trabajos correspondientes a la primera etapa historiográfica[6] en los que se inserta el estudio del Fuerte San José, enfatizaron el carácter defensivo-militar del plan de poblamiento y la reorganización administrativa vinculada a la creación del Virreinato del Río de la Plata;[7] en segundo plano quedaron los objetivos económicos de las metrópolis coloniales como también la relación con las poblaciones indígenas locales.[8] El proyecto de poblamiento patagónico es situado en el seno de la competencia y disputas geopolíticas entre potencias coloniales, centradas en la relevancia internacional del paso al Pacífico.

En el caso particular del Fuerte San José y el Puesto de la Fuente, la mayor parte de los trabajos historiográficos publicados enfatizan los eventos asociados a la fundación y fin de los asentamientos, cuando fueron atacados sorpresivamente por un malón indígena, con la consecuente destrucción de los mismos.[9] Sin embargo, el desarrollo cotidiano de los asentamientos en sus 31 años de duración, quedan marginados del relato. Las descripciones del espacio y el paisaje son reducidas al espacio construido, vinculadas únicamente a la presencia española en el área. El relato de San José sólo tiene comienzo y fin; su historia se ve afectada por un argumento finalista en la que los procesos de producción e intercambio coloniales y sus estrategias de apropiación de poblaciones, espacios y recursos quedan desdibujados. La sedimentación de esta historia finalista produjo a su vez, que se naturalice la desinformación

6 Ver BIANCHI VILLELLI (2010, 2013) para más detalles sobre esta perspectiva.
7 RATTO 1930; ENTRAIGAS 1960, 1968, 1982; LENZI 1968; APOLANT 1970; PAESA 1971; DE PAULA 1974; DESTÉFANI 1984; DUMRAUF 1992; BARBA RUIZ 2000, 2009.
8 Una segunda etapa de investigaciones en el tema se centra en aquellos trabajos que enfatizan las características económicas que los mismos tuvieron para la región patagónica, centrándose en las actividades productivas (GORLA 1983, 1984b, 1999, 2004; MARTÍNEZ DE GORLA 1986, 2004). Desde la Etnohistoria, el Fuerte del Carmen fue estudiado en detalle con especial énfasis en la relación con las poblaciones indígenas locales (NACUZZI 2002, 2005) así como desde la perspectiva de las relaciones fronterizas (ZUSMAN 1999, 2001, 2006, QUIJADA 2002; LUIZ 2006). Por su parte, la colonia de Floridablanca fue abordada desde la arqueología histórica enfatizando el análisis de carácter social del plan de poblamiento, la vida cotidiana en la colonia y la relación con los indígenas (BIANCHI VILLELLI 2007, 2009; BUSCAGLIA 2012; MARSCHOFF 2007, 2010; PALOMBO 2007; SENATORE 2007; NUVIALA 2008; BOSONI 2010, entre otros). Por último, la discusión de la información histórica y los resultados más recientes de las investigaciones sobre la colonización española de la Patagonia también han sido objeto de publicaciones de difusión (SANCCI 2010).
9 RATTO 1930; LENZI 1968; ENTRAIGAS 1960; LANÖEL et al. 1974; DE PAULA 1974; DESTÉFANI 1984; DUMRAUF 1992; BARBA RUIZ 2000, 2009, entre otros.

respecto de los asentamientos de Península Valdés; la historia marcada por el fracaso evitó que sea estudiada en profundidad.

En los últimos años, tanto desde la historia como desde otras disciplinas, se comenzó a indagar en otros aspectos de los establecimientos patagónicos. El emplazamiento del Fuerte San José y el Puesto de la Fuente fueron reconocidos en los primeros estudios arqueológicos del área, centrados en el uso humano del espacio de la costa patagónica central,[10] mientras que los primeros trabajos de investigación sistemáticos desde la perspectiva de la arqueología histórica se desarrollan desde el año 2009, en el marco del proyecto mencionado al principio del trabajo.[11]

El *corpus* documental para la costa patagónica (Siglo XVIII)

La existencia de fuentes documentales para la Patagonia no puede ser disociada de la expansión colonial y de la conformación del estado-nación argentino. El acopio de información sobre los nuevos territorios y en particular sobre sus habitantes, fue un aspecto fundamental de las políticas de dominación, lo cual se tradujo en un *corpus* documental altamente diverso y variable a lo largo del tiempo. No obstante, dicha historia colonial -y posteriormente la estatal- hizo a su vez que la documentación relativa al Río de la Plata y la Patagonia en el siglo XVIII se encuentre dispersa en diversos archivos españoles y latinoamericanos.[12]

Desde la arqueología histórica nos proponemos la integración de la evidencia arqueológica y la documentación histórica, a los fines de investigar la historia social de los asentamientos españoles establecidos a fines del siglo XVIII en la Península Valdés. A nivel metodológico, este análisis implica considerar las condiciones de producción y archivo de cada uno de los registros así como sus respectivas escalas y metodologías de análisis específicas. La colaboración interdisciplinaria entre equipos de investigación, particularmente en el caso de la búsqueda y el análisis documental, ha permitido articular la información de manera tal que se ha logrado unificar un importante *corpus* de diarios,

10 GÓMEZ OTERO 2007; GÓMEZ OTERO et al. 1999.
11 BIANCHI VILLELLI 2010, 2013; BIANCHI VILLELLI y BUSCAGLIA 2010; BUSCAGLIA y BIANCHI VILLELLI 2012; BUSCAGLIA et al. 2012.
12 BUSCAGLIA y BIANCHI VILLELLI 2009.

documentos administrativos, planos y cartografías, superando paulatinamente el estado de desagregación que presenta la documentación histórica en los archivos locales y extranjeros.

El relevamiento documental se centra en el trabajo con fuentes históricas primarias inéditas -escritas y gráficas- y éditas. Esto implica, la compulsa documental en el Archivo General de la Nación (en adelante AGN), donde se ubica una parte importante de las fuentes primarias sobre los establecimientos patagónicos. Nos encontramos en la instancia final de búsqueda, sistematización y registro fotográfico para avanzar sobre el análisis de los 91 legajos y más de 11768 folios registrados hasta el momento. Este trabajo se complementa con la recopilación de documentación édita e inédita en otros archivos locales como el Museo Mitre (en adelante MM) y extranjeros, como la Fundación Biblioteca Nacional de Río de Janeiro (en adelante FBN), Brasil. En cuanto a los archivos españoles, se están investigando los acervos documentales de: Archivo General de Indias (en adelante AGI), Archivo General de Simancas (en adelante AGS), Archivo Histórico Nacional (en adelante AHN), Archivo del Museo Naval de Madrid (en adelante AMN), Archivo General Militar de Madrid (en adelante AGMM), Archivo Cartográfico y de Estudios Geográficos del Centro Geográfico del Ejército (en adelante ACEG-CGE), Biblioteca de España (en adelante BE) y la Biblioteca Virtual del Patrimonio Bibliográfico (en adelante BVPB). Por otro lado, las fuentes primarias éditas forman parte, en su mayoría, de la Colección de Pedro de Ángelis (De Ángelis 1969); a los que se suman las publicaciones tradicionales sobre cartografía española.[13]

Plano de los edificios que contiene el Fuerte San José

Dado que el Fuerte San José se enmarcó en el plan de poblamiento de la costa patagónica, tanto la geografía costera como la topografía entre Península Valdés y el Río Colorado fueron cartografiadas en detalle entre 1779 y 1781. Estos relevamientos fueron encargados principalmente por Francisco de Viedma y Juan de la Piedra y realizados por Basilio Villarino y, en menor

13 TORRE REVELLO 1941; FURLONG 1963; Ministerio de Defensa, 1992.

medida, Pedro García. En los planos analizados,[14] si bien el Fuerte San José es ubicado en forma precisa, su representación es esquemática en términos de un conjunto de puntos discretos y aislados entre sí, sin ningún tipo de detalle ni caracterización relativa a sus dimensiones y morfología.[15]

En la revisión historiográfica realizada observamos que tradicionalmente se publicaron dos planos asociados al Fuerte San José (Imagen 2 a y b) denominados "Plano de los edificios que contiene el Fuerte San José n°4. Buenos Ayres, 18 de Febrero de 1797. Joseph García Martínez de Cáceres" y el "Perfil correspondiente a los planos 1, 2 y 3, Buenos Ayres, 18 de febrero de 1797. Joseph García Martínez de Cáceres".[16] En el marco de la compulsa documental localizamos y obtuvimos las copias digitales de estos planos -inexistentes en los archivos locales-, asignados a Buenos Aires (Argentina) en función de la radicación de la firma y ubicados en el actual Archivo General Militar (AGMM) de Madrid, Ministerio de Defensa de España -anteriormente, Servicio Histórico Militar.[17] Con el fin de contextualizar esta documentación, cotejamos el *corpus* relevado evaluando la información histórica reunida hasta el momento sobre el Fuerte San José de Península Valdés así como a su autor, el Ingeniero Joseph García Martínez de Cáceres.

14 Los planos referidos son: Plano de la Bahía sin Fondo o Puerto de San José (…) Sin autor ni fecha, -probablemente Pedro García-, 1779 (España, Min. de Cultura. AGI. MP- Buenos Aires, 122); Configuración (mapa) del Puerto de San José en la Bahía sin Fondo (…), D. Pedro García, enero y febrero del año 1779 (España, Min. de Cultura. AGI. MP- Buenos Aires, 128, y copia 128BIS), Plano y descripción del puerto ô bahia de San Josef (…) Don. Juan La Piedra, 1779 (Brasil, Fundacão Biblioteca Nacional. Cart 543411), entre otros.

15 Por ejemplo, "Configuración (mapa) del Puerto de San José en la Bahía sin Fondo, situado en la latitud Sur de 42 grados 12 minutos y en longitud de 312 grados 30 minutos, meridiano de Tenerife. A. Boca y pta. del Oeste: B. del Leste pta. C. ensenada de las ballenas: D. ensenada S. Andrés. E. establecimiento: F. Salina: G. Manantial de Agua dulce que va y se dirige a la Salina. Escala de 13 leg. Marítimas". D. Pedro García, enero y febrero del año 1779. Remitido por D. Andrés de Viedma con carta de 4 de junio de 1780 y expediente sobre población de la Costa Patagónica. Fuente: España. Ministerio de Cultura. Archivo General Indias. Mapas y Planos, Buenos Aires, 128. http://www.mcu.es/archivos/MC/AGI/

16 ver LANÖEL et al. 1974, p. 17; DESTÉFANI 1984, p. 192; BARBA RUIZ 2000, p. 11 y 2009 p. 57.

17 Lucio Barba Ruiz en su libro detalla que fue Raúl Entraigas quien le facilitó la información sobre los planos de Fuerte San José (ver Barba Ruiz, 2009:177).

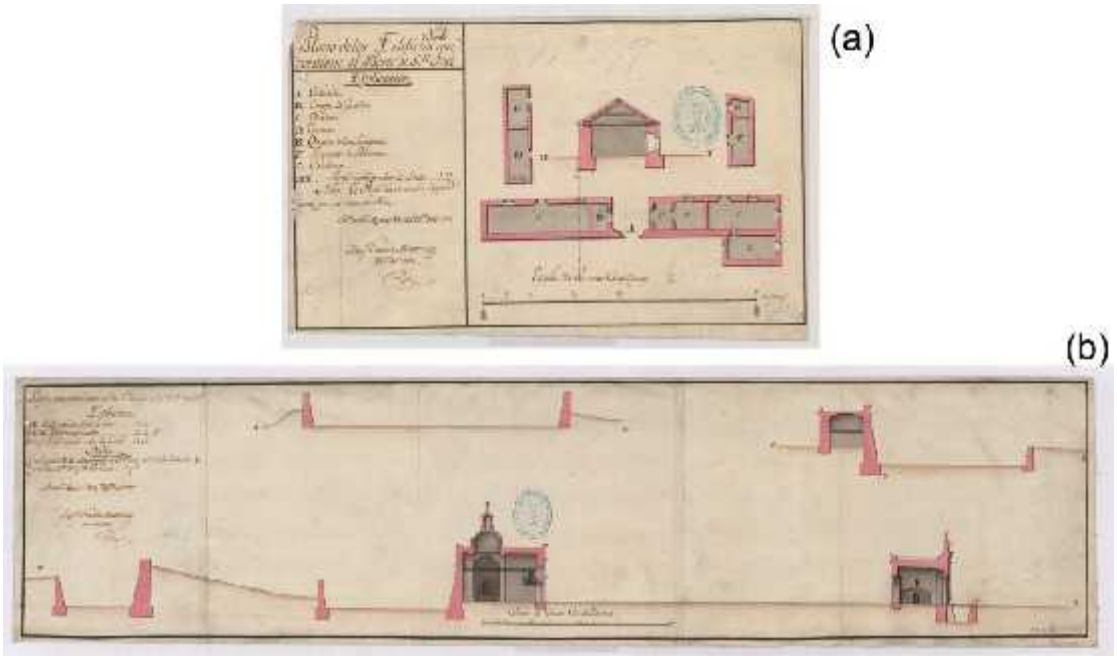

Imagen 2. (a) “Plano de los Edificios que contiene el Fuerte de San José. N°4. Buenos Ayres. Esplicación. A. Entrada. B. Cuerpo de Guardia. C. Quadras. D. Cozinas. E. Quarto de los sargentos. F. Repuesto de pólvora. G. Calabozos. HY. …perfil cortado sobre la líneas.1.2. Nota. El perfil ba ene scala dupla para que sea más sensible. 18 de Febrero de 1797. Joseph García Martínez de Cáceres”. Fuente: España. Ministerio de Defensa. Archivo General Militar de Madrid, Servicio Histórico. ARG-4/7.

Imagen 2. (b) “Perfiles correspondientes a los Planos N° 1, 2 y 3. Esplicación. AB. Perfil cortado sobre la línea… 1:2. C.D.E Perfil cortado sobre ...3.4.5. F.G. Perfil cortado sobre la línea…6.7. Nota. Que la parte de C.D. corresponde en el plano N°1 a la línea 3.4 y en los N°2 y °3 a la línea …1 y 2. Buenos Ayres, 18 de Febrero de 1797. Joseph García Martínez de Cáceres. Buenos Ayres, 18 de Febrero de 1797”. Fuente: España. Ministerio de Defensa. Archivo General Militar de Madrid, Servicio Histórico. ARG-4/8.

Información contextual y arquitectónica de los planos

El análisis de la información histórica reunida en un primer momento ha permitido evidenciar algunas contradicciones entre la documentación escrita y la gráfica sobre el Fuerte San José. La información que se deduce en primer lugar es que ambos planos forman parte de una serie mayor donde se representa un conjunto arquitectónico de importantes dimensiones y magnitud constructiva. El “Plano de los Edificios…” (Imagen 2a) es seriado como N° 4, mientras que “Perfiles…” (Imagen 2b) corresponde a los planos N° 1, 2, y 3 -en este caso en particular, no figura el nombre específico de Fuerte San José.

En segundo lugar, resultó llamativo que la ubicación topográfica se encuentra desvinculada de toda otra cartografía y/o documentos sobre Patagonia -como ser el Archivo de Indias, Archivo de Simancas o el Museo Naval. En tercer lugar, observamos que en la documentación sobre Patagonia no aparece mencionada la elaboración de un proyecto constructivo o relevamiento arquitectónico en 1797, año en que están fechados los planos. En este sentido, no encontramos referencias sobre la solicitud de un plano del Fuerte San José, la elaboración o el envío del mismo, como sí lo hemos constatado en el caso de la colonia Floridablanca o el Fuerte Nuestra Señora del Carmen -en ambos casos es importante destacar que los planos corresponden a momentos iniciales de los asentamientos.

En cuarto lugar, la información arquitectónica contenida en los planos dista bastante de aquella descripta en las fuentes históricas para el Fuerte San José. Así, las imágenes 1a y b muestran un conjunto de edificaciones de aproximadamente 1747,2 m^2 y un edificio de dos plantas con techo abovedado y balcón con rejas coloniales. Como mencionamos arriba, en la documentación histórica no hay registro de semejante proyecto constructivo destinado a los asentamientos patagónicos. En cambio, las fuentes escritas analizadas describen un asentamiento con construcciones precarias, siendo reiterados los pedidos de los comandantes a lo largo del tiempo para mejorar el carácter edilicio del asentamiento.

La primera descripción detallada del asentamiento fue realizada por Manuel Soler, quien con instrucciones del virrey fue a evaluar el estado de los establecimientos a fines de 1779, es decir en sus inicios. Soler describe que entre dos pequeños cerros hay:

> "…una plazuela cerrada con cuatro frentes de los que uno es un almacén grande de víveres, y repuestos, otro cuarteles; y los otros dos cuartos, y Capilla. A la parte exterior hay dos Hospitales, cocinas y en uno de los cerritos se ven principios de un fuerte cuadrado por la figura de una mala zanja construida para este fin, pero de ninguna defensa, y a parte hay un Almacén de Pólvora."[18]

18 España, Min. de Cultura. AGI. Audiencia de Buenos Aires, 326. Noticias relativas a la Instrucción, que el excelentísimo Señor Virrey y Capitán General de estas Provincias con fecha

A pesar del detalle con el que describe los componentes del asentamiento, el autor no brinda información acerca de los materiales con los que fueron edificados. Desde fines de 1779 en adelante no hallamos nuevas descripciones del estado de avance del asentamiento; únicamente encontramos referencias aisladas que dan cuenta de construcciones realizadas con diferentes materiales, principalmente cuero, carrizo y adobe. En este sentido, desde 1782 hasta 1798 persisten en forma reiterada las menciones a la precariedad de las instalaciones así como el progreso discontinuo en la edificación y arreglo del establecimiento.[19] Aún más, pocos años después de producirse la destrucción de los asentamientos, entre 1812 y 1820, el galés Henry Libanus Jones realiza cinco incursiones al Golfo buscando proveerse de lobos marinos y ganado. En su diario (publicado por Dumrauf, 1991) menciona entre otras cosas, la presencia de diversas estructuras que formaron parte del fuerte en la costa, como por ejemplo "un rancho o cuartel" con techo de paja sobre el cerrito, por debajo la capilla levantada en adobe y techada también con paja, y muy cerca de la playa una construcción de adobe, techo de tejas y horno que Jones asigna a la panadería.[20] Un conjunto arquitectónico que dista bastante de la imagen transmitida por los planos y se acerca mucho a la información histórica generada desde el Fuerte de San José.

Finalmente, las investigaciones arqueológicas también contradicen la posibilidad de edificios de tal magnitud como los representados en los planos. Ya se mencionó que el plano de M. Cáceres representa edificaciones en un sector de aproximadamente[21] 1747,2 m^2, mientras que la información arqueológica define un área central de ocupación de 256 m^2 aproximadamente. A su vez el registro arqueológico hasta ahora indicaría una escasa integridad arquitectónica que podría explicarse en base a la baja calidad y precariedad de

---

de 22 de Agosto de este presente año, se sirvió fiar a mi cuidado para la inspección y reconocimientos de la Costa patagónica y los nuevos establecimientos en ella. Informe de Manuel Soler y Pedro García. Fuerte San José, Octubre 1779. Folios 1039-1050.

19 AGN, Sala IX, 16-3-9, 16-3-10, 16-3-12, 16-4-1; 16-4-2; 16-4-3; 16-4-5; 16-4-6, 16-4-11, 16-5-1, entre otros.

20 En su diario Jones describe además la presencia de restos humanos diseminados por la playa, los cuales fueron reunidos y enterrados y dos edificaciones de piedra sin cal situadas al borde de la Salina Grande (DUMRAUF, 1991: 72)

21 Conversión de las varas representadas en el plano, correspondiente a fines del siglo XVIII -1 vara=0,86 m- (ALVAREZ 1961).

las construcciones levantadas durante la ocupación del fuerte y a condiciones desfavorables para su preservación.[22]

Joseph García Martínez de Cáceres y su relación con los planos

Los planos están firmados por Joseph García Martínez Cáceres, con fecha del 18 de febrero de 1797, en Buenos Aires. En toda la documentación revisada del AGN[23] desde 1778 a 1810, no se encontraron referencias a la vinculación de García Martínez Cáceres con los asentamientos españoles establecidos en la costa patagónica en ese período, aunque sí se verificó su presencia en el Río de la Plata a partir de 1786.[24] En 1787 se hizo cargo de las obras de la corona, participando en varias reformas y construcciones en Buenos Aires y Montevideo, principalmente de índole defensivo y militar, pero también civil y religioso.[25]

Entre las mismas, precisamente figura el "Plano de los Edificios que contiene el Fuerte de San José. Joseph García Martínez de Cáceres. Buenos Ayres, 18 de Febrero de 1797" (Imagen 1a). El mismo tiene su origen en la Batería de San Felipe, construida en una punta de Montevideo en enero de 1724 y rebautizada Batería de San José y, luego, Fuerte San José, en 1747.[26]

Entre las transcripciones de Gardone (1965) se destacan varios informes del jefe de Ingenieros Joseph García Martínez de Cáceres; entre ellos, uno que posiblemente haya acompañado los planos de 1797, fechado el 18 de enero del mismo año. En dicho informe, destaca:

> "[…] El Fuerte de San José es de piedra y cal, sus murallas están en mediano estado, pero sumamente bajas: su figura está manifestada en el Plano N°1 y los edificios que tiene son los que se manifiestan en el Plano N°4. Su construcción es de piedra y barro, revocados con cal, cubiertos de teja y el piso tierra, excepto el

22 BUSCAGLIA y BIANCHI VILLELLI 2012; BUSCAGLIA et al. 2012.
23 AGN. Sala IX: legajos 9-3-10, 16.2.9 al 15.5.9, 17-1-7; 23-3-1, 23-10-1 al 23-10-8; 24-1-1 al 24-1-8, 24-2-1 al 24-2-8, 24-3-1 al 24-3-8, 24-4-1 al 24-4-9, 25-5-1 al 25-5-6; Sala X, legajo 2-3-15.
24 FURLONG 1932; GARDONE 1965; OLIVA GERSTNER 2006; CALGARO BERTOLINO 2010, entre otros.
25 CAPEL et al, 1983; GERSTNER Oliva 2006.
26 APOLANT 1974; CARMONA y GÓMEZ 2002; PONCE DE LEÓN 1965.

repuesto de Pólvora que está enmaderado, siendo éste y el Calabozo, de azotea."

Si se observa con atención el plano N° 4 (Imagen 2a) que describe el jefe de Ingenieros del Virreinato, se podrá apreciar una clara coincidencia en el conjunto del Calabozo y el Repuesto de Pólvora (señalados con la G y la F, respectivamente), construidos en forma apartada del resto de los edificios. Se reafirma de este modo, la adscripción original de los planos del Fuerte San José, Uruguay.

Por su parte, los Perfiles correspondientes a los Planos N° 1, 2 y 3 (Imagen 2b) no estarían relacionados a dicho fuerte, sino a la ciudadela de Montevideo.

El plano y la réplica capilla del Fuerte San José

Es importante señalar que los Perfiles correspondientes a los planos Nº 1, 2 y 3 (Imagen 2b) fueron utilizados para la reconstrucción de una réplica de lo que se creyó fue la Capilla del Fuerte San José de Península Valdés, la cual fue emplazada frente a la Isla de los Pájaros, en dicha Península, con fines turísticos y conmemorativos de las gestas españolas.[27] Sin embargo, sobre la base de la información presente en los planos no se distingue ningún dato cierto que relacione el edificio representado con las edificaciones efectivamente levantadas en el fuerte San José. Aún más, la Imagen 2b no tiene referencias de ubicación y de hecho, en el plano N° 4 no figura la estructura de una capilla.

Si se realiza un análisis de la figura representada en los "Perfiles…" (Imagen 2b), las características y longitud del trazado del plano es mucho mayor que el del Fuerte San José. A su vez, de la estructura de la misma se deduce fácilmente que se trata de una construcción de aproximadamente 10 metros de altura hasta la azotea y al menos 5 metros más para la cúpula y el campanario, lo que por lógica da como resultado un edificio de dos pisos y quince metros de alto, construcción altamente improbable en el contexto de la pobreza arquitectónica del Fuerte San José de Península Valdés.

27 La documentación relativa al proyecto fue donada por Lucio Barba Ruiz con sus planos y explicaciones correspondientes; pudimos consultarlo en la AANPV (ver BARBA RUIZ, 2009:177).

Toda esta información nos lleva a concluir que se trata en realidad de la capilla de la Ciudadela de Montevideo. Pudimos correlacionar los "Perfiles correspondientes a los Planos N° 1, 2 y 3" (Imagen 2b) con los Planos N° 2 y 3 -estando faltante dentro de los legajos del AGMM el N°1. No obstante, la forma trapezoidal de la pared de fondo así como las dimensiones de la Capilla de la Ciudadela y de la plaza en los planos N° 2 y 3, sí coinciden con la figura en los "Perfiles correspondientes (…)", confirmando la asociación de dichos perfiles a los Planos N° 2 y 3 correspondientes a la Ciudadela de Montevideo y no al Fuerte San José de Península Valdés.

En este sentido, cabe destacar que existe un gran número de reproducciones pictóricas que ofrecen un importante grado de proximidad al plano de los perfiles (Imagen 2b) acerca de la estructura, tamaño y características de la capilla de la Ciudadela de Montevideo.

Reflexiones finales

Abordar el origen de la confusión sobre el plano del Fuerte San José de Península Valdés y su capilla implica indagar en aspectos del conocimiento que resultaron disociados de las investigaciones anteriores. En nuestro trabajo fue de capital importancia atender al archivo, no sólo como repositorio material sino también como producto de prácticas institucionales de orden colonial primero y estatal después. Al comenzar a analizar los planos e interrogarnos sobre su pertenencia al plan de colonización de Península Valdés, iniciamos la investigación documental y bibliográfica que nos permitió localizar diversas publicaciones y una en particular de la Comisión del Patrimonio Cultural de la República Oriental de Uruguay, en la que se confirma tanto el origen de los planos -nuestra hipótesis de su pertenencia a una serie de 22 planos- así como su referencia a las modificaciones de las fortificaciones de Montevideo en 1797, publicados en Uruguay por el Dr. Carlos Travieso[28] en las que precisamente faltaban los dos planos asignados erróneamente a Península Valdés.

Una explicación posible de dicha confusión se relaciona con el trabajo de los archivistas que han manipulado, analizado y seleccionado los documentos que

28 TRAVIESO 1937, 1976.

hemos consultado. La metodología de seleccionar planos y disociarlos de los documentos e informes que los acompañan en función de ser “tipos diferentes de fuentes” -en particular el conjunto de 22 planos y mapas que García Martínez de Cáceres había presentado junto con un informe entre marzo y febrero de 1797- no siempre contribuye al mejor entendimiento de las mismas, sobre todo si no se conserva la información contextual. El segundo tiene que ver con el criterio de selección utilizado para ordenar los documentos. Algunos de ellos fueron relacionados con Buenos Aires -la capital del Virreinato- por la firma de Martínez de Cáceres; otros, que especificaban la ubicación de las construcciones, fueron catalogados como pertenecientes a Montevideo, desconociendo la diferencia entre la capital administrativa y la ciudad representada en los planos -lo que es en sí un desacierto desde el punto de vista archivístico.

El tercer problema se vincula con la asignación de los planos al Fuerte San José de Península Valdés por parte del Padre Entraigas,[29] quien toma las referencias del Catálogo de Guillermo Furlong,[30] el cual no especifica si el plano del Fuerte San José corresponde a Patagonia o Uruguay, sólo lo ubica en Argentina -por la asignación archivística antes mencionada. Más adelante este error será reproducido por varios autores especializados en la colonización española de la costa patagónica, incluso habiendo tenido contacto con los planos originales.[31]

En la década de 1970, la Comisión Pro-Monumentos a las Gestas y Primeras Colonizaciones Españolas del Chubut propuso un proyecto de réplica del fuerte apoyándose en esta información[32] que finalmente se materializó en la famosa réplica de la capilla situada frente a la Isla de los Pájaros, en el Área Natural Protegida Península Valdés. Como vimos, la misma se inspiró erróneamente en la iglesia que integraba la Ciudadela de Montevideo.

La imagen hasta ahora vigente del Fuerte San José no sólo se ha cristalizado en trabajos historiográficos, sino que también forma parte del imaginario popular y de aquélla que consigo se lleva el público visitante. En resumidas

29 ENTRAIGAS 1960 y 1968.
30 FURLONG 1963.
31 LANÖEL et al. 1974; DESTÉFANI 1984; BARBA RUIZ 2000 y 2009.
32 LANÖEL et al. 1974; BARBA RUIZ 2000, e informes presentados a la Administración Área Natural Península Valdés.

cuentas, el proyecto de réplica, la capilla conmemorativa y las imágenes de la muestra actual Centro de Visitantes Istmo Carlos Ameghino, fueron inspirados en los planos de 1797 (Imagen 2a y b) correspondientes a edificaciones de Montevideo, Uruguay. Se trata de un error arrastrado y reproducido acríticamente por más 40 años, que se materializó en diversas publicaciones y hasta en una réplica arquitectónica.

Hasta el momento no se ha podido hallar un plano arquitectónico del asentamiento de Península Valdés sino sólo referencias generales de localización topográfica en planos de 1779-1783. La evidencia histórica y arqueológica disponible se contrapone en parte a la imagen que tradicionalmente se ha transmitido del Fuerte San José, como un asentamiento de cierta magnitud y con una organización del espacio altamente estructurada, a partir fundamentalmente de la asignación errónea de los planos analizados en este trabajo. Es la arqueología la que posiblemente podrá arrojar más luz sobre la materialidad de los asentamientos españoles en Península Valdés.

A modo de reflexión final, la perspectiva genealógica implicó no sólo cuestionar los sesgos en la documentación primaria, sino también incorporar las instancias subsiguientes de producción histórica. Nos interesa destacar la importancia de un abordaje contextual, crítico y transdisciplinar a las fuentes documentales, en el que la investigación sobre la genealogía de las mismas y la mutua referencia en una red de relaciones -a modo de intertextualidad- a otras fuentes también escritas, visuales como materiales, fueron claves en el proceso de re-interpretación y re-significación de los planos históricos.

Es también un nuevo llamado de atención sobre las consecuencias de reproducir la disociación disciplinar moderna sobre las fuentes del pasado, perdiendo precisamente el contexto de las redes de significación. El cuestionamiento de lo dado, de lo aceptado tradicionalmente como imagen del Fuerte San José, nos ha permitido indagar en los procesos y los contextos de formación de las fuentes así como en los límites que se presentan a la hora de abordarlas, dado su fraccionamiento y dispersión. Sin embargo, consideramos que a partir de estos desafíos analíticos y metodológicos, es posible la generación de nuevas preguntas y respuestas así como su difusión, abriendo el camino para la re-interpretación del pasado desde diversos ámbitos del conocimiento.

Referencias bibliográficas

ÁLVAREZ, J. (1961) “Monedas, pesas y medidas” En *Historia de la Nación Argentina (desde los orígenes hasta la organización definitiva en 1862)*. Dir. Gral. Levene. Real Academia Nacional de la Historia. 3ª edición. Vol. IV. 1ª sección.

APOLANT, J. A. (1970) *Operativo Patagonia*. Montevideo, Imprenta Letras.

APOLANT, J. A. (1974) *La ruina de la ciudadela de Montevideo*, (pp.7). Montevideo, Imprenta Letras.

BARBA RUIZ, L. (2000) *Acontecimientos históricos de Península Valdé*s, Comisión Pro-Monumentos a las gestas y primeras colonizaciones españolas del Chubut. Rawson.

BARBA RUIZ, L. (2009) *Quienes colonizaron la Patagonia en el siglo XVIII*, 2° Edición. Trelew: Biblioteca Popular “Agustín Álvarez”.

BIANCHI VILLELLI, M. (2007) *Organizar la diferencia. Prácticas de consumo en Floridablanca*, Buenos Aires: Serie Proyecto Floridablanca. Buenos Aires, Editorial Teseo.

BIANCHI VILLELLI, M. (2009) *Cambio social y prácticas cotidianas en el orden colonial. Arqueología Histórica en Floridablanca (San Julián, Siglo XVIII)*. Hedges, Oxford: BAR International series 039. South American Archeological Series.

BIANCHI VILLELLI, M. (2010) “Formas de narrar la historia: el estudio del poblamiento colonial de la costa patagónica (siglo XVIII)”, en *IV Jornadas Historia de la Patagonia*. Santa Rosa: Universidad Nacional de La Pampa. Publicación digital.

BIANCHI VILLELLI, M. (2013) Historia y colonialismo: La Patagonia “hiperreal” de fines siglo XVIII. *Cuadernos de trabajo CLACSO* N° 16. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, pp. 5-18/18. http://www.clacso.org.ar/area_academica/2b5.php?idioma=

BIANCHI VILLELLI, M. y BUSCAGLIA S. (2010) “Arqueología histórica en Península Valdés. Primeros abordajes arqueológicos”, ponencia presentada en *XVII Congreso Nacional de Arqueología Argentina*, Mendoza, Universidad Nacional de Cuyo.

BIANCHI VILLELLI, M, BUSCAGLIA S. y SANCCI B. (2013) “Una genealogía de los planos históricos de los asentamientos coloniales de Fuerte San José, Península Valdés (Siglo XVIII)”. *Corpus. Archivos virtuales de la alteridad americana*, Vol. 3, N° 1, 1er. semestre 2013, ISSN 1853-8037, URL: http://ppct.caicyt.gov.ar/index.php/corpus.

BOSONI, C. (2010) *Entre lo dicho y lo hecho: Prácticas productivas en la colonia española de Floridablanca (Patagonia, siglo XVIII)*, Tesis de Licenciatura, FFyL-UBA. Ms.

BUSCAGLIA, S. (2012) *Poder y dinámica interétnica en la colonia española de Floridablanca. Una perspectiva histórica y arqueológica (Patagonia, Argentina, Siglo XVIII)*. Alemania, Editorial Académica Española.

BUSCAGLIA, S. y BIANCHI VILLELLI M. (2009) “Introducción al Simposio Patagonia y sus fuentes” en *Un estado de la cuestión, en Arqueología de Patagonia. Una mirada desde el último confín*, comp. M. Salemme et al., Tomo I (pp. 137-148). Ushuaia: Utopías.

BUSCAGLIA, S. y BIANCHI VILLELLI M. (2012) “Arqueología Histórica en Fuerte San José. Perspectivas arqueológicas y discusión crítica de fuentes” en *Tendencias teórico-metodológicas y casos de estudio en la arqueología de la Patagonia*, (pp. 147-156). Mendoza: Universidad Nacional de Cuyo.

BUSCAGLIA, S., BIANCHI VILLELLI M., STARÓPOLI L., BOSONI C., CARELLI S. y ALBERTI J. (2012) “Arqueología Histórica en Península Valdés. Primeros Abordajes Históricos y Arqueológicos al Fuerte San José (1779-1810)” en *Revista de Arqueología Histórica Argentina y Latinoamericana*, Vol 6: 47-79.

CALGARO BERTOLINO, N. (2010) “Fortificaciones en Uruguay: trazas ocultas en los cascos históricos” en *VI Seminário Regional de Cidades Fortificadas e Primeiro Encontro Técnico de Gestores de Fortificaçõe*s, (pp. 12). Santa Catarina, Universidade Federal de Santa Catarina, disponible en http://www.fortalezas.ufsc.br/6seminario/index.php

CAPEL, H., GARCÍA, L., MONCADA, O., OLIVÉ, F., QUESADA, S., RODRÍGUEZ, A., SÁNCHEZ J. E., y TELLO R. (1983) *Los ingenieros militares en España, siglo XVIII. Repertorio bibliográfico e inventario de su labor científica y espacial*. Barcelona, Ediciones y publicaciones de la Universidad de Barcelona, Colección "Geocrítica. Textos de Apoyo.”

CARMONA, L. Y GÓMEZ M. J. (2002) *Montevideo, Proceso planificador y crecimientos. Montevideo*: Publicaciones FARQ, Instituto de Historia de la Arquitectura, Facultad de Arquitectura, Universidad de la República.

DE PAULA, A. (1974) “Fortificaciones en el litoral marítimo patagónico durante el dominio español” en *II Congreso de Historia Argentina y Regional*. Tomo II (pp. 227-241). Buenos Aires: Academia Nacional de la Historia.

DESTÉFANI, L. H. (1984) “La colonización patagónica” en *Historia Marítima Argentin*a. Tomo IV (pp. 179-217). Buenos Aires: IPN Editores.

DUMRAUF, C. (1991) “Un precursor en la colonización del Chubut” en *Textos Ameghinianos*. Chubut: Biblioteca de la Fundación Ameghino.

DUMRAUF, C. (1992). *Historia de Chubut*. Buenos Aires, Ed. Plus Ultra.

ENTRAIGAS, R. A. (1960) *El fuerte del Río Negro*. Buenos Aires, Librería Don Bosco.

ENTRAIGAS, R. A. (1968) “Sangre en Península de Valdés. Martirio del Padre B. Poggio” en *Cuadernos de Historia del Chubut* N° 4: 9-32.

ENTRAIGAS, R. A. (1982) “La obra de Antonio de Viedma en la Patagonia” en *II Congreso de Historia Argentina y Regional*, Tomo I (pp.139-152). Buenos Aires: Academia Nacional de la Historia.

FURLONG, G. (1963) *Cartografía histórica Argentina. Mapas, Planos y diseños que se conservan en el Archivo General de la Nación*, Comisión Nacional Ejecutiva de Homenaje al 150° Aniversario de la Revolución de Mayo. Buenos Aires.

GARDONE, L. A. (1965) “El Uruguay hispánico en la Biblioteca Central Militar de Madrid” en *Boletín Histórico del Estado Mayor General del Ejército*, N° 104-105: 93-158. Montevideo.

OLIVA GERSTNER, L. (2006) “La plaza de Montevideo en 1802”, en *Biblio 3W Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales*, Universidad de Barcelona, Vol. XI, Nº 658, disponible en http://www.ub.es/geocrit/b3w-658.htm.

GÓMEZ OTERO, J. (2007) *Dieta, Uso del Espacio y Evolución en Poblaciones Cazadoras-Recolectoras de la Costa Centro-Septentrional de Patagonia Durante el Holoceno Medio y Tardío*, Tesis Doctoral, FFyL-UBA, MS.

GÓMEZ OTERO, J., BELARDI, J. B. SÚNICO A. y TAYLOR R. (1999) “Arqueología de cazadores recolectores en Península Valdés, costa central de Patagonia: primeros resultados” en *Soplando en el Viento* (pp. 393-417). Neuquén, Universidad Nacional del Comahue.

GORLA, C. (1983) *Origen y Evolución de la Ganadería Patagónica (1779-1810*). Buenos Aires, Fundación para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

GORLA, C. (1984a) *Los Establecimientos Españoles en la Patagonia. Estudio Institucional.* Sevilla, Escuela de Estudios Hispanoamericanos de Sevilla, Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

GORLA, C. (1984b) *La agricultura en la Patagonia: 1779-1810*, Viedma.

GORLA, C. (1999) *Los inicios de la ganadería ovina en la Patagonia*. Academia Nacional de la Historia, Buenos Aires.

GORLA, C. (2004). *La explotación de las salinas patagónicas: 1778-1810*. Guayaquil: Instituto de Historia Marítima.

LANÖEL, A.; L. Barba Ruiz, J. M. Zapatero y A. Gutiérrez Neri (1974). *Recopilación histórica sobre el Fuerte San José. Chubut*: Comisión Pro-monumentos a las gestas y primeras colonizaciones españolas del Chubut, Dirección de Turismo.

LENZI, J. H. (1968) “Descubrimientos, exploraciones y colonización del Chubut” en *Cuadernos de Historia del Chubut* N° 3: 35-64.

LUIZ, M. T. (2006) *Relaciones fronterizas en Patagonia. La convivencia hispano-indígena afines del período colonial*. Ushuaia, Asociación Hanis, Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco.

MARSCHOFF, M. (2007) *Gato por liebre. Prácticas Alimenticias en Floridablanca*. Buenos Aires: Serie Proyecto Floridablanca. Buenos Aires, Editorial Teseo.

MARSCHOFF, M. (2010) *Experimentación Social e Identidad. Arqueología e Historia en Floridablanca (Siglo XVIII)*, Tesis Doctoral, FFy L-UBA, Ms.

MARTÍNEZ DE GORLA, D. N. (1986) “El primer asentamiento de colonos en el Río Negro”, en “Patagonia”, *Temas Americanistas*, Vol. XIX, Nº 100: 15-20.

MARTÍNEZ DE GORLA, D. N. (2004) *La Patagonia en una nueva proyección: caza pesca marítima y agricultura en el siglo XVIII*, Buenos Aires, editado por D. N. Martínez de Gorla.

Ministerio de Defensa. (1992) *Cartografía y Relaciones Históricas de Ultramar*. Tomo VII. Río de la Plata. Volumen de Cartografías. Madrid.

NACUZZI, L. (2002) “Francisco de Viedma, un ‘cacique blanco´ en tierra de indios” en *Funcionarios, Diplomáticos, Guerreros. Miradas Hacia el Otro en las Fronteras de Pampa y Patagonia (Siglos XVIII y XIX)*, L. R. Nacuzzi (comp.), (pp. 25-64). Buenos Aires, Sociedad Argentina de Antropología.

NACUZZI, L. (2005). *Identidades impuestas. Tehuelches, aucas y pampas en el Norte de la Patagonia*, Buenos Aires, Sociedad Argentina de Antropología, 2° Edición.

NUVIALA, V. (2008) *Materializando Identidades en Floridablanca. Los artefactos de uso personal en la comunicación no verbal de la identidades (Patagonia-Siglo XVIII)*. Tesis de Licenciatura. FFyL, UBA.

PAESA, P. (1971) “Aspectos en la población de las costas patagónicas hacia 1779” en *Investigaciones y Ensayos* N°110: 131-349. Buenos Aires, Academia Nacional de Historia.

PALOMBO, P. (2007) *Las cuatro estaciones. Segmentación del tiempo y del espacio en Floridablanca (Costa patagónica, siglo XVIII)*. Buenos Aires, Serie Proyecto Floridablanca, Editorial Teseo.

PONCE DE LEÓN, L. R. (1965) “La Ciudadela, crónica de la construcción de su mole (1740-50)”, en *Boletín Histórico* N° 104-105, Montevideo.

QUIJADA, M. (2002) “Repensando la frontera sur argentina: concepto, contenido, continuidades y discontinuidades de una realidad espacial y étnica (siglos XVIII y XIX)” en *Revista de Indias* Vol. LXII, N° 224: 103-142.

RAMOS PÉREZ, D. (1984) “El sistema de creación de establecimientos en la época de Carlos III y su carácter anti-tradicional; el caso de la costa patagónica” en *Estructuras, gobierno y agentes de la administración en la América española (siglos XVI, XVII y XVIII)* (pp. 503-529). Valladolid.

RATTO, H. (1930) *Actividades marítimas en la Patagonia durante los siglos XVII y XVIII*. Buenos Aires, GMO KRAFT LTDA.

SANCCI, B. (2010) *La colonización española en la Patagoni*a. Buenos Aires, Ed. Cuatro Vientos.

SENATORE, M. X. (2007) *Arqueología e Historia en la Colonia española de Floridablanca (Patagonia, siglo XVIII)*. Serie Proyecto Floridablanca. Editorial Teseo, Buenos Aires.

TORRE REVELLO, J, (1941) *Documentos históricos y geográficos relativos a la conquista y colonización rioplatense*. Buenos Aires: Talleres Casa Jacobo Peuser.

TRAVIESO, C. (1937) *Montevideo en la época colonial. Su evolución vista a través de Mapas y Planos españoles*, Montevideo.

TRAVIESO, C. (1976) *Archivo Gráfico del Dr. Carlos Travies*o. Tomo I y Tomo II, Depto. de Estudios Superiores "División Historia", Montevideo.

ZUSMAN, P. (1999) “¿Terra Australis-res nullius? El avance de la frontera colonial hispánica en la Patagonia” en *Scripta Nova.* N° 4. Barcelona, disponible en http:// www.ub.es/geocrit/sn-45-34.htm.

ZUSMAN, P. (2001) “Entre el lugar y la línea: la constitución de las fronteras coloniales patagónicas 1780-1792” en *Fronteras de la historia* N° 6: 41-67.

ZUSMAN, P. (2006) “El estado de los establecimientos de la costa patagónica según el informe del marino Francisco de Viedma (1782)”. R*evista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales*, Universidad de Barcelona, Vol. XI, Nº 634. [http://www.ub.es/geocrit/b3w-634.htm].

La conformación del espacio público de Comodoro Rivadavia, 1901-1909

Paula Judith Fernández[G]
(Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco)

Resumen

A fines del siglo XIX un grupo de arrendatarios del Territorio Nacional del Chubut peticionó ante el gobierno nacional por la fundación de un pueblo. Comodoro Rivadavia se fundó así, por decreto del 23 de febrero de 1901. El Estado nacional implementó allí el modelo de poblamiento ya incorporado en Buenos Aires: la cuadrícula o grilla, a través de la cual persiguió el ordenamiento territorial, el control y la reapropiación de los nuevos espacios incorporados, y el parque, que fue la otra figura material constituyente del espacio público, objeto de la investigación.

Esta consta de dos capítulos: en el primero de ellos describo por un lado el conjunto de intereses, que tanto desde la región metropolitana como desde el campo patagónico, desembocaron en la creación de un poblado con salida al mar; por el otro, el trazado de la primer mensura a nivel local, y la descripción de los primeros pobladores insertos en ella, focalizando mi atención en uno en particular, Manuel Olascoaga (h), que también formaba parte de la Oficina Topográfica Militar del Estado, encargada de llevarla a cabo. En el segundo, abordo la conformación de su espacio público a partir del accionar de las compañías comerciales asentadas en la zona, así como a través de las actividades económicas, políticas y sociales de sus habitantes. Así mismo, retomo el protagonismo de Olascoaga, mostrando cómo en su búsqueda del modelo de parque para el pueblo subyacía su interés en el petróleo. En las conclusiones, recupero así mismo el papel fundamental que le cupo al Estado en sus distintas facetas durante el período de estudio abordado, a partir del cual Comodoro Rivadavia se convirtió en un espacio con características únicas.

Las fuentes utilizadas son de carácter gráficas (mapas y planos de mensura), y escritas, a través de las cuales abordé la construcción del espacio físico a partir del modelo de grilla implementado por el Estado nacional, el que a su vez dio lugar a la conformación del espacio público, a partir de la descripción de las

∗ Mail: fernpaula@gmail.com

actividades de los habitantes del poblado, así como del accionar de las compañías comerciales asentadas en el mismo.

Ponencia

Este trabajo forma parte del escrito de mi tesis de Licenciatura en Historia,[1] en el marco del cual analicé, a partir del pedido de un grupo de arrendatarios de la zona del Golfo San Jorge por la fundación de un pueblo, el papel que le cupo al Estado nacional en la conformación posterior del espacio del nuevo poblado, llamado Comodoro Rivadavia, a fines del siglo XIX. En esta época, la incorporación de los territorios australes se encontraba estrechamente vinculada a la necesidad de organización y estructuración del Estado nacional. La necesidad de consolidar las fronteras, incorporando nuevos espacios a la explotación agrícolo-ganadera en el marco de la inserción del país en el mercado mundial, y fundamentalmente la decisión de poner fin a la cuestión indígena, fueron los móviles principales que impulsaron al gobierno a acometer la empresa de colonizar la Patagonia.[2]

En este contexto, un conjunto de intereses económicos llevó a un grupo de arrendatarios de campos situados al sur del Territorio Nacional del Chubut a peticionar ante el Gobierno Nacional por la fundación de un pueblo, el que diera salida al mar a la producción regional proveniente de las colonias del interior. Estos jugaron por tanto un papel importantísimo en la creación de Comodoro Rivadavia, fundada por decreto del gobierno nacional el 23 de febrero de 1901.

Estos arrendatarios en su mayoría poseían domicilio legal en Capital Federal, donde residían, y además poseían otros negocios, y la mayoría de ellos prefirió dejar en manos de terceros el manejo y administración de sus propiedades en el sur. Sus representantes, así como los migrantes europeos que arribaron posteriormente, se convertirían en los primeros pobladores del flamante pueblo, algunos de ellos dueños de una activa vida económica.

El papel desempeñado por el Estado nacional en la conformación del espacio urbano del nuevo poblado también fue esencial, ya que a través de la Dirección

1Esta fue dirigida por la Magíster Edda Crespo, y defendida en septiembre de 2013 (Inédito).
2CABRAL MARQUES, Daniel y PALMA GODOY, Mario *Comodoro Rivadavia en tiempos de cambio. Una propuesta para la revalorización de nuestras identidades culturales*. Comodoro Rivadavia: Ed. Proyección Patagónica, 1993, p. 18.

de Tierras y Colonias de la Nación buscó implementar en Comodoro Rivadavia, como en todos los demás territorios nacionales recientemente creados, una línea de poblamiento según el modelo europeo y norteamericano en boga, que ya se había llevado a cabo en la capital de la República. Esto es, la cuadrícula o grilla con que el poder público buscó la regularidad y el control del territorio.[3]

Figura N° 1: División territorial en Chivilcoy.

3 GORELIK, Adrián *La grilla y el parque. Espacio político y cultura urbana en Bs. As. 1887-1936*. Bs. As.: Universidad Nacional de Quilmes, 2004. CACOPARDO, Fernando *El Estado en la definición territorial de la Argentina del siglo XIX*. Perspectivas Urbanas N° 8, 2007 (Web site)

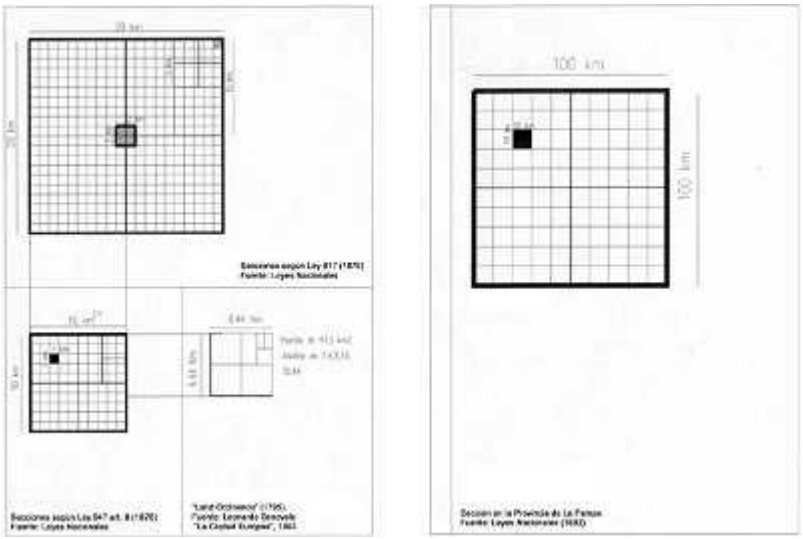

Figura N° 2: Gráfico 1a-1b: gráficos en escala de secciones cuadradas según ley 817 (1876). Gráfico 1c: gráficos en escala de subdivisión cuadrícula americana.
Fuente: CACOPARDO, Fernando *El Estado en la definición territorial de la Argentina del siglo XIX.* Perspectivas Urbanas N° 8, 2007.

La grilla se constituyó en una figura material a través de la cuál fue posible a su vez la emergencia de un espacio público comodorense, que pude reconstruir a partir del desarrollo de las actividades económicas, políticas y sociales de sus habitantes, así como del accionar de las compañías comerciales asentadas en la zona.

La noción de espacio que indago no es entonces la superficie física sobre la que acontecen los hechos, sino el espacio estructurante y a la vez estructurado por la sociedad, y este es un terreno poco explorado en la historiografía local. Alrededor de esta temática trabajé con las siguientes fuentes: la primera mensura del pueblo (1901) confeccionada por el ingeniero Policarpo Coronel, el plano de la colonia deslindada y amojonada de la Gobernación del Chubut (1909), incluyendo la re-mensura del ejido de Comodoro Rivadavia, realizada por el ingeniero Carlos Argañaraz en octubre de 1907; también recurrí a las actas del Concejo Municipal, anuarios conmemorativos como el *Cincuentenario de Comodoro Rivadavia*, el *Comodoro ’70,* las *Crónicas del Centenario*, la revista *Argentina Austral*, editada por la *Sociedad Anónima Importadora y Exportadora de la Patagonia,* el relato de las *Primeras Exploraciones y*

Colonizaciones de la Patagonia Central, escrito por el explorador Francisco Pietrobelli, el libro Aniversario *130 años del Instituto Geográfico Militar*, el libro Aniversario *100 años de la Asociación Española de Socorros Mutuos de Comodoro Rivadavia*, la revista *Inmigración e Identidad*, expedientes municipales, datos del Registro de la Propiedad Inmueble de la ciudad de Rawson, e informes sobre inspecciones realizadas al pueblo en 1908, 1912 y 1913 respectivamente, y sobre el Ensanche Sud de la Colonia Escalante, brindados por el Instituto Autárquico de Colonización de la ciudad de Rawson. A partir de su análisis, pude reconstruir la trayectoria espacial y temporal de aquellos personajes que, desde diversos lugares, la mayoría residiendo en Buenos Aires a fines del siglo XIX, trasladaron sus intereses comerciales al pueblo de Comodoro Rivadavia, donde los encontramos asentados en la grilla de 1901.

Así, la cuadrícula o grilla aparecía como un proyecto, un instrumento de intervención pública que encarnaba la regularidad urbana, y constituía una forma de división catastral que dividía el territorio en secciones cuadradas. Sin embargo, su significado va más allá de la cuestión técnica de ordenamiento territorial, ya que la grilla también jugó un rol central en las estrategias del Estado por el avance y control sobre los nuevos territorios.[4]

El parque es la otra figura material y cultural constituyente del espacio público ciudadano. Considerado como "pulmón", espacio verde higiénico, de ornato o recreación y de igualación social, el parque representaba una clave "natural" para intervenir en los males de las grandes ciudades de fines del siglo XIX y principios del XX.[5] Médicos, higienistas y reformadores sociales de la época encontraban en el verde un espacio propicio para el fortalecimiento de los cuerpos y la lucha contra la enfermedad, la práctica del deporte, el descanso y el paseo. En este sentido, el "pulmón verde" de las plazas y parques representaba la garantía de un ambiente urbano saludable, con funciones no sólo higiénicas y estéticas sino también de esparcimiento.[6]

Ambas figuras fueron bajadas al territorio a través de la mensura. La mensura representa la re apropiación del territorio por parte del Estado, en la medida en

4 CACOPARDO, Fernando, op. cit., web site.
5 GORELIK, Adrián Op. cit., pp. 23, 58 y 63.
6 ARMUS, Diego *La ciudad impura. Salud, Tuberculosis y Cultura en Buenos Aires*, 1870-1950. Bs. As., Edhasa, 2007, pp. 54-55.

que conlleva la traducción del espacio geográfico a nuevas denominaciones que desconocen las denominaciones anteriores, de los pueblos nativos. Esta forma de representar gráficamente el territorio corrió a cargo de la Oficina Topográfica Militar, creada en 1879 en el marco de la construcción misma del Estado, de su saber territorial y el avance y ocupación efectiva del territorio nacional[7]. Como resultado de sus trabajos científicos de exploración y relevamiento, se confeccionaron mapas y planos que representaban el territorio de la República Argentina. Estos permitieron a su vez visualizar, gobernar, repartir y administrar el territorio del nuevo Estado.[8] La Oficina Topográfica Militar estaba encabezada por el teniente coronel Manuel J. Olascoaga, jefe del Gabinete Militar del general Julio A. Roca, en cuyas circunstancias había participado de la Conquista al Desierto, y realizado el relevamiento topográfico correspondiente. También había participado de la Comisión Científica Exploradora de la Región Austral Andina y producto de ello, publicado el primer mapa del Ejército Argentino.

II

El modelo de cuadrícula o grilla bonaerense fue aplicado al pueblo de Comodoro Rivadavia a través de la primera mensura, realizada por el ingeniero Policarpo Coronel en 1901. En efecto, una vez aprobado el decreto de fundación del poblado de Comodoro Rivadavia, se procedió a mensurar lo que sería el futuro ejido siguiendo el modelo de cuadrícula de la Pampa bonaerense. La Dirección de Tierras y Colonias de la Nación contrató al ingeniero Policarpo Coronel, que dos años antes había mensurado la Colonia Sarmiento, para efectuar los trabajos, con la condición de elegir aquel terreno que, hallándose en las proximidades del fondeadero de buques, se adaptara mejor a las condiciones requeridas para la fundación del pueblo. Resultó que el fondeadero mejor era Punta Borja, en el paraje comprendido entre las dos restingas al norte y sur de la baliza, donde próxima a la restinga sur existía un

7 Instituto Geográfico Militar (IGM) 130 años (1879-2009), Bs. As. Instituto Geográfico Nacional, 2009, pp. 33-34.
8 LOIS, Carla "La Patagonia en el Mapa de la Argentina moderna. Política y "deseo territorial" en la cartografía oficial argentina en la segunda mitad del siglo XIX", en NAVARRO FLORIA, Pedro -coordinador- *Paisajes del Progreso. La resignificación de la Patagonia Norte, 1880-1916*. Educo. Universidad Nacional del Comahue. Neuquén, 2007, pp. 107-117.

galpón, el de Pietrobelli, en cuya proximidad la playa era adecuada para atracar botes, facilitando la carga y descarga de mercaderías con relativa comodidad, y estando el fondeadero abrigado de los vientos reinantes. Además, dos leguas hacia el oeste existía un manantial de agua excelente y abundante, que estaba a bastante altura sobre el nivel de la planta urbana y permitiría, a causa de la gran diferencia de nivel, transportarla con bastante facilidad.[9]

El ingeniero Coronel desembarcó en Punta Borjas el 17 de mayo de 1901, acompañado por los ingenieros Gentillini y Manuel Olascoaga (h), que también venían con él a realizar el trazado del pueblo.[10] El ingeniero Coronel realizó una temprana organización del régimen de propiedad y de distribución del espacio, esbozando la ubicación que deberían tener los primeros emplazamientos importantes, como plazas y edificios públicos en el centro de la localidad. Determinó así mismo que la planta del pueblo constaría de cien manzanas cuadradas de una hectárea cada una, y se adoptaría para dicha planta una forma cuadrada con dos calles centrales de cincuenta metros de ancho; las demás calles serían de veinte metros de ancho, y todas las alienaciones a medios rumbos.

9 Primera Mensura, Subdivisión, Amojonamiento del Pueblo de Comodoro Rivadavia, op. cit., pp. 2-3.
10 Cincuentenario de Comodoro Rivadavia, Op. cit., p. 28.

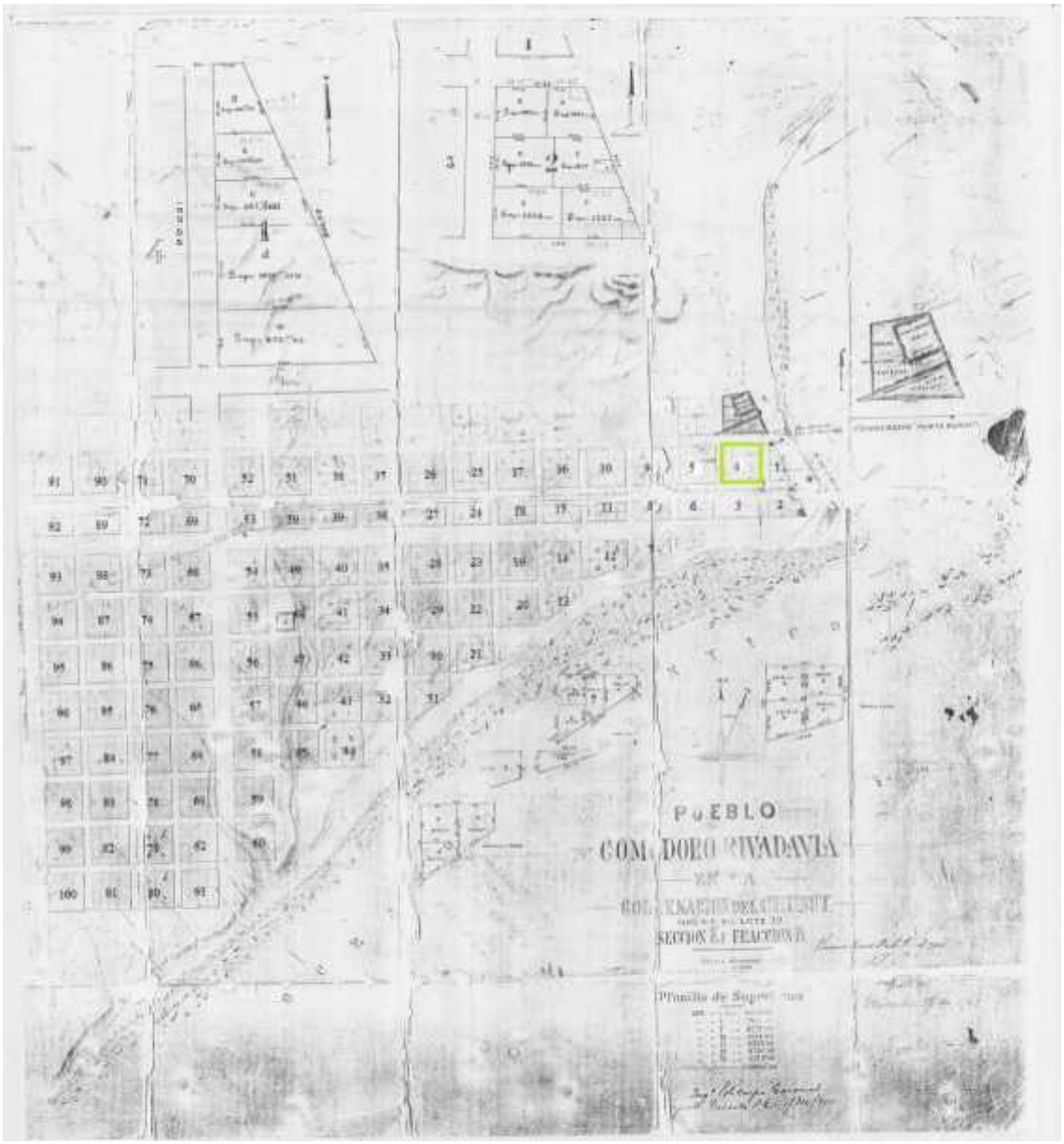

Figura N° 3: Plano de la primera mensura del pueblo de Comodoro Rivadavia (1901).

Las manzanas se numerarían, empezando por la que quedaba más al norte de izquierda a derecha y derecha a izquierda, registrándose los siguientes pobladores:

- Santos Arroyabe en la manzana N° 1 esquinero nord-este.
- Belarmino Menéndez, en la manzana N° 1 en la mitad de la misma.
- Francisco Pietrobelli, en la manzana N° 2 esquinero nord-este.
- Juan Plate en la manzana N° 2 esquinero sud-este.
- Alfredo Llames Massini en la mitad de la manzana N° 2 y a los cincuenta metros del esquinero sud-este.

- Correos y Telégrafos Nacionales, en el esquinero nord-este de la manzana N° 3.
- Manuel Olascoaga (hijo) plantaciones de sauce y álamos en la manzana N° 4.
- Pedro Barthout en el frente este de la manzana N° 7.

Y fuera del trazado: un galpón del Sr. Santos Arroyabe y una casa del Sr. Francisco Pietrobelli.

Cuadro N° 1: Primeros pobladores (que aparecen en la mensura de 1901)

Nombre y Apellido	Ubicación de los Lotes	Actividades desempeñadas
Francisco Pietrobelli	Manzana 2 (1901)	Comerciante
Santos Arroyabe	Manzana 1 (1901)	Sin datos
Belarmino Menéndez	Manzana 1 (1901)	Comerciante
Juan Plate	Manzana 2 (1901)	Comerciante y arrendatario
Alfredo Llames Massini	Manzana 2 (1901)	Arrendatario en representación de Cosme Llames Massini
Manuel Olascoaga (h)	Manzana 4 (1901)	Hijo del teniente coronel Manuel J. Olascoaga, participó con su padre en la Campaña al Desierto y estuvo presente en la primera mensura practicada al pueblo de Comodoro Rivadavia.
Pedro Barthout	Manzana 7 (1901)	Sin datos

Fuente: elaboración propia en base a: *Primera Mensura, Subdivisión, Amojonamiento del Pueblo de Comodoro Rivadavia, 1901,* p. 3; revista *Argentina Austral* N° 76 del 01/10/1935. Dirección: Sociedad Anónima Importadora y Exportadora de la Patagonia, p. 34; *Cincuentenario de Comodoro Rivadavia (1951).* Com. Riv., Ed. El Rivadavia, pp. 24, 27 y 41; *Comodoro ´70.* Comodoro Rivadavia, diario El Patagónico, 1971, pp. 5, 8 y 75; PIETROBELLI, Francisco *Primeras exploraciones y colonizaciones de la Patagonia central.* Edición 1970, p. 5; ROBERTS, Tegai y GAVIRATI, Marcelo -compiladores- *Diarios del explorador Llwyd ap Iwan. El desvío del río Fénix y la colonia galesa de Santa Cruz que pudo ser.* Patagonia Sur Libros- La Bitácora editores, 2008, p. 22; PERALTA, Liliana y MORÓN, María Laura *A mi tierra… Un homenaje a los primeros pobladores. Comodoro Rivadavia, 1901-2001.* Imprenta Gráfica Andrade,

2001, pp. 31 y 32; Libro Aniversario *100 años de la Asociación Española de Socorros Mutuos de Comodoro Rivadavia 1910-2010* (Acta de fundación); Instituto Geográfico Militar (IGM) 130 años (1879-2009), op. cit., pp. 33-34; PÉREZ MORANDO, Héctor *Con el mismo nombre y apellido*, Ed. Río Negro S.A. (Página Web), 2007.

El ingeniero Coronel creyó conveniente reservar además las manzanas N° 48, 49, 54 y 55 para plazas y edificios públicos, como policía, municipalidad, escuelas, etc., por encontrarse ubicadas más o menos en el centro del pueblo y ser un paraje dominante hacia todas las direcciones.[11] El 30 de octubre de 1901 el ingeniero Coronel dio cuenta, a la Dirección de Tierras y Colonias de la Nación, sobre la forma en que había cumplido con las operaciones de mensura y subdivisión del pueblo de Comodoro Rivadavia para las que había sido contratado. Y el 17 de diciembre del mismo año, el presidente Roca decretó la aprobación de la misma.[12]

Sin embargo, es curioso que Manuel Olascoaga (h) recibiera la manzana Nº 4 para plantaciones de sauces y álamos, ya que la Dirección de Tierras y Colonias de la Nación, encargada de proveer a la explotación de los territorios considerados aptos para la colonización, no sólo debía privilegiar a los pobladores ya existentes para la adjudicación de lotes, sino que además determinaba firmemente que estos tenían la obligación de construir en el terreno al menos una habitación y sus accesorios dentro del primer año de posesión.[13] A través de la habilitación dada a Olascoaga (h) para plantaciones de árboles, aparece acá el modelo de parque como figura constituyente del espacio público y espacio verde higiénico que complementa a la grilla. Este modelo sin embargo, fue utilizado para justificar una utilidad pública que en realidad resultó para otros fines de naturaleza más personal, ya que fue allí donde se instaló la primera máquina perforadora -en búsqueda de agua para el pueblo. Volviendo la mirada sobre Manuel Olascoaga (h), este era hijo del teniente coronel Manuel José Olascoaga, jefe de la Oficina Topográfica Militar del Estado, secretario del Cuartel General Expedicionario y jefe del Gabinete Militar del General Julio A. Roca.[14]

11 Primera Mensura, op. cit., p. 3.
12 Cincuentenario de Comodoro Rivadavia, op. cit., pp. 28-29. Primera Mensura, op. cit., p. 10.
13 Ministerio de Agricultura. Dirección General de Tierras y Colonias. Municipalidad de Comodoro Rivadavia. Dirección General de Tierras. Ley 4167 de 1903 y Decreto reglamentario de 1906 (art. 2º): Venta directa de lotes en Pueblos y Colonias agrícolas solares.
14 Instituto Geográfico Militar (IGM) 130 años (1879-2009), op. cit., pp. 33-34.

Manuel Olascoaga (h), al igual que su padre, también había participado de la campaña de Roca de 1879 y en la Comisión Científica Exploradora de la Región Austral Andina entre 1881 y 1883, donde tuvo a su cargo el trazado de mapas y planos y las observaciones meteorológicas, había intervenido, también junto a su padre, en la Comisión de Límites con Bolivia en 1894 en calidad de dibujante y en 1896 como secretario. Estuvo en el relevamiento topográfico del río Bermejo, en la cuenca del Plata, y participó en la mensura del pueblo de Comodoro Rivadavia en 1901, y en campos y haciendas en Colonia Sarmiento.[15]

La manzana 4 le había sido adjudicada a Manuel Olascoaga (h) para plantaciones de árboles, que necesariamente tenían que ser regados. Pero en el pueblo no había agua. Es por ello que llama nuestra atención el propósito de tal adjudicación a esta destacada figura del Poder Central; igualmente el hecho que sospechosamente la primera máquina perforadora -en busca de agua- haya sido instalada dentro de los límites de su propiedad. Lo que nos permite inferir que, no tan erradamente, -pues el segundo pozo, a 3 km al norte del pueblo, resultó ser el pozo descubridor- esperara ver fluir petróleo. Presumiblemente con el mismo propósito la Sociedad Agrícola y Pastoril *La Oriental*, controlada por la familia Menéndez Behety, adquirió el mismo terreno en el pueblo. No casualmente, tres años más tarde Toribio Larrea llegó a Comodoro Rivadavia proveniente de Tierra del Fuego, donde su oficio minero lo había llevado unos años antes. Allí había conocido al empresario español José Menéndez, quien le había encargado la gerencia de la tercera sucursal de la *Sociedad Anónima Importadora y Exportadora de la Patagonia*.

El pozo Nº 1 fue comenzado en el mes de octubre de 1903 en el esquinero sud-oeste de la manzana 4, que ya había empezado a fraccionarse, y recibido el nombre de lote H. Pero la máquina perforadora no encontró agua, como aparentemente era su propósito, y los trabajos fueron abandonados ante la imposibilidad que el equipo pudiera profundizar más la perforación.[16] Este solar señalado con la letra H, perteneciente a la manzana 4 del pueblo había sido adquirido por Ángel Velaz por compra que hiciera al gobierno nacional en

15 PÉREZ MORANDO, Héctor *Con el mismo nombre y apellido*, Ed. Río Negro S.A. (Página Web), 2007.
16 Comodoro ’70, op. cit., p. 49.

agosto de ese mismo año; a su vez Alejandro Menéndez le compró el terreno en 1905, la Sociedad Anónima Agrícola y Pastoril *La Oriental*, representada por John Dun se lo compró a Alejandro Menéndez en 1914, Alejandro Menéndez Behety lo compró nuevamente en 1916, la *Sociedad Anónima Importadora y Exportadora de la Patagonia*, representada por Mauricio Braun, se lo compró a la *Sociedad Anónima Ganadera Nueva Oriental* en 1919, Belarmino Menéndez adquirió el lote en virtud de la permuta que por el inmueble celebró con Mauricio Braun en 1924, y fue adquirido por la Sociedad Anónima *Compañía Argentina del Sud* por división de condominio con Francisca Larué de Menéndez (viuda de Belarmino Menéndez) en 1942.[17] Recordemos que Belarmino Menéndez era comerciante, socio fundador de la Asociación Española (1910), presidente de la Sociedad Rural (1915) y propietario de una mina, *La Tehuelche* (Pozo Menéndez I) en Astra, a 20 Km al norte del poblado de Comodoro Rivadavia.[18] También tenía por tanto, intereses mineros en la zona.

17 Registro de la Propiedad Inmueble de la ciudad de Rawson. Tomo 1, Folios 449-453, Tomo 12, Folios 125-126, Tomo 69, Folio 144.

18 Libro Aniversario *100 años de la Asociación Española de Socorros Mutuos*, op. cit. Acta de fundación. Acta de sesión del 27 de enero de 1915 del Honorable Concejo Municipal (pp. 64-65). SANTELLÁN, Rodolfo *Kampament. De Marta Eggeling a Pedro Tavianski, 1912-1925*. Comodoro Rivadavia, 2005, pp. 24-25.

Figura No 5: Plano de la Colonia deslindada y amojonada de la Gobernación del Chubut (1909) incluyendo re mensura del pueblo de Comodoro Rivadavia por el Ingeniero civil Carlos Argañaraz. Municipalidad de Comodoro Rivadavia. Dirección General de Tierras

Frente a la misma sospecha de la existencia de petróleo en la zona, a finales del mes de octubre de 1907 el ingeniero civil Carlos Argañaraz comenzó la re-mensura del ejido del pueblo de Comodoro Rivadavia, resultando su superficie total de 39.654 hectáreas,[19] del todo injustificadas en un lugar donde recién se estaban asentando algunos pocos pobladores.

19Primera Mensura, Subdivisión, Amojonamiento del Pueblo de Comodoro Rivadavia, 1901, op. cit., pp. 11-17.

Cuadro N° 2: Primeros pobladores (que aparecen en la mensura de 1909)

Nombre y Apellido	Ubicación de los lotes	Actividades desempeñadas
Francisco Pietrobelli	Lote 145 Ensanche Sud Col. Escalante (1909) fuera del ejido de Comodoro Rivadavia.	Comerciante, hacendado, primer juez de Paz del pueblo (1902).
José M. Pérez	Lote 142 Ens. Sud Col. Escalante (1909) fuera del ejido de Comodoro Rivadavia.	Llegado a la zona en representación de Francisco Fernández y Ángel Velaz, comerciante, socio fundador de la Asociación Española (1910), integrante de comisiones receptoras de votos en el Concejo Municipal (1916).
Francisco Fernández	Lote 166 Ens. Sud Col. Escalante (1909) fuera del ejido de Comodoro Rivadavia.	En representación de Antonio y Demetrio Piñero, y de Julio Fernández. Comerciante, hacendado, juez de Paz (1909), socio fundador de la Asociación Española de Socorros Mutuos, integrante de comisiones valuadoras encargadas de fijar los impuestos municipales (1914), y de comisiones receptoras de votos para las elecciones del Concejo Municipal (1915).
Demetrio Piñero	Sur de Pampa del	Sin datos.

	Castillo (1909) fuera del ejido de Comodoro Rivadavia.	
Pedro Barros Seeber	Lote 165 Ens. Sud Col. Escalante (1909) fuera del ejido de Comodoro Rivadavia.	Juez de Paz (1905), primer Prefecto marítimo, comisario de Policía, hacendado, comerciante, representante de Tierras y Colonias, integrante de la comisión vecinal de fiestas patrias, presidente de la Comisión Territorial local de Puentes y Caminos, organizador del suministro de agua potable, presidente del primer Club social del pueblo (1912), presidente de la primera Sociedad Rural (1913), concejal (1915).
Máximo Abásolo	Lote 144 Ens. Sud Col. Escalante (1909) fuera del ejido de Comodoro Rivadavia.	Ganadero, juez de Paz (1907), concejal (1915), presidente del Concejo Municipal (1918).
Cruz Abeijón	Chacra 31 (Paraje *La Mata*) (1909) dentro del ejido de Comodoro Rivadavia.	Criador y hacendado
José Salso	Lote 146 Ens. Sud Col. Escalante (1909) fuera del ejido de Comodoro Rivadavia.	Comerciante, socio fundador de la Asociación Española, integrante del partido Unión Vecinal que intervino en las primeras elecciones municipales (1911).

Francisco Salso	Lote 146 Ens. Sud Col. Escalante (1909) fuera del ejido de Comodoro Rivadavia.	Integrante de las comisiones valuadoras encargadas de fijar impuestos municipales (1914) y de las comisiones receptoras de votos (1915), socio fundador de la Asociación Española.
Martín Venter	Lote 143 Ens. Sud Col. Escalante (1909) fuera del ejido de Comodoro Rivadavia.	Comerciante, integrante del partido Unión Vecinal que intervino en las primeras elecciones municipales (1911), de las comisiones receptoras de votos (1915-16) y de las comisiones valuadoras (1918) por representar junto a las grandes Cías. comerciales *(Lahusen, La Anónima*, la *Compañía Mercantil del Chubut* y *Belarmino Menéndez y Cía*.) a los mayores contribuyentes de la época.
José A. Pinedo	Lote 159 Ens. Sud Col. Escalante (1909) fuera del ejido de Comodoro Rivadavia.	Integrante de la comisión encargada del levantamiento del nuevo padrón electoral a partir del decreto del 30/10/17 del Ministerio del Interior, que señala un nuevo ejido para Comodoro Rivadavia.

Fuente: elaboración propia en base a: plano de la colonia deslindada y amojonada en la Gobernación del Chubut, incluyendo mensura del ejido de Comodoro Rivadavia, confeccionado por el ingeniero Civil Carlos Argañaraz (1909); inspecciones realizadas al pueblo de Comodoro Rivadavia en 1912/1913 e informe sobre el Ensanche Sud de

la Colonia Escalante, pp. 62, 64 y 65. Instituto Autárquico de Colonización y Fomento Rural (Rawson); PIETROBELLI, Francisco *Primeras exploraciones y colonizaciones de la Patagonia central.* Edición 1970, p 5, ROBERTS, Tegai y GAVIRATI, Marcelo -compiladores- *Diarios del explorador Llwyd ap Iwan. El desvío del río Fénix y la colonia galesa de Santa Cruz que pudo ser.* Patagonia Sur Libros- La Bitácora editores, 2008, p. 22; *Comodoro 70,* Comodoro Rivadavia, diario El Patagónico, 1971, pp. 8, 9, 19 y 75; revista *Argentina Austral* N° 76 (01/10/1935). Dirección "Sociedad Anónima Importadora y Exportadora de la Patagonia", pp. 29, 36, 38 y 40; ARNESTO, Stella; CÓRDOBA, Elvira y FIGUEROA, Raúl *Crónicas del Centenario de Comodoro Rivadavia.* Edición Diario Crónica, 2001, pp. 21, 27 y 67; *Cincuentenario de Comodoro Rivadavia (1951).* Com. Riv., Ed. El Rivadavia, pp. 26, 37, 42, 51 y 52; actas de sesión del Honorable Concejo Municipal del 24 de julio de 1914 (pp. 3-4), 2 de junio de 1915 (pp. 71-72), 28 de junio de 1915 (pp. 75-80), 6 de octubre de 1915 (Págs. 82-83), 4 de julio de 1916 (pp. 100-101), 22 de enero de 1918 (pp. 111-112), 17 de noviembre de 1918 (pp. 118-122), 20 de noviembre de 1918 (Pág. 125) y 2 de diciembre de 1918 (pp. 127-129); Libro Aniversario *100 años de la Asociación Española de Socorros Mutuos de Comodoro Rivadavia 1910-2010* (acta de fundación); Municipalidad de Comodoro Rivadavia. Archivo Histórico Municipal. Expediente N° 4347A. Dirección General de Tierras y Colonias; CABRAL MARQUES, Daniel y PALMA GODOY, Mario *Comodoro Rivadavia en tiempos de cambio. Una propuesta para la revalorización de nuestras identidades culturales.* Comodoro Rivadavia, Ed. Proyección Patagónica, 1993, p. 32; PERALTA, Liliana y MORÓN, María Laura *A mi tierra… Un homenaje a los primeros pobladores. Comodoro Rivadavia, 1901-2001.* Imprenta Gráfica Andrade, 2001, p. 69.

Conclusiones

La expansión territorial de un Estado argentino que se iba consolidando a fines del siglo XIX respondió a la necesidad de incorporar nuevas tierras para la producción en el marco de la inserción del país en el mercado mundial a través del modelo agroexportador.

En la región patagónica, al sur del país, las campañas militares de Julio A. Roca avanzaron sobre los espacios ocupados por poblaciones indígenas, a partir de lo cual el Estado nacional sancionó en 1884 la ley de Territorios Nacionales, que organizó administrativamente el territorio al mismo tiempo que integró el área patagónica a la vida económica y política del país. Esta legislación marcó también el inicio del poblamiento blanco, la puesta en producción capitalista de las tierras y su integración al mercado nacional e internacional.

A la ocupación efectiva de los territorios nacionales también le precedió la construcción del saber territorial del Estado a partir de la creación de la Oficina

Topográfica Militar, responsable de la organización de sucesivas campañas científicas de exploración que darían como resultado el relevamiento topográfico y la confección de mapas y planos de regiones hasta entonces desconocidas.

Manuel Olascoaga, al igual que su padre, formaban parte del cuerpo de agrimensores e ingenieros de la nación, y en carácter de tal contribuyeron a la construcción del territorio, al tiempo en que el Estado nacional también se iba construyendo, expandiendo y consolidando. De esta manera, fueron facultados para apropiarse jurídicamente de una parte de él, en el marco de una legislación que les resultó favorable una vez que los nuevos espacios conquistados fueron incorporados al dominio del Estado nacional: a través de la ley 1628 de *Premios Militares*, este le concedió tierras a los expedicionarios al "desierto" según su graduación militar, entregándoles bonos estatales canjeables por determinadas superficies a elegir.[20]

El Estado procedió entonces a la ocupación de la Patagonia aplicando el modelo de poblamiento ya implementado en Buenos Aires: la cuadrícula o grilla, que dividía el territorio en secciones cuadradas, y el parque. La grilla no sólo sirvió a los fines de ordenamiento territorial, sino también jugó un rol fundamental en el avance, control y re apropiación del Estado sobre los nuevos territorios incorporados. La mensura de los mismos también conllevó a una denominación nueva del espacio, invisibilizando aquellos topónimos originales que habían tenido sentido para los pueblos nativos.

El parque fue la otra figura material y cultural, constituyente del espacio público que se conformaría a partir de la implementación de la grilla, y funcionaría como un espacio verde de recreación, decoro, igualdad social y como una sana garantía para la erradicación de enfermedades.

El modelo de grilla bonaerense fue aplicado al pueblo de Comodoro Rivadavia por el ingeniero Policarpo Coronel, contratado por la Dirección de Tierras y Colonias de la Nación para trazar su mensura en 1901. La búsqueda del modelo de parque que complementaba a la grilla, y que persiguió Manuel Olascoaga (h) al recibir la adjudicación de la manzana 4 según la ley de

20 BLANCO, Graciela "Las explotaciones ganaderas en la Patagonia: sujetos sociales, articulación comercial y organización socio espacial", en BANDIERI, Susana; BLANCO, Graciela y VARELA, Gladys *Hecho en Patagonia. La historia en perspectiva regional*, Neuquén, Educo, Universidad Nacional del Comahue, 2005, pp. 161-162.

Premios Militares, sirvió en cambio para enmascarar la búsqueda de petróleo en el lugar. Nunca se plantaron árboles en la manzana 4, originalmente de su propiedad; por el contrario esta se fue fragmentando, y en el lote H se instaló la primera máquina perforadora de petróleo. Pese a que esta no rindió frutos, el interés en este lote en particular continuó latente, y tuvo varios dueños a lo largo de los años, la mayoría de los cuales tenían fuertes intereses mineros en la zona: Belarmino Menéndez, que ya poseía una mina en Astra, y la poderosa *Sociedad Anónima*, cuyo primer gerente, Toribio Larrea era ingeniero en minas.
Esta misma sospecha de un eventual hallazgo de petróleo en la zona llevó a que seis años después de la mensura original de 1901, en octubre de 1907, se re-mensurara el ejido del pueblo de Comodoro Rivadavia. La nueva superficie resultó un área tres veces más grande que lo planificado por la ley *Avellaneda* para la fundación de poblados, cuando aún no existía población suficiente que lo justificara. El nuevo ejido coincidía prácticamente con las futuras zonas de reservas petrolíferas y fortalecía la sospecha de que de producirse el "descubrimiento", el Estado pretendería ejercer un control más amplio sobre las áreas extractivas, tal cual sucedió con posterioridad al hallazgo, el 13 de diciembre de ese mismo año.
El desarrollo de actividades extractivas en la zona, que permitirían el asentamiento de compañías petroleras en el pueblo y en sus inmediaciones, daría lugar a un proceso de urbanización único en Comodoro Rivadavia, caracterizado por una fuerte fragmentación en la ocupación del espacio, lo que contrasta con la conformación de otros espacios públicos en Argentina.

Fuentes escritas

Actas del Concejo Municipal de Comodoro Rivadavia (1914-1921). Archivo Histórico Municipal. Municipalidad de Comodoro Rivadavia.

Cincuentenario de Comodoro Rivadavia. Comodoro Rivadavia.: Editorial

El Rivadavia, 1951.

Comodoro '70. Comodoro Rivadavia, diario El Patagónico, 1971.

Crónicas del Centenario de Comodoro Rivadavia, ARNESTO, Stella; CÓRDOBA, Elvira y FIGUEROA, Raúl. Ed. Diario Crónica, 2001.

Informe sobre el Ensanche Sud de la Colonia Escalante. Instituto Autárquico de Colonización y Fomento Rural (Rawson).

Inspección del pueblo de Comodoro Rivadavia, Territorio del Chubut, realizada en junio y julio de 1908 por el Sr. Roque P. Larguiva. Instituto Autárquico de Colonización y Fomento Rural.

Inspecciones realizadas al pueblo de Comodoro Rivadavia en 1912/1913. Instituto Autárquico de Colonización y Fomento Rural.

Libro Aniversario *100 años de la Asociación Española de Socorros Mutuos de Comodoro Rivadavia (1910-2010).*

Municipalidad de Comodoro Rivadavia. Dirección General de Tierras. Ley N° 4167 (8 de enero de 1903). Decreto reglamentario 8 de noviembre de 1906 (Art. 2°). Venta directa de lotes en Pueblos y Colonias agrícolas solares. Ministerio de Agricultura. Dirección General de Tierras y Colonias.

Municipalidad de Comodoro Rivadavia. Archivo Histórico Municipal. Expediente N° 4347. Dirección General de Tierras y Colonias.

Primera Mensura, Subdivisión, Amojonamiento del Pueblo de Comodoro Rivadavia, 1901.

Registro de la propiedad inmueble (Rawson): Tomo 1, Folios 449-453, Tomo 12, Folios 125-126 y Tomo 69, Folio 144 (1903-1942) referidos al lote H de la Manzana 4 del pueblo de Comodoro Rivadavia.

Revista *Argentina Austral* N° 76 (01/10/1935) y N° 320 (junio de 1958). Dirección: *Sociedad Anónima Importadora y Exportadora de la Patagonia*.

Revista *Inmigración e Identidad. Rescate de la Memoria.* Año 3, N° 19, enero de 2007. Dirección: Manuel A. Rey Flores.

Fuentes gráficas

Plano de la primera mensura del pueblo de Comodoro Rivadavia (1901) realizada por el ingeniero Policarpo Coronel.

Plano de la colonia deslindada y amojonada de la Gobernación del Chubut (1909) incluyendo segunda mensura del ejido de Comodoro Rivadavia, confeccionado por el ingeniero civil Carlos Argañaraz. Municipalidad de Comodoro Rivadavia. Dirección General de Tierras.

Bibliografía

ARMUS, Diego (2007). *La ciudad impura. Salud, Tuberculosis y Cultura en Buenos Aires, 1870-1950.* Editorial Edhasa, Buenos Aires.

BANDIERI, Susana, BLANCO, Graciela y VARELA, Gladys (2005) *Hecho en Patagonia. La historia en perspectiva regional.* Educo. Universidad Nacional del Comahue, Neuquén.

CACOPARDO, Fernando (2007) *El Estado en la definición territorial de la Argentina del siglo XIX.* Perspectivas Urbanas N° 8.

CABRAL MARQUES, Daniel y PALMA GODOY, Mario (1993) *Comodoro Rivadavia en tiempos de cambio. Una propuesta para la revalorización de nuestras identidades culturales.* Comodoro Rivadavia, Ed. Proyección Patagónica.

GORELIK, Adrián (2004) *La grilla y el parque. Espacio público y cultura urbana en Bs. As. 1887-1936.* Bs. As.; Universidad Nacional de Quilmes.

Instituto Geográfico Militar (IGM) 130 años (1879-2009), Instituto Geográfico Nacional, Buenos Aires.

NAVARRO FLORIA, Pedro (2007) -coordinador- *Paisajes del Progreso. La resignificación de la Patagonia Norte, 1880-1916.* Educo. Universidad Nacional del Comahue. Neuquén.

PERALTA, Liliana y MORÓN, María Laura (2001) *A mi tierra... Un homenaje a los primeros pobladores. Comodoro Rivadavia, 1901-2001*. Imprenta Gráfica Andrade.

PÉREZ MORANDO, Héctor (2007) *Con el mismo nombre y apellido,* Ed. Río Negro SA.

PIETROBELLI, Francisco (1970) *Primeras Exploraciones y Colonizaciones de la Patagonia Central.*

ROBERTS, Tegai y GAVIRATI, Marcelo (2008) -compiladores- *Diarios del explorador Llwyd ap Iwan. El desvío del río Fénix y la colonia galesa de Santa Cruz que pudo ser.* Patagonia Sur Libros- La Bitácora editores.

SANTELLAN, Rodolfo *Kampament. De Marta Eggeling a Pedro Tavianski 1912-1925.* Comodoro Rivadavia, 2005.

Itinerarios y cartografías históricas de Norpatagonia

Walter Delrio, Pablo Arias, Florencia Bechis,
Marcia Bianchi, Lorena Cañuqueo, Samanta Guiñazú,
Celeste de Micco, María Emilia Sabatella y Valentina Stella.

Resumen

Esta ponencia presenta algunas discusiones mantenidas en el marco del proyecto transdisciplinar “Cartografías históricas de Norpatagonia” (PI UNRN 40-B-227), que venimos desarrollando desde el año 2010 distintos investigadores y becarios de los campos de la historia, la antropología, la arqueología, la geología y la paleontología. Este proyecto surgió con el propósito de abordar la relación entre los procesos de territorialización estatal y los sentidos que adquiere el territorio en la memoria social de los grupos indígenas en el área de Norpatagonia (sur de Neuquén y Río Negro, centro y norte de Chubut) entre fines del siglo XVIII y el presente. Buscamos desde allí reconstruir las cartografías significativas para distintos sujetos, colectivos y agencias -estatales y privadas, y de los grupos mapuche y tehuelche-, así como las relaciones sociales que en esta elaboración se inscriben.

En la consecución de este propósito, en una primera instancia del proyecto iniciamos la confección de una base de datos georreferenciados, con el fin de traducir en cartografías diferentes relatos de fines del siglo XIX elaborados por viajeros, militares, ingenieros y personas indígenas.

La construcción de este instrumento nos permitió reconocer dificultades y preguntas distintas a las asumidas como punto de partida. Las mismas, principalmente, aludían a un presupuesto ontológico, históricamente condicionado, sobre el espacio y la memoria narrada sobre el transitar/habitar en él. Este presupuesto, en esta práctica particular de traducción cartográfica, epitomizaba en “itinerarios” dichas memorias y experiencias sociales. Así su georreferenciamiento podría forzar un marco común de interpretación. El “itinerario” no sólo se constituiría como un modo particular de desplazamiento en el espacio/tiempo sino como una perspectiva o expectativa de análisis que unificara y estructurara estos relatos. La producción de estos sentidos

históricos particulares diversos, en tensión, conflicto y/o relación forman parte de nuestro objeto.

Esta tensión nos posibilitó nuevas perspectivas de análisis. Siendo nuestro objetivo reflexionar sobre esta construcción histórica descubriendo las relaciones entre marcos de interpretación y territorialidades, nos proponemos aquí desnaturalizar los principios de organización espacio-temporal sedimentados en los relatos que conforman el corpus de crónicas disponibles sobre las últimas décadas de siglo XIX y principios del XX.

Introducción

Desde 2010 se fue conformando en nuestro espacio de trabajo, el Instituto de Investigaciones en Diversidad Cultural y Procesos de Cambio (UNRN/CONICET), un equipo de trabajo transdisciplinar que en la actualidad está reunido por el proyecto “Cartografías históricas de Norpatagonia” (PI UNRN 40-B-227). El mismo está formado por distintos investigadores y becarios de los campos de la historia, la antropología, la arqueología, la geología y la paleontología. El proyecto propone abordar la relación entre los procesos de territorialización estatal y los sentidos que adquiere el territorio en la memoria social, especialmente de los grupos indígenas, en el espacio comprendido por la línea sur rionegrina y la meseta norte chubutense.

Dicho proyecto es una continuidad de otro desarrollado en 2011, dentro del cual se tomó la decisión de confeccionar un instrumento trans-disciplinar que proponemos desde entonces profundizar y perfeccionar en su puesta en marcha. Este consiste en una base de datos georreferenciados (provenientes del trabajo de campo etnográfico y arqueológico, fuentes literarias y documentos de archivo) la cual reúne las sucesivas y simultáneas construcciones sociales del espacio. El objetivo, por lo tanto, consistía en reconstruir las cartografías significativas tanto para distintos sujetos, colectivos y agencias estatales y privadas como para los grupos mapuche y tehuelche. Esta reconstrucción de mapas históricos -o una cartografía de capas superpuestas- nos permitiría no sólo identificar los sitios físicos devenidos en lugares sociales, las conexiones entre distintos puntos del paisaje y las líneas

de movilidad que los interceptan; sino también atender a las complejidades de esta relación/configuración.

Partimos de la premisa que a través de diferentes etapas históricas se constituyó un mapa de territorializaciones que fue fijando tanto los lugares sociales de detención como las movilidades estructuradas para los diferentes sujetos y colectivos. Este proceso se caracterizó por progresivos desplazamientos, resultado del sometimiento e incorporación de los pueblos originarios a la conformación territorial del estado nacional. Desde entonces se materializaron relaciones de desigualdad en la organización y representación del espacio social y de los posibles desplazamientos en él. Como resultado, en este proceso, los sujetos y colectivos "étnicos" han sido situados diferencialmente en relación con los espacios de producción, distribución y consumo, y los espacios públicos y privados (Alonso 1994).

En esta dirección otra premisa del proyecto propone la posibilidad de un ejercicio de triangulación o -a los efectos de lo que nos interesa exponer en este trabajo- de traducción en lenguaje cartográfico de la información disponible. Para esto fue necesario trabajar en diversas etapas metodológicas correspondientes por un lado, a la selección del *corpus* a trabajar -rango temporo/espacial, tipo de documentos, géneros narrativos. Por otro, el desarrollo del instrumento cartográfico. Con respecto al recorte del *corpus* -siempre pensando en una primera etapa de trabajo, de carácter más experimental- se decidió, para avanzar con la propuesta, establecer un recorte temporal y espacial: Norpatagonia (sur de Neuquén, Río Negro y centro y norte de Chubut) entre la segunda mitad del siglo XIX y las primeras décadas del XX. Esta decisión fue tomada desde una perspectiva de análisis que concebía a dicho espacio de tiempo como significativo en los procesos de (des)territorialización en la región, en un proceso de su incorporación y transformación como territorio nacional. De esta forma, *a priori*, dicho *corpus* estaría fundamentalmente compuesto por crónicas de viajeros, documentación hemerográfica y de archivo como así también por los relatos de la memoria social. Un primer paso fue entonces, comenzar por las crónicas de viajeros, editas en su mayor parte.

Metodología de trabajo

Con respecto al instrumento cartográfico, éste fue trabajado en un proceso de constante evaluación entre la instancia de identificación y descripción de lugares sociales, sus conexiones y las líneas de movilidad relevados en las fuentes, así como también en relación con las posibilidades de su georreferenciamiento. Así, elaboramos una herramienta que integra un sistema de información geográfica con el relevamiento etnográfico, que denominamos SIEGe (Sistema de Información Etnográfica Georreferenciado).

El "SIEGe" se compone de fases: por un lado la base de datos que permite el ingreso de los registros realizados en nuestra lectura de las fuentes y, por otra, el diseño de un sistema de información geográfica (SIG) que integra estos datos en una cartografía digital, a partir de su georreferenciación (localización en el espacio mediante coordenadas geográficas). De esta manera, los distintos registros pueden ser incorporados en el SIG en forma de capas que se pueden superponer y combinar de acuerdo a los requerimientos de cada análisis propuesto. Esto permite una rápida visualización de una gran cantidad y variedad de registros y evaluar relaciones espaciales a partir de su distribución en un mapa. Tanto la base de datos como el SIG permiten la búsqueda de datos desde múltiples variables así como segmentando el conjunto de registros según criterios temporales, espaciales, etc.

Ahora bien, la elaboración del SIEGe implicó una constante evaluación de cuáles eran las variables que se iban a definir en el relevamiento del *corpus,* de cómo construirlas para permitir su registro en una base de datos estandarizada -la cual debía a su vez, ser volcada en un sistema de información geográfico. Esto se resolvió por medio de la constante discusión dentro del proyecto en relación con qué se seleccionaba y cómo se recortaba y normalizaba -nos referimos a la definición de consensos sobre qué se iba a registrar así como qué variables se usarían para estandarizar dicho registro. En este sentido, la puesta en común del equipo de carácter interdisciplinario así como la diversidad misma del *corpus* aportó una profunda complejidad a la mirada sobre este trabajo cartográfico.

Así, fuimos problematizando este "gesto de traducción" que era -y es- revisado en todas y cada una de las instancias de trabajo. Esta traducción se realiza en

diversos niveles: primero y principal, en la tensión de “traducir” relatos en territorialidades, es decir, en cómo seleccionar hechos sociales que consideramos significativos para diferentes concepciones de territorio y procesos de territorialización; en segundo lugar, cómo representar espacialmente esos registros en la nueva cartografía; tercero, ya a nivel del instrumento SIEGe, estandarizar los registros y volcarlos en el SIG; cuarto, elaborar un SIG que permita ver, comparar y recortar el universo de registros para ser utilizado de manera dinámica y versátil en diversas investigaciones.

Esta complejidad interna del “gesto de traducción” fue presentándonos dificultades y obstáculos. Aquí el trabajo interdisciplinario, en lugar de limitarnos, nos permitió repensarlos como “sesgos productivos”: entender a dichos desfasajes, tensiones e imprecisiones como espacios de producción de orden epistemológico y no reducirlos a recortes ontológicos del corpus que sólo disminuirían el espacio y potencialidad de trabajo del proyecto.

La imposibilidad de traducir como una posibilidad de ver

Las dificultades y problemas para llevar adelante dicha traducción nos permitieron identificar y enfocar hacia nuestro segundo objetivo: ver los modos, históricamente situados, en que diferentes ontologías/miradas/marcos de interpretación entran en relación, en qué lugares lo hacen y de qué forma se expresan éstos, en sus diferencias y en las similitudes formales. Y el referirnos a "históricamente situados" implica contemplar dichas tensiones generadas tanto en los contextos de producción y circulación de los relatos que constituyen nuestro corpus como también en las generadas en la aplicación de nuestra propia herramienta de trabajo.

En esta dirección el sesgo que la conformación del corpus produjo nos permitió ver los modos, por un lado, en que se define la movilidad en un género específico como las crónicas y, por otro, en que dicho género opera -a través de agentes concretos como veremos- homogeneizando y haciendo visibles memorias disponibles.

Las crónicas, a priori, articulan una relación determinada entre espacio y tiempo de la cual podría darse cuenta a través del lenguaje cartográfico como un "itinerario". El itinerario ideal sería visualizado como una secuencia de

puntos y eventos georreferenciables, al mismo tiempo, cronológicamente secuenciados y fundamentalmente orientados, direccionados hacia un destino.[1] Idea frente a la cual cada crónica podría reordenarse, clasificarse como más o menos precisa o poseedora de baches, errores o imprecisiones.

El itinerario funciona aquí como modelo de organización del conocimiento, pero al mismo tiempo, y en este punto nos detendremos, funciona como constructor del sentido de los espacios, los lugares y las movilidades. Así, pensar en un itinerario es antes que nada un presupuesto ontológico, históricamente condicionado, sobre el espacio y la memoria narrada sobre el transitar/habitar en él. Este presupuesto, en nuestra práctica particular de traducción cartográfica, transformaba en “itinerarios” dichas memorias y experiencias sociales. Así su georreferenciamiento forzaba la aplicación de un marco común de interpretación. El “itinerario” no sólo se constituía como un modo particular de desplazamiento en el espacio/tiempo sino como una perspectiva o expectativa de análisis que unificaba y estructuraba estos relatos performativamente.

En efecto, si nos remitimos a los procesos históricos de más larga duración en los cuales se ha producido conocimiento sobre el ámbito denominado como Patagonia, observamos que el itinerario como elemento discursivo, y la crónica como género, han sido fundamentales. El norte de la Patagonia ha sido pensado como espacio marginal desde la administración colonial, a lo largo del proceso de formación y consolidación de la matriz estado-nación-territorio, pero también a lo largo de su devenir como "territorios nacionales" y luego como provincias argentinas de la región patagónica. En cada uno de estos casos la producción de conocimiento sobre dicho ámbito ameritó y provino de un desplazamiento en él, como una necesidad constante de estriar un espacio plano y liso, desconocido, salvaje, improductivo, desértico.

La Patagonia a lo largo del tiempo, de diferentes formas de acuerdo a cada contexto y diferentes agentes, fue construida como un espacio imaginado y practicado como marginal. Así, el estudio de su pasado histórico ha sido circunscripto en gran medida a las formas de moverse en él por determinados

1 El itinerario, entendido en su definición estandarizada, es definido como relativo al camino, o la dirección hacia un destino en la que predominan la descripción de las características, lugares, accidentes y paradas. (Diccionario de la RAE 2001)

agentes estatales, o viajeros, que se aventuran por un tipo de territorio que amerita formas particulares de desplazamiento. El diario, la crónica, el relato de viaje o el informe, son los modos en que se construye también un espacio, al recordarlo, hablarlo, narrarlo, describirlo por parte de científicos, militares, funcionarios y misioneros. Estos construyen un espacio marginal al desplazarse en él y al referirlo.

En este punto encontramos sugerente la idea de Veena Daas y Deborah Poole (2004) con respecto a los márgenes del estado como necesarios al estado-como-idea. Los márgenes son, en términos de estas autoras, "supuestos necesarios del estado". Es en los márgenes donde el estado encuentra su razón de ser ya que éstos le permiten enunciarse y legitimarse permanentemente. En este sentido, encontramos tendencias contradictorias, totalizantes e individualizantes. El margen es aquello que le falta al estado para completar su dominación, es una latencia de peligro e inestabilidad que le permite reafirmar la necesidad de su poder para mantener el orden y aspirar al bien común. Se entiende por márgenes no sólo al espacio social sino también a aquellas personas que deben ser educadas en el marco de la ley y, finalmente, al territorio mismo por sobre el que se ejerce el poder soberano. Los márgenes dan sentido y justifican el tiempo y modo en que se construye y mistifica el "estado como idea". Entonces, resulta imprescindible analizar cómo se vive el estado nacional en los márgenes, desde una perspectiva que los entienda como partes del mismo y no por fuera (Delrio y Pérez 2010).

Al mismo tiempo la Patagonia es pensada como un espacio liso y estriado (Deleuze y Guattari 1988) en el cual ambas formas de construirlo, el movimiento y el relato, producen y reproducen estriamientos. Gilles Deleuze y Félix Guattari explican que el espacio liso es "un espacio abierto en el que se distribuyen las cosas-flujo" (Deleuze y Guattari 1988: 368), un espacio no marcado donde lo que prevalece es el movimiento más que su marcación. Mientras que el espacio estriado es un espacio "cerrado, para cosas lineales y sólidas", un espacio diferenciado, codificado, marcado, en el que lo que prevalece es, más que el movimiento, los puntos que van marcando posibilidades de movimientos. Es decir, como concluyen los autores, en el espacio liso "se ocupa el espacio sin medirlo" y en el estriado "se mide para ocuparlo" (Deleuze y Guattari 1988: 368).

De este modo, los cronistas al identificar cada uno de los puntos de sus recorridos fueron constituyendo tanto un estriamiento como la imagen de un espacio marginal y exotizado-liso que necesita no sólo ser explorado sino ordenado e intervenido por el estado, el cual construye y reconstruye estriamientos. Siendo también que el mecanismo de exotización constituyó también un modo de estriamiento. Las crónicas se constituyen así en un relato autorizado en sí, desde donde conformar espacialmente a la Patagonia, pero principalmente los relatos desde donde se ha constituido distintos proyectos políticos, económicos, migratorios, y sobre el que se cimentó el estado-nación argentino. Por lo tanto, lejos de ser simples itinerarios despolitizados -tal como se presentan dentro de estos proyectos- estos relatos operan como "mapas de territorialización" constituyendo simbólica y socialmente este espacio y a los sujetos que lo habitan, pero a la vez, condicionando sus posibilidades de habitarlo y circularlo. Por ejemplo, en el caso de la Patagonia, fue concebida como un espacio desértico y salvaje cuyas características se extendían también a quienes la habitaban.

Para clarificar la idea de "mapas de territorialización" retomamos a Lawrence Grossberg (1992) quién los define como regímenes de verdad en los cuales se condicionan los desplazamientos de los sujetos en el espacio de acuerdo a la operación de un sistema de diferencia social e identidades y a regímenes de poder o jurisdicción que emplazan o ubican los lugares o espacios, las estabilidades y movilidades de la vida cotidiana.[2] De acuerdo a este autor se codifican así tanto la dinámica de la vida cotidiana, en función de las líneas que distribuyen, ubican y conectan las prácticas culturales y los individuos sociales, como las estructuras de acceso diferencial que tienen los grupos a determinados conjuntos de prácticas.[3] Grossberg define, entonces, como *movilidad estructurada* al cruce estratégico entre líneas de articulación (territorialización) y líneas de fuga (desterritorialización), las que ponen en acto

2 Lawrence Grossberg (1992) -siguiendo la idea de regímenes de verdad y de poder de Foucault- denomina lo primero como maquinarias diferenciadoras y lo segundo como maquinarias territorializadoras. Grossberg sostiene que estos son los dos modos al menos por los cuales los sistemas de identificación y pertenencia son producidos, estructurados y usados en la formación social.

3 Ese mapa de territorialización presta atención a cómo la implementación material de prácticas culturales y sus economías de valor construyen el espacio dentro del cual la gente vive sus vidas, y a cómo la vida cotidiana es articulada por formaciones y aparatos de prácticas culturales específicos.

y posibilitan formas específicas de estabilidad (identidad) y movimiento (cambio), habilitando, así, determinados modos de acción y agencias. Por consiguiente, los mapas y sus líneas determinan qué tipos de lugares la gente puede ocupar, cómo los ocupa, cuánto espacio tiene para moverse y cómo puede hacerlo. En ciertos momentos históricos esas líneas de movilidad se vuelven también objeto de disputa.[4]

La eficacia de estos mapas de territorialización radica, por ejemplo para el caso de las crónicas, en que aún cuando éstas parecen haber tenido efectos solamente sobre el pasado, las mismas siguen teniéndolos en la construcción de los espacios simbólicos y sociales a partir de los cuales se condicionan y constituyen los sujetos en el presente.

Por lo tanto, todas estas cuestiones nos llevan a preguntarnos sobre la conveniencia de considerar a los itinerarios presentados en las fuentes como un concepto analítico o como un instrumento descriptivo. Pero, fundamentalmente, nos lleva a pensar en qué clase de relación existe entre los diferentes tipos de desplazamientos, movilidades y el poder. Pensar en si diferentes formas de movilidad no son controladas por el itinerario como efecto narrativo. En definitiva, abordar la misma idea de itinerario desde su politicidad en los procesos de construcción de un espacio marginal dentro de un proceso de construcción de estado. Veamos entonces un ejemplo encontrado en nuestro trabajo.

Los itinerarios en tensión

En este sentido es que un primer ruido o tensión en el intento de traducción cartográfico se produjo con una de las fuentes elegidas: el testimonio de Catrïlaf, sobreviviente de las llamadas campañas al desierto, recogido por el antropólogo Roberto Lehmann-Nitsche los primeros años del siglo XX. La fuente es el resultado de diferentes entrevistas que el antropólogo alemán realizó en la ciudad de La Plata en ocasión de su trabajo realizado en el Museo de Historia Natural. Dichas entrevistas son transcriptas por el investigador y

4 Grossberg considera que este concepto da lugar para analizar cómo la gente puede comprometerse en distintas articulaciones, ya que las posiciones no son fijas, ni tampoco los itinerarios están predefinidos. Sólo se trata de una condición de posibilidad de movilidad, pero también de estabilidad. (Grossberg 1992: 106-111).

luego traducidas al castellano por Marisa Malvestitti en colaboración con María Coña y Pablo Cañumil (documento aún sin publicar). De esta interacción no tenemos las preguntas que realizara el científico ni referencias a cómo fue respondiendo Catrïlaf, los silencios, las pausas, las partes recortadas de sus testimonios. Solo es posible, señala Malvestitti, suponer los diferentes días en que se realizaron las entrevistas por los saltos en el registro. El resultado de este proceso es un documento archivado en el Instituto Íbero-Americano de Berlín y que guarda formalmente las características de una historia de vida, en la cual quien testimonia recuerda cronológicamente y espacialmente diferentes momentos de su vida.

Frente a la posibilidad de incorporar a nuestro corpus un testimonio indígena, una crónica indígena sobre el mismo periodo y área geográfica de referencia elegimos el documento. No obstante, el intento de georreferenciar de forma cronológica esta crónica de hechos nos presentó una serie de problemas e imposibilidades.

En la crónica de Catrïlaf el desplazamiento es en el tiempo y no en el espacio. Es decir la línea del relato traza vínculos entre momentos (y lugares) donde se detiene, para describir situaciones, estados de ánimo, relaciones sociales, angustias, etc. La marcha, el movimiento entre ellos, se desvanece si intentamos pensar o rastrear un recorrido geográfico. La marcha, la conexión entre estos momentos/espacios está dada por el cambio. La vinculación entre éstos es precisamente el cambio y la diferencia que hay entre un mismo lugar y ese mismo lugar luego de lo que denomina como la "novedad" -lo que tentativamente podríamos traducir como "momento de las campañas militares"- o entre dos lugares distintos, que se transitaban antes y después de la "novedad". En la continuidad del relato Catrïlaf no viaja sólo de un sitio a otro sino a otro momento, hacia atrás en el tiempo y a veces al mismo sitio en otro tiempo.

Así, el relato, si bien incluye episodios de un breve período, y que a priori permitirían suponer la posibilidad de establecer un itinerario fechado y georreferenciable en un marco temporal acotado, es en realidad un relato de vida estructurado desde el cambio y la novedad. No es un itinerario de marcha sino una reflexión sobre la novedad, sobre aquello que permite explicar porqué

los lugares se transforman y porqué se transita por nuevos lugares en la vida de las personas.

En esta crónica -si podemos seguir denominándola así- el itinerario constituye un molde que formatea la memoria y esto nos dice de la relación de poder entre el antropólogo y Catrïlaf. Al mismo tiempo que se nos desvanece como instrumento descriptivo, sí nos aparece en cambio como marco de interpretación en la producción de territorio.

Así, más allá de nuestro propio intento de triangulación y traducción, ya existe una relación entre este documento con los otros que forman parte de nuestro corpus. Como se mencionó anteriormente, la "historia de vida de Catrïlaf" como testimonio de un mundo que se acaba, recogida por Lehmann-Nitsche configura junto a las crónicas de Musters, Moreno, Bejarano, etc. particulares *mapas de territorialización* ligados a específicos marcos de interpretación desde los cuales se hace visible las relaciones de poder existentes en todas estas.

A partir de las reflexiones de este trabajo nos interesa pensar en cómo podemos a través de las dificultades encontradas en el proceso de traducción cartográfica identificar precisamente esas tensiones entre estabilidades y movimientos. Así, no comprendemos a las territorialidades como fenómenos esencializados de determinada entidad u ontología cultural. Proponemos observar el proceso histórico por el cual se establecen movilidades estructuradas en tanto relaciones de poder, las cuales podemos ver en los ruidos generados a través de nuestro propio sesgo productivo.

Territorializaciones y desterritorializaciones: pensando los “itinerarios”

Desde la perspectiva de la geografía política y la geografía crítica se han venido realizando aportes sustanciales a la noción de territorialidad/es vinculada a la proyección espacial del poder que confluyen con lecturas antropológicas sobre el espacio. Desde ese punto de partida, se han formulado algunas aproximaciones sobre cómo abordar la movilidad de diversos agentes en el espacio.

Partiendo de la crítica a lo que denominaba “geografía unidimensional”, fue el geógrafo Claude Raffestin quien instaló la discusión sobre la definición de

territorio pensado desde otras configuraciones que no estaban definidas exclusivamente en torno a la configuración de los modernos estados nacionales (Raffestin 1993). Raffestin colocará la dimensión del poder, expresado de múltiples maneras, como operando también en contextos regionales y locales. Será la circulación de información de signos y significados, así como el grado de accesibilidad a ellos, los que operarán territorializando, desterritorializando o reterritorializando, es decir, creando, eliminando y reconstruyendo territorios (Schneider y Peyré Tartaruga 2006). Una de las formas de construir, canalizar y disputar poder en la operacionalización territorializadora serán las cartografías, a través de las cuales circulan determinados tipos de información con mayor o menor grado de legitimidad en la arena donde se disputan signos y significados proyectados sobre un espacio.

Retomando aquella perspectiva, Robert Sack (1986) definirá la territorialización como un proceso de dominio y ejercicio del poder que se basa en el intento de afectar, influenciar o controlar personas, fenómenos, relaciones a través de la delimitación y afirmación del control sobre un área geográfica denominada territorio. Esas relaciones no sólo involucran a los actores localizados dentro de ese territorio, sino que también puede ser ejercida a través de otros ubicados por fuera. Además, especifica que la territorialidad también tiene la capacidad performativa de “hacer". Otro importante aporte para pensar la cuestión del poder y la movilidad en la construcción del territorio, es aquel que especifica que si bien la territorialización de un área tiende a fijar una noción de espacio y sus límites, también es cierto que de acuerdo a las condiciones históricas pueden producirse cambios y un territorio configurado como tal puede perder sus caracterizaciones. Es decir, que para sostener la construcción de un territorio y garantizar un tipo de territorialidad, es necesario que se refuercen sus límites y contornos permanentemente.

La noción expresada por Rogério Haesbaert refuerza esta definición de territorialización, al argumentar que comprende una perspectiva geográfica integradora entre un proceso de dominio político-económico y una apropiación simbólico-cultural del espacio por parte de los grupos humanos (Haesbaert 2007). De acuerdo al énfasis en el abordaje, el territorio puede especificarse a partir de una tipología jurídico-política, simbólico-cultural o económica.

Haesbaert cuestiona la idea de la des-territorialización ya que, según su argumento, cada vez que se destruye un territorio se está al mismo tiempo construyendo otro.

Desde la perspectiva de estos autores, el territorio constituido a partir de relaciones sociales de poder, pueden desaparecer, moverse y mutar. Es decir, que un espacio puede contener diferentes territorios, puede ser disputado por diferentes territorializaciones o puede contener territorialidades flexibles.

En su trabajo “El retorno al territorio”, Milton Santos hace una crítica a la noción de territorio heredada de la Modernidad y define que es el uso del territorio y no la categoría en sí la que define el análisis social (Santos 1994: 255).Será ese territorio usado donde Santos definirá dos tipos de recortes: las horizontalidades y las verticalidades. Mientras la horizontalidad es para el autor, el dominio de la contigüidad, “de aquellos lugares vecinos reunidos por una continuidad territorial”, la verticalidad sería el opuesto, formada por “puntos distantes unos de otros, ligados por todas las formas y procesos sociales” (Santos op. cit.: 256). El territorio estaría así conteniendo funcionalidades diferentes, es decir, operando como un híbrido constituido por lugares continuos y lugares en red. El geógrafo brasilero opone a los espacios continuos y contiguos -el “espacio banal” o “territorio de todos” definido a partir de una vecindad solidaria- a los territorios en red, cuyas formas y normas de regulación están técnicamente formuladas a favor de contener a pocos. Esta diferenciación, si bien está contextualizada en el marco de las discusiones sobre la fragmentación territorializada que significaría la globalización, es útil a los fines de este trabajo para pensar la noción de contigüidad, continuidad y red -en tanto puntos distantes entre sí, pero conectados- que remite a la idea de itinerario.

Como dijimos arriba, el itinerario, entendido en su definición estandarizada, es relativo al camino, o la dirección hacia un destino en la que predominan la descripción de las características, lugares, accidentes y paradas. Entendiendo que la territorialización de los espacios es, ante todo, una práctica de poder que espacializa, distribuye y estructura movilidades. Que, lejos de ser una forma de esencializar pertenencias, se trata de relaciones en constante definición que configuran diferentes territorios (yuxtapuestos, móviles) que se disputan un tipo de fijación -al menos para el caso de la configuración hegemónica de los

estados-nación modernos-, es que el itinerario se nos presenta como instrumento descriptivo, pero también como concepto analítico y marco de interpretación. Retomando los aportes de los geógrafos, podemos intentar una definición propia de itinerario que contenga a la vez las disputas de poder por el control de la espacialización del tiempo y la temporalización de las movilidades expresadas espacialmente.

Por un lado, es Raffestin quien nos brinda la posibilidad de pensar que un territorio puede ser definido a partir de múltiples poderes, incluyendo el control estatal, que, aunque operan desigualmente, expresa diferentes territorializaciones. Algunas de ellas se imponen como predominantes, pero sin terminar eliminando a otras, sino como expresa Sack, re-territorializando aunque de manera menos visible. Es el itinerario operando al mismo tiempo como contigüidad o como red -o ambas- el que puede llegar a describir un recorrido que reconstruye diferentes continuidades territoriales, como el caso de los relatos de Catrïlaf. De la misma manera, otras crónicas -decididamente así definidas en tanto género- tampoco describen una única territorialidad, sino diferentes programas políticos que se diseñaron para operar en los "márgenes" de Norpatagonia (no siempre coincidentes entre sí), estableciendo los actores que se debían incluir y a los que se debían excluir, las disputas o coincidencias por establecer los signos del límite entre el centro y la periferia, así como los diferentes centros y periferias internas, así como las formas de control sobre el acceso a los flujos, personas y objetos, tal como especifica Sack. Retomando a Haesbaert, el énfasis de lectura colocado para definir los términos de construcción de territorialidad -jurídico-política, simbólica-cultural o económica- también definirá qué tipo de rasgo se resalta en la construcción del itinerario del cronista y en el análisis de esos itinerarios o, trayendo la definición de Santos, será en la funcionalidad o uso del territorio donde radicará la significación del tipo de itinerario reconstruido.

Es aquí donde una definición de itinerario que incorpore la dimensión territorializada del espacio podría complejizar un tipo de georreferenciamiento multi-escalar que permita aproximarse a evidenciar cómo ciertos territorios permanecen o han sido invisibilizados pese a que, en tanto forma, el espacio continúe siendo similar o inalterado. Sin embargo, aun potenciando las capacidades performativas del "itinerario" como una perspectiva o expectativa

de análisis, es aún complejo historizar cartográficamente a partir de una idea de movilidad que sólo reconoce la conexión y continuidad territorial a partir de la unión entre puntos cartográficamente ubicables. Es necesario, entonces, incorporar una idea de trayectoria que permita incorporar en la reflexión las diferentes formas de construir, habitar y transitar un territorio, analizando cómo las diferentes imposiciones estatales y sus resignificaciones habilitan la construcción de formaciones espaciales complejas.

Siguiendo los aportes teóricos de Massey (2000; 2005), el espacio y el lugar deben ser entendidos como constantemente producidos por las personas que habitan y viven su cotidianeidad en este espacio-lugar. Desde esta perspectiva el individuo es un agente activo en esta continua reconfiguración y reconstrucción (Massey 2005). Asimismo, el espacio se va construyendo como una configuración (simultánea) de múltiples trayectorias las cuales se resignifican en el transitar de las personas (Massey 2000). Estamos en presencia, por lo tanto, de espacios que dan cuenta de una doble construcción que implica, por un lado, la construcción física y material del espacio, y por otro, la construcción de las interpretaciones, percepciones y sentimientos que sobre ese espacio se despliegan. Es decir que los lugares son tales en tanto son habitados, transitados y significados; en la medida en que internalizan historias, memorias, identidades (Gieryn 2000). El espacio debe ser entendido, entonces, como construido culturalmente, como practicado por quienes lo habitan, y como performativo de quienes lo habitan. Estos espacios pueden ser flexibles y cambiantes en relación a diferentes condiciones sociales, culturales e históricas, pueden ser también, siguiendo a Gieryn (2000), impugnados, cuestionados y resistidos, o re-territorializados.

En oposición a la fijeza expuesta en los mapas y la supuesta neutralidad y legitimidad de las diferentes crónicas, para problematizar el sesgo en nuestro “gesto de traducción” es que proponemos adoptar una manera diferente de abordar el espacio y los mapas, intentando echar luz sobre los procesos históricos e ideológicos que los produjeron. Si entendemos los “lugares” como sitios de luchas de poder con historias de anexión, incorporación y resistencia (Feld y Basso 1996: 4), se torna necesario intentar comprender el “sentido de lugar”, la percepción y la experiencia de/sobre lugares particulares, las formas en que se llenan de significados esos lugares, así como también, las relaciones

sociales que los producen. Desde esta perspectiva el lugar es “a la vez espacial y temporal, personal y político, [pues] se trata de historia sedimentada en una localidad, repleta de relatos y memorias […] se trata de mirar las conexiones, lo que lo rodea, aquello que le ha dado forma, lo que allí sucedió y lo que habrá de suceder” (citado por Cresswell 2004: 40).

A esa noción de lugar, se suma la propuesta de Timothy Oakes (1997) a favor de definir “lugar” como el espacio local de la actividad o de la acción inmediata de un agente, por un lado, y el espacio local de las identidades significativas, por otro. Así expresado, la noción de lugar nos permite un abordaje analítico del espacio como vinculado a las vivencias y convivencias definidas localmente por lo cotidiano. De esta manera, el territorio tendría como referencia el lugar, sin perder de vista las relaciones de poder que operan territorializando, aunque con límites más o menos visibles y permanentes. Siguiendo la perspectiva propuesta por Virginia Manzanal y su equipo (Manzanal 2007) para abordar los procesos sociales rurales, podría pensarse en un análisis comparado de fuentes documentadas en el género de la crónica -o relatos como el de Catrïlaf- como espacios multiterritorializados donde emergen diferentes territorios-zona o territorios-red, con múltiples escalas y formas de articulación (Haesbaert 2010). Más que fijar la experiencia en el itinerario -aún en su versión complejizada-, sería abordar la experiencia de construcción de lugar y territorialización donde ingresan diferentes marcos de interpretación y convivencia en la disputa por el control y el acceso de un territorio.

Palabras finales

Habiendo definido como objeto de nuestro esfuerzo colectivo el dar cuenta de los procesos de (des)territorialización en el norte de la Patagonia a lo largo del tiempo a través de la elaboración de una triangulación de información de corpus múltiple, se procedió a la elaboración de una base de datos georreferenciados.

La construcción de un instrumento de trabajo como el SIEGe nos permitió reconocer dificultades y preguntas distintas a las asumidas como punto de partida para nuestra investigación. Las mismas, principalmente, nos colocaron de frente a un presupuesto ontológico, históricamente condicionado, sobre el

espacio y la memoria narrada sobre el transitar/habitar en él. Este presupuesto, en esta práctica particular de traducción cartográfica, epitomizaba en “itinerarios” las memorias y experiencias sociales disponibles y que formaban parte de nuestro corpus ampliado. Así su georreferenciamiento puede interpretarse como un forzamiento desde la aplicación de un marco común de interpretación. Desde el cual pensar en “itinerarios” no sólo implica concebir un único modo particular de desplazamiento en el espacio/tiempo sino que constituye una perspectiva o expectativa de análisis que unifica y estructura estos relatos y colabora hacia la construcción de un espacio como marginal. Este, la Patagonia norte, es conocido y construido desde desplazamientos, desde avances del progreso o desde momentos apocalípticos para ciertas formas de vida y de pensar el espacio. En el desarrollo de nuestro proyecto, la aplicación de nuestra herramienta de trabajo se detiene, traba y enfoca en la producción de estos sentidos históricos particulares diversos, en tensión, conflicto y/o relación.

Por lo tanto, nos permite avanzar en el abordaje de esta relación entre el poder y las diferentes formas de construir sentido social de un espacio, parte sustancial de nuestro objeto de investigación.

Bibliografía

BASSO, Keith (1996) “Wisdom Sits in Places. Notes on a Western Apache Landscape”, en FELD, Steven y BASSO, Keith -editores- *Senses of Place*. Santa Fe, N. M., School of American Research Press, pp. 53-90.

DELEUZE, Gilles y GUATTARI Félix (1988) “Tratado de nomadismo. La máquina de guerra” en *Mil Mesetas. Capitalismo y Esquizofrenia*. Valencia, Pre-textos, pp. 359-431.

Diccionario de la Real Academia Española. 2001. Disponible en: http://rae.es

GROSSBERG, Lawrence (1992) *We gottaget out of this place. Popular conservatism and postmodern culture*. New York, Routledge.

GIERYN, Thomas F. (2000) “A Space for Place in Sociology”, en *Annual Review of Sociology,* 26: 463-496.

HAESBAERT, Rogério (2010) Región, regionalización y regionalidad: cuestiones contemporáneas, *ANTARES*, N° 3 – Jan/jun 2010.

HAESBAERT, Rogério (2007) *O mito da desterritorialização: do “fim dos territórios” à multiterritorialidade*. Río de Janeiro, Bertrand Brasil.

MANZANAL, Mabel (2007) “Territorio, poder e instituciones. Una perspectiva crítica sobre la producción del territorio”, en MANZANAL, Mabel; ARZENO, Marian y NUSSBAUMER, Beatriz "Territorios en construcción. Actores, tramas y gobiernos: entre la cooperación y el conflicto", Ediciones CICCUS, Buenos Aires.

MASSEY, Doreen (2000) “Travelling Thoughts”, en GILROY, P., L. GROSSBERG y A. MCROBBIE -editores- *Without Guarantees. In Honour of Stuart Hall*, London-New York, Verso, pp. 225-232.
MASSEY, Doreen (2005) *For Space*. London, Sage Publications, pp. 130-176.

OAKES Timothy (1997) “Place and the paradox of modernity”. En *Annals of the Association of American Geographers*, Oxford, vol. 87, N° 3, pp. 509-531.

RAFFESTIN, Claude (1993) (1980) *Por umageografia do poder*, Ática, São Paulo.

SACK, Robert (1986) *Human territoriality. Its theory and history*. Cambridge, Cambridge University Press.

SANTOS, Milton (1994) O retorno do territorio. En OSAL (Observatorio Social de América Latina). Año 6, N° 16 (jun. 2005-). Buenos Aires, CLACSO, 2005. ISSN 1515-3282. Disponible en: http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/osal/osal16/D16Santos.pdf

SCHNEIDER, Sergio y PEYRÉ TARTARUGA Iván G. (2006) “Territorio y enfoque territorial: de las referencias cognitivas a los aportes aplicados al análisis de los procesos sociales rurales.”, en *Desarrollo Rural. Organizaciones, Instituciones y Territorio*, MANZANAL, Mabel; NEIMAN, Guillermo y LATTUADA, Mario -organizadores- Buenos Aires, Ed. Ciccus, pp. 71- 102.

La georreferenciación de la cartografía histórica: La provincia de Chubut en los años 1883 - 1889 - 1904 - 1928 - 1945 - 1955

Cristina Beatriz Massera[6]
(FHCS - UNPSJB - Comodoro Rivadavia, Chubut - IGEOPAT - Trelew, Chubut, Argentina)

Resumen

Por muchos motivos, el mapa siempre ha sido objeto de un enorme interés entre los investigadores. Más allá de la relevancia histórica que puedan tener los modos de representación del espacio, para un período concreto de la historia o para el mejor conocimiento de ese tan prolongado proceso histórico, la cartografía histórica permite la lectura e interpretación del mapa por medio de sus elementos: toponimia, simbología, representaciones, como recurso que refleja el momento histórico transcurrido.

El proceso de la georreferenciación consiste en posicionar el mapa de acuerdo a sus coordenadas reales. Los mapas de la provincia de Chubut de los años 1889 - 1904 - 1928 - 1945, obtenidos en la biblioteca del Instituto Geográfico Nacional, son documentos históricos de diversa procedencia con precisión heterogénea o de la que se desconocen datos importantes relativos a su geometría. A pesar de estar hechos a escala, el sistema de proyección no es normalmente compatible con los actuales. Para hacer coincidir cada punto geométrico del mapa con las coordenadas geográficas reales, hay que proceder a corregirlos y guardarlos en un formato que permita almacenar esta información.

La finalidad de la georreferenciación de los documentos del IGN es facilitar la búsqueda de información utilizando los SIG para la gestión de una cartoteca, teniendo en cuenta que no persigue la localización exacta de los elementos geométricos representados en cada mapa. Por otro lado, se ha procurado evitar las distorsiones y deformaciones que impidan la legibilidad de los documentos georreferenciados. El resultado final del trabajo es obtener las coordenadas que permitan calcular la rectificación de las imágenes, considerando que en las series se han recortado los mapas por el límite de la

* Mail: cristinamassera@gmail.com

mancha para producir mosaicos. El trabajo puede ser siempre mejorado, aplicando técnicas para generar productos de mayor precisión.

Introducción

En los últimos años el uso de los Sistemas de Información Geográfica (SIG) se ha extendido a múltiples áreas del conocimiento. En este sentido, los SIG pueden aplicarse en aquellos casos donde existe una estrecha relación entre las sociedades con el territorio, el paisaje y los recursos naturales. Así podemos utilizar estos sistemas en la historia con la georreferenciación de documentos históricos, que de alguna manera ayuden a entender mejor la dimensión espacial y temporal de los procesos sociales de los cuales se ocupa el historiador.

La georreferenciación o rectificación es un proceso que permite determinar la posición de un elemento en un sistema de coordenadas espacial diferente al que se encuentra. Existen por tanto dos sistemas de coordenadas: el sistema origen y el sistema destino. Este proceso es determinado con una relación de posiciones entre elementos espaciales en ambos sistemas, de manera que, conociendo la posición en uno de los sistemas de coordenadas es posible obtener la posición homóloga en el otro sistema. (Dávila, 2012)

El proceso de la georreferenciación consiste en posicionar el mapa de acuerdo a sus coordenadas reales. Los mapas de la provincia de Chubut de los años 1889 - 1904 - 1928 - 1945, obtenidos en la biblioteca del Instituto Geográfico Nacional,[1] son documentos históricos de diversa procedencia con precisión heterogénea o de la que se desconocen datos importantes relativos a su geometría. A pesar de estar hechos a escala, el sistema de proyección no es normalmente compatible con los actuales. Para hacer coincidir cada punto geométrico del mapa con las coordenadas geográficas reales, hay que proceder a corregirlos y guardarlos en un formato que permita almacenar esta información.

[1] En especial quiero agradecer al personal de la Biblioteca del Instituto Geográfico Nacional de Argentina, por su colaboración junto al tiempo cedido para la búsqueda y asesoramiento sobre los documentos cartográficos históricos.

El objetivo del presente trabajo es la georreferenciación de los documentos del IGN y facilitar la búsqueda de información utilizando los SIG para la gestión de una cartoteca, teniendo en cuenta que no persigue la localización exacta de los elementos geométricos representados en cada mapa, sino la utilización de los mapas como insumos para el análisis espacial y temporal del territorio.
El resultado final del trabajo es obtener las coordenadas que permitan calcular la rectificación de las imágenes, considerando que en las series no se han recortado los mapas por el límite de la mancha, pero que la integración de los mapas de Chubut en el SIG con su correspondientes coordenadas, permitirá a los investigadores generar estudios relacionados con la historia del territorio. El trabajo puede ser mejorado, aplicando técnicas para generar productos de mayor precisión.

La georreferenciación

La georreferenciación se utiliza frecuentemente en los sistemas de información geográfica (SIG) para relacionar información en formato vectorial y raster de las que se desconoce la proyección cartográfica, el sistema geodésico de referencia, o las distorsiones geométricas que afectan a la posición de los datos.
Para poder realizar una georreferenciación es necesario identificar puntos homólogos en los sistemas de coordenadas origen y destino, lo que permite calcular los parámetros de la transformación. Algunos de los factores que afectan a la calidad de la rectificación son el número de puntos homólogos identificados y la distribución de estos puntos en la superficie del mapa. (Dávila, 2012)

Materiales y métodos

El proceso técnico consistió en la georreferenciación de la cartografía histórica analógica de los mapas de la provincia de Chubut de los años 1889, 1904, 1928, 1945, para integrar en el Sistema de Información Geográfica (SIG).
La cartografía histórica que se integra es la que se detalla a continuación:
- Mapa Gobernación del Chubut, año 1889.

- Plano Catastral de la Gobernación del Chubut, año 1904.
- Plano del Territorio Nacional del Chubut, año 1928.
- Mapa del Territorio Nacional del Chubut, año 1945.

Para la transformación de los documentos cartográficos históricos se tomó fotografía sobre trípode a tres metros del mapa posicionado de manera vertical. Se almacenó la imagen en formato JPG con una resolución en puntos por pulgada de 300 DPI. (De La Cuétara, 1998)

Lograr integrar la información en el SIG implica la georreferenciación de las imágenes. El establecimiento de los puntos de control se realizó en tres fases:

(I) Localización de puntos comunes a la cobertura de entidad línea en coordenadas planas de la provincia de Chubut y los mapas de los diferentes años en formato digital.

(II) Cálculo de las funciones de transformación entre las coordenadas de la imagen y los mapas.

(III) Transferencia a la nueva posición definida por la transformación previa (Bosque Sendra, 1992).

Para realizar una buena georreferenciación es necesario identificar los mismos puntos en los documentos y obtener las coordenadas en los dos sistemas. Cuanto mayor sea el número de estos puntos, mejor y más precisa puede ser la transformación matemática que obtengamos, permitiendo estimar los errores previsibles en los cálculos.

Para determinar los parámetros de las transformaciones más sencillas suele ser suficiente de dos a cuatro puntos homólogos; la utilización de más puntos permite obtener una estimación de los errores.

Las características que deben tener los puntos seleccionados para calcular la rectificación son las siguientes:

- Deben ser claramente identificables en todos los documentos. Si es posible, se deben seleccionar elementos en los que se supone que por sus características se ha dibujado con la máxima precisión; por ejemplo, es de esperar que la situación de un faro sea más exacta en una carta de navegación que un elemento alejado de la costa y que no es visible desde el mar.
- Los puntos deben corresponder con elementos fijos en el tiempo; por ejemplo, un banco de arena de una carta náutica es menos fiable que un islote de roca.

- Los puntos deben estar separados unos de otros y estar homogéneamente distribuidos en todo el mapa. (Roset, 2012)

La finalidad de la georreferenciación de los documentos obtenidos en la biblioteca del Instituto Geográfico Nacional (IGN) es facilitar la utilización y consulta de información utilizando los SIG.

Se debe tener en cuenta que, si bien no persigue la localización exacta de los elementos geométricos representados en cada mapa, se ha procurado evitar las distorsiones y deformaciones que impidan la legibilidad de los documentos georreferenciados.

Los métodos seguidos están condicionados por el número de puntos homólogos que se van a identificar. Los documentos correspondientes a cartografía histórica se rectifican únicamente con dos puntos que cumplan las características definidas para los puntos homólogos; con ello se pretende no distorsionar las imágenes.

Para garantizar que exista solape suficiente en la realización de consultas en la base de datos, los mapas de este tipo no han sido recortados por el límite de la mancha cartográfica. La transformación aplicada está compuesta por un giro, dos traslaciones y un cambio de escala.

Para realizar todo el proceso es necesario identificar los puntos homólogos en el documento que se quiere rectificar y las coordenadas en algún sistema de proyección de estos puntos; para esto, suele ser habitual utilizar cartografía o bases de datos que dispongan de información posicional de mayor precisión. Se ha utilizado la proyección Gauss Krugger Faja 2, POSGAR 94.

Características de los documentos

El objetivo de la georreferenciación de documentos de cartografía antigua es corregir una serie de problemas que producen errores en la posición de los elementos geográficos. En algunos casos de cartografía antigua, no es posible identificar el modelo geométrico de Tierra o la proyección cartográfica utilizada para obtener el mapa. Por otro lado, existen errores y deformaciones en el papel original que producen que la escala no sea la misma en todas las direcciones, ni en todo el documento; este problema se puede ver

incrementado cuando al digitalizar el documento no se han utilizado equipos apropiados. Además hay que añadir los errores geométricos propios de los instrumentos y las técnicas que se utilizaron en su época para realizar el mapa.
Por medio de la lectura e interpretación de la cartografía histórica de la provincia de Chubut se identifican los siguientes elementos:

1. Mapa Gobernación del Chubut, año 1889[2]

No posee datos de autor, ni fecha de elaboración. En el mapa se destacan las escalas gráfica y numérica 1:2.000.000. Se detallan las líneas hipsométricas que muestran la geomorfología de la provincia. No se observan leyendas marginales que aumenten el detalle de la información contenida en el mapa. (Figura Nº 1). La toponimia detalla elementos del territorio como los accidentes geográficos y la división política. La gobernación del Chubut en 1889, está dividida en dos Departamentos: de la Capital y del Sud.

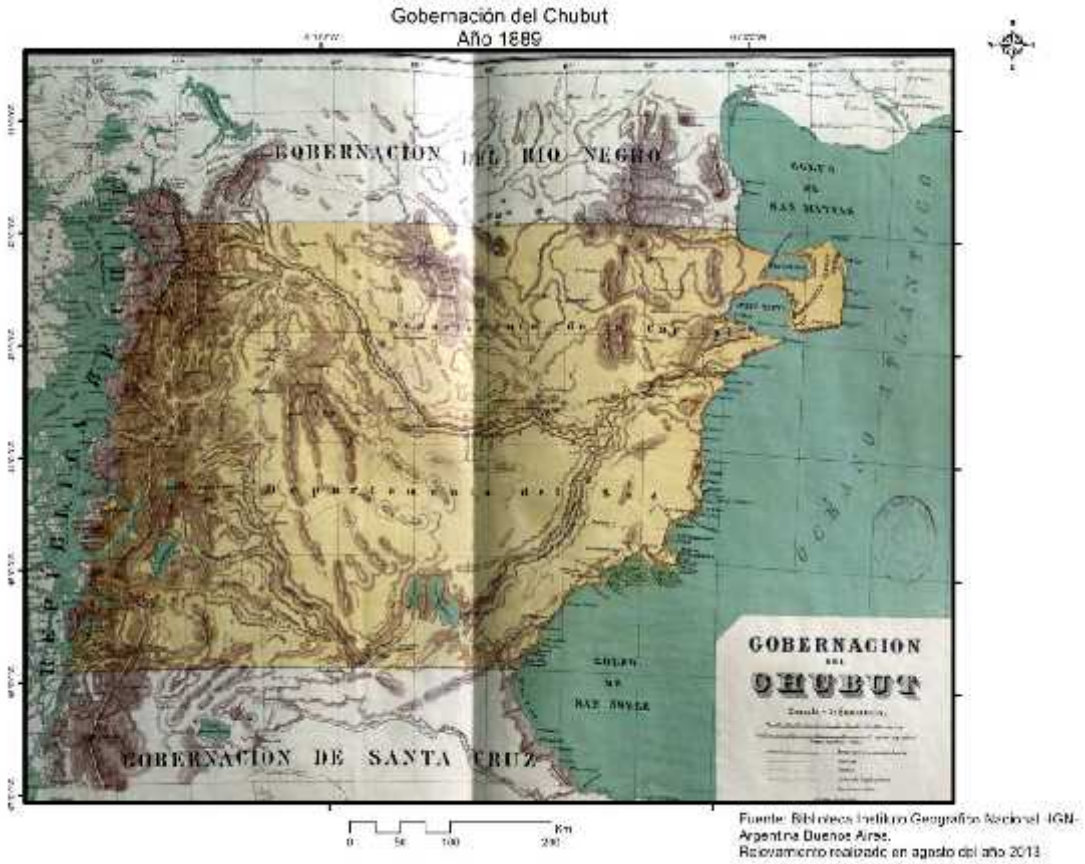

Figura N° 1: Mapa de la Gobernación del Chubut. Año 1889.
Fuente: Elaboración propia por medio del relevamiento de documentos cartográficos obtenidos en la biblioteca del IGN en agosto del 2013.

[2] El año se obtiene de la revisión de libro que contiene el mapa.

2. Plano Catastral de la Gobernación del Chubut, año 1904.

Elaborado por el ingeniero U. Greinber, en el año 1904. En el mapa se destacan las escalas gráfica y numérica 1:750.000. Se observan leyendas marginales que aumentan el detalle de la información contenida en el mapa. (Figura Nº 2). La mensura catastral divide al territorio según catastro. En el plano catastral de la gobernación del Chubut se detalla la división parcelaria con letras y las colonias con su correspondiente parcelamiento.

Figura N° 2: Plano Catastral de la Gobernación del Chubut. Año 1904.
Fuente: Elaboración propia por medio del relevamiento de documentos cartográficos obtenidos en la biblioteca del IGN en agosto del 2013.

3. Plano del Territorio Nacional del Chubut, año 1928.

Elaborada por el ingeniero Alberto Lefrancois y Pablo R. Porri, en el año 1928. En el mapa se destaca la escala gráfica. Se observan leyendas marginales que aumentan el detalle de la información contenida en el mapa. (Figura Nº 3). La mensura catastral divide al territorio según catastro. En el plano catastral del Territorio Nacional del Chubut, la división parcelaria corresponde a las circunscripciones, nombradas de Norte a Sur y de Este a Oeste, Presidente Avellaneda, Presidente Mitre, Presidente Derqui, Presidente Urquiza.

En el margen izquierdo se destacan con mayor detalle y escala gráfica los elementos del territorio que a continuación se nombran:

a) Colonia San Martín.
b) Colonia Sarmiento.
c) Ensanche Colonia Sarmiento.

En el margen inferior se destacan con mayor detalle y escala gráfica los elementos del territorio que a continuación se nombran:

a) Pueblo Camarones.
b) Pueblo Gaiman.
c) Pueblo Sarmiento.
d) Pueblo Comodoro Rivadavia.
e) Pueblo Puerto Madryn.
f) Colonia Chubut.
g) Pueblo Rawson.
h) Pueblo Trelew.
i) Explotación del Petróleo, Distrito Fiscal y Compañías Particulares, Comodoro Rivadavia.

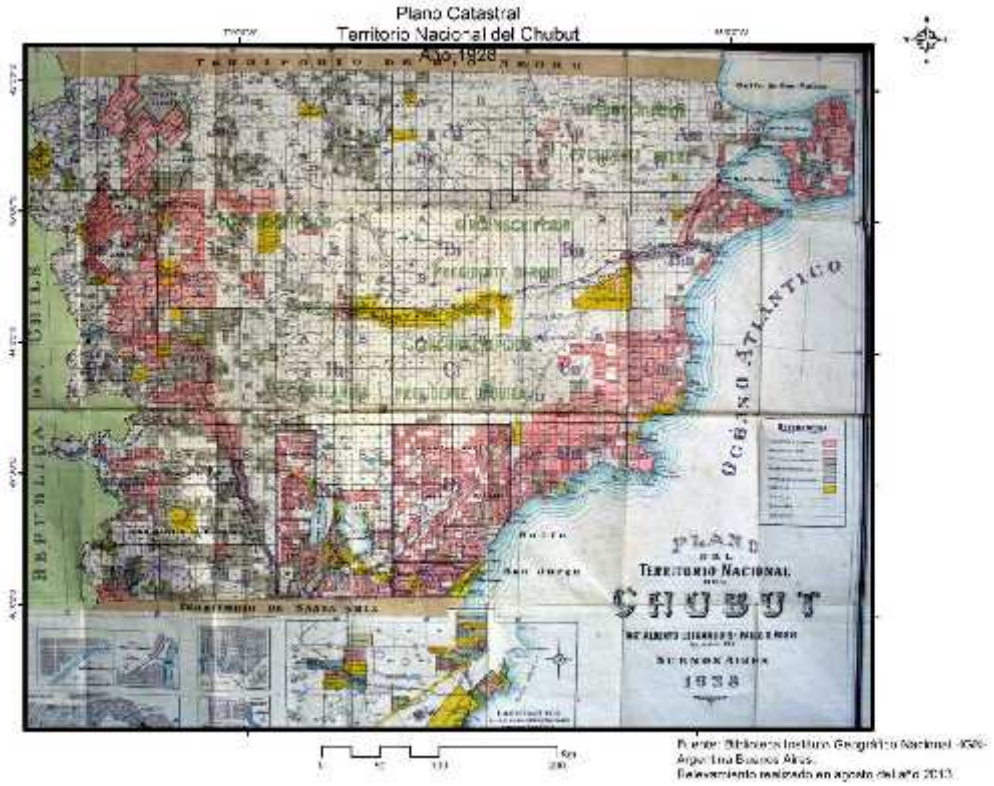

Figura N° 3: Plano Catastral del Territorio Nacional del Chubut. Año 1928.
Fuente: Elaboración propia por medio del relevamiento de documentos cartográficos obtenidos en la biblioteca del IGN en agosto del 2013.

4. Mapa del Territorio Nacional del Chubut, año 1945.

El mapa del Territorio Nacional del Chubut preparado e impreso por el Instituto Geográfico Militar en el año 1945 (Figura Nº 4), a escala 1:500.000, presenta escala gráfica, referencias y abreviaturas, mapa de ubicación relativa, y la división política por Departamentos.

La geomorfología está representada por líneas hipsométricas. Contiene elementos planimétricos y altimétricos.

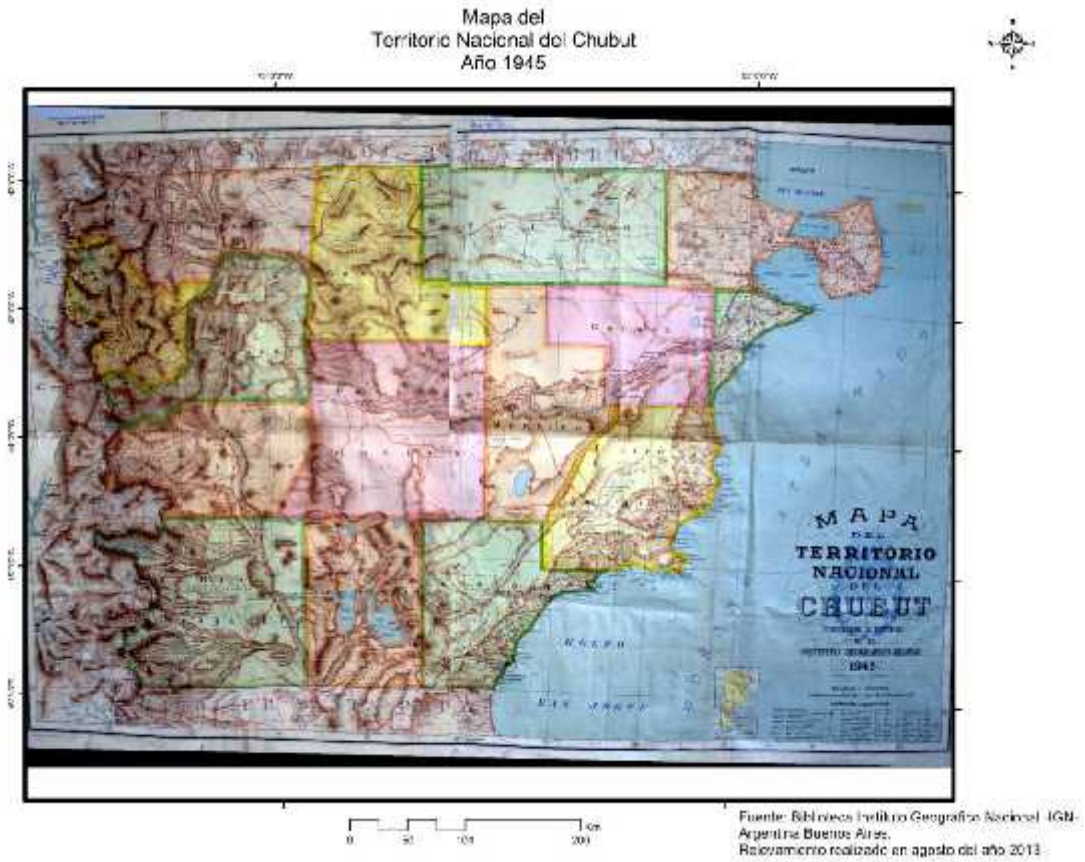

Figura N° 4: Mapa del Territorio Nacional del Chubut. Año 1945.
Fuente: Elaboración propia por medio del relevamiento de documentos cartográficos obtenidos en la biblioteca del IGN en agosto del 2013.

Conclusiones

Para realizar la georreferenciación de un mapa, el conocimiento a priori de la calidad geométrica de la información geográfica que aparece en el documento, permite seleccionar el proceso más adecuado, diferenciando métodos distintos para los documentos en los que las geometrías representadas tienen una precisión homogénea y en los que la precisión es heterogénea o desconocida. Cuando la precisión es homogénea, es posible plantearse transformaciones

sencillas que requieran poco trabajo y obtengan buenos resultados, tanto en precisión como en aspecto visual. Cuando los documentos no tienen una precisión homogénea, es necesario recurrir a transformaciones polinómicas de grado dos o superior para mejorar la precisión. Una rectificación polinómica de este tipo es, desde el punto de vista geométrico, más precisa que el resto de métodos, si bien cuando se trata de la gestión de cartografía antigua, no sea la más adecuada; en primer lugar porque necesita de un trabajo adicional para identificar muchos puntos homólogos y por otro lado, porque el resultado puede tener distorsiones excesivas que impidan la legibilidad. Por ello es preciso tener en consideración los recursos disponibles y la finalidad del documento obtenido para realizar este tipo de transformación.

La georreferenciación de documentos produce una reducción de la calidad de la imagen debida al remuestreo de los píxeles. Para reducir este efecto, es conveniente disponer de una resolución de escaneado inicial suficientemente alta para garantizar la calidad del documento final. Por otro lado no es conveniente realizar rectificaciones sucesivas, ya que aumentan el efecto negativo del remuestreo. Una opción es georreferenciar el documento cada vez que se visualiza, permitiendo así visualizar el documento en distintos sistemas de coordenadas y proyecciones cartográficas, si bien tiene el inconveniente de ser un proceso lento.

El resultado de cualquier georreferenciación puede ser siempre mejorado, ya que se pueden seleccionar más puntos homólogos, aumentar el grado del polinomio utilizado, utilizar técnicas como los mínimos cuadrados para la gestión de errores, etc., pero cuando el volumen de documentos es muy grande y la finalidad de la georreferenciación es la gestión de información en una cartoteca o en un archivo, parece aconsejable no recurrir a métodos que consuman grandes recursos y cuyo resultado final deforme la imagen o ralentice los procesos de búsqueda, dejando para trabajos de investigación concretos la realización de georreferenciaciones precisas.

El uso de los SIG como herramienta de análisis, es importante en el estudio de los procesos históricos, principalmente los que están estrechamente ligados con el territorio. De esta manera los SIG pueden ayudar en la representación cartográfica de algunos elementos históricos, muchos de ellos que pueden ser confusos, si no se cuenta con la ayuda de un mapa.

La historia tiene mucho que aportar en el manejo de los SIG, en el sentido de que existe una importante reflexión desde la historia acerca de la importancia de la geografía en los procesos históricos. En este sentido, la implementación de los SIG en la historia puede ser una herramienta importante para fortalecer muchas hipótesis elaboradas desde esta perspectiva.

Citas bibliográficas

BOSQUE SENDRA, J., 1992 *Sistemas de información geográfica*. Ed. Rialp. Madrid. España. Pp. 44-75.

DE LA CUÉTARA O.; KULEVICIUS R., 1998 en MATTEUCCI, S.; BUZAI, G. -editores- *Sistemas ambientales complejos: Herramientas de análisis espacial.* Eudeba. Estudios avanzados. Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires. Argentina. Pp. 401-408.

DÁVILA, F. J.; CAMACHO, E., 2012, Instituto Geográfico Nacional. “Georreferenciación de documentos cartográficos para la gestión de archivos y cartotecas «Propuesta Metodológica»". Revista Catalana de Geografía IV época / volumen XVII / N° 46. *V Jornadas IBERCARTO*. Santander, octubre 2012. URL: http://www.rcg.cat/articles.php?id=252

ROSET, R. J.; RAMOS, N., 2012, Instituto Geográfico de Cataluña. “Georreferenciación de mapas antiguos con herramientas de código abierto”. Revista Catalana de Geografía IV época / volumen XVII / N° 45/ junio 2012. Fuente: Mapping 2011, número 146, pp. 16-30. Mapping Latino, 2011, número 1, pp. 6-13. URL: http://www.rcg.cat/articles.php?id=237

Capítulo
“Mundo del trabajo y trabajadores/as en perspectiva comparada: Balances, aportes y desafíos”

Coordinadores de mesa: Daniel Cabral Marques (GEHiSo-UNPSJB) y Enrique Mases (GEHiSo-UNCo)

El trabajo infantil rural en la Norpatagonia de 1900 a 1943. Un acercamiento desde la bibliografía

Daniel Santiago Caminotti
(Gehiso - Universidad Nacional del Comahue)

Introducción

En los últimos años los temas acerca de la infancia y la niñez han tenido un notable crecimiento en el número de especialistas que investigan sobre ellos. Si bien es cierto, existen trabajos sobre estos temas desde hace varias décadas, estos, desde las ciencias sociales, habían realizado un abordaje amplio y extenso. Así desde la sociología, la psicología y la antropología, hay estudios clásicos y que forman parte de una inevitable lectura al acercarse a estudiar estas temáticas.

Desde la historia ha tenido un avance constante, como señalan dos especialistas en el tema "la historia social de la infancia ha sido una de las contribuciones disciplinares más prolíficas y sugerentes de los últimos tiempos".[1]

Estos autores sostienen que hubo una ruptura del silencio que le permitieron visibilidad y presencia a un universo, el cual ahora, desde nuevas perspectivas invitan a una reflexión, superando la visión "oficial" de las instituciones públicas. Es necesario reconstruir "los discursos, políticas y acciones que pretendieron normalizar la condición de ese sector etario", esto sostenido por investigaciones que "la conviertan en sujetos de su propia historia".

La niñez, vista entonces tanto como categoría y sector social, hay que seguirla en un "complejo entramado vincular", de difícil acceso, y al que usualmente "es posible solo mediante lecturas «oblicuas» de fuentes que permiten llegar a él de maneras indirectas".[2]

Este texto que citamos de Lionetti y Míguez, consideramos que es una excelente introducción bibliográfica para todo aquel interesado en informarse sobre un estado de la cuestión en relación al amplio tema de la historia de la infancia en ámbitos europeos, americanos y en especial de Argentina.

---

1 LIONETTI, Lucía y MÍGUEZ, Daniel "Aproximaciones iniciales a la infancia" en LIONETTI, Lucía y MÍGUEZ, Daniel -compiladores- *Las infancias en la historia argentina. Intersecciones entre prácticas, discursos e instituciones (1890 - 1960)* Prohistoria, Rosario, 2010.
2 Ídem p. 9.

Repasa algunos clásicos del tema, realizando un balance sobre sus aportes al conocimiento histórico, y señala puntos que van trabajando cada uno de ellos, tales como:

"(...) las representaciones sociales de la infancia que tiene una comunidad dada constituyen un conjunto de saberes implícitos y cotidianos que se manifiestan como una realidad psicosocial" (…) "las representaciones caracterizan a quienes las expresan y tienen un efecto sobre aquellos que son designados."

"La categoría infancia surge, entonces, como toda representación colectiva, de los esfuerzos cognitivos que realizan los miembros de la sociedad en sus intentos por ordenar intersubjetivamente el fluir de la experiencia cotidiana."

"(…) la construcción de las representaciones de la niñez ocurre como una compleja trama en la que se reproducen, a su vez, las bases consensuales de la sociedad y formas de cooperación ente grupos sociales, pero donde también operan relaciones de fuerza y estrategias de dominio."[3]

Estos autores dividen a rasgos generales las tendencias de los estudios sobre la infancia, comenzando por la que se inicia en los años 60, "cuando las formas, valores y acuerdos sociales hicieron posible que la preocupación de los historiadores por dar «visibilidad» a la niñez en distintas realidades sociales", y allí es donde avanza la obra de Philippe Ariès.

Según esta perspectiva, la infancia desde el punto de vista moderno aparece en los siglos XVI y XVII. Los siglos anteriores fueron de relaciones afectivas poco densas, el niño era socializado por parte de la familia y parte por "un medio difuso pero culturalmente homogéneo", y que esencialmente eran los valores de los mayores los que aprendían. Se movía con los de su edad, y según Ariès a medida que se descubría la niñez, su libertad disminuía, en particular hay una "pérdida de libertades y el avance de la escuela sobre los tiempos de la niñez", sobre todo de la burguesía, la niñez que pasa a ser medicalizada y escolarizada, se "vuelve encerrada".[4]

En los años de 1970 la tesis psicogenética de Lloyd De Mause "intenta derribar este argumento de que los niños serían más felices en el Antiguo Régimen" (…) "que cuando más se retrocede en la historia más bajo es el nivel de la

3 Ídem, pp. 10-11.
4 LIONETTI y MÍGUEZ, op. cit., pp. 10 y 11.

atención al niño y más probablemente hallaremos niños asesinados, abandonados, golpeados, aterrorizados y abusados sexualmente".

Según estos autores los cambios en la historia no serían la economía o la tecnología sino "los cambios psicogenéticos de la personalidad resultantes de interacciones de padres e hijos en sucesivas generaciones".[5]

En los años 80 las críticas a las posturas citadas apuntan hacia que las relaciones entre padres e hijos a través de la historia no fueron por cambios dramáticos sino por pequeñas mutaciones. "Los padres siempre amaron a sus hijos. La familia fue una constante en la historia, capaz de defenderse a sí misma, en su forma nuclear, contra la intrusión de la Iglesia y el Estado."[6]

Las críticas se centran sobre todo en los trabajos de Ariès, y autoras como Pollock, que con sus investigaciones que apelan a la teoría socio-biológica, llega a la conclusión de "que no existieron transformaciones espectaculares en las costumbres de crianza de los niños en el siglo XVIII".[7]

El desarrollo de diferentes abordajes a la problemática de la infancia, tales como la historia social, la historia de la pedagogía, y la psicología social, demuestran que no existe una sola concepción de la infancia, que esta ha cambiado y ha variado según las condiciones socio-históricas. Lionetti y Míguez sostienen que "es posible afirmar que la concepción de la infancia guarda coherencia con la sociedad vigente".[8]

Sandra Carli ha analizado el impacto del psicoanálisis en la historia de la infancia, "en particular, lo referido a la cuestión del sujeto, la relación entre psicoanálisis e historia y la dimensión intergeneracional del sistema educativo".[9]

Los autores que estamos siguiendo, mencionan el aporte en el contexto latinoamericano de un grupo de juristas, sociólogos y pedagogos, los que estudiaron "lo relativo a la cultura y a los mecanismos del control socio-penal de la infancia desde el momento de la colonización hasta la aparición de las

5 DE MAUSE, Lloyd *Historia de la infancia*, Alianza, Madrid, 1994, p. 17, citado en LIONETTI y MÍGUEZ, p. 12.
6 LIONETTI y MÍGUEZ op. cit., p. 13.
7 POLLOCK, Linda A. *Los niños olvidados. Relaciones entre padres e hijos de 1500 a 1900*, FCE, México, 1990, p. 119, citado en LIONETTI y MIGUEZ op. cit., p. 14.
8 LIONETTI y MÍGUEZ, op. cit., p. 15.
9 CARLI, Sandra Niñez *Pedagogía y política. Transformaciones de los discursos acerca de la infancia en la historia de la educación argentina entre 1880 y 1955*, Miño y Dávila, Buenos Aires, 2005, citado en LIONETTI y MÍGUEZ, p. 16.

primeras leyes específicas de la «menor edad»". Asumen una perspectiva jurídica de la historia de la infancia, la que no es más que "la historia de su control", estudiando los mecanismos "punitivo-asistenciales" que la inventan, modelan y reproducen". La crítica que le realizan a esta visión es que a la letra de la ley le dan una excesiva capacidad preformativa, "y a no contemplar los complejos procesos por los cuales las pautas de vinculación social en parte proceden y se plasman en la institucionalidad legal…".[10]

Niñez e infancia en Argentina

La sociedad argentina vivió un proceso de "individuación del niño" entre fines del siglo XIX hasta mediados de los años 1960.

Varias disciplinas fueron abordando el tema de la niñez en su camino hacia el reconocimiento "como sujeto de derechos".[11]

Hacia fines del siglo XIX circulan discursos que observaban el ámbito de las relaciones familiares, y hacían hincapié en la regulación de las relaciones que hasta ese momento se manejaban en el plano de la tradición.

Ejemplos prácticos son "la «cesión» y «abandono» de la progenie que con bastante flexibilidad operaban en un plano de prácticas consuetudinarias, semi-formalizadas".

Paulatinamente las autoridades estatales avanzan en la normalización "(en el sentido de ajustar a normas, de imponer el derecho formal)", así legisladores, médicos, juristas y educadores comparten el objetivo, que a medida que avanzan en su práctica "constituyeron una grilla que separaba formalmente a los "niños" de los "menores".

Dicotomía que diferenciaba a aquellos contenidos por la familia y la escuela, que en algunos el mercado de trabajo era su lugar, que eran útiles a la patria, de aquellos que eran "pobres", "abandonados", "delincuentes", "huérfanos" y "viciosos", "signados como menores que se «hacían» en el circuito calle-instituto y que no disfrutaban de las condiciones y derechos que según esta

10 Ídem, p 17.
11 Ídem, p. 19.

perspectiva normalizadota debía otorgársele a la infancia para que lograra una integración social plena".[12]

Algunos estudiosos pasan a ver la infancia como un período de adaptación a los hábitos de trabajo, y en la que si bien es cierto que incluía una escolarización, esta era vista como una manera de preparar al niño para su vida futura, y tan es así que "los hijos de los pobres constituían un valor económico para sus padres. Esta opinión permaneció hasta el siglo XIX y solo en el siglo XX se aceptó que los hijos de todas las clases son un gasto más que una ventaja económica para sus familias". En esta época los publicistas comienzan a ver a los hijos con derechos a una experiencia de infancia, "como una etapa determinada de la vida con su propia dinámica y su propia cultura (…) y tiene el poder de moldear y determinar la vida del adulto".[13]

Al respecto una aproximación desde la antropología nos dice que "el trabajo de los menores depende, por un lado, de las características socioeconómicas de las familias de las que forman parte y, por otro, de las características específicas del contexto económico regional y nacional. Estas determinan la forma, oportunidad y rasgos particulares que asume el trabajo infantil".[14]

Algunas precisiones sobre la definición de niñez e infancia

En este intento de definir que se entiende por *niñez*, seguimos a Suriano, el cual ve a este concepto como una construcción social y cultural, que fue cambiando a lo largo del siglo. Aclara que utiliza indistintamente los términos *menores* e *infantil* como sinónimos de *niñez*, adhiriendo a la forma en que entiende a esta noción el Ministerio de Trabajo: "La niñez es aquel período cronológico dentro del crecimiento de los seres humanos que comprende, según la Convención de los Derechos del Niño, desde el nacimiento hasta los dieciocho años de edad. La infancia hace referencia al estado evolutivo de un ser humano que abarca desde el nacimiento hasta los doce o catorce años aproximadamente. Por lo tanto niñez, sustantivo colectivo de niños y niñas,

12 Ídem, p. 20.
13 LIONETTI y MÍGUEZ Ob. Cit. Pág. 14 -15.
14 MAUREIRA ESTRADA, Fernando "El trabajo infantil: una aproximación antropológica" en ROBICHAUX, David -compilador- *Familia y Diversidad en América Latina. Estudios de casos*. CLACSO, Buenos Aires, 2007

incluye a la infancia, pero también a la adolescencia. Esta última es un período evolutivo particular de desarrollo que tiene características diferentes de la infancia y se extiende de los doce o catorce años de edad hasta los dieciocho aproximadamente."[15]

La salida que opta este historiador evita el aumento de los equívocos en las definiciones, ya que introducir precisiones demasiado ajustadas a la edad biológica de los infantes traería mayor confusión, necesitando aclaraciones constantes.

Definición de trabajo infantil

En cuanto a una definición de trabajo infantil, para entender de lo que se habla en sentido amplio, utilizamos esta, "compartida por los 182 Estados Miembros de la OIT (...) corresponde a alguna de las tres categorías siguientes:

1) Un trabajo realizado por un niño que no alcance la edad mínima especificada para el tipo de trabajo de que se trate (según determine la legislación nacional, de acuerdo con las normas internacionales aceptadas), y que por consiguiente impida probablemente la educación y pleno desarrollo del niño.

2) Un trabajo que ponga en peligro el bienestar físico, mental o moral del niño, ya sea por su propia naturaleza o por las condiciones en que se realiza, y que se denomina trabajo peligroso.

3) Las formas incuestionablemente peores de trabajo infantil, que internacionalmente se definen como esclavitud, trata de personas, servidumbres por deudas, y otras formas de trabajo forzoso, reclutamiento forzoso de niños para utilizarlos en conflictos armados, prostitución y pornografía, y actividades ilícitas."[16]

15 SURIANO, Juan "El trabajo infantil", en TORRADO, Susana -compiladora- *Población y bienestar en la Argentina del primero al segundo Centenario. Una historia social del siglo XX*, EDHASA, Buenos Aires, 2007, T. II, pp. 353-385.

16 OIT: Un futuro sin trabajo infantil. Informe global con arreglo al seguimiento de la Declaración de la OIT relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo. Conferencia Internacional del Trabajo 90 a reunión, 2002, Informe I (B), pág. x. Disponible en: http://www.ilo.org/ipecinfo/product/download.do?type=document&id=5665. Citado en Trabajo Infantil y pueblos indígenas en América Latina. Una aproximación conceptual. Organización Internacional del Trabajo, Perú, 2009.

Los niños que trabajan en Argentina

En el campo de la historia social debemos señalar algunas investigaciones que plantean el tema del trabajo infantil. En 1990 Juan Suriano señalaba la ausencia de la temática del niño trabajador o de la infancia en general, la falta de alicientes "para investigar temas relacionados con la niñez o la vejez (…) el desconocimiento de los dos vértices de la pirámide social" no permite conocer más acabadamente la historia cotidiana de los sectores populares.[17]

Este autor ve al niño trabajador como un "marginado de la historia", y la posible explicación se deba a su menor cantidad de niños insertados laboralmente; por el carácter de su trabajo "en general complementario y auxiliar del trabajo realizado"; la falta de protagonismo sindical o "por la corta duración y la naturaleza transitoria" de este período de la vida humana.

Un problema que ya encuentra en ese momento Suriano es la carencia de fuentes "tanto cualitativas como cuantitativas", un obstáculo para conocer y analizar el tema.

Los testimonios parciales son de médicos higienistas, legisladores, defensores de los derechos femeninos o los "organismos estatales de reciente creación como el Departamento Nacional del Trabajo", todos ellos tenían una preocupación en proteger a la infancia trabajadora.[18] Los censos sólo son una ayuda relativa en el conocimiento de la población infantil. Los datos tampoco son fiables en cuanto a la edad de los menores o la duración de la jornada de trabajo, pues esta era violada sistemáticamente por patrones, al dejar entrar a los inspectores estatales. Los padres colaboraban en "esta tarea evasora mintiendo sobre la edad de sus hijos, los horarios de trabajo y las condiciones en que se desarrollaba el mismo ante el temor de que los niños perdieran el trabajo".[19]

Otro trabajo que aborda la problemática de trabajo infantil es el de Pagani y Alcaraz visto desde el desarrollo de la Patria Potestad, ya que "ésta resultó de significativa importancia pues constituyó por un lado, el aval exigido para el ingreso al desempeño dentro del mercado de trabajo y por el otro, como punto

17 SURIANO, JUAN "Niños trabajadores. Una aproximación al trabajo infantil en la industria porteña de comienzos de siglo" en ARMUS, Diego -compilador- *Mundo urbano y cultura popular. Estudios de Historia Social Argentina*, Sudamericana, Buenos Aires, 1990.
18 SURIANO, Juan, ídem, p. 253.
19 SURIANO, Juan, ídem, p. 254.

de encuentro entre el Estado y la familia", y entre los avales más relevantes se encuentra "el estado físico, en cuanto aptitud deseable para el desempeño", y por otro lado "el nivel de alfabetización, es decir el nivel de escolaridad alcanzado", así la patria potestad tuvo dos ámbitos de ejercicio, dentro de la familia, "a través del padre" y por el Estado "a través de instituciones sostenidas por él".

El trabajo infantil que ese analiza es el urbano, de la ciudad de Buenos Aires y el período es de 1900 a 1940.

Estas investigadoras se proponían en ese momento "visualizar el comportamiento del Estado frente al mercado laboral del menor en relación a la familia y sus atributos específicos, así como su vinculación con la institución extrafamiliar: la escuela".

Para analizar la relación de la tríada familia-instrucción-trabajo se tiene en cuenta "las acciones médico-higienistas abordadas por el Estado como mecanismo de control social".[20]

Situación de la niñez en la zona rural norpatagónica

Las investigaciones sobre el trabajo infantil rural en Patagonia son escasas. Hay una temática para abordar, y sospechamos que muy fértil en potencialidad de análisis, sobre todo en tierras en donde la cantidad de población que vivía en centros urbanos era absolutamente minoritaria dentro de la ya escasa densidad demográfica total.

Un trabajo que trata la problemática tempranamente es el de Argeri y Chia,[21] que citan una serie de otras investigaciones realizadas en conjunto o en forma individual, y a la que no hemos tenido acceso. Este mencionado trata acerca del trabajo de algunas mujeres que se ganaban la vida con la venta al menudeo de mercaderías varias, y que no le aportaban dinero en impuestos al Estado. Cuando este interviene, desarticula los grupos domésticos. Las autoras afirman que una vez que se usó el poder estatal, los "niños y adolescentes eran

20 PAGANI, Estela y ALCRAZ, María Victoria *Mercado laboral del menor (1900-1940*), Centro Editor de América Latina, Buenos Aires, 1991.

21 ARGERI, María y CHIA, Sandra *Bajo la lupa del poder. La vida cotidiana en los "hogares boliche" del Territorio del Río Negro, Norpatagonia, 1880-1930*, Boletín Americanista, Barcelona, 1997.

depositados o bien en “casas decentes” cumpliendo tareas rurales y domésticas, o bien en los conventos de la orden salesiana -que hacían las veces de depósitos o reformatorios-, siendo utilizados como mano de obra en los diferentes talleres de carpintería, tejeduría, etcétera. En efecto, la redistribución de los menores fue uno de los ejes principales de la política de proletarización, y por tanto de destrucción de los grupos domésticos”.

En otro trabajo relevado, Argeri[22] dice que investigación busca mirar historia de jóvenes mujeres, en el que “se analizan instantes fugaces en la vida de varias menores que estuvieron internadas en casas «decentes» y en conventos de monjas, a disposición del poder judicial, a principio del siglo XX, en el Territorio de Río Negro”. La figura jurídica del depósito, cuya tradición se remonta al derecho Indiano de la época colonial en Hispanoamérica, era la manera de proveerse de mano de obra infantil, y dice la autora que “bajo la excusa de regenerar los hábitos que habían aprehendido en sus respectivos núcleos familiares, su vida estuvo sujeta a un permanente traslado, cuyo destino era decidido por sacerdotes, jueces de menores, agentes policiales y tutores, quienes controlaban de hecho, los circuitos de mano de obra forzada juvenil, constituyendo una oferta amplia que satisfizo tanto la demanda de trabajo sexual -para diferentes prostíbulos del país- como la doméstica -empleada en la esfera privada y en los conventos y colegios religiosos de mujeres.”

Argeri habla de “servidumbre femenina”, disimuladas ahora bajo los presupuestos modernizadores de las normas y la moral pública en la sociedad republicana. En Patagonia la ocupación de los territorios indios trajo aparejada “la construcción de un nuevo orden y con ello la imposición de una nueva legalidad, que trastocó todos los planos de la vida cotidiana”.

¿Cómo actuó el Estado en su disciplinamiento? Según Argeri “se caracterizó por la diferenciación sexual, en el momento de decidir la imputación, el procesamiento y la pena. Los varones fueron considerados sujetos vagos y peligrosos. Las mujeres, sospechosas por su sola condición femenina, fueron acusadas de libertinas y prostituidas, que debían ser sometidas a la tutela y dominio de los varones, o en su defecto controladas directamente por el Estado y la Iglesia”.

22 ARGERI, María E. *Las niñas depositadas. El destino de la mano de obra femenina infantil en Río Negro a principios del siglo XX*, en Quinto Sol Nº 2, 1998, pp. 65-80.

Así los menores de ambos sexos fueron entregados para trabajar, en el caso de los varones, "como peones para los comercios y las empresas rurales. Las menores tuvieron un destino más incierto, sometidas a la explotación económica y sexual".

Un investigador que está abordando la temática del trabajo infantil es Masés.[23] En este artículo este autor tiene como objetivo "repasar la mirada que distintos actores tuvieron respecto al trabajo infantil" durante el período estudiado y las controversia que se suscitaron a partir de las diferentes posturas y opiniones.

Realiza una introducción general, repasando algunos trabajos en el que se analizan los papeles que le han cabido al Estado, y su accionar a través de la educación y los institutos de menores. Una diferencia central para MASÉS es la antinomia "niños" vs. "menores", lo que es toda una forma de mirar esta realidad de la niñez desde una perspectiva jurídica, la que es hegemónica. Son "niños" aquellos que tienen una familia que los contiene y son "menores" los que han pasado por la órbita de la judicialización.

En la época analizada (entre los años 1900 - 1945), es opinión compartida, casi unánimemente, el valor del "trabajo infantil como regenerador". El temor a los hijos de las familias trabajadoras en la calle, y al "caldo de cultivo" para la vagancia y la delincuencia que era el ocio prolongado en estos sitios, hace que el Estado intervenga.

Es notorio como en lugares alejados de la ciudad de Buenos Aires y la zona central de Argentina, la preocupación de los niños "callejeros" era compartida, tal como coloca el testimonio del diario La Capital de Viedma en 1922, que llama a la calle "la escuela del crimen". Quizá valga preguntarse si realmente el problema era tan relevante en la capital del Territorio de Río Negro, o si de alguna manera respondía a un "clima de época", lo cierto es que en todos los lugares las recetas y salidas eran similares: la educación y el aprendizaje de oficios manuales era la respuesta.

En una parte del desarrollo de este trabajo Masés señala la importancia que tiene el defensor de Menores, el que recibía los menores y luego los distribuía entre las familias sustitutas y otros en establecimientos correccionales.

23 MASES, Enrique *El trabajo en la Argentina 1900-1945. Miradas contradictorias y políticas controversiales*, Neuquén, 2013, Inédito.

Estos Depósitos de Menores fueron “un significativo mecanismo de provisión de mano de obra infantil”, los que eran distribuidos en guarda a tutores que los ocupaban como peones o sirvientes.

Fue esta la forma en que se repartieron los niños y niñas indígenas, pues para su integración usaron “dos instrumentos jurídicos… el matrimonio civil y la patria potestad”. En esto cita a Argeri,[24] afirma que la policía y la justicia actuaron despiadadamente con las familias que estaban solas o con mujeres que estaban emparentadas, y al no haber estado casadas legalmente no podía ejercer patria potestad sobre su prole, además eran acusadas de “libertinas”. La consecuencia era la pérdida de sus hijos, los que eran enviados a trabajar en “casas decentes”.

Sabemos que tanto Masés como Argeri han trabajado en temas relacionados a la traumática relación blancos-indígenas, a fines del siglo XIX e inicios del XX, por lo que de sus estudios se puede obtener información relevante para cualquiera que se acerque a estudiar la problemática de la niñez.

En su estudio Masés analiza el papel de la Congregación Salesiana, y la importancia que tuvo en Patagonia la obra fundada por Don Bosco, en proveer mano de obra especializada para la empresa petrolera estatal YPF.

También pasa revista a las posiciones claramente definidas de anti-trabajo infantil de los socialistas y de los anarquistas. Pero se diferenciaban en que los anarquistas “rechazaban la escuela pública y toda legislación sobre la materia”.

Analiza el proyecto de ley que llevó adelante Joaquín V. González, que finalmente no satisfizo las expectativas de la mayoría de los actores. Masés resalta que tanto en el proyecto González y en la ley 5291 de Alfredo Palacios compartían “el dejar ex profeso fuera el tratamiento todo lo referido a los trabajos que se relacionaban con el mundo rural”. Se argumentaba que allí no era necesario cuidar la salubridad pues la vida sana que proporciona la naturaleza era resguardo suficiente para los trabajadores niños y mujeres de ese ámbito. Parece que el Informe Bialet Massé no hubiera existido.

En las consecuencias locales de estas discusiones Masés utiliza una serie de fuentes regionales, periódicos, algunos de ellos de corta duración. Medios como el Periódico Neuquén de Chos Malal, La Voz del Sud de Viedma-

24 ARGERI, María E. *De guerreros a delincuentes. La desarticulación de las jefaturas indígenas y el poder judicial. Norpatagonia, 1880-1930*. Madrid, CSIC, 2005

Patagones, La Capital de Viedma, El Imparcial de Viedma o el Río Negro de General Roca, cuyas crónicas sirven al historiador para mirar la vida en estos lugares del país.

Otro hecho trascendente en esta temática es la promulgación de la 11317, del año 1924, sobre trabajo femenino e infantil, que deroga la anterior, y avanza en una serie de cuidados y protecciones sobre los menores.

Masés, hacia el final de su trabajo señala los obstáculos que tenían para el cumplimiento de estas leyes, poniendo en primer lugar a la familia del niño trabajador, no duda en colocarlo a trabajar si esto le significa una entrada adicional al presupuesto familiar.

Por otro lado el Estado que entra en una serie de contradicciones en cuanto a proteger la niñez y regular la inserción laboral, y esto se nota -dice el autor que analizamos-, en dos cuestiones: "la educación obligatoria y en las condiciones de vida y de trabajo".

Un tercer sector que actúa a favor del trabajo infantil son los empresarios, con su afán de maximizar su renta, actuaban en contra de la educación que obligaba la ley nacional aprobada años atrás.

Breve comentario de algunos estudios sobre la niñez en Chile

Las investigaciones en Chile son relevantes para nuestro estudio por la importancia y el número de habitantes originarios de ese lugar radicados en Norpatagonia, entre otras razones.

Un texto clásico es el de Rojas Flores[25] en el que trata el trabajo de los niños en la industria de del cristal.

El tema del abandono y vagabundeo es abordado por Poblete Naumann[26] en el que se detiene a mirar los cambios de la sociedad chilena en la primera mitad del siglo XX, "el problema del abandono y vagabundaje infantil que cobró mayor intensidad precisamente en las décadas de 1930 y 1950".

25 ROJAS FLORES, Jorge *Los niños cristaleros: Trabajo infantil de la industria de Chile, 1880 - 1950*, Santiago, DIBAM, 1996.

26 POBLETE NAUMANN, Sandra "Abandono y vagabundaje infantil en Santiago de Chile. 1930-1950", en Revista de Historia Social y de las Mentalidades Nº 4, Invierno 2000, pp. 197-228.

Cavieres F.[27] observa el fenómeno de la mortalidad infantil en Valparaíso, y como las estructuras sociales establecidas era la causa de este flagelo.

El fenómeno de la infancia abandonada viene siendo estudiado en América Latina cada vez con mayor frecuencia, y se cuenta con estudios en Brasil, México, Chile y Argentina además de otros países. Milanich[28] analiza como este fenómeno estaba visto y practicado en la cultura popular chilena y tan altos los niveles de abandono de menores en la historia latinoamericana.

Con la misma temática y haciendo hincapié en un trabajo estadístico sobre la Casa de Expósitos de Santiago de Chile, esta la investigación de Delgado Valderrama,[29] comparando con datos de otros lugares y observando por ejemplo, los lugares de donde venían la mayoría de los niños abandonados.

Quien realiza una aproximación al tema de las estructurales familiares y trabajo infantil durante el siglo XIX es Goicovich Donoso[30] el que estudia el padrón censal de la parroquia de Mincha en 1854, y con los datos intenta comprender la tipología familiar de la realidad local, "y, muy particularmente, de la situación de la infancia en dicha estructura".

Salazar[31] estudia la situación de la niñez abandonada y pobre y el maltrato que se le brinda, ya sea este en forma directa o de maneras indirectas. Una obra que da una visión general de la problemática de la niñez sola y su sufrimiento.

Finalmente damos cuenta del trabajo de Rojas Flores,[32] dividido cronológicamente en seis períodos, en cada uno de ellos describiendo la vida de los infantes de la época.

---

27 CAVIERES F., Eduardo "Ser infante en el pasado. Triunfo de la vida o persistencia de estructuras sociales. La mortalidad infantil en Valparaíso, 1880-1950" en Revista de Historia Social y de las Mentalidades Nº 5, Invierno 2001, pp. 31-58.

28 MILANICH, Nara "Los hijos de la Providencia: el abandono como circulación en el Chile decimonónico" en Revista de Historia Social y de las Mentalidades Nº 5, Invierno 2001, pp.79-100.

29 DELAGADO VALDERRAMA, Manuel "La infancia abandonada en Chile. 1770-1930" en Revista de Historia Social y de las Mentalidades Nº 5, Invierno 2001, pp.101-126.

30 GOICOVICH DONOSO, Igor "Estructura familiar y trabajo infantil en el siglo XIX. Mincha 1854" en Revista de Historia Social y de las Mentalidades Nº 5, Invierno 2001, pp. 59-78.

31 SALAZAR, Gabriel *Ser niño "huacho" en la historia de Chile (siglo XIX)*, Santiago de Chile, Editorial LOM, 2007.

32 FLORES ROJAS, Jorge *Historia de la Infancia en el Chile Republicano. 1810-2010*, Chile, Junta Nacional de Jardines de Infantes, 2010.

Algunas consideraciones finales

Se ha intentado realizar una breve enumeración de diferentes acercamientos a la temática de la niñez, y en particular de los niños puestos a trabajar en tareas de adultos.

Es una temática relativamente reciente que está en franco desarrollo, y en el que la cantidad y variedad de temas vinculados al eje central de niñez, es variado y más abundante en las zonas centrales de Argentina. En el caso de la Norpatagonia se están comenzando a estudiar sistemáticamente, y el campo es enorme, que va desde los Territorios Nacionales hasta la creación de las nuevas provincias.

En el caso del trabajo infantil rural las fuentes judiciales y las entrevistas orales ayudarán a los investigadores a esclarecer la vida de tantos niños luego convertidos en adultos, y otros que no llegaron a serlo.

La niñez trabajadora en el mundo rural patagónico

Enrique Mases (GEHiSo-UNCo)

Introducción

La infancia en el mundo rural, ya desde el siglo XIX, y aún en buena parte del siglo XX fue percibida como un tiempo de adaptación a los hábitos de trabajo. Incluía cierta escolaridad, pero esta estaba supeditada a la función de preparar al niño para su predestinada vida de futuro. Más aún era asumido que los hijos de los pobres constituían un valor económico para sus padres. Estas creencias y certezas asentadas en la idea, en muchos casos de que los hijos son una ventaja económica para las familias, también estaban presentes en el mundo rural de la Norpatagonia.

Por lo tanto, en este espacio la infancia se caracterizaba por constituir un breve periodo de años en la vida de las personas, por cuanto niños y niñas debían iniciarse tempranamente en el trabajo agrícola ganadero o doméstico mayoritariamente, colaborando con los adultos en sus labores cotidianas, o bien incorporándose a un heterodoxo y heterogéneo mercado laboral, lo cual situaba al trabajo como un espacio significativo de socialización de estos grupos, cortando abruptamente su niñez para instalarlo en el mundo de los "mayores".

Sin embargo, no todos los actores involucrados, especialmente los adultos, entendían que muchas de las tareas que desarrollaban los infantes eran trabajo sino que lo caracterizaban como ayuda y otros incluso lo veían como una práctica obligatoria, como un paso necesario hacia la adultez.

> "Cuando en ese día del año 1911, mi hermano mayor me contó haberle oído decir a papá que me llevaría con él a Cañadón Minerales, más al sur oeste de Caleta Olivia, para traer un arreo de quinientas ovejas, que desde hacía tres años le había dado a un amigo, Antonio Lestón, para cuidar a interés, me emocioné mucho de la alegría. Era un viaje de sólo unas treinta leguas, pero a mí se ocurría una gran aventura y me sentía importante. Me daba rabia cuando Primitivo, el hombre que iba a quedar a cuidado de la casa con mi hermano, le decía a papá que no me llevara,

porque era una macana llevar a un chico de sólo diez años, que se iba a cansar mucho y ayudar poco*. Pero papá no cedió, alegando que así me iba a ir haciendo hombre*…" [1]

A partir de estas consideraciones previas, el presente trabajo pretende desentrañar de que manera en la Patagonia norte, en el periodo comprendido, entre los años que sucedieron a la llamada *Conquista del Desierto* y la llegada del peronismo, se fue configurando un peculiar cuadro en lo que hace al mundo del trabajo infantil[2] intentando señalar como era percibido el mismo, en términos culturales, por los patrones, la familia y los propios actores.

En el mismo sentido pretendemos indagar acerca de las formas del trabajo infantil, de las condiciones de vida y laborales dentro de la economía familiar, del mercado de trabajo así como el desarrollado en el marco de las acciones llevadas a cabo por la justicia y la iglesia.

En cuanto a los aspectos metodológicos debemos señalar que a causa de su ilegalidad, de la escasez de fuentes escritas, los problemas para su registro y los pocos análisis que abordan esta temática en el plano historiográfico hace que el abordaje del trabajo infantil presenta una serie de dificultades que es preciso señalar.

Una primera y principal es la falta de fuentes cuantitativas. No hay registros ni estadísticas públicas y privadas que marquen fehacientemente la presencia de la niñez trabajadora a partir de consignar la edad de los trabajadores. Tampoco existe una uniformidad de criterios en los datos suministrados tanto por los censos territorianos como nacionales ya que no hay un criterio único en la forma de registrar el trabajo de aquellos que transitan la niñez y la pubertad. En realidad salvo el censo nacional de 1914 que registra trabajo infantil industrial y

1 ABEIJÓN, Asencio *Recuerdos de mi primer arreo. Memorias de un carrero patagónico*. Buenos Aires, Galerna, 1975, p. 51.El resaltado en cursiva es nuestro.

2 Siguiendo la definición que al respecto da María Noceti, entendemos por trabajo infantil, todas aquellas actividades y/o estrategias de supervivencia, remuneradas o no, realizadas por personas menores de 16 años de edad (edad mínima requerida por la legislación nacional. Ley 26390, año 2008), visibles, invisibles y también ocultas donde el "sustento logrado" o el "beneficio" del servicio puede servir para sí mismo y/o contribuir al mantenimiento del grupo familiar de pertenencia y/o de la apropiación de terceros explotadores. En NOCETI, María. "Trabajo infantil rural" y "Explotación laboral infantil rural". *Aportes antropológicos a la diferenciación de conceptos para el diseño de políticas de protección de derechos del niño en el sudoeste bonaerense*. Rosario, Facultad de Humanidades y Artes. Centro Interdisciplinario de Estudios Etnolingüísticos y Antropológicos Sociales, 2012.

comercial en el resto no aparecen datos acerca de la actividad laboral de estos pequeños trabajadores. Esto que es válido para el plano nacional también se repite en la Patagonia con una excepción que vale la pena remarcar y es el que tiene que ver con el censo nacional de 1895 de Tierra del Fuego. En el mismo, tal vez por el escaso número de habitantes -sólo 447 personas- el total de los censados están registrados con indicación de edad, origen y profesión. Este criterio censal nos permite advertir la presencia de niños que a pesar de su corta edad ya figuran con una profesión.[3]

Pero como señalamos precedentemente el caso del territorio fueguino es casi una excepción que está acompañado en esa excepcionalidad por otras fuentes dispersas y fragmentadas como son algunos censos policiales llevados a cabo en el territorio de La Pampa. Por lo tanto el trabajo infantil aparece invisibilizado en las estadísticas y por ende también en los repositorios oficiales.

Una segunda dificultad tiene que ver con la escasez de fuentes cualitativas particularmente de repositorios oficiales por lo que entonces la búsqueda debe centrarse en repositorios alternativos como lo son los archivos judiciales, los que sí brindan cierta información a partir de aquellos expedientes que se refieren fundamentalmente a accidentes de trabajo, o los que tienen que ver con la Defensoría de Menores. Finalmente digamos que las entrevistas personales sumados a testimonios insertos en memorias, ensayos, autobiografías y en la prensa regional son también paliativos importantes que ayudan a cubrir este vacío de información.

Las distintas formas de trabajar y a veces de *ayudar*

Necesariamente, cuando nos referimos al trabajo infantil en el ámbito rural debemos prestar especial atención a una serie de consideraciones o advertencias previas, que nos permiten abordar con cierta justeza un escenario laboral multiforme y ampliamente heterogéneo.

3 En Ushuaia: Sagastume Ramón (13 años) jornalero; Leitano Pedro (12 años) carpintero; Ingoloti, Francisco (12 años) herrero; Cintani, Livio (13 años) herrero. En Harberton: Shucaiagu, Julia (11 años) sirvienta; Galarium, Edward (11 años) peón. Fuente: Censo Nacional de 1895 de Tierra del Fuego. Citado por BELZA, Juan E. En la isla del fuego 2° Colonización. Buenos Aires, Instituto de Investigaciones Históricas, Tierra del Fuego, 1975. pp. 41-48.

Precisamente estas características nos obligan a diferenciar en primer lugar entre una trabajo de tipo doméstico o en el seno de una economía familiar de aquel donde el niño o púber vende real o figuradamente su fuerza de trabajo; diferenciándose estos dos a su vez de un tercero que tiene que ver con aquel comprendido en instituciones estatales o religiosas y de un cuarto que son los niños incluidos en los repartos judiciales.

Por lo tanto, resulta necesario cuando nos referimos al trabajo infantil en el ámbito rural prestar especial atención a una serie de consideraciones o advertencias previas, que nos permiten abordar con cierta justeza un escenario laboral multiforme y ampliamente heterogéneo.

Cada una de estas modalidades implica condiciones y relaciones diferentes entre el propio actor y el mundo laboral en el cual está inmerso, pero también la percepción de los adultos respecto a la actividad que realizan estos peculiares trabajadores es totalmente distinta.

La demanda de la mano de obra infantil

En un espectro muy amplio de actividades aparece ligado el trabajo infantil, al que encontramos incluido en la actividad primaria y dentro de ella en la agricultura, en la ganadería, en la fruticultura y hasta en la selvicultura; en actividades manufactureras principalmente en labores de tejido e incluso en el sector servicios particularmente en el transporte y en el servicio personal.

Este requerimiento del trabajo infantil se verifica tanto en el ámbito familiar como en la mano de obra contratada y en algunas actividades su demanda es muy significativa, como la que se presenta en tiempo de cosecha en el agro pampeano.

En efecto tal como lo señala Gonzalo Folco en su trabajo de tesis,[4] el Censo Agrícola levantado en 1908 registra en el Territorio de La Pampa un total de 1.218 niños empleados en épocas de cosecha. Si comparamos esta cifra con el resto de los trabajadores rurales estacionales de los cuales el Censo da cuenta, su representación porcentual constituye el 8,3% del total. En 1914 se

4 FOLCO, Gonzalo *La tierra quema… trabajadores rurales en el Territorio Nacional de La Pampa (1895-1930)*. Tesis de Licenciatura en Historia. Facultad de Ciencias Humanas. Universidad Nacional de La Pampa. 2013. Policopiado.

registra en el personal empleado en explotaciones agropecuarias, la suma del trabajo infantil es de 2.779 niños,[5] los cuales representaban un 15,9% del total de trabajadores rurales para ese año. Si se comparan estos datos con los informes recabados por las oficinas de policía del Territorio[6] daremos cuenta de que el número de menores es similar a los registrados por el Censo y podemos argumentar con mayor solidez que el porcentaje de mano de obra infantil empleada para las cosechas en 1914 oscilaría entre un 14,6% y un 15,9% de los trabajadores rurales durante ese año.

Lamentablemente en estos datos que otorgan los censos no están discriminados el porcentaje de trabajo familiar y remunerado, pero no obstante esta ausencia, igual podemos concluir que la mano de obra infantil es un

5 Tercer Censo Nacional. Levantado el 1° de junio de 1914. Talleres Gráficos L. J. Rosso. Bs. As. Año 1916: 582.

6 La población obrera censada por la policía en 1914.

	Población Obrera (sin discriminar actividad)		
	Mayores de 15 años	Menores de 15 años	Total
Comisaría de Macachin	2600	600	3200
Comisaría de Victorica	222		222
Comisaría de Cuchillo – Co	350		350
Comisaría de Castex	3000		3000
Comisaría de Parera			s/d
Comisaría de Uriburu	200	20	220
Comisaría de Gral. Pico	500	250	750
Comisaría de Guatraché	2736	1064	3800
Comisaría de Puelches	200		200
Comisaría de Realico	2540	460	3000
Comisaría de Trenel	150		150
Comisaría de Pichi Mahuida	200	20	220
Comisaría de Quemú-Quemú	540	25	565
Comisaría de Bernasconi	135		135
Comisaría de Int. Alvear	510	240	750
Comisaría de Gral. Acha	1800		1800
Total	15683	2679	18362

Fuente: AHP. Copiador Informes de Gobernación. Nº 2. Páginas 139-140. En FOLCO, Gonzalo. La tierra quema… trabajadores rurales en el Territorio Nacional de La Pampa (1895-1930). Tesis de Licenciatura en Historia. Universidad Nacional de La Pampa. 2013. Policopiado.

componente con cierta significación en el período de cosechas en el mundo rural pampeano.

El trabajo en el ámbito familiar

Resultan muy variadas y significativas las ocupaciones que muchos niños desarrollan en el ámbito rural ligado a la economía familiar, principalmente en la ganadería extensiva y en la agricultura de subsistencia. El cuidado de los *piños* de chivos y majadas de ovejas aparece como una actividad común en toda esta etapa a lo que debe sumarse otros trabajos específicos en los cuales su servicios aunque fueran secundarios eran importantes como ser en las tareas de señalada, esquila y castración. Pero también aparecen niños y jóvenes colaborando en la recolección de las cosechas, en el trabajo del tambo, en el corte de adobe, en el acarreo de leña en el cuidado de la quinta familiar y en las tareas domesticas en general.
A estas actividades debemos sumar, para el caso de las niñas las tarea de costura, pero fundamentalmente de tejidos, cuyo producto final servía o bien para el atuendo personal o bien para comercializar o trocar por mercadería en los *boliches* de la zona o con los comerciantes ambulantes.

> "Conocí mercachifles a caballo. Y estos mercachifles compraban matras, compraban matrones, compraban peleras, compraban cojinillos y de'so nos vestía la abuela a losotros. Nosotros teníamos que hilar de muy chica, muy joven nos enseño a tejer, labor (telar) no sé pero tejer, tejido liso (a dos agujas), sé. Hacer medias, pulóver y todas esas cosas… Así que… ella nos crió así, trabajando y así… todo el tiempo así nunca nos dejaba tranquilos… Y los animalitos nosotros yo digo, desde la mañana hasta todo así en el campo... y así nos criamos. Trabajando nomás."[7]

Esta actividad que desarrollaban los niños en la economía familiar rural aparece reflejada en todo el espacio de análisis y así lo advertía Máximo Croto

7 TRONCOSO, Ana María *Todavía No. El proyecto civilizador entre las prácticas sociales y las estrategias de resistencia, de negociación y de apropiación en la meseta norte chubutense (1900-1970)*. Tesis Doctoral, p. 196.

para el caso del territorio pampeano en sus crónicas para el periódico Pampa Libre: "(…) Los chacareros más activos y que conocen las tareas agrícolas suelen trabajar ellos mismos, conchabando según la extensión de la chacra uno o más peones. La mujer o esposa del chacarero hace de sirvienta en todas las tareas de la población y los hijos tienen que cuidar los chanchos, las gallinas, las vacas, las ovejas y hasta hacen de boyeros. Regularmente el hijo mayor cuando es práctico sirve de látigo o capataz de los peones durante la arada y la siembra…"[8]

Sin embargo, no todas estas tareas que realizaban los niños eran consideradas en el seno familiar como trabajo. Por el contrario en muchos casos se utiliza la palabra "ayudar" refiriendo a una colaboración que además resultaba formativa en las cuestiones vinculadas a la vida familiar. Acarrear agua y leña, depostar animales, carnear, juntar verduras de la quinta no se consideraban trabajos sino colaboraciones de la vida cotidiana.

Por trabajo se entendía las actividades vinculadas al juntado de la majada, encierro de las chivas, esquila, baño, y todo lo que se refiere a "mejoras" (cercos, pozos, zanjas), todo lo que se relacionaba a la vida económica productiva y al mercado, es decir, la que se refería a las ovejas y chivas.[9]

Pero también se utiliza la palabra "trabajar" cuando se hace referencia a la salida de los jóvenes del núcleo familiar para incorporarse al mercado de trabajo ya sea como peones, esquiladores, empleadas domésticas o mandaderos, todas actividades que son remuneradas.

El trabajo de los agregados o *entenados, prestados y criados*

Dentro del trabajo infantil familiar una forma bastante difundida es la actividad que llevan adelante niños que no forman parte de la familia biológica pero que sí la integran circunstancialmente, que su incorporación a la misma deviene de diferentes situaciones y tienen distintas acepciones. Estos son los denominados *agregados* o *entenados*, los *prestados* y finalmente los *criados*.

8 Periódico Pampa Libre. General Pico. Año IV. Nº 87. Junio de 1926. "El trabajo agrícola y los colonos".
9 TRONCOSO, Ana María. Op. cit. P.196.

Según A. Troncoso, cuando los niños quedaban huérfanos, al menos sin su madre y no había otros parientes cercanos, como abuelos o tíos que los criaran, o que lo reclamaran para seguir con su crianza, era común que fueran a parar a la casa de un comerciante o de un hacendado de los notables del pueblo que lo solían agregar a la familia para servicio doméstico y atención de la casa y la familia.[10]

En cambio, los *niños prestados* son aquellos infantes que hacen un proceso formativo, al salir de su casa y prestar servicios (las niñas en las tareas hogareñas, los varones en el campo) cumpliendo compromisos contraídos entre familias pero sin remuneración.

Finalmente tenemos los denominados *criados o criadas* que son aquellos niños y aún púberes, que migraban del núcleo familiar hacia otros hogares que podrían ser de parientes o padrinos en el mejor de los casos o en casa de *patrones*, que los *terminaban de criar* enseñándoles diferentes tareas. Si bien los *criados* podían ser de distintas edades en general el grueso de ellos transitaban la pubertad o la adolescencia.

El trabajo en el marco de las relaciones capitalistas

Una serie de actividades desarrolladas en este periodo en el mundo rural son demandante mano de obra infantil remunerada.

Una actividad que si bien se desarrolla en el ámbito rural, igualmente tiene ciertas características manufactureras es el embalaje de fruta donde participan una numerosa cantidad de infantes a lo largo de todo el periodo estudiado.

Esta actividad productiva se localiza principalmente en el Alto Valle del río Negro y debemos señalar que desde los inicios mismos de la actividad, debido a la estacionalidad de la misma y a la escasa oferta del mercado laboral, la mano de obra que se incorpora a la fruticultura tiene una serie de características que pasa por la transitoriedad y el origen migrante de la misma.

En efecto, ya desde los comienzos de la actividad la necesidad de brazos para la cosecha, acondicionamiento y conservación de la fruta va a ser una constante que no puede ser satisfecha por la mano de obra local y entonces

10 Ídem.

debe recurrirse a la contratación de trabajadores migrantes, los que en general provienen de Buenos Aires y demás provincias argentinas pero fundamentalmente de Chile.

Igualmente muchas veces y al ser esta oferta poco constante, se repiten los picos de escasez de mano de obra y entonces tanto chacareros y empresarios como gobierno, deben apelar a distintos mecanismos para asegurar una oferta suficiente de mano de obra que cubra las demandas de la actividad.

De esta manera, a recurrente escasez de mano de obra en tiempos de cosecha sumado a la posibilidad de abonar salarios menores por la característica de la mano de obra alentaba a no pocos chacareros a proveerse de este tipo de trabajadores tal cual lo ejemplifica la siguiente misiva enviada por un importante productor del Alto Valle al administrador de las obras del dique Neuquén que incluía el campamento obrero.

> "(…) Nuestro establecimiento esta encajonando fruta para exportación y necesitaríamos unos cinco muchachos de 11 a 14 o 15 años para envolver cada pera en su papel de seda y otros trabajitos livianos. Sabemos que en Cordero en la población obrera hay numerosos muchachos de ésa edad que ahora están de vacaciones pero cuyos padres estarían gustosos que pudieran ganarse una changa en vez de vagabundear (…).
>
> (…) Mucho agradeceré al Señor Director tuviera la amabilidad, mediante aviso en lugar aparente y convenciéndolos, de ayudarnos a conseguir estos muchachos. Si Ud. consiguiera reunir cinco de ellos, podrían venir con el tren del lunes hasta Ferri donde una zorra nuestra los buscaría. Los que lo pudieran también podrían presentarse al capataz de los fruteros en "La Mayorina" hoy o mañana domingo.
>
> Esto es una tentativa que hacemos de hacer participar de las pequeñas labores agrícolas y de sus ganancias a la gente menuda con beneficio y ventaja mutuas."
>
> Firmado Augusto C. Mengelle

> Nota: En la actualidad tenemos unos cinco muchachos de Cordero que se encuentran contentos y en perfecta salud.- VALE (…)[11]

Esta actividad de los menores en la recolección de la fruta si bien, en términos económicos resultaba un pingüe negocio para los contratistas y a la vez un ingreso adicional a la menguada economía familiar, por otro lado conspiraba con la posibilidad de que éstos pudieran acceder a la educación formal tal cual lo denuncia el siguiente comentario periodístico aparecido en un diario regional ya muy avanzado el periodo estudiado.

> "Con la iniciación de los trabajos de recolección de la uva, se acentúa en la zona la ubicación de menores en tareas que no son las suyas.
> Pero en este caso en que se produce, con repetición un movimiento de deserción escolar afectando las tareas de las escuelas en su iniciación, creemos muy oportunas la intervención de las autoridades para evitar la perduración de un abuso (…)"[12]

El artículo finalizaba denunciando como se vulneraban las disposiciones legales vigentes y para ello hacía referencia a leyes nacionales N° 5291/06 y su modificatoria N° 11317, que fijaban taxativamente los 14 años como la edad mínima para que los niños se incorporaran al mercado laboral.

También, pero particularmente en el territorio de La Pampa, encontramos trabajo infantil ligado con la actividad de desmonte. En efecto, es común en estos años cuando se contrataba hacheros para desmonte o producción de carbón que estos trabajadores llegaran con su familia armando una precaria vivienda[13] durante el tiempo que durara la actividad, y colaborando la mujer y los hijos con el trabajo.

Respecto a la inclusión del trabajo infantil en las actividades de servicio, debemos señalar la inclusión de menores en el transporte terrestre, los llamados *maruchitos* que formaban parte de las tropas de carros que recorrían

11 Nota del propietario del establecimiento frutícola "La Mayorina", Sr. A. Mengelle al administrador de las Obras del Dique Neuquén del 4 de febrero de 1927. En Museo del Agua. Archivo de Agua y Energía. Obras del Dique Neuquén. Documentos varios.
12 Fuente: diario Río Negro General Roca. 11/03/1937 p. 4 col 1 y 2. N° 1323.
13 Este precario lugar donde pernotaba el hachero y su familia se denominaba carpa y en la práctica era un pozo cubierto de ramas.

los caminos y picadas del territorio transportando mercaderías y la producción del lugar, especialmente la lana. Estos niños desempeñaban diversos menesteres: estaban encargados de atar los animales a los carros, picanear a los bueyes durante la travesía, cebar mate a los peones y otras tareas menores.[14]

El mismo Vallmitjana, al relatar la vida de algunos de estos maruchitos que estaban incorporados a las tropas de carros que hacían el trayecto de Neuquén a Bariloche, describe cual son las faenas que estos pequeños carreros deben desarrollar y cuál eran sus retribuciones, la que como en otros escenarios aparecen como sensiblemente menor a la que percibían el resto del personal. "Hombres de todas las edades y hasta niños que se los llamaba maruchos, encargados de picanear los bueyes y cebar mate a los peones. Un marucho cobraba $15 a $16 por mes, y eso era lo que le correspondía a Juan Santos Jara, a José Marivil, a Narciso Riquelme. Un peón cobraba $30 o $40 por mes, el valor de un buen caballo, y un capataz llegaba a los $100 mensuales."[15]

Otras actividades de servicio en la que están insertos los menores son las que tienen que ver con el personal doméstico y el servicio personal. Las memorias de viajeros o de observadores contemporáneos relatan la reiterada presencia de niños y adolescentes cumpliendo tareas relativas al servicio doméstico fundamentalmente en las estancias y grandes establecimientos rurales y aún algunos comerciantes solían incorporar a un niño a la familia, para realizar tareas de limpieza y atención de la casa y la familia. Con menor frecuencia algunos maestros también se llevaban una niña o joven cuando eran trasladados, para ayudar en la casa o el cuidado de los niños, al servicio "cama adentro" tal cual queda testimoniado en la siguiente entrevista:

> "Una señora maestra me trajo acá, no me acuerdo como se llamaba, nunca se casó, me trajo de sirvienta a lavar, a limpiar, no me sacaba a ningún lado, todo el día, cuando salí no me pago nada. Yo no tenía

14 Vallmitjana, Ricardo *Por la huella a Bariloche.* En Revista La Bitácora. General Roca, La Bitácora, Verano de 2001. Año 4; N° 15. P. 20.
15 Vallmitjana, Ricardo. Op cit. P. 20.

amigos, parientes, nada. (…) Ella me trajo de compañera, dijo para no estar sola, no para trabajar."[16]

Otras formas de inserción laboral

Otros dos vehículos importantes en la provisión de mano de obra infantil fueron sin duda algunos estamentos judiciales y ciertas instituciones educativas. La primera a través de la actividad de los defensores de Menores y la segunda particularmente con el accionar de la orden de los salesianos y sus establecimientos de enseñanza agrícola.

La justicia y el trabajo infantil: Los repartos

Sin lugar a dudas, el accionar de los defensores de Menores fue un importante vehículo de transferencia de niños hacia el mundo laboral. Si bien el accionar de estos funcionarios se remonta al siglo XIX, es a partir de la sanción de la ley de Patronato de Menores de 1919 cuando se redefinió y amplió las posibilidades de acción de las autoridades estatales sobre el vasto mundo de la niñez abandonada y al mismo tiempo sentó las bases del sistema penal tutelas de menores en nuestro país. En este contexto creció en importancia el accionar de ciertos funcionarios judiciales como el defensor de Menores que a partir de su función específica tenía a cargo la recepción de los menores en emergencia, su depósito y su posterior distribución en establecimientos correccionales o en familias sustitutas.

Por lo tanto, los depósitos de menores fueron un significativo mecanismo de provisión de mano de obra infantil ya que aquellos menores huérfanos, abandonados o delincuentes que eran tutelados por el Estado luego eran entregados en muchos casos en guarda a tutores que la mayoría de las veces los ocupaban como peones o sirvientes.

Este es el caso de lo sucedido con los niños y niñas indígenas ya que, en el marco del proceso de integración aborigen, la justicia avanzó en la aplicación de de dos instrumentos jurídicos básicos como fueron el matrimonio civil y la

16 Entrevista realizada a Manuela de Yala Laubat, territorio de Chubut, en octubre de 2009. En Troncoso Ana María. Op. cit. P. 187.

patria potestad. Este último llevó a la desorganización de los grupos domésticos favoreciendo al mismo tiempo el depósito de menores ya que el accionar de la justicia se volvió implacable sobre aquellas familias indígenas que no contaban con un varón como referente. Como señala M. E. Argeri "En las familias que estaban organizadas solas o grupos de mujeres relacionadas por parentesco, la fuerza de la policía y la justicia se ejerció despiadadamente. Se alegaba la incapacidad para ejercer tutela sobre su prole y se destacaba que nunca habían estado casadas legalmente -y por tanto en condición de sujeción a un varón, lo que las incapacitaba legalmente-, que eran libertinas que habían pasado toda su existencia "viciadas" por el amancebamiento, permitiendo que muchos varones ajenos a la familia se asentasen como "agregados" permanentes o circunstanciales en los ranchos."[17]

Entonces las mujeres acusadas de libertinaje perdían a sus hijos, que la justicia alojaba en casas *decentes* bajo la tutela de los jueces de menores o del ministerio popular, adscritos a la figura del depósito. De tal forma, los menores de ambos sexos eran llevados a otra casa donde eran empleados como peones o sirvientes.

En cuanto a sus condiciones de vida y de trabajo en su nueva morada, las mismas resultan en la mayoría de los casos absolutamente negativas ya que sin un control efectivo están sujetos a los arbitrios de quienes los reciben sucediéndose entonces las arbitrariedades. En realidad no es difícil imaginar en este caso como se desenvuelve la vida de estos pequeños trabajadores alejados de sus familias y a merced de una tutela sólo interesada en sacar el mayor provecho material de esta situación. Estas anomalías por otra parte no dejan de tener notoriedad y de ella se ocupan denunciándola algunos funcionarios a nivel nacional como Vicente Sierra, quien en un artículo publicado en 1917 en la revista de Criminología, psiquiatría y medicina legal afirmaba que los "Huérfanos entregados a familias que prometen cuidarlo, cuando sólo buscan un sirviente barato y sumiso; bestia de carga que -salvo excepciones- realiza todos los trabajos en casa de sus protectores.

Son muchos los menores que, en esas condiciones huyen de tales hogares; como son muchas las menores que ceden a los halagos del niño de la casa,

17 ARGERI, María E. *De guerreros a delincuentes. La desarticulación de las jefaturas indígenas y el poder judicial. Norpatagonia, 1880-1930*. Madrid, CSIC, 2005, p. 243.

que encuentra cómodo, compatible con la moral, prostituir a la hija de nadie que en ella alberga."[18]

Años después también la prensa regional se hace eco de las condiciones de coacción y explotación que sufren estos menores y así lo refleja el siguiente artículo publicado por la Voz del Sud en 1926:

> "En cuanto a los menores, varones y niñas que se consiguen por intermedio del Juzgado Letrado, es necesario que el Defensor de Menores vigile constantemente y se cerciore si se cumplen con ellos las disposiciones vigentes.
>
> No es justo ni humano que a esos hijos del infortunio se les considere como a parias de la sociedad, que se le prive de la instrucción primaria, que no se les concede el debido descanso, que su trabajo le sea remunerado, y que cuando sus servicios ya no son necesitados, se entreguen nuevamente a las autoridades, carentes de todo recurso y hasta sin ropa para su uso particular.
>
> Debemos hacer constar que existen honradísimas excepciones para las que no rezan estas críticas."[19]

Las escuelas salesianas de agricultura práctica

Desde muy temprano, los salesianos desarrollaron una intensa actividad en la Patagonia que no sólo incluyó la difusión de la religión sino que también se abocaron a otras actividades que tenían que ver con la vida de los habitantes de estos territorios, fundamentalmente con la educación.

En ese marco se inscriben los numerosos centros educativos y escuelas de artes y oficios que se desplegaron a lo largo y ancho del territorio patagónico. Dentro de esta actividad, las escuelas salesianas de agricultura práctica cumplieron una destacada labor y uno de sus principales impulsores fue el sacerdote Alejandro Stefenelli el cual bregó durante mucho tiempo para poder instalar un primer establecimiento en el Alto Valle del río Negro.

18 SIERRA, Vicente "La minoridad que delinque en la ciudad de Buenos Aires", en revista de Criminología, psiquiatría y medicina legal. Buenos Aires, año IV, 1917, p. 60.
19 La Voz del Sud. Viedma-Patagones. 25 de marzo de 1926, p. 1 col. 6

Las razones que impulsaban este objetivo de alguna manera aparecen expuestas en la memoria que envía al Congreso Nacional en 1899 peticionando los fondos necesarios para la erección de la misma. En ella Stefenelli siguiendo con la línea de pensamiento de otros sacerdotes de la orden plantea la idea de educación y *moralización* mediante la instrucción y el trabajo en una zona en la que existen, según la Memoria, "crecidísimo número de familias indígenas, cuyos hijos están criándose en la escuela de sus padres, naturalmente indolentes e inmorales y muchos de ellos viviendo de la rapiña a expensas del industrial ganadero."[20]

Esta imagen la vuelve a repetir en otra parte del mismo documento donde expresa que "al ver abandonados a tantos niños que vagaban por el pueblo sentí en mi alma un gran dolor… mi pensamiento fue fundar una Escuela de Agricultura, porque vi el porvenir de esta región estaría ciertamente en los cultivos y por tanto, sería mucho más útil que una escuela de Artes y Oficios."

Finalmente sostenía que la puesta en marcha de esta escuela podía, "proporcionar buenos agricultores, sea para atender las propiedades que consiguieran ellos mismos o a fundarse, sea para el servicio de los dueños de establecimientos agrícolas o ganaderos que necesitan estos elementos, hoy tan escasos".

Aprobado finalmente el proyecto y votado las partidas necesarias para su funcionamiento, rápidamente se construyó la Escuela de Agricultura Práctica San José, la que inicio sus actividades con 40 indígenas huérfanos que se alojaron allí.[21] Muy pronto el desarrollo productivo, el incremento del número de alumnos y la estabilización de la planta docente mostraron los avances de este particular establecimiento educativo.

Sin embargo, muy pronto la actividad de la escuela, pero particularmente las labores desarrollado por los niños allí alojados generó un fuerte debate. Así los detractores del proyecto, tanto salesianos como civiles, denunciaban que los huerfanitos trabajaban de sol a sol en el laboreo de la tierra sin recibir otro tipo

20 BELLI, Jaime *El padre A. Stefenelli y la agricultura y el riego en el Alto Valle de Río Negro*, Bahía Blanca, Archivo Histórico de la Patagonia Norte, 1995. Transcripción completa de la Memoria del padre Alessandro Stefenelli a las Honorables Cámaras de Diputados y Senadores Nacionales, solicitando se continúen los auxilios oficiales para la rehabilitación y desarrollo de la Escuela de Agricultura práctica de los Padres Salesianos en General Roca (Río Negro), Buenos Aires, 1899

21 YAPPERT Susana. "Hogar de colonos", diario Río Negro. Suplemento Rural, 10 de julio de 2004.

de formación, (…) en (la escuela) de año en año la causa de la religión iba perdiendo terreno.[22]

> "Otros veían trabajar a los huérfanos acarreando pasto a la estación como hombres derechos y decían: ¡a mí también me gustaría tener peones sin pagarlos!"[23]

Los defensores del sacerdote en cambio, contraatacaban argumentando: "Qué el (padre) tenía huerfanitos recibidos… Que habían sido retirados por el….; para evitar su explotación en las chacras."[24]
Más allá de quién tiene razón en la controversia planteada lo cierto es que polémica planteada, lo que sí deja claro, es la existencia y aprovechamiento de una mano de obra infantil.

Algunas reflexiones finales

De lo expuesto en las páginas precedente resulta claro que durante el periodo estudiado la incorporación de la niños al mundo laboral fue una constante tanto en tareas relacionadas con el trabajo rural como en actividades de servicio y personales.
Que su inserción abarcó tanto el trabajo familiar como el remunerado y aún el que devino de su situación legal o de su relación con instituciones religiosas y educativas. Pero también, debemos señalar que esta situación laboral en algunos casos no fue contemplada como tal sino que fue vista muchas veces como ayuda en el caso de la economía familiar o como una actividad necesaria para alcanzar la adultez. Mientras que para otros actores esa misma inserción

22 BRUNO, C. *Los Salesianos y las hijas de María Auxiliadora en la Argentina 1911-1922*.Vol. III. P. 326; TEOBALDO, M. y GARCÍA, A. "Estado y sociedad civil en la conformación y desarrollo del sistema educativo en el territorio nacional de Río Negro (1884-1945)", en PUIGGROS, Adriana -directora- *Historia de la Educación en la Argentina*. Buenos Aires, Galerna, 2001. Tomo IV. La educación en las provincias y los territorios nacionales (1885-1945) p. 362.
23 Fuente: Archivo de las Misiones Salesiana de la Patagonia. Bahía Blanca Leg. Martinengo. Citado por PAESA, P. Un pionero del Río Negro Padre Stefenelli. Buenos Aires, Escuela Salesiana de Artes Gráficas, 1964. P. 120.
24Testimonio P. Pedro Martinengo en PAESA, P.S.D.B. *Un prisionero del Alto Valle del Río Negro P. A. Stefenelli*. Escuela Salesiana de Artes Gráficas del Colegio San José. Rosario, 1964, p. 128.

laboral era una condición necesaria para contribuir a la formación ciudadana y a la vez alejarlos del delito, tal el caso de la justicia y en cuanto a la iglesia, la mirada inserta en el presupuesto que la práctica agrícola era el mejor estímulo para alcanzar los objetivos educativos, determinaron la incorporación de estos pequeños trabajadores al mundo laboral.

Lo cierto es que, más allá de estas situaciones y argumentaciones, no pocos niños en el territorio patagónico en el período estudiado, vieron alterada su propia condición en términos materiales por el impacto de las duras tareas realizadas sobre su integridad física y en los aspectos mentales al tener que trocar más allá de su voluntad el tiempo dedicado al ocio propio de su edad por el destinado al trabajo y tuvieron que forzadamente, en muchos casos, incorporarse a una sociabilidad ajena a ellos e impuesta por los adultos.

Historia y literatura o el difícil problema de la *experiencia*. Estudio de un caso

Esteban Vedia (UNCo-CONICET)

Introducción

Desde que en 1991 la historiadora norteamericana Joan Wallach Scott escribiera su polémico artículo "The evidence of experience", la experiencia ha ganado un lugar central en los debates historiográficos. ¿La experiencia, invocada por los historiadores en su reconstrucción del pasado, es algo más que una construcción discursiva cargada de ideología? ¿Es posible recuperar la experiencia de los actores de la historia? ¿Cómo hacerlo? ¿Qué concepción de la experiencia se podría formular para superar las críticas post-estructuralistas del tipo de Scott? Preguntas como estas son centrales en dicho debate y desde esta ponencia se intentará, si no responderlas, al menos ofrecer algunas hipótesis de trabajo, se piensa, útiles para el campo de la historia social.

En dicha propuesta el historiador de la literatura inglesa y crítico literario Raymond Williams será clave. En primer lugar porque se postula que la concepción de experiencia de Williams, sin dejar de lado la dimensión discursiva, puede servir como guía para la reconstrucción historiográfica de la misma. Y, en segundo lugar, porque su concepción de la literatura y el arte como *depósito de experiencia* puede dar lugar a una fructífera utilización de la misma como fuente de reconstrucción de la experiencia. Esta es, ante todo, una relación activa entre el sentir y el conocer, se presente ya como producto acabado, como significado que circula en una cultura, o como estructura del sentimiento, como experiencia en solución.

Dicha concepción servirá para realizar un ejercicio de interpretación de la experiencia. Para ello seleccionamos el caso de Zanón porque podemos realizar un trabajo comparativo, en tanto se dispone tanto de *Zanón, una experiencia de lucha obrera*, del historiador Fernando Aiziczon,[1] como de la novela *QTH Zanón*, del escritor José "Chiquito" Moya.[2] Ambas ubican una

1 AIZICZON, Fernando *Zanon, una experiencia de lucha obrera*, Buenos Aires, Herramienta/El Fracazo, 2009.
2 MOYA, José *QTH Zanón*, Buenos Aires, El Cielo por Asalto/El Fracazo, 2005.

experiencia como central: la del militante. Sea en un caso la del militante político y sindical, o la del punto de vista del militante social, específicamente de la figura del fundido, de ex militante, en el otro. De ser consistente la hipótesis de trabajo, en torno a la concepción de experiencia ofrecida y sus alcances, la historiografía se podría apropiar de la literatura, o de otras formas culturales, como forma de acceder a la experiencia.

La experiencia en debate

El artículo de "'The evidience of experience"[3] de Scott será el lugar desde el que presentará sus críticas al uso de la noción de experiencia por parte de los historiadores. El mismo será un parteaguas en la discusión contemporánea acerca de los usos de la experiencia en el ámbito de la historia, pretendiendo incluso cuestionar el estatuto disciplinar de la misma.

En él, Scott parte del problema del papel que juega la experiencia en la constitución de las identidades, en la asignación de la diferencia. Como ejemplo, toma la narración autobiográfica de Samuel Delany, *The Motion of Light in Water*. En ella, Delany, un homosexual, negro, escritor de ciencia ficción, cuenta el impacto que le causo su visita a los saunas gay en los primeros años 60. Eso será muy significativo para Delany, no sólo porque confirmaba la realidad de una identidad homosexual, identidad que no se correspondía con aquellas asignadas por el status quo sexual de la época, sino que significó también una toma de conciencia en cuanto al poder político del movimiento gay. Sin embargo, el objetivo de Scott es problematizar la concepción implícita sobre la experiencia contendida en el texto de Delany.

Scott alerta sobre la «metáfora» de la visibilidad incluida en la apelación a la experiencia, donde el ver es clave en la toma de conciencia de las vinculaciones entre lo personal y lo político, donde hay una "una aprehensión directa de un mundo de objetos transparentes",[4] donde "la visión es el origen del conocer", donde "escribir es reproducción, transmisión" y "la comunicación del conocimiento es obtenida a través de una experiencia (visual, visceral)"[5].

3 SCOTT, Joan W. Critical Inquiry, Vol. 17, N° 4, Summer 1991.
4 SCOTT, op. cit. p. 775.
5 SCOTT, op. cit. p. 776.

Pero esta concepción del conocer, del saber, dice Scott, de esta clase de comunicación de la experiencia, no es exclusiva del relato autobiográfico, sino que estaría en el centro del proyecto historiográfico. E inclusive está presente en el proyecto historiográfico *crítico*, donde el develamiento de los sujetos «ocultos» por la historia tradicional es clave -mujeres, obreros, homosexuales, etc. Esta «historia de la diferencia» (de los diferentes) incluso condujo, en parte, a la crisis de la historia tradicional, fragmentando su objeto de estudio, imponiendo nuevas narrativas y cuestionando un criterio único y universal de verdad. Pero, dice Scott, este cuestionamiento a la historia tradicional no ofrece un punto de vista alternativo del uso de la experiencia por parte de los historiadores. En todo caso, ese proyecto se adaptó a las reglas de la historia tradicional, ubicando su crítica como una ampliación, una corrección, de la visión que otorgaba la ortodoxia; permaneciendo inalterado el fundamento epistémico, en cuanto que la experiencia (tanto de aquellos a quienes se rescataba como la del propio historiador u historiadora) era un punto no problematizado.

Para Scott, la estrategia de documentar la experiencia, de apelar a ella como un fundamento, constituyó un límite porque, al compartir estas asunciones comunes, debilitó justamente esta crítica, naturalizando sus identidades y cosificando la agencia de los sujetos, dejando de lado la cuestión de su constitución. De ahí que la apelación a la experiencia terminaría reproduciendo los sistemas ideológicos establecidos, tanto sobre los mismos sujetos (historiador y/o agente histórico), como sobre las categorías con las cuales se representan a los mismos. El juicio no podría ser más severo: “el proyecto de hacer la experiencia visible oculta el trabajo de estos sistemas [de poder] y su historicidad; en lugar de ello, reproduce sus términos”.[6] Por ello, el hacer la experiencia visible no es suficiente, aun cuando exponga muchos de estos mecanismos de poder, no logra develar como están “relacionalmente constituidos”.

> “Para ello necesitamos atender al proceso histórico que, a través del discurso, posiciona a los sujetos y produce sus experiencias. No son los individuos los que tienen experiencias sino los sujetos quienes son

6 SCOTT, op. cit., p. 779.

> constituidos a través de la experiencia. Experiencia, en esta definición, se transforma no en el origen de nuestra explicación, no en la autorizada evidencia (a causa del ver o sentir) que sustenta que es lo conocido, sino aquello que necesitamos explicar, aquello sobre lo cual el conocimiento es producido."[7]

Así, la historia, llegaría a ser un «discurso fundacionalista» (*foundationalist discourse*), lo que podría ser entendido también como esencialista o metafísico, en el sentido de la crítica post estructuralista, ya que estos fundamentos incuestionados e incuestionables, a la vez son considerados permanentes y trascendentes, creando un piso común para los historiadores y sus objetos de estudio, legitimando un análisis que no sería capaz de proceder sin los mismos. De ahí que el recurso de la experiencia como crítica al empirismo positivista sería un fallido y como tal debe ser incluida dentro de este «discurso fundacionalista» (léase esencialista).

La posición de Williams

En primer lugar hay que partir de la idea que Williams tiene de lenguaje, que remite a una concepción que relaciona los elementos constituyentes y constitutivos del mismo. Con ello se quiere enfatizar que este no es pasivo, ni con respecto al sujeto, ni con respecto al objeto. No es pasivo en relación al objeto, en el sentido que el acto de enunciación no sólo evoca relaciones sino que las constituye. Y no es pasivo con respecto al sujeto, en tanto que estas relaciones que evoca son constituyentes del sujeto, lo modifican cualitativamente, lo constituyen. Desde estas definiciones Williams quiere polemizar tanto con lo que llama la visión positivista del lenguaje, traducida hacia dentro de la tradición marxista como la teoría del reflejo, que ubicaba al lenguaje como un reproductor pasivo de aquello exterior al sujeto, como, al mismo tiempo, desmarcarse del estructuralismo, tal como él lo entiende, donde el sujeto sería pasivo con respecto a una estructura que no controla ni maneja.
Para comprender cabalmente la concepción de la experiencia de Williams hay que detenerse primero, a mi entender, en sus ideas en torno al lenguaje,

7 SCOTT, op. cit., p. 780.

articuladas en torno a una concepción activa del mismo. Fue recién en *Marxism and Literature* (1977),[8] donde sistematizó sus reflexiones sobre el tema. Comienza con un razonamiento muy simple: las principales categorías aceptadas -«mundo», «realidad», «naturaleza», «humano», etc.- pueden ser contrapuestas a, o relacionarse con, la categoría lenguaje, de ahí que sería un lugar común, sostener que todas estas son una construcción del lenguaje (incluyendo la categoría misma de «lenguaje»). Esto no hace más que formular el problema, ponerlo al descubierto, sostiene, por lo tanto que se hace necesario un desarrollo particular que abarque las relaciones entre la «realidad» y el «lenguaje» para avanzar en la respuesta del mismo. La misma apuntará a dos cuestiones: la historia del lenguaje, sobre la que volverá años después, y el énfasis en torno al lenguaje como relación activa.

Como síntesis Williams propone que a la necesaria definición de la facultad biológica del lenguaje, como constitutivo, podemos agregar una definición, igualmente necesaria, del desarrollo del lenguaje -que es a la vez individual y social- como histórica y socialmente constituyente. Definido el lenguaje como práctica social material constitutiva, hay que aclarar que esta práctica es de un tipo especial (la práctica de la sociabilidad humana), tanto por su materialidad (poco manifiesta), como por su complejidad (información e interacción, representación e imaginación, pensamiento abstracto y emoción inmediata). Y justamente por las características que le son propias, puede volverse irreconocible en sus formas reales. Por último, no hay que dejar escapar la cuestión de que el significado es siempre producido y no es jamás expresado simplemente: “el lenguaje no es un medio puro a través del cual la realidad de una vida o de un evento, o una experiencia, o la realidad de una sociedad pueda fluir”[9]. Más aún:

> “Describir algo en un sentido o en otro es, explícita o potencialmente, como cualquier acto de expresarse, evocar o proponer una relación. Es también, a través de esta, evocar o proponer una relación activa con la experiencia que está siendo expresada, sea si esta condición es vista como la verdad de un evento real o imaginario, la realidad de una

8 *Marxism and Literature*, Oxford-New York, Oxford University Press, 1977, p. 21 y ss.
9 *Marxism and Literature*, op. cit., p. 166.

situación social o el significado de una respuesta a esta, la realidad de una experiencia privada o el significado de su proyección imaginativa, o la realidad de alguna parte del mundo físico o el significado de algún elemento de percepción o respuesta a este."[10]

Ahora se puede ver más claramente lo que significa el lenguaje en tanto actividad, práctica social, constitutiva y constituyente. Esta relación activa entre lo constitutivo y lo constituyente es clave para entender no sólo la noción que Williams tiene del lenguaje sino, ante todo, la noción de experiencia, y con ella, comprender toda su obra. Concretamente, su renuncia a entender el lenguaje como un «medio puro», su idea de que el acto de enunciación es ya una forma de proponer una relación en torno a lo enunciado esta en clara ruptura con, por un lado, lo que Williams llama «teoría del reflejo», como por el otro con el «idealismo» o «subjetivismo». Con el énfasis del lenguaje en tanto actividad humana constitutiva-constituyente Williams quiere destacar tanto el elemento pasivo, el lenguaje como una herramienta para dar cuenta del mundo, interior u exterior del sujeto, como el elemento activo, el lenguaje que moldea los sentidos que adquieren ese mundo interior o exterior al sujeto.

La escritura y todas las formas del arte son vistas como formas de *registros de la experiencia*. La escritura, en tanto grupo de palabras, de enunciados, no es más que otra forma de la condensación de la experiencia. Sin embargo, para poder acceder a estas formas de experiencia debemos interiorizarnos en los aspectos formales de la propia escritura, en este sentido aunque la literatura puede ser vista como un registro de experiencia, al mismo tiempo, este énfasis en los aspectos formales de la misma, las convenciones, nos indican que este registro de la experiencia no es, por así decirlo, transparente, sino que esta mediado por los propios dispositivos de la escritura.[11] Por otro lado la literatura

10 *Marxism and Literature*, op. cit., p. 166.

11 Convenciones, según Williams, son relaciones, históricamente variables entre formas de escrituras, que se repiten en un período, y experiencias. En el caso estudiado de Moya, la convención, por ejemplo, puede ser el recurso del protagonista-detective tan común al género policial. Esa "convención" le sirve a Moya para poner una experiencia. Un análisis del argumento o historia que la novela cuenta se perdería en las puras convenciones. Así, lo que al lector le puede parecer un lugar común, convencional, el detective, el espía, doble agente, el prólogo o su ausencia en el caso de la forma historiográfica, etc., en una lectura experiencial del texto como la que propone Williams, son indicadores de tipo formal en los que se puede rastrear una experiencia. Para la definición de convenciones o formas ver: *Marxism and Literature*, Oxford University Press, 1977, p. 172 y ss.

es comprendida de una manera amplia, donde todas las prácticas de la escritura tienen cabida dentro de la misma, vinculada a la idea de la comunicación como experiencia humana básica.

Hablamos de palabras o grupos de palabras, enunciados, una escritura que condensa la experiencia. Una escritura que constituye una experiencia articulada (*articulated experience*) donde el pensamiento no está opuesto a los sentimientos, sino que hay en cambio una inmediatez de la experiencia que opera, en el caso de un escritor particular, como una personificación de las ideas. Una escritura individual que sólo es importante en tanto que comunica una experiencia, aquí asimilada a una especie de aprendizaje, de ganancia, aunque no de verdad, una experiencia personal (*personal experience*) que se convierte en hito.[12] Pero la escritura no un vehículo que sin más da cuenta de una experiencia, sino que también, al trabajar con palabras que son portadoras de significados heredados, implica un proceso de permanente redefinición de esos significados.

La escritura puede ser portadora o indicadora de una experiencia, siempre social, común, aunque sólo aparentemente privada y personal. Sin embargo, en este punto, parece establecerse una distancia entre el registro de la experiencia, tal como llega hasta nosotros, como palabras o grupos de palabras, y tal como esta fue experimentada por los sentidos:

> "Los cambios que recibimos como registro fueron experimentados, en estos años [la revolución industrial, nota mía], con los sentidos: hambre, sufrimiento, conflicto, dislocación, esperanza, energía, visión, dedicación. El patrón de cambio no fue el trasfondo o escenario, tal como hoy podemos estar inclinados a estudiarlos; fue en cambio el molde en el cual la experiencia general fue forjada."[13]

Parece haber aquí cierto sensualismo u empirismo en torno a la experiencia que, se tratará más adelante, puede contradecirse con lo sostenido hasta aquí: las palabras no sólo expresaban un contenido de experiencia sino que también ayudaban o servían para comprender la misma. Por otro lado, resulta interesante la idea de que hay un molde (*mould*), la revolución industrial por

12 *Culture and Society, 1780-1950*, New York, Anchor Books, 1959; p. 5.
13 *Culture and Society*, op. cit., p. 34.

caso, en el cual la experiencia general, que según entiendo puede ser sinónimo de experiencia común, pudo ser forjada. Elemento que, a mi entender, indica aquí que estos significados (hambre, sufrimiento, etc.), que fueron intensamente «sentidos» adquirieron nuevos valores, diferentes, de los que portaban hasta ese momento. En ese sentido, la lectura sobre determinada tradición, en este caso la tradición literaria alrededor de la cual se van forjando los significados de la palabra cultura, implica que con esta lectura se puede captar, por medio de la mudanza en las ideas, los pensamientos y ante todo los sentimientos, los cambios en la experiencia. En otro lado dirá que (diferentes) valores son engendrados por (diferentes) órdenes de experiencia, que surgen de (diferentes) modos de vida.[14]

Volviendo específicamente sobre el tema del registro de la experiencia, es importante destacar que este registro no se limita ni a la escritura, ni mucho menos a la literatura:

> "(...) podemos aproximarnos por otros medios a la experiencia, además que por la literatura. Para la experiencia formalmente registrada no sólo tenemos la rica fuente de la literatura, sino también tenemos la historia, la arquitectura, la música, la filosofía, la teoría social y política, las ciencias físicas y naturales, la antropología y todo el entero cuerpo del conocimiento. También podemos dirigirnos, si somos sabios, hacia la experiencia que es registrada en otras formas: instituciones, maneras, costumbres, memorias familiares. La literatura tiene vital importancia porque es un registro formal de la experiencia, y también, en cada obra, un punto de intersección con el lenguaje común que es, en sus mejores registros, diferencialmente perpetuado."[15]

Definida así, la literatura, aunque no exclusiva ni excluyente, es un punto de referencia central para comprender los significados de la experiencia social. Por ejemplo, estudiando los registros que en ella encontramos de los diferentes sentidos de la palabra cultura, objeto al cual es dedicado *Culture and Society*, nos acercamos al registro de nuestras reacciones compartidas ante los cambios sociales más globales:

14 *Culture and Society*, op. cit., p. 56.
15 *Culture and Society*, op. cit., p. 272.

> "La historia de la idea de cultura es un registro de nuestras reacciones, en pensamiento y sentimiento, a las modificadas condiciones de nuestra vida en común. Nuestro significado de cultura es una respuesta a eventos que nuestros significados de industria y democracia, de la manera más evidente, definen. Pero las condiciones fueron creadas por hombres y han sido modificadas por hombres. El registro de los eventos descansa, de todas formas en nuestra historia general. La historia de la idea de cultura es un registro de nuestros significados y nuestras definiciones, pero estas, en cambio, son únicamente comprendidas en el contexto de nuestras acciones.
>
> La idea de cultura es una reacción general y de primer orden en las condiciones de nuestra vida común."[16]

Como se ve, la noción de experiencia tiene un papel preponderante para la concepción en torno a la literatura. Uno de los lugares donde se retoma esa definición es en *Drama: from Ibsen to Eliot*,[17] allí esboza una definición de literatura en la que la experiencia juega un papel central, en este caso, vinculada a la idea de imaginación: "Literatura es, en su definición más general, un medio de comunicación de la experiencia imaginativa a través de cierta organización de las palabras."[18] Hay aquí una defensa de la experiencia que está contenida y se trasmite por medio de las palabras, y que en la obra dramática aparece como una totalidad, tanto en la intención del autor como en la performance de la obra. Al mismo tiempo, la conexión entre literatura y experiencia también emerge como una relación tanto del escritor consigo mismo, este escribe acerca de aquello que tiene algún significado para él y parece importante en su experiencia de vida general, como del lector con la obra. Elegimos historias (*stories*), dice Williams, que representan aspectos de experiencia que, aunque sumergidos en sus conexiones, son relevantes para nuestra propia vida. Sin embargo, agrega, este nivel permanece oculto tanto

16 *Culture and Society*, op. cit., p. 312.
17 *Drama: from Ibsen to Eliot*, London, Chatto & Windu, 1965.
18 *Drama: from Ibsen to Eliot*, op. cit., p. 14.

para la mayoría de los lectores como para la mayoría de los autores y, cuando es notado, sólo es parcialmente comprendido.[19]

Una de las más sistemáticas aplicaciones de este método de la experiencia la encontramos en *The English Novel from Dickens to Lawrence*,[20] cuya utilidad reside en que el vínculo entre forma y experiencia está explicitado. Lo que primero llama la atención a Williams es el periodo de veinte meses entre 1847 y 1848, donde se publicaron *Dombey e hijo* (Dickens), *Cumbres borrascosas* (Emily Brontë), *La feria de las vanidades* (Williams M. Thackeray), *Jane Eyre* (Charlotte Brontë), *Mary Barton* (Elizabeth Gaskell), *Tancred* (Benjamin Disraeli), *Town and Country* (Frances Trollope) y *La inquilina de Wildfeld Hall* (Anne Brontë), periodo que marca una ruptura, la imposición de la novela como forma dominante, un quiebre generacional. Para Williams este breve período marca la emergencia de una "nueva forma de conciencia" que se relaciona con el establecimiento, también novedoso, de una nueva forma de vida que estaba teniendo lugar en Inglaterra, cambios sociales, políticos, económicos y hasta demográficos, con nuevas instituciones educativas y culturales.[21] Una crisis y un nuevo modo de leerla: "De muchas y muy variadas maneras, una generación de escritores encontró en sus propias manos la clave de formas que encarnaban la respuesta a experiencias nuevas y distintas pero, aun así, comunes a todos."[22]

El aumento de la novela se relacionaba con el aumento de los lectores, con los cambios en la industria de la impresión, la prensa, el mercado editorial, en suma, el surgimiento de un nuevo público lector. Sin embargo, la emergencia de la novela, para Williams, no es un caso de oferta y demanda sino un resultado directo de la crisis de la vieja sociedad, había una necesidad de experimentar nuevas maneras de conocimiento y experiencia. No se trata simplemente de que el contexto (social, político, etc.) actuara como un "molde" sino que el impulso provenía de una lugar diferente, una "crisis de la experiencia" que impulsaba a una generación a cambios en las formas de

19 *Drama: from Ibsen to Eliot*, op. cit., p. 16.
20 *The English Novel from Dickens to Lawrence*, London, Chatto and Windus, 1970. Traducción española: *Solos en la ciudad, la novela inglesa de Dickens a D.H. Lawrence*; Barcelona, Debate, 1997; de la que tomamos las citas.
21 *Solos en la ciudad...,* op. cit., p. 9.
22 *Solos en la ciudad...,* op. cit., p. 10.

expresar esa experiencia, cambios en la escritura.[23] Por medio de los mismos se incorporaron nuevos sentimientos, personas y relaciones, que más que reflejar la sociedad, ayudaron decisivamente a definirla.

> "No eran la sociedad y sus crisis lo que producía las novelas. La sociedad y las novelas (...) provenían ambas de una experiencia urgente y variada que todavía carecía de historia; que carecía de formas y momentos significativos, hasta que, directamente, las acciones de los hombres los crearon."[24]

La novela se constituye en un nuevo modo tanto de exploración como de percepción, a pesar de apoyarse en sus predecesores, la nueva generación de escritores debía crear, a partir de sí misma, formas que se adecuaran a la experiencia. Surgía tanto una novela del cambio social, como de la valoración del mismo. La novela, en ruptura con su precedente de la novela histórica, que miraba a la Edad Media como espectáculo, se convierte así en "historia contemporánea", el realismo de la novela realista, es hacer una "historia reciente," como Walter Scott con Escocia o Balzac con la Revolución Francesa, una "historia de su tiempo."[25]

El problema, para esa generación de escritores, va a yacer justamente allí, entre aquello que se desea convocar y que necesita ser conocido.[26] Para Williams el método creador de Dickens se deduce de esa nueva realidad, de esa experiencia inédita, de esas experiencias sin precedentes, un método capaz de expresar y dar cuenta de la experiencia de la nueva ciudad (v. g. *caminar por una vereda atestada de gente*, *las casas en fila a ambos lados de una calle*, imágenes que se han vuelto convencionales, tan convencionales que su carácter de experiencia común, social, compartida, aparece casi

23 *Solos en la ciudad...,* op. cit., p. 11.
24 *Solos en la ciudad...,* op. cit., p. 12.
25 *Solos en la ciudad...,* op. cit. p. 15. "La novela adquirió importancia central para la verdadera índole de la época cuando se convirtió en historia, historia contemporánea: historia de la sustancia, del proceso, de la interacción entre la vida, de la interacción entre la vida pública y la vida privada." Ídem, p. 14.
26 "Lo central de nuestro argumento reside en que Dickens podía escribir un nuevo tipo de novela -una ficción, la única capaz de aprehender un nuevo tipo de realidad- justamente porque compartía con la nueva cultura urbana popular ciertas experiencias y respuestas decisivas." Solos en la ciudad..., op. cit., p. 35.

completamente velado). Una manera consciente de ver y mostrar, la ciudad como hecho social y como paisaje humano.

En el caso de Charlotte y Emily Brontë, lo que Williams destaca es la intensidad del sentimiento, la pasión. Con esa exacerbación de la pasión individual, del amor absoluto, dice Williams, lo que se pone en discusión es la dimensión misma de las relaciones humanas, una dimensión que entraba en coalición con el sistema social emergente, el capitalismo. A esa exposición de la pasión se contraponía, al mismo tiempo, una educación de los sentimientos, la imposición de una sobriedad, una rigidez, acompañada de la negación de la afectación, tanto en hombres como mujeres. Una masculinización que obligó que cuatro de las novelistas más destacadas de la generación -las tres hermanas Brontë junto a Marian Evans- a usar seudónimos masculinos.

No se trata de que la literatura refleje, tal o cual problema social de la época, sino que esa experiencia social penetra de tal punto lo individual que esto no se puede separar de lo social. La relación entre forma (cultural) y experiencia es total para Williams. Así, por ejemplo, la inglesa novela de la que Williams es contemporáneo sería reservada para algo distinto de lo cotidiano, lo cual ya nos es informado por una multiplicidad de formas, y es justamente el tipo de *especialización* que Williams rechaza.

> "Muy poco de nosotros vivimos ahora en el modo en que mucho de nosotros leemos. Quiero decir que esto es así si nos concebimos formados por una conciencia y unas partes separadas que pertenezcan a la historia cotidiana y oficial. Como he señalado antes, las frases nos esperan: se dice que por un lado existe esa vida pública, social, sociológica y, por otro, esta vida, la que importa, personal y privada."[27]

Esa misma separación opera como una fuente de nuevas experiencias, de nuevas formas de comunicación y escritura: el teatro, la radio, el cine y la televisión, sumados a la publicidad y la prensa, indicarían que desde principios del siglo XX la novela no es la forma dominante, nuevas experiencias implican

27 *Solos en la ciudad...,* op. cit., p. 225.

nuevas formas. “Lo que encuentra y construye la forma es la experiencia.”[28] No se trata de que la sociedad haya producido las novelas, sino que estas, como depósito de experiencia, es su unidad de forma y contenido, comunican una experiencia, dan cuenta a la sociedad de sí misma y desde ella misma, no como un producto, sino como una totalidad.

> “(...) mientras la sociedad está viva, mientras es vivida, estas novelas constituyen los nervios, la sangre, las fibras de su experiencia. En toda sociedad viva este milagro tiene lugar: en realidad para una filosofía o una estética degradada sólo puede ser un milagro. Ese milagro es la vida como un todo, en un espacio y un tiempo determinados, que habla desde su propia unidad y sin embargo comunica una experiencia común a través de una obra verbal, en un lenguaje compartido que a través de su desarrollo mantiene lo propio y también conserva lo común, siempre en conexión con los otros.”[29]

---

28 *Solos en la ciudad...,* op. cit., p. 226. “Una vez leídas estas novelas, suena diferente lo que se nos cuenta de la historia de las ideas y de la historia en general de la sociedad. Porque allí se encuentra, más profundamente y antes que en ningún otro registro de la experiencia histórica, el sentimiento de lo problemático en la identidad, la comunidad y en las relaciones cognoscibles.” Ídem, p. 226-7.
En “Notes on English Prose: 1780-1950” (1969) Williams reitera el argumento en torno a que la escritura es una forma de registro de la experiencia y anticipa el que se desarrolla en este apartado: que los cambios en las formas y convenciones de la escritura representan cambios en la experiencia social. La novela representó un cambio decisivo. Incluso, al mismo tiempo que se da el paso del verso a la novela, mediados siglo XVII, como forma preponderante de literatura, Williams registra otros cambios en la forma que indicaban cambios de experiencia. Tal es el caso de la prosa política, en que plantea que los nuevos sentimientos políticos no encontraban formas sociales adecuadas para expresarse, de ahí la emergencia de formas como las cartas abiertas, entre otras. Un cambio de forma, que es también un cambio de escritura, de lenguaje, que Williams retoma en The English Novel..., es el encarnado por Dickens. Las profundas modificaciones en las convenciones expresan, no sólo en Dickens sino en el conjunto de la novelística victoriana, un cambio en la forma de experimentar a los otros y al mundo, un cambio en la forma de ver. Cf. Writing in society, London, Verso, 1983; p. 73 y ss.
29 *Solos en la ciudad...,* op. cit., p. 227. En sus trabajos sobre televisión Williams remarca esta relación entre contenido y forma, que no es otra que las formas del comprender y la experiencia: “La mayor parte de nuestro vocabulario habitual de respuesta y descripción ha sido modelado por nuestra experiencia con acontecimientos aislados. Hemos desarrollado maneras de responder a un determinado libro o una determinada pieza teatral, basándonos en nuestra experiencia de otros libros y otras obras de teatro. Cuando vamos a una reunión o asistimos a un concierto o a un juego, llevamos con nosotros otra experiencia y retornamos a otra experiencia, pero el acontecimiento específico habitualmente es una ocasión que fija sus propias condiciones y respuestas internas. Nuestros modos más generales de comprensión y juicio son aquellos estrechamente vinculados con este tipo de formas de atención específicas, aisladas y temporarias.” Cf. *Televisión...,* op. cit., p. 115-16.

Pude haber también de una obstrucción de la experiencia. Se da en el caso de una palabra, el ejemplo que usa aquí es poesía (*poetry*), pero también pueden ser literatura o estética, que funciona como una abstracción y en tanto tal ya no sirve para poder identificar una experiencia común o compartida sino que, especializando y abstrayendo la misma, la bloquea, la llega a borrar o anular, obliterando su sentido.

> "La obstrucción de cierta clase de experiencia fue simplificada como la obstrucción de la poesía, la cual fue luego identificada con esta e incluso llegó a reemplazarla en su totalidad. Bajo presión, el arte llegó a ser una abstracción simbólica para todo un espectro de experiencias humanas generales."[30]

Aunque aquí este problema quede apenas formulado, después se verá como efectivamente hay ciertos giros en el uso de la noción de experiencia en los cuales parecería estar asimilando esta a una noción de ideología como «falsa conciencia». Lo que quiero decir, concretamente, es que en el uso indicado arriba pareciera que el sentido de experiencia que analizamos anteriormente, referido a los significados como condensaciones de experiencia, también parecen funcionar de una manera tanto ambigua. Pueden por un lado habilitar la experiencia, pero al mismo tiempo pueden bloquearla. No está claro como se puede sancionar objetivamente cuando un significado funciona como habilitador de la experiencia y cuando como obturador de la misma. Parece más fácil sostener, en cambio, que hay significados que, en vez de bloquear la experiencia, habilitan experiencias de tipo *especializadas* o *abstractas*, para usar los mismos términos de Williams. Esto sin embargo no parece resolver el problema de fondo, atento que los significados habilitan experiencias y al mismo tiempo las condensan, parece más bien que a pesar de su carácter especializado y abstracto, ciertos significados moldean de manera *sui generis* la experiencia y condesan, de igual modo, experiencias *sui generis*.

Al mismo tiempo, no hay que hacerse una idea equivocada en torno a las posibilidades de registrar la experiencia, como si esto ocurriera de forma ilimitada. Por el contrario, Williams es plenamente consciente de que el registro

30 *Culture and Society*, op. cit., p. 51.

de la experiencia, en el caso del llamado «público común», es más limitado, ya que en este caso las ideas y los sentimientos son moldeados no sólo por la literatura sino por un patrón más amplio de la vida social y familiar, a los que hay que sumar los cambios técnicos operados en los medios de comunicación.[31] Sin embargo es importante destacar que, a pesar de este papel central de la experiencia, esto no implica que esta está siempre disponible, como ya vimos en *Culture and Society*, puede haber bloqueos de la experiencia. En *The Long Revolution*, repasando las distintas definiciones de la palabra cultura y sus implicancias vuelve sobre la idea que en realidad, estos distintos significados de cultura, corresponden a cambios en la experiencia y que los registran. Ahora bien, ¿es posible entonces captar por medio de estas diferentes definiciones de cultura y sus correspondientes métodos de análisis una experiencia pasada? Sólo de manera limitada y parcial. Hay elementos irrecuperables y mucho de lo que se rescata se lo hace como abstracciones, como precipitado:

> "Aprendemos cada elemento como precipitado, pero en la experiencia vívida del tiempo cada elemento estaba en solución, como una inseparable parte de una totalidad compleja. La cosa más difícil de alcanzar, en el estudio de un período pasado, o estudiando cualquier período, es esa sentida sensación de la cualidad de una vida en un espacio y tiempo particular: un sentido de las formas en las cuales las actividades particulares se combinan en una forma de pensar y vivir."[32]

Aquí hay, a mi entender, una complejización y diferenciación del argumento. Por un lado se reconoce a la experiencia como el proceso por medio del cual vemos, valoramos e interactuamos con el mundo, una unidad de la descripción con la observación, como un proceso indiferenciado, de una manera activa y siempre en la totalidad del proceso de vida. Sin embargo con la experiencia pasada el asunto se vuelve un poco más complejo. La experiencia viviente (*living experience*) que estaba en solución (*solution*) se vuelve un precipitado

31 "(...) entiendo por medios de comunicación las instituciones y formas en que se transmiten y reciben las ideas, las informaciones y las actitudes; entiendo por comunicación el proceso de transmisión y recepción." WILLIAMS, Raymond *Los medios de comunicación social*, Barcelona, Península, 1978, p. 15.
32 WILLIAMS, Raymond *The Long Revolution*, London, Pelican Books, 1965; p. 63.

(*precipitate*) que se vuelve muy difícil de captar. Es importante anotar que ese precipitado no tiene las mismas cualidades que la experiencia vívida que se encuentra en solución.

Zanón como la experiencia del (ex) militante

Aquí se intentará defender que los trabajos de Aiziczon y Moya son representativos de una estructura del sentimiento común, la del autodefinido militante revolucionario, no partidario, en la versión del ex militante o en la del activista. Esta estructura del sentimiento tiene varios componentes, tanto formales, convenciones, como de contenido experiencial. En cuanto a la formal, lo que la caracteriza es una escritura que pone en tensión la cuestión de la representación, la cuestión de los límites entre lo ficcional y lo real. En el caso de Aiziczon, aunque el libro respeta la convención de prólogo, típica de la narración histórica, el texto se desplaza hacia la ensayística, predominando un tono de tipo sociológico. Incluso, gramaticalmente hablando, el libro oscila entre la primera persona del singular (propia del ensayo), el impersonal y la primera persona del plural, el famoso nosotros, que borra el sujeto de enunciación. Aiziczon no narra una historia, no cuenta un relato. Esa es la primera cuestión formal a la que uno debe prestar atención. Al mismo tiempo Moya también fuerza la convención novela, desde el inicio incluye una *Introducción* donde da cuenta del porqué de su elección, porque Zanón. Esta adenda transgrede la forma de la novela realista, en este caso del género político-detectivesco, hasta el límite. “He decidido narrar algunas de esas historias. El lector puede contar con que son fidedignas, dentro de la compleja trama que representa nuestra realidad, tan contaminada con la ficción en esta Argentina que supimos conseguir.”[33] ¿Novela? Sí, pero con una vocación de tensionar los límites entre lo ficcional y lo real. ¿Por qué Zanón? Porque está puesta a funcionar bajo control obrero, donde se cuestiona el derecho de la propiedad privada capitalista y, en la visión esperanzada de Moya, puede constituirse en una auténtica bisagra de las relaciones sociales en Argentina, “(...) los trabajadores ceramistas han expropiado a sus patrones. Así como algunos soñaron.”[34]

33 MOYA, José. *QTH*, op. cit., p. 11.
34 MOYA, José. *QTH*, op. cit., p. 12.

Tanto Moya como Aiziczon fuerzan las respectivas formas en las que se paran, forma-historiografía, forma-novela. Este desplazamiento formal, si entendimos bien a William, tendría que indicar una mudanza en la experiencia. ¿Cuál? En primer lugar es una mudanza en la experiencia de la certeza, un elemento central en la estructura del sentimiento ofrecida. Estas formas modificadas son la mejor manera de dar cuenta de un tipo de explicación que parte de la falta total de certezas y de la renuncia a las explicaciones completas ("no hay forma de predecir lo que ocurrirá, ni explicación alguna que responda por completo el por qué ocurrió lo que hasta aquí ocurrió")[35]. El abandono de un ideario de una historia que pueda predecir algo, una historia conformada en parte por explicación sociológica, en parte por una historia desde abajo, en parte por un relato. "(...) no dar nada por sentado. No presumir de clarividente."[36] Negar toda idea de destino, reafirmar la voluntad humana, afirmar de la falta de certezas, la contingencia de los resultados de toda lucha, tanto del triunfo como de la derrota. "A veces hemos ganado por cómo se presentaron las cosas. No lo tomen como una crítica. Quiero decir que a pesar de hacer mal las cosas igual ganamos. Y eso fue peor, porque nos acostumbró a no pensar en el error."[37]

Este sentimiento de la falta de certezas, que deja su marca en las formas, está vinculado de manera directa con otras dos experiencias centrales ofrecidas. Una, la de la derrota del socialismo; la otra, el incómodo lugar que puede ocupar el autor (escritor/historiador) en el presente, el clásico problema del compromiso intelectual actualizado. Comencemos por la experiencia del socialismo, el fracaso de la revolución. *Fracaso*, primero, es el nombre del colectivo editorial que coedita ambos libros, un colectivo militante, una formación cultural que habría que estudiar por separado, aunque vinculada a la estructura del sentimiento aquí descripta. El socialismo como norte, como meta, como deseo.

> "En Zanón reina la vida política -y sus sinsabores- a la par de la vida productiva, y aún resuena, como en pocos lugares del mundo, y con agrado para los que pensamos y actuamos por un mundo radicalmente

35 AIZICZON, Fernando. *Zanón...,* op. cit., p. 23.
36 MOYA, José. *QTH*, op. cit., p. 37.
37 MOYA, José. *QTH*, op. cit., p. 77.

distinto y mejor, la moderna idea de *socialismo*, increíblemente sin tiempo, sin historia. [Y agrega en una nota al pie: No. No me refiero al *socialismo* como nostalgia a redimir de lo que resultó históricamente malogrado. Me niego a entregar esa dulce idea al corsé tirano del 'contexto histórico'; aquí me refiero a una idea de sociabilidad solidaria *por-venir* y a la que sería, al menos, saludable llegar]."[38]

¿Cuál es el tirano contexto histórico? El derrumbe, la derrota, el fracaso, para usar la expresión de la propia formación cultural, de las experiencias de estados socialistas (u obreros) en la última parte del siglo XX y el consecuente discurso triunfalista del capitalismo. En Moya el sentimiento socialista es más complejo, lo que no deja de indicar un elemento generacional. La dimensión utópica de la experiencia está reforzada por la imagen especular entre el código radiofónico QTH y Zanón. QTH significa lugar, meta. Zanón es la meta. Pero, al mismo tiempo, es un no-lugar, una utopía. El taxi, de más está decirlo, es la metáfora del transporte, del paso. El socialismo es un ir y venir entre el pasado militante del Mudo Scaniadua, ex obrero, ex militante, setentista, igual que Moya, de oficio taxista, y el presente signado por todos esos *ex*. Un presente que lo traslada a Zanón, su QTH, la derrota de la propiedad privada, la historia viva, no muerta. En Moya el fracaso de la revolución es más pesimista, lacónico y amargo. La derrota tiene nombres, caras, los compañeros y compañeras desaparecidos. Ese pasado impone un recuerdo, una memoria, obliga a una lucha. (¡Justicia!) El contraste generacional refuerza el sentimiento, y así el pasado revolucionario se vincula a la juventud. Otro contraste es entre el socialismo visto como fe o el socialismo visto como acción humana, como voluntad. Pero el fracaso de la práctica socialista, sobre todo la presente, como se verá luego, se relaciona con la falta de diálogo, no escuchar, no dialogar, sino imponer, quedarse atado a formulas huecas, se impone la necesidad de un nuevo vocabulario. La experiencia del pasado, en contraste con el presente, es también una experiencia de certezas. El pasado era el tiempo de la posibilidad, real y concreta, experimentada, de la revolución mundial.

38 AIZICZON, Fernando *Zanón...,* op. cit., p. 34.

> "(...) Durante casi toda mi vida llamada por entonces *útil*, era absoluta y sinceramente consciente del rol que la historia nos había asignado a mí y a un puñado de gentes alrededor del mundo. Siempre estábamos en la línea de largada, agachados y prestos a salir disparando. Me miraba en el espejo y veía a un prócer del futuro aún sin querer serlo. (...) Se trataba de un certeza de la de a puño, del tipo de la que cultivan los creyentes de ambos sexos. Que fuéramos ateos contumaces no le hacía.
>
> "Se trataba de algo inevitable, aunque separado del destino que nada tiene que ver con la acción de los hombres. Forjábamos nuestro futuro y nada menos que el del resto de la humanidad. Hasta ese lugar prohibido que representa el tiempo era un factor descartable en ese dejar vivir a los demás. No nos interesaban los plazos. Estábamos contaminados de una suerte de juventud ahistórica. Los únicos que morían de viejos eran los burgueses y sus sistemas. Nos reservábamos para nosotros el papel del médico que desenchufa la máquina al paciente con apenas vida vegetativa. Médicos rojos, con hoces de bisturí, y martillos para afirmar las ideas."[39]

El presente es el de las incertezas, de la imposibilidad, del fracaso. El fracaso como sentimiento. El presente es el de la resistencia, no de la ofensiva, de la lucha por el espacio concreto, un lugar. Casi una excusa para poder mantener las expectativas pasadas, frustradas ("el parto que no viene")[40]. Incluso la derrota tiene una temporalidad ("Mi generación se especializó en perder", "Mi vida se entiende como en antes y después del noventa. Pero recién me doy cuenta de eso")[41]. Otro sentimiento clave, una derrota que enseña, que templa, el pasado también puede ser el lugar del pesimismo y el presente representar el futuro, la esperanza. El amor, abandonar las fórmulas huecas, hechas, reiteradas, para abrazar un nuevo humanismo, un amor por sí mismo y por el otro. Por último la acción socialista, revolucionaria, es experimentada como un acto redentor, la militancia es redentora.

39 MOYA, José *QTH*, op. cit., p. 72.
40 MOYA, José *QTH*, op. cit., p. 117.
41 MOYA, José *QTH,* p. 128. y p. 143 respectivamente.

Este malestar con respecto al socialismo tiene una conexión directa con la propia experiencia como autor, sea este escritor de ficción o historiador. En el caso de Aiziczon ya desde el *Prólogo*, escrito por otro miembro de *El Fracazo*, Ariel Petruccelli, se resalta el compromiso político del autor, Aiziczon. Se lo define como una *intelectual anfibio*, término acuñado por Maristella Svampa con el que se quiere remarcar el compromiso de aquellos intelectuales universitarios, en el caso de Aiziczon, docente de la universidad del Comahue primero y luego miembro del CLACSO, con los movimientos sociales, en este caso Zanón. Así la lucha ceramista no sólo es un objeto que investiga sino un proceso en el cual se interviene como sujeto. Aiziczon se presenta a sí mismo de manera que ni escribe para un hipotético partido, un modo optimista, apologético, ni es un observador aséptico de la lucha. "Nunca simpaticé con objetivar y aseptizar al extremo lo que estudiaba, ni me sentí cómodo pensando en que brindaba servicio alguno para con una causa cuyos celosos guardianes nunca logré distinguir claramente de los insufribles predicadores religiosos."[42] Sin embargo nunca deja de existir cierta exterioridad, cierta situación de periferia, se participa y se estudia, se entrevista y se marcha, pero el hecho mismo de la producción intelectual marca la diferencia. El *ellos* permanece inalterado, marcando cierta exterioridad. En el caso de Moya, sumado a lo que ya se dijo sobre el porqué de Zanón, también persiste cierta exterioridad. La participación política, mucho más comprometida, por lo menos en el plano imaginativo, nunca deja de ser individual, solitaria y aislada. Incluso la elección de la convención del doble agente como personaje central no deja de ser sugerente. Por último, y retomando esa conciencia de los límites borrosos entre lo ficcional y lo real, Moya homologa la participación en la historia -¿qué otra cosa es sino el compromiso?- con el oficio de historiador. "Hay que dar un par de puntadas para cambiar el curso de la historia. Cortar y soldar. ¿Qué otra cosa es la historia? Todo depende de cuan buenos metalúrgicos sean los historiadores."[43] El historiador no es el intelectual en este caso, sino el militante que acciona, decidido, para modificar la corriente de los acontecimientos. El militante es el verdadero hacedor de la historia, el que hace la historia, el historiador militante o el militante historiador, como Aiziczon.

42 AIZICZON, Fernando *Zanón...*, p. 22.
43 MOYA, José *QTH*, op. cit., p. 94.

Este último elemento es la experiencia clave de la estructura del sentimiento analizada, el problema de la militancia. Ante todo hay una disputa en torno a qué constituye y quién define lo que es la militancia revolucionaria, lo que tiene una dimensión temporal, generacional, básica. En el libro de Aiziczon los militantes, partidarios, como en el caso de Raúl Godoy y sus compañeros del Partido de los Trabajadores Socialistas (PTS), y los no partidarios, los activistas, de organizaciones varias y «sueltos», a-partidarios, son la clave explicativa. Su rol es fundamental para explicar el transcurrir del conflicto. Los militantes, todos ellos, abrevan en lo que el historiador llama «la cultura de la protesta neuquina». Aquí impera el tono sociológico, en Neuquén hay un *habitus* (Bourdieu) militante, el cual "es fruto de de un ejercicio constante que involucra esfuerzos, inversiones y capitalizaciones de esas contiendas y se nutre de significaciones que le otorgan identidad y legitimidad a sus actos."[44] Componente imprescindible, que le otorga singularidad, es la existencia determinante de los militantes, "para que exista la posibilidad de organizar sistemáticamente la experiencia de construir relatos e ilaciones sobre las luchas."[45]

En cambio, en Moya el sentimiento particular se enmarca en la experiencia general, la cultura de la protesta neuquina, pero es más particular, es la experiencia de ex militante, del *fundido*. Esa palabra y la polémica en torno a ésta, configura la clave de la estructura del sentimiento, ya que indica una disputa por definir el contenido de la militancia, sus marcos, y, ante todo, quien es el portador de la capacidad de definirlo.

> "-Qué sos Zurdo me di cuenta por la forma en que manejas. Me corrijo: ex zurdo, que viene a ser lo importante.
>
> "-¿Te diste cuenta porque tengo a medio arrancar la estampita del Che?
>
> "-No creo. Debe ser por la ecuación que resulta entre la edad, el oficio, y los giros lingüísticos. No me refiero al resultado de la ecuación, sino al problema sin resolver. Uds. Siempre fueron los más inteligentes de sus respectivas generaciones. Eso y una exagerada cuota de mojigatería ético-intelectual, que les impedía sacar provecho de la misma. Me refiero

44 AIZICZON, Fernando *Zanón...,* op. cit., p. 64.
45 AIZICZON, Fernando *Zanón...,* op. cit., p. 65.

> al vil provecho material. ¿Cual viene a ser el refugio natural frente a esta situación? El taxi. Una especie de reclusión con franco higiénico más o menos estable. Se puede vivir en estado de asamblea permanente con el que caiga en gracia, bajar línea sin comprometerse con nada. Es un oficio pensado para los ex."[46]

El problema emergente es el de la identidad. Ustedes o nosotros, quien es ese nosotros. Y aquí es donde el aporte de Williams se torna capital. Anteriormente se indicó que las mudanzas en las experiencias implicaban cambios formales pero también que las convenciones formales servían para comunicar experiencias. Si se sigue este argumento aplicado a la novela de Moya comprendemos que por medio de un estilo esencialmente irónico, un personaje que se encuentra en su propia crisis vital, en este caso una extendida y dilatada crisis política, halla oportunidad para operar en esta crisis. Aunque no la cierra. ¿Cómo? Por medio de un evento fortuito, un (ex) militante, como dijimos, empujado por su propia condición vital, ser taxista, ex obrero de una ex industria, tiene la oportunidad de redimirse. De encontrar una salida provisional a su crisis. Súbitamente un cliente sospechoso, Valijita, entra a su taxi. Por medio de combates verbales como el citado anteriormente, ambos van reconociendo su situación. Uno, como se dijo, en crisis permanente pero con un pasado militante, forjado duramente en la lucha, combativo y decidido. Con amplias conexiones personales, todas provenientes de sus luchas en la construcción: el empleado municipal que le facilita datos sobre autos, el ex obrero devenido chacarero que opera una monocentral de inteligencia anti-oficial, un inmigrante chileno, ex militante revolucionario, y todos sus ex compañeros que aún permanecen organizados, más aquellos que no lo están pero lo reconocen como «un buen tipo». El otro, un semiespía, semioficial, que lo contacta para proponerle un rol de doble agente. Dadas las disputas de las fracciones de las fracciones del poder provincial, la fracción a la cual responde Valijita quiere, fervientemente, que el golpe paramilitar que se cierne sobre Zanón fracase. El papel de doble agente le resulta de lo más incomodo a Mudo Scaniadua, pero es la convención literaria, el argumento, que le posibilita a Moya comunicar esa experiencia específica, la del ex militante, del fundido.

46 MOYA, José *QTH*, op. cit., p. 44.

Pero la experiencia registrada, es también una relación entre forma y contenido. El taxi, el doble agente, que actúa en las tinieblas, sustraído de la palestra, pero cuya acción es decisiva en la lucha entre el bien y el mal, son todas convenciones que posibilitan comunicar no cualquier experiencia, sino una de la fragmentación, del asilamiento, la marginalidad, el pesimismo, la desazón, el cinismo, todos sentimientos que producen un efecto de patética ironía. Pero, por medio de ese camino, ese destino, ese lugar que es Zanón, ese QTH, Moya va a poder comunicar la experiencia de redención de Mudo Scaniadua. La posibilidad, siempre presente, de huir, de alejarse de todo, de desaparecer, agudiza la crisis de Mudo, precipita la decisión. Zanón, como dice Chiloe, un ex combatiente trasandino, les da la excusa a unos cuantos. La toma de conciencia, ese aspecto que Aiziczon resalta casi como una metodología de investigación, que le permite transformarse en historiador militante, es lo que le permite sobrevivir a Mudo Scaniadua.

La unidad de la experiencia representada por Aiziczon y Moya en torno a la militancia no es sólo es temática -que ambos se ocupan de lo mismo. Sino que ante todo tiene un elemento en común, decisivo para esta estructura del sentimiento, la visión sobre la izquierda revolucionaria. Tan común es esta visión que Petruccelli, el prologuista, fija las coordenadas básicas, una izquierda diezmada y confundida. Aiziczon la continúa de manera contradictoria porque, a pesar que tiene que reconocer la actuación de los militantes, en especial del PTS, ve a esas prácticas como yuxtapuestas a la práctica obrera, externas, extemporáneas. Téngase este testimonio como indicativo, dice Aiziczon en una nota al pie:

> "Otra imagen que mantengo presente puede ser ilustrativa y no menos curiosa: en Zanón se realizaron algunos eventos al estilo de *'Zanón abre sus puertas'* con la finalidad de que la comunidad en general pueda acceder a la fábrica y acercarse al quehacer cotidiano de los obreros, ya en la etapa de control obrero (inicios del 2002). Recuerdo que en playón de ingreso se encontraban varias mesas en donde se exponían desde objetos de cestería china elaborados por las esposas de los obreros ceramistas junto a otros con símbolos y publicaciones mapuces, hasta stands de partidos de la izquierda trotskista (en todas sus vertientes

posibles) que exponen los más sofisticados debates escritos en torno a la cuestión de la guerra de los Balcanes."[47]

Las organizaciones de izquierda y sus prácticas son igualadas a las sectas religiosas y vistas como anticuadas. La multiplicidad de siglas y nominaciones que las representan ("Esperaba un serie de siglas con varias 'P' y 'R' y por qué no 'S' y también la famosa 'T', una especie de *saché* de letras.")[48], ironía de por medio, indica la experiencia de la fragmentación. La izquierda y su militancia, sus militantes, son experimentados por medio de una imagen instrumental y anodina, autoritaria, sólo busca bajar línea, no escucha, no dialoga, que repite consignas huecas. El internacionalismo es exótico y alienado. Esta es la clave, que así son experimentados, que esa experiencia sea general o no, no es posible determinarlo en esta breve aproximación, lo que sí se puede decir es que esta forma de experimentar debe estar en completa contradicción con lo que los propios militantes partidarios experimentan. De hecho la imagen del fundido, y si disputa, es indicativa alrededor de las experiencias contrapuestas. Se reivindica la entrega y compromiso, como aspectos humanos, no políticos, pero los sitúa como manipuladores, una mascarada que sólo aporta colorido y no contenido.

"-Esta es del PTR. Están por la resistencia armada.

"(...) –Este es del PPSR. Están por la resistencia pasiva.

"-Vencer el aislamiento. Organizar los barrios populares. Comprometer a la justicia. Embretar a la burocracia. Movilizar a la comunidad. Unir a los desocupados con los ocupados.

"Disparaba consignas..."[49]

"-A estos los conoces, son del MSST.

"-Antes tenían una sólo S.

"-Son un desprendimiento sindical, pero nadie se da cuenta porque suenan igual.

"-Toda una estrategia fonética.

47 AIZICZON, Fernando *Zanón...*, op. cit., p. 190, n. 19.
48 MOYA, José *QTH*, op. cit., p. 77.
49 MOYA, José *QTH,* op. cit., p. 75.

"-No son ni armados, ni desarmados, ni dialoguistas ni rupturistas, ni parlamentaristas ni anti-parlamentaristas, ni foquistas ni pacifistas.

"-Ni chicha ni limonada.

"-Más bien chicha y limonada en un sólo vaso. Una organización al servicio de borrar las odiosas fronteras. Pero son buenos tipos, en estos casos se juegan con todo. (...)"[50]

"Después de un día los tuve que llamar. Era obvio. Les dije que tenía demasiadas novedades para mí sólo y una de las normas de un 'fundido' era refractar compromisos. Que quería depositárselos en su escritorio, ya de suyos, tan lleno de problemas mundiales por resolver. (...)

"A medida que promediaba mi historia, mis ex compañeros, sin esperar a tener una visión de conjunto, iban tirando línea. Era casi un concurso. No por familiarizado me causó menos impresión.

"'Tenemos que llamar a la huelga general', 'lo decisivo es el trabajo en los barrios', 'lo militar se debe supeditar a lo político', 'Congreso de delegados de base', 'no confundir asamblea obrera con Soviet', 'Hay que bajar a tierra una buena consigna de poder'.

"Una sinfonía. Mejor dicho: un disco con la grabación de una sinfonía que uno escucha después de creerla perdida cuando se dispone a hacer una mudanza."[51]

"... ya en la vereda, los tres hablaban a la vez, organizando quién citaba a quién a la reunión preparatoria de la verdadera reunión. Probablemente citaran a verdaderas reuniones intermedias."[52]

Sin embargo esta crítica sardónica tiene, por así decirlo, una contracara, también despiadada, sobre la propia experiencia del ex militante. Este aparece como preso de un pesimismo a prueba de balas, su sentido del humor es básicamente cínico, está preso siempre de un letargo exasperante, su extendida crisis política es experimentada como una deuda y la fragmentación también se apodera de sus prácticas. La desorientación es crónica y sólo es compensada por una gran experiencia práctica y una creativa combatividad. La

50 MOYA, José *QTH*, op. cit., p. 76.
51 MOYA, José *QTH*, op. cit., p. 71.
52 MOYA, José *QTH*, op. cit., p. 72.

envidia es otro sentimiento de esta experiencia común: envidia del rótulo militante, envidia de la juventud, envidia de la ausencia de crisis, envidia de las certezas. La clave de la propuesta de la reforma a la militancia se centra en la cuestión de los vocabularios que, como se indicó, son experimentados como vetustos y obsoletos. (¿Acaso ya no dan cuenta de la experiencia presente?) Deben ser renovados, pero ante todo ha de surgir una nueva capacidad de diálogo, de escucha, humana, heroica, vinculada a la visión de comunismo como la práctica del amor. La frustración y la impotencia todo lo inundan. Sin embargo la salida que ensaya Moya por medio de la convención del doble agente es clave de la experiencia ofrecida. Una reivindicación del ex militante y las redes de relaciones de las que forma parte, que operan sustraídas de la mirada pedante de los militantes organizados y que juegan un papel decisivo en el triunfo de los conflictos obreros. Una disputa por la identidad de lo que significa militar en estos tiempos. Una identidad que reivindica para sí la vocación de ejercer el derecho a crítica. La disputa en torno a la noción de fundido se torno áspera y amarga. Con ella se pone en discusión qué lugar ocupa y qué lugar está llamado a ocupar el ex militante.

> "(...)... mejor me voy, tengo que evitar que me encuentre la Checa roja. En cuyo caso mi única defensa consistirá en convencerlos de que el error fue de ustedes al manejarse incorrectamente con la categoría de *fundido*. O sea que para ustedes el fundido no tiene futuro, no evoluciona, ni para bien ni para mal. Detiene su vida en el último mes en que cotizó para la Organización. Ahí lo visten con ropaje ahistórico, como quien guarda la foto del nene cuando ganó las olimpíadas matemáticas de la escuela. De esa forma piensan que estar es todavía estar adentro, y en esa medida pertenecer al lugar aquel del que nunca debió ausentarse. Parecen detentar una especie de derecho de autor, como quién es dueño de una mala inversión, pero inversión al fin. Tendrían que saber que la propiedad es robo como decían los viejos anarquistas."[53]

53 MOYA, José *QTH*, op. cit., p. 156.

La frustración y el resentimiento, porqué no, son parte de esta estructura del sentimiento. En la experiencia ofrecida por Moya hay una recuperación, el Mudo Scaniadua se redime, está feliz por "haberse recuperado a sí mismo."[54] Pero continúa solo. Y su soledad y el ostracismo que eligió, que lo mantuvo sustraído del centro de la escena, aunque en su acción es tan central, también es lo que le permite sostenerse en su punto de vista. La soledad es la contracara de la contingencia, de que las acciones se resuelven favorablemente, o no, en un universo de relaciones incontroladas, contingencia que se opone a la experiencia de la *vanguardia*. ("Creo que el concepto de *vanguardia* es del siglo pasado.")[55] Una última disputa o, en última, una disputa en torno a cómo hacer la revolución, una disputa militante, una disputa entre militantes y una disputa por definir quienes son esos militantes.

54 MOYA, José *QTH*, op. Cit., p. 163.
55 MOYA, José *QTH*, op. Cit., p. 163.

Conclusiones

En términos teóricos, la concepción de Williams cerraría el paso a la crítica de Scott en torno a que la apelación a la experiencia por parte de los historiadores transforma a la historia en un discurso fundacionista o esencialista. La experiencia ya no es algo transparente, que está disponible para el historiador de manera directa y que por lo tanto enmascara el contenido ideológico del discurso histórico. El concepto de experiencia de Williams, informado discursivamente como está, posibilita acceder a la experiencia de manera mediada, ante todo por medio del reconocimiento de las especificidades formales de los propios productos culturales. Esto no implica que este aspecto deba ser ulteriormente reformulado atento a las propias discusiones en torno a la crítica literaria, por caso, o bien de acuerdo a cada una de las teorías-metodologías accesorias que se correspondan con los *depósitos de experiencia* que el historiador quiera acceder. Es obvio que no es lo mismo acercarse a la experiencia desde la literatura que desde la arquitectura o la pintura. Lo que sí es necesario es alejarse de una visión ingenua de acercarse a los depósitos de experiencia por parte de los historiadores. Tanto la crítica post estructuralista del tipo de Scott, inspirada en gran parte en la obra de Michel Foucault y los desarrollos de Judith Butler, como la narrativista del tipo de Hayden White obligan al historiador a correrse de una perspectiva ingenua (positivista) tanto de la experiencia como del discurso. Hacer esto implica un esfuerzo crítico que reconsidere teórica y prácticamente la teoría y la práctica historiográfica.

Por otro lado, la concepción de experiencia que intentamos retomar a partir de Williams, al estar anclada en una teoría materialista del lenguaje no dejaría lugar para una crítica a la experiencia en términos de las que se le hacen, por caso, a la concepción neokantiana de Koselleck. En ese caso la experiencia opera como una categoría antropológica metahistórica y metalingüística. En Williams, a mi entender, la experiencia implica un resto de sentido, volcado a las prácticas culturales, que surge del proceso social y material de la construcción de significados. Al tiempo que se establecería una relación performática entre la experiencia pasada (precipitada) y la experiencia presente (emergente). La tarea del historiador de la experiencia sería ofrecer las

conexiones entre este proceso social-material de construcción de significados y sus relaciones con la historia en general. Desde el punto de vista teórico-metodológico posibilitaría un nueva forma de abordaje de la historia cultural, atendiendo no sólo a las ideologías, es decir a los sentidos puestos en juego por medio de los contenidos, sino también a su relación con las formas de estos. Esta relación ofrecida entre forma y contenido puede posibilitar repensar no sólo una nueva aproximación a las fuentes, sino un punto de apoyo para pensar la propia experiencia del historiador, no ya de manera abstracta, sino con un sólido apoyo documental en la propia historiografía. En este sentido, esta teoría de la experiencia no sólo permitiría un abordaje sobre la experiencia de los sujetos de la historia sino sobre la propia experiencia del historiador. El producto del historiador, argumento tanta veces ensayado desde el giro lingüístico, se reconocería como lo que a primera vista es, un texto, pero al mismo tiempo, la escritura no es ya vista de una manera abstracta y abstraída de las relaciones sociales, sino que busca sus conexiones de contexto a partir del propio sujeto de la enunciación historiográfica, el historiador, historizando las propias relaciones entre forma y contenido. En el caso estudiado, la escritura ficcional o historiográfica de Zanón como depósito de experiencia, se espera haber mostrado, aunque sea de manera algo esquemática y tentativa, las potencialidades del enfoque ofrecido. Sin embargo, en honor a la propia metodología ofrecida por Williams, habría que proponerse una trabajo específico que cruce de manera mucho más erudita y exhaustiva tanto la historiografía (no únicamente profesional u académica, sino también testimonial y periodística) sobre el pasado reciente, específicamente la que se ocupa de los llamados años 70, como la producción cultural, de la que hay una enorme cantidad de narrativa, poesía, cine, teatro, etc., en la que la figura del *militante* juega un papel central para reconstruir de manera mucho más acabada y menos tentativa, tanto la experiencia pasada como la presente en torno a este fundamental elemento común en la que pasado, presente y futuro, historia y política están irremediablemente unidos.

Lecturas en torno a YPF y al trabajo petrolero estatal en la Cuenca del Golfo San Jorge: Diferentes miradas en una perspectiva de cien años[1]

Daniel Cabral Marques[G]

Introducción

En esta ponencia se analizan las distintas miradas que fueron construyéndose a lo largo del tiempo respecto de la presencia de la empresa Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF) y del trabajo petrolero estatal en la Cuenca del Golfo San Jorge. Particularmente, la exposición se detiene a examinar las lecturas que en torno a estas cuestiones fueron instalándose en los diversos actores de la comunidad local-regional en seis momentos específicos de su desarrollo histórico. En el desarrollo de la exposición se examinan:

- Los primeros años de la explotación nacional y la construcción de los focos iniciales de tensión entre el "Pueblo" de Comodoro Rivadavia y el Yacimiento Fiscal. El planteo.
- La década de 1920 en vinculación con la instalación del denominado "modelo mosconiano" en torno a la empresa y a la exacerbación de los conflictos entre Pueblo y Yacimiento,
- Las décadas de 1930, 1940 y 1950 en el contexto de la militarización del territorio y de la emergencia del peronismo.
- Los decenios de 1960, 1970 y 1980 en el marco de la integración compulsiva de los yacimientos estatales al ámbito jurisdiccional del municipio de Comodoro Rivadavia.
- Los años 90, posicionados en el formato crítico y disruptivo de la privatización de YPF.
- Los últimos meses imbricados en el clima de la "re-estatización" parcial de la compañía.

1 Esta ponencia fue realizada en el marco del proyecto de investigación "El mundo del trabajo en la Cuenca del Golfo San Jorge: Miradas, lecturas, preguntas y problemas en una perspectiva de cien años (1907-2007)" que dirige externamente el Dr. Enrique Mases (GEHISo-UNCO). Constituye además un avance de la tesis de Doctorado en Historia realizada en el marco institucional de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires.

∗ Mail: dacmarques@yahoo.com.ar. Docente-investigador de la UNPSJB y de la UNPA. Miembro del Grupo de Estudios de Historia Social (GEHISo-PaCeAl) de la UNPSJB.

Los primeros años: De las expectativas originales postergadas a la construcción de los focos iniciales de tensión entre "Pueblo" y Yacimiento

El pueblo de Comodoro Rivadavia situado en el centro del Golfo San Jorge en el entonces Territorio Nacional del Chubut surgió en los primeros años del siglo XX como un punto de referencia para el embarque de lanas, cueros y "frutos del país" desde las áreas de explotación rural del interior del territorio. La existencia formal de los primeros galpones de acopio de lanas hacia 1900 y la disposición posterior de un embarcadero conocido como "muelle Maciel" fueron permitiendo la salida de los productos de las colonias pastoriles de la meseta y precordillera y favoreciendo, a la vez, el aprovisionamiento de los enseres necesarios para desarrollar la colonización y la explotación económica de estas comarcas. Desde su fundación oficial en 1901 por un decreto del Poder Ejecutivo Nacional esta localización se caracterizó por ser una comunidad construida a partir de la interacción de distintos grupos inmigratorios lo que fue dando a la comunidad en desarrollo una fisonomía propia de "sociedades abiertas", sin que existieran en principio pautas anteriores rígidamente establecidas, que obstruyeran la posibilidad del ascenso social a quienes decidieran establecerse en la comarca. Muchos de los inmigrantes arribados en el transcurso de los primeros años de vida de la localidad, se insertaron rápidamente en las actividades económicas en expansión, y en las ofertas laborales que generaba el crecimiento de los servicios urbanos ligados directa o indirectamente al comercio de lanas. Un censo ordenado por el gobernador del territorio en 1905, arrojó un total de 312 habitantes para Comodoro Rivadavia, de los cuales sólo el 6% de los adultos eran argentinos, lo que revela la importancia numérica de la presencia extranjera.[2]

Sin embargo, a partir del descubrimiento del petróleo, el 13 de diciembre de 1907, la vida social y económica de toda el área cobraría un nuevo impulso. Desde entonces, el área de la explotación petrolera se localizó en lo que posteriormente se denominó la "zona norte de la ciudad", definiendo con esta expresión a un conjunto de localizaciones (casi pequeños pueblos o ciudades) erigidas y administradas por la empresa petrolera estatal, conocida desde 1910

2 MARQUES, Daniel y PALMA GODOY, Mario Comodoro Rivadavia en tiempos de cambio, Ediciones Proyección Patagónica, Comodoro Rivadavia, 1993.

como Explotación Nacional de Petróleo de Comodoro Rivadavia y desde 1922 como Yacimientos Petrolíferos Fiscales. En el ámbito de lo que actualmente es el ejido municipal de la ciudad de Comodoro Rivadavia el área bajo el control de la petrolera estatal se constituyó rápidamente en la más dinámica, tanto desde el punto de vista de los niveles de producción, como en referencia a la atención que hacia fines de los años 20 se brindaba a quienes se encontraban asentados en ella. La empresa fiscal y su población llegaron a contar con una infraestructura y con servicios propios de toda índole, constituyendo una pequeña ciudad en sí misma, que se diferenciaba de las precariedades que vivía por entonces el propio pueblo, y que sólo se reunía algunos puntos de comparación con los establecimientos de las compañías petroleras privadas diseminadas en la zona norte. En efecto, la expansión de la explotación petrolera derivó en la llegada al territorio de inversiones privadas que modelaron la existencia de localizaciones urbanas específicas. Tal es caso de Astra Compañía Argentina de Petróleo que inició sus operaciones en la región en 1916 y construyó un núcleo residencial para sus operarios a 20 kilómetros del casco céntrico del “Pueblo de Comodoro Rivadavia”; de la Compañía Ferrocarrilera del Petróleo (COMFERPET), representante de inversiones británicas que llegaron a la actividad en 1920 con la creación de un campamento a 8 kilómetros del pueblo y de la Royal Dutch Shell, que inició tareas de exploración en 1916 y en 1922 localizó un campamento a 27 kilómetros del centro de la ciudad dando origen a la compañía Diadema Argentina. Con el paso del tiempo la actividad petrolera se convirtió en un fuerte atractivo para la llegada de nueva población al área y los campamentos petroleros se fueron diferenciando en sus pautas de organización social y disposición de infraestructura respecto del casco del “pueblo de Comodoro Rivadavia”, cuya economía y dinámica social no estaban asociados directamente a la explotación petrolera y que poseía sus propios órganos de conducción política.

En los primeros años de vida de la localidad uno de los más graves problemas para la sustentabilidad del núcleo de población y para el desarrollo de las actividades productivas estuvo asociado a la dificultad para el aprovisionamiento de agua potable. En efecto, si bien existían algunos manantiales diseminados en los alrededores del área (Manantiales Behr,

Manantiales Providencia, Manantial del Subprefecto, Manantial Rosales) su ubicación a varios kilómetros del caserío obligaba a la puesta en funcionamiento de un circuito periódico de transporte a través por tierra para asegurar el abastecimiento: “El vecindario de Rivadavia está obligado a traer agua con barriles de un manantial situado a dos leguas, en el interior”.[3]

El constante aumento de población, convirtió la falta de agua en un problema vital, de cuya solución dependía la posibilidad de la supervivencia de esas poblaciones. Este inconveniente fue enfrentado de diversas formas. Por un lado, se apeló al uso de una serie de estrategias destinadas a racionalizar el recurso: “El agua dulce que se necesitaba para hacer el pan había que traerla del campamento de los franceses, bastante retirado del pueblo y con unas vetas de agua que manaban lentamente… fueron muchas las veces que por las razones apuntadas (se) tuvo que mezclar el agua potable con la salada para hacer el pan”.[4] Sin embargo la falta de control sobre las fuentes de aprovisionamiento constituían un factor constante de disputas entre distintos sectores de la población y factor central de la necesidad de instaurar mecanismos de autoridad que permitieran la regulación de los conflictos: “Toda clase de animales de uso y consumo están aglomerados en el manantial Providencia, destruyendo los pozos, canaletas, plantas, etc. Para consumo diario, hoy tenemos agua sucia y escasísima. El vecindario es impotente para refrenar los abusos, y se necesita que el subprefecto ordene que los animales vayan a otra aguada, que está a igual distancia, a donde es imposible que marchen los carros a causa de las quebradas. Sin pronta medida en asunto de tan vital importancia, la existencia es imposible”.[5]

Por otro y en pro de facilitar la cobertura de esta necesidad cotidiana de provisión de agua con las fuentes existentes desde 1900 se realizaron gestiones ante el Gobierno Nacional para la colocación de cañerías que unieran en forma directa las fuentes de provisión con los lugares de consumo: “Se pide al superior Gobierno que conceda unos cien metros de caños para conducir agua al pie de las quebradas, y facilite carros para el transporte del

3 Diario La Prensa, Buenos Aires, 1° de agosto de 1901, p. 5, col. 3.
4 DE ANGELIS, José -director- *Álbum de Comodoro Rivadavia, 1934*, Imprenta El Gráfico, Comodoro Rivadavia, 1934.
5 Diario La Prensa, Buenos Aires, 9 de enero de 1902, p. 5, columna 1.

agua limpia".[6] Incluso existieron algunos proyectos formales elevados al Ministerio de Agricultura para el tendido de un pequeño acueducto entre alguno de los manantiales más importantes situados a 8 kilómetros de distancia y el punto de establecimiento de la población.[7] Sin embargo, ante la dilación de esta posibilidad se intentaron en forma temprana trabajos de excavación realizados por los propios habitantes para conseguir agua dentro de las inmediaciones del radio de localización del pueblo de Comodoro Rivadavia que no dieron los resultados esperados. Como estrategia para una lograr mayor calidad técnico-operativa en esta iniciativa, desde 1902 se gestionó ante las autoridades nacionales, el envío de una máquina perforadora y de un equipo de especialistas que contribuyera al logro más efectivo de las metas propuestas: "En una nota que el Ministro de Agricultura dirigió ayer al de Obras Públicas, se hace presente que con motivo de haberse ordenado por dicho departamento algunos trabajos hidrológicos en los territorios nacionales, con el objeto de dotarlos de agua potable, y en virtud de la situación penosa de los pobladores de Camarones y Comodoro Rivadavia, que tienen que surtirse de agua a tres leguas de distancia y pagarla a razón de tres centavos el litro, se hace necesaria la pronta ejecución de los trabajos pertinentes para dotar de agua también a aquellos parajes".[8] Este pedido tuvo eco en la Dirección Nacional de Minas, Geología e Hidrología, dependiente del Ministerio de Agricultura, creada en 1904, y cuya sección Minas se encontraba realizando cateos en distintas regiones del país con el objetivo de obtener un mapa geológico de los recursos disponibles en el subsuelo. Sin embargo, esta primera experiencia de perforación sostenida a lo largo de 1904 resultó infructuosa y obligó a los pobladores a insistir con el tendido de cañerías desde los manantiales y fuentes cercanas como inversión más segura, económica y efectiva: "Hace un año, aproximadamente, el Ministerio de Agricultura envió una máquina perforadora para proveer al pueblo de agua buena, pero después de hechos los análisis técnicos y comprobarse la buena calidad del líquido, aquella máquina ha fracasado, malogrando nuestras esperanzas. Ha resultado inútil tal perforadora para los terrenos sueltos, pues ha sido hecha para perforar

6 Diario La Prensa, Buenos Aires, 30 de enero de 1902, p. 6, col. 2.
7 Proyecto de Burmeister, diario La Prensa, Buenos Aires, 22 de marzo de 1902, p. 5, col. 7.
8 Diario La Prensa, Buenos Aires, 22 de marzo de 1902, p. 5, col. 7.

piedras duras; por todo lo cual solo ha servido para ocasionar gastos".[9] "Con un pequeño gasto el gobierno dotaría de agua potable suficiente pues a 1 1/2 leguas de distancia se encuentra agua abundante que sería fácil traer por medio de cañerías."[10]

En 1906, arribaría a las playas de Comodoro Rivadavia, el segundo equipo perforador bautizado oficialmente con el nombre de Wenceslao Escalante, y que pertenecía a una de las cuatro máquinas de la firma austríaca Fauck y Compañía, adquirida por la Dirección General de Minas. Al frente del equipo perforador se encontraba el alsaciano José Fuchs, como jefe de sondeo y Humberto Beghin (incorporado a mediados de 1907), como ayudante. Este equipo perforador fue el que en diciembre de 1907, presenció el surgimiento de petróleo, en el pozo N° 2, perforado en un paraje ubicado a casi 3 kilómetros del pueblo. De acuerdo a las crónicas de época el descubrimiento del petróleo fue objeto de celebración por las expectativas de progreso que el nuevo recurso podía significar para el crecimiento sostenido de pequeña comunidad de poco más de 500 habitantes: "Ha provocado gran entusiasmo el descubrimiento de una mina de petróleo. En los primeros momentos nadie daba crédito a la versión, pero ante la realidad de los hechos, todo el mundo se ha lanzado a las calles y a la hora que remito este despacho una gran parte de la población marcha en dirección al paraje donde se encuentra la máquina perforadora, en el deseo de contemplar las muestras del petróleo. El comercio y los principales vecinos se reunieron hoy para acordar la forma de festejar el acontecimiento. Grande son las esperanzas que se cifran sobre el porvenir de esta localidad y nos aventurado suponer que, dada la calidad del petróleo hallado, dichas esperanzas se verán en breve convertidas en la más hermosa de las realidades".[11]

Sin embargo, al poco tiempo del descubrimiento quedó en evidencia para la población que la incipiente instalación de la explotación de petróleo, agravaría los problemas relativos al aprovisionamiento del agua, dado que generó otra fuente de necesidades en el desarrollo de los trabajos de perforación y mantenimiento de los pozos. Esta situación fue planteando resquemores en la

9 Diario La Prensa, 3 de diciembre de 1904, p. 7, col. 2.
10 Diario La Nación, 29 de enero de 1906, p. 8, col. 3.
11 Diario La Nación, 19 de diciembre de 1907, p. 6, col. 7.

pequeña comunidad establecida en el poblado de Comodoro Rivadavia, que veía en muchos casos postergada sus posibilidades de consumo, cosa que se hacía aún más evidente en la temporada de verano. Así lo reflejaba un comentario narrado por Don Isidro Quiroga, entonces director de la escuela N° 24: “En una ocasión nuestros Moisés (en alusión a los aguateros) no pudieron llegar al pueblo con el agua porque aquel Palissi argentino, Humberto Beghín, se valió de la policía y les quitó el agua porque la necesitaba con urgencia para proseguir la perforación del pozo…”.[12]

Esta competencia desesperada por el aprovisionamiento del recurso, también era vivida como condicionante por quienes estaban al frente de las tareas de explotación y desarrollo del yacimiento fiscal. El propio Humberto Beghin relataba en relación a los conflictos con el pueblo: “La lucha se torna cruel… Me toman por asalto en Manantial Taboada… Los asaltantes tenían el propósito decidido de quitarme el agua de que disponíamos, manera ésta bien eficaz de inutilizarnos. Me impuse ante el atropello y a viva fuerza les quité los carros de que venían provistos, rechazando además a los que venían en son de lucha…”.[13]

Algunas referencias indican que existieron oportunidades en que los vecinos, frustrados por la falta de respuesta de las autoridades nacionales, protestaron contra la escasez de agua, destrozando los tanques del gobierno, y dejando que el agua corriera a lo largo de la calle principal. Según la opinión de ciertos especialistas como Hugo Miatello, agrónomo del gobierno, que recorrió la zona a mediados de la década del 10, el problema de la falta de agua podía resolverse, ya que existían las fuentes apropiadas, pero todavía el Estado no había realizado las inversiones necesarias.[14]

La extracción de agua para las tareas y los operarios del yacimiento se resolvió durante mucho tiempo contando con la provisión de los manantiales que estaban situados en la estancia de Francisco Behr, a más de 30 kilómetros de la zona en explotación. La administración local hacía uso de esta fuente, abonando un canon establecido previamente por contrato con el titular de los manantiales. El cumplimiento de las obligaciones, y el uso que las autoridades

12 DE ANGELIS, José -director- Op. cit.
13 EZPELETA, Roberto Justo -director- *Medio Siglo de Petróleo Argentino (1907-1957)*. Editorial El Rivadavia. Comodoro Rivadavia, 1957.
14 SOLBERG, Carl *Petróleo y Nacionalismo en Argentina*, Hyspamérica, Buenos Aires, 1986.

de la explotación hacían del recurso, llevaron en varias oportunidades a Behr, a presentar reclamos y peticiones al administrador por la supuesta venta del agua de los manantiales a terceros más allá de su empleo para las actividades de perforación. La administración justificaba la venta del agua a terceros como forma de amortizar el gasto de las cañerías e instalaciones del primer acueducto que desde 1913 trasladaba el líquido desde sus fuentes hasta el área de consumo en el Yacimiento Fiscal. Finalmente, hacia 1920 por mandato del gobierno de Yrigoyen, se expropió la estancia de Behr, a fin de asegurar una provisión de agua adecuada constante en principio para el Yacimiento y en segunda instancia para Comodoro Rivadavia, durante todas las estaciones del año. La provisión de agua, una vez asegurada para las necesidades del Yacimiento, era cedida para el consumo del pueblo.

En el pueblo Comodoro Rivadavia la vida municipal, iniciada en 1911, por iniciativa de los vecinos establecidos, se caracterizó por su limitado alcance para planificar y estimular el desarrollo de la localidad. La primera elección municipal realizada en ese año, en el contexto de las posibilidades que otorgaba la Ley 1532 de Organización de los Territorios Nacionales[15] dio cuenta de la conformación de las dos primeras agrupaciones electorales de la historia de la ciudad, la “Unión Vecinal” y el “Partido del Pueblo”, integradas mayoritariamente por inmigrantes extranjeros y en las que participaban como grupo dirigente algunos comerciantes, ganaderos y profesionales afincados con propiedad en el incipiente casco urbano. En el marco de ciudadanía restringida que ofrecía la figura institucional de los Territorios Nacionales los integrantes de estas agrupaciones motorizaron activamente gran parte de las gestiones relacionadas con las necesidades de la naciente comuna (primer cementerio, hospital municipal, asistencia médica, provisión de agua potable) y en tal sentido proyectaron sobre el Concejo Municipal un imaginario fuertemente ligado a la posibilidad de constituir una “democracia local”. Sin embargo, desde muy temprano las disputas políticas adquirieron un tono faccioso que incidieron en la disolución de la primera experiencia de gestión municipal, en 1912, a

15 Ley 1532 de Organización de los Territorios Nacionales, sancionada por el Congreso de la Nación el 16 de octubre de 1884, preveía la creación de nueve divisiones administrativas fuera de los límites de las provincias, establecía que estas administraciones sólo podrían constituir una Legislatura cuando tuvieran 30.000 habitantes y pautaba que para transformarse en provincia debían alcanzar un total de 60.000 habitantes. Además, se otorgaba a los pueblos que superaran los 1.000 habitantes la facultad de elegir un Concejo Municipal.

partir de la intervención del gobernador del Territorio del Chubut efectuada a instancias del Ministerio del Interior de la Nación en base a la comprobación de irregularidades en el acto electoral.[16]

En 1914, después de un interregno en el que la gestión de la vida comunitaria estuvo a cargo de un juez de Paz, el Concejo Municipal volvió a constituirse con autoridades electas, afirmándose como grupo dirigente la agrupación "Unión Vecinal" liderada por Máximo Abásolo, ganadero y comerciante de creciente influencia local que controlaría los resortes de la política comodorense hasta 1923. Sin embargo, la constante insuficiencia de recursos, y la mirada controladora del Yacimiento Fiscal, que se inició bajo los conflictos huelguísticos de la etapa 1917-1922, pero que se profundizó a lo largo de los años 20, obstaculizaron toda posibilidad de consolidar una definida autonomía comunal. En efecto, desde la administración del capitán Felipe Fliess, en 1919, la empresa petrolífera estatal, objetó a las autoridades municipales, que personal dado de baja en la mina fiscal por ser cabecillas de movimientos huelguísticos, se refugiaban en el pueblo, desde donde realizaba una campaña en contra de la empresa al amparo de las autoridades comunales. Esta tensión inicial entre Pueblo y Yacimiento que se inició por la disputa en torno a la provisión de agua y que se potenció por los conflictos obrero-patronales que atravesaron al área desde 1917 fue construyendo un imaginario de diferenciación entre ambas comunidades que, en parte, fue legitimado por un decreto del Poder Ejecutivo Nacional firmado por Hipólito Yrigoyen que, en ese mismo año, separó el ejido de Comodoro Rivadavia del campamento petrolífero fiscal.

Los años 20: la disputa simbólica y material entre el "Pueblo" de Comodoro Rivadavia y el Yacimiento Estatal

La creación de Yacimientos Petrolíferos Fiscales en 1922 y la fuerte incidencia del Estado empresario en la región a través de la acción desplegada por el director de la compañía el entonces coronel Enrique Mosconi terminaría por potenciar la ruptura entre Pueblo y Yacimiento tanto en términos simbólicos

16 GONZÁLEZ Roque –director- *Comodoro 70*. Publicación del diario El Patagónico. Comodoro Rivadavia. l97l. (pp. 256-257).

como físicos. En efecto, desde 1923 y aduciendo razones de seguridad, la Dirección General de YPF, llegó a formalizar en el trazado y la construcción de un camino costero para evitar el camino real de entrada a Comodoro Rivadavia, que atravesaba por el campamento de la mina fiscal en Km. 3.[17] El proyecto impulsado por la administración local del coronel Alonso Baldrich generó la reacción de los habitantes del pueblo de Comodoro Rivadavia que se negaban a aceptar el la injerencia de YPF en el trazado de los accesos a la localidad: “Extraoficialmente tengo conocimiento que se está por enviar o se ha enviado una solicitud al Ministerio de Obras Públicas, firmado por los habitantes del pueblo de Comodoro Rivadavia, pidiendo la supresión del camino. Como argumento exponen los peligros del cruce de las vías y otra porción de sandeces por el estilo”.[18] La presentación efectuada por los dirigentes del pueblo obtuvo el respaldo de las autoridades nacionales que dispusieron se mantuviera el primitivo trazado de acceso a la ciudad, pero el episodio inauguró un ciclo de profundos enfrentamientos entre la administración local de YPF con el respaldo de la Dirección General y las autoridades del Concejo Municipal de Comodoro Rivadavia.[19]

Desde entonces, y a lo largo de todo el período mosconiano el pueblo de Comodoro Rivadavia fue visto por las autoridades de YPF como una sociedad sin orden, atravesada por la anarquía y la vida licenciosa en la que era necesario instaurar nuevas reglas de juego. En principio, las formas de control social representadas por la acción policial, o por la organización de redes de información sobre el proceder de obreros y empleados de la repartición, comenzaron a ser paulatinamente extendidas a ámbitos cercanos al Yacimiento, pero no relacionados totalmente con él, como fue el caso del pueblo de Comodoro Rivadavia: "En el pueblo de Comodoro Rivadavia existe una Federación Obrera que carece de personería jurídica, la que incita a la huelga y al boicot con manifiestos subversivos, por lo que creo sería conveniente ordenar a la policía allane el lugar de sus reuniones donde se encontraren publicaciones y manifiestos injuriosos contra el suscrito...".[20] La

17 Archivo de YPF. Copiador de cartas. N° 3: Alonso Baldrich, 14/feb/1923, (pp. 318-320).
18 Archivo YPF. Copiador de cartas. N° 3: Informe de Alonso Baldrich a Enrique Mosconi, febrero de 1923, (pp. 321-324).
19 GONZÁLEZ, Roque -director- *Comodoro 70*. Op. cit. (pp. 258-259).
20 Archivo de YPF. Copiador de cartas. N° 3: Alonso Baldrich, 10/jul/1923, (p. 331).

propia actitud de los sectores patronales, en el sentido de solicitar la intervención de la administración fiscal, desde 1919, como intermediadora en los períodos de mayor conflicto social, fue definiendo la participación y la injerencia del Yacimiento en la vida cotidiana del pequeño poblado.

De hecho, desde 1923 la administración de YPF a cargo del coronel Baldrich se involucró decididamente en el movimiento político de la localidad, avalando las denuncias efectuadas contra la gestión comunal de Máximo Abásolo por las agrupaciones opositoras e influyendo de manera decisiva ante el Ministerio del Interior para obtener, en septiembre de 1924, la intervención de la comuna.[21]

Por su parte, desde el diario El Chubut, fundado en 1921 por los seguidores de la agrupación oficialista se declamaba a través de notas editoriales que “los enemigos del pueblo”, encabezados por los coroneles Baldrich y Mosconi y secundados por los políticos locales partidarios de la Unión Popular dirigidos por el Dr. Pastor Schneider, estaban atentando contra la vigencia de las instituciones democráticas. Además, se enfatizaba que las maniobras puestas en juego por la Dirección General de YPF a través de su influencia política sobre el ministro de Agricultura habían promovido una imagen distorsionada sobre la vida autónoma de Comodoro Rivadavia y sobre los peligros que esta acarreaba a la explotación nacional del petróleo, argumentando que allí "se anidan elementos huelguistas, profesionales con guarida en la federación obrera local, jugadores y traficantes protegidos por la política y el concejo municipal, comerciantes sin escrúpulos, funcionarios deshonestos, periódicos inconvenientes…".[22]

En esta orientación, los habitantes del pueblo de Comodoro Rivadavia, a pesar de obtener algunos servicios por intermedio de YPF (como el agua desde los inicios de la explotación y el gas desde la administración Fliess), se sentían excluidos de muchos de los beneficios que por entonces tenía la zona del yacimiento y sostenían una imagen fuertemente crítica al ejercicio autoritario que desde YPF desplegaban sobre el pueblo figuras como Baldrich o Mosconi, a quienes en ocasiones los propios diarios locales calificaban como “déspotas” y “tiranos” amparados por el Gobierno Nacional. De hecho la provisión

21 El decreto de intervención a la comuna tuvo su origen de un expediente emanado del Ministerio de Agricultura y aquel a su vez de la Dirección General de YPF. Diario El Chubut, Comodoro Rivadavia, Edición del 13 de febrero de 1925 (p. 2).

22 Diario El Chubut, Comodoro Rivadavia, edición del 11 de septiembre de 1924.

discrecional de estos fluidos por parte del yacimiento era percibido por el pueblo como una extorsión y un castigo permanente por sus resistencias a asumir las pautas preestablecidas por la empresa petrolífera. En tal sentido, los vecinos organizados, los cuadros políticos del Concejo Municipal y las editoriales de algunos de los diarios de circulación en la época realizaron gestiones y protestas a la empresa petrolífera o a diversas instancias del gobierno nacional planteando la necesidad de obtener una mejora en los servicios de agua y evitar la suba en las tarifas de gas, situación que se tornó por demás conflictiva hacia mediados de los años 20.[23] Frente a estos planteos, la administración de YPF sostenía que la provisión de los recursos era la apropiada para el consumo, dada la necesidad de contar con ellos en primera instancia para la producción petrolífera y para el abastecimiento del yacimiento: "Le envié una planilla con el agua entregada en el pueblo diariamente, en la cual verá Ud. (dirigiéndose a Mosconi) que teníamos razón al afirmar que han tenido toda el agua que necesitan";[24] (La administración de YPF) "contemplará necesidades del pueblo (con la) mejor buena voluntad, pero conciliando siempre con las necesidades del Yacimiento".[25] También era crítica la relación entre los administradores del Yacimiento y los comerciantes del pueblo, dadas las restricciones que vivían estos últimos para ingresar con sus productos al yacimiento. En efecto, la política mosconiana había "cerrado" esa posibilidad, al promover la constitución de cooperativas de consumo, panaderías y carnicerías oficiales, en una tendencia que ya se había insinuado en el período anterior pero que adquirió plena forma en los años 20. El comercio del pueblo intentó, incluso, llegar a las esferas más altas del Gobierno Nacional para revertir esa situación sin poder lograr ningún cambio significativo: "Hacen circular otra lista dirigida al presidente en que se quejan manifestando que los precios que cobran no son usurarios, sino todo lo contrario. Según ellos

23 GONZÁLEZ, Roque -director- *Comodoro 70*. Op. cit. (p. 258)
24 Archivo YPF. Copiador de cartas. N° 3: Informe de Alonso Baldrich a Enrique Mosconi, febrero de 1923, (pp. 321-324).
25 Carta de Enrique Mosconi al administrador local de YPF, Hubertz Platz, 21 de enero de 1925. Archivo Histórico Municipal de Comodoro Rivadavia. Citado en ARMESTO, Stella; CÓRDOBA, Elvira y FIGUEROA, Raúl *Crónicas del Centenario (1901-2001)*. Publicación del diario Crónica. Comodoro Rivadavia, 2001, (p. 112).

lejos de ganar pierden plata… Esto lo probará Ud. si tengo yo o no razón de no querer saber nada con ninguno de ellos".[26]

Desde la perspectiva de la prensa local comenzaba a difundirse un discurso contestatario a la acción desplegada por YPF con una crítica permanente de aquellos actos que consideraban violatorios de los derechos adquiridos de la comunidad y una defensa sostenida de los emprendimientos municipales. En el mismo sentido, los diarios locales, y particularmente El Chubut, afianzaron un discurso pro-obrerista que alertaba sobre los gestos decididamente autoritarios y represivos que la administración ypefiana ejercía sobre su personal y sobre la libre expresión sindical. En esa dirección, y respecto del rol que cumplían los apuntadores hacia el interior del Yacimiento, en su edición del 30 de abril de 1923, El Chubut afirmaba: "han sido revestidos por la administración de facultades excesivas, circunstancia que convierte a dichos empleados de menos categoría en esbirros e inquisidores-delatores... tienen un carnet distintivo (que los otros empleados de los yacimientos no poseen), y tienen la facultad de intervenir en cualquier asunto, aunque no relacionado con el trabajo. Pueden penetrar sin previo aviso en presencia o ausencia de sus moradores, en las casas-habitaciones de los obreros, y registrar sus efectos personales, confiscar armas y objetos que a su antojo se llevan, a raíz de simples sospechas de que aquellos no son de propiedad de los ocupantes de la habitación... Están dotados de todas las facultades de un agente de policía de investigación, con la enorme desventaja de que sus actos y sus múltiples abusos no están fiscalizados por la autoridad judicial...".[27] En este contexto, los operarios del yacimiento que tenían alguna relación con el periodismo de Comodoro Rivadavia eran vigilados por las autoridades de YPF y en algunos casos eran trasladados o hasta cesanteados por suministrar información confidencial a los diarios opositores establecidos en el pueblo (El Chubut, El Trueno o La República).[28] La difusión de este tipo de información constituía una grave falta y su prohibición expresa estaba incorporada a las circulares de la

26 Archivo YPF. Copiador de cartas. N° 3: Informe de Alonso Baldrich a Enrique Mosconi, febrero de 1923, (pp. 321-324).

27 Diario El Chubut, Comodoro Rivadavia, edición del 30 de abril de 1923.

28 Tal fue el caso, entre otros, de Asencio Abeijón, reconocido periodista y escritor local quien logró reconocimiento años después por la escritura de varias crónicas sobre los primeros años de vida de la ciudad y su entorno rural. Archivo YPF. Copiador de cartas. N° 4: Hubertz Platz, 23/ab./1927, (p. 126). Otros casos pueden referenciarse en Archivo YPF. Copiador de cartas. N° 4: Mario Villa, 4/sept./1928, (pp. 330-331).

empresa desde finales del período anterior.[29] Incluso, los propios boletines o publicaciones oficiales avalados y subvencionados por la administración sufrían un estricto control ideológico con censura previa a los efectos de evitar la propagación de información reservada o considerada “tendenciosa” por la superioridad.[30]

A partir de septiembre de 1924 y por el lapso de casi dos años, la gestión de la localidad estuvo a cargo de la intervención encabezada por el capitán de fragata Domingo Castro, instalándose -tal como había sucedido en la empresa petrolífera desde 1917- un fuerte proceso de tutelaje desde las pautas de lo militar sobre la dinámica social de la localidad: “Comodoro Rivadavia perderá sus atributos de pueblo libre. En vísperas de la militarización, la policía dependerá de la Dirección del Petróleo y la comuna será intervenida".[31] A partir de allí, la administración del yacimiento, arrogándose facultades casi totalitarias en cuanto a la definición de modos de vida, comenzó a extender sobre el pueblo sus aparatos represivos y normalizadores, entre otras cosas, a través del control directo del destacamento policial: "un acontecimiento insólito acaba de consumarse en perjuicio de la libertad del pueblo… (cuando) el Poder Ejecutivo sorprendido en su buena fe ha decretado que la comisaría local pase a depender de la Dirección del Petróleo, y ha dispuesto la intervención de la municipalidad fundado en falsos motivos, sugeridos por el director General del Petróleo en convivencia con el pequeño círculo político opositor local constituido por el Dr. Pastor Schneider".[32] De este modo, y por varios años, la policía del pueblo cumplió las directivas del administrador de YPF, quien designaba al personal entre sus empleados más confiables y además pagaba sus sueldos a partir de los escalafones previstos por la empresa, sin que existiera ninguna intervención por parte de la gobernación territorial.[33]

En enero de 1926, la comuna recuperó su autonomía a partir de las pautas establecidas por el Ministerio del Interior, y en una nueva puja electoral recuperó el control del Concejo Municipal la agrupación política “Unión Vecinal” que había sido desalojada por la intervención anterior, pero que ahora estaba

29 Archivo YPF. Copiador de cartas. N° 2: Felipe Fliess, 23/nov./1921, (p. 418).
30 Tal fue el caso del diario El Petrolero, editado en el yacimiento con el reconocimiento y apoyo patronal. Archivo YPF. Copiador de cartas. N° 4: Mario Villa, 8/nov./1928, (pp. 346-347).
31 Diario El Chubut, Comodoro Rivadavia, edición del 11 de septiembre de 1924.
32 Diario El Chubut, Comodoro Rivadavia, edición del 11 de septiembre de 1924.
33 GONZÁLEZ, Roque -director- *Comodoro 70*. Op. cit. (pp. 258-259).

conducida bajo el liderazgo de Pedro Ciarlotti, un joven médico afincado en Comodoro Rivadavia y que, desde las columnas del diario local El Chubut había sido uno de los principales opositores a las políticas desarrolladas por la Dirección General de YPF desde 1922.[34] Sin embargo este nuevo ciclo de gestión comunal estuvo signado por el tono faccioso que asumieron los conflictos partidarios, que se resolvían generalmente en el enfrentamiento de las clientelas de los caudillos locales (Pastor Schneider, líder de la Unión Popular y Pedro Ciarlotti, líder de la Unión Vecinal), con la movilización de intereses corporativos y la manifestación pública de formas de violencia política constituyendo un escenario que resultaba constantemente impugnado por las autoridades locales de YPF. Además, dichas disputas políticas por el control del Concejo Municipal, arrastraban en pos de objetivos electoralistas a la participación de los obreros y empleados de los campamentos petrolíferos. Esto llevó a que en distintas oportunidades los administradores de YPF fiscalizaran la depuración de los padrones electorales municipales dado que, muchas veces con la complicidad de los comisarios del pueblo, se incluían en ellos individuos a los que no se les permitía la participación política por tener residencia en el Yacimiento Fiscal o en las compañías particulares, entonces fuera del ejido municipal.[35] De hecho, durante este período fueron varios los casos en los que, a partir de instrucciones impartidas por la Dirección General, se exoneró de la empresa a obreros o empleados que poseían una trayectoria de militancia en comités o clubes políticos, independientemente de cuál fuera su filiación ideológica.[36]

Por entonces, tal como había sido una constante a lo largo de toda la década del 20, desde el Yacimiento se criticaba permanentemente el "ambiente" de vicio y liberalidad que impregnaba el mundo de las relaciones sociales en el pueblo de Comodoro Rivadavia, y cuyas secuelas, cuál si se tratara de una enfermedad contagiosa, amenazaban con extenderse sobre el Campamento Estatal, alterando las pautas de orden y buen vivir construidas a partir de los preceptos y disposiciones de la directiva. La popularidad de los prostíbulos patentados y clandestinos alrededor de los cuales se nucleaba "una verdadera

34 GONZÁLEZ, Roque -director- *Comodoro 70*. Op. cit. (p. 260).
35 Archivo YPF. Copiador de cartas. N° 4: Hubertz Platz, 21/may./1927, (p. 134) y 17/jun./1927, (p. 139).
36 Archivo de YPF. Copiador de cartas. N° 4: Mario Villa, 23/jun./1928, (p. 307).

plaga de gente de mal vivir" representada por prostitutas y caftems, la proliferación de casas de juego, el cohecho policial, la difusión de la vagancia, el amparo que desde las autoridades municipales se realizaba sobre los agitadores cesanteados en YPF, la constitución de clientelas políticas enfrentadas en incesantes pujas de poder, eran todas manifestaciones de un desorden moral que las autoridades de YPF estaban obligadas a prevenir en aras del saneamiento y la "salud" de la población.[37] Además, la vagancia, y la circulación de individuos sin un empleo estable que permitiera su "ubicación" dentro de la estructura social, constituían según el discurso dominante factores de inestabilidad y descomposición social: "Los vagos y los no deseables en los Yacimientos Fiscales van a guarnecerse en Comodoro Rivadavia... donde son utilizados como elementos de propaganda política, protegidos por las agrupaciones partidarias que actúan en Comodoro Rivadavia".[38] La desocupación, que fue notoria para ciertos períodos (particularmente a lo largo de los años 1926-1932), obligó a la administración estatal ha tomar los recaudos necesarios en la provisión de trabajo temporario a fin de evitar el perjuicio que le representaba la presencia de una "población flotante", que transitaba de un punto a otro, aún dentro de la zona fiscal, sin un control efectivo de parte de las autoridades. En un lugar donde el trabajo era considerado una profilaxis para el "ajuste" del individuo a la sociedad, el desocupado aparecía como un sospechoso por definición: "(...) Los desocupados son numerosos, gran parte de ellos permanecen de 3 a 6 meses en procura de trabajo sin conseguirlo, y como la ubicación de los campamentos abarca una extensa área, es casi inevitable que muchos de aquellos se alojen en lo de parientes o amigos o simples conocidos ocasionales, no obstante la prohibición que existe... Toda esta gente desocupada es elemento que por su misma situación pasan a engrosar las filas de los descontentos en asociaciones obreras de resistencia, y de ahí la necesidad de eliminarlos a fin de que resulten efectivos los esfuerzos que hace esta administración por sanear el ambiente y asegurar la tranquilidad entre el elemento obrero".[39]

37 Archivo de YPF. Copiador de cartas. N° 4: Mario Villa, 5/oct/1927, (pp. 194-198).
38 Archivo de YPF. Copiador de cartas. N° 4: Mario Villa, 5/oct/1927, (pp. 194-198).
39 Archivo de YPF. Copiador de cartas N° 4: Hubertz Platz., 5/nov/1926, (pp. 80-81).

Finalmente, hacia fines de 1927 y ante la situación de acefalía del Concejo Municipal de Comodoro Rivadavia, por la renuncia del presidente electo Sr. Antonio Domínguez, se produjo la tercera intervención sobre la autonomía comunal realizada con el pleno apoyo de las autoridades de la petrolera estatal. Esta intervención, que sería una de las de mayor duración, dado que se extendería por aproximadamente cinco años, marcaría el ingreso al gobierno de la comuna de empleados directos de la administración de YPF, como fue el caso del comisionado César Stafforini, comisario de policía de la jurisdicción de la empresa que ocupó el cargo de interventor con retención de sus funciones al frente de la comisaría del yacimiento.[40] Esta situación, que truncaba la posibilidad de un manejo autónomo al pueblo de Comodoro Rivadavia, despertaba en parte de su población un fuerte recelo, aumentado por el hecho de la anormalidad jurídica que les significaba el ser gobernados por un comisario, quién a su vez era funcionario de YPF. Esta situación planteó una disputa de poderes entre la administración del yacimiento y la Gobernación del Territorio por el manejo de las comisarías, al punto tal que la propia empresa solicitó al Poder Ejecutivo Nacional efectivice la designación del inspector policial de la zona sur del Chubut a través del Ministerio del Interior a propuesta de la Dirección General de YPF.[41]

Desde entonces, las pautas sociales definidas exitosamente para la reproducción de la fuerza de trabajo en el yacimiento, fueron transferidas al espacio del pueblo de Comodoro Rivadavia, e impuestas como marco regulatorio sobre la población, ante la supuesta ineficiencia de sus propios mecanismos normalizadores (debilidad de la acción policial para el control del delito, corrupción de la autoridad pública, relajamiento de las elementales normas de moralidad, etc.).[42] De esta forma, fue generándose una suerte de relación no igualitaria, en la que el Yacimiento estatal cumplía funciones de supraordenación, pautando la posibilidad de la prestación o no de determinados servicios públicos (agua, gas), estableciendo códigos de comportamiento colectivo y regulaciones morales, e influyendo efectivamente en la sanción a las autoridades comunales a través de sus potencialidades

40 GONZÁLEZ, Roque -director- *Comodoro 70*. Op. cit. (p. 260).
41 Archivo de YPF. Copiador de cartas. N° 4: Mario Villa, 22/nov./1927, (pp. 218-220).
42 Archivo de YPF. Copiador de cartas. N° 4: Mario Villa, 23/jul./1927, (pp. 151-157).

para favorecer la intervención a los concejos municipales. Al asumir una actitud "purificadora" de la vida social, al difundir normativas y regulaciones, el Yacimiento estatal, cumplió una función fiscalizadora, promoviendo acuerdos y conflictos que, en definitiva, ayudaron a fortalecer la interrelación entre los diferentes agrupamientos poblacionales, estimulando la conciencia de sus semejanzas y sus diferencias recíprocas.

En un sentido amplio, parte de las elites dirigentes y la opinión pública del pueblo percibía que el yacimiento había ido constituyéndose en un núcleo autónomo con una mejor calidad de vida en cuanto a la provisión de beneficios sociales pero con una evidente limitación de la posibilidad de ejercer una expresión política y sindical con sesgo democrático, situación esta última que era ahora transferida al propio pueblo pero en un marco de clara inequidad en relación al acceso a los beneficios económicos y sociales que se derivaban de la explotación petrolera: "(...) desde el gas natural hasta el agua potable que (el Yacimiento) proporciona a la Comuna para el consumo de la población se cobra. Por otra parte, el Yacimiento tiene su comercio propio, sus restaurantes económicos llamados Gamelas, su Proveeduría general, y por consiguiente, para casi nada necesita de Comodoro Rivadavia… El egoísmo rentístico del Gobierno nacional lo absorbió todo sin acordarse de este pueblo que vive de su propio esfuerzo… Dejemos pues, al oro negro, que siga su curso por la senda del olvido a Comodoro Rivadavia…".[43] En esa misma orientación, y con un tono cargado de fuerte simbolismo, una editorial del diario El Chubut, hacía una síntesis de la relación entre el pueblo y el yacimiento durante el período mosconiano, destacando con amargura: "Durante el triste período de los militarotes Baldrich y Mosconi, el cerro Chenque (que divide ambas localizaciones) fue transformado en una muralla china, dictando prohibiciones ilegales y absurdas… Y el cerro Chenque se cerró para nuestra población, la distribución de productos de aquí para allá cesó y Comodoro Rivadavia sufrió el martirio de renunciar a ver en el yacimiento un núcleo amigo y consumidor y condenarse a morir de asfixia… En glosa enumerativa y dado la base desoladora de la honda crisis que trastorna nuestra vida, obvio es convenir que

43 DE ANGELIS, José *Álbum de Comodoro Rivadavia 1934* Imprenta el Gráfico. Comodoro Rivadavia. (p. 129).

es causa principalísima de ella, la administración del yacimiento bajo el comando del General Mosconi".[44]

Las décadas de 1930, 1940 y 1950: La militarización del territorio, la emergencia del peronismo y la exaltación simbólica del "nacionalismo petrolero"

A lo largo de la década de 1930 en el marco de las políticas desplegadas por las autoridades de YPF como continuidad del "modelo mosconiano" se amplió el estilo de intervención social representado por la empresa petrolífera estatal, mediante el cual se ponían en funcionamiento un conjunto de dispositivos asociados a la reproducción de los trabajadores en la esfera del consumo, en vinculación con una concepción que sostenía la necesidad de asegurar la presencia del Estado en regiones alejadas del país como instancia básica para la salvaguarda del interés nacional. La vigencia de este modelo de organización de la actividad de YPF, desde cuadros técnicos y políticos que se habían formado como actores institucionales en el decenio anterior y su sostenimiento y proyección a través del tiempo, fueron instalando entre la propia población vinculada a la comunidad laboral una fuerte conciencia de integración social sobre la base de la articulación de intereses entre obreros, empleados, y personal jerárquico, en función del destino colectivo que suponía el cumplimiento de una misión histórica en la salvaguarda del "interés nacional".

Esta situación se hizo visible aún en el discurso y la acción de los líderes de los obreros de las organizaciones comunistas que se habían constituido en los inicios de los años 30 en la propia compañía y en el resto del área (Unión General de Obreros Petroleros y Unión General de Obreros del Pueblo), en los cuales YPF era signado como una empresa testigo por su carácter estatal y por la impronta nacional, a diferencia de las compañías petroleras privadas a las que se definía como meros agentes de la explotación imperialista. En este sentido, y a diferencia de lo que había sucedido con las organizaciones obreras de base anarquista y sindicalista de los años veinte (Federación Obrera

44 Diario El Chubut, Comodoro Rivadavia, 1928. Citado en ARMESTO, Stella; CÓRDOBA, Elvira y FIGUEROA, Raúl *Crónicas del Centenario (1901-2001)*. Publicación del diario Crónica. Comodoro Rivadavia, 2001, (p. 112).

Petrolífera), en que se comparaba al general Enrique Mosconi con los dictadores militares Carlos Ibáñez y Miguel Primo de Rivera, en la representación de los dirigentes comunistas el ex director de YPF era signado como un patriota por su impulso a la concreción de la empresa estatal y su lucha contra los monopolios petroleros internacionales. Sin embargo, ese mismo discurso ponía en evidencia la política de explotación laboral y persecución política y sindical de las nuevas autoridades de YPF, a las que ligaban con la dictadura del general Uriburu y a las que asimilaban por sus prácticas anti-obreras con los sectores dirigentes de las empresas petroleras de capital extranjero. En general se sostenía como indicativo de esta situación de explotación de los obreros petroleros, tanto en las empresas extranjeras como en YPF, el exiguo monto de salarios y jornales ($4.80 a 5.25 por ocho horas de trabajo), la mala calidad alimentaria de las gamelas y comedores colectivos, la falta de transporte para el traslado del personal que debía movilizarse a pie por varios kilómetros hasta la boca de pozo, la mala atención médica, las peligrosas condiciones de trabajo a las que se sometía a los operarios, la falta de efectivización de las indemnizaciones a los accidentados y la prohibición de constituir organizaciones obreras autónomas en los yacimientos.[45]

Esta fue la perspectiva dominante en la dirigencia obrera de aquellos años en los que la actividad sindical en el yacimiento estatal fue casi inexistente, evidenciándose una muy baja conflictividad y un avance creciente en la integración de la comunidad sociolaboral a las premisas del nacionalismo petrolero pregonado por la directiva. En efecto, a pesar de ser la empresa estatal un objeto de especial atención en el reclutamiento de adherentes por parte de los cuadros de la organización sindical de vertiente comunista dado el peso numérico de la fuerza laboral la participación de los trabajadores de YPF en los conflictos huelguísticos de la década de 1930 se caracterizó por ser escasa y limitada.[46]

45 GÓMEZ, Rufino. Op. cit. (pp. 28-31).

46 A pesar de la acción sostenida de las células comunistas en el yacimiento estatal, el estricto marco de control social y encuadramiento que habían montado las autoridades del yacimiento desde los años veinte, la política de “argentinización” con el descabezamiento de los sectores obreros más contestatarios y la provisión de diversos beneficios sociolaborales que aún no se habían extendido a la mayor parte de las compañías petroleras privadas, contribuyeron, sin duda, a la desmovilización de los trabajadores de YPF durante los conflictos de 1931-1933.

Desde el punto de vista de las relaciones Pueblo-Yacimiento la década de 1930 estuvo signada por la continuidad de las intervenciones políticas y de los mecanismos controladores impulsados desde el Yacimiento Fiscal (entonces Campamento Central de YPF) sobre la vida comunitaria de Comodoro Rivadavia. De hecho a partir del 3 de abril de 1937 la comuna atravesó su cuarta intervención al ser designado por el Gobierno Territorial para ocupar el cargo el comisario de policía de YPF César Stafforini, quién ya se había desempeñado en ese mismo rol entre 1927 y 1932. Las causas de esta intervención estuvieron relacionadas con la detección de irregularidades en los comicios que habían dado, nuevamente, la victoria a la agrupación encabezada por el Dr. Pedro Ciarlotti frente a una coalición de fuerzas opositoras. Esta intervención sería una de las más extensas de la vida municipal ya que se prolongaría hasta el 5 de julio de 1943 y se caracterizaría por una estricta regulación de la vida comunitaria. Según algunas fuentes de información, "cuando la Intervención Federal Municipal asumió la administración comunal, la deuda pública se aproximaba a medio millón de pesos" y las acciones iniciales de tal intervención estuvieron orientadas a disminuir ese pasivo, cumplir con los compromisos financieros contraídos (muchos de los cuales habían llegado a vía judicial) y avanzar en la mejora de los servicios que recibía el Pueblo de Comodoro Rivadavia (Realización de un nuevo contrato con YPF para la provisión de gas y renovación de cañerías, equipamiento del hospital municipal y construcción de una sede física propia para la administración municipal en el centro de la ciudad).[47]

Sin embargo, ese estado de cosas cambiaría a partir del 2 de junio de 1944 fecha en la que por decreto N° 13941 del Poder Ejecutivo Nacional, en acuerdo con los postulados del Consejo de Defensa Nacional, se creó la Zona Militar de Comodoro Rivadavia como área de seguridad estratégica para la salvaguarda de los recursos hidrocarburíferos localizados en la región. La instauración de la Zona Militar de Comodoro Rivadavia marcó la continuidad del proceso de militarización de la Patagonia que fuera profundizado en los años 30 en pro a afianzar argentinización del territorio. De hecho, la

---

Según la visión de quienes organizaron e impulsaron el partido comunista en Comodoro Rivadavia los cambios en la composición nacional de los trabajadores de YPF fue uno de los elementos más relevantes para explicar el debilitamiento de la conflictividad sindical.

47 Diario El Rivadavia, número extraordinario, 25° aniversario, Comodoro Rivadavia, 1940.

implantación de la “Zona Militar de Comodoro Rivadavia”, impulsada a partir de los primeros meses de gobierno por las autoridades de facto de la “Revolución del 43” tuvo como objetivo el de asegurar el control efectivo del área petrolera por parte del Estado Nacional en el contexto de la Segunda Guerra Mundial y frente a inestabilidad que generaba su cercano desenlace. Tal como venía sucediendo desde la década anterior, la presencia de unidades del Ejército Argentino en la Patagonia Central y Austral era simbolizada por el Gobierno Central como una salvaguarda de la seguridad interior y como un ícono de la integración territorial de las áreas periféricas del sur del país al contexto de la nación. Esta tendencia habría de ser profundizada con el estallido de la Segunda Guerra Mundial al punto tal que desde los años 1941 y 1942, y enmarcada en la necesidad de extremar las medidas de vigilancia y control sobre el yacimiento petrolífero local en el contexto de la crítica situación creada por las repercusiones del conflicto bélico desde el Poder Ejecutivo Nacional se avanzó en el montaje de un dispositivo militar para la custodia de los pozos y áreas estratégicas de operación con tropas del Regimiento 8 de Infantería y en acuerdo con el recién creado Comando de la Agrupación Militar Patagonia con sede en el pueblo de Comodoro Rivadavia.[48] Esta política marcaba la continuidad de una fuerte articulación entre las fuerzas armadas y la explotación petrolífera estatal que también se había desplegado en ocasión de la Primera Guerra Mundial con la “militarización”, desde 1917 del yacimiento petrolífero local. Tanto entonces, como en este nuevo contexto influido por el conflicto bélico internacional la estrategia de militarización del área petrolífera aseguraba una más efectiva presencia del Estado Central en la “lejana”

48 Carta del administrador local de YPF, Ing. Roberto Raventos, al presidente de YPF. Archivo de YPF. Copiador de cartas. N° 8, 2/mar./1942 (pp. 378-384). El primer destacamento militar con presencia efectiva en el área de Comodoro Rivadavia fue el Regimiento 3 de Zapadores Pontoneros en 1930. Poco tiempo después, en 1932, esta unidad militar sería reemplazada por algunos efectivos del Regimiento 8 de Infantería Motorizada General “O’Higgins”, cuyo destacamento principal se establecería formalmente en los cuarteles del Km. 3 (Campamento Central de YPF), el 12 de diciembre de 1935, lugar en el que permanecería hasta 1948 para ser trasladado con posterioridad a las instalaciones construidas al efecto en el Km. 11. Según algunas fuentes el programa de instalación de unidades militares en la Patagonia respondió a una inquietud del Congreso de Municipalidades de los Territorios Nacionales celebrado en 1933. Posteriormente, el arribo de otros regimientos originó la creación del Comando de la Agrupación Patagonia, el 28 de febrero de 1942, con sede en la ciudad de Comodoro Rivadavia, siendo su primer comandante el coronel Ángel Solari, quien sería designado a partir de 1944 como gobernador militar. EZPELETA, Roberto Justo -subdirector- *Cincuentenario de Comodoro Rivadavia (1901-1951)*. Editorial El Rivadavia. Comodoro Rivadavia. 1951 (pp. 141-142).

Patagonia, favorecía un ejercicio de la soberanía y de disuasión frente a cualquier amenaza exterior a la vez que garantizaba un dispositivo de mayor control social interno ante la emergencia del conflicto social que en la perspectiva del Estado se ligaba a la acción de "elementos disolventes" asociados con ideologías importadas a la región desde ámbitos externos a ella ("comunistas", "socialistas revolucionarios", "sindicalistas"). Una lectura no lineal de la determinación que llevó a la creación de la nueva jurisdicción en la Patagonia central permite entender la respuesta múltiple que evocaba esta decisión para el gobierno central, toda vez que el encuadramiento institucional de la región bajo el amparo del Ejército Argentino permitía superar las históricas deficiencias y laxitudes que habían puesto de manifiesto las Gobernaciones Territoriales en el control estratégico de aquellas áreas de la Patagonia consideradas de relevancia en función de los recursos en explotación.

La Gobernación Militar de Comodoro Rivadavia prolongó su existencia por poco más de una década (hasta julio de 1955) y, según diversos analistas, funcionó como una estructura moderna que suplió las deficiencias de las históricas divisiones territoriales y promovió la integración del espacio regional de la Patagonia Central con una sostenida política de inversiones por parte del Estado en obras de infraestructura.[49] De hecho, la Gobernación Militar permitió integrar el espacio económico que históricamente se había organizado en torno de la ciudad de Comodoro Rivadavia. Para ello las autoridades del territorio instrumentaron un plan de desarrollo subregional, que implicó la ejecución de grandes proyectos de obra pública, que se reflejaron en la creación de caminos y puentes; en el desarrollo edilicio y la urbanización de centros poblados; en la expansión de los servicios públicos y en la construcción de edificios para el abastecimiento en Comodoro Rivadavia. En este contexto también fue constante la difusión de los valores asociados con la "argentinidad" y la

49 Para mayores referencias sobre el particular ver EZPELETA, Roberto Justo -subdirector- op. cit.; BUDIÑO, Lino Marcos *Comodoro Rivadavia, sociedad enferma*. Hernández Editorial. Bs. As. 1971; MORENO, Carlos A. *Patagonia Punto Crítico*, Canal 9, Comodoro Rivadavia, 1985; MARQUES, Daniel y PALMA GODOY, Mario, op. cit.; TORRES, Susana y CISELLI, Graciela "La Gobernación Militar de Comodoro Rivadavia 1944-1955. Problemáticas y fuentes", VIII Jornadas de Interescuelas y Departamentos de Historia. Salta. Septiembre del 2001; y CARRIZO, Gabriel "Saldando deudas. El Peronismo en la Gobernación Militar de Comodoro Rivadavia, 1944-1955", Documento de Trabajo N° 11, Maestría en Partidos Políticos, Universidad Nacional de Córdoba, 2007.

“integración nacional”, siendo particularmente notable para 1950, en que el gobierno del general Juan D. Perón estableció el denominado “Año del Libertador” en recordación al cumplimiento de los cien años de la muerte del general José de San Martín. Popularmente los emprendimientos desarrollados por la administración militar, generaron en la población una suerte de identificación entre las autoridades de la Gobernación y el crecimiento global que experimentaba toda el área de Comodoro Rivadavia.

En los inicios del período analizado resultó evidente la continuidad del carácter hostil de las autoridades de YPF respecto a la militancia gremial tal como había sido una constante a lo largo de toda la década del 30 en concordancia con los preceptos mosconianos que asumían a la compañía y a sus actores como una extensión del Estado Nacional y de la “patria” en un territorio periférico y donde era a todas luces necesario sostener la salvaguarda de la nacionalidad. En esta lectura de corte nacionalista la acción sindical de sectores ligados a ideologías “obreristas” se asociaba directamente con una “subversión del orden”, y con la presencia de lo “extranjero” como amenaza latente de disolución de la “argentinidad”. Estas representaciones seguían organizando el discurso de las autoridades de la empresa desde los primeros conflictos entre capital y trabajo, que se habían sucedido a finales de la década de 1910, y expresaban la vocación del poder público encarnado en los sectores dirigentes de YPF por “modelar” en “resguardo del interés nacional” a las sociedades constituidas en torno a la actividad petrolera.

Sin embargo, desde la gestión de Juan Domingo Perón en las distintas esferas del poder político nacional del gobierno de facto de 1943 y particularmente desde su llegada a la Presidencia de la República en 1946 comenzó a operarse una transformación en las formas de concebir el lugar de la acción sindical en el modelo de desarrollo nacional impulsado por el Estado. En efecto, en un contexto de fortalecimiento de la acción sindical se fueron constituyendo, entre 1945 y 1946, en las diversas seccionales de la empresa YPF a lo largo del país, sindicatos con las similares características, avanzándose en la noción de que los obreros y los empleados, a pesar de representar dos jerarquías

claramente diferenciadas al interior de la compañía estatal debían actuar en conjunto para impulsar la lucha gremial.[50]

Al mismo tiempo, fue propiciándose desde la patronal la conciencia de la importancia estratégica que suponía la actividad económica que se desarrollaba desde el mundo del trabajo y que tendía a hacer del sindicato una fuerza político-gremial activa, con un fuerte carácter reivindicativo y una clara identificación con los intereses colectivos que "unificaban" la perspectiva de directivos y trabajadores. En el centro de esta representación la acción de todos los actores de la vida económica debía tener como meta final la proyección y expansión de la empresa: "Sabemos positivamente, que entre la gente de YPF existe con convicciones arraigadas, una conciencia nacional del petróleo, creada a través de los gremios, mediante una prédica incesante (...)".[51] En el mismo sentido, y desde la visión de la propia jerarquía directiva de la empresa se asignaba al sindicato un lugar relevante en la modelación del conjunto de los trabajadores integrándolos, desde una aparente comunión de metas y objetivos, a la experiencia del crecimiento y expansión de YPF en todo el país.

En esa dirección, y una vez "depurada" y "alineada" la representación sindical,[52] la empresa comenzó a otorgar un rol cada vez más autogestivo a la dirección de ciertos aspectos vinculados con la reproducción de los trabajadores, ofreciendo a la organización gremial un rol más definido en la orientación de la comunidad sociolaboral en aspectos tales como la distribución de viviendas, la dirección o promoción de clubes sociales y el desarrollo de cooperativas de consumo o mutuales obreras.

En el ámbito de la ciudad de Comodoro Rivadavia, esta situación se expresó por entonces en una imagen difundida que signaba a YPF y a sus trabajadores sindicalizados como a uno de los grupos sociales con mayores posibilidades de

---

50 DEL GROSSO, Leonardo, op. cit (pp. 30-52). En el caso del Yacimiento Comodoro Rivadavia el 5 de septiembre de 1945 con autorización del gobernador de la Zona Militar se organizó el Sindicato de Obreros y Empleados de YPF. Poco tiempo después este sindicato de base se integraría al Sindicato Unidos Petroleros del Estado, creado en Ensenada (La Plata) en febrero de 1946.

51 EZPELETA, Roberto Justo -director- *Medio Siglo de Petróleo Argentino (1907-1957).* Editorial El Rivadavia. Comodoro Rivadavia. 1957. (p. 116).

52 Hacemos referencia a la intensa política de presión política y control social ejercida desde las autoridades de la Gobernación Militar, de la administración local de YPF y del propio Ministerio de Trabajo de la Nación sobre los cuadros sindicales no alineados con la CGT y con el partido gobernante, cuyas acciones más explícitas se desplegaron entre 1947 y 1952.

inserción en la estructura socioeconómica de la región.[53] El acceso a un servicio diferenciado en cuanto a la atención sanitaria en el hospital de mayor complejidad de la Patagonia, el usufructo de proveedurías oficiales con artículos de primera calidad a precios subsidiados, la disposición de pasajes sin cargo en los buques de la flota YPF para el traslado hacia el norte del país, y la importante jerarquización del poder adquisitivo del salario que garantizada la cobertura de otras necesidades básicas por parte de la empresa, constituyeron algunos de los puntos que contribuyeron a consolidar la noción de "exclusividad" de los trabajadores de YPF frente al resto de las situaciones sociales de la región y del país.

Desde el punto de vista sociopolítico un dato inédito en la configuración de la comunidad de trabajadores petroleros estatales fue el sostenido despliegue de la "peronización" del Yacimiento que se evidenció en el manifiesto impulso de la administración de YPF a la expansión física y simbólica del partido peronista dentro de su jurisdicción con el apoyo efectivo para la instalación de unidades básicas en los diferentes barrios y campamentos,[54] el otorgamiento -sin cargo- de combustible y pasajes en buques de la empresa y la provisión de automóviles oficiales para las tareas de organización y propaganda y la excepción del cumplimiento de tareas en el Yacimiento a los agentes que desempeñaban funciones en la dirección del partido.[55] Esta actitud generaba un evidente quiebre en los preceptos establecidos al interior de la empresa desde su origen y fundamentalmente, desde la etapa mosconiana, en el sentido de sostener la "apoliticidad" y la prohibición de involucrarse en actividades partidarias para los trabajadores de la empresa, a quienes se sindicaba como verdaderos "soldados civiles" al servicio de la causa nacional que representaba la propia organización YPF.

---

53 MÁRMORA, Lelio *Migración al Sur. Argentinos y chilenos en Comodoro Rivadavia.* Ediciones Libera. Bs. As. 1971.

54 "Sobre pedido Delegada Censista (Partido Peronista Femenino)". Nota reservado N° 30. Archivo de YPF. Copiador de cartas 1949-1953. (11/mar./1952).

55 "Sobre vehículos facilitados a otros organismos". Nota reservada N° 159. Archivo de YPF. Copiador de cartas 1949-1953. (12/dic./1952). "Sobre vales nafta intervención Partido Peronista". Nota reservada N° 145. Archivo de YPF. Copiador de cartas 1949-1953. (12/nov./1952), "Sobre colaboración Partido Peronista". Nota reservada N° 347. Archivo de YPF. Copiador de cartas 1949-1953. (8/oct./1951) y "Sobre colaboración facilitada a la Intervención Partido Peronista de la Gobernación Militar de Comodoro Rivadavia". Nota reservada N° 364. Archivo de YPF. Copiador de cartas 1949-1953. (13/oct./1951)

Además las autoridades locales del partido gobernante ejercieron, desde los inicios de la década de los 50, una actitud fiscalizadora sobre los agentes de YPF, elevando a la administración las nóminas con los operarios sancionados por la organización y promoviendo la implícita recomendación de que fueran separados de la planta de personal, situación que en muchos casos era correspondida a través de las decisiones efectivizadas por la patronal.[56] En el mismo sentido, dichas autoridades (interventor del partido Peronista en la Gobernación Militar) accionaban como vehículos de intermediación con los administradores del Yacimiento para promover el ingreso o reingreso de determinados operarios, en muchos casos, con pleno acompañamiento de las autoridades de la Gobernación Militar. En estos casos de incorporación de personal, y más allá del rutinario informe de antecedentes personales fiscalizados por la Policía Federal y por funcionarios del área de la Defensa Nacional tal cual lo establecía una circular pública del 17 de junio de 1946, se consideraba como dato favorable para el ingreso la certificación de la afiliación del potencial agente al partido Peronista.[57] Tales procedimientos estaban, a su vez, avalados formalmente por los cuadros dirigentes de la Gobernación Militar. Estas acciones impugnan o al menos, ponen en tensión, aquellas visiones instaladas en cierta literatura sobre la Gobernación Militar de Comodoro Rivadavia que enfatizaban su postura "neutral" o "profesional" en el desarrollo de las acciones de gobierno de los funcionarios de la jurisdicción.

Esta coyuntura ligada a la expansión del peronismo en la vida comunitaria también se hizo visible en el plano simbólico desde los inicios de la década de los 50 con el definido apoyo material para la organización de los festejos del 17 de Octubre en la Gobernación Militar de Comodoro Rivadavia y, posteriormente, para la celebración de los propios actos dentro de la jurisdicción del Yacimiento.[58] Este tipo de evocaciones que proponían una "nueva liturgia" sobre la comunidad laboral en articulación con el discurso imperante en los órganos directivos del partido oficial y de las estructuras del Estado se potenciaron hacia 1952 de la mano de la instauración de la figura de

56 Nota reservada N° 141. Archivo de YPF. Copiador de cartas 1949-1953. (5/feb./1952).
57 "Sobre firma garantía para incorporación personal". Nota reservada N° 110. Archivo de YPF. Copiador de cartas 1949-1953. (13/ag./1952).
58 Circular N° 85 de la Administración del Yacimiento Eva Perón (Comodoro Rivadavia) reproduciendo la Circular C N° 3211 de la administración general de YPF, circulares y ordenes internas, año 1952. Archivo de YPF, 16 de octubre de 1952.

Eva Perón como ícono del nuevo orden.[59] Con posterioridad a esa fecha y hasta 1955 la figura de Eva Perón alcanzó un rango equivalente a la del general Enrique Mosconi[60] dentro de los actos celebratorios del día del Petróleo Nacional con la construcción de bustos, la imposición de ofrendas florales y la escenificación de discursos conmemorativos en los que se evocaba a ambas figuras como modelos de conducta para la comunidad socio laboral por su compromiso con la defensa del ideal nacional, de la soberanía económica y de la justicia social.[61] Estas premisas también fueron proyectándose desde el mismo período en torno a la reivindicación que las autoridades de la empresa estatal realizaban sobre el 1° de mayo como fiesta celebratoria de las conquistas obreras alcanzadas por las políticas del peronismo: "La simbólica efeméride que nuevamente se celebra sorprende a los trabajadores de todas las latitudes del país, unidos fuertemente en la causa común del justicialismo y alentados por el ejemplo del primer trabajador argentino, el General Perón y de su más eficaz colaboradora Doña Eva Perón, quienes fieles al ideal de redención del pueblo trabajador de nuestra patria no retacean esfuerzos para lograr la consolidación de sus conquistas y la reafirmación de sus derechos".[62]

Este dispositivo de "peronización" del yacimiento se hizo visible también, tal como fue corriente en otros casos similares a lo largo del país, en el cambio de denominación del Yacimiento local que en 1952 pasó a ser oficialmente reconocido como "Yacimiento Eva Perón" en homenaje a la figura de Eva Duarte de Perón fallecida en el transcurso del mismo año. Esta gestión, que contó con el acompañamiento de las autoridades de la Gobernación Militar en la figura del general Julio Lagos se completó con la imposición del nombre de "general Mosconi" al Campamento Central (1950), de "barrio Ministro Castro" (en honor al ministro de Transportes del Gobierno Nacional) al Km. 5 y de "barrio Santa Juana" (en honor a la madre del presidente Perón fallecida en

59 Circular C N° 3175 de la administración general de YPF sobre Homenaje a Eva Perón. Archivo de YPF. Libro de Circulares (4/julio/1952). Transcripta por circular interna N° 59 firmada por el Ing. Ernesto Peters (administrador accidental Yacimiento Comodoro Rivadavia).

60 Circular N° 57 de la Administración del Yacimiento Eva Perón (Comodoro Rivadavia), circulares y ordenes internas Año 1953, Archivo de YPF, 2 de junio de 1953.

61 Circular N° 108-109 de la Administración del Yacimiento Eva Perón (Comodoro Rivadavia), circulares y ordenes internas Año 1952, Archivo de YPF, 11 de diciembre de 1952.

62 Circular C N° 3175 de la Administración General de YPF en ocasión de la celebración del 1° de Mayo de 1952. Archivo de YPF. Libro de Circulares (29/ab./1952). Transcripta por circular interna N° 36 firmada por el administrador del Yacimiento Comodoro Rivadavia.

Comodoro Rivadavia en 1953) al Km. 8 y “17 de Octubre” al Yacimiento en explotación en torno al Pozo O 12 (actuales localidades de Caleta Olivia y Cañadón Seco).[63] La estrategia de re-nominación también alcanzó al hospital Presidente Alvear creado bajo la gestión del general Enrique Mosconi en 1926 que fue conocido formalmente desde 1952 como Policlínico Evita.[64]

En forma particular debe destacarse que la figura de Enrique Mosconi fue consagrada como referencia central de la historia de YPF en el marco del peronismo. Su trayectoria pública fue destacada una y otra vez como modélica para la comunidad sociolaboral y fueron recurrentes las conmemoraciones ligadas a su vida y su desempeño como director de YPF a lo largo de los distintos yacimientos estatales. En Comodoro Rivadavia se edificaron bustos con su imagen en distintos puntos del Campamento Central y se le realizaron periódicos homenajes tanto los 13 de diciembre (día del Petróleo Nacional) como los 4 de junio (día de su fallecimiento en 1940). La recuperación simbólica de la figura de Mosconi fue impulsada en consonancia con el contexto nacional por distintos sectores institucionales de la comunidad local entre los que se destacaron la Administración de YPF, el sindicalismo petrolero estatal, las autoridades de la Gobernación Militar y la congregación salesiana de Comodoro Rivadavia. En estos discursos evocativos se potenciaba entre otros aspectos la “acción civilizatoria de su política”, el “sentido nacionalizador desplegado sobre la Patagonia”, “la defensa de los intereses estratégicos de la patria a través de la dirección de YPF” y “la política de integración social desplegada hacia los trabajadores petroleros”. En todos los casos aparecía como muy “lavada” o casi ausente la referencia a su fuerte tono antisindical y a la clara impronta militarista o autoritaria que habían teñido las miradas en torno a su figura en sectores de opinión del movimiento obrero, en cuadros dirigentes del Concejo Municipal del pueblo de Comodoro Rivadavia o en algunos medios gráficos de la localidad durante la década de 1920.[65]

---

63 EZPELETA, Roberto Justo -subdirector- *Cincuentenario de Comodoro Rivadavia (1901-1951)*. Editorial El Rivadavia. Comodoro Rivadavia. 1951, p. 69 y Circular N° 30 de la administración del Yacimiento Eva Perón (Comodoro Rivadavia), circulares y ordenes internas, año 1954, Archivo de YPF, 14 de mayo de 1954.

64 Circular N° 95 de la administración del Yacimiento Eva Perón (Comodoro Rivadavia), circulares y ordenes internas año 1953, Archivo de YPF, 23 de septiembre de 1953.

65 Para mayores referencias ver CARRIZO, Gabriel “De "militar autoritario" a "héroe del nacionalismo petrolero". Acerca de los usos políticos de Mosconi en la Argentina contemporánea”, Sociedad y Economía, N° 23 Cali, Dic./julio de 2012.

La construcción de un panteón de próceres en torno a quienes modelaron la "gesta del petróleo argentino" estuvo acompañada por la definida "teatralización" de un relato performativo en las evocaciones sobre el pasado, presente y futuro de la explotación nacional del recurso hidrocarburífero cuya manifestación más evidente fue la organización a partir de 1947 de la "Fiesta Nacional del Petróleo". Este festejo, realizado cada 13 de diciembre en conmemoración del descubrimiento del petróleo, reunió desde sus inicios una clara impronta estatalista, ya que a través del acto cargado de múltiples manifestaciones se exaltaba la gesta del Estado Argentino, corporizado en la figura omnipresente de YPF, y el rol tutelar del Gobierno Nacional en el desarrollo del territorio y de sus habitantes. Esta fiesta, de fuerte tono emblemático, suponía la identificación plena de los pobladores y sus organizaciones con los símbolos y mensajes definidos por la empresa-Estado, avanzando en la homogeneización cultural y social de todas las comunidades circundantes al yacimiento. En este esquema, todas las actividades y los discursos ligaban la posibilidad de desarrollo de la región a la presencia modeladora de YPF y sus trabajadores, asignándoles a éstos una misión suprema en los destinos del país, que por entonces avanzaba en la construcción de un orden socioeconómico más autónomo y soberano detrás de las premisas del primer plan quinquenal. En esta fiesta se resumía el ideal de una comunidad fuertemente integrada, que había accedido a los beneficios de un Estado protector e inclusivo y que había logrado construir un orden socioeconómico y cultural que se avizoraba como permanente en el tiempo, y en el que debían referenciarse las nuevas generaciones.

Las décadas de 1960, 1970 y 1980: La integración compulsiva de los yacimientos estatales al ámbito jurisdiccional del municipio de Comodoro Rivadavia y el debilitamiento del rol modelador de YPF en la vida comunitaria

Desde mediados de la década de 1950 durante la última etapa de la Gobernación Militar las acciones que habían desplegado las autoridades jurisdiccionales desde 1944 pusieron en evidencia el nuevo rol directriz que comenzaba a asumir Comodoro Rivadavia sobre el territorio, equiparando, en gran parte, la todopoderosa influencia de la administración de YPF. En esos

años, algunas situaciones indicaban el paulatino equilibrio en las situaciones de subordinación que hasta ese momento había experimentado la localidad respecto a las autoridades de la empresa estatal. De hecho, los gobernadores militares avanzaron en la integración territorial de las distintas localizaciones establecidas en el área bajo un mismo marco regulatorio en el que comenzaban a desdibujarse los "privilegios" o las condiciones de existencia particular de cada núcleo. En efecto, desde entonces fueron recurrentes las peticiones formales por parte del comisionado Municipal del pago de diversos impuestos y tasas al administrador del yacimiento en función de la proyección de películas en el Cine Club YPF, de la cancelación de permisos de tránsito o del trámite de patentamiento de los automotores de la repartición, obligación que también se extendía a los concesionarios particulares autorizados por el administrador para el usufructo de actividades comerciales o de servicios dentro del ámbito de su jurisdicción, quienes además debían ser autorizados y supervisados por autoridad municipal.[66]

Estas referencias indicaban el inicio de la modificación de la situación de autonomía con la que se venía desenvolviendo el yacimiento fiscal desde sus orígenes, ingresando paulatinamente en el marco de la administración municipal con nuevas directivas y regulaciones. En este mismo contexto, el Municipio de Comodoro Rivadavia bajo directivas del gobernador militar promovió, a partir de 1952, la creación de una red de Delegaciones Municipales bajo administración directa de la jurisdicción municipal, que también incluyó al Campamento Central del Yacimiento estatal.[67] Tales iniciativas planteaban una superposición de niveles y esferas de administración con la colisión entre el viejo modelo urbanístico asociado a la órbita de la empresa fiscal y el nuevo esquema decisorio articulado con el ámbito del municipio de Comodoro Rivadavia, por décadas restringido sólo al marco territorial del "pueblo" y que ahora comenzaba a proyectarse sistemáticamente sobre la vecina jurisdicción de YPF. Muchos aspectos vinculados con el modo de gestionar el espacio público se constituyeron en puntos de tensión entre ambas administraciones y

66 "Sobre consulta a Estudios Jurídicos". Nota reservada N° 56. Archivo de YPF. Copiador de cartas 1949-1953. (ab./1952) y "Sobre pago patente automotores". Nota reservada N° 108. Archivo de YPF. Copiador de cartas 1949-1953. (7/ag./1952).

67 "Sobre consulta a Estudios Jurídicos". Nota reservada N° 56. Archivo de YPF. Copiador de cartas 1949-1953. (Ab./1952).

derivaron en zonas de conflicto en temas tales como las pautas para organizar el tránsito vehicular, las disposiciones para otorgar permisos y habilitaciones comerciales y la forma de regular la provisión de determinados servicios domiciliarios.

Este proceso fue profundizándose sistemáticamente a lo largo de la década de 1960 llegando a su máxima expresión en los inicios de los años 70 con la desestructuración de los viejos asentamientos poblacionales generados por la actividad petrolera que comenzaron a ser incorporados a un nuevo ámbito: el de la jurisdicción municipal. Desde esta nueva pertenencia pasaron a ser definidos bajo el status jurídico de barrios de la ciudad, perdiendo paulatinamente su vinculación -al nivel de la gestión urbana- con las empresas petroleras que habían participado en su origen y sostenimiento a lo largo de más de 50 años.

En el año 1972 se sancionó la Ordenanza General de Asociaciones Vecinales que reconocía formalmente a las localizaciones de la zona norte como parte de la estructura urbana bajo la gestión del municipio.[68] En este período se iniciaron trabajos de mensura, se efectivizó la entrega de tierras, con el apoyo provincial se instrumentaron planes de desarrollo, se ejecutaron algunos trabajos de infraestructura y se elaboraron proyectos de integración para conectar el área de los asentamientos petroleros con el casco urbano de la zona central de Comodoro Rivadavia. Para este fin se reestructuró el recorrido del transporte público de pasajeros -a cargo de empresas particulares- y a la vez se renovaron y transfirieron a organismos públicos y privados algunas redes de provisión de agua y gas que se encontraban deterioradas por el tiempo transcurrido desde su instalación por las empresas petroleras.[69]

Desde el punto de vista institucional, la creación de las asociaciones vecinales actuó como mecanismo de legitimación del cambio que se estaba operando en cuanto a los modelos de organización y administración de los asuntos comunales. En alguna medida, estas instituciones que respondían a un nuevo

68 “División del Municipio”. Informe municipal, op. cit. (p. 20).

69 “División del Municipio”. Informe Municipal. Op. cit. (p. 20). Un proceso de similares características puede observarse en el caso de la vecina ciudad de Caleta Olivia (Santa Cruz), en relación al creciente involucramiento del municipio en la administración de los asuntos comunitarios de los ex-barrios petroleros (provisión de alumbrado público, redefinición de la circulación del transporte público, mantenimiento de las calles, provisión de terrenos fiscales, etc.). Libro de Actas “Unión Vecinal del Barrio Viejo YPF” de Caleta Olivia. Acta N° 1 a 35. (1969-1977).

estilo de gestión urbana orientado por la transferencia de funciones desde la órbita de las empresas petroleras al ámbito municipal, cubrieron en una primera etapa una doble significación. Por un lado, reprodujeron un esquema de desenvolvimiento propio de la organización comunal que imperaba en la zona sur de la ciudad, al actuar canalizando las inquietudes vecinales sobre la esfera de la acción municipal. Por otro, y desde su misma aparición, las asociaciones vecinales de la zona norte se convirtieron en mediadoras entre los habitantes de los ex-barrios petroleros y las autoridades de la empresa (YPF), que aún controlaba una franja importante de servicios comunitarios. Esta doble funcionalidad fue un claro reflejo de la ambigüedad que caracterizó a este período de transición en el que viejo modelo de autosuficiencia de la petrolera estatal iba paulatinamente vaciándose de contenido sin ser suplantado totalmente por el nuevo orden comunal que simbolizaba la figura de la corporación municipal. En general, las asociaciones vecinales se vieron condicionadas para asumir el rol que exigía la nueva situación, enfrentando desde su origen un escaso reconocimiento social en los barrios respectivos y encontrando una población que culturalmente no había desarrollado hábitos de participación enfocados hacia la resolución de los asuntos comunitarios.

En los hechos, el cambio más significativo que estuvo asociado a esta transición es la desaparición progresiva del status de trabajador asistido por la empresa en cuestiones relacionadas con la reproducción de la vida doméstica fuera de los espacios de trabajo. De ser un trabajador el que solicitaba -amparado en los derechos que devienen de su pertenencia laboral- se pasó a un esquema en el que solicitaba sólo podía ampararse en su calidad de vecino-habitante. Es decir, que no sólo se da una modificación en los ámbitos hacia donde se canalizaban las demandas (de la empresa al municipio), sino que también se transformó la calidad que constituía a quién ejercía esa demanda y la normativa que regulaba y prescribía la posibilidad que esa demanda sea efectivamente respondida. En relación a este último punto, una de las principales problemáticas vinculadas con el proceso de transformación, estuvo relacionada con la dificultad que supuso para la entidad municipal la generalización entre la población petrolera del nuevo rol de contribuyente,

como figura co-responsable -desde el aporte impositivo- en el financiamiento de los servicios públicos.[70]

Esta adscripción a la administración municipal que modificaba estructuralmente la situación de los pobladores de la zona norte de la ciudad se sustentaba en la necesidad de legitimar una nueva forma de ciudadanía social que rompía con la dinámica por la que se rigieron históricamente las empresas petroleras. A partir del nuevo estado de cosas que suponía la extensión del ejido municipal, la vieja figura de obrero o empleado petrolero que por su sola pertenencia laboral tenía asegurados los recursos necesarios para el mantenimiento de la vida cotidiana, comenzó a perder vigencia, instalándose progresivamente una racionalidad distinta, construida sobre la lógica del vecino-contribuyente.

La modificación del estilo de vida de las comunidades petroleras y particularmente la subordinación de los trabajadores de YPF al nuevo formato municipal impulsó desde los inicios de la década de 1970 distintas iniciativas municipalizadoras para separar los ejidos municipales del barrio General Mosconi respecto de Comodoro Rivadavia. Tras el fracaso de las gestiones municipalizadoras durante la dictadura militar finalizada en diciembre de 1983, la comisión pro-municipalización de la zona norte retomó las acciones a partir de 1984, no sólo considerando la situación del barrio General Mosconi (como se había postulado inicialmente la propuesta) sino extendiendo el planteo sobre el conjunto de la zona norte. Una vez difundida la iniciativa en los distintos barrios de la zona norte, se llevaron a cabo varios encuentros entre los vecinalistas del sector, y se elaboró un anteproyecto que buscando el sustento de la legalidad fue elevado en septiembre de 1986 a la Legislatura de la provincia del Chubut. En esta solicitud se propuso la conformación de cuatro nuevos municipios con distintas categorías (dos municipios de primera categoría y dos municipios de segunda categoría) amparándose en las posibilidades y los requisitos que al respecto establece la Constitución Provincial y las leyes específicas. Posteriormente, en marzo de 1990, una vez cumplimentadas las exigencias legales, la comisión mencionada eleva los antecedentes al Concejo de Representantes de Comodoro Rivadavia, con el objeto de solicitar la convocatoria a un referéndum que permita definir la

70 “División del Municipio”. Informe Municipal. Op. cit. (p. 20)

iniciativa a través de la consulta a la población de la ciudad (según los mecanismos que prevé la Carta Orgánica Municipal).

Finalmente, y después de varias postergaciones, el referéndum se llevó a cabo el 8 de septiembre de 1991 en ocasión de celebrarse comicios para la elección de autoridades ejecutivas y legislativas. En dicha ocasión los ciudadanos de Comodoro Rivadavia (provincia del Chubut) se encontraron frente a la obligación de decidir en el cuarto oscuro de cada mesa electoral respecto a la posibilidad de aceptar o rechazar la municipalización de la zona norte de la ciudad. Ese día se ponía en juego la posibilidad de diseñar un nuevo futuro para los asentamientos poblacionales que históricamente habían surgido de la mano del establecimiento de campamentos y barrios petroleros por parte de la empresa estatal Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF) y de otras compañías petroleras de capital privado. Esta opción por constituir un nuevo municipio sobre ese sector de la ciudad por la vía de un referéndum popular, ponía en evidencia la sensación de desprotección y de disconformidad con la acción municipal que se había hecho visible a lo largo de toda la década de los 80, con expresas manifestaciones de desaprobación que fueron canalizándose paulatinamente hacia la construcción de un movimiento político en procura de la autonomización y municipalización de la zona norte del ejido urbano. A partir de la actividad desarrollada por una comisión pro-municipalización de la zona norte -integrada mayoritariamente por representantes vecinales del sector- se llegó a la definición electoral del proyecto de división del ejido y constitución de nuevos municipios, bajo la figura institucional del referéndum o consulta popular.

Finalmente, con un alto porcentaje de adhesiones en los barrios de la zona norte de la ciudad, el resultado electoral refrendó la no división del ejido, manteniendo el estado de cosas vigente hasta el momento de operarse la elección. Sin embargo, el importante respaldo obtenido por la iniciativa de municipalización, exigió una reorientación en los proyectos y programas municipales para cubrir de manera más efectiva aquella franja de la población de la ciudad que había ingresado al ejido del municipio de Comodoro Rivadavia durante los últimos veinte años en el marco de la trasferencia que hicieron las empresas petroleras de sus barrios y campamentos.

Sin embargo y pese a estas transformaciones en el patrón de gestión de sus comunidades sociolaborales la presencia de YPF continuaba ocupando un lugar central en la modelación de la economía regional. En principio, un rasgo significativo de esa situación estaba dado por la circulación de dinero que involucraba la masa salarial devenida del pago de sus operarios: "Las ventas desde hace treinta años o más también se notan cuando YPF paga los sueldos".[71] Además, la amplia disposición de recursos técnicos y operativos que ofrecía la empresa pública para la reproducción de toda la ciudad marcaban una fuerte relación de dependencia para poder sostener distintas acciones cotidianas de la vida municipal: "Se puede decir -afirma un ex intendente de Comodoro Rivadavia- que de no ser por YPF gobernar la ciudad hubiera resultado muy difícil".[72] Estas condiciones transformaron a YPF en el actor institucional de mayor influencia económica y social, condición que era visualizada en forma recurrente por los propios habitantes de la localidad: "sin YPF, la ciudad de Comodoro Rivadavia no podría subsistir".[73]

La década de 1990 y el impacto disruptivo de la privatización de YPF: Entre el "ajuste de cuentas" y la crisis por la pérdida de la previsibilidad en torno a la empresa estatal

La década de 1990 estuvo signada en Comodoro Rivadavia y en la Cuenca del Golfo San Jorge por los impactos de las decisiones nacionales que confluyeron en la reestructuración de las empresas estatales en el marco de las premisas neoliberales y las iniciativas de ajuste estructural impulsadas a lo largo de todo el país por el gobierno de Carlos Saúl Menem. Hacia 1991 cuando ya era evidente el direccionamiento de las políticas de racionalización y privatización desplegadas por el gobierno nacional, la Federación SUPE con el apoyo de sus filiales convocó a una huelga general en acompañamiento a las estrategias de resistencia vehiculizadas por los trabajadores de YPF en la provincia de Salta (Campamento Vespucio, General Mosconi y Destilería Campo Durán). Esta acción que tuvo amplia convocatoria, incluso entre aquellas filiales como la de

71 BUDIÑO, Lino Marcos *Comodoro Rivadavia "Sociedad enferma",* Hernández Editor, Buenos Aires, 1971 (p. 36).
72 BUDIÑO, Lino Marcos, op. cit., (p. 37)
73 MÁRMORA, Lelio *Migración al Sur. Argentinos y chilenos en Comodoro Rivadavia*, Ediciones Libera, Buenos Aires, 1968 (p. 65).

Comodoro Rivadavia (Lista Azul) que no estaban alineadas políticamente con la Federación (Lista Celeste) fue signada por muchos "ypefianos" como el inicio de la profundización del ajuste y la reducción de personal al interior de la empresa. En algunas filiales este acontecimiento fue simbolizado como una "trampa" de la propia dirigencia de la Federación para hacer efectivo el despido masivo de aquellas dotaciones de personal que se habían sumado a la medida de fuerza.[74] En efecto, algunos estudios han indicado que a partir de la declaración de huelga como ilegal por el Ministerio de Trabajo de la Nación, se aceleró el proceso de reducción de los operarios de YPF, registrándose en los trimestres de septiembre y diciembre de 1991 los picos más altos desde los inicios del proceso.[75]

De hecho este conflicto marcó un punto de inflexión en las estrategias iniciales de resistencia frente a la privatización al poner en evidencia que desde la propia empresa estatal y desde las jerarquías más altas del aparato sindical a los que se signaba en el imaginario petrolero como garantes de la continuidad de un mundo de vida se propiciaban modalidades de abrupta modificación del orden establecido con afectación directa de los intereses del colectivo de trabajadores. A partir de entonces, la dinámica de la resistencia fue descomponiéndose en fragmentos locales y quedó contenido en las acciones llevadas a cabo por algunas de las filiales del sindicato petrolero en los distintos yacimientos a lo largo del país. Una de las primeras reacciones "locales" frente al avance del proceso de privatización de YPF a lo largo de 1992 y 1993 en algunas de las ciudades petroleras fue el desarrollo de movilizaciones callejeras contra el ajuste y la organización de asambleas ciudadanas multisectoriales para comprometer a la población con iniciativas que frenaran la profundización de esta dinámica. En efecto, tanto en Caleta Olivia como en Comodoro Rivadavia estas acciones impulsadas por sectores sindicales de las delegaciones locales del SUPE y por partidos políticos contrarios a la política del gobierno nacional en la búsqueda de opciones que permitieran mitigar los impactos de la crisis. Sin embargo estas convocatorias, no lograron en los

74 La huelga fue bautizada por algunos trabajadores de la Refinería La Plata como la "Gran Echada", mientras que en Comodoro Rivadavia llevó el nombre de la "Huelga de la Traición". PALERMO, Hernán *Cadenas de oro negro en el esplendor y ocaso de YPF*. 1ª. ed., Antropofagia, Buenos Aires, 2012.

75 PALERMO, Hernán *Cadenas de oro negro en el esplendor y ocaso de YPF*. 1ª. ed., Antropofagia, Buenos Aires, 2012.

hechos articular propuestas concretas para enfrentar el nuevo escenario, y sólo sirvieron como catalizadores de la sensación de desprotección que pesaba sobre los actores locales y marcaron el inicio de una búsqueda colectiva de salidas a la coyuntura recesiva. En Comodoro Rivadavia, la profunda sensación de inseguridad se proyectó en la búsqueda de la mediación del Obispado de la Iglesia Católica para que actúe como catalizador de un frente ciudadano que se ponga en movimiento para exigir respuestas del Estado Nacional.[76] En Caleta Olivia, el movimiento fue de menor intensidad, y estuvo definido mayoritariamente por la política de resistencia al ajuste que se llevaba a cabo desde la conducción de los sindicatos petroleros del flanco norte de la provincia de Santa Cruz. En ambos casos, las iniciativas no condujeron a una retracción del proceso iniciado años antes, y sólo actuaron desde una presión social que se tradujo en la puesta en vigencia de mecanismos paliativos desde las distintas esferas del Estado (planes y programas de empleo asistido, políticas de asistencia social de diversa índole, promoción de microemprendimientos y ampliación de la capacidad de los Estados Municipales y Provinciales para absorber empleo).[77]

Fueron muchas las situaciones que nos permiten explicar la escasa capacidad de articular una respuesta efectiva frente a la profundización de los efectos de la privatización por parte de los actores directa e indirectamente involucrados. En principio y desde la esfera nacional resulta evidente que la fuerte articulación política de la plana directiva de la Federación SUPE con las directivas impulsadas por el gobierno central se constituyó en uno de los escollos principales para frenar cualquier forma de resistencia al proceso en los distintos yacimientos. De hecho, si bien existieron acciones desde las filiales locales del sindicato SUPE que intentaban situar en la opinión pública de cada comunidad las ya visibles consecuencias negativas de la privatización y pretendían organizar respuestas reactivas movilizando a las “fuerzas vivas” estas fueron diluyéndose poco a poco ante la imposibilidad de superar algunas fracturas que el propio proceso ponía en evidencia.

76 Archivo Periodístico diarios Crónica y El Patagónico. Comodoro Rivadavia, 1990-1994.
77 MARQUES, Daniel “Crisis ocupacional y programas para la generación de empleo. Algunos indicadores para el análisis de Comodoro Rivadavia (1990-1995)”. Op. cit.

Otra de las situaciones que frenó la resistencia a las políticas de ajuste representadas por la privatización de las empresas públicas, particularmente en el caso de YPF, fue la propia estrategia diseñada por el gobierno nacional y sugerida por las consultoras contratadas para atemperar el costo social que estuvieron representadas entre otros por los despidos con indemnización, los "retiros voluntarios", la continuidad de los "cursos de capacitación-reconversión del personal" y la constitución de sociedades de ex agentes de YPF bajo el formato jurídico de Sociedades de Responsabilidad Limitada o Sociedades Anónimas. En efecto, estas determinaciones oficiales generaron un estado de latencia y ambigüedad en las respuestas individuales y colectivas de muchos trabajadores de YPF que veían en estas opciones la posibilidad de la continuidad de las actividades laborales bajo otras condiciones. De hecho, gran parte de estas medidas favorecieron la postergación del conflicto social resultado de la privatización de la empresa por un lapso de entre tres y cinco años en las distintas localidades atravesadas por dicho proceso.

Sin embargo, desde el punto de vista cultural una de las fracturas más importantes, quizás la más relevante en términos comunitarios, fue la que establecía una barrera de separación entre quienes pertenecían o habían pertenecido a las comunidades sociolaborales ligadas a YPF con sus beneficios o coberturas y quienes nunca habían participado de dicho universo social. Estos colectivos expresaron conjuntos sociales diferenciados que se sostuvieron históricamente en base a tensiones, conflictos, estigmatizaciones y prejuicios. La propia dinámica impulsada por la empresa petrolera estatal había motorizado en los distintos yacimientos, con énfasis desde los años 20, la construcción de una segregación residencial y urbana que a lo largo del tiempo fue profundizando las diferencias entre "ypefianos" y comunidades locales. Tal como lo han demostrado distintos trabajos que han explorado esta cuestión esta segregación cristalizó en una profunda diferenciación entre quienes participaban del colectivo "ypefiano" y los habitantes de las ciudades o los trabajadores de otras empresas generándose una fractura que en buena medida conformó dos mundos sociales separados por barreras simbólicas y reales que actuaban modelando las experiencias cotidianas.[78] Los primeros

78 PALERMO, Hernán *Cadenas de oro negro en el esplendor y ocaso de YPF.* 1ª. ed., Antropofagia, Buenos Aires, 2012.

eran percibidos como sujetos factibles de "grandes beneficios" que se expresaron en viviendas, clubes y lugares de recreación, proveedurías, hospitales y centros de salud, escuelas, hoteles sindicales, pasajes subsidiados, entre otras coberturas que estaban explícitamente vedadas para quienes no pertenecían a YPF. Desde la perspectiva de gran parte de quienes no habían participado de la vida socio-comunitaria organizada por YPF la privatización y la licuación de los beneficios sociolaborales de sus operarios vino a representar un acto de igualación de derechos respecto al resto de la población. De hecho, en algunas situaciones locales la movilización de los trabajadores petroleros estatales afectados por la privatización era simbolizada irónicamente por quienes no participaban directamente de dicho proceso como el duelo solitario de las "viudas de Mosconi".[79] Esta situación, que se constituyó en un gran factor desmovilizante se hizo visible tanto en muchas de las expresiones públicas como en las conductas individuales y colectivas en localidades tales como Comodoro Rivadavia, Caleta Olivia y Pico Truncado dentro de la Cuenca del Golfo San Jorge pero también fue observable en algunos de los otros yacimientos a lo largo del país.

Sin embargo, pese a estas fracturas la privatización de YPF implicó en el plano simbólico una profunda crisis de sostenibilidad del modelo sociocultural que se había vertebrado en torno a la explotación petrolera en el marco local-regional. La consecuente emergencia de fuertes índices de desempleo y recesión económica asociadas a este proceso de transformación fueron los signos más evidentes del profundo cambio que cruzó la vida cotidiana de la ciudad y la región desde 1990.[80] Esta coyuntura que alteró significativamente las posibilidades de reproducción económica de la ciudad, tuvo también un efecto directo sobre el modo de vida dominante en la localidad, propiciando

79 Esta fue una de las expresiones utilizadas popularmente para referirse al hecho por parte de los no ypefianos en Comodoro Rivadavia y Caleta Olivia.

80 El aglomerado urbano de Comodoro Rivadavia fue uno de los más impactados en el período 1992-1995 por la dinámica de transformación del complejo petrolero de la Cuenca del Golfo San Jorge. Al nivel de los indicadores socio-ocupacionales, la manifestación de elevadas tasas de desocupación abierta, con la presencia de cifras que marcaban niveles récords (14,8% para abril/mayo de 1993) comenzaron a erosionar el histórico imaginario social construido en términos de la posibilidad de sostener una plena inserción laboral y social en situaciones de estabilidad y formalidad. De estar signada como la "Capital Nacional del Petróleo", la ciudad pasó a ser identificada por sus propios habitantes como la "Capital Nacional de la Desocupación", dado que en 1993 fue efectivamente la ciudad con el mayor índice de desocupación en la Patagonia y el país.

sensaciones colectivas de vulnerabilidad e instaurando una profunda percepción de ruptura y crisis en las posibilidades de sostenimiento del conjunto de la población. En pocos años, la certeza de un horizonte de desarrollo posible y la visión de previsibilidad respecto del futuro de la sociedad local, se trocaron en una fuerte representación ligada al imaginario de una "ciudad fantasma", dirigida inevitablemente hacia un punto sin retorno.[81] En este clima cultural, de evidente pesimismo y desazón se potenciaron viejos mitos latentes en el escenario simbólico de la comunidad, que contribuían a potenciar la emergencia y que a la vez destacaban la necesidad de un profundo replanteo en las actitudes de la sociedad frente a la crisis. Uno de estos mitos, se expresó en la gráfica imagen del retorno de importantes contingentes de la población hacia sus lugares de origen, en la búsqueda de mejores perspectivas de vida. De hecho, esta apelación que circuló recurrentemente a través de los medios de comunicación -y que en parte respondió a situaciones objetivas- volvía a instalar en el imaginario colectivo la visión onmipresente del "desarraigo" y de la escasa identificación de la población con el lugar de asentamiento con la que se había estigmatizado históricamente a las comunidades petroleras.[82]

Por toda la ciudad, pero particularmente en torno a la denominada "zona norte", lugar de establecimiento de las comunidades petroleras y ferroviarias, viejos edificios y sitios históricos asociados a tales actividades quedaban ahora expuestos al abandono y a la desactivación. En gran medida, referentes urbanísticos ligados a la cultura industrial aparecían de repente como vaciados de su contenido original, "huérfanos" de sentido institucional y expuestos a la necesidad de ser incorporados por nuevos usos sociales y esquemas de

81 La idea de una "ciudad fantasma" circuló recurrentemente entre 1992 y 1995 por los distintos medios de comunicación de la ciudad y sus manifestaciones también eran claramente identificables en ocasión de los discursos públicos o en las distintas evocaciones que se hicieron a lo largo del período.

82 La apelación al "desarraigo" fue una de las imágenes más extendidas en los discursos culturales de importantes sectores de la población de la ciudad durante muchos años, al punto de plasmarse sucesivamente en libros y publicaciones, y constituir tema de tratamiento recurrente en programas de radio, televisión o en notas gráficas promovidas por los diarios de circulación local. En síntesis, la perspectiva del desarraigo, sostenía que gran parte de los problemas y dificultades que la ciudad tenía para diseñar su propio futuro estaban asociadas a la falta de identificación y pertenencia de los habitantes con su propio lugar. Esta negación a construir lazos de vinculación con el lugar estaba asociada a la expectativa de los habitantes por residir sólo temporariamente en Comodoro Rivadavia a los efectos de acumular el capital necesario que permitiera -en poco tiempo- al sujeto y a su grupo de referencia el retorno a sus lugares de origen con el futuro asegurado.

funcionamiento. La “vieja” proveeduría central de YPF, las gamelas de la empresa estatal en el barrio General Mosconi, los talleres ferroviarios del Km. 5, las galpones del puerto en la costanera del centro de la ciudad, fueron algunos de los bienes que quedaron expuestos a esta situación como expresión visible de un trauma ligado a un cambio de época. En este marco los poderes públicos locales ponían en evidencia las dificultades para procesar en forma planificada e integral la dinámica de la transformación. De hecho, muchos de los edificios fueron incorporados y refuncionalizados por las estructuras del Municipio que aparecía como la única entidad con capacidad para revitalizar los bienes edilicios disponibles en la gestión de la trama urbana. En otros casos fue la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco o el Ministerio de Educación Provincial quienes asumieron los nuevos roles de administración generalmente bajo la forma de comodato. Sin embargo, y a pesar de la diversidad de situaciones imperantes en cada caso, muchos edificios y sitios fueron afectados por una “refuncionalización oclusiva” que invisibilizaba el valor original del bien incorporado detrás de una inercia en la intervención sobre el espacio público. En otros casos, las instalaciones fueron simplemente abandonadas a la inercia de su autopreservación con el riesgo de ser colocadas en el mercado como objeto de compra-venta por parte del sector privado y ser factibles de diversas formas de intervención agresiva. Quizás uno de los casos emblemáticos de este proceso fue la venta desde el Municipio y posterior demolición de la ex terminal de transportes de YPF para convertirse en un centro de culto alterando de modo significativo el paisaje cultural de lo que fuera un área emblemática del viejo Campamento Central de la petrolera estatal.

La propia figura del general Enrique Mosconi y otras simbologías asociadas al viejo esquema del nacionalismo petrolero fueron impactadas por la “marea privatizadora”. Durante estos años algunas iconografías emblemáticas como el monumento al obrero petrolero “ypefiano”, el busto al general Enrique Mosconi o las propias instalaciones del “Museo del Petróleo” creado por YPF en 1987, atravesarían un fuerte proceso de desactivación con el abandono y descuido de sus sitios evocativos. Estos procesos de “invisibilización” también se proyectarían al plano del recuerdo con la marginalización de sus referencias en actos y discursos oficiales. De hecho, como lo ha demostrado un reciente

análisis la figura de Mosconi solamente sería evocada por aquellos que habían formado parte de la ex empresa estatal y que sufrían las consecuencias de la privatización, como el Centro de Jubilados y Pensionados de YPF, o por organizaciones de izquierda que postulaban una mirada alternativa a la política privatizadora.[83] Esta situación se proyectaría más allá de los años 90 y alcanzaría su mayor visibilidad en el año 2007 en ocasión de los actos conmemorativos del centenario del descubrimiento del Petróleo en Comodoro Rivadavia, momento en la que fueron deliberadamente desplazados del epicentro evocativo todos aquellos actores pasados o presentes que en algún sentido pudieran impugnar el sesgo privatista de los planteos sostenidos tanto por el Gobierno Provincial como por el Municipal.[84]

Los últimos meses: La "re-estatización" parcial de la compañía y el fortalecimiento de lecturas idealizadas sobre el rol de YPF en la comunidad local-regional

A partir del año 2012 con las medidas tomadas por el gobierno nacional con respecto a la re-estatización del 51% de las acciones de Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF), la ciudad de Comodoro Rivadavia y la región petrolífera de la Cuenca del Golfo San Jorge atravesaron una nueva coyuntura en torno a la resignificación de la empresa estatal. Con una serie de actos y eventos de alto contenido político y simbólico las autoridades de las provincias de Chubut y Santa Cruz, de los municipios petroleros de la Cuenca, dirigentes sindicales del sector y otras personalidades promovieron un proceso de "redescubrimiento" del valor económico y social de YPF. En efecto, en muy poco tiempo todo aquello que algunos años atrás había sido invisibilizado o parcializado en los discursos y acciones de los funcionarios o referentes del poder local-regional volvió a hacerse presente en el espacio público con una fuerza inusitada.

83 CARRIZO, Gabriel. Op. cit.

84 El centenario del descubrimiento del petróleo en 2007 coincidió con un clima de debate en algunos sectores políticos y de la opinión pública local-regional en relación con la firma de un concesionamiento de áreas petroleras a grandes operadoras privadas multinacionales como Panamerican Energy (PAE) por parte del Gobierno Provincial de Mario Das Neves (PJ) secundado por un amplio conjunto de intendentes de la Cuenca dentro de los que se destacaba el jefe comunal de Comodoro Rivadavia, Martín Bussi. Este sería precisamente quien pocos años después se pondría al frente de la vertiente local-regional de la re-estatización de YPF pero ahora como reciente gobernador de la provincia del Chubut.

Este nuevo relato construido en torno a la presencia y significado del petróleo estatal parecía articularse directamente con un pasado "glorioso" y "épico" en el cual la figura del general Enrique Mosconi cobraba bríos inusitados como héroe nacionalizador del recurso en términos muy similares a aquellos con los que se lo había evocado en las décadas del 40 y 50. Esta suerte de "mosconización" de la vida política,[85] implicó diversas acciones sostenidas en forma definida a partir de la "demonización" de la operadora Repsol-YPF y en la absoluta impugnación de la década de los 90. Esta dicotomización de la historia reciente de la Argentina llevada a cabo, entre otros, por actores políticos que habían tenido explícita responsabilidad en el acompañamiento de las políticas privatistas tanto en el período menemista como en la continuación provincial de estas acciones en el último decenio se expresó en la puesta en escena de un amplio dispositivo simbólico favorable a la existencia de una YPF re-estatalizada. Entre esas iniciativas se destacaron el "acto de desagravio" de la figura del general Enrique Mosconi, realizado en Comodoro Rivadavia a través de la restitución de su busto en la recuperada administración de YPF, movilizándolo desde el Museo del Petróleo, ámbito en el que había sido confinado como estrategia de protección en los años.[90]

Esta teatralización de los símbolos del pasado petrolero estatal se convirtió en un esquema de gran eficacia para sostener los reposicionamientos políticos de los actores de la política de la Cuenca del Golfo San Jorge en una dimensión muy significativa. Esta coyuntura que se inició en el mes de marzo de 2012 con un acto de gran convocatoria organizado por las autoridades jurisdiccionales de Chubut y Santa Cruz en el límite interprovincial, continúa aún en pleno desarrollo con diversas manifestaciones.

Sin embargo, al mismo tiempo que la política oficial se nutre de referencias al valor estratégico del recurso hidrocarburífero y de su pasado heroico, el proceso deja en evidencia las contradicciones más flagrantes de las determinaciones que gran parte de los mismos actores de esa política habían direccionado en los años inmediatamente anteriores. Muchas de esas contradicciones han permitido el reposicionamiento de viejas demandas que se han visto fortalecidas por la coyuntura pero que todavía esperan un

85 CARRIZO, Gabriel. Op. cit.

acompañamiento desde el Estado para el cumplimiento de sus objetivos. En esa línea se expresan acciones tan diversas como la defensa y resguardo de sitios históricos ligados al patrimonio de YPF frente a la amenaza de su colocación en el mercado,[86] la potenciación del reclamo por el efectivo pago desde el presupuesto público de las acciones mal liquidadas a los ex agentes de la petrolera estatal[87] y la necesidad del acceso a puestos de trabajo en el sector de la explotación petrolífera por parte de quienes esgrimen como condición su pertenencia personal o familiar a las redes sociales de la compañía en momentos previos a su privatización.[88]

86 Los casos más recientes en este sentido estuvieron vinculados con la puesta en venta por parte de la Municipalidad de Comodoro Rivadavia del edificio y la plaza contigua que habían pertenecido al SUPE en barrio General Mosconi, y con la posible instalación de un plan de viviendas del Programa PROCREAR en el predio que otrora fuera de YPF y de la Compañía de Comunicaciones N° 9 del Ejército Argentino. Ambas situaciones han sido resistidas sistemáticamente por los vecinos del ex Campamento Central en defensa de lo que consideran parte de su patrimonio como comunidad.

87 Esta demanda se ha expresado en forma recurrente a lo largo de los últimos años con peticiones elevadas al poder político nacional, provincial y municipal y acciones tales como el corte de la ruta nacional N° 3 en puntos estratégicos de la ciudad (tramo Km. 3- casco Central de Comodoro Rivadavia) o la ocupación de la Planta de distribución de combustibles en Km. 3.

88 Desde la renacionalización de YPF un grupo de personas nucleadas en la "Agrupación Mosconi" liderada por ex agentes de la empresa han motorizado reclamos para ser incorporados en la planta de personal de la compañía. Estas demandas en las que se han integrado grupos que se autodefinen como hijos y nietos de ypefianos se han hecho explícitas con cortes de ruta, movilizaciones y actos públicos con distribución de volantes en distintos sectores de la ciudad.

Los usos políticos y simbólicos del espacio público por parte del gremio petrolero (SUPE) y de los docentes provinciales (CTERA-ATECH) en Comodoro Rivadavia (1989-1999).

Dafne Rentz[1]

Resumen

La siguiente ponencia es el resultado final del trabajo de investigación para mi tesis de licenciatura. La temática surgió a raíz de mi interés por el espacio público como un espacio que trasciende su uso físico, un espacio políticamente conflictivo y simbólicamente de connotaciones dinámicas que hacen a su carácter histórico y social. Por consiguiente, consideré que una de las coyunturas históricas que me permitirían observar estos caracteres del espacio públicos en Comodoro Rivadavia, serían los comienzos de la década del noventa de la mano de dos sindicatos de trabajadores estatales en confrontación con el Estado argentino desde una perspectiva comparada.

Introducción

A inicios de la década del noventa en el marco de una profunda crisis financiera que afectaba a la Argentina, el gobierno menemista decidió dar inicio al proceso de transformación del Estado argentino en un Estado neoliberal cuyo efecto inmediato estuvo dado por la sanción de una serie de reformas económicas, administrativas y políticas. Este cambio ideológico en el aparato estatal tuvo un profundo impacto socio-económico en la ciudad de Comodoro Rivadavia a través de dos medidas que afectaron a dos colectivos de trabajadores estatales. Por un lado, una serie de reformas que pretendían descentralizar el sistema educativo nacional transfiriéndolos al ámbito provincial y que terminaron repercutiendo en el sector docente comodorense nucleado bajo la órbita gremial de la ATECH (Asociación Trabajadores de la Educación del Chubut). Y por otro lado, la privatización de la empresa estatal YPF que afectó al sector trabajador de la petrolera estatal que estaba

1 Ayudante de 2° de la Cátedra Historia Americana II y candidata a la Licenciatura en Historia. Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco - Sede Comodoro Rivadavia. Mail: dafne.rentz@gmail.com

gremialmente adherido al SUPE (Sindicato Unidos Petroleros del Estado). La ejecución de tales medidas demarcaron las nuevas reglas del juego respecto al ámbito que ocuparía el sector trabajador y sindical en el nuevo Estado. De modo que estos sectores gremiales, conscientes de los efectos de las reformas y ante la imposibilidad de negociar con un gobierno que se mostraba reticente, debieron salir a las calles y apropiarse del espacio público.

La siguiente ponencia tiene como objetivo el examinar cómo, ante la falta de canales de diálogo para con el gobierno nacional, estos sindicatos debieron modificar los formatos convencionales a través de los cuales se manifestaban y comenzaron a utilizar de un modo diferente el espacio público de Comodoro Rivadavia. En tal sentido, este ámbito pasó a ser no sólo un canal de expresión política y de búsqueda de legitimación de sus demandas sino también un espacio a ser apropiado simbólicamente a través de nuevos sus usos y resignificaciones.

En este sentido se buscará resaltar las connotaciones políticas y simbólicas que adquirieron las manifestaciones de docentes (ATECH) y de trabajadores petroleros (SUPE) en el espacio público durante la década del 90, desde una perspectiva de análisis comparada. El eje que guiará esta ponencia comenzará con un breve comentario sobre las características urbanas y del espacio público de la localidad de Comodoro Rivadavia, así como una breve descripción de la situación sindical de los gremios analizados a nivel nacional y provincial, a efectos de comprender los caminos que condujeron a las conclusiones arribadas.

Algunas características urbanas de la localidad de Comodoro Rivadavia

Comodoro Rivadavia (CR) es una localidad que se ubica al sureste costero de la provincia del Chubut y originariamente fue fundada en 1902 con el objeto de ser la ciudad portuaria desde donde saliera la producción agrícola de la Colonia Sarmiento y otras localidades pertenecientes a los Territorios Nacionales. Sin embargo, el rápido descubrimiento de petróleo en 1907 la convirtió en el centro de la actividad petrolífera a nivel regional y nacional. Posteriormente, con la fundación de la empresa petrolera estatal YPF (Yacimientos Petrolíferos Estatales) en 1922 y la instalación de otras empresas petroleras extranjeras en

la zona, CR se transformó en un polo de atracción para aquellos inmigrantes europeos, chilenos y argentinos “norteños” que llegaban en busca de trabajo.

Es así como la actividad petrolera en la región marcó la fisonomía de la ciudad de CR, la cual se organizó a partir de la presencia de varios núcleos de población. Por un lado, la denominada zona sur que agrupa a los habitantes del casco central de la localidad de Comodoro Rivadavia. Por otro lado, zona norte que está separada de zona sur por la toponimia del cerro Chenque. En este sector se ubicó el “Yacimiento Fiscal” en torno a la estructura administrativa de YPF (que corresponde al actual barrio General Mosconi Km. 3) y otros campamentos producto de la expansión del área de explotación de YPF como Caleta Córdova, Escalante, Restinga Alí, el Trébol, El Tordillo y Manantiales Behr. Por último, los núcleos de población petrolera ubicados en zona norte, y administradas por empresas privadas como Astra (km. 20), Ferrocarrilera de Petróleo (km. 8) y Diadema Argentina (km. 27).

Posteriormente en 1944 con la creación de la Gobernación Militar con capital en CR, se llevó a cabo una ampliación del casco céntrico de la ciudad sobre tierras ganadas al mar. Durante la gestión militar, hubo un énfasis por establecer edificaciones (un colegio secundario, una municipalidad, una Cámara de Apelaciones, hotel de turismo) y espacios públicos (plaza San Martín) que reflejaran la presencia estatal en la región.

Respecto a los espacios públicos, la ciudad carece de la típica plaza central con las edificaciones gubernamentales y eclesiásticas que caracterizan a la mayoría de las ciudades con influencia española del país y si bien posee algunos espacios verdes como la plaza Soberanía, plaza San Martín, plaza España, plaza General “Roca” (Actualmente Kompuchewe) entre otras, estas son escasamente utilizadas y cuidadas tanto por la municipalidad como por la comunidad local. Es a causa del desuso de las plazas públicas existentes y a sus localizaciones disgregadas y discordantes con la ubicación de los edificios gubernamentales, que fueron las calles del centro comercial y un par de plazas céntricas las que se utilizaron principalmente para las manifestaciones.

El impacto de las reformas de los años 90 sobre el sector docente

La CTERA (Confederación de Trabajadores de la Educación de la República Argentina) se constituyó en 1973 y sus orígenes se remontan a la radicalización de las bases sindicales docentes que seguían la tendencia del sindicalismo combativo. Esta influencia la condujo a accionar por fuera de la regulación estatal, lo que marcó su diferencia del resto de sindicatos de tradición peronista. Su constitución interna también fue particular, ya que integraba organizaciones docentes de carácter nacional, provincial, regionales y privadas. Esta constitución explica las amplias adscripciones políticas que la integraban, entre ellas, socialistas, comunistas, peronistas, radicales y trotskistas. Las bases ideológicas del sindicalismo docente aspiraban a que la CGT se transformara en un ámbito plural y democrático, para lo cual se requería una independencia del modelo de sujeción al Estado y el desarrollo de procedimientos como asambleas y constitución de cuerpos de delegados que promovieran a restablecer los vínculos de representación entre bases y dirigentes.[2] Sin embargo, las actividades de la CTERA tuvieron un corto accionar, tras su silenciamiento durante la última dictadura militar hasta que entre 1981 y 1982 empezó a reconstruirse y dio paso al primer paro contra la dictadura, exigiendo la plena vigencia del Estatuto Docente, la recomposición salarial y el reconocimiento de la antigüedad.

Finalmente, tras la apertura democrática, en 1985 se llevó a cabo el Congreso Normalizador de Huerta Grande y en ella las elecciones de la Junta Ejecutiva de la CTERA, en el cual se manifestó la discordancia sobre el modelo organizativo que se pretendía para la CTERA (confederación/federación) del cual dependía el modelo para la toma de decisiones. Sin embargo, luego de la escisión de la CTERA, fue la facción “celeste” de orientación peronista la que contó con el apoyo y reconocimiento oficial, y en efecto, fue hegemonizando el interior del campo sindical docente e impulsó la redefinición del Estatuto de la CTERA (1988) estableciendo el modelo confederal.

Paralelamente a este proceso de reorganización interna, se inauguró el Congreso Pedagógico Nacional (1986), desde el cual el gobierno convocaba a

2 MIGLIAVACCA, Adriana G. *La protesta docente en la década de 1990*, Jorge Baudino -editor- Bs. As. 2011. pp. 63-66.

los diversos sectores de la sociedad argentina con el objeto de llevar a cabo un gran debate educativo. Sin embargo, la poca participación evitó que fuera un espacio de consenso y no logró catalizar los verdaderos conflictos que emergían del deteriorado sistema educativo,[3] como el presupuesto educativo, el salario docente y las desigualdades interjurisdiccionales profundizados por los procesos de transferencia de educación primaria a las provincias desde 1978.[4] De modo que, estas cuestiones que eran parte de la deuda social fueron relegadas dentro del espacio de discusión.

En efecto, esta situación inconclusa derivó en la huelga docente conocida como "el maestrazo" (1988) cuya participación fue masiva y gestó la construcción de espacios de participación desde las bases conocidas como autoconvocatorias. La desilusión de las propuestas a debatir en el Congreso Pedagógico y la crisis institucional que se vivía dentro de la CTERA respecto al modelo adoptado tras su reorganización, conllevó a la realización de asambleas de docentes autoconvocados, que se presentaban como formas de representación alternativas y más democráticas. De modo que se produjo una escisión en el modo de la toma de decisiones entre las bases y la dirigencia.

En relación a esto, algunos sostienen que la estrategia de la CTERA -al contrario de lo que postulaban los nucleamientos de base- se basó en la acumulación de poder de la dirigencia para obtener el apoyo de la CGT que se presentaba opositora al gobierno radical.[5] Mientras que otros análisis sostienen que el rol poco protagónico de la CTERA en este proceso se debió por un lado a la fragmentación interna que lo caracterizaba, ya que agrupaba a docentes provinciales y nacionales lo cual habría limitado su capacidad de desarrollar una estrategia unificada ante la descentralización educativa.[6] Y por otro lado,

---

3 Para ampliar léase FOLLARI, Roberto "Los límites de la participación" en DE LELLA, CAYETANO y KROTSCH Pedro -compiladores- *Congreso Pedagógico Nacional. Evaluación y perspectivas*, Edit. Sudamericana, Buenos Aires, 2003; SOUTHWELL, Myriam Algunas reflexiones en torno al discurso pedagógico en la Argentina post-dictatorial (1983-1999), Edit. Punto Sur ediciones, Buenos Aires, 2003.

4 Para ampliar léase POTENZA, Fernanda y AA.VV., "Transferencia educativa hacia las provincias en los años '90: Un estudio comparado", Centro de Estudios para el desarrollo institucional, N° 57, UDESA, 2001, pp.16-19

5 MIGLIAVACCA, Adriana G. *La protesta docente en la década de 1990*, Edit. Jorge Baudino, Buenos Aires, 2011, p. 144.

6 Para ampliar léase GONZÁLEZ, Santiago Senén *Argentina: Actores e instrumentos de la reforma educativa. Propuestas del centro y respuestas de la periferia*, Edit. Mimeo, Buenos Aires, 2000; POTENZA, Fernanda y AA.VV, "Transferencia educativa hacia las provincias en

una neutralidad justificada en el conocimiento de una importante mejora salarial que tendrían los docentes una vez que fueran transferidos al ámbito provincial, especulación que debilitó la capacidad de acción de la organización sindical.[7]

Finalmente fueron, la crisis hiperinflacionaria de 1989 y el proceso de reestructuración neoliberal desplegado durante las sucesivas presidencias del justicialista Carlos Saúl Menem en la década del 90, las que repercutieron mayormente en el ámbito laboral docente a nivel nacional y local, cuando los salarios se volvieron insuficientes tanto para hacer frente a los gastos cotidianos como al sostenimiento de la propia actividad laboral.

Para la localidad de Comodoro Rivadavia, la situación educativa y salarial del sector docente no se veía diferenciada respecto a las demás localidades de la provincia del Chubut y del resto del país. Es por esta razón que el reclamo salarial que realizó la ATECH en este periodo fue representativo para todas las zonas de la provincia. Esta demanda salarial unificada a nivel provincial se sumó a otra problemática puntual como lo fue el fuerte ajuste fiscal que afectó a los empleados públicos del estado provincial y de los servicios bancarios frente a la retirada del Estado, lo cual generó importantes retrasos en el pago de los salarios y tuvo como desencadenante la movilización multisectorial conocida como *el chubutazo* (1990), que finalizó con la renuncia del gobernador Néstor Perl.[8]

Sin embargo, mayores fueron las contiendas que debieron enfrentar los docentes contra las dos leyes que pretendían la reforma educativa. Por un lado, la Ley 24.049 de Transferencia de los Servicios Nacionales de Educación Media y Superior no Universitaria a las jurisdicciones provinciales (1992), y la Ley Federal de Educación N° 24.195 (1993) que sentaba las orientaciones sobre las que se organizaría el sistema educativo tras las transferencias al ámbito provincial.[9] Respecto al financiamiento educativo provincial, el Estado

---

los años ’90: Un estudio comparado”, Centro de Estudios para el desarrollo institucional, N° 57, UDESA, 2001.

7 POTENZA, Fernanda, y AA.VV, “Transferencia educativa hacia las provincias en los años ’90: Un estudio comparado”, Centro de Estudios para el desarrollo institucional, N° 57, UDESA, 2001, pp. 38-39

8 FAVARO, Orietta y IUORNO, Graciela “La Patagonia protesta. Recursos, política y conflictos a fin de siglo”, Revista de Ciencias Sociales: Realidad Económica, IADE, Buenos Aires, 2006, p. 10.

9 MIGLIAVACCA, Adriana G. Op. cit. p.145; Para ampliar léase POTENZA, Fernanda y AA.VV, “Transferencia educativa hacia las provincias en los años ’90: un estudio comparado”, Centro de Estudios para el desarrollo institucional, N° 57, UDESA, 2001.

Nacional se comprometió a cubrir con Aportes del Tesoro Nacional cualquier desfasaje que ocurriese como consecuencia de una baja en la recaudación fiscal, facilitando definitivamente la sanción de la ley de transferencia de los servicios educativos.[10] Frente a la sanción de la ley de transferencia de los servicios educativos (1993), las bases docentes criticaban el carácter moderado de la CTERA cuyos reclamos se centraban en el problema salarial mientras que las bases nuevamente organizados como autoconvocados, presentaban reivindicaciones más radicales y confrontativas sobre temas estructurales como las implicancias financieras y perjuicios sociales que traerían consigo la Ley de Transferencia Educativa y la Ley Federal de Educación.

Más tarde, con la implementación de la Ley Federal de Educación y la efectiva transferencia de los establecimientos educativos a la jurisdicción provincial, las autoconvocatorias entraron en un periodo de reflujo puesto que se redefinieron los ámbitos de disputa y los problemas empezaron a ser dirimidos en el ámbito provincial. Puesto que la provincialización de los servicios educativos atomizó la negociación salarial y la desarticuló las medidas de acción colectiva a nivel nacional. Sin embargo, es importante destacar que el proceso de transferencia de los servicios educativos no fue un proceso homogéneo, sino que asumió características singulares en razón de las particularidades presentadas por cada provincia.

Implicancias del conflicto sindical docente en Comodoro Rivadavia

Entre 1990 y 1993, el gremio de docente ATECH atravesó una crisis institucional que fue paralela a los conflictos que tenían los docentes para con el gobierno nacional y provincial.

En 1991 la ATECH sufrió una serie de irregularidades administrativas por parte de la Comisión directiva, quienes ante la falta de representación ante la ausencia de los delegados regionales, habían modificado el Estatuto Docente

10 POTENZA, Fernanda y AA.VV “Transferencia educativa hacia las provincias en los años ’90: un estudio comparado”, Centro de Estudios para el desarrollo institucional, N° 57, UDESA, 2001, p.28

sin la asesoría legal ni el consenso necesario.[11] La publicidad de la situación movilizó a las bases docentes de la seccional Escalante a conformar una Comisión normalizadora que representó a todas las zonas de ATECH y mediante la cual se regularizó el gremio a través de elecciones.[12] Este movimiento también respondió a la necesidad de dar legitimidad a un gremio que sufría el desgaste generado por el gobierno provincial ante el persistente desconocimiento de instancias de paritarias y acciones de intimidación.[13]

A fines de 1991 tras la normalización del gremio, la nueva dirigencia de la seccional Escalante de ATECH fijó una posición favorable frente a las transferencias de escuelas nacionales a provincia si ésta se realizaba con los fondos pertinentes, ya que tal política permitiría descentralizar un sistema educativo centralista y unitario con el cual no acordaban. Esta postura abrió el diálogo entre el gremio docente y el gobierno provincial, dando lugar a instancias de paritarias y acceso a los datos de las instituciones educativas transferidas al ámbito provincial con el fin de tomar las previsiones necesarias.[14]

Sin embargo para 1992, la falta de cumplimiento por parte del gobierno provincial respecto a la recomposición salarial generó tensiones desde las bases docentes para con la dirigencia de ATECH y finalmente terminó con la renuncia de la dirigencia gremial de la ATECH seccional Escalante por la falta del acompañamiento docente.

Hacia 1993 frente a la dura situación laboral y el gremio local acéfalo se gestó un proceso de movilización de algunos grupos docentes que comenzaron a autoconvocarse en algunas escuelas,[15] acosados por la falta de pago de sus salarios, la falta de representación a nivel seccional, y la parálisis del gremio provincial dentro del cual veían gestarse según éstos una burocracia sindical que no tomaba medidas al respecto.[16]

En este marco, ATECH provincial salió de la parálisis y tomó medidas de paro en toda la provincia en respuesta al movimiento de autoconvocados que surgió

11 Crónica, Comodoro Rivadavia, 9 de abril de 1991, p.17.
12 Crónica, Comodoro Rivadavia, 20 de abril de 1991, p.5.
13 Crónica, Comodoro Rivadavia, 22 de abril de 1991, p.2 y 14 de junio de 1991, p. 4.
14 Sueldos docentes, infraestructura, cantidad de alumnos a transferir, cantidad de docentes, etc.
15 Escuela Magisterio, escuela N° 711, N° 723 y N° 83.
16 Crónica, Comodoro Rivadavia, 18 de febrero de 1993, p.3 y El Patagónico, Comodoro Rivadavia, 23 de febrero, p.8

por fuera del gremio e instó al grupo de docentes que lo conformaban a crear una lista[17] para llevar a cabo elecciones en la seccional Escalante e integrarlos gremialmente. También programó una asamblea con representación de todos los delegados para analizar las problemáticas de cada región y confluir en las medidas a tomar, y de esta manera evitar que se expandiera el movimiento de autoconvocados.[18] El resultado de la asamblea gremial en Rawson fue tomar como medida la restricción administrativa y extraescolar, es decir, cuidar a los alumnos pero sin dictar clases. Mientras que en Comodoro Rivadavia centenares de padres reunidos en asambleas decidieron en apoyo a los docentes no enviar a sus hijos a las escuelas.[19]

A mediados de 1993 se resolvieron las elecciones dentro de ATECH seccional Escalante, y la lista celeste que representaba al oficialismo ganó en medio de duras acusaciones de fraude por parte de la lista derrotada.[20] Sin embargo, las bases docentes no apoyaban las medidas elaboradas desde el gremio por diversos factores, entre ellos: el descrédito del gremio, los descuentos por el presentismo, la amenaza de eliminar el adicional por zona desfavorable, entre otras presiones a las que recurría el gobierno provincial para debilitar la acción gremial.[21] De modo que, tras un período de regularización y parálisis del gremio provincial entre 1991 y 1993, la movilización de autoconvocados en las escuelas generadas por las bases docentes reactivó la acción gremial dentro de la provincia.

Una nueva etapa se inició entre 1994-1997 signada por la movilización sindical docente. Hacia 1994 el gremio docente a nivel provincial y la nueva dirigencia de la seccional Escalante de ATECH mantuvieron constantes embates con el gobernador de la provincia[22] por medio de paros, movilizaciones y críticas hacia la Ley Federal de Educación y la transferencia de las instituciones educativas.[23]

17 Lista Verde.

18 Crónica, Comodoro Rivadavia, 25 de febrero de 1993, p. 43.

19 23 escuelas votaron por el paro, 4 escuelas votaron por la retención de servicios y 9 escuelas votaron por el quite de colaboración. Crónica, Comodoro Rivadavia, 19 de abril de 1993, p. 2.

20 Lista “Alternativa docente”. Para ampliar véase Crónica, Comodoro Rivadavia, 2 de mayo de 1993, p.15

21 Crónica, Comodoro Rivadavia, 10 de agosto de 1993, pp. 2-3.

22 Carlos Maestro de la UCR (1991-1999) quien cumplió dos veces consecutivos el cargo de gobernador de la provincia del Chubut.

23 Entre las críticas al gobierno provincial estaban: la sobrepoblación de las aulas, el cierre de escuelas agro-técnicas en el ámbito rural de la provincia, los cursos disgregados de

Mientras que las autoconvocatorias no fueron aplacadas por el gremio sino que fueron adoptadas como modalidad en la toma de decisiones desde las bases docentes.

Sin embargo, para 1995 se había concretado la Transferencia de escuelas a la provincia del Chubut sin el previsto financiamiento que se había decretado desde el Estado nacional,[24] situación que motivó al gobernador a decretar una Ley de Emergencia Económica en la provincia que se aplicó sobre el sector educativo.[25] De este modo que la implementación de la transferencia de los servicios educativos se desarrolló en un marco de reajuste financiero y administrativo de la provincia del Chubut que exacerbó una serie de problemáticas[26] como los faltantes de partidas de alimentos y de limpieza para los establecimientos educativos entre otras necesidades que debieron ser cubiertas por las cooperativas escolares de padres y por los mismos docentes.

Esta situación motivó nuevamente a las bases docentes y a los padres a autoconvocarse. El reclamo ante la ATECH fue nuevamente su quietud frente a la sanción de esta Ley de Emergencia Educativa en la provincia. De modo que

---

capacitación docente, la falta de claridad de los ejes temáticos curriculares, y la falta de información sobre las implicancias y modificaciones que traería la nueva ley federal en las escuelas.

24 En 1994 se firmó el Pacto Federal Educativo por el cual Nación se comprometía a aumentar a 450 millones de pesos los recursos destinados al sector educativo. Sin embargo, para 1995, ese presupuesto estaba reducido a 250 millones de pesos, que sólo correspondía al 2% del presupuesto de educación.

25 El 3 de febrero de 1995 la CTERA, hacía hincapié en cómo peligraba el inicio del año escolar por la agudización del conflicto docente frente a políticas de ajuste en diferentes provincias (San Juan, Río Negro, Jujuy, Córdoba, Corrientes, Misiones y San Luis).

26 La disminución de horas de trabajo de los docentes, empeoró la situación de un salario congelado desde principios de los 90, situación agravada por el retraso respecto al pago de salarios y jubilaciones docentes. Otro factor problemático fue la situación edilicia de los establecimientos y la falta de creación de nuevas aulas para 8° y 9° de EGB lo que generaba sobrepoblación de aulas. En el mismo sentido las partidas de alimentos para los comedores escolares estaban desactualizadas y no alcanzaban, al igual que las partidas de limpieza. Por todo ello las cooperadoras escolares debieron suplir las necesidades alimenticias y de higiene. Además, la eliminación de cargos no docentes dificultó no sólo las tareas administrativas y de contención social dentro de los establecimientos, sino que también generó desocupación. En otros casos existieron problemas por la transformación de las horas especiales en horas cátedras normales y porque las escuelas técnicas no contaban con personal docente ni herramientas para dictar los talleres, sumado a que se hicieron optativos y no obligatorios. Para ampliar véase Crónica, Comodoro Rivadavia, 25 de abril de 1995, p. 2; Crónica, Comodoro Rivadavia, 28 de enero de 1996, p.10. La información de los diarios fue corroborada en la entrevista a C. S de la comisión directiva de la cooperadora de padres de la institución educativa ENET N° 2, el 24 de abril del 2012.

la ATECH convocó nuevamente a un plenario de las seccionales para unificar las problemáticas y superar las reuniones sectoriales de autoconvocados.[27]

Por último, el período que trascurre entre 1997-1999 fue el de mayor repercusión pública del reclamo docente a nivel provincial y nacional.

A principios de 1997, mientras desde el ministerio de la provincia del Chubut se gestionaron actividades tendientes a implementar la Ley Federal de Educación, desde el gremio docente, se presionaba al gobierno provincial a través de un plebiscito, en donde los docentes postulaban su "no apoyo" a la Ley Federal de Educación. Esta medida buscaba por un lado demostrar que el no acatamiento a los paros nacionales por parte de los docentes no era por apoyar la Ley Federal de Educación, sino por temor al descuento salarial. Y por otro lado, ofrecer un nuevo proyecto de ley educativo que tuviera en cuenta las voces de la comunidad educativa (docentes, alumnos y padres).[28]

Sin embargo, la problemática docente adquirió mayor repercusión pública luego de la dura represión que ejerció la gendarmería Neuquina sobre 10.000 docentes y padres que se movilizaban en contra de la aplicación de la Ley Federal de Educación en la provincia de Neuquén.[29]

Ante esta y otras situaciones de violencia[30] y represión que se vivieron en la provincia de Neuquén,[31] sumadas a las diversas medidas de ajuste sobre el sector educativo en las demás provincias, la CTERA declaró a lo largo de 1997 y 1998 varias huelgas y paros nacionales. Sin embargo, la efectividad de estas

27 Docentes secundarios, primarios, de adultos y especiales se reunieron en las instalaciones del Colegio Domingo Savio. Para ampliar véase Crónica, Comodoro Rivadavia, 5 de marzo de 1996, p. 50.

28 Crónica, Comodoro Rivadavia, 15 de marzo de 1997, p. 5, Crónica, Comodoro Rivadavia, 24 de marzo de 1997, pp. 2-3 y Crónica, Comodoro Rivadavia, 25 de marzo de 1997, p. 2.

29 Durante el gobierno de Felipe Sapag en la provincia de Neuquén. Para ampliar véase Crónica, Comodoro Rivadavia, 20 de marzo de 1997, p. 5.

30 Los hechos de violencia se debían a los cortes de ruta y a manifestaciones de fogoneros, jóvenes desocupados que se acoplaron a la disputa docente con el gobierno. Estos buscaban la atención del gobierno, que no había escuchado sus demandas de trabajo. Para ampliar léase SVAMPA, Maristella y PEREYRA, Sebastian *Entre la ruta y el barrio. La experiencia de las organizaciones piqueteras*, Edit. Biblos, Buenos Aires, 2004; FAVARO, Orietta y IUORNO, Graciela "La Patagonia Protesta. Recursos, política y conflictos a fin de siglo", Revista de Ciencias Sociales: Realidad Económica, IADE, Buenos Aires, 2006.

31 Para el 10 de abril de 1997 los docentes neuquinos llevaban un mes de huelga y seguían marchando por las principales calles y rutas en Neuquén. Para ampliar véase El Patagónico, Comodoro Rivadavia, 10 de abril de 1997, p. 14.

medidas estuvo condicionada por las características de cada conflicto docente de acuerdo a la provincia en la cual se desarrollaba.[32]

Frente a los reajustes económicos que habían debido llevar acabo las provincias para solventar las transferencias, el sector educativo y salarial docente fue el más afectado, puesto que se lo redujo para minimizar los gastos provinciales. Los conflictos que generó esto en cada provincia, motivó a la CTERA a realizar una huelga de hambre,[33] después reconocida por la simbólica "Carpa Blanca" que se ubicó en la Plaza del Congreso. Esta iniciativa tuvo por objeto exigir un fondo de financiamiento educativo con recursos impositivos para aumentar los sueldos docentes.[34] Esta medida tuvo aceptación a nivel nacional, por lo que cada gremio provincial envió docentes para participar del ayuno docente en Buenos Aires. Sin embargo, un mes después la CTERA resolvió realizar el ayuno docente en todas las capitales provinciales del país, en apoyo a la que se realizaba frente al Congreso en Buenos Aires.

En la provincia de Buenos Aires esta medida logró por un lado un fuerte consenso social porque que la modalidad no afectaba el dictado de clases y por otro lado, una importante repercusión mediática reflejada en los diversos posicionamientos públicos que se realizaron sobre ella y la participación en la Carpa Blanca de un amplio abanico de figuras públicas. Esta situación obligó tanto al gobierno nacional como a los provinciales a admitir que el gobierno nacional había llevado a cabo las transferencias y la Ley Federal de Educación sin financiamiento.[35]

Mientras tanto en Comodoro Rivadavia, al mismo tiempo que en Buenos Aires, se realizaron los ayunos docentes en los días especificados por la CTERA

32 La transferencia de escuelas y maestros a las provincias fragmentó la realidad educativa y salarial de cada jurisdicción.

33 Esta medida se inició en Buenos Aires. Para ampliar véase El Patagónico, Comodoro Rivadavia, 1° de abril de 1997, p. 20.

34 Para ampliar léase MORETTA, Rosana "La Carpa Blanca: análisis político-social en el marco de los movimientos sociales", Anuario Facultad de Ciencias Humanas, N° 2, Universidad Nacional de La Pampa, 2000; SUÁREZ, Daniel "Reforma del Estado, protesta social y conflicto docente en la Argentina (1997-2003)", Serie ensayos e investigaciones, N° 5, Buenos Aires, 2005.

35 Crónica, Comodoro Rivadavia, 14 de junio de 1997, p.18, Crónica, Comodoro Rivadavia, 18 de junio de 1997, p.10 y El Patagónico, Comodoro Rivadavia, 19 de junio de 1997, p.14.
Para ampliar léase SUÁREZ, Daniel "Reforma del Estado, protesta social y conflicto docente en la Argentina (1997-2003)", Serie ensayos e investigaciones, N° 5, Buenos Aires, 2005.

tanto en la plaza “Roca” como en el barrio Próspero Palazzo.[36] A estas acciones se sumó la legitimación del gobierno provincial a la demanda, al no hacer los descuentos a los docentes en los días de paros nacionales. Mientras tanto en el Congreso Nacional se disputaban con el Poder Ejecutivo por el decreto una ley de financiamiento educativo, la cual no contaba con el aval presidencial.

Por su parte tras el plenario que organizó la ATECH con representación de los delegados de Esquel, Rawson, Puerto Madryn, Trelew y Comodoro Rivadavia, los docentes cuestionaron fuertemente al gobierno provincial por las problemáticas que generó en el sector educativo la Ley de Emergencia Económica así como por la falta de una ley provincial correspondiente a la trasformación educativa, donde se clarificaran los salarios, las condiciones laborales y la estructura del sistema educativo entre otros aspectos.[37]

Mientras que a nivel local, el gremio en Comodoro Rivadavia se vio fracturado por denuncias de docentes disidentes con la conducción gremial,[38] quienes cuestionaba el manejo administrativo del gremio (no presentación de balances), su relación económica con la mutual sindical MUTECH (Mutual Trabajadores del Estado del Chubut)[39] y la vinculación política con el FREPASO por parte de la conducción gremial.[40] En efecto, los sectores docentes disidentes a esta conducción gremial conformaron la lista azul, que se desprendió de la oficial con el objetivo de normalizar la seccional. Todas estas fracturas respondieron al desprestigio que sufrió el gremio local cuando las bases docentes

36 Los días de ayuno en Comodoro Rivadavia fueron el 9 y 10 de septiembre de 1997 en plaza Roca y barrio Palazzo; el 2 y 3 de julio de 1998 y 14 de octubre de 1998 en plaza Roca. Crónica, Comodoro Rivadavia, 9 de agosto de 1997, p. 20, Crónica, Comodoro Rivadavia, 4 de septiembre de 1997, p. 10, El Patagónico, Comodoro Rivadavia, 9 de septiembre de 1997, p. 9, Crónica, Comodoro Rivadavia, 10 de septiembre de 1997, p. 54, Crónica, Comodoro Rivadavia, 1° de julio de 1998, p. 8, Crónica, Comodoro Rivadavia, 4 de julio de 1998, p. 14, Crónica, Comodoro Rivadavia, 14 de octubre de 1998, p. 7 y Crónica, Comodoro Rivadavia, 15 de octubre de 1998, p.13.

37Crónica, Comodoro Rivadavia, 26 de abril de 1997, p. 9 y Crónica, Comodoro Rivadavia, 21 de abril de 1998, p. 6.

38 Representada por Gustavo Monasterolo y Hugo Schvemmer (secretario Gral. de la ATECH).

39 Entrevista a R. G docente que participó de los ayunos docentes en Comodoro Rivadavia, 4 de agosto del 2012. Para ampliar véase Crónica, Comodoro Rivadavia, 20 de septiembre de 1997, p. 3.

40Gustavo Monasterolo, dirigente de ATECH también se postuló como candidato a diputado por el FREPASO, y más adelante como candidato a la conducción gremial de la CTA.

reclamaron públicamente que no se sentían representadas sino utilizadas por los propósitos personales de la dirigencia gremial.[41]

Mientras que en el ámbito provincial, la ATECH denunció públicamente al gobierno provincial por las irregularidades en el pago de los salarios docentes en varias localidades de la provincia, los cuales además de ser bajos eran abonados con tres meses de retraso. Lo que obligó a realizar acciones legales, ya que atentaban directamente según el gremio contra los derechos del trabajador.[42]

Finalmente el conflicto docente a nivel nacional, terminó el 30 de diciembre de 1999 luego de 1003 días de reclamo por una ley de financiamiento educativo y contra la política neoliberal del presidente Carlos Saúl Menem. La "Carpa Blanca" fue levantada cuando se sancionó en el Congreso Nacional la Ley de Financiamiento Educativo, que garantizaba un fondo nacional de $660 millones de dólares. Tal sanción significó un logro político y de gran popularidad para el recién asumido gobierno de la Alianza (UCR- FREPASO).[43]

El SUPE y las formas de acompañamiento y resistencia frente a la privatización de YPF en los años 90

En este apartado expondré lo que se refiere a la política de YPF como empresa estatal, su posterior privatización, y el accionar de SUPE (Sindicato Unidos Petroleros del Estado) en la localidad de Comodoro Rivadavia frente a este proceso.

Durante décadas, la empresa petrolera estatal YPF (Yacimientos Petrolíferos Estatales) por su particular modalidad de ocupación del territorio -se extendió por todos los rincones de la Argentina-[44] creando una fuerte dependencia de

41 Crónica, Comodoro Rivadavia, 22 de septiembre de 1997, p. 7.
42 Crónica, Comodoro Rivadavia, 15 de mayo de 1998, p. 8.
43 MORETTA, Rosana "La Carpa Blanca: análisis político-social en el marco de los movimientos sociales", Anuario Facultad de Ciencias Humanas, N° 2, Universidad Nacional de La Pampa, 2000; SUÁREZ, Daniel "Reforma del Estado, protesta social y conflicto docente en la Argentina (1997-2003)". Serie ensayos e investigaciones, N° 5, Buenos Aires, 2005.
44 Existieron yacimientos petrolíferos estatales en las provincias de Jujuy, Salta, Mendoza, La Pampa, Río Negro, Chubut, Neuquén, Santa Cruz y hasta Tierra del Fuego. Allí YPF estableció plantas de tratamiento de petróleo en localidades como Concepción del Uruguay, Tartagal, General Mosconi, Cutral-Co, Tucumán, Río Gallegos, Santa Fé, Formosa y Mar del Plata. Asimismo, construyó diversas instalaciones en Ushuaia, Trelew, Comodoro Rivadavia, Corrientes, etc.

las localidades respecto de la empresa petrolera, así como una importante identificación de los trabajadores y sus familias.[45]

Esta adscripción fue posible vinculando las esferas de la producción y la reproducción de la fuerza de trabajo a través de una serie de instituciones y organismos que atendieron las necesidades de vivienda, salud, educación, recreación/ocio de la población, entre otras.[46] Cuya cobertura generó que la totalidad de trabajadores petroleros se configuraran como un sector socio laboral particular al interior de la comunidad local. Fortaleciendo así la segregación entre un "nosotros" que pertenecía a YPF y un "otro" que no accedía a los beneficios de la petrolera estatal. Es así como este proceso de segregación, consolidó espacios sociales diferenciados, conectados en su mayoría por tensiones, conflictos, estigmatizaciones y prejuicios.[47]

Mientras que en el orden socio laboral, la empresa estatal creció gracias a la estabilización que realizó de la fuerza de trabajo y la definición de una estructura jerárquica funcional de mandos, los trabajadores petroleros también se vieron beneficiados ante la estabilidad laboral a través de ascensos y cambios de categoría que les ofrecía la empresa. Estas características asociadas al empleo en las empresas estatales, fueron propias de las relaciones laborales durante el período previo a la privatización.

Por todo lo que implicó para los trabajadores la empresa YPF, el proceso privatizador no consistió simplemente en despidos y la subsiguiente pérdida del trabajo sino también la desestructuración de un orden socio laboral que otorgó sentido durante décadas y transformó profundamente las condiciones de existencia.

En los años 90 comenzó a gestarse un ambiente de crítica del Estado empresario, señalado como un conjunto de instituciones burocráticas costosas,

---

45 PALERMO, Hernán M. *Cadenas de oro negro en el esplendor y ocaso de YPF*. Bs. As., Edit. Antropofagia, 2012, pp.21-46.

46 Para ampliar léase MARQUES, Daniel Cabral *Las empresas estatales extractivas y la configuración de identidades sociales ligadas al mundo del trabajo en la Patagonia Austral (1907-1955)*. Tesis de Maestría, UNMDP - UNPA, inédita, 2008; SVAMPA, Maristella y PEREYRA, Sebastián "La convergencia de 'puebladas' y 'piquetes'. De Cutral-Co a General Mosconi. Privatización, economías de enclave y acción colectiva", en *Entre la ruta y el barrio. La experiencia de las organizaciones piqueteras*, Edit. Biblos, Buenos Aires, 2003.

47 PALERMO H. Op. cit. pp. 21-46.

Para ampliar léase MARQUES, Daniel Cabral *Las empresas estatales extractivas y la configuración de identidades sociales ligadas al mundo del trabajo en la Patagonia Austral (1907-1955*". Tesis de Maestría, UNMDP – UNPA, inédita, 2008.

ineficientes, corruptas, que impedían el desarrollo de la economía nacional,[48] ya que su dinámica hacia la concentración y centralización de capitales se expandía hacia sectores que se habían vuelto rentables -y que vieron detenida su competitividad- a causa de la intervención estatal.

En este contexto ideológico, se implementó en el país un proceso privatizador que tras una fachada tecnocrática, defendió los intereses de fracciones hegemónicas que vieron una posibilidad de rentabilidad en los sectores que estaban hasta entonces en poder del Estado.[49] Uno de estos sectores a privatizar fue la empresa petrolera estatal YPF.

Una vez dados los cimientos de la desregulación del sector con un paquete de decretos en 1990 se colocaron las bases de la piedra fundacional que conllevó a la privatización de YPF. El Decreto denominado *"Plan de Transformación Global"* (31 de diciembre de 1990), disponía la transformación de YPF Sociedad del Estado (S.E.) en una Sociedad Anónima (S.A.) abriendo la posibilidad de la venta accionaria de la empresa".[50] Tras esta medida, la empresa YPF se fragmentó en distintos paquetes accionarios y se conservaron sólo aquellas áreas consideradas activos rentables para la empresa YPF S.A, mientras que aquellas consideradas menos rentables ni necesarias fueron vendidas, como fue el caso de las áreas de sísmica, equipos de perforación, aviones, flota de camiones, supermercados, clubes, ingeniería de obras, obra social, taller naval, boyas, puertos, plantas de despacho y distribución, activos tecnológicos y hospitales propios entre otros.[51]

De la misma manera, en medio de estas transformaciones se implementó la más profunda racionalización de trabajadores con la dirección del interventor de YPF S.A. el ingeniero José Entenssoro y la complicidad del entonces Sindicato Único de Petroleros del Estado (SUPE).

---

48 Crónica, Comodoro Rivadavia, 14 de enero de 1990, p. 7; Crónica, Comodoro Rivadavia, 16 de enero de 1990, p. 9. Crónica, Comodoro Rivadavia, 2 de mayo de 1990, p.3; Crónica, Comodoro Rivadavia, 12 de junio de 1990, p. 9; Crónica, Comodoro Rivadavia, 29 de junio de 1990, p. 9; y Crónica, Comodoro Rivadavia, 3 de julio de 1990, p.8.

49 Crónica, Comodoro Rivadavia, 1° de septiembre de 1990, p. 9.

50 PALERMO. H, Op. cit. pp. 124-125. Para ampliar léase Boletín Oficial de la Nación N° 2778/91; Crónica, Comodoro Rivadavia, 12 de enero de 1991, p.14.

51 Para ampliar léase MARQUES, Daniel "Impactos sociales del proceso de privatización y concesionamiento de empresas estatales extractivas en la Patagonia durante la década de los 90: De la resistencia al ajuste a las variadas modalidades adaptativas frente a un contexto recesivo", V Jornada de historia de la Patagonia, Comodoro Rivadavia, 15 al 17 de abril del 2013, p. 5.

Siguiendo una periodización de este proceso, se analizó cual fue el accionar de la filial SUPE Comodoro Rivadavia y de los trabajadores petroleros.

Durante los primeros años del proceso privatizador de la empresa estatal YPF se puso en marcha un proceso de racionalización de trabajadores, que se llevó a cabo de forma sistemática, metódica y constante, desvinculando a miles de trabajadores y reduciendo la dotación de la empresa. Según algunos análisis, en el momento en que se inició el proceso, la empresa YPF contaba con un total de 51.000 empleados aproximadamente que en diciembre de 1993 se redujo a 7.500 trabajadores. Esta cifra continuó decreciendo en los años siguientes hasta llegar a 5.501 empleados según los registrados YPF S.A. para el 31 de diciembre de 1995.[52]

Entre los años 1991 y 1994 se ejecutó el plan racionalizador abrupto. Durante los años 1991 y 1992 se concretó el 70% del total de los despidos. La magnitud de los despidos en este periodo (1991-1992), se llevó a cabo a través de una estrategia sindical de SUPE en complicidad con la política privatizadora del gobierno.[53] La huelga convocada por la dirección de la Federación SUPE el 13 de septiembre de 1991 fue bautizada por algunos trabajadores como la "Gran Echada" y la "Huelga de la Traición", esta medida tuvo un gran acatamiento a nivel nacional y representó una de las últimas medidas de fuerza de los trabajadores encolumnados en Federación SUPE, y que al ser declarada ilegal por el Ministerio del Trabajo habilitó al despido de quienes se habían sumado a la huelga.

La "Huelga de la Traición" dio cuenta de una estrategia política y sindical planificada, con el objetivo de llevar a cabo una masiva racionalización de trabajadores en poco tiempo, generando un gran desconcierto, entre quienes perdieron su fuente de trabajo e identidad como "ypefiano" estatal. Pero

52 MARQUES, Daniel. Op. cit. p. 6.

53 En las entrevistas realizadas por Victoria Murillo a sindicalistas de SUPE, argumentan que la participación sindical en el proceso de privatización era la única alternativa que quedaba a los sindicatos para confrontar el creciente desempleo y la caída del poder político y financiero de las organizaciones que encauzaban las demandas de los trabajadores, ya que las huelgas no resultaban efectivas. En un contexto en que sus recursos industriales eran erosionados por las condiciones del mercado de trabajo y por el alto nivel de desempleo, los sindicatos apostaron a buscar el desarrollo de sus recursos organizativos haciendo incursiones en actividades mercantiles para compensar el efecto de retirada del Estado. Quienes se beneficiarían serían los trabajadores que no fueran afectados por el desempleo. MURILLO, Victoria "La adaptación del sindicalismo argentino a las reformas de mercado en la primera presidencia de Menem", Revista Desarrollo Económico, Nº 147, octubre-diciembre de 1997, p. 419.

también evidenció los intereses contrapuestos que se generaban en la nueva relación empresa, sindicato y trabajadores, ante la ausencia del Estado empresario.

Sin embargo, paralelamente a la "Huelga de la traición", se utilizaron otras estrategias de racionalización del personal como fueron: los despidos y/o retiros negociados, los denominados cursos de capacitación y los emprendimientos. La mayor reducción de trabajadores se produjo como consecuencia de la modalidad de retiros "voluntarios", jubilaciones anticipadas y despidos "negociados". Estos acuerdos les otorgaban a los "ypefianos" una justa retribución monetaria en concepto de indemnización.

Respecto a la incapacidad de resistencia por parte de los trabajadores "ypefianos" en Comodoro Rivadavia frente al avance del proceso de privatización, ésta se debe a varias causas. Por un lado, a nivel nacional la connivencia entre la dirigencia de Federación SUPE y las políticas establecidas desde el gobierno nacional, que en cierta forma impidió la articulación de alguna resistencia a nivel nacional por parte de los distintos yacimientos afectados por este proceso. Al mismo tiempo que quitaba legalidad y discontinuidad a la diversas protestas que se realizaron en las diferentes localidades donde se ubicaban los yacimientos.[54]

Por otro lado, aquello que quitó fuerza a las acciones de protesta que se organizaban desde las filiales locales de SUPE fueron las fracturas que existían de larga data en las localidades donde se ubicaban los yacimientos. De modo que, las acciones de protesta que realizaron los trabajadores "ypefianos" contra la privatización fue objeto de burlas por quienes pertenecían a la comunidad local y eran ajenos al proceso, que sumado a la falta de apoyo jugaron un rol desmovilizador para el colectivo ypefiano.

Por último, otra de las causas que funcionaron como elementos desmovilizadores para los trabajadores "ypefianos" fueron las diferentes modalidades de desvinculación generadas desde el gobierno nacional para minimizar las resistencias al proceso de racionalización del personal en el plano individual como colectivo. Tales estrategias fueron los despidos con indemnización, los "retiros voluntarios", los cursos de capacitación y la

54 MARQUES, Daniel. Op. cit., p.16.

constitución de emprendimientos de ex agentes de YPF bajo el formato jurídico de Sociedades de Responsabilidad Limitada (SRL), Cooperativas o Sociedades Anónimas. Estas funcionaron en un primer momento como opciones de continuidad laboral pero en otras condiciones, logrando postergar el conflicto social frente a las privatizaciones y deslegitimando todo derecho a réplica según quienes los juzgaban.[55]

En conclusión, el proceso de racionalización de los trabajadores en sus múltiples facetas terminó configurando el quiebre en las experiencias del colectivo de trabajadores 'ypefianos' que sumado a otras causas de larga y corta raigambre, desembocaron en la escasa capacidad de articular una resistencia por parte de los trabajadores 'ypefianos' tras la privatización.

Apropiación del espacio público por parte de ATECH y SUPE en Comodoro Rivadavia

Manifestaciones de ATECH en el espacio público

El 13 de marzo de 1990 se realizó una manifestación que reunió cerca de trescientos (300) docentes nacionales y provinciales, nucleados en ATECH, CONADU y UDA (Unión Docentes Argentinos). El lugar elegido para la concentración fue la plaza San Martín, una de las principales plazas públicas de Comodoro Rivadavia, ubicada en el barrio Cívico y a cuyos alrededores se ubican la Biblioteca Pública Municipal, el colegio Perito Moreno (primer colegio secundario de la ciudad y magisterio) y las oficinas de Tribunales Federales (ex hotel de Turismo).

El carácter simbólico de la manifestación se encontraba en la plaza misma, dedicada al General José de San Martín cuya estatua se ubica en el centro de la plaza. Su presencia fue significativa ya que es uno de los héroes fundacionales de la historia nacional Argentina y hace referencia directa dentro de la memoria colectiva a conceptos como Nación y libertad en relación a los procesos de independencia. Su importancia en la concentración docente recae en que su figura no generó controversias ya que no hacía alusión a ningún

55 MARQUES, Daniel. Op. cit., pp.16-17; PALERMO, H. Op. cit. pp.161-165.

partidismo político del momento.[56] Con la misma intención de adscribirle un carácter nacional a la manifestación, se comenzó a formalizar dentro de las manifestaciones docentes el canto del Himno Nacional Argentino.[57]

Por otro lado, también se destacó la figura de "Mafalda" como elemento simbólico, cuya imagen en las pancartas hizo alusión a los jóvenes estudiantes considerados los principales beneficiados de la educación pública pero también los más afectados por el conflicto docente y el caso omiso del gobierno nacional. Así como alusión al tipo de educación pública que se defendía, una educación destinada a generar igualdad de condiciones pero principalmente a formar ciudadanos críticos frente a los sistemas de ideas imperantes.

Es por esto que dentro de las reivindicaciones y pancartas se resaltó la defensa de una educación pública pero principalmente gratuita, al señalar su oposición a las privatizaciones. En esta dirección consideraban que la defensa de la educación pública y gratuita resguardaban la independencia ideológica y nacional respecto a las ideas neoliberales que influían directamente en las políticas del gobierno de turno. En relación a esto una de las pancartas señalaba "luchar por la educación es defender la independencia".[58]

De modo que existió una analogía entre lo discursivo y la plaza pública apropiada para tal reivindicación, en donde se entrelazaron conceptos como libertad, independencia, nación e igualdad, baluartes defendidos a través del conflicto por la educación pública y gratuita.

Según las palabras de algunos docentes que participaron de estas manifestaciones, la fuerte reivindicación por la defensa de la gratuidad de la enseñanza tuvo estrecha relación con uno de los principales temores de los docentes, quienes especulaban que si continuaba la profundización del modelo neoliberal en el Estado, éste podría avanzar hacia la privatización de la educación pública.[59] Por ende, uno de los principales reclamos fue la necesidad de un mayor presupuesto educativo para ofrecer un servicio social que apuntara a los alumnos y docentes, y criticar la visión gubernamental de la

169 En alusión a esta interpretación, se puede leer la entrevista de Héctor Pavón a Mirta Zaida Lobato: "De cómo empezamos a ocupar las plazas y calles". Para ampliar véase Clarín, Buenos Aires, 11 de octubre del 2011, p. 3.

57 Crónica, Comodoro Rivadavia, 13 de marzo de 1990, p. 2.

58 Crónica, Comodoro Rivadavia, 13 de marzo de 1990, p. 2.

59 Entrevista a A. D. S., docente de secundaria afiliada a ATECH en Comodoro Rivadavia, 29 de julio del 2012.

educación vista como un gasto público. Esta visión se expresaba en el deterioro progresivo de la calidad educativa y de la profesión docente a través de los bajos salarios, la disminución del poder adquisitivo, la falta de concursos docentes, la ausencia de cobertura médica aún habiendo realizado los aportes y por último la imposibilidad de poder mantener un nivel de especialización permanente. Es por esto que la concentración docente además de estar condicionada por la plaza pública elegida para hacer visible y publica los reclamos, en su recorrido también el trayecto estuvo estructurado por la ubicación espacial de las obras sociales en cuestión (OSPLAD) a las cuales reclamaban asistencia médica.

Posteriormente, el 25 de julio de 1990 se reunieron en la plaza San Martín unas seiscientas (600) personas entre docentes nucleados en ATECH y padres de alumnos, para luego llevar al Concejo Deliberante de Comodoro Rivadavia y entregar al subsecretario de Gobierno Manuel Cimadevilla un petitorio para que el gobernador Néstor Perl conjuntamente con el Consejo Provincial de Educación declarase a la provincia del Chubut en estado de emergencia económica.[60]

La falta de respuestas desde el poder político produjo un mes después, una manifestación conocida como el "Comodorazo"[61] con cerca de cinco mil (5.000) personas en las calles entre padres, docentes y alumnos. Estos, se concentraron nuevamente en la plaza San Martín y buscaron que no hubiera banderías de ningún partido político.

El reclamo se centró en la responsabilidad del gobierno nacional en la crisis de recursos destinados a la provincia del Chubut y en la falta de resistencia y gestión por parte de los funcionarios provinciales ante esta situación.[62] En este sentido vale destacar el tenor de los cánticos dedicados al entonces gobernador Néstor Perl y que terminaron con su renuncia meses después: "¡Que se vaya! ¡Que se vaya!"; "Se está poniendo de moda tirar ladrones al

60 Tanto en materia de salud como de educación ya que no se pagaban los salarios.

61 Los "azos" (Cordobazo, Cutralcazo, Santiagueñazo, etc.) fueron movimientos de protesta que surgieron en la década del sesenta, y se caracterizaron por convocar no sólo a los trabajadores industriales sino también a los vecinos de una comunidad y al movimiento estudiantil. Las palabras que designan a estas protestas se constituyen como adjetivos aumentativos que acrecientan la significación de las voces de las que proceden. LOBATO, Mirta Zaida "De las huelgas a los cortes de ruta: la historiografía sobre la protesta social en Argentina", Anuario de Estudios Americanos, UBA, Buenos Aires, 2002.

62 Crónica, Comodoro Rivadavia, 25 de julio de 1990, p. 1.

mar… por eso los gobernantes están aprendiendo a nadar"; "Orejas de burro le vamos a poner, a los gobernantes que no dejan aprender".[63]

Entre los elementos simbólicos volvía a destacarse el canto del Himno Nacional y la presencia de la bandera nacional sostenida por los alumnos que estaban ubicados sobre el monumento del Libertador Gral. San Martín. Para luego apropiarse del espacio público mediante breves sentadas que realizaron durante todo el recorrido, lo que provocó una mayor permanencia en el espacio céntrico con el objeto de hacer visible y público su reclamo ante el resto de la comunidad.

Sin embargo, uno de los aspectos más confrontativos y estratégicos de la manifestación fue el corte de la ruta nacional N° 3 en la intersección de las calles Sarmiento y Güemes -paso obligado del tránsito desde el centro hacia zona norte de la ciudad- frente al monumento del Carrero Patagónico. Dicho corte duró cerca de una hora hasta la intervención del juez federal.

Cabe destacar que las sentadas, el corte de ruta y los cánticos que mencionaban el mar entre las amenazas a los gobernantes, fueron estrategias que evidenciaron la conciencia espacial de los participantes, al incorporarlos en los discursos y los formatos que fue adquiriendo la dinámica de la protesta.

El 3 de agosto de 1994 se desarrolló en Comodoro Rivadavia una huelga general organizada por la CGT cuyo lugar de concentración fue la denominada plaza Roca en el cual se reunieron casi dos mil (2.000) personas entre las que se destacó la presencia de estudiantes universitarios y diversos sindicatos como ATSA (Asociación de Trabajadores de la Sanidad Argentina), SMATA (Sindicato de Mecánicos y Afines del Transporte Automotor), ATECH, SOECYT (Sindicato de Obreros y Empleados de Correos y Telecomunicaciones), AOT (Asociación Obrera Textil), SETIA (Sindicato de Empleados Textiles de la Industria y Afines), UOCRA (Unión Obrera de la Construcción de la República Argentina), SOEM (Sindicato de Obreros y Empleados Municipales), ATE (Asociación Trabajadores del Estado), SUPE (Sindicato Unidos Petroleros del Estado), Sindicato de Prensa, Judiciales, Luz y Fuerza, y trabajadores de la empresa de recolección de residuos CLEAR.

63 Crónica, Comodoro Rivadavia, 25 de julio de 1990, pp. 2-4.

La concentración fue organizada inicialmente en la sede de ATECH y tuvo el propósito de unificar a una serie de sindicatos por un mismo reclamo, en oposición a la política económica del gobierno nacional y al consiguiente desempleo generando en todo el país.

Entre sus elementos estratégicos debemos subrayar que la concentración se inició en la plaza Roca para luego transitar por la calle céntrica San Martín y finalizar en la intersección con calle Güemes. Donde desde el punto de vista de la circulación interurbana es el lugar desde donde se dirige el tránsito hacia la zona norte de la ciudad, por lo que toda interrupción genera importantes complicaciones en la movilidad de gran parte de la ciudad.

Por otro lado, otro de los elementos que signaron la manifestación fueron los cánticos que se pusieron en circulación durante el evento en la cuales se expresaba: "Cavallo y Menem saltando al ritmo de la langosta, son la misma bosta"; "Si nos tiran el salario al bombo, va a haber quilombo"; "Presidente, le queremos preguntar, que pasó con la doctrina que dejó el General".[64] Es interesante destacar cómo estos cánticos hacían referencia a la contradicción ideológica respecto al tipo de políticas que se impulsaban desde el gobierno nacional cuya extracción partidaria pertenecía al Partido Justicialista, el cual en sus orígenes había instaurado a través del Estado nacional los derechos y la defensa de los trabajadores.[65]

El 6 de marzo de 1996, una nueva concentración convocó a cerca de ochenta (80) docentes, que pese al número de concurrentes, fue importante porque estaba organizada por grupos de docentes de base quienes se autoconvocaban contra la Ley Provincial de Emergencia Económica N° 4154 aplicada sobre el sector educativo.[66] Por su parte, la decisión de organizarse

64 Crónica, Comodoro Rivadavia, 4 de agosto de 1994, p. 20.

65 El Partido Justicialista, extracción política que representó las políticas del presidente argentino Gral. Juan Domingo Perón, y que se basó principalmente en la defensa de los trabajadores como una de sus pilares fundamentales. Sin embargo, en la década del noventa el presidente Carlos Saúl Menem, quien pertenecía al mismo partido, estableció desde el Estado Argentino una serie de políticas económicas de carácter neoliberal que tuvo como principales medidas la privatización de una serie de empresas estatales y la flexibilización laboral. Estas medidas no sólo incrementaron el desempleo sino que deterioraron profundamente las condiciones laborales, lo cual hizo retroceder una serie de derechos laborales ganados a través del mismo partido durante las décadas anteriores. De modo que estas políticas no sólo establecían la ausencia del carácter social que tendría el nuevo Estado argentino, sino también el papel que tendrían los trabajadores para este gobierno.

66 La Ley Provincial de Emergencia Económica, Financiera, Administrativa, Educativa y Previsional de la provincia N° 4154 en líneas generales establecía la no modificación del

por fuera del gremio respondió al fuerte reclamo que hacían a ATECH por su quietud frente a la sanción de ésta ley que afectaba directamente a los docentes como al funcionamiento de las instituciones educativas.[67]

Por último, cabe destacar como esta concentración organizada por las bases, inició la utilización de la plaza Roca como espacio público elegido para lo que serán las posteriores acciones de protesta docente y había tenido como precedente la concentración por la huelga multisectorial organizada por la CGT. Finalmente las últimas concentraciones docentes en Comodoro Rivadavia se realizaron en el marco de la demanda de una Ley de Financiamiento Educativo que a nivel nacional realizaba la CTERA. Tal reclamo se hizo necesario tras varios incidentes de violencia que acaecieron en diferentes provincias durante las protestas docentes contra los recortes económicos aplicados al sector educativo.[68] Tales recortes fueron la estrategia que encontraron algunos gobiernos provinciales para responder a la implementación de la Ley Federal de Educación que se había llevado a cabo sin financiamiento nacional.[69]

Estas últimas manifestaciones tuvieron lugar en la plaza Roca, en el marco de la instalación de la Carpa Blanca docente que inició el 2 de abril de 1997 en la Plaza del Congreso en Buenos Aires. En los comienzos de la Carpa Blanca y el ayuno docente, ésta contó con participación de los docentes de todas las provincias del país,[70] quienes a través de estas modalidades buscaban expresar su oposición a los efectos de la implementación de la Ley Federal de Educación (desde 1993) y reclamaban la urgente sanción de una Ley de Financiamiento Educativo que solucionara la falta de inversión en educación.

Un mes más tarde de iniciada la Carpa Blanca, la CTERA decretó que cada gremio docente realizara en las capitales provinciales sus jornadas de ayuno,

---

presupuesto asignado al Ministerio de Cultura y Educación ni la quita de la prestación del servicio educativo, sino un reordenamiento sobre la base de los recursos presupuestarios existentes. Sin embargo, este reordenamiento tuvo profundas implicancias en la calidad educativa ante la reducción de cargos, la dinámica laboral docente ante el congelamiento salarial y finalmente en la gestión y funcionamiento de las instituciones educativas. Para ampliar léase Boletín Oficial de la Provincia del Chubut Nº 7413 del 29/12/95; Crónica, Comodoro Rivadavia, 8 de marzo de 1997, p. 11.

67 Crónica, Comodoro Rivadavia, 7 de febrero de 1996, p. 17; Crónica, Comodoro Rivadavia, 9 de marzo, pp. 4-5.

68 Crónica, Comodoro Rivadavia, 24 de marzo de 1997, p. 13; Crónica, Comodoro Rivadavia, 25 de marzo de 1997, p. 15; Crónica, Comodoro Rivadavia, 29 de marzo de 1997, p. 15; Crónica, Comodoro Rivadavia, 1° de abril de 1997, pp. 15-16.

69 Crónica, Comodoro Rivadavia, 11 de marzo de 1997, p. 13; Crónica, Comodoro Rivadavia, 16 de abril de 1997, p. 25.

70 Crónica, Comodoro Rivadavia, 2 de abril de 1997, p. 8.

en apoyo a la medida de fuerza realizada frente al Congreso de la Nación. De este modo, ATECH inició su primera jornada de ayuno en Trelew, precisamente en la plaza Independencia el 1° de junio de 1997.

Sin embargo, la medida de fuerza debió profundizarse aún más, con el objeto de lograr mayor visibilidad frente al gobierno nacional. Por lo tanto, desde la CTERA se decretó realizar jornadas de ayuno en todas las escuelas del país.

En Comodoro Rivadavia, el gremio docente designó a la plaza Roca como el lugar para instalar la Carpa Blanca (una carpa y un tráiler) en donde se realizaría el ayuno docente los días especificados. En el ayuno realizado durante los días 9 y 10 de septiembre,[71] participaron cerca de 80 docentes inscriptos. Tal evento contó con un fuerte apoyo de la comunidad comodorense, cuya adhesión fue tanto presencial como a través de notas de apoyo escritas por diversos sectores gremiales, asociaciones vecinales, estudiantes, padres y dirigentes políticos.[72]

El espacio elegido fue estratégico en cuanto a visibilidad, accesibilidad y espacio, puesto que se encuentra sobre la calle San Martín, arteria principal del centro de Comodoro Rivadavia. Así lo referían algunas entrevistas realizadas a quienes participaron del proceso "(…) Se eligió plaza Roca, porque había menos frío que en la plaza San Martín, y es una plaza pequeña, por lo tanto daba la sensación de que estaba más llena. Además, estaba al contrafuerte de una escuela que era lo que defendíamos".[73]

Sin embargo, en el marco de la lucha docente la plaza Roca también fue apropiada simbólicamente por aquellos docentes ayunantes quienes empezaban a considerarlo como un espacio "de los docentes" por las experiencias compartidas durante el ayuno y por los objetivos que se perseguían con la instalación de la Carpa Blanca y el ayuno en el lugar. En este sentido una maestra señalaba por escrito: "Nuevamente, ayunando en este lugar que ya nos pertenece, «plaza Roca». Nos pertenece porque acá vivimos momentos que son únicos. Nos pertenece porque hemos entablado lazos que quedaran por siempre, en un lugar muy especial de nuestro corazón.

71 Crónica, Comodoro Rivadavia, 10 de septiembre de 1997, pp. 54-55.
72 Libro de notas armado por maestras sobre las experiencias al interior de la Carpa Blanca en las que se incluyen notas de apoyo y adherencias gremiales. Archivo personal.
73 Entrevista a A. D. S., docente de secundaria afiliada a ATECH en Comodoro Rivadavia, 29 de julio del 2012.

(…) Reconfortada por ser parte de esta historia, por no ser un simple espectador… Reconfortada porque esta lucha es para las generaciones futuras (…) Comprendiendo día a día que la dignidad no se negocia… Feliz día a los maestros ayunantes!".[74]

Dentro de sus objetivos, los docentes movilizados planteaban una lucha por la dignidad de su profesión puesto que consideraban que los salarios atentaban contra la sobrevivencia familiar y por un presupuesto educativo que cubra las necesidades que hasta el momento estaban siendo subsanadas por padres y docentes dentro de las instituciones educativas.[75]

Por último, cabe señalar algunos de los elementos simbólicos más importantes que se hallaban durante el ayuno en plaza Roca, entre ellas podemos destacar a los guardapolvos blancos escritos con mensajes, los aplausos, los tambores, la presencia de niños y las rondas simbólicas. Sin embargo, uno de los elementos simbólicos centrales fue la Carpa Blanca en sí misma. En relación a ella algunas docentes expresaron "(…) La Carpa Blanca representaba la lucha docente, una lucha silenciosa, respetuosa, sin violencia, buscando diferenciarse de otras manifestaciones"[76]

"Se eligió una carpa, porque lo que no se ve no existe, y si no se hace visible, no pasó. Pero principalmente era una carpa de paz, de lucha pero en paz."[77]

En efecto, desde los docentes que participaron en este proceso se hicieron reiteradas referencias al color blanco de la carpa como sinónimo de un reclamo pacífico, respetuoso y silencioso pero visible. Esta preocupación por diferenciarse y señalar que las protestas docentes tenían un carácter pacífico y respetuoso[78] se generó a partir de las violentas represiones que sufrieron las protestas docentes en algunas provincias cuando en éstas se habían infiltrado reclamos y acciones de protesta de otros sectores sociales.[79] Tal fue el caso de las puebladas cutralquenses en Neuquén que inicialmente comenzó siendo una

74 Libro de notas armado por maestras sobre las experiencias al interior de la Carpa Blanca en las que se incluyen notas de apoyo y adherencias gremiales. Archivo personal.
75 Crónica, Comodoro Rivadavia, 10 de septiembre de 1997, p. 55.
76 Entrevista a A. D. S., docente de secundaria afiliada a ATECH en Comodoro Rivadavia, 29 de julio del 2012.
77 Entrevista a N. B. subjefa de preceptores del Magisterio en Comodoro Rivadavia, 13 de octubre del 2012.
78 Crónica, Comodoro Rivadavia, 26 de marzo de 1997, p. 8 y Crónica, Comodoro Rivadavia, 22 de abril de 1997, p. 8.
79 Crónica, Comodoro Rivadavia, 19 de abril de 1997, p. 12 y Crónica, Comodoro Rivadavia, 2 de mayo de 1997, p. 16.

protesta docentes a la que posteriormente se acopló el resto del pueblo que sufría la desocupación que también fue un reflejo de las políticas neoliberales que afectaban la Patagonia.

Manifestaciones de SUPE en el espacio público

La primera manifestación relevante de este período se realizó en Comodoro Rivadavia el 15 de febrero de 1990. Esta manifestación estuvo signada por un paro del SUPE por 48 hs. con afectación de la producción y de una concentración en la plaza 10 de Febrero[80] en km. 3 que posteriormente tuvo como objetivo realizar una manifestación en donde el trayecto finalizara en el centro comercial de Comodoro Rivadavia sobre la calle San Martín.

Esta manifestación contó con la adhesión de algunos gremios como AOMA (Sierra Grande), ATE (Asociación Trabajadores del Estado), Luz y Fuerza, Sindicato Trabajadores Gas del Estado, ATECH, Alternativa Docente MAS, SOECYT, Judiciales, Sindicato de Panaderos, APUNP y representantes de algunas organizaciones y partidos políticos entre ellas la Asociación de Ex Combatientes de Malvinas, el Partido Socialista Popular y el Partido Intransigente, así como algunos diputados nacionales.

Entre los elementos simbólicos de la movilización pueden destacarse un conjunto de carteles que hacían referencia a la defensa del petróleo como símbolo de patria y soberanía nacional, así como pancartas con el logo de YPF. En este sentido se puede señalar que en estos elementos subyacían los conceptos de nación y soberanía, que los manifestantes relacionaban con la defensa de la empresa petrolera YPF[81] y del petróleo como recurso nacional.

En relación a esto un dirigente gremial expresaba "(…) nuestra responsabilidad es velar por los intereses de la nación, en este caso la empresa estatal y es por eso que nosotros tenemos la responsabilidad de defender el patrimonio de los argentinos (…) YPF es de los treinta millones de argentinos y pretendemos que sea usufructuada por treinta millones de argentinos, ese es el motivo de esta lucha".[82] Posteriormente en la mayoría de las solicitadas y en las consignas de

80 10 de febrero de 1946, fecha de la creación del SUPE.
81 Crónica, Comodoro Rivadavia, 19 de febrero de 1990, p. 4.
82 Crónica, Comodoro Rivadavia, 19 de febrero de 1990, p. 4.

las asambleas realizadas por los “ypefianos” nucleados bajo SUPE señalaban “entregar nuestras riquezas es traición a la patria”, “entregar nuestro petróleo es como entregar nuestra bandera”[83] entre otros similares.

Por último, la elección de la plaza 10 de Febrero para la concentración del SUPE fue de carácter simbólico en el sentido que relacionaba la fecha del 44to. aniversario de la creación de SUPE, con la histórica lucha por la representación sindical de los trabajadores “ypefianos” que había signado su creación bajo el gobierno peronista hacia 1946.

En este sentido, SUPE Comodoro Rivadavia no sólo conmemoraba en la plaza elegida una fecha especial como el aniversario del SUPE, sino que buscaba rescatar de la memoria colectiva un pasado de lucha sindical, que en este momento parecía no tener lugar.

Es por ello que desde la filial local del sindicato se envió un telegrama a Federación en donde de solicitaba la presentación de un recurso de amparo ante la justicia competente, a fin que se evitara la entrega de información a empresas privadas sobre la licitación de áreas petroleras.[84]

El 21 de febrero de 1990 se llevó adelante una segunda concentración convocada por SUPE sin afectación de la producción frente a la administración de YPF en el barrio General Mosconi. A la misma concurrieron cerca de cuatrocientas (400) personas entre “ypefianos” del sector de perforación, representantes de ATECH, de ATE y del gremio de judiciales.

Una vez concentrados frente a la administración de YPF se cantó el Himno Nacional, tal elemento fue simbólico en el sentido que da cuenta del carácter nacional que querían adscribir los “ypefianos” a sus reclamos.

Posteriormente se leyó un petitorio que fue entregado al interventor de YPF, Ing. Carlos Pierro, con el expreso pedido que llegara al presidente de la Nación. Tal petitorio hizo alusión a la disconformidad con la política económica nacional que particularmente se reflejaba al interior de la empresa en la reducción de pozos a perforar y a la falta del mantenimiento de las maquinarias y herramientas, lo cual atentaba contra la fuerza de trabajo.[85]

83 Crónica, Comodoro Rivadavia, 28 de marzo de 1990, p. 11.
84 Crónica, Comodoro Rivadavia, 16 de marzo de 1990, p. 6 y Crónica, Comodoro Rivadavia, 28 de marzo de 1990, p. 11.
85 Crónica, Comodoro Rivadavia, 21 de febrero de 1990, p. 2.

Por su parte también, se exigió a Federación SUPE para que llamase a un paro nacional que coordinara a todas las filiales de SUPE en un único reclamo contra la política estatal. Entre los elementos políticos a destacar estaban los cánticos dirigidos al secretario nacional de SUPE, en los cuales se exigió una definida modalidad de lucha contra las políticas económicas del gobierno nacional y en este sentido expresaban "Diego, escucha queremos plan de lucha".[86]

Por último, el espacio que se eligió para la concentración fue la administración de YPF, el cual puede considerarse un espacio de resistencia por intermedio del cual los manifestantes "ypefianos" expresaban la necesidad de hacerse escuchar, pero también un ámbito de poder ya que en estas dependencias trabajaban los interventores de YPF quienes ejecutaban las directivas relacionadas con la gestión, administración y logística de la empresa YPF.

Posteriormente, el 22 de marzo de 1990, la coordinadora de gremios estatales enrolados en la CGT- Azopardo, organizó una manifestación a la cual concurrieron trescientos (300) trabajadores pertenecientes a los gremios SUPE (Sindicato Unidos Petroleros del Estado), Luz y Fuerza, ATE, Sindicato de Gas del Estado, Trabajadores Municipales, FOETRA (Sindicato de Telecomunicaciones), CONADU (Docentes Universitarios), SITRAVICH (Sindicato de Trabajadores Viales Provinciales del Chubut), Sindicato de empleados de la DGI, ATSA zona Sur, Judiciales, Sindicato Regional de Obras Sanitarias Zona Sur, entre otras.

En ella se repudió la política privatista del gobierno, los bajos salarios y se pidió la plena vigencia de los contratos colectivos de trabajo.

Como elementos simbólicos se destaca la elección de la plaza Soberanía para la concentración donde en relación a las causas de su elección uno de los manifestantes expresó "(…) Nos reuníamos acá en SUPE y salíamos por toda la ruta 3, cortando la ruta 3 o a veces usando media calzada y llegábamos hasta el centro por la Rivadavia y después pegábamos la vuelta. En una oportunidad pasamos la San Martín en contra mano. O sea los coches venían y nosotros íbamos. O sea que fue un desastre total, un caos impresionante. Después terminábamos la concentración en la plaza Soberanía en el Puerto,

86 Crónica, Comodoro Rivadavia, 21 de febrero de 1990, p. 2.

en la costanera. La plaza Soberanía (…) porque el nombre «Soberanía» significaba eso, soberanía que no teníamos. Era como decía Mosconi, vender nuestro petróleo es como vender nuestro pueblo, nuestra patria, nuestro país viste".[87]

Por otra parte, consta señalar que en el marco colectivo de la protesta organizada por CGT- Azopardo algunos grupos se destacaron más que otros ya que a través de sus pancartas "Perforación Siempre en Marcha" y "Perforación PRESENTE" resaltando una permanente actitud confrontativa por parte de la filial SUPE local frente a la política nacional y a la falta de apoyo de la Federación SUPE.[88]

Finalmente el tránsito posterior que los trabajadores "ypefianos" realizaron por las calles céntricas de Comodoro Rivadavia buscó una mayor visibilidad del reclamo y a su vez la adhesión del resto de la comunidad, pretendiendo concientizar sobre las futuras consecuencias de una política privatista que afectarían a todo Comodoro Rivadavia sin distinciones.

El 18 de septiembre de 1991 se desplegó una de las movilizaciones más importantes del proceso de resistencia de los trabajadores petroleros estatales a la política de privatización. En efecto, esta manifestación fue llevada adelante por SUPE, tras una asamblea en el gremio, en repudio al despido de 56 trabajadores ypefianos afiliados a SUPE. La concentración se inició en la sede gremial de SUPE, en km. 3, para luego trasladarse a través del sector denominado "Infiernillo" hasta la estación de servicio "Eureka", lugar que se eligió de la ruta nacional N° 3 para realizar el "corte de ruta".

El carácter de la manifestación fue de una "marcha de silencio" hasta la ruta nacional N° 3, para posteriormente adquirir un carácter más radical, al cortar la ruta durante una hora mediante una barrera humana, que no dejaba pasar automóviles excepto emergencias y que fue acompañada de una fogata donde se quemó cubiertas y ramas mientras se realizaba una olla popular que acompañaba los cánticos de protesta y agresivas pancartas hacia el gobierno nacional.[89]

87 Entrevista a C. D. B delegado de SUPE (Filial Comodoro Rivadavia) -Sector perforación-, en Comodoro Rivadavia, 27 de julio del 2012.
88 Crónica, Comodoro Rivadavia, 22 de marzo de 1990, portada.
89 Crónica, Comodoro Rivadavia, 18 de septiembre, pp. 2-3.

Pocos días más tarde, el 29 septiembre de 1991, la protesta vuelve a efectivizarse luego de que el presidente Carlos Menem suspendiera su viaje a Comodoro Rivadavia para enviar en su representación al ministro del Interior, José Luis Manzano. En motivo de esta visita a la ciudad, fue que se reunieron para manifestarse algunos "ypefianos" a sólo metros de las puertas de la municipalidad.

Hay que señalar que fue la única manifestación que se realizó afuera de la municipalidad, y fue solamente a efecto de la excepcional visita del ministro del Interior. Su importancia radica en que fue el único momento donde se vio la posibilidad de tener un contacto con un representante directo del presidente y del gobierno nacional. Sin embargo, hay que señalar que los formatos discursivos que se utilizaron para hacer conocer su postura fueron políticamente críticos y agresivos hacia la política económica del gobierno nacional. De hecho, en las pancartas se vislumbraban las siguientes frases: "La transformación de Y.P.F, no se negocia"; sostenido por un niño un cartel que decía: "Trabajo sí, caridad no"; "Menem Camaleón, traidor de Perón"; y "Basta de verso, reincorporación ya".[90]

Posteriormente, otra de las manifestaciones se realizó el 23 de septiembre de 1992 frente al busto del Gral. Enrique Mosconi, en km. 3, ocasión que estuvo acompañada por el corte de la ruta Nacional N° 3, por un escaso número de trabajadores "ypefianos". El motivo de protesta fue la oposición a la definitiva entrega a manos privada de la empresa YPF. Esta fue una de las últimas acciones de protesta por parte de SUPE-filial Comodoro Rivadavia. Para agosto de 1993, la base de representación de SUPE era casi inexistente y el Ministerio de Trabajo dispuso que los empleados de las empresas vinculadas a YPF S.A y de las empresas formadas por ex "ypefianos" se encuadraran en la convención del Sindicato de Petroleros Privados.

90 Crónica, Comodoro Rivadavia, 29 de septiembre, p. 4.

Conclusiones generales

A partir de los noventa, las políticas elaboradas desde el gobierno nacional sin el consentimiento de gran parte de la sociedad argentina repercutieron no solamente en todos los ámbitos de representación política sino principalmente en el ámbito laboral y en la capacidad de acción de las organizaciones gremiales porque las formas de acción gremial como las huelgas (afuera de las fábricas) y paros dejaron de ser eficaces, frente a un nuevo Estado que no tenía como prioridad los derechos y la defensa del trabajador.

Frente a la incapacidad de las anteriores formas de confrontación de los sindicatos y ante nuevos sujetos y demandas (trabajo, libertad, justicia, alimentación, vivienda, salud y educación) que surgían como efecto del nuevo paradigma político, debió recurrirse a nuevas formas de acción colectiva que tuvieran en cuenta el espacio público. En efecto, se acrecentaron cuantitativamente las manifestaciones en el espacio público durante este proceso reflejando nuevas modalidades en el ejercicio de la politicidad que adquirieron caracteres de publicidad de los reclamos y apropiación de los espacios públicos. En relación al uso de los espacios públicos se tuvo en cuenta dos aspectos: el espacio público como estructura en la que se mueve la manifestación y a su vez el colectivo que a través de la manifestación se apropia y da sentido político/simbólico al espacio público.

Estas transformaciones también se vieron reflejadas en la ciudad de Comodoro Rivadavia en los gremios analizados, SUPE y ATECH, durante el gobierno menemista.

Para el caso del SUPE, al analizar las diversas modalidades de protesta utilizadas se observó cómo a principio de los noventa se realizaron paros de 48 horas con afectación de la producción, para posteriormente, ante la profundización del proceso de privatización de YPF, comenzar a manifestarse en las arterias principales de km. 3, sobre todo en la Av. Libertador Gral. San Martín -Ruta N° 3- sobre las que se ubican el busto del Gral. Mosconi y el edificio de la administración de YPF. Sin embargo, en las últimas manifestaciones se generalizó la marcha con trayecto al centro comercial de Comodoro Rivadavia sobre la calle San Martín, la plaza Roca y la plaza Soberanía en la costanera. Por su parte tales manifestaciones estuvieron

integradas por otros formatos de acción simbólica como los cortes de ruta,[91] marchas de silencio y el canto del Himno Nacional entre otras.

Para el caso de la ATECH, en el análisis de las modalidades de protesta utilizadas por este gremio se observó que a principios de los noventa se realizaban concentraciones en la plaza San Martín para posteriormente movilizarse por las calles circundantes del centro comercial hacia las obras sociales. Sin embargo, una de las concentraciones docentes, la que tuvo mayor relevancia, fue el conocido "Comodorazo" cuyos concurrentes trascendieron el sector docente. Esto se debió a la particular coyuntura de desfalco económico y político por el que atravesaba el país, que en la ciudad se reflejó en la unificación de una serie de problemáticas que requerían tratamiento urgente como la falta de trabajo, el congelamiento salarial, la inseguridad y finalmente la crisis educativa y sanitaria.

Posteriormente al profundizarse la Reforma del Estado y al implementarse las políticas económicas-administrativas que desvincularon una serie de dependencias educativas de la órbita nacional para transferirlas al estado provincial se demarcó un nuevo ámbito de negociación y conflicto para los gremios nacionales como provinciales. En este nuevo marco, las concentraciones en la ciudad comenzaron a realizarse inicialmente por los docentes autoconvocados en la plaza Roca y a movilizarse por las calles céntricas de Comodoro Rivadavia, sobre todo en las que se ubicaban la Municipalidad y el Concejo Deliberante. En estas manifestaciones también incluyeron otras formas de acción simbólicas como sentadas, cortes de ruta, marchas de silencio (cuando docentes se quedaron sin trabajo, tras la eliminación de cargos), la "Carpa Blanca" y el "Ayuno por la dignidad" entre las más novedosas.

En efecto, para el período analizado vemos gestarse diversas modificaciones en las formas de ejercer la politicidad en el espacio público y en los espacios públicos elegidos por los gremios. Esta conciencia espacial que adquieren las manifestaciones, en un principio, tiene que ver con su carácter defensivo, reactivo e instrumental frente a las recientes medidas neoliberales. Esta situación se reflejó desde el ámbito espacial a través de las manifestaciones en

91 Tengamos en cuenta que estos cortes de ruta en 1992 fueron anteriores a los conocidos cortes de ruta y puebladas ocurridos en Neuquén entre 1996 y 1998.

Km. 3 por parte de SUPE, las concentraciones en la plaza San Martín por parte de ATECH y los cortes de ruta realizados por ambos gremios. Estas modalidades pretendían generar obstáculos en el tránsito e interrumpir los resortes económicos de la provincia al bloquear las rutas y al no dictar clases, lo que se buscó fue romper con la normalidad y los tiempos de la ciudad y de la sociedad comodorense para hacer públicas y legitimar sus demandas.

En este mismo proceso de legitimación y de concientización del espacio en la ciudad también vemos como se avanzó en la búsqueda de una identidad a través de la redefinición de sus discursos y estrategias. Proceso que se vio reflejado en la apropiación física y la resignificación política/simbólica de los espacios públicos. Tales apropiaciones son visibles en las marchas de silencio como tiñeron de luto los reclamos frente a los despidos en el sector petrolero y de la educación, la manifestación en contra del tránsito elaborada por SUPE y finalmente la apropiación política/simbólica de la plaza “Roca” con la instalación de la “Carpa Blanca” y el “Ayuno por la dignidad” docente.

De modo que el carácter espacial, público, político y simbólico que adquirieron las manifestaciones puede interpretarse como la búsqueda de un canal para encontrar legitimidad, voz y voto frente a las decisiones político-económicas tomadas por el Estado y repercutir en la agenda política local. En este sentido podemos concluir que los nuevos formatos de apropiación política y simbólica que adquirieron las manifestaciones, responden a los efectos de la tensión social ante el cambio de política económica, al pasar de un Estado de Bienestar a un Estado Neoliberal. Esta nueva coyuntura reflejó una nueva percepción del espacio público, como espacio físico donde ejercer la politicidad.

Es producto de la dinámica de esta tensión político-social que también cambiaron los espacios públicos para manifestarse, las trayectorias elegidas y los discursos. Esta nueva percepción del espacio y de la manifestación conllevó a tener en cuenta los objetivos, los medios de comunicación que cubrirían las movilizaciones y a quiénes se pretendía que visualizaran la protesta para otorgarle identidad y legitimidad al discurso. Pero también de hacer del espacio público un ámbito de inscripción de lo simbólico a través de sentadas, movilizaciones, abrazos, rondas, cánticos de protesta, entonación del Himno Nacional, utilización de banderas y pancartas con diversos discursos, en

otros. En el mismo sentido debe entenderse la apropiación de las plazas, de su nombre y evocación y el esfuerzo por otorgarle una nueva identidad. Tal fue el caso, entre otros, de la plaza “Roca”, al cual durante mucho tiempo los docentes veían como “su” plaza por las experiencias compartidas durante el ayuno en la “Carpa Blanca” y el “Ayuno por la dignidad”.[92]

En conclusión, los cambios en las trayectorias tanto de ATECH como de SUPE indican no sólo la incapacidad de las anteriores formas de protesta y el esfuerzo por construir una identidad frente a los procesos que los afectaban, sino también la falta de diálogo y de respuestas desde el gobierno nacional para con estos sectores. Esto conllevaba que, a medida que se iba profundizando la política neoliberal y sus efectos, fuera necesario ir modificando los trayectos y los objetivos políticos para ingresar en la agenda política ya sea municipal, provincial y nacional a los efectos de buscar un impacto que permitiera legitimar las protestas frente a la sociedad.

Respecto a la legitimación que tuvo cada reclamo gremial frente a la mirada pública del resto de la comunidad comodorense. En el caso de la ATECH, desde la comunidad comodorense hubo un legítimo reconocimiento de problemáticas salariales que afectaban a los docentes ya que se compartían los efectos de la hiperinflación que aquejaba al amplio espectro de la sociedad argentina a inicios de los años noventa. Sin embargo, el reclamo docente en sí no generó ningún impacto en la política educativa ni salarial del sector, a excepción la masiva concentración docente conocida como el “Comodorazo” que tuvo como corolario la renuncia del gobernador Néstor Perl.

Posteriormente a mediados de los noventa se realizaron movilizaciones docentes, las cuales para tener un mayor impacto visual y público de sus reclamos debieron recorrer las calles comerciales y céntricas de la ciudad como San Martín, Pellegrini, Moreno y Av. Rivadavia, que conjuntamente con las “marchas de silencio”, cortes de ruta y sentabas buscaron romper con la normalidad de la ciudad profundizando su impacto mediático.

Finalmente, las convocatorias docentes que se desarrollaron a fines de los noventa se concentraron en la céntrica plaza “Roca” sobre la calle San Martín. En éste espacio público -que contó con una mayor visibilidad y “reparo del

92 Hoy en Comodoro Rivadavia esta percepción se ha desdibujado, a causa de las múltiples manifestaciones por las cuales se hace uso de esta plaza, la cual ya no lleva el mismo nombre.

viento”- se instaló la Carpa Blanca docente, cuyo formato resulto novedoso en Comodoro Rivadavia y tuvo una rápida aceptación por la gran cobertura mediática que había logrado la Carpa Blanca docente en Buenos Aires una vez que la CTERA canalizó el reclamo docente.

En efecto, la “Carpa Blanca” y el “Ayuno docente por la dignidad” terminó favoreciendo la legitimación del reclamo docente por una Ley de Financiamiento Educativo y al mismo tiempo la convirtió en un espacio de discusión y reflexión sobre la educación pública que desde el discurso docente se sostenía, era una cuestión en la que tenía competencia toda la sociedad.

Mientras que en el caso del SUPE a pesar del uso político y simbólico que realizó del espacio público, no logró un impacto mediático que le permitiera tener un diálogo con los actores políticos implicados en el proceso de privatización de la empresa estatal YPF. Tampoco a través de las manifestaciones públicas lograron hacer retroceder una medida que fue ejecutada desde el Poder Ejecutivo sin la oportunidad para consensuar. Cuya situación se vio favorecida aún más por las fracturas internas que se instalaron al interior del colectivo “ypefianos” a través de las diversas modalidades de indemnización que aceptó cada trabajador “ypefiano” frente a la perdida laboral y finalmente por la connivencia con que Federación SUPE adoptó hacia la política tomada por el gobierno nacional.

Por último, el reclamo del sector “ypefiano” en el ámbito local comodorense no logró un mayoritario reconocimiento y legitimación. Por el contrario, lejos de suscitar apoyos al discurso “ypefiano” por la defensa de la empresa estatal YPF y el petróleo como patrimonio nacional, sólo generaron incrementar el rechazo y la burla de quienes ajenos a la problemática, vieron en la privatización una especie de “revanchismo” frente a las desigualdades económico-sociales que había instaurado la empresa entre los trabajadores del ámbito local.

De modo que haciendo un análisis comparado, los *cambios en las trayectorias* tanto en la ATECH como en el SUPE respondieron a un replanteo de sus estrategias gremiales de protesta en relación a los efectos de las reformas, la redefinición de los discursos y los usos simbólicos en y del espacio público, aunque ambos no hayan logrado los mismos resultados frente a la nueva política neoliberal. Por su parte, respecto a las modificaciones en la elección de

los espacios públicos para manifestarse. Éstos respondieron, por un lado, a los cambios de objetivo respecto a quién se pretendía visualizara las protestas de acuerdo a la legitimidad que tuviese el reclamo, así como el sentido político/simbólico que le otorgaran los manifestantes a esos espacios públicos. Y por otro lado, éstas respondieron a la falta de canales locales de discusión para con el gobierno nacional respecto a los efectos de la política neoliberal del gobierno menemista.

En relación a los procesos de cambio en los usos simbólicos en y del espacio público, observamos las transformaciones que fueron teniendo las concentraciones y manifestaciones de estos gremios. En sus transformaciones se denotaba cómo el espacio público deja de ser un espacio físico neutral, un mero "soporte de uso" para las manifestaciones gremiales, para adquirir una conciencia espacial, simbólica y político en y del espacio público.

Tal como sostenía Lefevbre respecto a cómo las prácticas de poder y las prácticas de organización espacial cambian históricamente, puede señalarse también que la ciudad no es una receptora pasiva de estas tendencias. Y de los tres momentos interrelacionados en la producción del espacio, los más significativos para este análisis, fueron los conceptos de *prácticas espaciales*, es decir, la forma en que el espacio es generado, utilizado y percibido. Y por último, el de *espacios de representación*, entendido como espacios que son dinámicos, construidos y modificados en el transcurso del tiempo por los actores sociales y saturados de significados.

Es el espacio de las resistencias, el que busca apropiarse frente a las representaciones dominantes.[93] Por su parte, también podemos rescatar a Oslender, quien señala que históricamente grupos excluidos y dominados apuntaron a los lugares de ejercicio de poder a través de prácticas espaciales de resistencia. El espacio no sería sólo de dominio estatal, sino un espacio de fluida interacción de lo local y lo global, lo individual y lo colectivo, lo privado y lo público, entre la resistencia y la dominación. Es en este espacio donde se

93 OSLENDER, Ulrich *Espacializando Resistencia: Perspectivas de 'espacio' y 'lugar' en las investigaciones de movimientos sociales*, Biblioteca Virtual Luis Ángel Arango, Banco de la República, Colombia, 1997, pp. 5-6.

brinda el potencial de desafiar y subvertir el poder dominante, es parte de las políticas de resistencia que articulan las acciones colectivas de protesta.[94]

Es así como lejos de considerar el espacio público como un espacio "neutral" en esta investigación señalamos cómo los manifestantes a principio de los 90 se apropiaron de determinados espacios públicos de Comodoro Rivadavia y enlazaron la denominación de los mismos con sus propios discursos y reclamos.

Tal fue el caso de ATECH, que incorporó la figura de San Martín tanto en el nombre de la plaza como en su imagen ecuestre, al englobar conceptos como nación, libertad e igualdad, que fueron relacionados con la lucha por la defensa de una educación pública y gratuita, frente a los embates neoliberales. Para en las posteriores manifestaciones ir movilizándose por las calles, realizando sentadas, cortes de ruta como formas de interrumpir el tiempo, las rutinas, desafiar y subvertir el poder a través de contestatarios y agresivos cánticos, para atraer la atención de los medios y conciudadanos y, por ende tratar de incluir sus demandas en las agendas políticas.

Por último, la instalación de la Carpa Blanca en la plaza "Roca" donde se desarrolló el ayuno docente, significó no sólo plasmar en el espacio local un conflicto que se llevaba a cabo a nivel nacional, sino también avanzar en la apropiación de un espacio público que atravesado por la experiencia de la resistencia, sería transformado en un icono de la lucha docente comodorense.

Para el caso de SUPE, analizamos como a inicios de los noventa, las manifestaciones en espacios públicos del km. 3 como la plaza 10 de Febrero en las afueras de la sede gremial, en el frente de la administración de YPF, hacían alusión en sus discursos a la defensa del petróleo como símbolo de soberanía nacional.

Al mismo tiempo se intentaba lograr una visibilidad que permitiera lograr un espacio de comunicación con el gobierno nacional y con la dirigencia de la Federación SUPE, a quienes exigían un plan de lucha. Mucho después, ante la falta de respuestas, buscarían impactar en la sociedad comodorense para lograr otorgar legitimidad a sus demandas. En este sentido vemos como se fueron apropiando del espacio público, al manifestarse por las calles céntricas

94 OSLENDER, Ulrich. Op. cit., p. 17.

de la ciudad (San Martín, Av. Rivadavia,) en la plaza Soberanía, en el monumento al Gral. Mosconi y al trabajador petrolero (km. 3). A diferencia de los docentes, al gremio SUPE tuvo serias dificultades para lograr el apoyo de la sociedad comodorense, por las anteriores desigualdades socio-económicas generadas por la presencia de YPF y sus políticas sobre otras comunidades no vinculadas a la empresa.

En conclusión, la ciudad de Comodoro Rivadavia a pesar de tener un fragmentado espacio urbano permitió observar como la compleja gama de grupos sociales, en este caso dos sindicatos de trabajadores estatales, utilizaron el espacio público local para hacer efectivas y públicas sus demandas demostrando la dimensión política y simbólica que subyacen de sus usos, pero también los condicionamientos estructurales que tanto el espacio urbano público y la ubicación de las dependencias demarcaron a las manifestaciones durante los procesos históricos analizados.

Bibliografía

FAVARO, Orietta y IUORNO, Graciela “La Patagonia Protesta. Recursos, política y conflictos a fin de siglo”, Revista de Ciencias Sociales: Realidad Económica, N° 217, IADE, Buenos Aires, 2006.

FOLLARI, Roberto “Los límites de la participación” en DE LELLA, CAYETANO y KROTSCH Pedro -compiladores- *Congreso Pedagógico Nacional. Evaluación y perspectivas*, Edit. Sudamericana, Buenos Aires, 2003.

LOBATO, Mirta Zaida “De las Huelgas a los cortes de ruta: la historiografía sobre la protesta social en Argentina”, Anuario de Estudios Americanos, UBA, Buenos Aires, 2002.

MARQUES, Daniel Cabral “Las empresas estatales extractivas y la configuración de identidades sociales ligadas al mundo del trabajo en la Patagonia Austral (1907-1955)”, Tesis de Maestría en Historia, UNMDP – UNPA, inédita, 2008.

MARQUES, Daniel Cabral “Impactos sociales del proceso de privatización y concesionamiento de empresas estatales extractivas en la Patagonia durante la década de los 90: De la resistencia al ajuste a las variadas modalidades adaptativas frente a un contexto recesivo”, *V Jornadas de Historia de la Patagonia*, Comodoro Rivadavia, 15 al 17 de abril del 2013.

MORETTA, Rosana “La Carpa Blanca. Análisis político-social en el marco de los movimientos sociales”, *Anuario Facultad de Ciencias Humanas*, N° 2, Universidad Nacional de La Pampa, 2000.

MIGLIAVACCA, Adriana G. *La protesta docente en la década de 1990. Experiencias de organización sindical en la provincia de Buenos Aires*, Edit. Jorge Baudino, Buenos Aires, 2011.

PALERMO, Hernán *Cadenas de oro negro en el esplendor y ocaso de YPF*, Edit. Antropofagia, Buenos Aires, 2012.
POTENZA, Fernanda y AA.VV. “Transferencia educativa hacia las provincias en los años ’90: Un estudio comparado”, Centro de Estudios para el desarrollo institucional, N° 57, UDESA, 2001.
SOUTHWELL, Myriam *Algunas reflexiones en torno al discurso pedagógico en la Argentina post-dictatorial (1983-1999)*, Edit. Punto Sur ediciones, Buenos Aires, 2003.
SUAREZ, Daniel “Reforma del Estado, protesta social y conflicto docente en la Argentina (1997-2003). Un caso para el estudio de la conflictividad educativa en América Latina”, *Serie ensayos e investigaciones*, N° 5, Observatorio Latinoamericano de Políticas educativas (OLPLED), Buenos Aires, 2005.
SVAMPA Maristella y PEREYRA, Sebastián *Entre la ruta y el barrio. La experiencia de las organizaciones piqueteras*, Edit. Biblos, Buenos Aires, 2004.

Fuentes de archivos públicos

Boletín Oficial de la Provincia del Chubut Nº 7413 del 29/12/95:
http://www.chubut.gov.ar/contrataciones/imagenes/titulo80.PDF

Fuentes hemerográficas

Diario Crónica, Comodoro Rivadavia, período 1989-1999, Biblioteca Pública Municipal de Comodoro Rivadavia.
Diario El Patagónico, Comodoro Rivadavia, período 1989-1999, Biblioteca Pública Municipal de Comodoro Rivadavia.
PAVÓN, Héctor. Entrevista a Mirta Zaida Lobato “De cómo empezamos a ocupar las plazas y calles”, (diario Clarín, Buenos Aires, 11 de octubre del 2011).

Fuentes orales

Entrevista a A. D. S., docente de secundaria afiliada a ATECH en Comodoro Rivadavia, 29 de julio del 2012.
Entrevista a N. B., subjefa de preceptores del Magisterio en Comodoro Rivadavia, 13 de octubre del 2012.
Entrevista a C. S., integrante de la comisión directiva de la cooperadora de padres de la institución educativa ENET N° 2 en Comodoro Rivadavia, 24 de abril del 2012.
Entrevista a C. D. B., delegado de SUPE (Filial Comodoro Rivadavia) -Sector perforación-, en Comodoro Rivadavia, 27 de julio del 2012.
Entrevista a R. G., docente que participó de los ayunos docentes en Comodoro Rivadavia, 4 de agosto del 2012.

Transformaciones socio-laborales en la empresa "Compañías Asociadas Petroleras SA", Diadema Argentina, Com. Rivadavia 1994-1998. El caso de los supervisores petroleros

Daniel Andrés Gómez (UNPSJB)

Tema

En el contexto de historia regional y reciente, el presente Proyecto de Tesis pretende indagar sobre cuáles fueron las transformaciones socio-laborales y sus efectos en los niveles de "supervisión"[1] que, producto de la aplicación de medidas neoliberales, se desarrollaron en la mayoría de las empresas petroleras privadas de la Cuenca del Golfo San Jorge en general.

En base a la abundante cantidad de investigaciones alrededor de la empresa YPF, nuestra intención en este trabajo es enfocarnos en las empresas privadas de esta sub-región y comprender su dinámica a través del estudio de caso del Yacimiento "Diadema Argentina"[2] que explota la empresa petrolera privada "Compañías Asociadas Petroleras S.A.", (en adelante CAPSA).

En esta investigación, queremos analizar las continuidades y rupturas que se produjeron en los roles de la supervisión petrolera, debido a los cambios organizacionales que las empresas encararon en la década del 90, al abandonar la experiencia productiva del modelo "fordista",[3] para poner acento en nuevas formas de administrar la producción. Sobre todo nos interesa conocer si estos cambios fueron acompañados por un marco más complejo de relaciones que puedan haber alterado la vida social, económica y cultural de los trabajadores del estamento intermedio de la industria petrolera (la supervisión) que, debido al achatamiento de la antigua estructura piramidal tendió a desaparecer o al menos a metamorfosearse.

1 Entendemos por "supervisión" al personal de alta experiencia que se desempeñan en industrias productivas, que se ocupa de la inspección, supervisión y control de las tareas desarrolladas por personal subalterno.

2 Diadema Argentina es un barrio del departamento Escalante, provincia del Chubut que, aunque no integra el aglomerado de la ciudad, sí es parte del municipio de Comodoro Rivadavia, pese a su distancia de 27 kilómetros del centro de la ciudad.

3 El fordismo es un modo de producción en cadena que llevó a la práctica Henry Ford; fabricante de automóviles de Estados Unidos que aplicó una combinación y organización general del trabajo altamente especializada y reglamentada, maquinaria especializada, salarios elevados y un número elevado de trabajadores, sistema que fue utilizado posteriormente en forma extensiva en distintas industrias de numerosos países.

La investigación abarcará temporalmente, los años 1994 a 1998, período culminante de un proceso iniciado en la década del 70, donde un tipo de sociedad estaba llegando a su fin debido al derrumbe del "cuasi-estado de bienestar" para ser reemplazada por una "nueva sociedad" basada en la competencia, el individualismo y el eficientismo impuesto por un aggiornado modelo liberal.

Justificación

Hace unos años, leyendo un libro de los profesores Daniel Cabral Márques y Palma Godoy,[4] quedé impactado ante la exhaustiva descripción de las terribles consecuencias laborales, sociales, económicas y culturales del proceso de privatización de la empresa estatal YPF en la Cuenca del Golfo San Jorge. Pero el trabajo de estos autores sólo estaba orientado a visibilizar la situación de la gran empresa estatal, pero no hacía referencia a las experiencias en el campo de las empresas privadas del mismo ramo.

Nos dedicamos entonces, a buscar trabajos que hubieran tratado esta problemática y nos sorprendimos al encontrar escasa o nula producción sobre la temática. Nos surgieron entonces muchos interrogantes que la producción historiográfica disponible no puede responder.

El presente Proyecto de Tesis nace de estos interrogantes y pretende ser un aporte innovador y original para la comprensión global de esta etapa traumática de la historia regional. Tal como a principios del siglo XX, no existió un Comodoro Rivadavia "ypefiano" y otro "no ypefiano", en las postrimerías de ese mismo siglo tampoco se podrá abordar el "trauma ypefiano" sin tener en consideración la situación "no ypefiana". De esta segunda categoría social, se abre un abanico de consecuencias sociales que si bien variados, están cruzados por un común sesgo estructural en ámbitos no sólo ligados a la industria petrolera, sino en sectores duramente castigados como los empleados del Estado, empleados de comercio o de actividades no relacionadas al petróleo.

4 MÁRQUEZ D. y PALMA GODOY M., *Comodoro Rivadavia en tiempos de cambio*, Ediciones Proyección Patagónica, Comodoro Rivadavia, 1993.

La Cuenca del Golfo San Jorge representa un área identificable dentro del espacio de la Patagonia Central en función de su vinculación directa al desarrollo de la explotación petrolera. En tal sentido, constituye una "subregión" que se proyecta desde el Atlántico y que cubre actualmente la franja sur de la provincia del Chubut y el flanco norte de la provincia de Santa Cruz. En este ámbito las localidades más importantes en función de su tradición petrolera son Comodoro Rivadavia (y Sarmiento) en Chubut y Caleta Olivia, Pico Truncado y Las Heras en Santa Cruz.[5]

A principios de la década de los 70 comenzaron a hacerse evidentes los límites en la capacidad de sostenimiento del modelo social de la Cuenca. Las crisis petroleras ocurridas en esta década tuvieron su origen en el vaivén energético mundial, en un contexto de constante crecimiento del consumo global del petróleo.

La primer crisis petrolera en 1973, se origina cuando los países de la Organización de Países Exportadores de Petróleo[6] (en adelante OPEP) aumentaron considerablemente el precio de su crudo. La crisis fue la respuesta de la OPEP contra los países capitalistas industrializados por el apoyo que le brindaban a Israel en su guerra[7] contra los egipcios. Sin embargo los efectos de la crisis de 1973 fueron más allá de sólo perjudicar a los países capitalistas desarrollados; también causaron transformaciones cualitativas en la distribución del poder del mercado petrolero mundial.[8] La situación se agudizó con la guerra entre Irán e Irak en 1981, y de esta forma, por segunda ocasión en menos de 10 años los países capitalistas industrializados se vieron sometidos a grandes presiones por parte de la OPEP, desatándose una carrera entre las potencias industriales por el control del mercado.[9]

En el ámbito nacional, en 1982 caía definitivamente la cúpula militar golpista luego de la Guerra de Malvinas y el derrumbe de YPF ya era imparable. Los

5 CABRAL MARQUES, Daniel *Ponencia IV Jornadas de Historia Social de la Patagonia*, 2011, p. 4.

6 La Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) es una organización intergubernamental, con sede en Viena. Creada como respuesta a la bajada del precio oficial del petróleo acordada unilateralmente por las grandes compañías distribuidoras en agosto de 1960.

7 La Guerra de Yom Kipur, también conocida como Guerra del Ramadán o Guerra de Octubre, fue un enfrentamiento armado a gran escala entre Israel y los países árabes de Egipto y Siria dentro del denominado conflicto árabe-israelí.

8 Apuntes de Cátedra "Historia Contemporánea II", U.N.P.S.J.B., Año lectivo 2012.

9 Informe Estadístico del Bicentenario del Instituto Argentino del Petróleo y el Gas.

únicos favorecidos, en este contexto, eran empresas de capital privado tanto extranjeras como nacionales, pero la mayoría de estas compañías estaba ahogada por deudas contraídas en el exterior, deudas que el Estado asumiría como propias a través de los seguros de cambio establecidos por el Dr. Domingo Cavallo.[10] Esta deuda privada tenía origen en especulaciones económicas de un reducido grupo de empresarios y financistas que con una ilimitada audacia hicieron recaer sobre el conjunto de la Nación esas deudas que sólo sirvieron para su propio beneficio, contando con la complicidad de funcionarios que hicieron todo lo que estuvo a su alcance para que el fraude nunca fuera puesto en evidencia.[11]

Entre los empresarios beneficiados por esta maniobra se puede hallar, entre otros apellidos, a Pérez Companc, Bulgheroni, Roca, etc. quienes contribuyeron "con sus deudas particulares" a que la deuda externa del Banco Central a fines de 1983 ascendiera a más de 50 mil millones de dólares, cuando sólo habían ingresado al país alrededor de 6 mil millones de dólares.[12]

Liberadas del enorme peso de sus "deudas externas", a partir de la década del 90, las principales empresas petroleras privadas del Golfo San Jorge, comenzaron a implementar importantes cambios organizacionales y transformaciones estructurales amparadas por un nuevo paradigma económico-social, el "neo-liberalismo", que en pocos años destruyó todo el aparato productivo regional. La mayoría de las empresas privadas del Golfo San Jorge, en distintos grados de aplicación adoptaron nuevas formas de administración de la producción, que les permitiera incrementar técnicamente la eficacia de la producción eliminando radicalmente tanto las pérdidas como el excedente.

10 PALERMO, Hernán *Cadenas de oro negro en el esplendor y ocaso de YPF*, 1a. ed., Buenos Aires, Antropofagia, 2012, p. 120.

11 Informe BCRA-480/161, de fecha 4 de diciembre de 1986, firmado por varios funcionarios, entre ellos el Dr. Carlos Melconian, jefe del Departamento de la Deuda Externa del Banco Central.

12 Informe BCRA-714, presentado al Departamento de la Deuda Externa del Banco Central, por los Dres. Omar Miliano, Milagros Villaabrile y Juan O., Cacho Garone, con fecha 19 de febrero de 1985.

A través de la aplicación de nuevas tecnologías y la reingeniería[13] de los procesos y los cuadros operativos, los equipos petroleros de superficie sólo requerirán de atención eventualmente y por un mínimo número de operarios. La idea básica del nuevo modelo era impedir que los trabajadores se encuentren aislados sin posibilidad de ayudarse en situaciones de necesidad; de esta manera, se estudian combinaciones de trabajo y distribución del mismo que permitan reducir el número de empleados. Esta técnica permitiría no sólo incrementar la productividad y reducir costes por las razones apuntadas sino que además, al basarse en la autoactivación, en la desespecialización y en la polivalencia de los trabajadores, permitiría obtener una producción más flexible y hacer más versátiles los equipos de trabajo.[14]

Como consecuencia de ello, se modifican las relaciones funcionales en el seno de la empresa, ya entre los diferentes departamentos o entre los distintos estamentos jerárquicos, también entre ésta y otras empresas; y se adoptan un conjunto complejo e innovador de protocolos y mecanismos de control que se aplican tanto en el interior de la empresa (relativos a las condiciones de empleo, de salarios, de incentivos internos en general, tomas de decisión, etc.), como a otras empresas contratistas o sub-contratistas. De esta manera las plantillas de supervisión y operación de las mismas quedarían expuestas, a partir de ese momento, a un verdadero torbellino de cambios organizacionales, que según nuestro enfoque tuvieron especial impacto entre los trabajadores en general y redundarían en la "desafiliación"[15] de buena parte del nivel de supervisión petrolera.

13 La reingeniería de procesos es el rediseño radical y la re-concepción fundamental de los procesos de negocios para lograr mejoras drásticas en los costes, la calidad, el servicio y la rapidez de los procesos productivos. Es la actividad destinada a incrementar las capacidades de gestión del nivel operativo, establecer secuencias nuevas e interacciones novedosas en los procesos administrativos, regulativos y sustantivos con la pretensión de elevar la eficiencia, la eficacia, la productividad y la efectividad de la red de producción institucional y alcanzar un balance global positivo.

14 Informe Final CAPSA, TPM-Una herramienta para el mejoramiento del Yacimiento Diadema, 1999.

15 Este nuevo proceso de "desafiliación" es alimentado por la precaria relación con el trabajo y está caracterizado por débiles lazos de sociabilidad, por contratos de tiempo determinado, trabajo a prueba, bajos salarios, etc. que repercuten en el sistema de relaciones sociales, de los sujetos. Para Robert Castel el "desafiliado" es: "…aquel que pierde todo contacto con los elementos que constituyen un entramado social, donde el primer punto de desafiliación es la pérdida del trabajo y con él la adscripción a distintas instituciones: salud, educación, incluso a la conformación de núcleos afectivos o de redes familiares…" (CASTEL, 1997).

Este nuevo enfoque de las relaciones socio-laborales era incomprensible para esos supervisores, ya que su formación se forjó en un ámbito laboral que los unía efectiva y afectivamente, creándoles una conciencia de sí mismos, un sentimiento de orgullo por el oficio y por la experiencia acumulada. Trabajar duro y esperar, fue la experiencia psicológica que vivieron los trabajadores de antaño. Sin embargo, la gratificación postergada pierde su valor en un régimen con instituciones rápidamente cambiantes y sin figuras de poder visibles. El poder está presente en las escenas superficiales del trabajo en equipo, pero la autoridad está ausente. El trabajo en equipo, por ejemplo, no admite diferencias de privilegio o poder, y en consecuencia es débil como comunidad; todos los miembros del equipo de trabajo se supone que comparten una motivación común, y precisamente esa suposición debilita la comunicación real. El sistema irradia indiferencia, y lo hace en términos de resultados de esfuerzo humano con una escasa conexión entre riesgo y recompensa, en la falta de confianza, donde no hay razón para ser necesitado; y lo hace a través de la reestructuración de instituciones en las que la gente se trata como prescindible.[16]

Resultado de ello, algunos trabajadores no resistieron la presión y debieron migrar forzadamente hacia otras actividades y forjar nuevas, dolorosas y rápidas identidades después de una vida de trabajo. Solamente unos pocos continuaron en sus puestos a cambio de transformar las coerciones externas en una rígida auto-coerción. Pero su adaptación al sistema será un proceso largo y penoso, en un principio, la aceptación a los nuevos requerimientos será sólo una efímera "apariencia", ya que subyacen en su memoria las ataduras al sistema contenedor que forjó su identidad social en el pasado.

En algunas empresas privadas del Golfo San Jorge, como Bridas SAPIC, en el Yacimiento de Piedra Clavada en la provincia de Santa Cruz o CAPSA en el Yacimiento de Diadema Argentina en la provincia de Chubut, el "toyotismo" se tradujo en la aplicación de una de sus herramientas principales de gestión: el "Mantenimiento Productivo Total" (del inglés Total Productive Maintenance, TPM) que es una filosofía de trabajo originaria de Japón, enfocándose en la

16 SENNETT, Richard "La corrosión del carácter", *Las consecuencias personales del trabajo en el nuevo capitalismo,* Editorial Anagrama, Barcelona, 2000, pp. 25.

eliminación de pérdidas asociadas con paros de producción, baja calidad de productos y altos costos en los procesos de producción.

En nuestro caso particular, CAPSA notó que este proceso les traería grandes beneficios, por lo que optaron por hacer del TPM algo institucional, que formara parte de la organización y de los trabajadores de la empresa, incluidas las áreas operativas, de mantenimiento, de obras y de la administración. También se pudo aplicar a la seguridad del trabajador y al medio ambiente, que constituyó el último pilar fundamental del TPM.

Hacia febrero de 1996 CAPSA decidió reorganizar el Yacimiento de Diadema sobre los principios del TPM con el objetivo de "(…) absorber las necesidades derivadas de los nuevos proyectos de desarrollo sin aumentar la dotación de personal",[17] a través de un fuerte plan de capacitación del personal y la reingeniería de todos sus procesos.

Según el Informe Final "TPM-Una herramienta para el mejoramiento del Yacimiento Diadema", elaborado por la Lic. Florencia Perea, el Ing. Jorge Bózzolo y el Ing. Nicolás Tellería, los excelentes resultados se tradujeron en un "incremento del 59% en el número de pozos totales y del 145% en la producción bruta, el aumento de los costos fuera solo del 10%(...)"[18]. El extenso informe abunda en detalles técnicos y organizativos, también hace referencia al beneplácito de los "operadores" ante la potenciación de sus habilidades, pero de los "supervisores" no hay grandes referencias, su figura es desplazada hacia una posición de "entrenador" de operadores que son los que "estudiarán sus equipos… requerirán mejoras… y determinarán el nivel de mantenimiento(…)",[19] esto implicaba la desaparición funcional del supervisor petrolero en la estructura operativa de la empresa.

Problema

¿Cuáles fueron las transformaciones laborales y sociales de los supervisores en las empresas petroleras privadas en el contexto neo-liberal en relación a su

17 Fuente: Informe Final CAPSA, 1999, pp. 1.
18 Fuente: Informe Final CAPSA, 1999, pp. 1.
19 Fuente: Informe Final CAPSA, 1999, pp. 10.

trabajo? ¿Cómo repercutieron esas transformaciones en los supervisores de la Empresa C. APSA Diadema Argentina?

Hipótesis 1:

Las políticas neoliberales y en particular el TPM afectaron las funciones histórico-jerárquicas de los supervisores de CAPSA y por ende sus roles y el de sus dependientes sufrieron un cruce de relaciones.

Hipótesis 2:

Las transformaciones de los roles del supervisor en CAPSA implicaron diferentes impactos: traumas, desafiliaciones, adaptaciones y zonas de intersticios laborales y sociales que modificaron el mundo del trabajo.

Fuentes

Para el presente trabajo utilizaremos fuentes tanto escritas como orales. De esta manera nuestras fuentes deberán ser construidas mediante el diseño de encuestas que intenten adquirir la mayor cantidad de información referida a la percepción del supervisor petrolero, referidos a sus significados y el grado de representación que incide en ellos. Estas entrevistas orales serán consideradas fuentes primarias, ya que nos permitirá analizar las ideas y concepciones de manera más personalizada y con mayor capacidad para generar datos valiosos para la investigación.

Como fuente oral, contamos con entrevistas efectuadas al Sr. José A., quien es un experimentado supervisor de obras petroleras de superficie con un amplio recorrido por distintas empresas privadas del Golfo San Jorge incluyendo CAPSA en nuestro periodo de estudio, situación que nos permitirá, a través del análisis cualitativo de las entrevistas efectuadas, aproximarnos a sus vivencias y el contacto estrecho con distintos colegas de la supervisión petrolera. Actualmente, estamos tratando de lograr nuevos informantes a través del Sindicato del Personal Jerárquico y Profesional del Petróleo y Gas Privado de la Patagonia Austral.

En lo referente a fuentes escritas, la fuente primaria o base será el “Informe Final de Implementación de TPM en el Yacimiento Diadema Argentina de la

empresa CAPSA” elaborado por la Lic. Florencia Perea y los ingerieros Jorge Bózzolo y Nicolás Tellería en diciembre de 1999, disponible en el sitio del Instituto Argentino del Petróleo y Gas (en adelante IAPG), donde se fundamenta la aplicación de las reformas y se evalúan los resultados luego de 5 años de experiencia, ya que en este documento se ven delineados las actividades de esta organización así como su discurso y sus prácticas, objetivo último de este trabajo.

Como fuentes secundarias nos remitiremos a los periódicos locales que nos permitirán conocer la mirada de la prensa y la población sobre la crisis de los 90 referida a los cambios en las empresas privadas. También se atenderá a publicaciones especiales que las empresas distribuían a sus empleados con la finalidad de lograr consenso, para así analizar el discurso utilizado en la aplicación del TPM en sus operaciones.

Objetivo general

Analizar las causas y los efectos de las transformaciones de las relaciones laborales y sociales operadas en la supervisión petrolera privada bajo un aggiornado paradigma neoliberal de la década de los 90.

Objetivos particulares

- Describir el contexto socio-económico-cultural de los supervisores previo a la década del 90.
- Explicar el alcance de los cambios introducidos por las empresas petroleras privadas en las funciones operativas del supervisor.
- Evaluar el impacto psicológico particular y social de los supervisores petroleros en el nuevo escenario organizacional de las empresas privadas.

Marco teórico

Al no encontrar categorías de análisis aptas para ser utilizadas para casos de estudio como el presente en la Patagonia, nos proponemos adaptar ciertos significados de conceptos para el abordaje de nuestro trabajo. Uno de esos

conceptos es el de “autonomía obrera”[20] fundamentado por André Gorz como un modo de entender la aplicación de ciertos principios por parte del capital, donde las empresas le ofrecen a los trabajadores pertenencia e identidad exclusiva basada en la concepción de la “fábrica integrada”, sin antagonismos sociales, que retornan a relaciones previas a la modernidad. Esta autonomía debe prolongarse en el plano cultural, moral y político.

Sin embargo este concepto no puede ser transplantado sin una correcta adecuación al contexto sociocultural que se pretende analizar. La pérdida de la centralidad de la esfera económica y la producción de sí en el trabajo/empleo genera una mutación cultural y agudiza el problema en la distribución de riquezas para cuya producción el capital emplea un número cada vez más reducido de trabajadores, siendo el poder sobre el tiempo lo que está en juego, apostando a la posibilidad que tiene la autonomía de las personas de desarrollarse independiente de la necesidad que tengan las empresas.

Se busca liberar el pensamiento y la imaginación de los lugares comunes ideológicos dominantes, percibir que el propio capitalismo destruye las bases de su existencia y produce las posibilidades de superación y llevar al máximo posible la diferencia entre sociedad y capitalismo, extendiendo los espacios y los medios que permiten la producción de sociabilidades alternativas, modos de vida, cooperación y actividades sustraídas a los dispositivos de poder del capital y el Estado.

Para poder describir estos nuevos espacios sociales, utilizaremos el concepto de “no lugares”[21] que Marc Augé utiliza para caracterizar los nuevos espacios de la post-modernidad, como espacios geográficamente poco definidos, sin identidad, no relacionales y a-históricos. En este deshumanizador nuevo contexto los espacios sociales se confunden, se camuflan, las identidades se inventan, las relaciones son casi nulas y las historias son a corto plazo. La realidad se confunde con la fantasía para ser absorbida por la abstracción de lo inesperado, de lo complejo.

Comprender a este nuevo sujeto social, sujeto con una precaria relación con el trabajo, con débiles lazos de sociabilidad, acuciado por contratos de tiempo

20 GORZ, André *Miserias del Presente, Riqueza de lo Posible*, Paidós, Bs. As., 155 págs.
21 AUGÉ, Marc “Los no lugares, Espacios del anonimato”, *Una antropología de la sobremodernidad*, Gedisa Editorial, Barcelona, 2000, pp. 83.

determinado, trabajo a prueba, bajos salarios, etc. nos permitirá utilizar el concepto de "desafiliado"[22] de Robert Castel, que lo caracteriza como aquel individuo que pierde todo contacto con los elementos que constituyen su entramado social, donde el primer punto de desafiliación es la pérdida del trabajo y con él la adscripción a distintas instituciones: salud, educación, incluso a la conformación de núcleos afectivos o de redes familiares.

La nueva organización en redes hace posible la "concentración de poder sin centralización de poder" que funciona sobre la base de una red de relaciones desiguales e inestables, donde el poder funciona de arriba hacia abajo en fragmentos y nódulos de red. Para abordar los cambios en la personalidad de los supervisores petroleros, utilizaremos el concepto de "carácter corroído"[23] definido por Richard Sennet como un aspecto central de nuestra experiencia emocional. El carácter se expresa por la lealtad y el compromiso mutuo a través de la búsqueda de un objetivo futuro. El poder, dentro del complicado régimen moderno, es de personas libres pero amorales, que saben moverse en el desorden, estimulados por el trabajo simultáneo en muchos frentes diferentes.

Marco historiográfico

En primer término, debemos reconocer que existe un vacío historiográfico sobre la historia de los trabajadores de empresas petroleras privadas en general y de los supervisores en particular en la Cuenca del Golfo San Jorge, esto nos lleva inevitablemente a formularnos preguntas del porqué:

¿Cuál habrá sido la experiencia de los supervisores de las empresas petroleras privadas de la región en el mismo contexto? ¿Por qué no ha sido del interés intelectual esta cuestión? ¿Existen intereses de "poder" para invisibilizar esta problemática? ¿Cuáles fueron las diferencias y similitudes entre las prácticas estatales y privadas en esta coyuntura?

Indudablemente, la historiografía regional se ha enfocado en la relación del "mundo del trabajo" de la industria petrolera con la participación del Estado. Es

22 CASTEL, Robert "La metamorfosis de la Cuestión Social", *Una crónica del salariado*, Paidós, Buenos Aires-México, 2004, pp. 30.

23 SENNET, Richard "La corrosión del Carácter", *Las consecuencias personales del trabajo en el nuevo capitalismo*, Editorial Anagrama, Barcelona, 2005, pp. 10.

nuestra intención en este trabajo abrir una nueva instancia de debate alrededor de la experiencia en el mundo petrolero privado de la Cuenca del Golfo San Jorge.

Estrategias metodológicas

El camino elegido para desarrollar este trabajo, se enmarca en la investigación cualitativa, ya que buscamos descubrir el modo en que los procesos de elaboración de significados, producto de la interacción del individuo con el mundo y la sociedad, orientan la forma de actuar de los supervisores petroleros (Interaccionismo simbólico). Esta teoría se basa en la reconstrucción de sentidos y significados puestos en acto por los agentes en sus prácticas cotidianas, sean discursivas como no-discursivas.

Uno de los recursos metodológicos que utilizaremos es el testimonio oral, al que consideramos como el registro del pasado confiado a la memoria. Somos conscientes que la implicación del entrevistador con el tema y con las personas que son sus fuentes puede constituir un problema de subjetividad, pero como en todos los casos, deberemos compensarlo con la preocupación por mantener la objetividad científica, que realmente no es un frío e imposible alejamiento, sino la plena conciencia de la intersubjetividad.

Nuestra principal herramienta de obtención de datos será la entrevista y su registro adecuado la primera preocupación que se nos impone. Como historiadores-entrevistadores deberemos procurar influir lo menos posible a la hora de recoger los testimonios, sino se producirá una alteración evidente de los mismos. Deberemos limitarnos a utilización de conceptos, categorías o hasta hechos o interpretaciones de los hechos que el entrevistado ha obtenido de su contacto con él y no de su experiencia personal.

Otra fuente que utilizaremos es la escrita o documentaria, ya que es el vehículo habitual de conservación de la memoria histórica que utiliza para la reconstrucción, análisis e interpretación. Pero no tendremos en cuenta sólo las fuentes escritas por las clases dirigentes, intentaremos hallar fuentes no oficiales como partes diarios, libretas de apuntes de supervisores, etc. para tener “otras” miradas del mismo problema.

Bibliografía

Apuntes de Cátedra “Historia Contemporánea II”, U.N.P.S.J.B., Año lectivo 2012.

AUGÉ, Marc “Los no lugares, Espacios del anonimato”, *Una antropología de la sobremodernidad*, Gedisa Editorial, Barcelona, 2000.

CASTEL, Robert “Las metamorfosis de la cuestión social”, *Una crónica del asalariado*, Paidos, Estado y Sociedad, Buenos Aires- Barcelona- México, 1997.

CASTELLS, Manuel “Globalización, tecnología, trabajo, empleo y empresa”, Disponible en: http://www.lafactoriaweb.com/articulos/castells7.htm

CORIAT, Benjamín “El taller y el robot”, Introducción, Ed. Siglo XXI, 13ed., Madrid 2003.

CORIAT, Benjamín “El taller y el cronómetro”, Prologo, Ed. Siglo XXI, Madrid, 2003.

CORIAT, Benjamín “Los desafíos de la competitividad”, Oficina de Publicaciones CBC, UBA, Buenos Aires, 2007, pp. 12 a 20.

CABRAL MARQUES, Daniel *Ponencia IV Jornadas de Historia Social de la Patagonia*, 2011.

DURKHEIM, Emile “La División del Trabajo Social”, Prefacio de la Segunda Edición.

GARCÍA M. y BASSI A. “YPF, la liquidación”- *Una aproximación a la historia petrolera argentina*, Espacio Hudson, Comodoro Rivadavia, 2012.

GORZ, André *Miserias del Presente, Riqueza de lo Posible*, Paidós, Bs. As.

HERRERA, César; GARCÍA, Marcelo: http://www.creepace.com.ar/notas/20030123-sec_pet.htm-

Informe Estadístico del Bicentenario del Instituto Argentino del Petróleo y el Gas.

Informe BCRA-480/161, de fecha 4 de diciembre de 1986, firmado por varios funcionarios, entre ellos el Dr. Carlos Melconian, jefe del Departamento de la Deuda Externa del Banco Central.

Informe BCRA-714, presentado al Departamento de la Deuda Externa del Banco Central, por los Dres. Omar Miliano, Milagros Villaabrile y Juan O., Cacho Garone, con fecha 19 de febrero de 1985.

Informe Final CAPSA, *TPM-Una herramienta para el mejoramiento del Yacimiento Diadema,* 1999.

MÁRQUEZ CABRAL, Daniel *La constitución de una “gran familia”: Trabajadores e identidades socio laborales en las empresas extractivas estatales de la Patagonia Austral.*

MÁRQUEZ D. y PALMA GODOY M., “Comodoro Rivadavia en tiempos de cambio”, Ediciones Proyección Patagónica, Comodoro Rivadavia, 1993.

PALERMO, Hernán M., *Cadenas de oro negro en el esplendor y ocaso de YPF* – 1ª. ed., Buenos Aires, Antropofagia, 2012.

REICH, Robert “El trabajo de las Naciones y el trabajador simbólico analítico”, Resumen seleccionado y compilado por Ing. Carlos A. Conti, 8 páginas.

SENNETT, Richard “La corrosión del carácter” *Las consecuencias personales del trabajo en el nuevo capitalismo*, Editorial Anagrama, Barcelona, 2000.

Capítulo
“Representaciones de la Patagonia en la documentación y el análisis de prácticas artísticas y comunicativas”

Coordinadoras de mesa:
Miriam Álvarez (UNRN) y Marisa Malvestitti (IIDyPCa-UNRN)

“Armar una provincia”. Construir identidad pampeana desde la pluma y la gestión: Juan Ricardo Nervi y Armando Forteza

Mg. Leda García (IESH, FCH-UNLPam)

Introducción

En agosto de 1951 el por entonces Territorio Nacional de La Pampa Central se convirtió en provincia. En este nuevo estatus tratará de lograr un espacio auténtico, propio, que la distinga de las otras provincias y que, a la vez, la integre a ellas. Uno de los campos en los que buscará esa individualidad será la literatura. En ese sentido, en esa primera etapa habrá en La Pampa un intenso quehacer cultural oficial destinado a la identificación, promoción y publicación de obras cuyos autores aborden la temática de “lo pampeano” y que serán considerados en las gestiones gubernamentales.[1]

El objetivo principal de este trabajo es abordar no sólo *las plumas*, consideradas paradigmáticas, sino también las políticas culturales diseñadas y ejecutadas durante sus gestiones como directores provinciales de Cultura de La Pampa en el período inmediatamente posterior a la provincialización (1951), de los poetas Juan Ricardo Nervi y Armando Constantino Forteza. Estas últimas, en la recién nacida provincia, apuntaron a construir identidad y generaron consecuentes estrategias de acción y de pensamiento, vehiculizadas a través de publicaciones como los *Cuadernos Pampeanos de Poesía*, la revista cultural *Caldén* y la invitación a conformar colectivos poéticos como la Joven Poesía Pampeana. Paralelamente, tanto Nervi como Forteza tienen también una vasta obra literaria, que ha sido considerada fundante en la construcción de la identidad provincial en la que variadas representaciones en torno a lo indígena y a la inmigración se traducen en su obra poética. Nuestro trabajo se propone el análisis crítico de los textos literarios de estos autores, así como de las políticas que desarrollaron en la revista *Caldén* y los

1 Ver: LAGUARDA, P. et al. “La esfera cultural pampeana: actores, dinámicas e instituciones”. En: LLUCH, A. y DI LISCIA, S. –editores- *Historia de La Pampa II. Sociedad, Política y Economía de la crisis del treinta al inicio de un nuevo siglo*. Cap. V. Santa Rosa: Universidad Nacional de La Pampa, 2011.

Cuadernos Pampeanos de Poesía, tomando como clave de lectura e interpretación las imágenes y los estereotipos que se ponen de manifiesto en relación a los dos tópicos mencionados.

La gestión cultural en los primeros años como provincia

Logrado el objetivo de provincializar el Territorio fue necesario organizarlo en su estructura burocrático-administrativa y es así como en 1953 la Honorable Cámara de Representantes de la provincia Eva Perón, sanciona las primeras leyes, por las que se crean, entre otros, el Boletín Oficial y la Ley Orgánica de Ministerios. También comienzan a esbozarse diseños del campo cultural que confieren rasgos específicos a la cultura pampeana, dado que la identidad pampeana comenzó a ocupar un lugar de preeminencia en los debates e intervenciones públicas.

Si bien la provincia había nacido con el nombre de Eva Perón, en 1955 le fue restablecida la nominación de La Pampa y fue adquiriendo simbología representativa como el escudo, donde combinan elementos particulares como un caldén, lanzas pampas, espigas de trigo y un indio a caballo.

En este período, si bien alternaron gobiernos democráticos y de facto, estos directores, detentaron el cargo. Nervi fue director de Cultura entre 1957 y 1959 y Forteza lo fue desde 1959 hasta 1967.

Los cuadernos pampeanos de poesía

Los *Cuadernos Pampeanos de Poesía*[2] conforman una serie de cuadernillos editados por la Dirección de Cultura de La Pampa entre agosto de 1956 y junio de 1958, con periodicidad irregular, a efectos de divulgar la obra de los poetas vernáculos. En su mayoría estos poetas fueron convocados por la Dirección de Cultura y eran parte del grupo la Joven Poesía Pampeana. Esta convocatoria se debe al interés y al esfuerzo del por entonces director de Cultura, profesor Juan Ricardo Nervi. En los cuadernillos se percibe, desde los títulos, un

2 Cuadernos Pampeanos de Poesía (Nº 1 a 9). La Pampa, Dirección de Cultura, 1956 -1958.

propósito de dotar de identidad a la novel provincia desde sus primeras producciones oficiales.

El cuadernillo Nº 1*, Los pioneros y otros poemas,* es obra de Francisco José Míguez. Está compuesto por nueve poemas, en su mayoría sonetos. El autor, maestro normal nacional, egresado de la Escuela Normal Mixta de Santa Rosa, es, al momento de la publicación, director de una escuela rural y ha publicado sus trabajos en periódicos santarroseños. Según consigna la página preliminar "poéticamente su labor alcanza relieve con la obtención del 2º Premio en el Certamen organizado en 1947 por la Comisión Oficial de Historia y Folklore de La Pampa con el Tríptico de Sonetos a la Raza" incluidos en el texto. Los versos del soneto inicial, que da título al folleto, remiten a la odisea vivida por aquellos primeros inmigrantes "enfilando al desierto en derechura" en el que está "aún latente la presencia del salvaje". De estos choques interétnicos devendrá "la rosa rara de la bella (…) estirpe de la raza americana". En cuanto a sus siguientes sonetos aluden a los duros tiempos en que la sequía azota y "los cielos sin nubes y resecados" son el espacio para "el furor de vientos desatados" y donde sólo quedarán, "siempre enhiestos, los fuertes de recias voluntades", a la esperanza con que La Pampa "ebria de porvenir" constata las espigas, esto siempre en acuerdo con su mirada sobre los colonos inmigrantes. Por último, como acordando con su profesión docente un poema dedicado a la escuela pampeana, de la que dice que se asentó señera, "en esta tierra agreste que otrora el indio hollara" y que "en esta Pampa férrea, que amasa un hombre estoico/con las letra infunde pasión por el trabajo, sentir idealista, entereza y vigor". Como conclusión podría afirmarse que las representaciones de este autor sobre el mundo indígena son negativas: si bien señala "su bravura", está "latente su presencia enconada en su odio", y entiende que el Desierto será "domeñado palmo a palmo" por los pioneros "heraldos del progreso" que lograrán con su esfuerzo "largas filas de chatas y camiones/colman de rubias bolsas los vagones". Es decir, acredita la construcción de una identidad en la que el inmigrante es protagonista.

El segundo de los cuadernillos es *Invitación al campo* de Juan Carlos Bustriazo Ortiz. La reseña inicial informa que el autor es "un genuino cantor de La Pampa" y que "sus diez poemas definen una personalidad con características propias, esencialmente pampeana". En cuanto a los poemas, en este

cuadernillo el poeta alude a temas que no abordará más tarde, como los trigos y las espigas, pero también se referirá al dios ranquel, a la mítica Relmú y a los nombres indios de ríos y parajes, como Chadileuvú.

El cuaderno Nº 3, *Vivir*, "honra a un hijo de La Pampa prematuramente desaparecido", Francisco López Urcola, fallecido en un accidente a los veinte años en 1942. Egresado de la Escuela Normal de Santa Rosa, sus poemas, sobre todo el denominado "Mi escuela" muestran los sueños y las ilusiones de un corazón juvenil. Se supone que si Nervi ha integrado estos poemas a la colección lo ha hecho como un homenaje de afecto y amistad a quien compartió con él las aulas normalistas.

La tierra del caldén (Arturo Cestino, 1957), *Salmo bagual* (Edgar Morisoli*,* 1957*) Nocturno pampeano bajo la lluvia* (Héctor González Herrero, 1957) *Tiempo de soledad* (Néstor Villegas, 1958), son los nombres de los textos poéticos que completan esta serie. Se aclara que una obra está dedicada el estudio de los insectos de La Pampa y un número se adjudica a la revista *Caldén.* La lectura de los poemas de estos cuadernos permite señalar las perceptibles representaciones favorables a los indígenas -"naturaleza sabia" "estampa espiritual" "mente audaz"-, la mirada sobre la totalidad del territorio y la necesidad de dotar a la recién constituida provincia de caracteres identitarios que se establecen prioritariamente en el paisaje -"llanuras, montes, leguas, luz de auroras/ templaron mi alma de juglar pampeano"- y en el rol colonizador de la inmigración: "Y llegaste a La Pampa/ con la esperanza azul como el Cantábrico/ lleno de voces claras de tu infancia". También se observa en la serie la idea de la Dirección de Cultura Provincial de dar tempranas muestras de un quehacer cultural propio, amplio, abarcativo. Estos autores, en su mayoría jóvenes, serán pronto convocados por la propia Dirección para conformar el grupo de la Joven Poesía Pampeana. Este colectivo de jóvenes poetas girará su mirada hacia puntos en que no había sido antes direccionada: el Oeste y el Sur de la provincia. Mostrarán no sólo el llano y la labor del labriego sino que también hablarán del monte talado, y denunciarán la injusticia sobre los pueblos originarios.

Caldén. “Revista de Educación y Cultura”

Esta revista,[3] cuyo primer número apareció en 1957, fue editada y financiada por la Dirección Provincial de Cultura de La Pampa y quienes escribieron en ella también intentaron identificar rasgos de identidad pampeana. Tuvo tres etapas: 1957-1963, 1967 y reapareció entre 1987 y 1989. Aquí nos ocuparemos de las dos primeras etapas. El título y la inclusión en su tapa de un elemento distintivo como un caldén dan cuenta del deseo de ser representados por un símbolo de individualidad en el conjunto de estados federales argentinos. Sus páginas fueron el espacio legitimado para escritores, artistas y otros integrantes del campo cultural, como docentes, periodistas y científicos. La primera etapa estuvo a cargo del por entonces director de Cultura provincial profesor Juan Ricardo Nervi. El editorial del primer número, muy probablemente escrito por Nervi, lleva por título “La Pampa en el ámbito de la Cultura Argentina”[4] y resalta una cuestión importante: la concepción de la cultura pampeana planteada como recién nacida, pero con profundas raíces, hechura cosmopolita y elementos vinculados al trabajo.[5]

El primer número marcó la organización que tendría la revista en su primera etapa: editorial, artículos, agenda cultural, espacio para reseñas de libros de autores vernáculos, y una sección dedicada a la poesía. Los temas abordados en los artículos estaban relacionados con el “panorama cultural” que pasaba revista al ciclo de expresiones artísticas ocurridas en 1956, educación y divulgación científica. En cuanto a las representaciones identitarias, en ese primer número, un artículo de Eliseo Tello denominado “El Mito, la Tradición y la Leyenda en la toponimia araucano-pampa” plantea la inclusión de la provincia en el contexto de la Nación ya que “pampa es sinónimo de argentinidad”, en tanto la pertenencia de los indios al pasado es expresada en el sustantivo “recuerdo” y su ubicación en un mundo prehistórico y legendario. También un poema del poeta pampeano Juan Carlos Bustriazo Ortiz plantea

3 Caldén, Revista de Educación y Cultura. La Pampa, Dirección de Cultura, 1957-1967.
4 Mayúsculas en el original.
5 “En el concierto de los estados argentinos La Pampa es un rubro que se define con perfiles propios. (…) Así, recién nacida al ámbito de la cultura, y no obstante ceñida a un terrigenismo de raíces profundas, nuestra Provincia crece, sin prisa y sin pausa, en la escala de los valores permanentes que integran la fuerza espiritual del país (…) nuestra ejecutoria, afirmada en todos los guiones del progreso comercial, tiene el aval del trabajo. Porque fundamentalmente, cultura es sinónimo de trabajo. Y se sabe que La Pampa es hija de su esfuerzo.” (3:1957)

que los pobladores nativos se han convertido en sombras y que el presente es el resultado de la llegada de los “rubios colonos” con “ojos color de cielo”, sin embargo la expresión de deseo explícita en los últimos versos impacta en el contexto de la revista: “Que el espíritu ranquel/viva en tu nombre, Trenel!” (p. 25).

En los siguientes números de esta primera etapa la revista seguirá perfilando el matiz con que se pretende definir la cultura “cultura proviene de cultivo” y se acrecienta la distancia de “lo pampeano” con lo “indígena”[6]. Es factible afirmar que la revista funciona como catalizadora del proyecto de identificación cultural: lo pampeano es producto de la inmigración: “Con la casi mayoría de los pueblos que surgieron como consecuencia del afincamiento de los inmigrantes que con el arado abrieron la tierra virgen y árida por momentos” (3:1958,5). En cuanto a sus representaciones sobre los indígenas, si bien no son negativas “no eran tan bárbaros como suele creerse” (4:1958,29) sus rasgos no son contributivos de lo pampeano: “Los pampeanos, hablando genéricamente, no tenemos nada en común con los pampas o los ranqueles, cuyos descendientes, no alcanzan seguramente, ni al uno por ciento de la población de la provincia” (2:1957, s/p)

A partir del Nº 5 se revisan las características y proyecciones de la identidad provincial, a partir del editorial titulado “Proyección y destino de La Pampa” -y probablemente como consecuencia del cambio de director provincial de Cultura, cargo que será ejercido por el docente y poeta Armando Constantino Forteza. En ese texto, a partir de la premisa “ser uno mismo”, se considera a La Pampa “una provincia clave” por su posición geográfica y “un pueblo joven que busca su senda”, y se indica que podrá afianzarse “si florece su autenticidad”. También en ese número, en un artículo denominado “Una visita a Salinas Grandes” firmado por “un cronista viajero” se presenta a Calfucurá y se le atribuyen características de líder militar y político.

El sexto número coincide con el Sesquicentenario de la Revolución de Mayo y de su editorial puede extraerse como idea fuerza la fe en los jóvenes de la provincia que “gracias a ellos La Pampa adquirirá una nueva dimensión; la voz de lo telúrico hablará en ellos y urgirá sus destinos para que se realicen en esa

plenitud creadora donde caben todas las esperanzas y donde todos los júbilos son posibles" (p. 6).

En ese número también aparece un breve artículo "Álamos y caldenes" (p. 39), que alude, aunque metafóricamente, a la relación entre inmigrantes e indígenas. El texto es totalmente innovador ya que hasta el momento no se había encontrado una idea similar, ni un paralelismo en cuanto a la realidad de lo pampeano, en la que los indios existen y son valiosos porque conjugan "una realidad de pampa nueva".

Los próximos números no mostraran ningún aspecto original de la cuestión y en el último y único de la segunda etapa, la cuestión de la identidad pareciera haberse consolidado o al menos "desproblematizado", ya que los artículos abordan temáticas más generales.

Como conclusión a la que se puede arribar después del análisis de C*aldén* en relación a la construcción de la identidad pampeana y de una cultura que la legitime es que, sobre todo en los primeros números, los pueblos originarios no cuentan y en el proyecto de los intelectuales responsables de *Caldé*n estos aparecen de modo limitado, aunque podría vislumbrarse un giro en los últimos números. Distinta es la apreciación acerca de los colonos inmigrantes quienes "vinieron a derrocar el reinado de la lanza para instaurar la república de la reja".

Dos escritores paradigmáticos

Hasta ahora hemos escrito sobre dos intelectuales que se desempeñaron en la gestión pública como directores de Cultura. Ambos fueron docentes, poetas y periodistas y se ocuparon del área de Cultura en un periodo en que alternaron gobiernos de facto y democráticos; sin embargo sus posicionamientos divergen.

Juan Ricardo Nervi, poeta, ensayista, narrador, artista plástico y docente en todos los niveles educativos, aquilata una larga y dilatada producción literaria que se inició mientras cursaba sus estudios secundarios en la Escuela Normal de Santa Rosa. Nacido en Eduardo Castex en 1921, donde transcurrió su infancia, su pueblo natal es el escenario de su poemario *Aldea gringa* (1983*)* y de su libro de cuentos *Tristán y la calandria* (1984). Es interesante notar en la lectura panorámica de su obra su pensamiento, su crecimiento personal y sus aportes en campos diferentes como la pedagogía y la literatura. En cuanto a sus

primeras representaciones sobre el mundo indígena, éstas son perceptibles en su soneto “Indio”. Esta composición poética forma parte de la trilogía *Tríptico de sonetos a la Raza* con la que el autor obtuviera el segundo premio en el Certamen Literario de la Comisión de Historia y Folklore de Santa Rosa (1947). Los dos poemas que la completan llevan por título “Gaucho” y “Gringo*”.* Los tres sonetos conforman una unidad que nos va a llevar desde el “malón desorbitado” (“Indio”) pasando por “la bruna sombra espectral de un gaucho: Martín Fierro” (“Gaucho”) para arribar a “la recia contextura del gringo” traída por el mar (“Gringo”). El tríptico luego formará parte del poemario *Gleba*[7] -dedicado a los colonos del Territorio de La Pampa y Primer Premio en el Concurso Literario Región Sur, organizado por la Comisión Municipal de Cultura de Bahía Blanca en 1950. En estos poemas, se visualiza claramente la figura de la identidad pampeana. En “Indio”, desde los primeros versos se señala la pertenencia de esta figura al pasado. Del indígena sólo pueden vislumbrarse sombras, tantas sombras que el sustantivo aparece cuatro veces en el primer cuarteto:

> Sombra nomás tu sombra perfilada
> en rotas bambalinas de pasado;
> sombra tu sangre siempre empecinada
> y sombra tu malón desorbitado.(p. 69)

La reiteración del sustantivo y la forma en que el mismo y otros como “sangre” y “malón” están adjetivados dan cuenta de las representaciones adversas sobre el indígena. Estas operaciones muestran cómo el autor naturaliza el ocaso de esta figura como un proceso necesario para alcanzar el “Progreso”. En el cierre del poema, Nervi describe ese final como un “tributo” en pos de la pureza de la “Raza”. Esos últimos versos del soneto, especialmente la palabra “tributo”, dejan claro que para Nervi la supresión del indígena no debía ser pensada como un aniquilamiento sino como un sacrificio voluntario.

El segundo soneto, “Gaucho”, remite a una figura que considera sólo para la evocación. Pero, a diferencia del indio, su huella es “precursora del surco y el

7 NERVI, Juan Ricardo Gleba/sonetos. Santa Rosa: Labor, 1951.

arado". Indica que era "la Libertad", incompatible con "el poste", "la tranquera", "el alambrado y el riel", se esfumó ante estos avances.

En el tercer soneto, "Gringo", es donde Nervi nombra a La Pampa. Al nombrarla señala que, cuando ésta "aún no había inaugurado su futuro de surco" y todo lo que devendría del arado y la siembra, el mar trajo al "gringo". Este inmigrante dueño de "voluntad, coraje, brazo transformado en mansera" será quien dome el desierto que, a partir de entonces, ya no será tal, sino "inmenso puerto donde amarran las naves del Progreso". Si hay admiración en el poeta, la misma está depositada en "la estirpe labriega del laurel y el olivo" y no le hace falta crear un mito ya que, como a Eneas, al héroe lo trajo el mar.

El poemario *Gleba* no contiene otros textos que aborden la temática del desierto y el indígena. Sin embargo, el poema "Escuela Rural" resalta la idea civilizadora de la escuela y el arado en las imágenes "visión de rascacielo en el desierto" y "muestra en la gleba su cuaderno abierto", contraponiéndolas a un pasado que metaforiza como "ayer tomo cerrado".

Otra vez la gleba[8] es una continuidad del libro anterior aunque medie una década entre ambos. Se compone de una serie de sonetos cuyos títulos muestran la sintonía del poeta con la tierra labrada. De los poemas, solo analizaremos "Peón indio" (p. 37). Llama la atención el epígrafe que sucede al título: es un verso del poema de García Lorca "Alma ausente" y dice "como todos los muertos de la tierra"; es muy gráfico este paratexto porque el texto lorquiano alude a quienes "están muertos para siempre". Para Nervi, el peón indio inmerso en sí, se reviste de su antigua bravura y es recuperado en su estatura por la pampa. Sin embargo, para el poeta, esto sólo ocurre en el propio pensamiento del indio, que devuelve a su boca el alarido, el malón que desgarra la llanura y la libertad, y en esa ilusión entrega al *huinca* (blanco) "su ropaje de paria despojado y harapiento". Nervi no le otorga al peón indio en su poesía ningún atributo valioso en la construcción de la identidad, tampoco se conmueve o se lamenta por los motivos que lo llevaron a esa exclusión. Lo insinúa muy claramente en el epígrafe: es un muerto. Por lo tanto, tampoco hay en el poema nada que lo proyecte, ni le otorgue derechos. Sólo la propia evocación devuelve al indio la libertad, la crencha suelta al viento, el poncho de sol.

8 NERVI, Juan Ricardo *Otra vez la gleba*. Santa Rosa, Ediciones el grillo, /f.

El segundo de los autores relevados en esta etapa es Armando Forteza, quien nació en Buenos Aires en 1914 y allí obtuvo su título de maestro en la Escuela Normal Profesional Mariano Acosta. Llegado a La Pampa en los primeros años de la década del 30 comenzó a ejercer su magisterio en Miguel Cané. Fue maestro y director de escuela, también ejerció el periodismo, se desempeñó como bibliotecario en la Biblioteca Popular "José Manuel Estrada" de General Pico, dictó conferencias, obtuvo galardones en certámenes literarios y formó parte del grupo fundador de la Agrupación de Artes y Letras "La Peña", de General Pico. Entre 1959 y 1967 estuvo al frente de la Dirección de Cultura de la Provincia, y allí fue responsable de la edición de los números 5 a 8 de la revista *Caldén*.

La lectura cronológica de su obra permite observar a un escritor y poeta "fundante" en cuanto a la idea de crear y sostener una identidad pampeana. Por ejemplo, en 1947, su *Canto a La Pampa*, todavía Territorio Nacional, es iniciado con los versos "Pampa, la nuestra" para más adelante seguir:

> Así fuiste creciendo, Pampa mía
> con el asombro de las gentes fatuas
> que no conciben tu progreso cierto
> cuando miran tu tierra castigada.(p. 3)

Y referirse explícitamente a la provincialización soñada:

> Cercana está, pues nuestra amiga el alba
> ya se anuncia con suaves resplandores.
> Ese día entre todas tus hermanas
> gloriosas de años, grandes por sus hechos,
> tendrás lugar ¡Provincia de La Pampa!
> Y te veremos juvenil y airosa
> con un nuevo fulgor en la mirada
> marchar hacia el futuro donde brilla
> la grandeza total de nuestra patria.(p. 5)

Para anclarse en:

> Un compendio total de un ciclo inquieto
> con su vital vaivén de surco y grano
> donde el quehacer del agro se hizo humano
> por la gracia del sueño en don completo.
> Un compendio, un resumen, un ejemplo,
> perdurable en memorias como un templo
> con campanas, tañidos y oraciones…
>
> Un punto en fin de un mapa, un pueblo entero. (p. 5)

En 1969, con el título de "A través de La Pampa/ Poesías"[9] la provincia publica en su colección *Biblioteca Pampeana* una selección de su obra. Girbal (1981:118) opina que esto es una distinción, porque esa colección hasta el momento sólo había editado textos técnicos o científicos. De esta antología, cuyos poemas aparecen ordenados cronológicamente, hemos rescatado el "Romance de Lincol" (1954), forma clásica de poesía popular que fue una de las preferidas de Forteza.[10] Es un texto estructurado en ocho partes en las que diversas asonancias aportan su ritmo y vocablos en mapudungun, cuyos significados se indican a continuación del título y agregan verosimilitud a la par que musicalidad. Tal como los romances escritos a partir de las crónicas históricas, en los dos primeros versos el poema sitúa un personaje y un lugar:[11]
"Estrella de Leuvucó/ es Lihué la joven india".
Dedica la primera parte a la descripción de la figura de Lihué, joven princesa ranquelina, de belleza sin igual, cuya esbeltez y delicadeza despiertan el amor de los jóvenes de su tribu. Es notoria la diferencia de representaciones con los

9 FORTEZA, Armando *A través de La Pampa* (poesías) Santa Rosa, Dirección de Cultura, 1969.
10 En general, la poesía de Forteza responde a formas y metros clásicos, entre ellos el romance y el soneto. Es autor de Romance de la chacarerita sin novio, Romance del chacarero solitario y Romance de las primeras fundaciones. Por otra parte, si bien el soneto es una forma poética muy usada en la lírica española a partir del Siglo de Oro, revisando antologías de poetas argentinos cuya obra se ubica en el contexto temporal en que Forteza escribe, fue factible verificar un interesante número de ellos.
11 "Paseábase el rey moro/ por la ciudad de Granada" (Romance del rey moro que perdió Alhama).
"En Castilla está un castillo/ que se llama Rocafrida" (Rosaflorida) En: Romances, coplas y canciones. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina, 1981.

textos poéticos de Nervi dado que la “princesa y flor ranquelina” es “hija de noble cacique”, “su cuerpo *trapal* liviano/ ondula mientras camina” y en su “cuello esbelto” el collar multicolor es lucido “sobre la piel tersa y limpia”. Estas imágenes remiten a la lírica española desde los cantares anónimos del medioevo hasta García Lorca.[12]

En la segunda parte aparece el héroe épico. Este es Lincol, un ranquel a quien describe como “valiente, brazo fuerte, lanza brava/ ojos que dominan leguas”. La muchacha es indiferente a su amor y esto lo atormenta. Deseoso de lograr su cariño, consulta a una “machi” -curandera o agorera de la tribu- quien le informa que la jovencita padece “gualicho” y por ello porta una piedra donde debiera estar el corazón. Para conjurar el daño, malignamente, le aconseja ir a la cueva de Huecuvú -el espíritu del mal- y ponerse a sus órdenes, ya que éste regala sus dones a quien le sirve y con seguridad, podrá ayudarle a lograr el amor de Lihué. El joven, con una valentía equivalente a la de los héroes de los romances antiguos, emprende el viaje hacia Sierra de la Ventana donde mora el demonio.

Toda la tercera parte está dedicada a la travesía y a la descripción del paisaje al que pinta generosamente con un juego de recursos de estilo que se inicia con un hipérbaton y se agregan abundantes personificaciones y metáforas:

> Amanece. Por Malal
> la rastrillada siguiendo,
> un indio galopa. El monte
> de “Antú” ya recibe el beso.
> Los caldenes y algarrobos
> multiplican sus renuevos,
> chañares y piquillines
> florecen en el desierto
> salpicando de oro y sangre
> las ramazones que el viento
> hace hablar constantemente (p. 17)

12 “Verde carne, pelo verde/ con ojos de fría plata” (Romance Sonámbulo), García Lorca (1973:107-111)

Sin embargo, todo ese lirismo con que el narrador describe al desierto, no sirve para distraer a Lincol, que avanza sumido en sus “profundos pensamientos”, representación del indígena que contrasta con las mostradas hasta el momento por otros autores, tanto prosistas como poetas. En la cuarta parte continúan las descripciones de personaje y ambiente y en la quinta se produce la ruptura de ese equilibrio al aparecer un hombre herido y un puma a punto de atacarlo. Lincol, con la fuerza de su coraje y de su inteligencia logra matar al animal, pero debe enfrentarse a la disyuntiva de abandonar su propósito inicial ya que el herido, un indio “chadiché” o salinero, solo podrá sanarse si es llevado a Salinas Grandes. Otra representación favorable a los indígenas ya que el ranquel opta por salvar la vida de su semejante, sacrificando su deseo. También es notable esta inclusión de los “salineros” ya que la mayoría de las obras tratadas aluden sólo a los ranqueles. En la anteúltima parte de este romance de métrica clásica, puede leerse un fragmento en el que se contradice la crueldad del trato de los caciques para con los suyos, expresada en muchos textos que abordan el tema:

> Dos veces han frutecido
> desde esta última escena
> los piquillines del monte
> en Salinas Grandes reina
> Calfucurá, fuerte y hábil
> a quien los indios veneran.
> Hay paz en las tolderías
> y se ven potros y yeguas.(p. 19)

La penúltima parte nos muestra un Lincol que se ha afincado en los toldos de Calfucurá; consolado por una china joven, ha olvidado su amor por Lihué, disfruta la vida, malonea y ha conquistado el respeto de la indiada, pero sabe que un día vendrán miles de “huincas” con “cañas de fuego”. No teme a la muerte, está seguro de que su último destino será el reencuentro con sus antepasados en el “País de las Estrellas”.

En la última parte el poeta-narrador recupera su voz para plantear que no sabe si es real o sólo leyenda lo narrado.

pero sí sé que esa raza
ayer viva, hoy casi muerta,
despierta en mí una profunda
simpatía. Tiene América
sangre indígena, profunda
raíz de amor que nos lleva
a los tiempos de otros siglos,
a los siglos de otras épocas
y desde ella nos levanta
a la luz de la belleza.(20)

Este romance está fechado en 1954 y los últimos versos se interrogan sobre los fundamentos de la identidad pampeana

¿Quiénes somos los pampeanos
estirpe de raza nueva?
¿De dónde viene el destino
con la voz de cien leyendas
de imágenes encantadas
a florecer entre arenas,
delineando la esperanza
con árboles y viviendas?
¿De dónde los cuatro vientos
traen canciones mensajeras?
Tal vez, hermanos del alba,
¡del País de las Estrellas! (p. 21)

Ese mítico país es el sitio adonde las almas dichosas de los indios viajan al reencuentro con sus ancestros, lugar donde reinan la paz y la felicidad. La lectura del romance nos permitió entrever una representación que indicaría que en la nueva provincia el alma indígena, transmutada en naturaleza pura, tiene así cabida y que las canciones de esperanza habrán de cuajar en cosechas y cánticos al sol, al aire, a la tierra, pero por sobre todo, en palabras “nuestras”. En el cierre del texto no hay “otros”: hay “hermanos del alba”, “los pampeanos/

estirpe de raza nueva". Los indígenas son raíz, no son presente. Esa idea vuelve reiteradamente en casi toda la obra de Forteza,[13] por ejemplo en la huella pampeana "Raíz y Destino",[14] cuyos primeros versos y su estribillo rezan:

> Indio, criollo, inmigrante:
> Pampeano sino,
> parábola viviente
> raíz y destino
> (…)
> A la huella, a la huella,
> ya el canto es Pampa,
> Oeste de armonías
> junto a las bardas (s/f, disco)

Conclusión

La relectura de la obra de Forteza nos ha permitido destacar la idea general que la recorre y atraviesa desde la pregunta clave en el poema de Lincol: "¿quiénes somos los pampeanos?". Su "estirpe de sangre nueva" necesita adquirir entidad e identidad a través de la creación de mitos fundantes. Forteza lo plantea al modo en que Ricardo Rojas construye identidad americana: abrevando en sus fuentes nativas.[15] Así Forteza halla en la raíz indígena un embrión mitológico para la identidad pampeana. En cambio en Nervi la identidad hay que buscarla en los pioneros de la llanura: La Pampa encuentra raíz y sentido en la

13 "Canto a La Pampa (1)", en *Armando Constantino Forteza. Su obra literaria* (inédito); "La colonización". En Seminario de Historia Regional Nº 3. Santa Rosa, Universidad Nacional de La Pampa, Instituto de Estudios Regionales, 1974; Proceso Constitutivo de la población de La Pampa. Santa Rosa: Universidad Nacional de La Pampa, Facultad de Ciencias Humanas, 1979. (Serie de Conferencias Públicas Nº 2).

14 Forteza, Armando *Esta es la Pampa*/suite S/l: Hilne, s/f (disco LP).

15 En el prólogo a Ollantay/Tragedia de los Andes (1939) puede leerse: "Claro es que todo el espíritu de América no se reduce a la leyenda autóctona, como no se halla en las expresiones, efímeras o anómalas de su actualidad cosmopolita. La meta del porvenir no se iluminará para nuestros pueblos sino a la luz de una tradición sin exclusiones. Nuestra América -y dentro de ella la Argentina- alcanzará la plena liberación mediante el conocimiento vivo que le dan las imágenes de sí misma en la sucesión de sus etapas históricas." (p. 39)

colonización. Más allá de esta diferencia hay cierta unidad en sus idearios, y no fue factible ver en el recorrido de las obras, como tampoco en las publicaciones generadas durante la gestión, que alguno de los dos se ocupe del presente de los pueblos indígenas porque para ambos son parte del pasado.

Teatro IVAD: el grupo y su producción durante los años de la dictadura

Alicia Nudler y Adrián Porcel de Peralta
Departamento de Ciencias Sociales, Humanidades
y Artes Universidad Nacional de Río Negro

Introducción

El Instituto Vuriloche de Arte Dramático (IVAD) se creó el 15 de octubre de 1956 y funcionó de manera ininterrumpida por más de 30 años. A lo largo de su extensa historia montó más de setenta obras de teatro en la ciudad de Bariloche, y realizó asimismo funciones en ciudades como Buenos Aires, Viedma y Esquel, entre otras. Su primera representación fue la ilustración escénica de una conferencia de Emilio Stevanovich con motivo de cumplirse 20 años del fusilamiento de Federico García Lorca.

El grupo fue creado originalmente por Ángel Luis Aguirre, Miguel Ángel Cornaglia, y Aníbal Zucal, quienes habían migrado a Bariloche provenientes de Córdoba y Mar del Plata. A los pocos años por distintas causas estos fundadores dejaron el grupo, y se sumaron nuevos integrantes que permanecieron por muchos años, algunos de ellos hasta el final. Del IVAD formaron parte a lo largo de su historia, en distintos períodos, como actores, directores, técnicos o ayudantes, cerca de doscientas personas, aunque resulta difícil estimar el número exacto.

El presente trabajo, enmarcado en el proyecto de investigación “Las producciones dramatúrgicas en la provincia de Río de Negro (1984-2011): estudios poéticos e historiográficos” de la Universidad Nacional de Río Negro, es el producto de una primera etapa de investigación acerca de la historia de este grupo teatral. Se basa en entrevistas a varios de sus integrantes, un archivo fotográfico y periodístico en incipiente proceso de armado, el único texto editado de un integrante que hace referencia al grupo, y testimonios autobiográficos subjetivos de los autores.

Hemos realizado para esta presentación un recorte temporal entre los años 1975-1983, lo cual obedece a dos factores: por un lado, al intento de comprender ciertas relaciones entre el teatro de la dictadura con sus períodos anteriores y posteriores, y por el otro, al hecho de que ambos autores formamos parte activa de las creaciones artísticas del IVAD en distintos lapsos durante esos años. Por consiguiente, nuestros testimonios subjetivos y las entrevistas realizadas a otros artistas del citado grupo se inscriben en la opción metodológica del "enfoque biográfico" (Arfuch, 2002), entendido como una acción estratégica para la formación integral y compleja de "documentos teatrales" (De Marinis, 1997), esto último también fundamentado en la ausencia total de un archivo sistemático sobre el objeto/problema aquí tratado.

Testimonio subjetivo: Adrián Porcel de Peralta

Nací en una familia de actores vocacionales; mis padres habían participado en un colectivo de convivencia artística, el grupo La Barca, que puede considerarse el único antecedente del teatro IVAD en la ciudad de Bariloche, en el año 1943. Mi ingreso al IVAD se produjo en 1974, siendo mi primer trabajo en el grupo *Farsa y justicia del señor corregidor* de Alejandro Casona, donde hacía el personaje del leñador. Norberto ("Chiquito") Vaieretti y Luis Caram hacían los personajes principales: el corregidor y el secretario. Durante los siguientes años tuve la oportunidad de participar en varias obras, en diferentes roles. Entre otras, formé parte en 1975 de las puestas de *La boda* y *Balada de la castidad*, ambas de Brecht, y en 1976 de *Nuestro pueblo* de Thornton Wilder.

Hoy, visto a la distancia, puedo ver que este grupo significaría un lugar fundamental de producción, diálogo y cálida compañía en las horas oscuras que sobrevinieron. Exactamente el 24 de marzo de 1976 fui convocado y alistado en el Servicio Militar Obligatorio. Luego de muchos días de entrenamiento en el campo y con simulaciones (¿teatrales?) de guerra de guerrillas como marco, tuve finalmente un destino: encargado de correo, lo que hizo que trabajara en la dependencia de comando donde ejercían las máximas autoridades de la Compañía. Un régimen de salidas muy libre me permitía dormir habitualmente en mi casa, y sólo ocasionalmente debía permanecer en las cuadras a la noche.

Luego del período de Instrucción, me atreví a consultarle al suboficial Principal, mi autoridad directa, si podía continuar haciendo teatro, lo que me concedió. Así fue que durante muchos meses y con frecuencia de tres veces por semana, ensayamos, produjimos y montamos *Nuestro pueblo*, bajo la dirección de Vaieretti. Ese año el teatro IVAD cumplía veinte años; realizamos muchas funciones, y en varias de ellas mis jefes estaban entre el público: suboficiales, oficiales mayores, capitanes, tenientes, además de compañeros colimbas. Nunca tuve objeciones, y en varias oportunidades mis jefes me llamaron a sus oficinas para que representara para ellos a Simon Stimpson, mi personaje en *Nuestro pueblo.*

La incorporación al grupo de nuevos integrantes de diversas procedencias y con inquietudes más académicas generó la oportunidad de continuar mi formación: se abrieron talleres de expresión corporal, pantomima y actuación. También se integraron varios jóvenes, muchos de ellos aún en el secundario, además de tomar los cursos estrenamos *El mozo de Chez Very* de Labiche y *El pedido de mano* de Chejov, con dirección de Luis Caram, en esta última mi personaje fue *Ivan Vasilievich Lomov*. Poco tiempo después estrenamos *El amor de los cuatro coroneles* de Sir Peter Alexander Ustinov, un montaje enorme con siete cambios de escenografía, en tres actos, con un elenco muy numeroso y un importante equipo técnico. En esa obra, también dirigida por Caram, protagonicé al coronel americano. Luego se estrenó *Saverio el cruel* de Roberto Arlt, y al año siguiente el IVAD montó *Un tranvía llamado deseo* de Tennesse Williams, donde cumplí tareas técnicas y de asistencia.

El único episodio cercano a la censura que recuerdo se produjo cuando un suboficial de alto rango, en un encuentro casual, me indagó acerca de porqué el teatro IVAD había realizado dos obras donde los protagonistas eran militares (se refería a *El amor de los cuatro coroneles* y a *Saverio el cruel*).

Luego del estreno de *Saverio el cruel*, otros intereses personales hicieron que mi participación en el IVAD fuera más lejana por algún tiempo. En ese momento sucedió el secuestro de Juan Herman, único desaparecido en Bariloche, procedimiento realizado por militares en complicidad con autoridades civiles. Algunos de nuestros compañeros del teatro eran ideológicamente de derecha confesos, y se escuchaban las consabidas frases “por algo será”, “algo habrán hecho”. Otros integrantes, en cambio, pertenecían a la izquierda y unos pocos a Montoneros; poco tiempo después supe que estos últimos habían venido a refugiarse al sur.

Personalmente no era conciente de la magnitud de lo que estaba sucediendo en el país. En esa época trabajaba en el bachillerato local, como profesor de varias asignaturas referidas a la música, al folklore y al arte. Trabajaba además desde 1977 en LU8 Radio Bariloche, la única emisora hasta ese momento en toda la región, como encargado de la discoteca y conduciendo programas de radio de música antigua y clásica. En la discoteca de la radio debíamos obedecer directivas emanadas del COMFER que censuraban la emisión de temas musicales y autores, y controlar que no se filtrara ninguno de los cientos de nombres terminantemente prohibidos de emitir.

En 1979 se estrenó *A qué jugamos* de Carlos Gorostiza con este nuevo grupo de integrantes del teatro: Alicia Nudler, Guillermo Bricker, Miguel Ángel García Lombardi, Ruth Glücklich y también José Mengolini, quien formaba parte del grupo hacía años. Gorostiza había sido removido en 1976 por el gobierno de la dictadura de su cargo de profesor en la Escuela Nacional de Arte Escénico de Buenos Aires, y durante un tiempo fue prohibido. Sin embargo el Teatro IVAD montó esta obra, como otras, sin plantearse temores. Es probable que en muchos de nosotros operara la autocensura de manera más o menos conciente, pero esto no era algo de lo que se hablara. Por otra parte, como señalé, no todos estábamos al tanto del horror que estaba sucediendo; finalmente, quizá varios estaban de acuerdo con el proceder de las fuerzas que tomaron el poder, y otros guardaban silencio por temor.

La puesta en escena por parte del IVAD de esta obra cuyo autor había sido prohibido tuvo secuelas para mí. En mi entusiasmo de hacer conocer la actividad artística que acontecía en Bariloche, estimulaba entre otras cosas a ir al teatro a los alumnos del colegio. Esto no fue tolerado: hubo quejas de algunos padres de alumnos que consideraban la obra de baja moral y que su lenguaje significaba “una mala influencia para sus hijos”. En la obra sólo se dice una mala palabra y solamente se sugiere una escena de sexo, pero esto resultó intolerable para estos padres, y a los pocos días la dirección de la escuela pidió mi renuncia bajo amenaza de sumariarme. Al poco tiempo, por éste y otros motivos, un militar retirado conocido de mi familia me recomendó que dejara el país; en mayo de 1979 partí hacia Buenos Aires y luego al exterior por algunos meses.

Regresé a Bariloche en 1981 a compartir el montaje de una comedia musical con un grupo de teatro y músicos, que recibió apoyo del Teatro IVAD y la Biblioteca Sarmiento para su producción. En ese período el IVAD montaba *Arsénico y encaje antiguo* de Kesselring; durante este tiempo sólo fui público y también compartí ensayos y reuniones de producción, pero no participé en el montaje de esta memorable puesta.

Recuerdo las escenografías corpóreas de todos los trabajos del IVAD, ya que pocas veces se volvió a ver este tipo de construcciones en Bariloche. Del armado de los dispositivos y decorados participábamos muchos de nosotros, y ese ejercicio hizo posible que con la llegada de la democracia yo me decidiera a trasladarme a Buenos Aires; en 1984, cuando finalmente inicié mis estudios académicos en Dirección de Puesta en Escena en la Escuela Municipal de Arte Dramático en Buenos Aires, muchos de los contenidos compartidos con este grupo de aficionados que trabajaba con amor, seriedad y alegría el hecho teatral, facilitaron mi tránsito por la carrera: podía reconocer conceptos y prácticas con los que ya había estado en contacto en mi paso por el IVAD. Además, hoy creo que los ensayos, los entrenamientos, las lecturas en mesa y en el escenario, las improvisaciones, y los cientos de ejercicios que practicáramos a lo largo de todos esos años significaron para mí un aire fresco y un lugar de permiso. Éste es mi testimonio.

Testimonio subjetivo: Alicia Nudler

Ingresé al teatro IVAD en el año 1979, con quince años de edad. Era una época difícil: mis padres quemaban libros por la noche en el jardín de mi casa, cada tanto me enteraba de que habían allanado el lugar donde trabajaba mi padre, y escuchaba noticias de los distintos traslados que iba teniendo un compañero de él, preso por los militares; tenía una muy clara sensación de peligro, aunque en mi casa se hablaba poco de esto, supongo que para protegerme, y yo no preguntaba demasiado.

Mi familia se había trasladado a Bariloche unos años antes desde Buenos Aires, donde yo cursaba quinto grado en una escuela primaria progresista, dirigida por una persona militante de izquierda, posteriormente desaparecida; el choque fue fuerte, me encontré con un grupo de compañeros muy distinto de mí y de mis intereses; la integración fue difícil, me sentía discriminada por ser "porteña", por hablar diferente y tener intereses distintos que los chicos de mi grado, todos barilochenses. (Años después, ya en la secundaria, recuerdo claramente la sensación incómoda cuando en los pasillos del Colegio Nacional alumnos y profesores literalmente saltaban de alegría en lo que hoy sería una especie de "pogo" frenético cuando Argentina ganó el Mundial: guardo la extraña imagen de mí misma saltando apenas, por compromiso y por no desentonar, confundida, con la clara sensación de que "algo estaba muy mal").

Mi primer contacto con el IVAD fue como espectadora de la obra *Nuestro pueblo*. Curiosamente, el recuerdo que conservo con más nitidez es el de Simón Stimson, que avanzaba hacia el escenario por el pasillo de la Biblioteca Sarmiento. Me impactó mucho ese viejito, no sabría decir exactamente por qué, y aunque me daba cuenta de que el actor no era un viejo, jamás me hubiera imaginado que sólo estaba en sus tempranos veinte.

Cuando ingresé al grupo, al principio tomé clases de actuación y de expresión corporal, lo que me abrió un mundo. Luego actué en tres obras: *Saverio el Cruel, A qué jugamos* y *La nona*. El IVAD operó como una especie de refugio o lugar de escape para mí. No tenía demasiado claro cuáles eran mis intereses pero sí una sensación de insatisfacción con lo que parecía primar en el colegio: el esquí, la moda, el boliche.

El IVAD fue un grupo de pertenencia alternativo e importante, extraño en algún sentido porque la gran mayoría de sus integrantes eran mayores que yo, pero por eso mismo fascinante y misterioso. Me brindó mi primer acercamiento al arte y al trabajo corporal, que continuaron siendo pasiones para mí hasta el momento. Este trabajo de investigación que nos hemos propuesto actualmente desde la Universidad me permite reconstruir e integrar una parte de mi propia historia, y por eso mismo me resulta una tarea personal y apasionante.

El IVAD y su inserción en la sociedad barilochense

El grupo IVAD, que funcionó prácticamente a lo largo de toda su historia en la Biblioteca Sarmiento -un espacio emblemático de Bariloche, perteneciente a la Asociación Civil del mismo nombre- gozó siempre de mucha aceptación por parte del público. Uno de nuestros entrevistados, ilustrando la expectativa de público que tenía el grupo y comparándola no sin cierto ironía con la actualidad, cuenta que uno de los actores del grupo, si había "sólo" cincuenta espectadores en una función, ya quería levantar la obra: "¡No vino nadie, no vale la pena seguir!". Varios también relatan que las obras eran tan esperadas y la escenografía tan lograda, que cuando se abría el telón se escuchaba el murmullo de admiración de los espectadores: "¡ohhhh!".

Resultan ilustrativos de la importancia que tuvo el grupo para muchos, el afecto con que los miembros lo recuerdan, y también esta anécdota: uno de los entrevistados, actor reconocido de nuestra ciudad que se retiró del IVAD en el año 88 pero siguió actuando ininterrumpidamente en otros grupos desde esa fecha, cuenta que aun se cruza con vecinos que le preguntan: "¿Seguís haciendo teatro en el IVAD?" (aunque el grupo dejó de existir hace más de veinte años).

Una parte importante de la sociedad barilochense, al menos, se sentía representada por el IVAD; el afecto y el respeto que el grupo generaba parecen haber sido una constante durante toda su historia, incluso a través de momentos socio-políticos muy diversos.

A diferencia de otros grupos de teatro independiente, su origen aparentemente no estuvo ligado a ideas políticas o a una concepción del teatro sostenida en la función social de la liberación; lo que sí compartía con el teatro independiente era la crítica al teatro comercial, una exigencia de calidad en sus espectáculos, y el defender y practicar un teatro vocacional no remunerado. En suma, podemos leer esta primera fase productiva del IVAD desde el objetivo de la "culturalización" (Pellettieri, 1997), esto es, tomar contacto estético y dar a conocer a la comunidad los textos teatrales clásicos y cultos de la historia europea y de la modernización escénica nacional.

Estas ideas que, con el correr de los años, el teatro independiente fue cambiando, promoviendo una profesionalización del actor (ver por ej., Pelletieri, 2001), el teatro IVAD, o al menos el grupo que lo constituyó casi desde sus orígenes, no estuvo dispuesto a modificar, lo cual a la postre terminó siendo motivo de una importante crisis, y el comienzo del fin del grupo.

El grupo durante los años 1975-1983

En los años objeto del presente análisis, el grupo montó un total de 20 obras: *La boda* y *Balada de la castidad* de B. Brecht en 1975; *Nuestro pueblo* de T. Wilder en 1976*; Un tranvía llamado deseo* de T. Williams, *Un mozo de Chez Very* de Labiche y *El pedido de mano* de Chejov en 1977; *El amor de los cuatro coroneles* de P. Ustinov en 1978; *Saverio el cruel* de Arlt y *La fiaca* de Talesnik en 1979; *¿A qué jugamos?* de Gorostiza y *Arsénico y encaje antiguo* J. O. Kesselring en 1980; *La nona* de R. Cossa en 1981; *Querido mentiroso* de J. Kilti*, El caso cien* y *Gris de ausencia* de R. Cossa, *El acompañamiento* de C. Gorostiza, *Mateo* de A. Discepolo y *Alfonso y la máquina de hacer sonidos* de I. Rottemberg en 1982; *Crónica de un secuestro* de M. Diament y *Jaque a la reina* de Peyrou y Santillán en 1983.

De estas veinte obras, once son de teatro argentino. Y esas once obras argentinas fueron montadas después de 1979, entre un total de trece en ese período, es decir que en esos años sólo dos fueron obras de teatro extranjeras. En consecuencia, nos preguntamos: ¿esta predominancia de teatro argentino en el repertorio del grupo (el porcentaje de obras nacionales en los años anteriores fue mucho menor) se debió al rol que asumió el teatro independiente

durante la dictadura en otras regiones del país, es decir: un espacio de resistencia estético? El campo teatral del país no podía mantenerse ajeno a lo que estaba pasando y tenía que hablar, aunque lo hiciera recurriendo a lo que Dubatti llama “estrategias de enmascaramiento” (Dubatti, J. www.caia.org.ar/docs)

El teatro IVAD, sin embargo, no era un lugar donde se mantuviera, antes, durante o después de la dictadura, un debate político. Es posible que algunos de los integrantes discutieran estos temas por fuera, pero en el seno del grupo no era una práctica habitual: en esto coinciden los distintos entrevistados hasta el momento. El grupo albergaba las más diversas e incluso opuestas ideologías políticas, tal como surge del relato subjetivo de nuestros relatos subjetivos y de otros varios testimonios; sin embargo, no estuvo marcado por ese disenso. En palabras de varios de sus protagonistas, lo que los unía era el teatro, que parecía estar más allá de las ideas políticas que cada uno pudiera defender. Podemos suponer que había una especie de acuerdo implícito que dejaba afuera el debate ideológico para permitir la unión en la pasión por hacer teatro.

También podemos decir que este grupo operó como un refugio, como un lugar de protección, aunque esa protección haya adquirido sentidos muy distintos para cada uno. Miguel Ángel García Lombardi, un joven que en esos años huyó de la persecución política y del inminente riesgo de ser secuestrado en Buenos Aires o La Plata por ser militante peronista, refugiándose en Bariloche, relata en su libro *Imberbes* cómo el teatro IVAD lo recibió, por supuesto desconociendo su actividad política, pero de todos modos lo recibió y de algún modo protegió. Esta protección lo fue para él en dos sentidos: un sentido que podríamos llamar existencial, al darle un grupo de pertenencia y una actividad que, aunque nueva para él, lo fascinaba y mitigaba en parte el dolor del exilio interno, el miedo, el duelo por la pérdida de muchos de sus compañeros y la distancia de todos sus seres queridos; la protección lo fue también en un sentido muy concreto, cuando en algún momento, forzado por las circunstancias, compartió su verdadera historia con algunos de sus compañeros y maestros del grupo. (García Lombardi, M. A., 2005).

El grupo IVAD se mantuvo a través de muy diversos períodos históricos del país, y lo hizo albergando en su seno personas pertenecientes a casi todo el espectro ideológico, lo cual no deja de constituir un hecho llamativo. Sin embargo, cabe señalar que una de las crisis más fuertes del grupo, que implicó una escisión importante primero y el comienzo de la disolución un poco después, tuvo que ver en definitiva con un debate ideológico.

Esta escisión sucedió cuando una parte de los integrantes, algunos de ellos personas de izquierda que se habían sumado al grupo entre los años 78 y 80, planteó la necesidad de que un porcentaje de lo recaudado en las funciones fuera destinado a honorarios para los actores. Esto no era hasta ese momento una práctica del grupo; por el contrario, una de las normas del estatuto estipulaba que los actores no cobraban, y todo lo recaudado se destinaba a los gastos de producción y equipamiento (luces, vestuario, etc.) y a la Biblioteca Sarmiento. El reclamo del cobro comenzó a ser más fuerte, y no sólo tenía que ver con la defensa de un principio de profesionalización del actor, sino también con un motivo muy concreto, aunque también marcadamente ideológico: había diferencias económicas importantes entre los miembros del grupo, lo cual hacía que el trabajar sin cobrar adquiriera un peso muy distinto para unos y otros. Este hecho tornaba imperativa, para algunos, la necesidad de recibir una remuneración por el trabajo realizado. Finalmente, esta diferencia se volvió insostenible, y las personas que reclamaban este cambio se apartaron, lo cual, aunque el teatro IVAD siguió funcionando algún tiempo, significó indudablemente el comienzo del fin del grupo.

Unas palabras de contexto: el campo teatral y la dictadura

Anteriormente a la dictadura, muchos grupos de teatro independiente del país tenían un claro sentido político, ligado a las ideas de izquierda de los años 70. Varios de ellos habían surgido como parte del movimiento que iniciara Leónidas Barletta en los años 30. El artista tenía, según Mogliani (2001), la concepción del teatro como elemento transformador de una sociedad que se encontraba viviendo una transición al socialismo. Estos ideales debieron obviamente ser abandonados con la llegada de la dictadura; el golpe militar marcó una ruptura muy fuerte: muchos grupos se disolvieron, muchos actores

se exiliaron, y el arte teatral quedó reducido por la persecución, la censura y el exilio.

Sarlo señala que el golpe produjo una “doble fractura” en los intelectuales: “el exilio, que cortó el campo intelectual en un adentro y un afuera, y la segregación de intelectuales y artistas en una burbuja casi hermética, alejada, por evidentes razones de represión y las correlativas estrategias de seguridad para la supervivencia, de los espacios populares, igualmente asolados por la violencia estatal”. (Sarlo ápud Mogliani, 2001).

Cabe señalar también el análisis del teatro en esos años que realiza Dubatti. Durante la dictadura el teatro se vio en la necesidad, según este autor, de reelaborar el referente socio-político de actualidad en los textos dramático/espectaculares a través de un sistema metafórico, del diseño de una poética del enmascaramiento, del escamoteo y la ambigüedad (Dubatti, www.caia.org.ar/docs).

Analicemos entonces en el caso del teatro IVAD estos dos elementos señalados por Sarlo y Dubatti respectivamente como propios del teatro en esos años: por un lado, las rupturas (adentro/afuera; teatro/espacios populares); por el otro, la metaforización y el enmascaramiento.

Es interesante notar en primer lugar que ninguna de las dos rupturas a las que se refiere Sarlo se produjo en el IVAD. Por un lado, no hubo exiliados ni personas detenidas dentro del grupo. Por el otro, el grupo no se alejó de su tradicional arraigo en la ciudad, que si bien no podríamos caracterizar como arraigo en las clases populares, sí lo era en muchas personas de clase media; en otras palabras, el teatro IVAD nunca fue, ni siquiera durante la dictadura, un reducto exclusivo de intelectuales.

También resulta interesante destacar que los integrantes del grupo entrevistados no recuerdan mayormente episodios de censura. El único del que tomamos conocimiento hasta el momento fue relatado por uno de sus directores, quien nos contó que en determinado momento los militares lo citaron ante una comisión a explicar por qué el teatro estaba montando tantas obras que referían a militares (*Saverio el cruel* y *El amor de los cuatro coroneles*). El director llevó los libretos y explicó el sentido de las obras ante esta comisión, lo cual hizo que pudieran continuar con las funciones sin más problemas.

Lo que sí había seguramente era autocensura, como sugieren nuestros relatos subjetivos y algunos entrevistados, pero de todos modos esto no aparece como un dato destacado. En general, hay coincidencia en describir al grupo como “un espacio de libertad”. Cuando analizamos esta parte de la historia, llama la atención de algún modo lo “cerca” o lo “visible” que era el grupo para los militares en el poder, sin embargo, de alguna manera “nadie tocaba al IVAD”. Por citar un ejemplo, entre las fotos históricas, podemos ver un telegrama que envió al grupo el entonces intendente de la ciudad, un comandante, con una cálida felicitación por el estreno de *Nuestro pueblo*. Esto en el año 1980, es decir, en plena dictadura.

Con respecto a la metaforización que menciona Dubatti, esto es un tema de debate en el caso del IVAD. Tenemos la clara impresión de que el objetivo de montar obras que denunciaran (metafóricamente, por supuesto, ya que era el único modo posible) lo que estaba pasando, no fue un objetivo conciente por parte del grupo. Sin embargo esto se hacía, como se deduce del tipo de obras que se montó en esos años, posiblemente, como veremos más adelante, bajo la influencia del fenómeno de Teatro Abierto.

Podríamos decir que el IVAD representaba, en la Biblioteca Sarmiento, el corazón de la ciudad, frente a la Municipalidad y al monumento a Roca, es decir, en las propias narices del poder represivo, las mismas obras de resistencia que se mostraban en Buenos Aires a partir del 81. Sin embargo, prácticamente no había censura ¿Cómo fue esto posible? Uno de los entrevistados aventuró la hipótesis de que esta relativa protección del grupo se debió a la posición económica y social que los miembros históricos tenían en la sociedad barilochense. Evidentemente esta pregunta se inserta en un campo mucho más grande de preguntas aun abiertas sobre cómo se desarrolló la sociedad barilochense en esos años del terror.

Teatro Abierto: un fenómeno de resistencia cultural fundamental En el año 1981 comenzó en Buenos Aires el fenómeno de Teatro Abierto, ciclo inaugurado el 28 de julio de ese año, al que todos señalan como el evento teatral más importante del período. Su repercusión fue mucho más allá del mundo del teatro; algunos lo indican como uno de los focos de resistencia cultural más importantes durante la dictadura militar.

> "Teatro Abierto (….) constituyó uno de los fenómenos socio-políticos más apasionantes de los tiempos de la dictadura. En realidad nadie citó a nadie, nadie presionó a nadie, pero todos estuvimos allí, y especialmente, el público, que no sólo asistía a las representaciones sino que permanecía fuera del teatro, esperando el final de la función para intercambiar entusiasmos con los asistentes y los artistas." (Javier, F. 2001)

El autor Mauricio Kartun reconoce que Teatro Abierto fue "el emergente de las necesidades que estaban presionando desde distintos sectores del pueblo para que, efectivamente, se dijera lo que estaba sucediendo".

Una semana después de inaugurado el ciclo, el 6 de agosto de 1981, un grupo paramilitar colocó tres bombas incendiarias en el Teatro del Picadero. La sala quedó totalmente destruida. Al día siguiente, dieciséis salas se ofrecieron a presentar las obras. Ciento veinte pintores donaron cuadros para recaudar fondos. También la prensa acompañó esas jornadas. A los pocos días se reabrió el ciclo en la sala Tabaris, y en el curso de dos meses pasaron por allí más de 25.000 espectadores. "Con Teatro Abierto, el teatro adquiría su sentido: estar en resonancia con lo que pasa en la realidad. Aunque no se hablara directamente de lo que pasaba, todo el público entendía el nivel metafórico", recuerda Leonor Manso, que rescata hoy la comunión con el público en lo efímero como lo más maravilloso de esos ciclos.

Con Teatro Abierto, la concepción del teatro como agente de cambio social se recuperó, aunque ya no bajo las mismas formas que había tenido en épocas anteriores al golpe. El fenómeno perdió su sentido con el retorno de la democracia, y al poco tiempo concluyó.

Como señalamos más arriba, más de la mitad de las obras montadas por el IVAD en los años de la dictadura corresponden a teatro argentino, y a partir de

1979, esas once obras deben contarse entre un total de trece. Dos de esas obras se habían estrenado el año anterior en Teatro Abierto -*El acompañamiento* y *Gris de ausencia*-, y otra de ellas, *La nona*, se había estrenado en 1977, siendo claro su contenido de denuncia disfrazado de grotesco: la abuela se come todo mientras a su alrededor todos, uno a uno, mueren.

Varias de las otras obras representadas por el IVAD en esos años pertenecen a Cossa y Gorostiza, autores que escribieron para Teatro Abierto. Es imposible pensar que esta selección haya sido casual, aunque resta aun comprender qué grado de premeditación tuvo y cómo fue posible que el grupo no viviera actos de censura.

Estos y otros interrogantes quedan abiertos: ¿Qué impacto tuvieron estas obras en el público barilochense? ¿El público, mayoritariamente, hacía una lectura crítica de la realidad social, una lectura de denuncia, es decir, se producía el "pacto de recepción política" propio de los años de la dictadura? (Dubatti, www.caia.org.ar/docs). ¿Tenían estas funciones del IVAD similitudes con el espíritu que se vivía en las funciones de Teatro Abierto en Buenos Aires?

Conclusión

El Instituto Vuriloche de Arte Dramático, por su permanencia en el tiempo, por la calidad de sus espectáculos, por la recepción del público, constituyó un fenómeno social y cultural importante en la historia de la ciudad de Bariloche y posiblemente de la Patagonia.

Una gran diversidad de relatos y recuerdos atraviesan esta experiencia, primando en general la percepción de que el grupo tenía gran fuerza y lo motorizaba la pasión compartida por hacer teatro. La presencia en el grupo de ideologías muy diversas, a lo largo de sus distintos períodos, es un hecho llamativo, así como la relativa falta de censura durante los años de la represión.

Las relaciones que el grupo mantuvo con los distintos momentos históricos de la ciudad y el país, incluyendo la dictadura, son complejas y merecerán análisis más exhaustivos. Se hace también necesario conocer mayor cantidad de voces que reflejen los diversos aspectos del grupo, así como poder establecer

comparaciones más profundas entre su historia y la de otros grupos de teatro independiente del interior del país; todo lo cual resulta a nuestros ojos un verdadero desafío y una tarea apasionante.

Bibliografía

ARFUCH, L. (2002) *El espacio biográfico. Dilemas de la subjetividad contemporánea*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.

DE MARINIS, M. (1997). *Comprender el teatro. Lineamientos para una nueva teatrología*. Buenos Aires, Galerna.

DUBATTI, J. *Teatro rioplatense y dictadura: prácticas políticas y estéticas*. (www.caia.org.ar/docs)

GARCÍA LOMBARDI, M.A. (2005) *Imberbes*. La Plata, La Comuna Ediciones.

JAVIER, F. (2001) Nota de opinión para la revista Canto Maestro Nº 11.

MOGLIANI, L. (2001) "Campo teatral y serie social", en PELLETTIERI, *Historia del teatro argentino en Buenos Aires*. Bs. As., Galerna.

PELLETTIERI, O. (2001) "Cambios en la segunda modernidad teatral. Los años de dictadura. A qué llamamos teatro de arte o Ciclo de Teatro Abierto", en PELLETTIERI, *Historia del teatro argentino en Buenos Aires*. Bs. As., Galerna.

PELLETTIERI, Osvaldo (1997). *Una historia interrumpida. El teatro argentino moderno (1949-1976)*. Buenos Aires, Galerna.

Capítulo
“Política, sociedad y cultura bajo el terrorismo de Estado. 1976-1983”

Coordinadoras de mesa: María Beatriz Gentile (UNCo-GEHiSo)
y Susana Debattista (UNPSJB, sede Trelew)

Recreación capturada. Análisis del alcance de la red de sentido en torno a las efemérides patrias. Neuquén 1976 - 1983

Julia C. Gerlero

Resumen

La dictadura argentina de los años 1976 -1983 instaló un calendario que redujo el tiempo libre oficial a celebraciones religiosas y patrias. Estas últimas, orientadas a la refundación de la nación, constituyeron casi los únicos actos que ocuparon el espacio público a lo largo del país, y también en la ciudad de Neuquén. Situados en este punto, la ponencia analiza cómo la reescritura de la historia desde esos escenarios se constituyó en el núcleo ideológico que tiñó diversas prácticas recreativas. Ejemplos destacados son la demanda de adhesión pública a las fiestas patrias exigida por las autoridades militares a los organizadores de espectáculos deportivos, o la propuesta de actividades recreativas organizadas directamente por el ejército, a través de la Brigada de Infantería de Montaña VI, destinadas a niños y adolescentes, con el propósito de influir en su formación ciudadana, inculcándoles los nuevos valores del régimen. Se impuso de este modo un ambiente lúdico-simbólico que trascendió las conmemoraciones patrias, y en ese mismo acto obturó las vivencias de ocio en su unidad de sentido, conformando una verdadera estrategia de violencia simbólica. Se disoció así la libertad como motivación intrínseca del ocio, de su expresión social, al teñir esta última dimensión -la social- con la orientación de sentido propia del poder. Finalmente se puede mencionar que la utilización en otras prácticas de ocio, de símbolos, rituales y textos propios de las efemérides patrias, invadía el clima social en el tiempo libre de la población, y actuaba como recordatorio sistemático de los valores que imponía la dictadura, en pos de su legitimación.

Introducción

La ponencia presenta un aspecto de la investigación en curso[1] que busca caracterizar e interpretar el *modo de recreación* establecido por la última dictadura militar en la ciudad de Neuquén, Argentina. Se trata de un estudio de caso *instrumental*, de acuerdo a la tipología de casos de Stake que se orienta a la caracterización de atributos y/o propiedades de las orientaciones de sentido prevalecientes en las prácticas recreativas impulsadas por la dictadura militar o bien, aceptadas por ésta. El caso busca a su vez, avanzar en la comprensión de la articulación entre los planos nacional y local con relación a las disposiciones relativas a los ámbitos cultural y deportivo de la recreación. Se trabaja fundamentalmente con fuentes secundarias como materiales documentales de carácter periodístico, legal y literario, además de entrevistas semi-estructuradas a informantes claves; el análisis de los datos corresponde al procedimiento interpretativo de textos escritos, identificado como análisis de contenido.[2]

El calendario que impuso la dictadura mediante el decreto Ley N° 21.329 del 9 de junio de 1976, estableció como únicos feriados aquellos vinculados a fechas patrias y/o religiosas, anulando toda otra celebración festiva popular, como por ejemplo el carnaval.

Las ceremonias públicas fundadas en las efemérides patrias, se inscriben como rituales seculares[3] que objetivizan o reifican valores y relaciones que se expresan dramáticamente en la escena. Se reconoce que las efemérides, tanto en su versión escolar, como en su expresión de “fiestas cívico ciudadanas” guardan estrecha relación con el poder, en su esfera pública política.[4] La fiesta patria, es entendida aquí, como escena que articula el “estado” y la “sociedad civil” y que tiene un rol destacado como espacio de participación, de comunicación, de consenso en torno a la legitimación del mismo.[5] Para la

1 Tesis doctoral Recreación y Dictadura. Neuquén 1976 -1983, Dirección: PhD. Concepción Maiztegui Oñate, Codirección: PhD. Fernando Bayón. Programa Ocio y de Desarrollo Humano, Universidad de Deusto, España.
2 PIÑUEL RAIGADA (2002).
3 IRAZUZTA (2001).
4 COSTA Ma Eugenia *Apropiaciones del patrimonio cultural en ámbitos educativos: Fiestas cívico-ciudadanas y conmemoraciones ritualizadas*. Instituto de Historia Argentino y Americano, Facultad de Bellas Artes.
5 MUNILLA LACASA (1995: 154-155).

región del Río de la Plata, estas celebraciones, estaban inundadas de elementos lúdico-festivos expresados en las luminarias, bailes de máscaras, armado de arcos triunfales, juegos, canciones y recitados, así como representaciones teatrales, se gestaron en las festividades coloniales y aportaron rasgos identitarios a la nueva nación que surgía.[6] Del mismo modo se reconoce en la ciudad de Neuquén, en las primeras décadas del siglo XX, la realización de celebraciones patrias con romerías, bailes, corridas de sortija y palo enjabonado,[7] entre otras propuestas recreativas que aportaban el espíritu popular a la celebración.

Pero para la época de la dictadura, las celebraciones patrias se restringen a rituales de carácter solemne, protocolarmente pautados que se repiten en forma casi invariable. Estos rituales son analizados aquí como núcleos de consolidación de los valores defendidos por la dictadura que irradian en una acción predeterminada a diversas prácticas recreativas. Considerando que las ideologías no funcionan como ideas o interpelaciones inmateriales, sino que son producidas, transmitidas y recibidas en situaciones sociales concretas, entenderemos como, las conmemoraciones patrias, y las prácticas recreativas asociadas a las mismas, responden a formas de interpelación, cuya especificidad material pesa sobre la eficacia de la ideología en cuestión.[8] Esa especificidad material se constituye aquí por el acto ritual en sí, y por las prácticas recreativas que en distintas modalidades, pero siempre emparentadas con el poder, aparecen asociadas a la efeméride.

Imposición de sentido

La escena de la que se valió la dictadura en las celebraciones patrias, fue cuidadosamente programada por las más altas autoridades militares. Para el mes de agosto del año 1976, a pocos meses del golpe militar, el Comando de la Sexta Brigada de Infantería de Montaña convocó, a “las fuerzas vivas de la provincia y el periodismo”, para explicar “el sentido y el contenido de la semana de rememoración de la figura del padre de la Patria”, y a fin de “lanzar

6 GARAVAGLIA (2007).
7 GEHiSo (2004) Neuquén 100 años de Historia, Municipalidad de Neuquén, Editorial diario Río Negro, pp. 34.
8 THERBORN (1987: 65).

públicamente el programa de actividades" que está "centralizado por el ejército". En la reunión, el comandante de Sexta Brigada de Infantería de Montaña, general José Luis Sexton, expresó que "no se trata de un día de recordación ni de una semana o un mes, sino que debemos hacer una vida de exaltación del ejemplo del Fundador de la Argentina". Posteriormente, "el Coronel Contreras Santillán, exhortó a los jefes de familia a «inculcar a sus hijos y amigos, no como una orden, sino como un convencimiento, la importancia de asimilar las enseñanzas de San Martín, y concurrir a la recordación, para darle más brillo»"[9]. Así la figura del general San Martín se diluye en una proclama de índole moral que procuraba el fortalecimiento de los valores tradicionales que constituyen el acervo de la Nación Argentina.[10]

Para el año siguiente, 1977, "…el Comando de la Sexta Brigada de Infantería de Montaña emitió un comunicado por medio de la Sección Relaciones de Ejército en el que se menciona la realización de una reunión que convocó a representantes gubernamentales del municipio capitalino, del Consejo Provincial de Educación, Supervisión de Escuelas Nacionales y jefe de los elementos de las fuerzas de seguridad y policía que operan bajo su control. La reunión, al igual que otras realizadas anteriormente tuvo por objeto coordinar la ejecución de los actos celebratorios de las fiestas mayas, particularmente en la ciudad de Neuquén." Se sugiere la habitualidad en la realización de estas reuniones, las que aparentemente establecían una jerarquía en la convocatoria ya qué "…se hizo mención a la reunión que el próximo viernes a las 17 mantendrá el Comandante de la Sexta Brigada con los directores de las escuelas primarias y secundarias provinciales y nacionales del Alto Valle de Río Negro y Neuquén",[11] pero al mismo tiempo deja en evidencia la acción del ejército en la jurisdicción definida como subzona 5.2.[12] Esta jurisdicción definida

9 Diario Sur Argentino 10/08/1976 p. 16.

10 Documentos Básicos y Bases Políticas de las Fuerzas Armadas para el proceso de reorganización nacional. Buenos Aires, 1980. Anexo I- Medidas Inmediatas de Gobierno, pp. 23.

11 Diario Sur Argentino 12/05/1977 p. 4.

12 El país "fue subdividido en «Zonas de Seguridad», y cada una de ellas -bajo la jurisdicción de un cuerpo del ejército- se dividió en dos o más subzonas y éstas a la vez en áreas de seguridad. La Patagonia conformó la Zona de Seguridad 5, bajo la órbita del Quinto Cuerpo de Ejército a cargo del Gral. René Azpitarte, quien designó a los interventores para gobernar las provincias, universidades y empresas estatales (…). Las provincias de Río Negro y Neuquén quedaron unidas en la desgracia de pertenecer a la Subzona 5.2 y la última fue además dividida en seis áreas de seguridad, de tal manera que en ese ámbito la policía provincial y

para la acción militar contra la subversión y la organización de gobierno de la dictadura, prevalece en la organización de las conmemoraciones patrias en el espacio público. Como se desprende de la convocatoria a la mencionada reunión, aún las autoridades escolares, como las disposiciones hacia el interior de las escuelas regidas por el Ministerio de Educación y Cultura de la Nación, son re-forzadas con acciones del ejército local.

Se evidencia entonces que era el ejército el que organizaba las celebraciones patrias en el espacio público. A partir de reconocer efectivamente esta centralidad organizativa por parte del ejército, cobra significado lo que analizaremos a continuación.

Nuevamente desde el Comando de la Sexta Brigada de Infantería de Montaña VI, se convocó a una reunión de la que participaron el director de Municipalidades[13] de la provincia del Neuquén, los intendentes del Departamento Confluencia y General Roca de Río Negro, con la presencia del 2do. comandante y miembro del Estado Mayor. La reunión trató "el proyecto tentativo para el desarrollo y coordinación de los actos oficiales a efectuarse en las fechas patrias del corriente año (1977) (…)". Se planteaban allí dos "conceptos básicos", uno de ellos -se especificó-, tiene relación directa con "la necesidad de establecer un contacto natural y fluido con la población mediante el cual se procure volver a la costumbre tradicional en nuestro país de concurrir "en familia" para participar en los actos patrios, constituyendo así el mejor ejemplo de educación cívica."

Las celebraciones patrias aparecen aquí como estrategias de acercamiento con la población, como aspiración de una relación "natural y fluida" a sabiendas que el contacto entre los militares y el pueblo ha sido establecido "por la fuerza" y en consecuencia fundado en el miedo. La imagen del interlocutor válido para la dictadura en esta interacción, era la familia, que constituía el grupo social esencial, "el lugar natural de aprendizaje y comunicación de la tradición

---

federal, gendarmería y el personal penitenciario estaban bajo las órdenes "operativas" del comando militar de la Subzona." (Blanco, Gentile, Quintar, 1998: 90)

13 A partir de marzo de 1976, se militarizaron en Argentina casi todos los ámbitos y niveles del Estado, no obstante gran parte de los municipios del país siguieron administrados por civiles (Novaro - Palermo, 2003: 49). Esta condición se mantuvo en la ciudad de Neuquén, pero desde el gobierno de la dictadura se creó el cargo de director de Municipalidades, desempeñado en este caso por un integrante de la policía, ubicado jerárquicamente por encima de los intendentes.

nacional, de los principios morales y religiosos y del orden armónico entre la persona y la sociedad".[14] Las celebraciones patrias se convertían en el aula por excelencia de la "educación cívica" propugnada por el gobierno de la dictadura.

El segundo concepto básico, se refería "al estímulo que se debe aplicar para embanderar las ciudades y se use la Escarapela teniendo en cuenta que si bien ello representa un costo determinado, pierde valor monetario si se compara con lo que se gasta en los distintos clubes, etc. y se gana en la afirmación del espíritu y orgullo nacional".[15] En este segundo concepto aparecen los símbolos patrios como unidades de significación del ritual celebratorio. En pos de destacar el valor de los mismos el discurso desdeña otras identificaciones voluntarias por las que pudiera optar la población, como la afiliación a un club social. De este modo, mediado por el valor monetario como unidad de contraste, se está hablando del beneficio moral de identificarse con los símbolos patrios. Si es posible afiliarse a un club en razón del alto costo monetario y el escaso valor moral -pareciera sugerir-, como no sería posible entonces, utilizar los símbolos patrios con los que se "gana" afirmación del espíritu y orgullo nacional. Si consideramos que los símbolos refieren también a lo ideológico, en tanto trasuntan valores y normas que modelan o guían la pertenencia que vehiculizan,[16] la utilización de los símbolos patrios aquí pretende dar cuenta del sentido unívoco que postulaba la dictadura en cuanto al significado de nación, patria, tradición, familia, etc. Pero ese mismo acto que pretendía impulsar a la población a demostrar su patriotismo, a un mismo tiempo podemos suponer que servía para estimar la adhesión popular al régimen.

De acuerdo a lo expresado en las notas periodísticas, se descubre el sentido que los actos patrios tenían para la dictadura. De allí que el análisis del *esquema ritual* que operó en las ceremonias públicas de efemérides patrias en la ciudad de Neuquén, es el punto de partida que permitirá reconocer distintos aspectos que conformaron la escena del poder para partir luego a develar los

14 Documentos básicos y Bases políticas de las Fuerzas Armadas para el proceso de reorganización nacional. Buenos Aires, 1980 pp. 47-48.

15 La nota periodística aparece firmada por "Carlos Alberto Guiñazú. Mayor Jefe Ser. RR Ej", lo que estaría señalando que se trata de una redacción proveniente directamente del ejército, y no de la síntesis realizada por un periodista que hubiera asistido a la reunión. Diario Sur Argentino, 06/05/1977, p. 16.

16 IRAZUZTA (2001:41)

rasgos que se incluyeron en otras prácticas recreativas, y su vez identificar las formas en que enmascararon el ocio, en una inclusión ideológica que acompañó a estas celebraciones.

Efemérides: esquema espectáculo - ritual

La trasmisión de sentido a la que estamos aludiendo, se materializa en distintos elementos que han compuesto la escena del poder a lo largo de la historia: "la producción de imágenes, la manipulación de símbolos y su ordenamiento en un cuadro ceremonial".[17]

La representación del poder de la dictadura en las fiestas patrias en la ciudad de Neuquén, se sintetiza aquí en lo que denominamos *esquema ritual.* Su composición interna, que sólo mencionaremos a fin de poder demostrar su penetración en otras prácticas recreativas, fueron: ocupación de un espacio público; esquema de autoridades; y secuencia ordenada de acciones: bendición - tedéum; entonación Himno Nacional Argentino; presentación de la bandera de ceremonias; entrega de ofrendas florales; toque de silencio; discursos; realización de formaciones y desfiles; intervención de las bandas: militar y de la policía provincial.[18]

El mencionado esquema se repitió año a año en las celebraciones patrias. Pero a partir de este estudio, se reconocen al menos tres formas de hacer extensivo a otras prácticas recreativas, el sentido que la dictadura otorgaba a las mismas. La primera de estas modalidades, se concibe como la utilización de algunos elementos del esquema ritual en prácticas recreativas; la segunda modalidad hace referencia al pedido de adhesión a las efemérides por parte de los militares; y la tercera corresponde a la presencia de actividades recreativas organizadas directamente por la VI Brigada de Infantería de Montaña.

17 BALANDIER (1994:18).

18 Los aspectos destacados se identifican en el esquema de autoridades, que repite sistemáticamente entre las autoridades militares y para todas las celebraciones a lo largo de los años, la presencia del presidente del Superior Tribunal de Justicia -o un representante. Así mismo la ausencia de las autoridades eclesiales de los palcos, adelantada ya en el año 1971 por el obispo Jaime Francisco de Nevares, (Centro Nueva Tierra -comp.- *La verdad nos hará libres*. Centro Nueva Tierra, 1994, pp. 80-81).

1. Rasgos del esquema ritual, en otras prácticas recreativas

El esquema ritual utilizado por los militares, se constata extensivo en alguno de sus elementos a otras prácticas de índole recreativa. Se ha identificado fundamentalmente en la presencia de las autoridades, la utilización de los símbolos patrios y la realización de desfiles, así como la intervención de las bandas, ya sea militar o policial animando encuentros o constituyéndose ellas mismas como atracción recreativa.

Para julio de 1976 se realizaría el partido de fútbol entre Talleres de Córdoba e Independiente de Neuquén, como parte de la inauguración de la cancha del Club Independiente. Comenzó "la fiesta programada con la presencia de delegaciones de la mayoría de los clubes liguistas, de instituciones invitadas de otras zonas, de las más altas autoridades provinciales y municipales, de jefes militares de la VI Brigada de Infantería de Montaña, todo configurando una fiesta brillante y emotiva (…).[19] La presencia de autoridades provinciales y municipales da cuenta de quienes se desempeñaban en cargos específicos de la función de gobierno, o sus representantes. Mientras que la referencia a jefes militares de la VI Brigada de Infantería de Montaña, no tiene aquí una explicación en el sentido protocolar que pudiera caber a las primeras, pero sí refuerzan la imagen de quien tiene el poder. Así mismo, se constata que: El acto central (…) tuvo comienzo poco después de las 15 con el izamiento de la enseña nacional y la entonación del Himno Nacional Argentino, ejecutado por la banda de la policía provincial".[20]

El Festival Folklórico del Cultrum,[21] reproduce en su inauguración con extrema similitud, el esquema ritual de efemérides en: ocupación del espacio ritual y entrega de ofrenda floral: "…La apertura tendrá lugar el viernes 7, a las 20 con entrega de un motivo floral en el monumento al general San Martín, ubicado en Avenida Argentina." Incorporó el desfile, a modo de itinerario procesional que sacralizaba el acto de introducir el folklore patagónico,[22] como acervo cultural de la nación: "…Por esa arteria se iniciará posteriormente el desfile de las

19 Diario Sur Argentino 11/07/1976, p. 14.
20 Diario Sur Argentino 11/07/1976, p. 14.
21 El mismo tuvo cuatro ediciones, 1978, 1979 (Declarado de interés provincial mediante Decreto N° 1801 del 31/08/1979), 1980 y 1981; inicialmente su organización contó con el Sr. Marcelo Berbel, poeta neuquino, ex miembro de Gendarmería Nacional, y la Cámara Junior de Neuquén; a partir del año 1980 el festival fue organizado por la Municipalidad de Neuquén.
22 Folklore patagónico de cuestionada existencia por las escuelas más tradicionalistas.

delegaciones artísticas de las provincias patagónicas y figuras nacionales, continuando su recorrido por avenida Olascoaga, Perito Moreno hasta arribar al gimnasio del club Independiente". Contó también con la presencia de autoridades: "…La recepción de autoridades provinciales y municipales está prevista para las 21", y la inauguración del festival se identificó como "acto oficial" en el que se incluyeron los símbolos patrios: "…dando comienzo el acto oficial a las 21:15 con el traslado de banderas de ceremonia, izamiento del pabellón nacional, la entonación del Himno Nacional Argentino…". El cuadro se completa con la lectura de un "…poema alegórico y una canción a cargo del conjunto *Ganar la Paz*[23] de la Sexta Brigada de Infantería de Montaña, acompañado por la Banda del Ejército".[24] El folklore fue uno de los aspectos de la cultura que las Fuerzas Armadas se comprometieron a proteger y difundir, en tanto, actuar sobre el mismo significaba actuar sobre la seguridad nacional y la soberanía,[25] más aún en una zona de frontera como la provincia del Neuquén.

Esta asociación se constata efectivamente en la nota de la administración municipal, fecha 21/11/80 dirigida al subdirector de LADE -Líneas Aéreas del Estado-, comodoro D. Herberto José Vicentini, en la que se solicita colaboración con plazas en los vuelos Buenos Aires-Neuquén, para trasladar artistas nacionales desde la ciudad de Buenos Aires al citado festival en su versión del año 1980, al decir "No escapará a su amplio criterio el espíritu de defensa de la Soberanía Nacional del que se nutre esta manifestación cultural, el que también estuvo presente en los años anteriores". Por otro lado, el festival se identifica en la misma nota, con los objetivos del Proceso de Reorganización Nacional, al expresar que: "Rescatar las manifestaciones autóctonas de nuestro Folklore y hacer conocer y apreciar nuestros valores tradicionales, no apartándonos de nuestro pensamiento occidental y cristiano, es el objetivo de este evento".[26] Lo expresado permite comprender que la homologación del ritual de presentación del Festival del Cultrum, al ritual identificado para las efemérides patrias, está encubriendo y al mismo tiempo descubriendo, una

23 El conjunto folklórico denominado Ganar la Paz estaba compuesto por soldados que realizaban el servicio militar obligatorio, y había surgido por un concurso de música folklórica realizado al interior del ejército.

24 Diario Río Negro 28/11/1979, p. 19.

25 Bases Políticas de las Fuerzas Armadas para el Proceso de Reorganización Nacional. Buenos Aires 1980, p. 48.

26 Archivo Histórico Municipio de Neuquén. Caja Nº 22. Nota fechada el 21 de noviembre de 1980. Copia carbónico sin firma.

homologación de sentido, que en este caso ha sido posible comprobar mediante la nota analizada.

En ocasión de celebrarse el Día del Niño se anuncia que el Programa se iniciará a las 13:30 con "la actuación de la banda de música de la Policía, que estará a cargo de la apertura de los actos".[27] La presencia de autoridades y el discurso -como elementos del esquema ritual-, estuvo representado en este caso, sólo por la figura del gobernador: "A las 15:20 ingresó al predio del Colegio Don Bosco el gobernador de la provincia del Neuquén, general Trimarco, quien dirigió una breve alocución por la radio capitalina…".[28] En este caso, el uso de la palabra fue exclusivo del gobernador. La emisión del discurso se realiza desde un espacio particular: un colegio católico, que ya sea directamente o mediante la asociación de padres -Centro Familiar Don Bosco-, cumplía un rol destacado en la organización de actividades recreativas para niños y jóvenes.

Tradicionalmente se reconoce que los espectáculos deportivos han sido utilizados por el poder político en favor del control, así como la búsqueda de cohesión y legitimación. Pero la relación del ocio con los mecanismos políticos de control,[29] admite todo tipo de espectáculos, incluyendo los propiamente militares, además de las distintas expresiones de la cultura -como la música-, cuando se programan como verdaderos procesos de exaltación del patriotismo y como forma de reforzar la identidad social.[30] En este marco se inscriben los espectáculos que ofrecían las bandas de música, fundamentalmente la del Batallón de Ingenieros 181, y la de la policía local que realizaba "servicios oficiales ordenados por Jefatura de Policía, Retretas en diversos lugares públicos como así mismo en los barrios aledaños, asilo de ancianos, guarderías, escuelas (…) programas televisivos y conciertos".[31]

La *Retreta del Desierto*, se llevaba a cabo en la zona de bardas, cercana a la Universidad Nacional del Comahue, al anochecer. El espectáculo consistía en la dispersión de los miembros de la banda en el terreno, ocultos aprovechando la geografía del lugar, y simulando estar perdidos. Al sonido de la música, en

27 Diario Río Negro 1/08/1979, p. 18.
28 Diario Río Negro 06/08/1979, p. 18.
29 TOMLINSON, 2007.
30 KORSTANJE, 2008.
31 Diario Sur Argentino 10/04/1977, p. 5.

un juego de preguntas y respuestas, lograban encontrarse en un punto donde esperaba el público. Esta representación era en sí misma, la conmemoración de hechos acaecidos en la "conquista del desierto"[32], momento en el que algunas agrupaciones del ejército se salvaron de perderse en el desierto por medio de la música que ejecutaban sus bandas. En el año 1976, la retreta fue realizada por la banda del Batallón de Ingenieros de Construcciones 181 y "Pese al frío de la jornada y a las dificultades que causó el desplazamiento hasta ese lugar, alejado del centro de la capital, igualmente las alternativas del encuentro de los soldados fue seguido por numerosos vecinos".[33] Nuevamente, para el Día de la Independencia de 1978, "la banda de la Policía[34] provincial interpretó en las proximidades de la Universidad Nacional del Comahue, la Retreta del Desierto (…)".[35] Otra modalidad de espectáculo fue la de concierto, que se registra para el año 1978, y en el Día de la Independencia, "a las 17:30 hs se realizó un concierto de bandas en la plazoleta Combate de Obligado".[36]

En sintonía con la forma musical de las bandas militares, y quizás en parte como resultado de esta imposición de sentido desde el núcleo cualificador de las efemérides como celebraciones cívicas al que estamos haciendo referencia, la escuela de música de la Municipalidad de Neuquén, para la semana de mayo de 1980 mostró a sus alumnos conformando una banda juvenil y ejecutando "marchas patrióticas".[37]

32 En el año 1979, la ciudad de Neuquén fue escenario central de las celebraciones por el centenario de la Conquista del Desierto, efeméride que se destacó por contar con la visita del dictador Jorge Rafael Videla -presidente del gobierno de facto-, declarado huésped de honor por Decreto N° 0554 del 28/03/1979. El desfile militar en esa ocasión, superó los 700 efectivos (RN. 13/06/1979, p. 10)

33 Diario Río Negro 26/05/1976, p. 9.

34 En estos años, la banda de la Policía, creada en 1918, estaba compuesta por 33 músicos y dirigida por el oficial ayudante don Ramón Dante Bravo y por el oficial Bartolomé Fonseca como subdirector. La misma estuvo compuesta en sus inicios por músicos de distintas reparticiones: empleados de la provincia, YPF, y guardia cárceles del territorio.

35 Diario Río Negro 10/09/1978, p. 3.

36 Diario Río Negro 10/09/1978, p. 3.

37 Diario Río Negro 23/05/1980.

2. Actividades Asociadas a Efemérides

Otra modalidad identificada, para dar cuenta de la expansión del sentido de las celebraciones patrias a otras prácticas recreativas, es la de "adhesión" y/o "nominación".

En reunión del Consejo Directivo de la Liga de Fútbol, Deportiva Neuquén, se dio curso a la nota "del comandante de la 6ta. División de Montaña de Neuquén, solicitando la adhesión de la liga y entidades afiliadas con motivo de un nuevo aniversario de la gesta de mayo y demás fechas patrias…".[38] Las actividades programadas en días próximos a todas las fechas patrias debían hacer pública su adhesión en el momento de la actividad y/o por medios gráficos en su promoción.

La modalidad de adhesión en las propuestas recreativas, se muestra en la forma de la simple enunciación "en adhesión a las fiestas Mayas", y abarcó desde demostraciones de Tae Kwon Do,[39] hasta torneos de ajedrez,[40] además de los torneos de fútbol de la liga neuquina. Pero también se constata la adhesión mediante la denominación de la actividad recreativa que se trate. Como ejemplo de ello se puede mencionar: trofeo de basquetbol "Armada Argentina"[41]; Festival Deportivo "Día de la Policía del Neuquén";[42] torneo de bochas "Aniversario Día de la Raza";[43] carrera de ciclismo para menores, por el premio "Revolución de Mayo";[44] primer torneo intercolegial de Yudo "25 de Mayo";[45] maratón "Día de la Bandera";[46] Torneo de Golf "Revolución de Mayo",[47] entre otros.

La nota recibida en la Liga Deportiva Neuquén, adquiere el carácter de imposición, en tanto suponemos la imposibilidad de negarse a lo solicitado por el ejército de acuerdo al clima de miedo e intimidación que se vivía en la época. Aun sin poder comprobar en los hechos podemos arriesgar que este mecanismo de búsqueda de adhesión, fue el mismo para las diferentes

38 Diario Sur Argentino 12/05/1977, p. 14.
39 Diario Río Negro 20/05/1981, p. 23.
40 Diario Río Negro 23/05/1981, p. 21.
41 Trofeo y medallas fueron donados por la Armada Argentina, Río Negro, 16/05/1976, p. 28.
42 Diario Río Negro 30/04/1980, p. 35.
43 Diario Río Negro 26/10/1980, p. 27.
44 Diario Río Negro 20/05/1981, p. 23.
45 Diario Río Negro 23/05/1981, p. 21.
46 Diario Río Negro 20/06/1981, p. 21.
47 Diario Río Negro 27/05/1983, p.24.

prácticas recreativas que se reconocen adhiriendo a las celebraciones patrias. De este modo se recubrió a la recreación de un relato argumentativo de carácter racional, ubicando el todo -práctica y discurso- en el ámbito de la persuasión doctrinaria/ideológica. La ideología comprende -en parte- un proceso simultáneo de sometimiento/cualificación, mediante la interpelación de los sujetos sobre lo que existe, lo que es posible y sobre lo que es bueno, correcto, hermoso, atractivo -o sus contrarios-, de manera que también estructura y normaliza nuestros deseos.[48] El "pedido" de adhesión, no quita la libertad y el disfrute de realización de la práctica -la libertad intrínseca propia del ocio-[49] sino que se "monta" sobre ella, dándole un carácter ideológico, somete y cualifica.

Se entiende que ésta es una forma de dominación en el ocio; la misma, no aparece en la posibilidad de hacer o no determinada actividad, sino en la imposición de sentido que se hace de las prácticas en la esfera social. De este modo "todos" los que realizan la actividad aparecen "aprobando" la enunciación discursiva que explica socialmente la práctica, enunciación que en este caso es impuesta y es suficientemente efectiva en términos de control porque al hacerla se cumple o aprueba el discurso que la contiene.

3. Actividades organizadas por la Sexta Brigada de Infantería de Montaña

Finalmente otra de las modalidades de expansión de sentido de las efemérides patrias encontrada, fue las prácticas organizadas directamente por las fuerzas armadas. Se citan aquí concursos de plástica fundamentalmente para los más pequeños y concursos literarios para los adolescentes y jóvenes.

Si bien el *agon* adquiere su forma socializada esencialmente en el deporte,[50] aquí aparece como un recurso con ventajas significativas para los militares, en tanto ellos mismos imponían las reglas, el tema, las condiciones del concurso o certamen, ejercían el control en sus diversas instancias, y mayoritariamente se imponían como árbitros o jueces en la elección del mejor trabajo.

El cuadro sintetiza la información obtenida a cerca de algunos de los concursos realizados en la ciudad de Neuquén entre los años 1976-1983, según el relevamiento de datos de los diarios locales.

48 THERBON (1987:14-15).
49 NEULINYER, 1981.
50 CAILLOIS, 1967.

	Destinatarios	Organiza	Tema /Jurado	Modalidad	Espacio	Observaciones
1-1976 Concurso de manchas	Alumnos 6to. y 7mo. grados	Comando Br. IM. VI	San Martín	2 alumnos por escuela de NQN; 2 alumnos por municipio y escuelas de General Roca, Allen, Villa Regina, Cipolletti y Cinco Saltos de la Provincia de Río Negro.	14 a 17 horas en el salón de actos de Comando Br. IM. VI	
2- Concurso de pintura. Día de la Policía (R.N. 2/04/77 P4)	Alumnos de 5. 6 y 7mo. grado de las escuelas de Neuquén.	Policía	"La policía al servicio de la Comunidad"	Presentar sobre cerrado, hoja canson Nº 5, una obra por alumno con nombre y apellido, dirección, edad, grado y establecimiento escolar al que concurre. Fecha tope para recepción de los trabajos: 12 de abril.	Depto. de Relaciones Públicas. Mendoza 360, Jefatura de Policía.	Las obras se exhibirán en la Enet Nº 1. Se preseleccionarán 15 trabajos, y luego los 3 mejores. Las obras premiadas quedarán en poder de la Jefatura y serán difundidas por todos los medios de la región.
3- Concurso de Manchas (R.N. 10/08/78 P11)	Alumnos 6 y 7mo. grados	Comando VI Brigada de Infantería de Montaña	Tema: San Martín. Puede ser creación o copia (pero no con modelo en el momento de realización) Jurado: integrado por representantes del gobierno provincial de la Asociación Cultural Sanmartiniana y Jefes del Ejército Argentino.	Dos alumnos por establecimientos de las siguientes ciudades: Neuquén, Centenario, Plottier, Senillosa, Cinco Saltos, Cipolletti, Fernández Oro, Allen, Barda del Medio, General Roca, Cervantes, Mainqué, Ingeniero Huergo y Villa Regina.	15 de agosto, entre las 14 y las 17 hs. en el salón de actos del Comando, Avda Argentina 642.	Los trabajos se expondrán en comercios locales; la entrega de premios se efectuará en el Comando de Brigada.
4- 1979 Concurso Pictórico Infantil. (R.N. 19/05/79 P15)		Sexta Brigada de Infantería de Montaña	"Centenario de la Campaña al Desierto".	Tres categorías (5, 6 y 7mo. grados; alumnos secundarios; alumnos terciarios).		Premio al ganador de cada categoría: $ 200.000 al alumno; $ 300.000 para el establecimiento.
5- Concurso Escolar "El niño, la escuela y el Ejército" (R.N. 11/10/80)			"El niño, la Escuela y el Ejército"	Resultaron elegidos escuela Nº 92 de Plottier; 124 de Centenario (ciclo primario y tercer grado); N° 26 El Chocón y Nº 101 de Colonia Valentina (4to. y 5to. grados); N° 2 de Neuquén; 272 de Cutral Co; 142 de San Martín de los Andes. El "Comando del Quinto Cuerpo instituyó un tercer premio en cada uno de los ciclos mencionados, los que concursarán en Bahía Blanca, compitiendo con representantes de la Quinta Región Buenos Aires y demás provincias patagónicas, entre el 21 y 23 de noviembre".		

El ente organizador destacado fue la VI Brigada de Infantería de Montaña. Un dato significativo se evidencia en los concursos identificados como 1 y 3. En los

mismos se convoca la participación de establecimientos educativos, además de municipios correspondientes tanto a la provincia de Neuquén como la de Río Negro. Este dato permite identificar claramente que la organización territorial de los concursos, correspondía a la organización jurisdiccional definida por la dictadura para su accionar represivo y de gobierno del país. La acción del Comando de Infantería de Montaña VI involucraba a municipios que integraban la Subzona5.2, [51] definida por las FF.AA. en la división que realizaron del país, con marcado protagonismo de la VI Brigada en cuestión, vinculada también a la ciudad de Bahía Blanca. Consecuentemente, se propone según la información del concurso N° 5, una nueva instancia competitiva en la ciudad de Bahía Blanca, por iniciativa del Comando del Quinto Cuerpo del Ejército, a cargo de la zona de Seguridad 5.

Si bien los concursos pueden ser considerados como prácticas didáctico-recreativas, en tanto acompañan en sus temáticas las modificaciones sufridas por las currículas de las escuelas primarias y secundarias[52] y se desarrollan -en parte- en ellas, llama la atención el entrecruzamiento de instituciones involucradas en la realización de los mismos: gobierno provincial, municipal, Consejo Provincial de Educación, Ministerio de Educación de la Nación, y el Ejército Argentino, aunque siempre la información sugiere, prevalencia del Ejército por encima de las demás instituciones, tal podremos seguir comprobando.

En junio de 1980 se organizó la Campaña Nacional de Comunicación Social “El niño, la Escuela y el Ejército” para las escuelas primarias. La campaña “disponía un conjunto de tareas conducentes a informar a los alumnos sobre la historia del Ejército argentino, sus orígenes y trayectoria, y desarrollar actitudes que permitieran valorarlo como institución fundamental de la Nación”.[53] En el marco de esta disposición se entiende la propuesta del concurso N° 5, el que claramente responde en su organización a la jurisdicción de la organización militar.

---

51 El país “fue subdividido en «Zonas de Seguridad», y cada una de ellas -bajo la jurisdicción de un cuerpo del ejército- se dividió en dos o más subzonas y éstas a la vez en áreas de seguridad. La Patagonia conformó la Zona de Seguridad 5... “(ver nota al pie 12).

52 Asignaturas como Historia y Educación Cívica se reformularon incluyendo entre la bibliografía recomendada “producciones elaboradas por las fuerzas armadas” tales como El Ejército hoy páginas para su historia (1976), del Comando General del Ejército (DEBATTISTA, 2004: 340).

53 RODRÍGUEZ (2009:47)

Cabe destacar también la pertinencia del lenguaje propuesto para las competencias y en función de los grupos de edad principalmente convocados. El dibujo y la pintura, carecen de codificación abstracta y son próximas al lenguaje cotidiano del niño; por otro lado, "el lenguaje plástico deja una huella permanente, no se borra",[54] en tanto la expresión sensible, comporta simultáneamente una percepción global -de imagen, forma, fondo color- que impacta emocionalmente. A su vez podríamos imaginar que la evaluación de los concursos no se orientaba en tanto el valor estético de la obra, sino en cuanto al logro de asimilación del mensaje que las fuerzas armadas querían imponer, tal sugieren -por ejemplo-, las menciones de quienes actuaban como jurados.

Acciones similares se tomaron en las propuestas de concursos para adolescentes y jóvenes, sólo que en este caso la competencia era sobre la expresión literaria. El cuadro presenta la información de dos concursos.

	Destinatarios	Organiza	Tema/ Jurado	Modalidad	Observaciones
1- 1976 Certamen de Composiciones	Participantes: Todos los alumnos del nivel secundario de todos los establecimientos nacionales y provinciales del territorio de la provincia del Neuquén y de los Institutos ubicados en los municipios de General Roca, Villa Regina, Cipolletti, Allen y Cinco Saltos de la provincia de Río Negro.		Tema: "Las virtudes sanmartinianas y su proyección orientadora para la juventud argentina" Jurado del certamen: Delegado del Consejo Provincial de Educación. Delegado de la Asociación Cultural Sanmartiniana del Neuquén. Comando Br. IM VI.	Selección de trabajos en los establecimientos educaciones (educacionales): entre el 19 y 23 de agosto de 1976. Presentación de los mejores trabajos en el Consejo Provincial de Educación de la Provincia del Neuquén, 28 de agosto de 1976. Entrega de los trabajos en el Comando Br. IM VI del 1° al 6 de setiembre de 1976. Disertación del ganador del certamen de composiciones: 11 de setiembre de 1976.	Posibilidad de participación del ganador del certamen en torneo nacional a realizarse en Capital Federal.
2- Certamen literario R.N. 25/05/79 P17	Participan establecimientos educativos de Nivel Secundario	Organizado por la Sexta Brigada de Infantería de Montaña	Tema: "El Ejército Argentino: su día". Jurado: Personal superior y docente designado por el Consejo Provincial de Educación.	El mejor trabajo de cada establecimiento se elevará a consideración del Comando de la Sexta Brigada de Infantería de Montaña.	Premios: libros de historia argentina

54 García del Moral (2009:24)

El certamen de composiciones del año 1976, describe detalladamente el proceso de evaluación. La realización y selección de los mejores trabajos se haría en el establecimiento educacional entre el 19 y el 23 de agosto; el 28 de agosto deberían entregarse los trabajos en el Consejo Provincial de Educación, y entre el 1° y el 6 de septiembre, al Comando de la VI Brigada de Infantería de Montaña, para poder ser finalmente leídos por el autor y ganador del certamen el 11 de septiembre, en la celebración aniversario de la ciudad de Neuquén.[55] De este modo, se transfería el sentido de la celebración Sanmartiniana del 17 de Agosto -fecha próxima al inicio del concurso-, a la celebración por la fundación de la ciudad, el 12 de septiembre. Quizás también, el proceso diera lugar a averiguaciones de antecedentes de los concursantes que iban quedando seleccionados, y que a su vez habitaban la Subzona 5.2 controlada por el ejército. Si bien carecemos de datos precisos para hacer esta observación, es pertinente pensar que el adolescente que accediera al máximo galardón del concurso, y disertara ante el público en un acto oficial, debía carecer -tanto él como su familia-, de cualquier sospecha por parte de quienes le otorgaban ese lugar de honor, y la única manera de asegurarse era la investigación mediante la inteligencia militar.

Como se explicó para el caso de los concursos de dibujo, los distintos municipios destinatarios del concurso N° 1 revelan una gestión por parte de la VI Brigada de Infantería de Montaña VI, en la jurisdicción de la Subzona 5.2.

Ideas a modo de conclusión

Las efemérides patrias, núcleo central de las celebraciones militares, se expandían en otras prácticas recreativas mediante sus elementos rituales, o proporcionaban un sentido diferido a numerosas propuestas recreativas, constituyéndose de este modo el discurso histórico oficial, en una especie de retícula que invadía el clima social en distintas prácticas de tiempo libre en la ciudad de Neuquén.

55 El aniversario de la capitalidad de la ciudad de Neuquén se celebra el día 12 de septiembre, coincidiendo en ocasiones con el 11 de septiembre, fecha en la que se conmemora el “Día del Maestro”.

La intervención en las prácticas recreativas llevada a cabo por los militares, de acuerdo a las modalidades referidas: rasgos del esquema ritual en la recreación, solicitud de adhesión y/o nominación de eventos, y organización militar directa, permitió alcanzar a un amplio espectro de la población de diferentes edades: niños, adolescentes y adultos; de variados intereses: deportivos y culturales; y en sus distintos ámbitos de encuentro e interacción, en pos de infundirles los valores del nuevo orden y en procura de construir la adhesión al régimen.

La recreación se muestra como un aspecto de la vida cotidiana de la población de Neuquén manipulada por el ejército en el marco de la Subzona 5.2; la motivación intrínseca propia del ocio, aparece recubierta en un texto de carácter socio-político que explica públicamente el sentido de la actividad, constituyéndose así en un acto de violencia simbólica en manos de la dictadura.

Finalmente se evidencia una correspondencia entre los planos nacional y local, en tanto se ha comprobado que disposiciones del orden nacional vinculadas a las efemérides, se identifican actuando en el nivel local de la recreación articulada con las mismas.

Bibliografía

BLANCO G., GENTILE B., QUINTAR J. (1998) *1958-1998 Neuquén 40 años de vida institucional*, Centro de Estudios de Historia Regional. Dpto. de Historia. Facultad de Humanidades. Universidad Nacional del Comahue.

CAILLOIS Roger (1967) *Los Juegos y los Hombres.* Fondo de Cultura Económica, México.

COSTA M. *Apropiaciones del patrimonio cultural en ámbitos educativos: Fiestas cívico-ciudadanas y conmemoraciones ritualizadas*. Instituto de Historia Argentino y Americano Facultad de Bellas Artes. En: http://secyt.presi.unlp.edu.ar//cyt_htm/ebec07/pdf/costa.pdf

GARCIA DEL MORAL A. (2009) *La enseñanza de la expresión plástica infantil en las escuelas de Magisterio- El álbum ilustrado como método de enseñanza*. España, Universidad de Sevilla. Secretariado de Publicaciones.

GARAVAGLIA J. (2007) *Construyendo el Estado, Inventando la Nación. El Río de la Plata, siglos XVIII- XIX*. Prometeo, Buenos Aires.

IRAZUZTA I. (2001) *Argentina: una construcción ritual.* Servicio Editorial Universidad del País Vasco. España.

KORSTANJE M. (2008) “Formas de Ocio en la Antigua Roma” en *revista El Periplo Sustentable. Turismo y Desarrollo,* Número 15, julio-diciembre*,* Universidad Autónoma de México, pp 27-76.
MUNILLA LACASA M. (1995) “Celebrar en Buenos Aires. Fiestas patrias, arte y política entre 1810 y 1830”, *VI Jornadas de Teoría e Historia de las artes El arte entre lo público y lo privado*. Buenos Aires CAIA, pp. 154-165.
NEULINGER J. (1981) *The Psychology of Leisure*. Charles C. Thomas-Publisher, USA.
PIÑUEL RAIGADA, J. (2002) “Epistemología, metodología y técnicas del análisis de contenido” en revista *Estudios de Sociolungüística.* 3 (1) pp. 1-42.
PIOVANI, MARRADI, ARCHENTI (2010) *Metodología de las Ciencias Sociales*. Argentina, Cengage Learning.
RODRÍGUEZ L. (2009) *El calendario escolar y las celebraciones en la provincia de Buenos Aires durante la última dictadura militar*. Clío & Asociados (13), 34-60. En Memoria Académica: http://www.fuentesmemoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.4624/pr.4624.pdf
TOMLINSON A. (2007) *The Sport studies reader*. Great Britain, Routledge.
THERBON G. (1987) *La Ideología del poder y el poder de la ideología*. España, Siglo XXI.

Malvinas, entre el terrorismo de Estado y la apertura democrática. Un análisis sobre la vida cotidiana y la participación ciudadana en la ciudad de Comodoro Rivadavia durante el conflicto bélico

Lorena Julieta Martínez (UNPSJB)[G]
y María Laura Olivares (UNPSJB)[GG]

Resumen

Este trabajo se propone indagar sobre las maneras en las que los habitantes de la ciudad de Comodoro Rivadavia vivieron la Guerra de Malvinas, teniendo en cuenta las continuidades y rupturas que operaron en la vida cotidiana, las voces que se expresaron públicamente y la participación ciudadana. Se pondrá en evidencia cómo los comodorenses vivieron el conflicto y elaboraron esa experiencia, en el marco del terrorismo de Estado y de cara a la apertura democrática, demostrando la existencia de una ciudadanía activa y partícipe en un contexto de supuesta ausencia y ejercicio de toda práctica política.

El período de análisis es el comprendido entre el 2 de abril y el 14 de junio de 1982. En este marco se analizarán distintas publicaciones locales y testimonios orales de ciudadanos y referentes de instituciones que tuvieron un rol protagónico en esos días, quienes a través de su participación en distintas asociaciones, lograron articular acciones que permitieron aceitar los mecanismos de participación social, articulación política, capacidad organizativa desde el punto de vista logístico y forjamiento de liderazgos civiles, demostrando cómo las actividades desarrolladas en el contexto de la guerra, se transformarán en elementos de continuidad que trascenderán el tiempo.

Introducción

En la madrugada del 2 de abril de 1982, tropas argentinas tomaron el control de Puerto Argentino, con el objetivo de recuperar la soberanía sobre las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich e Islas del Atlántico Sur. Así comenzó el

∗ Mail: lorenajulieta@yahoo.com.ar
∗∗ Mail: marialauraolivares@yahoo.com

conflicto de Malvinas, que finalizó 74 días después, el 14 de junio de 1982, cuando las tropas argentinas finalmente se rindieron.

La ciudad de Comodoro Rivadavia, ubicada al sur de la provincia del Chubut, en la Patagonia Argentina, dada su ubicación geográfica, su infraestructura y siendo sede de la IX Brigada Aérea, y de distintas dependencias de la Brigada Mecanizada IX,[1] con su comando con asiento en esta ciudad, se convirtió con el correr del mes de abril en parte del Teatro de Operaciones del Atlántico Sur (TOAS)[2] y por lo tanto, en protagonista desde un punto de vista estratégico, en la Guerra de Malvinas.

Dado el mencionado contexto y la escasa producción historiográfica que dé cuenta de las realidades regionales y locales durante la última dictadura militar, y la necesidad de profundizar la "…escasa incidencia de los estudios locales en las narrativas sobre el pasado reciente construidas en centros culturales de mayor peso y poder simbólico y material" (Lorenz, 2010, p. 126), este trabajo se propone indagar sobre las maneras en las que los habitantes de la ciudad de Comodoro Rivadavia vivieron la Guerra de Malvinas, teniendo en cuenta las continuidades y rupturas que operaron en la vida cotidiana, las voces que se expresaron públicamente y la participación ciudadana. Se pondrá en evidencia cómo los comodorenses elaboraron esa experiencia, en el marco del terrorismo de Estado y de cara a la apertura democrática, demostrando la existencia de una ciudadanía activa y partícipe en un contexto de supuesta ausencia y ejercicio de toda práctica política.

En este marco se analizarán distintas publicaciones locales y testimonios orales de ciudadanos y referentes de instituciones que tuvieron un rol protagónico en esos días.

1 El Regimiento de Infantería Mecanizado VIII "Gral. O´Higgings" y la Compañía de Comunicaciones Mecanizada IX, dependientes de la Brigada Mecanizada IX "Cnel. Jorge Luis Fontana" tenían asiento en Comodoro Rivadavia.

2 Tuvo vigencia desde el 7 de abril al 14 de Junio de 1982. Su jurisdicción abarcaba: Plataforma Continental, islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur y el espacio aéreo y submarino correspondiente.

Guerra y vida cotidiana: continuidades y rupturas

Como sostiene Mariana Caviglia:

> "…se puede definir a lo cotidiano como la sedimentación de un conjunto de actividades y actitudes, como rutinas y hábitos que se mantienen durante un período prolongado de tiempo y que solo pueden ser percibidos o reconocidos como pasado, a partir del quiebre en la repetición." (Caviglia, 2006, p. 54)

Teniendo en cuenta la percepción de la autora sobre lo cotidiano, resulta de interés recomponer aspectos de la vida cotidiana a partir de analizar las rutinas y hábitos que los comodorenses interrumpieron o asumieron durante el conflicto, tomando registro de sus distintas voces y experiencias con el fin de analizar las elaboraciones que hicieron de las mismas para el futuro, teniendo en cuenta que "…más que en una búsqueda de los rasgos comunes, el examen de la vida cotidiana muestra toda su riqueza cuando apunta a la relativa continuidad" (Caviglia, 2006, p. 59).

En el caso del análisis de la vida cotidiana en la ciudad de Comodoro Rivadavia durante la Guerra de Malvinas, el período de estudio está delimitado precisamente por las fechas que dan inicio y finalización al conflicto.

El 2 de abril de 1982 los comodorenses despertaron con la novedad de que tropas argentinas habían ocupado las islas Malvinas, hasta entonces en posesión de los ingleses. El diario Crónica de la ciudad titulaba en su primera edición del día 2 de abril: "¡Alerta Roja! Peligra la paz en las islas del sur. Posibilidad de un desembarco argentino en las islas Malvinas". Horas más tarde el diario lanza una segunda edición titulada "Recuperamos las Malvinas. Embandere su edificio. La celeste y blanca flamea en el archipiélago".

A partir de ese momento "Malvinas" estuvo en boca de todos los comodorenses y de todos los argentinos. Al igual que en otras ciudades del país la gente se volcó a las calles y al grito de ¡viva la patria! celebraron la recuperación de las islas. En adelante los comodorenses compartirían sus días con la situación bélica, incorporando a su vida cotidiana el movimiento continuo de tropas, apagones, alertas rojas, y simulacros, como el resto de "…las ciudades del

litoral atlántico patagónico que quedaron dentro del escenario de las posibles operaciones militares" (Lorenz, 2010, p. 133).

Los primeros días de abril comienzan a llegar al aeropuerto local "Gral. Enrique Mosconi" efectivos de diversas unidades dependientes del Comando del V Cuerpo del Ejército (el cual trasladó sus oficinas transitoriamente desde Bahía Blanca a Comodoro Rivadavia), que son embarcados en Hércules de la Fuerza Aérea con destino a las islas. Los Hércules C-130, los Fokker F-28 y otros aviones menores, comunicaron constantemente la ciudad con las islas, mientras que otras columnas se desplazaron por medios terrestres. Los aviones transportaban elementos de combate, provisiones y contingentes de soldados desde diversos puntos del país.

El movimiento militar en la ciudad era constante, las rutinas y hábitos cotidianos dejaban de repetirse como habitualmente para presentar un nuevo contexto en la cotidianeidad:

> "Mis hijas iban al jardín de infantes que queda frente al Comando de la IX Brigada. Siempre había mucho movimiento de militares. Incluso a veces para llevar o retirar los chicos del jardín, los soldados armaban una especie de pasillo y debíamos pasar de a uno a retirarlos."[3]

En el aeropuerto local, la actividad de la aviación comercial se vio alterada, dado que las medidas de seguridad se hicieron cada vez más extremas. Los acompañantes de viajeros no podían ingresar al aeropuerto y los pasajeros eran vigilados por la policía militar. Además, las ventanillas de los aviones comerciales se mantenían cerradas y se insistía en informar la prohibición de tomar fotografías. En numerosas ocasiones los vuelos eran directamente cancelados.

Sobre la intensa actividad, el diario Crónica del 21 de abril destacaba:

> "La fila de camiones militares, jeeps y otros vehículos, llevando y trayendo elementos desde el aeropuerto a la ciudad, llega en algunos casos a entorpecer la marcha de los automóviles y camiones

3 Entrevista a Martha Zuleta, noviembre de 2012.

> particulares en el lugar. Ayer a la mañana, una columna llevando dos ambulancias, tres camiones Unimog, más de una docena de jeeps, algunos con remolques tanque de combustible o cocinas portátiles, y de tres de ellos llevando ametralladoras pesadas antiaéreas, junto a varias pick ups con personal, transitaban la Ruta 3 entre la ciudad y el aeropuerto." (Diario Crónica, 21 de abril de 1982)

Dada la importancia estratégica y la ubicación geográfica de la ciudad, distintas tropas custodiaron la zona costera cercana a la misma, donde también se realizaban ejercitaciones militares, sobre todo de la Compañía de Comunicaciones IX.

En este marco, una de las primeras medidas tomadas por la ciudad al conocerse la noticia del 2 de abril fue convocar a la Junta de Defensa Civil. La misma había sido creada por Decreto Ley Nº 6250/58, para la Defensa Antiaérea Pasiva Territorial, convocando a todos los habitantes sin distinción de sexo, edad o nacionalidad, a ser responsables de la defensa antiaérea, considerando estos deberes como carga pública irrenunciable.[4] Este decreto fue puesto en práctica recién en 1978, donde se lo recupera frente al inminente conflicto con Chile por el Canal de Beagle, momento en el que en Comodoro Rivadavia se ensayaron simulacros de oscurecimiento y evacuación, como medidas preventivas ante un posible conflicto armado.

En 1982 la Junta de Defensa Civil de la ciudad, presidida por el intendente de la misma, designaba jefes de Áreas, Sector y de Manzana, quienes eran los encargados de organizar a los vecinos en simulacros y alertas. Además, contaban con una red de médicos y enfermeros distribuidos en hospitales, establecimientos de mediana complejidad y unidades asistenciales periféricas. Contaban también con socorristas entrenados por la Cruz Roja, un banco de sangre y un potencial de cientos de dadores, además de voluntarios para toda tarea. El organigrama de la Junta Zonal de Defensa Civil se dividía en 6 grandes unidades: Incendios, Asistencia Sanitaria; Abastecimiento; Evacuación; Asistencia Social y Comunicación Social, además de distintas Brigadas de apuntalamiento, remoción de escombros y de habilitación de

4 MARTÍNEZ, Julieta (2004) *La sociedad comodorense durante el conflicto de Malvinas*. Trabajo Final Seminario de Historia Regional. Profesorado en Historia UNPSJB.

servicios públicos. También contaban con la participación del cuartel de bomberos voluntarios y de las divisiones de seguridad industrial de las distintas empresas de la zona. (Diario Crónica, 19 de abril de 1982)

La estructura de funcionamiento de Defensa Civil, reactivada por el conflicto de Malvinas, se convirtió en un vehículo para incentivar la participación ciudadana, habilitada en esta ocasión por la decisión y convocatoria del gobierno de facto. En este sentido un miembro de Defensa Civil considera que:

> "Nos postulamos para pertenecer a Defensa Civil en el año 1978, porque necesitábamos tener información de primera mano. La mano venía pesada y teníamos muchos amigos chilenos. Se ve que eso quedó todo armado y en el 82 con Malvinas nos volvieron a llamar a los mismos."[5]

La ciudad tuvo su primer simulacro de "oscurecimiento" durante el conflicto el 7 de abril de 1982. En este primer ejercicio se intentó que la población tomara conciencia de la importancia de los mismos sin alarmarse.

> "El oscurecimiento (…) tiene por objeto suprimir por completo durante los ataques aéreos nocturnos, toda luz visible en la zona o localidad atacada, con el fin de evitar que la iluminación artificial facilite la orientación, localización e identificación de los objetivos. No significa llevar al oscurecimiento a todos los ámbitos de la vida, sino ocultar la observación aérea todo lo que sea delatable. Por consiguiente las innumerables actividades propias de la vida de la comunidad, deben continuar en lo posible en su ritmo normal, con el objeto de que no se vea disminuida su potencialidad para la lucha..." (Diario Crónica, 6 de abril de 1982)

Atendiendo a los testimonios de la época, uno de los hechos más significativos que marcan la ruptura con la vida cotidiana son los ejercicios de oscurecimiento. Sobre los mismos, los medios de comunicación informaban las pautas necesarias para oscurecer casas, comercios y fábricas, así como

5 Entrevista a Rafael Cambareri, marzo de 2013.

también la manera en la que debían circular los automóviles. Los hogares comodorenses debían bajar las persianas y tapar todas las filtraciones de luz con frazadas. Los autos debían circular con las luces semi tapadas para evitar ser detectados. A las personas que debían circular durante el oscurecimiento se les pedía llevar ropas claras o un papel blanco o de diario en las manos, que pueda identificarse en la oscuridad. Los jefes de sector y manzana controlaban las filtraciones de luz al exterior. Con el correr de los días se hacían más frecuentes las recomendaciones de Defensa Civil:

> "(…) Ante la posibilidad de un ataque o de explosiones, tenga la precaución de no acercase a las ventanas o puertas que tengan vidrios. Ubíquese debajo de muebles o bien debajo de un colchón, cerca de las paredes. Tape las partes del cuerpo que pudieren quedar descubiertas. Cierre bien los ojos. Si se encuentra en la calle colóquese en lugar cubierto. Si ello no es posible, tírese al suelo boca abajo, cubriendo ojos y cabeza. (…) No use el teléfono, sobre todo las llamadas que pasan por conmutador (…) Mantenga la radio o la TV prendidas. Controle que las radios transistorizadas puedan ser encendidas en cualquier momento. Si los niños están en la escuela deben ser separados de ventanales y puertas con vidrios. Colocados en posición de sentados junto a las paredes, con la cabeza entre las rodillas, para protegerse de ruidos. En todos los casos tapar ojos y oídos." (Diario Crónica, 13 de abril de 1982)

También se explicaba el significado de la Alarma Roja: inminencia de peligro. Por este motivo, la población debía protegerse para evitar los efectos de un ataque. Dicha alarma sería anunciada por sirenas externas, por radio y también por la televisión durante un minuto. Al finalizar el peligro las sirenas volverían a tocar por el mismo espacio de tiempo. Ante esta eventualidad, Defensa Civil instaba a la población a mantener la calma, buscar protección, encender la radio y cortar el suministro de energía eléctrica y gas. A quienes la alarma sorprendiera en algún vehículo, debían descender y buscar protección. También solicitaban no retirar a los hijos de la escuela, ya que todos los docentes se encontraban capacitados para actuar en cada emergencia. Sobre este tema algunos testimonios recuerdan:

> “Yo violé todas las contravenciones en el alerta roja. Mis hijos se habían ido a la confitería del Austral, y cuando llegó el alerta roja mí mujer entró en pánico. Yo (…) me vine a la confitería y no había nada, habían evacuado todo y a los chicos los habían metido donde ahora está el pasaje Kazakevich, estaban todos amontonados ahí (…) Los chicos ya sabían lo que tenían que hacer, les enseñaban en la escuela, y mi chico que no tenía edad para ir a la confitería cerró la llave de gas en la casa y agarró su mascota. Había una concientización de lo que pasaba.”[6]

En nota del 1° de mayo de 1982 se instaba a las amas de casa a colaborar con la Junta de Defensa Civil. El director del Organismo solicitaba:

> “(…) Las amas de casa (…) en los momentos que vive el país, deben seguir con su comportamiento habitual, el de todos los días, de todos los años, este, no debe diferir en nada. (…) Las madres -agregó- deben actuar con total tranquilidad, porque en la medida que ellas la tengan, se la podrán transmitir a sus hijos. Es importante evitar el pánico, el miedo descontrolado al apoderarse del individuo no le permite razonar, embruteciéndolo, y anulándolo completamente” (Diario Crónica, 1° de mayo de 1982).

Defensa Civil aconsejaba a las amas de casa: “no deben abarrotarse de medicamentos y comestibles, porque es improbable un ataque al continente” (Diario Crónica, 1° de mayo de 1982).

Los establecimientos educativos fueron espacios en donde la cotidianidad queda interrumpida con nuevos hábitos. En todos los niveles del sistema, se encontraban preparados ante un eventual ataque a la población. Esta preparación no era nueva, dado que como antes se mencionó, ya en el año 1978, ante la posibilidad de un conflicto armado con Chile, las escuelas habían sido instruidas en primeros auxilios y evacuaciones.

6 Entrevista a Ricardo Murcia, ex integrante de la Cámara de Comercio de la Ciudad durante el conflicto de Malvinas. Fuente: Suplemento especial diario El Patagónico, 2 de abril de 2012. La confitería a la que hace mención es la de un tradicional hotel de la ciudad.

En los jardines de infantes, por ejemplo, se enseñaba a modo de juego a protegerse de un posible bombardeo.

> "Nos enseñaban a escondernos debajo de las mesas. Si éramos 5 chicos, en la mesa había 4 lugares para esconderse. Un día me quedé sin lugar debajo de la mesa y perdí el juego. Me puse a llorar, porque yo sabía que estábamos en guerra y pensé que me moría."[7]

Otros testimonios de escolares de esa época recuerdan los simulacros en las escuelas

> "Yo en el 82 estaba terminando la secundaria y recuerdo bien que si sonaba la alarma debíamos bajar sin útiles al subsuelo. Ahí había unas mesas de madera grandes y teníamos que escondernos debajo. No teníamos miedo…"[8]

En los establecimientos educativos se dictaron cursos de socorrismo, brindado por miembros de la Cruz Roja Argentina, al tiempo que se organizaban brigadas, incluso integrando distintos colegios, tomando de ejemplo el organigrama de Defensa Civil. También los jóvenes tuvieron oportunidad de desplegar nuevas prácticas de participación y movilización que facilitaron su integración con otros pares, dándoles la posibilidad de tener protagonismo, organizando eventos solidarios como colectas o recitales, donde lo recaudado era para ser enviado a los soldados en Malvinas, como una muestra de su implicancia y forma particular de vivenciar la guerra.

El anuncio de la ocupación de Malvinas también puso en alerta al Hospital Regional de la ciudad. El personal vio suspendidas licencias y francos. Todos fueron convocados a trabajar. Las instalaciones del hospital fueron reacondicionadas para recibir posibles heridos de guerra e incluso algunos de los empleados vieron modificadas sus funciones diarias ante el alerta:

7 Entrevista a María Martha Olivares, noviembre de 2012.
8 Entrevista a Mónica Martínez, febrero de 2013.

> "Yo trabajaba en el área de estadística del Hospital. Nuestra tarea era seguir las historias clínicas, controlar la cantidad de enfermos, etc. Con la noticia de Malvinas, todos fuimos reasignados a otras tareas. En nuestra área nos prepararon para la identificación de muertos: colocar etiquetas con nombre, procedencia, etc. (…) Por suerte nunca fue necesario. Acá no vimos muertos."[9]

A mediados del mes de abril los quirófanos fueron reacondicionados y preparados con fuentes de luz, ante eminentes cortes. La sala de partos se convirtió en quirófano, lo que derivó en traslados de pacientes a clínicas privadas. Las salas del nosocomio estaban clasificadas como "Heridas leves, de mediana gravedad, Graves, Quemados, Irrecuperables y Emergencias psiquiátricas"[10].

El movimiento constante de tropas y material militar por las calles de la ciudad, los simulacros, los oscurecimientos, las situaciones de alerta roja, en definitiva, la situación de guerra; alteraron los ritmos y la vida cotidiana de la población y de las instituciones de la ciudad, estableciendo en ella rupturas. Pero al mismo tiempo todo parecía seguir su curso.

En nota editorial del diario Crónica del 1° de mayo de 1982 se titulaba: "Una ciudad que sigue con su vida normal", donde su director manifestaba que en la ciudad de Comodoro Rivadavia las actividades cotidianas se cumplían con total normalidad, las escuelas funcionaban al igual que el comercio, restaurantes, cines y lugares de esparcimiento. Sobre estos últimos señala que incluso habrían aumentado su actividad, dada la gran cantidad de periodistas que arribaron a la ciudad. La nota culminaba de esta manera: "una comunidad normal en todo sentido, preocupada, quizá tensa, pero cumpliendo con sus obligaciones normales y las nuevas que la presente hora nos está exigiendo a todos". (Diario Crónica, 1° de mayo de 1982)

Sobre este tema algunos testimonios recuerdan: "En el 78 con el conflicto con Chile pasamos por la misma situación y como nunca llegamos a la guerra, no teníamos miedo"[11]. "No recuerdo haber tenido miedo en la época de Malvinas.

9 Entrevista a Norma Arias, febrero de 2013.
10 Fuente: Suplemento especial diario El Patagónico, 2 de abril de 2012.
11 Entrevista a Mónica Martínez, febrero de 2013.

Mis hijas eran chicas, yo trabaja normalmente, sólo había que tomar precauciones."[12]

Las clases no fueron suspendidas, los comercios no cerraron sus puertas, incluso los espectáculos musicales continuaron desarrollándose.[13] Los anuncios de Defensa Civil, como antes se mencionó, instaban al normal desarrollo de las actividades cotidianas.

A la luz de las fuentes y de los relatos de personas comunes, queda en claro que la experiencia de Malvinas se constituyó como un episodio que generó rupturas y nuevos escenarios que favorecieron nuevas prácticas y experiencias en la vida cotidiana de los comodorenses. Pero al mismo tiempo, el gobierno militar se esforzó desde sus comunicaciones oficiales y desde la influencia ejercida en los medios de comunicación,[14] por alentar la idea de normalidad y de vida cotidiana inalteradas.

En este sentido Mariana Caviglia (2006) considera que la vida cotidiana no puede escindirse de la política, dado que de la experiencia cotidiana surgen buena parte de los criterios con que se enfrentan las decisiones políticas ya que es en la cotidianeidad donde se producen las resistencias, las negociaciones y los consensos.

La experiencia de preparación frente al conflicto con Chile de 1978, el control y la violencia, fueron situaciones extraordinarias que sin embargo fueron rutinizadas y vividas como cotidianas, a partir del esfuerzo de disciplinamiento social que caracterizó a la última dictadura militar argentina. Esto muestra una línea de continuidad para pensar Malvinas dentro del marco del terrorismo de Estado, el cual constituía una situación extraordinaria de violencia y de supresión del estado de derecho, que era presentada insistentemente por el

12 Entrevista a Antonieta Torraca, febrero 2013.

13 Uno de los más populares cabarets de la zona, llamado "Bagatelle" continuó con sus shows musicales, trayendo incluso a figuras nacionales invitadas. Entre las visitas se encontraba la del cantante de tangos Roberto Goyeneche.

14 El 10 de abril, con insistencia de la prensa que se hallaba en la ciudad, los periodistas comienzan a recibir información a través de un centro de informaciones ubicado en el Salón Pietrobelli de la Cámara de Comercio, por voceros de la IX Brigada de Infantería. Este anuncio se realizaba no sin la advertencia del jefe del Departamento de Asuntos Civiles, Cnel. Esteban Alberto Solís, quien recordó en rueda de prensa el artículo 222 del Código penal: "Serán reprimidos con prisión o reclusión de 3 a 8 años el que revelare secretos políticos o militares concernientes a la seguridad, a los medios de defensa y a las relaciones exteriores de la nación". (Diario Crónica, 10 de mayo de 1982)

gobierno de facto como una situación necesaria para mantener el orden público y la aparente vida cotidiana inalterada.

Responder ante el conflicto: la participación de los ciudadanos

La guerra se hizo presente alterando la vida cotidiana de la ciudad. En este sentido, como sociedad, debió responder ante el conflicto. ¿Cómo posicionarse ante la guerra en un contexto que en términos generales no era de unión sino más bien de confrontación? Las respuestas fueron múltiples. Algunos gremios, partidos políticos, organismos de derechos humanos, se encontraban en clara confrontación con el gobierno de facto, que luego de seis años estaba desgastado tanto por la falta de cohesión interna entre las Fuerzas Armadas, como por la creciente falta de consenso con la ciudadanía y la falta de apoyo internacional. Prueba de esa confrontación es la masiva movilización realizada a nivel nacional por distintas organizaciones el día 30 de marzo, es decir unos días antes de la ocupación de Malvinas.

> "El Estado autoritario se encontraba en marzo de 1982 con poca fuerza y carente de iniciativa. (…) El desgaste se acentuaba con el fracaso del proyecto económico implementado en 1976 y con las implacables secuelas sociales que originaba. El gobierno aguardaba para los meses de marzo y abril estallidos sociales de los sectores más empobrecidos y excluidos del sistema. Con este escenario se modifica la relación entre la sociedad civil y el régimen autoritario. (…) Ahora se renuncia a la indiferencia, se abandona la pasividad de tantos años de retroceso y derrota y se supera el terror. Por primera vez, los sectores populares se movilizan masivamente para enfrentar al orden autoritario." (Quiroga, 2004, p. 293)

La guerra de Malvinas fue un acontecimiento que permitió disipar momentáneamente ese clima adverso para el gobierno militar, generándose un efecto cohesivo entre el campo militar y la sociedad civil.

Uno de los actores que alzaba cada vez más su voz en el contexto nacional, favoreciendo el clima de confrontación, era la Multipartidaria, que tenía su

correlato en la provincia de Chubut. La misma estaba integrada por el Partido Justicialista (PJ), la Unión Cívica Radical (UCR), el Partido Intransigente (PI), el Partido Demócrata Cristiano (PDC) y el Movimiento de Integración y Desarrollo (MID). En el contexto de la guerra de Malvinas en una publicación del diario Clarín del 3 de abril de 1982 proclamaba su apoyo y solidaridad con la acción llevada a cabo pero a la vez, también marcaba claramente que no cesaría en aquellos reclamos realizados frente a las políticas de gobierno en todos los campos de la vida nacional (Guber, 2012, p. 32).

La Multipartidaria provincial, reunida en Comodoro Rivadavia, emitió un comunicado con las mismas reservas que el de sus pares nacionales. El 3 de abril, se reunieron los representantes convocados en esta oportunidad por la UCR. En esa reunión, redactaron un documento y en él se destacó que la recuperación de las Malvinas no sólo implicaba el ejercicio de la plena soberanía nacional sobre el territorio argentino sino que también significaba un reencuentro unánime y sin exclusiones al servicio de los intereses reales y permanentes de la nación. Sin embargo la Multipartidaria con tono crítico sostenía que:

> "…al margen de la gesta quedaban pendientes otros problemas que comprometían la soberanía y la independencia del país, y que por ello reiteraban su propósito en el que expresaban que dentro de la misma unanimidad, esos problemas fueran también resueltos como reaseguro de la identidad nacional…" (Diario Crónica, 5 de abril de 1982)

La Multipartidaria provincial sensible a los cambios en el contexto y aprovechando los nuevos espacios que se abrían a partir de la irrupción de Malvinas como un quiebre en la cotidianidad, siguió activa y participando de diversos actos y eventos que se desarrollaron en la ciudad, teniendo como tema a las Malvinas. A nivel nacional, el 28 de abril reforzando el espíritu crítico hacia el gobierno de facto declaraba:

> "…Si la recuperación de las islas se utiliza como cortina de humo para tapar los graves problemas existentes y prolongar un estado de cosas que ya es insoportable, el país habrá asistido a un uso subalterno de una

> sagrada aspiración nacional y se habrán abierto más hondas heridas y más profundos desencuentros…" (Diario Crónica, 28 de abril de 1982)

En este contexto, también las asociaciones de comunidades extranjeras residentes en Comodoro Rivadavia se manifestaron. En esta ciudad las asociaciones étnicas son actores fundamentales, ya que la misma, "…como fue el caso de muchas otras a lo largo de la Patagonia, se constituyó durante el siglo XX con un claro perfil multicultural". (Marques, 2012, p. 1)

Durante los años de dictadura militar, la participación ciudadana había quedado circunscripta a los espacios de participación asociativa dado que la participación en asociaciones de tipo político estaba restringida formalmente a partir de la suspensión del funcionamiento de los partidos políticos. Las asociaciones de carácter étnico, muestran durante el periodo de estudio capacidad para articular acciones de participación, expresión y organización desde el punto de vista logístico que indicarían haberse mantenido activas durante el gobierno de facto.

Como en Buenos Aires, los extranjeros y sus descendientes agrupados en asociaciones, hicieron público su apoyo a las acciones del gobierno de facto, en pos de la recuperación de la soberanía sobre las islas Malvinas.

Los primeros días de abril, el diario Crónica recoge las noticias llegadas desde Chile y la posición asumida por ese país en relación al conflicto en las islas Malvinas. En un recuadro con el título "Chile nos acusa" se retoman las noticias publicadas en el diario El Mercurio donde se consideraba que el gobierno argentino habría adoptado la decisión de recuperación de la islas incurriendo en una grave violación del derecho internacional y de los principios básicos recogidos en las cartas de las Naciones Unidas, de la Organización de los Estados Americanos y de otros solemnes tratados internacionales (Diario Crónica, 5 de abril de 1982).

Es probable que ante la publicación de este tipo de noticias y dado el estado de tensión vivido por la numerosa comunidad de chilenos residentes en Comodoro Rivadavia ante las medidas del gobierno de facto durante el conflicto de 1978, es que reinara un estado de preocupación en los vecinos de origen chileno. Tal vez por ello el cónsul de la República de Chile en esta ciudad, hace un

llamamiento público a la numerosísima colectividad chilena en el que sostiene que:

> "(…) es deber de todo buen chileno retribuir la hospitalidad argentina, acatando con absoluta responsabilidad todas las directivas que emanen de las autoridades de Defensa Civil, fundamentalmente en lo que se refiere al ejercicio de oscurecimiento…" (Diario Crónica, 7 de abril de 1982)

Además el cónsul enfatizaba que los chilenos que vivían en la ciudad debían velar por tener su situación migratoria totalmente al día y transitar con su documentación personal. En días posteriores, se pueden observar solicitadas provenientes del Consulado de Chile, seguramente preocupados por tener control sobre los residentes chilenos en la ciudad, requiriendo la urgente presencia de más de 250 personas a los efectos de entregarles documentación llegada desde Chile.

Tal como ocurrió en las calles de Buenos Aires, los chilenos e italianos residentes en Comodoro, cuyos gobiernos se habían declarado en oposición al reclamo argentino sobre las islas, también generaron una multitudinaria marcha por las calles de la ciudad, que fuera noticia de tapa en la edición del día 19 de abril, con el título "Mas de cinco mil extranjeros se volcaron a las calles para adherirse a la recuperación" (diario Crónica, 19 de abril de 1982).

La colectividad chilena se congregó frente a la municipalidad con carteles y banderas de Argentina y Chile. Estando allí reunidos solicitaron la presencia del por entonces intendente municipal Roberto Pascual Dié, y cuando éste se hizo presente el Sr. Mario Cabezas, representando a los residentes chilenos, tomó la palabra y manifestó lo siguiente:

> "Hoy nos hemos reunido en éste lugar para testimoniar al pueblo y al gobierno argentino nuestro más amplio apoyo en ésta gestión histórica que se está llevando a cabo para recuperar ese territorio argentino, tanto tiempo postergado: las Islas Malvinas…" (Diario Crónica, 19 de abril de 1982)

Ya en la parte final de su alocución, Cabezas acotó que "(…) Con éste multitudinario testimonio queremos decir a los hermanos argentinos que estamos defendiendo y apoyando la recuperación de las Islas Malvinas para el patrimonio argentino…" (Diario Crónica, 19 de abril de 1982). Remató su discurso vitoreando la consigna "¡Viva Chile y Argentina!" "¡Viva las Malvinas Argentinas!", consignas que fueron repetidas por todos los presentes. A continuación, el intendente de la ciudad debió improvisar unas palabras y expresó que "(…) indudablemente los gobiernos son los que administran una nación, pero los pueblos con estas expresiones son los que marcan a sus gobiernos el destino y las decisiones de las naciones (…)", dando por sentado la falta de apoyo del gobierno chileno a la causa de la recuperación de Malvinas.

Como otra forma de hacer sentir su voz de adhesión a la proclamación de las islas Malvinas como territorio argentino, por iniciativa de la Colectividad Helénica Ortodoxa "San Nicolás", se convocaba a todas las colectividades y a toda la comunidad a asistir a una misa en la Catedral San Juan Bosco de la ciudad para rezar "por la paz de la Patria en la que vivimos" (diario Crónica, 20 de abril de 1982). En esa misa participaron numerosas asociaciones de extranjeros y en las fotografías de ese encuentro, se pueden observar las instalaciones de la catedral local colmada por los presentes. Quien por entonces fuera el vicario castrense de la diócesis, monseñor Pedro Ronchino manifestó: "(…) en estos momentos difíciles para la patria, las colectividades se presentan como elementos insustituibles en la vida de la Nación; las colectividades hacen nuestra comunidad (…)".

Otras colectividades hicieron públicas sus voces adhiriendo a la recuperación de las Malvinas y brindando apoyo a los soldados como la de los descendientes de galeses, y la Asociación Yugoslava de Socorros Mutuos. La colectividad sudafricana y la Asociación Cristiana de Mujeres, se hicieron presentes ante las autoridades municipales para brindar su adhesión al gobierno argentino. Lo particular de esta adhesión, es que hacía referencia a la historia de la colectividad para reforzar su convicción y apoyo a la causa por la recuperación de la soberanía por las islas Malvinas, a la vez que tomaba una posición política empática. En su comunicado sostenían:

> “Los sudafricanos y sus descendientes, no olvidan ni olvidarán nunca los motivos que los obligaron a abandonar su país… los antepasados de ustedes y los nuestros pelearon juntos en la primera de las guerras anticolonialistas del presente siglo... los afrikáners se desangraron y murieron en Sudáfrica a comienzos de siglo en una guerra que les fue impuesta por una potencia extranjera que buscaba despojarlos de sus repúblicas. Los afrikáners no ganaron esa guerra, lo cual es la razón principal de que nuestros antepasados hayan venido a la Argentina. No quisieron vivir bajo dominio británico.” (Diario Crónica, 3 de abril de 1982)

Durante el mes de mayo las mujeres de las colectividades de la ciudad confluyeron en una acción colectiva a partir de la convocatoria de la comisión de damas del Club Banco de la Provincia del Chubut, quienes organizaron una “gigantesca feria de platos” para que lo recaudado sea donado al Fondo Patriótico. A la cita concurrieron representantes de las colectividades gallega, portuguesa, helénica, galesa, polaca, chilena, sudafricana, española e italiana y del Centro Catamarqueño. En el evento se estima que hubo alrededor de 1500 platos que fueron vendidos en stands atendidos por los jóvenes de las colectividades vistiendo sus trajes típicos (diario Crónica, 10 de mayo de 1982). Esta actividad desarrollada por las colectividades extranjeras, a propósito de la guerra de Malvinas, representa un antecedente de lo que luego se constituiría como la Federación de Comunidades Extranjeras, la cual organiza, desde el año 1989, su tradicional Feria de las Colectividades, uno de los eventos culturales más importantes de la provincia.[15]

15 CHAILE, G.; DOMINGUEZ, M. E.; HUBERTY, M.; OLIVARES, M. L.; TIEDEMANN, N.; TORRES, D. (1997): *¿Vendemos el baúl del abuelo? Feria de comunidades extranjeras: La problemática de preservar el patrimonio cultural en relación a la actividad cultural*. (Cátedra de Patrimonio Cultural. Licenciatura en Turismo. Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. UNPSJB). “…En los comienzos de la década del 80, aparecen algunas iniciativas de realizar actividades entre distintas colectividades residentes en la ciudad. En 1982, en el marco de la Guerra de Malvinas, se realiza en inmediaciones de la Plaza Roca, y por iniciativa del Banco Provincia, una feria de platos típicos de cada colectividad, con el objetivo de reunir alimentos, ropa y golosinas para ser enviados a los soldados que se encontraban luchando en las islas Malvinas. Con respecto a esto, la Sra. Leonor Días, secretaria de la primera Comisión de las Comunidades Extranjeras e integrante de la Colectividad Portuguesa apunta que: "... cada colectividad por su cuenta participó, seguramente en cada una tenían algún familiar en Malvinas: Hijos, hermanos... Sobre todo porque había muchos jóvenes." Entrevista Sra. Leonor

Por otra parte, las asociaciones deportivas también hicieron sentir sus voces y acciones frente a la guerra. Estas instituciones eran muy numerosas y activas, y desarrollaban, según se puede inferir en los medios de prensa consultados, distintas y eficientes maneras de socialización y democratización en la toma de decisiones. Las mismas actuaban como cajas de resonancia de las voces de un número importante de comodorenses que participaban y dinamizaban la vida institucional, social y deportiva de dichas organizaciones, muchas de las cuales estaban lideradas e integradas por personas que luego se constituirían en referentes destacados en el ámbito de la política local a partir de la reapertura democrática. Por ejemplo: Fernando Cosentino, del Club Florentino Ameghino, luego sería vicegobernador de la provincia; Mario Morejón, del Club Huracán se convertiría en intendente, Rafael Cambareri del Automoto Club, sería diputado nacional y provincial, Raúl Pierángeli, de la Liga de Fútbol de los barrios, sería intendente, Manuel Corchuelo Blasco y Jorge Aubía de la Asociación de Médicos del Deporte, serían diputado nacional e intendente respectivamente, entre otros destacados dirigentes. Incluso uno de estos dirigentes, quien también se desempeñó como jefe de área de Defensa Civil, además de tener un rol activo en una asociación deportiva, manifestó que la posibilidad de ser miembro de Defensa Civil durante el conflicto de Malvinas, le permitió conocer y hacerse amigo de muchas personas, a las que luego pudo visitar con motivo de la campaña de empadronamiento iniciada en 1983, con el de objeto lograr adhesiones para el partido político para el que militaba.[16]

La primera de las asociaciones deportivas en manifestarse en relación al conflicto de Malvinas, fue la Liga de fútbol quien resolvía que en los encuentros a disputarse en el fin de semana, los deportistas jugarían con un brazalete con los colores patrios, a modo de rendir homenaje a la gesta del día 2 de Abril. El mismo comunicado expresaba también que los equipos superiores ingresaran a los campos de juego con la Bandera Nacional, y allí en donde hubiera mástiles, debían izar el pabellón nacional (diario Crónica, 3 de abril de 1982).

El Club Náutico Comandante Espora, la Unión de Rugby Austral y otras asociaciones deportivas adhirieron a la gesta de Malvinas por diferentes

---

Días. Primera secretaria de la Comisión de Comunidades Extranjeras en1989. Colectividad Portuguesa.

16 Entrevista a Rafael Cambareri, marzo de 2013.

medios y organizaron distintos tipos de eventos para colaborar con el Fondo Patriótico.

Desde las asociaciones de profesionales, las cuales vieron suspendidas sus actividades mediante el Acta del Proceso de Reorganización Nacional, emitida el 24 de marzo de 1976, también se expresaron voces sobre los momentos que se vivían.[17] La primera que se hizo presente para dar su voz fue la del Colegio Público de Abogados de la ciudad, que en reunión trató como único tema "La recuperación de las Islas Malvinas", resolviendo enviar un telegrama para solicitarle al presidente de la Honorable Corte Suprema de Justicia, la creación de un Juzgado Federal en las islas. Al igual que la voz emanada desde la Multipartidaria con tono crítico manifestaba:

> "…El Directorio del Colegio de Abogados de Comodoro Rivadavia exalta la indiscutible importancia y proyección del hecho, formulando público reconocimiento a la decisión política, nacional y jurídica asumida por las Fuerzas Armadas Argentinas…Este Directorio expresa su anhelo para que el hecho que hoy congrega al pueblo argentino, como manifestación inequívoca de su adhesión a todo postulado de derecho -y la recuperación de esa parte de nuestro territorio lo es en definitiva- marque un hito decisivo en la marcha de la Nación hacia su reencuentro con las instituciones que hace su condición republicana y democrática, dentro del marco del Estado de Derecho…" (Diario Crónica, 2 de mayo de 1982)

También el Colegio Médico del Sur del Chubut, en nombre de "COMRA", institución que nucleaba a todos los profesionales médicos del país, sin tono crítico, manifestó a través de un comunicado su adhesión y su solidaridad a la decisión de la Nación Argentina de recuperar las islas Malvinas, ofreciendo su más alta colaboración para la instrumentación de medidas sanitarias que se estimasen necesarias para la nueva provincia argentina.

En cuanto a la posición adoptada por las asociaciones gremiales, la primera en ofrecer una ayuda concreta fue el Centro de Empleados de Comercio, quien

17 Aún no se tienen registros sobre la fecha de reinicio de sus actividades como asociaciones.

puso a disposición de las Fuerzas Armadas las instalaciones de la sede gremial y al personal que allí se desempeñaba, para desarrollar las actividades que considerasen necesarias ante las circunstancias que atravesaba la Argentina.
Las organizaciones que nuclean a los trabajadores también hicieron notar su presencia a través de distintas manifestaciones, como la Federación Argentina de Luz y Fuerza y la Federación Obrera Textil, quienes realizaron distintos tipos de donaciones para los soldados en las islas.
Como muestra de las múltiples respuestas que se elaboraron frente al conflicto, en un extenso y vehemente comunicado, la filial SUPE (Sindicato Unidos Petroleros del Estado) de la ciudad, daba su parecer a la comunidad, en el se expresaban frases como la siguiente:

> "…Es así que a través de casi 150 años la vía diplomática es el medio empleado para disuadir a quienes pretendían mostrar al mundo que las islas que usurparon eran suyas, pero es evidente que todo tiene un límite como es evidente la afrenta que representa tener parte de nuestro territorio ocupado por extranjeros no podía ni debía continuar, de tal manera el Gobierno de la Nación, sus Fuerzas Armadas con el apoyo incondicional de todo su pueblo, restituyen al patrimonio nacional en un acto de plena justicia las tierras usurpadas..." (Diario Crónica, 12 de abril de 1982)

Representando al sector ganadero local, la Sociedad Rural, que a diferencia de su par nacional estaba constituida por pequeños y medianos estancieros, inició una campaña destinada a acopiar carne ovina para ser enviada a las tropas acantonadas en las islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur. Camiones de hacienda recorrerían las estancias del Sur de Chubut y Norte de Santa Cruz, hasta completar un stock de animales, que una vez faenados se acopiarían en las cámaras frigoríficas de la ciudad. Además hicieron público que en Asamblea General Extraordinaria del día 10 de abril habían votado la adhesión a la causa de la recuperación de las islas Malvinas (Diario Crónica, 19 de abril de 1982).
Es de destacar que además de las acciones que individualmente realizaban cada una de las entidades gremiales por separado, las mismas pudieron operar

públicamente, sin persecuciones o represión, una articulación importante al convocar a una concentración en la Plaza Soberanía a todas las fuerzas vivas de la ciudad. En el comunicado se exhortaba a las uniones vecinales, empresarios, colectividades extranjeras, cámaras de comercio, transportes, industria, a la Sociedad Rural, partidos políticos y a todas las entidades representativas del quehacer local, como así también a la prensa escrita, oral y televisiva, para que enviasen representantes a una reunión previa convocada para la organización de la concentración (Diario Crónica, 23 de abril de 1982). Dicha iniciativa, ahora bien recibida y aceptada por el gobierno de facto, generó una importante experiencia de organización logística, reconocimiento de liderazgos y estrechamiento de vínculos entre distintos referentes sociales que probablemente haya sido recuperada en momentos de la apertura democrática. Como sostiene Lorenz (2012) para algunos actores la movilización espontánea del 2 de abril y las posteriores convocadas por el gobierno de facto, se convirtieron en una posibilidad de recuperar las calles. En este caso, el hecho es aún más trascendente, dado que la organización del acto fue una iniciativa que parte de las asociaciones autoconvocadas.

En el marco de esta convocatoria la Cámara de Transporte hacía saber, por su parte, que ponía a disposición la cantidad necesaria de ómnibus para el traslado de ciudadanos desde distintos sectores de la ciudad de manera totalmente gratuita. Por otra parte, SUPE, por intermedio de su secretario General, confirmaba que solicitaría a la administración local de la empresa petrolera estatal, que diera el permiso correspondiente al personal para que pudiera asistir a la concentración. La Cámara de Comercio y las uniones vecinales, invitaban a toda la comunidad al acto que se estaba preparando (Diario Crónica, 23 de abril de 1982).

El 26 de abril se llevó a cabo el “Acto de Reafirmación de la Soberanía Nacional de nuestras Islas Malvinas”, al que asistieron, según el diario Crónica de la ciudad, más de diez mil personas que se movilizaron por las calles céntricas entonando el famoso y bien conocido cántico, otrora provocador para el gobierno de facto, “el pueblo unido jamás será vencido” (Diario Crónica, 27 de abril de 1982). En el acto, tomaron la palabra dirigentes gremiales, representantes de las uniones vecinales, la Cámara de Comercio e Industria, el doctor Manuel Pio Raso, representante de la Multipartidaria, el intendente de la

ciudad Sr. Roberto Dié y el gobernador de la Provincia Niceto Echauri Ayerra, quien era militar y su presencia en el acto fue sorpresiva. También se realizó una invocación por la paz a cargo del vicario general de la diócesis, monseñor Ronchino.

Adhirieron al acto, numerosas entidades vecinales y asociaciones de toda índole. Las empresas de transportes Patagonia Argentina y Comodoro S.A., colaboraron no cobrando pasajes en el horario de 18 a 18:30 a los ciudadanos que se dirigían al centro de la ciudad.

También, la Comisión Directiva de Taxistas Unidos invitó a todos sus asociados al acto y los instó a que ostentaran en las antenas de sus vehículos cintas con los colores patrios que fueron repartidas gratuitamente por la comisión directiva (Diario Crónica, 27 de abril de 1982).

A inicios del mes de mayo, las convocatorias y las manifestaciones públicas a favor de la guerra, como también la cobertura del conflicto en las noticias locales, decae considerablemente, a tal punto que durante el mes de junio se habla en los diarios locales de derrotas a los ingleses, del control total de las fuerzas argentinas y el 14 de junio, fecha de finalización del conflicto, no se habla de derrota sino de la creación de una zona de seguridad en Malvinas. "Los periódicos, por su parte, estaban amordazados, a través de un fenómeno de 'lavado' o 'filtrado' de noticias" (Moreno, 2002, p. 281).

En este sentido, un reconocido periodista de la ciudad considera que:

> "La filtración de las noticias venía ya a nivel nacional (…) El gobierno apuraba para que se publicaran las versiones de Telam y Saporiti que eran las agencias oficiales (…) Habíamos conseguido en 'El Patagónico' una clave de teletipo, poníamos una especie de número telefónico (…) y lográbamos sintonizar directamente United Press International y Associated Press donde veíamos la versión del enemigo que no podíamos publicar."[18]

En síntesis, el conflicto de Malvinas motivó la posibilidad de movilización, participación y toma de postura, convirtiéndose en una oportunidad de

18 Entrevista al periodista Daniel Alonso, febrero de 2013.

recuperar las calles. En Comodoro Rivadavia resulta trascendente, dado que la organización del acto antes descripto, y la de numerosas actividades que movilizaron a grandes grupos de personas, fueron iniciativas que provenían de asociaciones autoconvocadas, a tal punto que las mismas que fueron consideradas unos días antes "subversivas" fueron iniciativas que sorprendieron más de una vez a los responsables del Gobierno Municipal y Provincial, quienes tuvieron "que sumarse" a la organización de eventos claramente liderados y organizados por la activa participación ciudadana.

Se puede observar que muchas de las voces y participaciones eran de distinta índole. Algunas expresaban actos de solidaridad para con los soldados, otras expresaban una actitud favorable a la causa de la recuperación de las islas Malvinas y también apoyo implícito al gobierno militar, mientras que otras voces se manifestaron a favor de la recuperación de las mismas, pero haciendo notar su tono crítico hacia el gobierno de facto.

Al tiempo que los partidos políticos y las organizaciones civiles iban reactivando su actividad para peticionar mayor espacio público, la dictadura militar se encontraba a comienzos de 1982 en un proceso de pérdida de capital político.

El conflicto de Malvinas operó como una ruptura en la cotidianeidad de los ciudadanos comodorenses, generó nuevos espacios y posibilidades de participación ciudadana, que si bien fue incentivada y apelada por el gobierno militar, no pudo ser totalmente encausada a su voluntad. En cada acto, en cada reunión multisectorial, en cada asociación vecinal, profesional, deportiva o de carácter étnico, los ciudadanos participaron activamente y asumieron protagonismo. Así lentamente es posible pensar que se fueron forjando nuevos entramados políticos que serían aprovechados y capitalizados como experiencias positivas para transitar y activar el proceso de apertura a la democracia.

Reflexiones finales

La sociedad comodorense vio alterada su vida cotidiana durante la guerra de Malvinas. El movimiento de tropas, aviones, armas, insumos, entre otros, para ser enviados a las islas o para vigilar las costas de la ciudad y zonas aledañas, fueron parte del paisaje comodorense durante los 74 días de duración del

conflicto. Los comunicados de la Junta de Defensa Civil, los simulacros de oscurecimiento y las alertas rojas sobre posibles bombardeos, también lo fueron. La actividad escolar se vio alternada con simulacros de evacuación, cursos de primeros auxilios y festivales solidarios. El Hospital Regional cambió su habitual organigrama para la atención de heridos de guerra.

La vida cotidiana se vio modificada por la guerra, pero al mismo tiempo presentaba rasgos de continuidad con la vida cotidiana durante la dictadura militar. En especial, en la forma en que la sociedad asumía como válido el discurso y el rol que le asignaban a los ciudadanos las Fuerzas Armadas. “La acción y el pensamiento cotidianos son ante todo pragmáticos: los sujetos se apropian de las cosas al apropiarse de sus funciones, pero prescindiendo en general del por qué de éstas, es decir, sin cuestionar su historia ni su génesis” (Caviglia, 2006, p. 64).

Los relatos de los entrevistados, que manifestaban no temerle a la guerra, los diarios locales haciendo hincapié en la normalidad de la cotidianeidad, demuestran que se asumía sin sorpresas una situación extraordinaria como la guerra. Esto muestra una línea de continuidad para pensar Malvinas dentro del marco del terrorismo de estado, el cual constituía una situación extraordinaria de violencia y de supresión del estado de derecho, que era presentada por el gobierno de facto como una situación necesaria para mantener el orden público y la vida cotidiana inalterada.

Como dice Mariana Caviglia (2006):

> “Si la vida cotidiana conlleva la producción y reproducción de certezas básicas con que evaluamos lo novedoso y lo problemático, también desprendemos de nuestra experiencia cotidiana buena parte de los criterios con que enfrentamos las decisiones políticas. Es en la cotidianeidad en donde fundamentalmente se producen las resistencias, las negociaciones y los consensos…” (Caviglia, 2006, p. 56).

La experiencia de Malvinas puede pensarse como continuidad a partir de cómo lo vivido por los ciudadanos trascendió los límites temporales del conflicto bélico, forjando nuevos entramados sociales, que constituyen una historia de la ciudad más allá del conflicto.

En el tiempo, la implicancia y participación de ciudadanos que actuaron en los diferentes acontecimientos que se generaron en la ciudad de Comodoro Rivadavia, con motivo de brindar apoyo en la causa de la recuperación de las islas Malvinas, evidenció cambios importantes en la cultura cívica de nuestra ciudad.

Más allá de hacer oír sus voces, los ciudadanos que participaban de las distintas asociaciones que se manifestaron durante la contienda bélica, fueron actores que lograron articular, a instancias de la Guerra de Malvinas, acciones que permitieron demostrar una cultura participativa de los ciudadanos comodorenses, experiencias de organización y movilización social y una gran capacidad y vocación de diálogo entre referentes pertenecientes a diferentes asociaciones civiles, como así también, aceitaron los mecanismos de participación social, articulación política, capacidad organizativa desde el punto de vista logístico y forjamiento de liderazgos civiles.

La experiencia de la Guerra de Malvinas permite observar la pervivencia de las pautas sociales incorporadas durante la dictadura militar, como así también de actividades civiles que irrumpen y quiebran ese orden. También, permite percibir cómo las actividades desarrolladas en el contexto de la guerra se transforman en elementos de continuidad que trascenderán el tiempo. En este sentido, es factible pensar que el camino hacia la apertura democrática se vio favorecido por las experiencias previas de los ciudadanos comodorenses en el marco de la Guerra de Malvinas.

Bibliografía

CAVIGLIA, Mariana (2006). *Dictadura, vida cotidiana y clases medias. Una sociedad fracturada*. Buenos Aires, Prometeo Libros.

CHAILE, G.; DOMÍNGUEZ, M. E.; HUBERTY, M.; OLIVARES, M. L.; TIEDEMANN, N.;

TORRES, D. (1997): *¿Vendemos el baúl del abuelo? Feria de las Comunidades Extranjeras: La problemática de preservar el patrimonio cultural en relación a la actividad cultural.* (Cátedra de Patrimonio Cultural. Licenciatura en Turismo. Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. UNPSJB).

GUBER, Rosana (2012). *¿Por qué Malvinas? De la causa nacional a la guerra absurda*. Buenos Aires, Fondo de Cultura.

LORENZ, Federico (2010). “Otras marcas. Guerra y memoria en una localidad del sur argentino (1978 - 1982)”. En BOHOSLAVSKY, Ernesto; FRANCO, Marina; IGLESIAS, Mariana; LVOVICH, Daniel –compiladores-, *Problemas de historia reciente del Cono Sur*. Buenos Aires, Prometeo Libros.

LORENZ, Federico (2012). *Las Guerras por Malvinas 1982 - 2012*. Buenos Aires, Ed. Edhasa.

MARTÍNEZ, Julieta (2004). *La sociedad comodorense durante el conflicto de Malvinas* (Trabajo Final Seminario de Historia Regional. Profesorado en Historia UNPSJB)

MARQUES, Daniel (2012). “Comodoro Rivadavia: Un mosaico de inmigraciones extranjeras y migraciones internas a lo largo de más de un siglo” en *El libro de los pioneros*. Comodoro Rivadavia: Fundación Nuevo Comodoro - Federación de Comunidades Extranjeras.

MORENO, José Luis (2002). “1976 - 1990 La caída del Estado de Bienestar (Dictadura y reconstrucción democrática)”. En DI STEFANO, Roberto; SÁBATO, Hilda; ROMERO, Luis Alberto; MORENO, José Luis. *De las cofradías a las organizaciones de la sociedad civil. Historia de la iniciativa asociativa en Argentina 1776 - 1990*. Buenos Aires, Edilab Editora.

QUIROGA, Hugo (2004). *El tiempo del “proceso”. Conflictos y coincidencias entre políticos y militares 1976 - 1983*. Rosario, Homo Sapiens - Fundación Ross.

Diarios

Diario Crónica de Comodoro Rivadavia, provincia del Chubut, meses de abril, mayo y junio de 1982.

Suplemento diario El Patagónico de Comodoro Rivadavia 2 de abril de 2012.

Suplemento Aniversario de Comodoro Rivadavia, diario Crónica, 23 de febrero de 2013.

Entrevistas

María Martha Olivares, administrativa, 5 de noviembre de 2012.
Martha Zuleta, ama de casa, 5 de noviembre de 2012.
Mónica Martínez, docente, 2 de febrero de 2013.
Norma Arias, geóloga, 15 de febrero de 2013.
Miriam Zúñiga, empleada, 25 de febrero de 2013.
Antonieta Torraca, docente, 24 de febrero de 2013.
Daniel Alonso, periodista, 24 de febrero de 2013.
Rafael Cambareri, comerciante, ex diputado nacional, 1° de marzo de 2013.

Capítulo “Historia de la construcción del paisaje”

Coordinadora: Paula Gabriela Núñez (IIDyPCa)

La configuración industrial de Kilómetro 5 en Comodoro Rivadavia. El patrimonio industrial analizado desde sus inicios, 1909-1926

Daniel Andrés Gómez
(UNPSJB) Comodoro Rivadavia.
Proyecto de Extensión entre UNPSJB y la Asociación de Rescate Histórico "Detrás del Puente" del barrio de km 5, Comodoro Rivadavia, prov. de Chubut

Introducción

En el presente trabajo, pretendemos recorrer los distintos elementos de carácter industrial y social que dieron origen al actual barrio km. 5, de la ciudad de Comodoro Rivadavia considerando el periodo entre 1909 y 1926. El recorte temporal que abordamos se inicia con el accidente ocurrido en el pozo N° 5 y finaliza con los inicios de las obras de la usina eléctrica de YPF en el mismo sector.

Para esto, seleccionamos cuatro elementos significativos de la zona como son: el ex muelle ferroviario de km. 5, el pozo N° 5 de la Dirección de Minas, la ex usina del muelle ferroviario de km. 5 y la usina eléctrica de YPF de km. 5. Es nuestra intención que esta selección de elementos nos permita comprender y explicar cómo se fue configurando el parque industrial de km. 5 que estuvo estrechamente relacionado al desarrollo regional, tanto desde la actividad ferroviaria, como la petrolera y la comercial. Asimismo, nos interesa indagar en las causas que motivaron la elección de este espacio geográfico, cómo se fueron instalando las distintas industrias, cómo fueron configurando el territorio y cómo influyó en todo este proceso el hallazgo de una importante napa de gas en el pozo N° 5 en los inicios del siglo XX.

Toda investigación responde a una pregunta, la nuestra es:

¿Cuál fue el elemento disparador del importante desarrollo industrial que se desarrolló en el barrio de Km. 5 a principios del siglo XX, en un espacio de confluencia de dos proyectos nacionales como el Ferrocarril y la Explotación Petrolera en la Cuenca del Golfo San Jorge?

Imagen 1. Mapa satelital del área costera de km. 5. Límite espacial de la investigación. Fuente: Google Earth, intervenido por los autores.

Inicialmente uno de los mayores desafíos que nos impusimos, fue querer explicar el desarrollo espacial de km. 5 en sus inicios en base a un único elemento: el pozo N° 5. Pero los inconvenientes que surgieron fueron diversos; la escasez de fuentes que mencionen los hechos ocurridos en ese pozo (hecho que seguramente responde a que el mismo nunca entró en producción), la falta de fotografías que evidencien tanto el pozo como la explosión del mismo en el año 1909, no poder localizar físicamente el mismo, etc. Ante tales inconvenientes decidimos encaminar la investigación valiéndonos de otros elementos periféricos al pozo en cuestión y tratar de hallar las relaciones funcionales entre ellos.

Para abordar el presente trabajo, hemos seleccionado un conjunto de elementos de diferentes industrias, que juntos conforman el paisaje industrial, ubicado en km. 5, actualmente barrio Presidente Ortiz de Comodoro Rivadavia. Por un lado, la actividad del ferrocarril como medio de transporte que atendía diferentes necesidades tanto sociales como industriales, donde tomamos como referentes el muelle ferroviario, la usina del muelle, los ex talleres y la barcaza de descarga de personas y mercaderías, que todavía se mantiene en el lugar. Por otro lado ubicamos la actividad petrolera, que se inició en esta área en 1909 con la perforación, explosión y abandono del pozo N° 5 y cerramos el

periodo de estudio con los inicios de la construcción de la usina de YPF en 1926.

Luego de consultar ampliamente los distintos autores que escribieron sobre km. 5, no hallamos precedentes de investigación sobre la temática que intentamos abordar. Si bien hay muchos trabajos de investigación que se refieren individualmente a algunos de los elementos que hemos seleccionado, no hemos encontrado trabajos donde se considere al pozo N° 5 como eje articulador para comprender el desarrollo industrial del barrio y de la región.

Desarrollo

Breve reseña histórica

Comodoro Rivadavia se funda oficialmente en 1901. En 1907 se descubre petróleo a tres kilómetros del pueblo y en 1909 se inicia la perforación del pozo N° 5 a una distancia costera de cinco kilómetros del pueblo. El primer asentamiento de km. 5 fue la “Parada Kunzel” (Imagen 2) y surge a la vera del camino construido para satisfacer la necesidad de transporte de los colonos Bóers,[1] instalados a varios kilómetros al Norte de Comodoro Rivadavia.

Imagen 2: Primer fotografía de km. 5, “Parada Kunzel”. Fuente: Asociación de Rescate Histórico “Detrás del Puente”.

En sus inicios, la economía del lugar se desarrolló casi exclusivamente en base a los talleres del ferrocarril, allí se realizaban actividades de mantenimiento del

1 Bóers: Pueblo afrikáner, grupo étnico conformado por una mezcla de holandeses, británicos y franceses asentado fundamentalmente en los territorios de Sudáfrica y Namibia que migraron a la Patagonia a principios del Siglo XX.

parque de locomoción, construcción de piezas y almacenamiento. Paralelamente cierta población obrera se instala en sus alrededores conformando así el primer núcleo poblacional del barrio.

El ferrocarril, creado por ley el 11 de septiembre de 1908, fue fundamental para el desarrollo industrial de la zona, sólo cinco días después de su decreto fundacional se iniciaban oficialmente las obras. Fue un arduo trabajo, donde participaron obreros inmigrantes, en su mayoría búlgaros, suecos, italianos, españoles, yugoslavos, portugueses, rusos, polacos e inclusive unos pocos inmigrantes internos del norte argentino. Durante el período en que el ferrocarril estuvo en funcionamiento, hubo una lenta pero continua construcción de infraestructura acorde a las necesidades que se fueron gestando en el incipiente barrio, hecho que contribuyó a una activa vida social entre sus habitantes.

Otro de los elementos significativos de este período en km. 5 fue el muelle ferroviario, cuya construcción fue dispuesta por el ingeniero Guido Jacobacci, director de Ferrocarriles Patagónicos por entonces, para facilitar el desembarco del material y personal encargado de construir el ferrocarril Comodoro Rivadavia-Lago Buenos Aires, en una primera etapa. En noviembre de 1909 se inició su construcción y el 5 de abril de 1910 el vapor Mendoza desembarcaba 5.000 durmientes y 300 obreros para comenzar las obras del ramal ferroviario (Imagen 3). En síntesis, el muelle ferroviario fue un testigo privilegiado de los sucesos del pozo N° 5.

Imagen 3: Muelle ferroviario de Km. 5 en plena actividad. Fuente: Asociación de Rescate Histórico “Detrás del Puente”.

La otra actividad industrial que destacamos es la petrolera, que tiene sus inicios con el descubrimiento de petróleo en el pozo N° 2, el 13 de diciembre de 1907

en el km. 3. Rápidamente el presidente Figueroa Alcorta decretó, un día después, una zona de reserva a favor del Estado con un radio de 24 km desde Comodoro, una superficie aproximada de 110.000 hectáreas.

De este modo, podemos observar que las relaciones entre estas dos industrias no fueron tan distantes en km. 5, como se ha planteado hasta el momento en la historiografía regional, sino que por el contrario vemos que fueron dos actividades que se fueron desarrollando simultáneamente, estando íntimamente vinculadas entre sí (Imagen 4).

Imagen 4: Vista panorámica de Km. 5 hacia 1920. Fuente: Archivo Histórico Municipal de Comodoro Rivadavia.

Con la explotación del petróleo centralizada hasta este momento en el Valle “A” (o Campamento Central de km. 3) desde 1907 y los inicios de las obras de construcción del ferrocarril desde Comodoro Rivadavia hacia Sarmiento, desde 1910; las inversiones del Estado Argentino permitieron la consolidación del desarrollo industrial, empresario y comercial del pueblo de Comodoro Rivadavia en general. Pero en tres localizaciones identitariamente diferenciadas, una el propio pueblo, otra a tres kilómetros del pueblo alrededor de la extracción del petróleo y la otra, a cinco kilómetros del pueblo dominada por la actividad ferrocarrilera, sus talleres y una incipiente actividad petrolera en desarrollo.

El caso del pozo N° 5, ubicado en nuestra área de investigación, fue realizado por contrato por la Compañía Petrolífera del Golfo de San Jorge, una empresa privada que trabajaba en un pozo propio cercano, fuera de la reserva.

Hemos planteado hasta aquí elementos aparentemente inconexos, pero que en conjunto creemos que fueron el motor del incipiente desarrollo industrial de km. 5 en particular y del Golfo San Jorge en general en los primeros años del siglo XX. A partir de estos elementos, notamos que la dinámica en el desarrollo industrial de la zona se incrementó en forma notable. Al muelle ferroviario le sucedió la construcción de la usina del muelle que suministraría energía a los talleres (utilizando sus máquinas el gas descubierto en la explosión del pozo N° 5 siniestrado), al pequeño asentamiento poblacional de km. 5 e incluso al hospital, que estimamos fue construido entre 1911 y 1913 (no hemos encontrado fuentes confiables de la fecha exacta de su construcción), aunque según algunos testimonios orales éste se hallaba emplazado detrás de la usina del muelle.[2]

Consideramos que el hospital de km. 5 es un elemento clave para poder analizar la trama de relaciones sociales entre la industria ferrocarrilera y petrolera. Nuestra principal fuente, es el Libro de Actas Administrativas del hospital de Km. 5, disponibles en el Museo Nacional del Petróleo.

Estas actas van desde la N° 1, del 15 de marzo de 1916, hasta el Acta N° 111, del 26 de diciembre de 1933, a cargo de la comisión de yacimientos petrolíferos fiscales, del hospital Alvear. De la lectura y análisis de las mismas, podemos encontrar diferentes disposiciones, desde establecimiento de sueldos del personal; nombramientos de cargos; admisión y aranceles de cuotas mensuales de diferentes tipos de pacientes, como son: pacientes del ferrocarril, particulares y de la explotación petrolera principalmente; el tipo de asistencia del médico a cargo, ya que la atención podía ser en el domicilio o en el mismo hospital. A su vez se encuentran planillas donde figuran estadísticas con la cantidad de enfermos, ingresos, egresos, análisis de los servicios y otras cuestiones, como asuntos personales de algunos pacientes o empleados.

Gracias a estas actas podemos saber que el hospital fue habilitado de manera muy precaria y provisoria, en respuesta a una epidemia de fiebre tifoidea, que hacía estragos entre los trabajadores del ferrocarril durante las obras de construcción del mismo. Esta última apreciación nos muestra una fecha aproximada de la creación del hospital, que nunca alcanzó a contar con las

2 PERALTA Laura y MORON María Laura *Entre rieles y petróleo: 100 años de Km. 5*, 2006, Secretaria de Cultura, Ciencias y Deporte. Municipalidad de Comodoro Rivadavia.

condiciones necesarias para una buena atención, ya que estaba construido con madera y chapas de zinc. Durante todo el tiempo que estuvo en funcionamiento, sólo se le hicieron algunas reparaciones y refacciones menores, pero debido a las adversas condiciones climáticas, las instalaciones se dañaban rápidamente.

Entre otras falencias, este hospital no contaba con un sistema de calefacción. La energía era provista por la usina eléctrica del muelle y de los talleres del ferrocarril, pero solo hasta las 23 hs., que era cuando sus generadores se paraban hasta el día siguiente; luego de esa hora el hospital debía abastecerse de lámparas a kerosene, lo cual generaba un gran gasto económico a la administración (según consta en las actas).

Según la disposición de la comisión administradora del ferrocarril el nombre de dicho establecimiento seria “Hospital de KM. 5”. Los servicios que prestaba eran para el personal del ferrocarril, el personal de la explotación de petróleo, el personal de la compañía “Astra” y particulares. Contaba a su vez con enfermerías ubicadas, en Km. 3, en Km. 8, y en el barrio Astra. Cuando ocurría algo de gravedad y que no podía ser atendido sólo por las enfermerías se derivaban al hospital de Km. 5, o si eran más graves se derivaban vía barcos a Buenos Aires o Rawson.

Según los informes que nos brindan estas actas la mayor cantidad de pacientes del hospital provenían de la explotación petrolera. Por lo tanto la mayor cantidad de ingresos económicos provenían también de esa industria. A continuación se muestran dos cuadros que dan cuenta de tales datos. El primero la cantidad de ingresos de hospitalizados durante el año 1918.

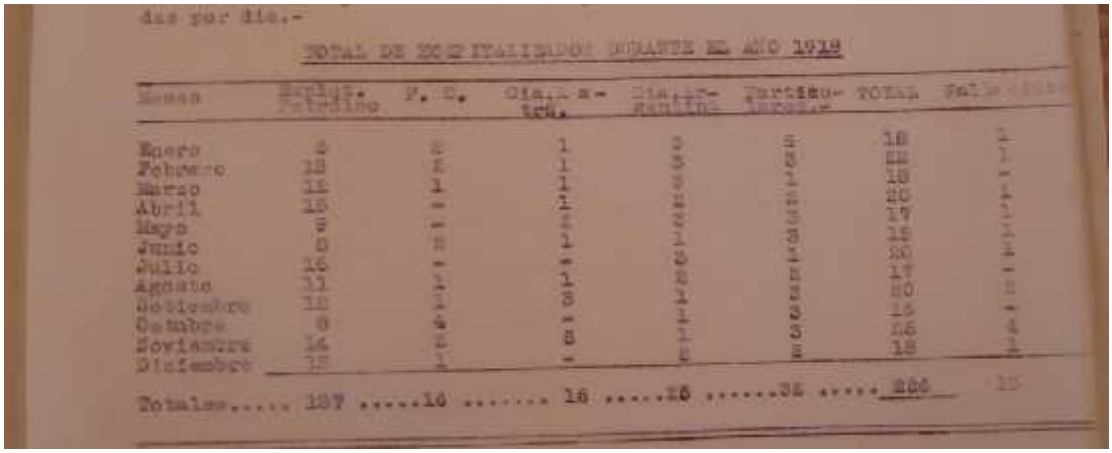

dos por día.-

TOTAL DE HOSPITALIZADOS DURANTE EL AÑO 1918

Meses	Empleados Petróleo	F. C.	Diarreas	Diarreas Paludismo	Partes Varios	TOTAL	Fallecidos
Enero	4	2	1	3	5	15	1
Febrero	13	5	1	3	6	28	1
Marzo	15	1	1	3	1	19	-
Abril	15	-	1	2	2	20	1
Mayo	9	-	1	2	3	17	1
Junio	8	-	1	1	3	15	1
Julio	16	-	1	1	3	20	1
Agosto	11	1	1	2	2	17	-
Setiembre	12	1	3	1	3	20	1
Octubre	8	4	-	1	2	15	-
Noviembre	14	2	5	1	3	25	4
Diciembre	15	1	-	1	1	18	1
Totales.....	137	16	 16	20	35	 220	13

Durante el año 1919, el administrador de la explotación del petróleo destaca "que como es comprobado en la práctica, este sistema de dualidad de autoridades administradoras es inconveniente e insistió ante la dirección Gral. de la Explotación en la necesidad de construir de un Hospital ubicado en la zona de la Explotación y que deberá quedar bajo el exclusivo control directivo y administrativo de la Explotación Nacional del Petróleo".[3]

Finalmente se logra un acuerdo hacia 1921, y la enfermería de Km. 3 logra casi equiparar los servicios que presta el hospital. Hasta la posterior obra del hospital Alvear de km. 3 que se inaugura a mediados de la década del 20 con un buen equipamiento quirúrgico, sobre todo para operaciones, debido a accidentes laborales. La autoridad administrativa del petróleo destaca: "Es sin duda alguna, la cirugía la rama de la medicina que requiere aquí una mayor atención, por tratarse de una población eminentemente industrial y expuesta por sus trabajos a accidentes…".[4]

Este es un breve análisis que muestra la importancia que tuvo este hospital para los trabajadores, tanto del petróleo como del ferrocarril, el inevitable vinculo que se tuvo que formar, las relaciones que se establecieron, las luchas y logros que dieron lugar posteriormente a una mejor calidad en lo que respecta a la asistencia en el área salud.

Nuestro "Eje": El Pozo N° 5

Nuestro interés en la selección del pozo N° 5 como eje articulador para comprender el desarrollo industrial del barrio y la región, surgió de la lectura de la obra de Daniel Cabral Márquez y Mario Palma Godoy: "Comodoro Rivadavia en tiempos de cambio",[5] quienes en su obra realzan las magras condiciones sanitarias de la explotación hidrocarburífera en sus inicios, que se evidenciaron en la falta de recursos asistenciales de los heridos de la explosión del pozo N° 5 el 10 de noviembre de 1909.[6]

3 Acta hospital km 5. Museo Nacional del Petróleo.
4 Acta hospital km 5. Museo Nacional del Petróleo. pág. 41.
5 MARQUES Daniel y PALMA GODOY Mario *Comodoro en Tiempos de Cambio*, C. Rivadavia, Ed. Proyección Patagónica, 1993.
6 MARQUES Daniel y PALMA GODOY Mario *Comodoro en Tiempos de Cambio*, C. Rivadavia, Ed. Proyección Patagónica, 1993, p. 51.

Luego tuvimos acceso al informe del Sr. Ángel Sánchez,[7] periodista local, quien relató los hechos ocurridos el 10 de noviembre de 1909 en el pozo Nº 5 que la Compañía de Perforaciones Golfo San Jorge perforaba por contrato con la Dirección de Minas, Geología e Hidrología. Dicho pozo estalló y se incendió, nos dice el autor, quien presenta como fuentes una serie de documentos confeccionados por el ingeniero Rómulo Quartino, representante en ese momento de la Dirección de Minas en el área de Comodoro Rivadavia.

Quartino en sus notas remitidas telegráficamente a Buenos Aires, estima que el accidente se produjo alrededor de las 17:30 de ese día (10/11/1909) y como consecuencia de la explosión los operarios que se encontraban presentes sufrieron horribles quemaduras, también destaca la falta de elementos de cura para los heridos en el lugar y en la zona. Dos obreros mueren (un inmigrante alemán y otro ruso) y cinco resultan heridos.

Las pérdidas materiales fueron de consideración: la torre del equipo destruida; galpones quemados; maquinaria y calderas inutilizadas. La transcripción textual de los informes del ingeniero Quartino fue tomada por el Sr. Sánchez, del Libro Copiador iniciado con la perforación del Pozo Nº 5 en julio de 1909. (Imagen 5)

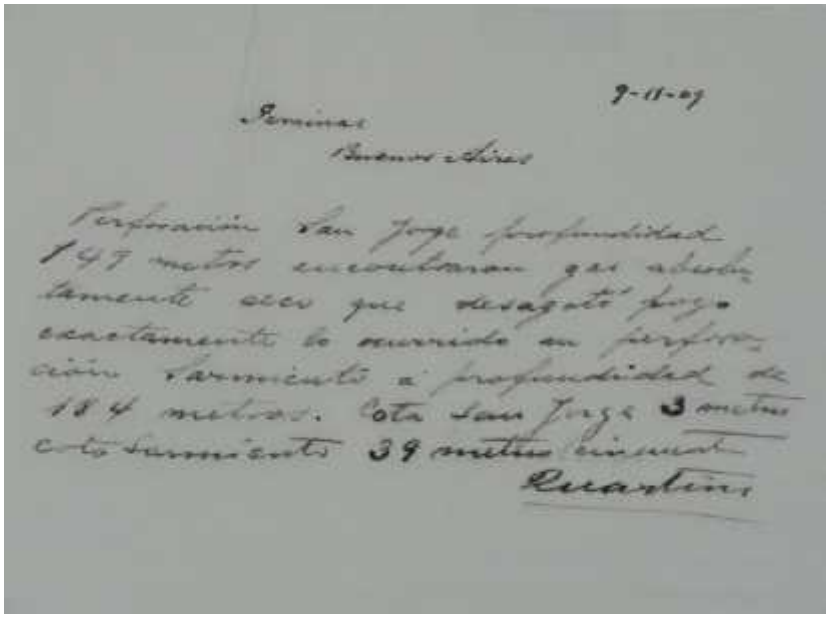

Imagen 5: Nota del Ing. Quartino con detalles del pozo N° 5. Fuente: Ángel Sánchez, “Rescatando la Historia”.

7 SÁNCHEZ Ángel, Informe Ing. Quartino 09/11/1909, Rescatando la historia en www.adnsur.com.ar/informes/pozo-5/index.php [Consultado: septiembre 2012].

También encontramos mención a este accidente en la obra de Asencio Abeijón[8] y pudimos comprobar la veracidad de su relato cotejando ciertos datos de la obra con información de periódicos porteños de la época como La Prensa y La Nación.

Abeijón, en su libro “Fuego en Comodoro”, presenta el relato de quince carreros que se dirigían a Comodoro Rivadavia y en la noche del 10 de noviembre de 1909, al acampar en Pampa del Castillo, pudieron visualizar el resplandor rojizo en el cielo producto de las llamas del pozo siniestrado.

Abeijón relata detalladamente las peripecias que el doctor Ángel Federicci debió sortear en su larga y penosa travesía desde la ciudad de Rawson para la atención de los obreros en un improvisado hospital que se había montado en el hotel Coletto del pueblo.[9] Mientras esperan la llegada del médico en viaje toda la comunidad se movilizó en afán de ayuda, entre ellos el Sr. Máximo Abasolo[10] y otros vecinos se encargaron de las primeras curaciones de acuerdo a las instrucciones telegráficas que el Dr. Federicci enviaba desde las postas existentes entre Rawson y Comodoro Rivadavia.

A las 11 de la noche del sexto día de viaje, llega finalmente el Dr. Federicci a la fonda que oficia de hospital quien pese al cansancio, trabajó denodadamente para aliviar el sufrimiento de los heridos. Por último el día 6 de diciembre de ese año[11] el doctor Federicci se embarca con los pacientes en tratamiento rumbo al hospital Salesiano de Rawson para culminar así su meritoria labor.[12]

Las noticias de periódicos de Buenos Aires también reflejaban la tragedia del pozo N° 5 y el día 12 de noviembre de 1909 informaban que se había producido un violento incendio en la perforación de la compañía alemana,[13] remarcando la carencia de medios de curación para la atención de los heridos.[14] Por último, informaciones del día 21 de noviembre reflejan un

8 ABEIJÓN Asencio (1901-1991) fue un escritor, periodista y político argentino radicado en Comodoro Rivadavia.

9 Explosión en Comodoro Rivadavia, periódico "La Prensa", 14/11/1909, pág. 11, col. 7.

10 Máximo Abasolo fue uno de los primeros pobladores y su familia una de las consideradas fundadoras del pueblo de Comodoro Rivadavia entre 1900 y 1910.

11 Traslado de heridos a Rawson, periódico "La Nación", 07/12/09, pág. 8, col. 5.

12 ABEIJÓN A., “Fuego en Comodoro” en *Memorias de un carrero patagónico*, Bs. As., Galerna, 1977.

13 La explosión de petróleo, periódico "La Nación". Buenos Aires, sábado 13/11/1909, pág. 7, col. 6.

14 Falta de medios, periódico "La Nación", jueves 18/11/1909, pág. 9, col. 3.

balance general de la situación, dejando un saldo negativo ante la falta de previsión y medios de atención adecuados.[15]

> "Comodoro Rivadavia, 13 - Continúa lanzando intensas llamaradas el pozo de la Perforadora Petrolífera Alemana, constituyendo un espectáculo imponente. De noche tiene la fuerza de un faro, cuya claridad llega hasta este pueblo. A causa de las quemaduras recibidas en la explosión e incendio, han fallecido dos de los heridos, siguiendo los demás en bastante mal estado. Este vecindario se ha dirigido al ministro del ramo, pidiendo el envío de un transporte de guerra con personal y medios para atender a los heridos, pues que la compañía carece hasta de lo más indispensable y los medios particulares no alcanzan a las necesidades de esta catástrofe que ha llenado de consternación a todos los pobladores."[16]

Nicolás Gadano[17] en su obra "Historia del petróleo en Argentina" relata que el pozo N° 5, ubicado al Norte de Comodoro, fue realizado por contrato por la Compañía Petrolífera del Golfo San Jorge, una empresa privada que trabajaba en un pozo propio cercano, fuera de la zona de reserva"[18]. Con respecto al accidente de este pozo agrega un dato interesante donde dice:

> "Un norteamericano que viajó a la Argentina en 1910, visitó Comodoro y describió la explosión del pozo "5" que destruyó las instalaciones y mató a dos personas, para luego quedar encendido quemando hidrocarburos durante cinco meses. Cuando el viajero preguntó a las autoridades por qué no lo apagaban, le respondieron que era útil para guiar a las embarcaciones de noche, aunque "la

15 Situación en Comodoro Rivadavia, periódico "La Nación", domingo 21/11/09, pág. 7, col. 6.
16 Comodoro Rivadavia, periódico "La Prensa", 14/11/1909, pág. 11, col. 7
17 Nicolás Gadano (n. 1966) es licenciado en Economía por la Universidad de Buenos Aires, y master en Economía por la Universidad Torcuato Di Tella. Se ha especializado en finanzas públicas y en la industria de los hidrocarburos.
18 GADANO Nicolás *Historia del petróleo en Argentina. 1907-1955: desde los inicios hasta la caída de Perón*, Buenos Aires: Edhasa, 2006, p. 28.

verdadera razón es que no sabían cómo hacer para extinguir el fuego."[19]

También documentos oficiales hacen referencia al accidente, como figura en "Memoria de la Explotación Nacional del Petróleo de Comodoro Rivadavia" que dice:

"La perforación Núm. 5, efectuada por contrato bajo la vigilancia de la Dirección de Minas, Geología e Hidrología, terminó a los 149 metros en una capa de gas muy poderosa, que causó una explosión, de la cual resultaron varios muertos y heridos, quedando destruida la maquinaria. El pozo fue cerrado por esta Comisión porque consideró que la profundidad alcanzada y su escaso diámetro, son inconvenientes para que sea continuado. Actualmente el ferrocarril de Comodoro Rivadavia a Lago Buenos Aires estudia la posibilidad del aprovechamiento del gas para las calderas fijas de sus Talleres e instalaciones accesorias."[20]

Este es un breve recorrido del "Estado de la Cuestión" a nuestro alcance, pero estamos convencidos que lo visto hasta aquí, en esta primera etapa de investigación, nos es suficiente para comprender la importancia que el pozo N° 5 tuvo en el desarrollo industrial de la región, pese al accidente, la destrucción de las instalaciones y su abandono.

La reflexión anterior, nos lleva inevitablemente a relacionar la instalación de la usina de YPF de km. 5 con este contexto. Una usina icono de la región y única a nivel mundial al momento de su construcción.

19GADANO Nicolás *Historia del petróleo en Argentina. 1907-1955: desde los inicios hasta la caída de Perón*, Buenos Aires: Edhasa, 2006, p. 60.

20 *Memoria de la Explotación Nacional del Petróleo de Comodoro Rivadavia, 1913-1918*, Buenos Aires. Talleres Gráficos del Ministerio de Agricultura de la Nación, 1919, p. 16

Imagen 8: Vista de la usina de YPF al momento de su construcción. Fuente: Asociación de Rescate Histórico “Detrás del Puente”.

La usina de YPF de km. 5 fue construida en 1926. Suministraba al yacimiento solamente la energía eléctrica que demandaban sus servicios. El vapor que necesitaba aquel yacimiento, requerido en puntos muy alejados unos de otros, era generado en esta planta. La sección de calderas de la usina se componía de tres unidades, capaces en conjunto de producir por ahora 81 toneladas de vapor a 25 atmósferas y a 375 grados, y la sala de máquinas constaba de tres grupos turbo-alternadores, que generaban corriente a 10.600 voltios. La potencia originaria de los turbo-alternadores en conjunto, fue de 11.700 kilovatios.

Dos grupos generadores funcionaban a plena carga, mientras el tercero se mantenía como reserva de emergencia. Con el desarrollo extractivo, la usina fue resultando insuficiente, frente a los progresos de los trabajos de perforación y explotación. Por ello se fueron agregando nuevas calderas para los servicios de la usina.

La refrigeración de los condensadores de la usina se hacía con agua de mar, suministrada por una toma-túnel especial. Años después se construiría una pileta de 1.600 m3 de capacidad, para reserva de emergencia, que permitía salvar momentos críticos de bajamar extraordinaria. A la vez esta pileta fue adaptada para la natación aprovechando el agua que salía de los condensadores ligeramente templada. La Dirección General, de esta forma, a la vez que aseguraba sus servicios, proporcionaba a su personal otro lugar de

esparcimiento y deporte, demostrando de esta manera la vocación y compromiso de la compañía en ofrecer la contención social a sus empleados.[21]

Así, tanto el barrio de Km. 5 como el pueblo de Comodoro Rivadavia, evolucionó en torno a la explotación petrolera sustentada por la actividad ferroviaria y convocando a habitantes de otros puntos de la Argentina, como así también de países extranjeros a radicarse en la zona, situación que fue dándole a la población una particular fisonomía.

Lo cierto es que la historia del área de Km. 5 en particular y del Golfo San Jorge en general, sobre todo en su aspecto social, económico y cultural estuvo ligada fundamentalmente al desarrollo conjunto de la actividad ferrocarrilera y de la explotación petrolera, fuertemente impulsada por el Estado Nacional en el primer cuarto del siglo XX. Paralelamente al afianzamiento formal de YPF, también se asentaron empresas petroleras de capital privado estableciendo sus propios campamentos y asentamientos productivos en las inmediaciones de las ciudades o campamentos petroleros (Márquez, 2008, pp.2).

Estas empresas, respondiendo al modelo socio-económico imperante en el país en ese momento (un cuasi Estado de Bienestar), fomentaron y desarrollaron políticas de beneficios sociales que fueron instrumentos útiles para generar consenso social, obteniendo rápidamente la legitimidad simbólica necesaria para garantizar la reproducción de las relaciones que se establecían en función del centro productor (Márquez, 2008).

A partir de la creación de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, la figura de “la empresa” omnipresente, motivó el desarrollo también de un sentimiento de integración y socialización muy marcados que ofrecía a los trabajadores un modo de vida estable y previsible además de los sentimientos de identificación en torno a los valores de la organización. Esta “familiarización” de las relaciones socio-laborales fue un proceso generativo que implicaba una profunda naturalización y ritualización de las prácticas sociales que daban forma a estas organizaciones, debilitando las líneas de tensión entre petroleros y ferroviarios y promoviendo la construcción de un “nosotros” (Márquez, 2008, p. 8).

21 Petróleo Fiscal, Vol. IV, 1932, Ya del MNP, Biblioteca, Nº 03. pp. 256-258.

Palabras finales

A modo de conclusión queremos remarcar que ésta es una investigación, donde principalmente quisimos exponer los interrogantes que nos surgieron en cuanto a la formación espacial de Kilómetro 5 referente a los elementos que conformaron los inicios industriales y comerciales de ese emblemático barrio de Comodoro Rivadavia. Por otro lado hemos recorrido la información disponible respecto de la tragedia ocurrida en el pozo N° 5 en 1909, y qué implicancias y consecuencias trajo aparejado dicho hecho; de manera de hallar las relaciones con el desarrollo industrial acaecido en ese espacio territorial a partir de los hechos antes descriptos. Aunque existan discrepancias respecto del lugar de ubicación y el tiempo que estuvo ardiendo el pozo N° 5, varios textos coinciden en afirmar que fue alrededor de 14 meses, luego “la Comisión lo mandó tapar, reservando su producción para el futuro”.

Surgieron así nuevos interrogantes: ¿no había tecnología y experiencia para ahogar el pozo rápidamente?

Creemos que no es muy factible que esto haya sucedido, ya que al frente de la dirección de los trabajos de perforación, había profesionales preparados en universidades de altos estudios de Europa, y dudamos de que no tuvieran conocimientos de manejo de pozos petroleros siniestrados. Es una hipótesis a trabajar. Lo que sí puede haber sucedido era no contar con equipamiento *in situ* para su ahogamiento, pero también creemos poco probable que un embarque de elementos necesarios para su intervención desde Europa tardara tantos meses.

Pero, nos permitimos plantear una nueva hipótesis y pensar que se tomó la decisión de “dejar arder” el pozo siniestrado el tiempo suficiente para evaluar el potencial del reservorio gasífero y petrolífero. Sabemos que hoy existen tecnologías más avanzadas para calcular las reservas hidrocarburíferas, pero en esos momentos creemos que el mecanismo se limitaba a dejarlo arder y monitorear las variaciones de presión en boca de pozo.

Ahora bien, si existía un muelle de cargas disponible en el lugar y un potencial de energía disponible a desarrollar, ¿qué impedía iniciar rápidamente un proceso de desarrollo industrial en la zona?

Es así que notamos que a partir de 1910 comienza una sistemática etapa de progreso industrial en la zona, que se manifiesta con la construcción de muelles, usinas, talleres, un hospital y se inicia el primer asentamiento poblacional en la zona.

Ninguna de estas hipótesis han podido ser probadas hasta el momento, pero sí podemos inferir que la usina del muelle fue instalada en un espacio donde los ingenieros de la explotación tenían garantías de presencia de gas combustible para las calderas. Quizás producto del accidente del pozo N° 5 las decisiones estratégicas del Estado Nacional para la instalación de un parque industrial diversificado en este espacio de Km. 5 hayan estado justificadas.

Bibliografía

ABEIJÓN A., "Fuego en Comodoro" en *Memorias de un carrero patagónico*, Bs. As., Galerna, 1977.

BENITO DEL POZO, P. *Territorio y patrimonio industrial en Castilla y León*. León, Secretariado de Publicaciones de la Universidad de León, 2008.

Boletín de informaciones petroleras. YPF, Ministerio de Agricultura de la Nación. Nº 225.

EUSEBI CASANELLES Rahola "Nuevo concepto de Patrimonio Industrial, evolución de su valoración, significado y rentabilidad en el contexto internacional", en Cuadernos del CLAEH, Montevideo, 2004-1.

AGUILAR CIVERA I. *Arquitectura Industrial. Concepto, método y fuentes*, Valencia, Diputación de Valencia, 1998.

MÁRQUEZ D., y PALMA GODOY M., *Comodoro Rivadavia en tiempos de cambio*, Ediciones Proyección Patagónica, Comodoro Rivadavia, 1993.

Memoria de la Explotación Nacional del Petróleo de Comodoro Rivadavia, 1913-1918, Buenos Aires, Talleres Gráficos del Ministerio de Agricultura de la Nación, 1919.

GADANO Nicolás, *Historia del petróleo en Argentina. 1907-1955: desde los inicios hasta la caída de Perón*, Buenos Aires: Edhasa, 2006.

PERALTA Laura y MORÓN María Laura *Entre rieles y petróleo: 100 años de Km. 5*, Secretaría de Cultura, Ciencias y Deporte. Municipalidad de Comodoro Rivadavia (2006).

Petróleo Fiscal, Vol. IV, 1932, AyB del MNP, Biblioteca, Nº 03. pp. 256-258.

SÁNCHEZ A., "La explosión del pozo número 5 en 1909", *Rescatando la Historia* en www.adnsur.com.ar/informes/pozo-5/index.php.

TICCIH, El Comité Internacional para la Conservación del Patrimonio Industrial, 2003.

Fuentes

Libro de Actas del Hospital de Km. 5, disponible en el Museo Nacional del Petróleo.

Compilación de extractos informativos de periódicos de Bs. As. en www.drault.com/pdb/Colaboraciones/Brumatti-13.html.

Entrevista con la Sra. Raquel Pérez de la Asociación de Rescate Histórico “Detrás del Puente”.

Entrevista con el Sr. Ángel Sánchez de “Rescatando la Historia”.

Mapa satelital de área costera de Km. 5 en Comodoro Rivadavia, disponible en: http://Google\Google Earth\client [Consultado: 26 de Octubre 2012].

Notas del ingeniero Quartino, cedidas por el Sr. Ángel Sánchez.

El sentido de pertenencia social del patrimonio industrial energético en el camino del agua

Arq. Esp. Ana María Villalobos

Delimitación y caracterización del tema de interés analítico

El presente trabajo resulta de un adelanto de tesis doctoral titulado *La arquitectura y los espacios de la producción energética en el camino del agua: El Sistema Hídrico río Mendoza- canal Zanjón Cacique Guaymallén*[1] *desde 1850 a la actualidad.* El mismo se sitúa en el marco del Área de Historia y Teoría, sigue la línea de investigación referida a Patrimonio y Cultura. Se desarrolla en la VII edición del doctorado en Arquitectura FAUD UM.

La vida en el planeta depende del agua, situación que posiciona al recurso hídrico como un bien estratégico a nivel mundial. La temática es amplia, de impacto sobre la sociedad y exige la permanente realización de estudios multidisciplinares y específicos que tienen por finalidad el mantenimiento cuali-cuantitativo del suministro.

El patrimonio de la producción, fruto del trabajo representa un bien cultural[2] que se debe interpretar en forma integral como la confluencia de la historia política, social y económica de un pueblo. La identidad[3] de Mendoza está relacionada con su paisaje natural,[4] paisaje cultural[5] y su sistema productivo.[6] Testimonio

[1] El canal Cacique Guaymallén es un canal de riego y de desagüe aluvional que atraviesa el área metropolitana del Gran Mendoza de Sur a Norte desviándose hacia el este en el municipio de Las Heras. Se origina en el Dique Cipoletti con las aguas provenientes del embalse Potrerillos del río Mendoza, en el departamento de Luján de Cuyo.

[2] (…) "Son Bienes Culturales: los bienes, muebles o inmuebles, que tengan gran importancia para el patrimonio cultural de los pueblos, tales como los monumentos de arquitectura, de arte o de historia, religiosos o seculares, los campos arqueológicos, los grupos de construcciones que por su conjunto ofrezcan interés histórico o artístico" (…) Convenio para la Protección de Bienes Culturales. UNESCO. 1954.

[3] Igualdad que se realiza siempre, cualquiera que sea el valor de las variables contenidas en su expresión.

[4] "una parte de la superficie terrestre reconocible, que es resultado y está mantenida por la mutua actividad de seres vivos y no vivos, incluyendo entre los primeros al hombre" (ZONNEVELD, I. S., 1984).

[5] Según la Convención del Patrimonio Mundial el paisaje cultural en su primer categoría especifica: "Paisaje claramente definido, creado y diseñado intencionadamente por el ser humano. Se trata de paisajes ajardinados y parques, construidos por razones estéticas que generalmente, aunque no siempre, se encuentran asociados a edificios religiosos o monumentos de otra índole".

[6] Un sistema productivo es el proceso por medio del cual los elementos se transforman en productos útiles. Está caracterizado por la secuencia insumos-conversión-resultados, la misma que se aplica a una gran variedad de actividades humanas.

de esta aseveración es la red de canales, hijuelas, acequias y obras de aprovechamiento hidráulico dispersas en un territorio agrícola irrigado por un sistema hídrico conformado por el río Mendoza y el canal Zanjón Cacique Guaymallén dentro del departamento de Luján de Cuyo.

El interés analítico de la presente investigación radica en considerar la temática del agua como la matriz de un eje productivo en el territorio provincial. La finalidad del proyecto es recuperar el significado del Patrimonio Industrial Energético al posicionarlo como un recurso para el desarrollo económico del oasis norte.

Situación problema

Uno de los desafíos de la humanidad en el siglo XXI lo constituyen la generación de la energía suficiente en calidad y naturaleza para la sustentabilidad de los sistemas de producción y la provisión de agua, sin descuidar la salud ecológica, y la capacidad de recuperación de las cuencas hídricas.

En Mendoza el agua constituye un recurso vital y protagónico que ha acompañado el devenir histórico provincial en todos los tiempos y circunstancias .La identidad cuyana está ligada a la presencia del agua; con ella se genera una cultura de oasis irrigado y una cultura de desierto representada en el secano. Los oasis mendocinos regados son ecosistemas profundamente modificados. En ellos la sustentabilidad o fragilidad se relaciona con el sistema hídrico que lo estructura y con el uso y valoración que sus ocupantes hacen de él. Este binomio en equilibro asegura la supervivencia del sistema que se torna vulnerable al desconocimiento, la falta de interés o compromiso de la sociedad con lo que los caracteriza e identifica.

El agua de Mendoza ha estado destinada principalmente al riego en la práctica agrícola, al consumo humano, a las industrias y minerías, al transporte de desechos y a la producción de energía eléctrica, actividades que en su práctica han dejado testimonios en distintas situaciones de compromiso.

El vertiginoso proceso de transformación tecnológica acaecido en los últimos años en el oasis norte ha provocado la obsolescencia temprana del patrimonio

industrial[7] caracterizado por relevantes testimonios que se ven desafectados de sus usos primigenios, desmantelados y a veces demolidos en un medio que los ignora, donde subsisten penosamente enfermos a la espera de consideración.

La actitud de cambio y renovación impuesta por el proceso de globalización provoca la pérdida del interés por lo propio y por lo antiguo, poniendo en riesgo el sentido de pertenencia de la sociedad respecto a estos sitios industriales provocando la consiguiente descalificación con perspectiva a su puesta en valor.

"El valor de patrimonio industrial no reside tanto en sus valores económicos, técnicos, sociales o estéticos, sino en que es historia y espacio, historia y sociedad, historia y técnica, en definitiva es espacio social más territorio. Los paisajes industriales poseen más vida que los objetos, uno a uno, que en ellos se insertan y cuando las sociedades que los originan desaparecen, al igual que sus procedimientos en estos paisajes encontramos la huella viva de esos testimonios y de esos procesos." (Comisión redactora IPHE,[8] 2011:4)

La falta de protección administrativa, los altos costes de inversión en el mantenimiento, el abandono sistemático por desconocimiento del potencial de regeneración, la búsqueda de otras alternativas energéticas y la falta de sensibilidad de la población local por desinterés o desconocimiento, ponen en peligro de supervivencia al patrimonio industrial existente en el sistema hídrico del canal Zanjón Cacique Guaymallén, quedando expuesto a un proceso de deterioro con riesgo de pérdida definitiva.

Estado del conocimiento

La idea de la tesis es diseñar estrategias (trabajos de campo y temáticas de carácter teórico) que apunten a recuperar la identidad y sentido de pertenencia relacionada con la materia del Patrimonio Industrial de la Producción Energética en el Oasis Norte. El valor de este trabajo radica en la contribución

[7] "El patrimonio industrial se compone de los restos de la cultura industrial que poseen un valor histórico, tecnológico, social, arquitectónico o científico. Estos restos consisten en edificios, maquinaria, talleres, molinos y fábricas, minas y sitios para procesar y refinar, almacenes y depósitos, lugares donde se genera, se transmite y se usa energía." Asamblea Nacional del TICCIH (2003:1).

[8] Instituto de Patrimonio Histórico Español.

teórico- práctica enmarcada en la línea de investigación referida al patrimonio de la producción que se desarrolla en distintos puntos del país.

A la fecha no se conocen trabajos relacionados con el patrimonio industrial energético desde un enfoque histórico, patrimonial y social. No obstante existe material bibliográfico sobre la producción energética como recurso.

En la delimitación disciplinar del problema se involucra a la sociología, la historia, el patrimonio y el ordenamiento territorial del oasis norte mendocino en el ámbito del patrimonio agrícola (vitivinícola, olivícola y frutihortícola) y el industrial energético.

El abarcar desde un punto de vista sociológico y patrimonial la temática del Patrimonio Industrial de la Producción Energética en el Oasis Norte permite la interpretación de la red de canales, hijuelas y acequias, en conjunto con el sistema hídrico conformado por el río Mendoza y el canal Zanjón Cacique Guaymallén. Ellos constituyen una unidad de análisis dentro del paisaje de Luján de Cuyo a partir del cual el recurso agua desarrolla una malla de soporte en la que se insertan manifestaciones arquitectónicas de carácter industrial[9] comprendidas desde 1850 a la actualidad. El ámbito anteriormente definido presenta como problema la pérdida de identidad en las sociedades actuales como consecuencia del proceso tecnológico.

La reciente incorporación de la categoría *paisajes* en las consideraciones de Patrimonio Mundial acentúan el tratamiento frecuente por parte de Consejo Internacional de Monumentos y Sitios (ICOMOS), Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), Comité Científico Internacional de Patrimonio Cultural e Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico (IAPH) y la comunidad científica en general.

Los temas de Valoración del Patrimonio son conocidos extensamente y actualizados en sus enfoques por la literatura científica de expertos a nivel internacional UNESCO - ICOMOS, nacional y local: Comisión Nacional de Museos Monumentos y Lugares Históricos (CNMMLH); Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET); Centro Regional Andino del Instituto Nacional del Agua (INA - CRA).

[9] Conjunto de edificios (usinas, centrales hidroeléctricas, playas de maniobra, piletas, generadores, talleres, etc.) dedicados a la producción energética.

La temática del Patrimonio Industrial en Argentina es reciente y puede ser considerada dentro del patrimonio etnológico[10] o técnico científico[11] que son tratados de manera sistemática por revistas científicas nacionales e internacionales y libros especializados bajo el auspicio de The International Committee for the Conservation of the Industrial Heritage (TICCIH).

Objetivos

General

Identificar, caracterizar y poner en valor el Patrimonio Industrial de la Producción Energética con la finalidad de fortalecer el sentido de pertenencia social.

Particulares

1- Identificar en el medio natural y cultural del Oasis Norte mendocino las materialidades referidas a: infraestructuras urbano-tecnológicas, espacios, obras de ingeniería y de arquitectura que constituyen en su conjunto el Patrimonio Industrial Energético generado en el Sistema Hídrico del río Mendoza del Departamento Luján de Cuyo.
2- Describir desde un punto de vista arquitectónico las obras de la producción energética en los aspectos de emplazamiento, tipología, morfología, materialidad, técnico constructivo y de lenguaje.
3- Diagnosticar causas y efectos del estado de degradación y abandono al que se encuentra sometido el Patrimonio Industrial Energético en el campo tangible e intangible.
4- Proponer el procedimiento a seguir en el campo de la gestión del Patrimonio Industrial Energético con la finalidad de lograr una puesta en valor permanente.

Hipótesis

1- La identidad mendocina como resultado de una cultura de oasis genera en el ámbito del territorio un paisaje cultural basado en la asociación del patrimonio

[10] Categoría del patrimonio referida a los elementos materiales e inmateriales pertenecientes a los niveles técnico - económicos, social e ideológico.
[11] Categoría del patrimonio referida a los bienes de relevante interés desde el punto de vista científico, relativo a la actividad del hombre que actúa sobre la naturaleza transformándola.

industrial energético y el patrimonio de la producción agrícola, quienes en su proceso de transformación, supresiones y adiciones antrópicas, traen como consecuencia el deterioro de estructuras territoriales, materialidades e intangibles.

2- Asociado al vertiginoso proceso de cambio tecnológico el valor y significado del patrimonio industrial energético generado a partir del trabajo del hombre en el sistema hídrico río Mendoza - canal zanjón Cacique Guaymallén se encuentra en riesgo de obsolescencia y desaparición como consecuencia de la falta de percepción y conocimiento social con respecto a la importancia del agua y sus usos en la generación del oasis.

3- Se ha perdido la capacidad de interpretar al patrimonio como un bien cultural de valor histórico ligado a la historia productiva del oasis debido a la subvaloración que se hace del inmueble como consecuencia de una apreciación errónea e incompleta que finaliza con la pérdida del significado para la sociedad.

Avance en el estado de la cuestión

En el presente trabajo se expone una reflexión del sentido de pertenencia social a modo de avance sobre la problemática a las que hacen referencia las hipótesis.

¿Qué grado de conciencia social se tiene respecto al patrimonio industrial energético generado a partir del uso del agua? Para responder a este interrogante es necesario partir en primer lugar del reconocimiento del valor del agua y de cómo se nos presenta en la naturaleza a partir de un sistema hídrico,[12] en segundo lugar debe mencionarse el aprovechamiento que se hace del recurso a partir del uso industrial y por último referenciar la conciencia que desde el colectivo social se tiene del sistema: agua-industria y producción es decir cómo se lo percibe e internaliza.

[12] Conjunto de cosas que ordenadamente relacionadas entre sí contribuyen a la adecuación artificial del agua.

Existe actualmente en los ámbitos internacionales una marcada preocupación por debatir las temáticas medioambientales, de recursos naturales y de patrimonio cultural aceptando la integración de estas disciplinas en una simbiosis difícil de destruir y en el convencimiento que el desarrollo económico y social a futuro se basará en su relación armónica.

"La tierra tiene en su composición miles de elementos que no serán útiles a la vida, si no se los conoce, y es precisamente el conocerlos el mayor recurso del hombre. Éste se destaca del resto de los seres vivientes por su interacción activa frente a la naturaleza y en la medida que acumula y potencia su ingenio aumentan los recursos disponibles para su vida (…)" (Moreno, C. 2006:7)

El tratamiento del recurso hídrico requiere de eficientes estrategias que aseguren el mantenimiento en cantidad y calidad del suministro; por otro lado uno de los desafíos de la humanidad en el siglo XXI lo constituye la generación de la energía suficiente para la sustentabilidad de los sistemas de producción[13] y la provisión de agua, sin descuidar la salud ecológica y la capacidad de recuperación de las cuencas hídricas.

El agua se constituye así en un bien sustancial y básico para el desarrollo de la humanidad, no sólo en los sitios donde su presencia es abundante sino también en aquellos donde es escasa, lugar en el que su existir es estructural para el desarrollo de cualquier actividad económica y productiva. El agua en la generación hidroeléctrica es la principal fuente de energía; en consecuencia valorar en su justa dimensión *el recurso hídrico y su potencial* energético es reconocer en una lectura única *un binomio generador de riqueza.*

En este marco de referencia cabe citar el caso de la aridez del territorio mendocino, transformado por el trabajo del hombre, que se presenta dispuesto sobre la base de dos culturas: la del desierto o secano y la del agua u oasis. Ésta última resulta ser la generadora de un *modelo patrimonial de territorio*,[14] sustento de los oasis productivos que se localizan, vinculan y desarrollan en las cuencas de los principales ríos provinciales generando un paisaje cultural único e identitario, caracterizado por una imagen singular, mitad agrícola, mitad industrial. Dentro de este modelo patrimonial es posible reconocer elementos

[13] Un sistema productivo es el proceso por medio del cual los elementos se transforman en productos útiles. Está caracterizado por la secuencia insumos-conversión-resultados, la misma que se aplica a una gran variedad de actividades humanas.

[14] Referente o arquetipo relacionado con el territorio.

constitutivos que revelan su origen, historia y dinámica de cambio, al tiempo que poseen un generador común: el curso del agua.

El recorrido del agua traza una huella, un surco material, a partir de la cual se disponen testimonios tangibles e intangibles que aunque se presenten aislados deben ser leídos como la resultante que habita en forma de red el soporte territorial. Las materialidades producidas se encuentran interrelacionadas en tiempo y espacio; es así como los sectores vitivinícola, agrícola, agro-alimentario y energético, entre otros, forman parte de un conjunto de realizaciones concretas que se caracterizan significativamente por la complejidad de su lectura. Surgen así bienes vinculados a la historia de la producción en general contenidos en el ámbito del patrimonio histórico-cultural de la provincia de Mendoza que reconoce entre sus categorías la arqueología industrial, la arquitectura industrial, y los paisajes industriales, del trabajo y del agua. Al respecto UNESCO reconoce en los sitios relacionados al patrimonio industrial un relevante hito histórico que revela la capacidad humana de crear progreso. (Comisión redactora IPHE, 2011:22)

El patrimonio industrial y el paisaje que lo contiene como consecuencia de su naturaleza, variedad y nivel de relación provocan distintos grados de reconocimiento por parte de la comunidad que los valora. El resultado del juicio de valor al que este patrimonio se somete depende en gran medida de un conocimiento intelectualizado, aprehendido e incorporado a partir de la razón poniéndose en juego una fase cognitiva importante. Por otro lado el juicio de valor se encuentra sujeto al grado de desarrollo sensorial de la comunidad que observa el objeto a ponderar la cual resulta en una acción de carácter subjetiva en la que interviene la percepción y sensibilidad del observador. En su última fase la valoración estará sujeta al nivel de concientización sobre los atributos y significados que relacionados al campo semántico el observador relaciona e interpreta y que en su conocimiento se asegura en el tiempo la vigencia de la memoria colectiva.

El reconocimiento social es un elemento fundamental en el campo de la conservación y el resguardo pero es a su vez un principio de alta vulnerabilidad, ya que depende de diversos factores ajenos al bien mismo (falta de interés, desinformación, capacidad de interpretación, etc.) condiciones que

ponen en riesgo el significado, la memoria y la identidad de los sistemas patrimoniales.

En lo referente al patrimonio de la producción industrial ligado al uso del agua y al universo de elementos que lo conforman, se impone señalar matices en cuanto a la pertenencia social de que son objeto; están los que por su cotidianeidad, convivencia y difusión -como el patrimonio agro-industrial- son de fácil lectura e internalización, siendo asumidos naturalmente, y aquellos que en contraposición pertenecen al patrimonio de la producción energética como las represas, las centrales hidroeléctricas y térmicas, las subestaciones, los diques derivadores, los edificios de administración, arquitectura residencial (viviendas de obreros y técnicos), los talleres y almacenes, las torres, la iconografía industrial, etc., que requieren de una lectura más compleja ya sea por su localización, distancia, dispersión o bien por la pluralidad de los elementos intervinientes que involucran las disciplinas de paisaje, territorio, ingeniería, arquitectura, diseño industrial y sociológica. Como se entenderá este patrimonio de características relevantes pero peculiares a la vez presenta la dificultad de interpretarse claramente *per se.*

A este punto conviene insistir a modo de paliativo en la urgente necesidad de emprender acciones que superen la instancia de la detección y el registro y que se trabaje en la de categorización, concientización y gestión integral del patrimonio de la producción energético con el objeto de la puesta en valor del agua, el sistema hídrico y el patrimonio industrial resultante. Todos elementos-parte de una misma temática.

Las acciones de concientización sobre el recurso hídrico adolecen de un enfoque integral, es decir aquellos que se apoyan en la valoración del patrimonio como un instrumento generador de riqueza a futuro, sin embargo son tratados en extenso. Existen organizaciones gubernamentales y Organizaciones No Gubernamentales (ONG) de distinto rango que comprometen su esfuerzo y gestionan en pos de resultados positivos. En este marco cabe destacar las acciones emprendidas por UNESCO en su programa mundial: Portal del Agua de UNESCO; y el programa sobre la Evaluación de los Recursos Hídricos; así como aquellos desarrollados por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (ONU-FAO), Programa Internacional para la Agricultura y la Alimentación; y los esfuerzos

que Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) promueve en su espacio sobre Agua, Medioambiente y Saneamiento. Estos enfoques se complementan con el accionar de una infinita cantidad de fundaciones conformadas ad hoc. Que tienen por finalidad concientizar sobre el aprovechamiento integral del recurso, como AGBAR en su plan de Gestión Integral del Agua y la Tecnología o el Centro del Tercer Mundo para el Manejo del Agua, uso adecuado, eficiente y equitativo del recurso hídrico; junto a estas prácticas se desarrolla a nivel provincial el accionar sistemático del Departamento General de Irrigación (DGI) quien lidera y articula desde hace varios años programas de concientización de distintos niveles de profundidad y difusión. Actualmente aplica en toda el territorio mendocino el programa Plan estratégico 2020 para recuperar la cultura del riego y de la producción que tiene en sus objetivos mediatos la recuperación del patrimonio hídrico en toda sus manifestaciones, no obstante, a pesar de los esfuerzos en el trabajo de concientización a la comunidad sobre el valor de los bienes que usan agua como recurso, el tema no se agota, quedando claro que necesitará más tiempo y empeño en hacer foco en la problemática específica de concientizar.

Cabe considerar el estado de opinión en el que hoy temas de concientización del patrimonio industrial por parte de estudiosos constituye una visión parcializada, no obstante en esta dirección se deben destacar el rol que desempeñan las universidades en nuestro medio y el mundo, así como entidades dedicadas a la investigación y trasferencia de conocimiento, tal es el caso del Instituto Argentino de Investigaciones de Zonas Áridas - Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (IADIZA-CONICET), el Instituto Nacional del Agua, institutos de investigación pertenecientes a UNCuyo y UMza quienes organizan reuniones científicas y de divulgación donde se tratan temas de actualidad, riego, industrialización, producción de energía, pero se aborda con relativa profundidad la temática del patrimonio de la producción en su conjunto, es decir, con las materialidades e intangibles que la forman y la problemática antrópica que le provoca riesgo de pérdida.

Se ha explicitado brevemente la importancia que posee el recurso agua, el patrimonio industrial que se genera en su uso y la problemática actual que atraviesa centrada en la pérdida del sentido de pertenencia social del

ciudadano común a quien le compete su valoración en primer término ya que de ella dependerá su conservación a futuro.

En el libro *La Arquitectura Descentrada* de la arq. Marina Waisman[15] existe un enfoque sobre la identidad, el patrimonio y la valoración con respecto al ser social. Afirma que el ser humano se forma y pertenece a un contexto social y cultural que define su pensamiento, que puede traspasar ese límite, pero que siempre trabajará condicionado a partir del territorio en el que empieza a operar ese pensamiento. Este parecer se ve completado cuando afirma que la identidad se construye a partir del ser propio y del ser distinto y que a esa identidad se aporta cotidianamente, por ello la importancia de la formación y el pensamiento del individuo; en cuanto al concepto de patrimonio aclara sobre la necesidad de redefinirlo permanentemente ya que depende de las transformaciones del ser social colectivo, de nuevos modelos con los que se referencia y de su posibilidad de ser re-significados en función de las demandas sociales. En conclusión la óptica que pone en valor es aquella que centra al individuo como persona o al ser social como colectivo, al que sitúa en el eje del problema por un lado y en el rol protagónico del devenir histórico por otro.

Ahora bien, retomando en consideración el concepto que sostiene que los espacios destinados a la producción, en su conjunto con los edificios de arquitectura industrial que los complementan, constituyen un patrimonio industrial energético en el que la ponderación supera sus valores tecnológicos-económicos y se nos presenta como susceptible de ser leído e identificado, intervenido y valorado, es decir reconocido en el plano de la razón como un bien heredado; cabe entonces preguntarse ¿cuáles son los factores que operan en el sentido de pertenencia social?, en la estrecha relación entre la sociedad y el bien cultural reconocido intelectualmente, o bien ¿es que al formar parte el bien cultural de un patrimonio reconocido se pierde el interés ya que se transforma en un bien difuso, es decir es de todos?

A este punto corresponde citar definiciones que adopta el diccionario de la Real Academia de la Lengua al referenciar el concepto de *pertenencia* sobre el que

[15] (1920-1997) Arq. Argentina, catedrática de la Universidad Católica de Córdoba, miembro de la Academia Nacional de Bellas Artes, fundadora de IIDEHA (Instituto Interuniversitario de la Arquitectura- Tucumán), Instituto de Historia y Preservación del Patrimonio- Córdoba.

cabe acotar que marca la relación de una cosa determinada con quien tiene derecho a ella, es decir un objeto o una noción inmaterial que tiene dueño; por otro lado se debe adicionar el concepto de *la apropiación* que implica la acción de tomar algo para sí. Ambos términos, pertenencia y apropiación, forman parte de la misma estructura referida a un último concepto que es el de la *propiedad* es decir en estrecha relación con las definiciones de patrimonio e identidad y de la que constituyen una parte indisoluble.

Ahora si partimos del principio que el valor de patrimonio industrial no reside tanto en sus aptitudes económicas o estéticas como lo hace en la historia, el espacio, la sociedad y la tecnología sería necesario un contexto de análisis que contemple relaciones e interrelaciones complejas para su comprensión, esta mirada podría conducir a alguna respuesta cercana a la realidad.

En principio se debe considerar que el patrimonio industrial energético presenta varios problemas estructurales que pueden afectar en distintas medidas su apropiación y pertenencia social. Cabe citar el vertiginoso proceso de transformación tecnológica que llevó a una obsolescencia temprana de los bienes, la postura ante lo efímero de la modernidad, la falta de protección e inversión, el desconocimiento de su capacidad regenerativa, la permanente búsqueda de otras alternativas, entre otros, todos signados por la falta conocimiento, consideración y concientización que provoca alteraciones en la valoración correcta.

A este cuadro de situación deben adicionarse la dificultad de interpretación directa sobre el patrimonio industrial que requiere de lecturas de especificidad e intelectualidad para la comprensión, es decir es necesario partir de un cierto conocimiento previo que revele capacidades, extensiones o emplazamientos, niveles de relaciones y magnitud del emprendimiento. En una etapa posterior, pero no menos importante, se deben entender los orígenes históricos, las relaciones de espacio y localización, la complejidad de las plantas industriales o la singularidad de su edificación, la codificación de sus tipos, el nivel de relaciones de sus elementos, su función, la materialidad, los lenguajes expresivos y hasta intentar una lectura a partir de un panorama bibliográfico.

Dado el grado de dificultad que presenta, la valoración del patrimonio industrial en general y el patrimonio de la producción energética en particular como nueva temática es tratada y actualizada en sus enfoques por la literatura

científica de expertos a nivel internacional UNESCO, ICOMOS; nacional y local: CNMMLH, CONICET, INA - CRA; publicaciones de distinto rango bajo la tutela de TICCIH.

En el proceso de valoración del patrimonio industrial energético deben considerarse otras variables que intervienen en el principio de apropiación como son el paisaje natural y cultural en el que se inserta. Las lecturas realizadas por especialistas generan aportes referidos a la dimensión del paisaje desde el enfoque histórico-cultural y físico-morfológico entre otras perspectivas donde el paisaje industrial carece de una referencia adecuada. Al respecto organismos de renombre internacional como el IPHE supone en sus exposiciones que el patrimonio generado por la industria se encuentra atravesando una crisis, y que su reconocimiento será a partir de una interpretación integral (Comisión redactora IPHE, 2011:4). Este concepto enfatiza la preocupación de que el patrimonio industrial en el paisaje que lo contiene necesita de un procedimiento de abordaje propio y eficaz al momento de interpretarlo con la finalidad de prevenir la caída en la obsolescencia y por consiguiente sentido de pertenencia social.

A partir de la definición dada por la UNESCO (1997) para la categoría de los paisajes culturales como lugares que combinan el trabajo de la naturaleza y el ser humano, y que son ilustrativos de la evolución de la sociedad humana y del uso del espacio a lo largo del tiempo es válido comentar la visión disciplinar que aporta la geografía con los doctores geógrafos Perla Zusman[16] y Víctor Fernández Salinas.[17] Con un enfoque innovador que combina tres conceptos sustanciales como la razón, la emoción y el sentimiento proponen una forma de observar desde la espacialidad el paisaje de una manera sensitiva, casi holística. En conclusión se puede afirmar que esta forma de observar el paisaje cultural resultante es absolutamente reveladora ya que se supera la reflexión y el reconocimiento, es decir, la valoración racional y académica en pos de lo perceptual. Es interesante la forma en que plantean mirar el patrimonio por la relación que guarda con la valoración, lo que valida esa forma de conceptualización; de lo que puede inferirse, por carácter transitivo, que el

[16] Doctora en Geografía-Investigadora CONICET/Categoría Adjunta Instituto de Geografía, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.

[17] Profesor titular de Geografía Humana en la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Sevilla.

individuo o el colectivo social puede evaluar su patrimonio cultural de manera análoga.

Desde la mirada disciplinar de la arquitectura y el urbanismo el doctor arq. Joaquín Sabaté Bel[18] en un enfoque que guarda relación con las lecturas de generación del paisaje cultural como una resultante de la combinación de aspectos naturales, históricos, funcionales y sociales donde considerar el patrimonio industrial en su totalidad y particularidad se transforma en un elemento significativo a valorar en su dimensión como la base sustancial en la generación de riqueza en el presente y en desarrollo de futuros emprendimientos. Es interesante la propuesta que este autor esgrime en una visión impregnada de contemporaneidad, ya que parte de nuevos marcos conceptuales e instrumentos metodológicos para la ordenación y valoración del territorio, el paisaje cultural y la actuación social. Vincula claramente la potencialidad del patrimonio industrial energético, dentro del patrimonio de la producción en general, como resultante de un proceso cultural-industrial y a la vez lo proyecta como la matriz de impulso de desarrollo local o bien como el creador de las condiciones para que este se dé. A continuación resulta recomendable tener en cuenta el enfoque que aporta el geógrafo Joan Nogué[19] quien relaciona la pérdida de la identidad de las comunidades locales con los procesos de estandarización y homogeneización de los paisajes culturales como consecuencias directas del fenómeno de globalización; esta situación generalizada afecta claramente a la sociedad que pondera, selecciona y valora poniendo en crisis el sentido de la pertenencia social con respecto al patrimonio que le pertenece e identifica como sociedad.

Evidentemente estos autores, cada uno con su perspectiva personal del paisaje cultural, analizan los aspectos de su conformación, su problemática y su proyección al futuro con la finalidad de aportar a una lectura, que lejos de ser única, y sí complementaria, pasa por el eje de la valoración social. Este concepto de valoración social empleado debe leerse en extenso, es decir como

[18] Catedrático de Urbanismo, profesor e investigador en la Universidad Politécnica de Catalunya (UPC) desde 1976. Coordinador del Programa de Doctorado Urbanismo de la UPC, del Máster de Investigación en Urbanismo del Programa de Postgrado Proyectar el Territorio (Máster de Proyección Urbanística) y del Programa ALFA de la Comunidad Europea de Gestión de recursos culturales como fundamento de planes de desarrollo local.

[19] Catedrático de Geografía Humana de la Universidad de Girona – España. Director del Observatorio del Paisaje.

una construcción subjetiva que comprende elaboraciones cognitivas (racionales) y afectivas (sensitivas) dentro de un contexto cultural determinado.

De las formas de mirar la identidad, los significados, el paisaje cultural, la sociedad surgen tendencias que parecerían abarcar la totalidad de las variables a considerar, lo territorial, lo patrimonial, lo social, lo productivo, ¿será realmente así? Lo cierto es que está abierta la discusión y la preocupación a las disciplinas científicas involucradas, la historia, el urbanismo, la arquitectura y la sociología, entre otras, que aportaran en el devenir histórico otros enfoques.

En el desarrollo de este trabajo se expone secuencialmente el proceso por el que atraviesa el patrimonio industrial a partir de su reconocimiento como un conjunto de bienes de características peculiares que requiere ciertas particularidades en el análisis de los componentes dada su naturaleza y situación. En el tema central tratado se reflexiona sobre el sentido de pertenencia del individuo o de la sociedad en su conjunto con relación al patrimonio industrial energético generado a partir del uso del agua en un sistema hídrico.

Se han definido posibles variables de análisis con la intención de aproximarse a soluciones y acercar ciertas respuestas que sería necesario verificar en próximos estudios más extensos y específicos que lógicamente no son el objeto de este trabajo. Es así que con la intensión de enriquecer el debate se apela a citar determinados referentes intelectuales que se entiende aportan a una línea del conocimiento en relación al planteo del problema.

A la hora de tratar la cuestión de los bienes culturales surgidos del patrimonio industrial energético y determinar el origen del problema de obsolescencia temprana con el riesgo de pérdida definitiva, se observa con claridad que la matriz que estructura en su conjunto la dificultad planteada atraviesa por el eje de la valoración y concientización del ser social; también se aclara que de persistir esta situación patológica se verán comprometidas la memoria e identidad de esa sociedad en ese tiempo y lugar, no pudiéndose cumplimentar a la visión que presenta el principio de poner en valor la identidad de territorio como alternativa de progreso y desarrollo de la sociedad que lo habita. Cabe destacar que en el desarrollo de este trabajo se insiste en la necesidad de

trazar estrategias que involucren al individuo como ser social comprometido con su herencia histórica.

Para el ser individual o colectivo las formas de reconocer el patrimonio heredado y desarrollar el sentimiento de que ese patrimonio le es propio porque forma parte de sí mismo, de su pasado y de su presente, es a partir de asumirse como ser histórico en su propio devenir y aceptar el protagonismo que le compete como tal. La sociedad es el nexo entre el pasado, el presente y el futuro, de su comportamiento y actitud depende la no pérdida de la memoria y los significados esenciales para la identidad.

En conclusión se debe pensar que una de estas estrategias a *poner en acto* con cierta celeridad pasa por centrar la atención en profundizar los tópicos referidos a la *participación activa*, es decir a una apropiación efectiva por parte de la comunidad o del individuo en la definición de su patrimonio. A partir de esta apropiación se reformularán las escalas de valoración y pertenencia en un camino que se debería explorar más adelante.

¿Cómo se instrumentaría esa estrategia? ¿Quiénes se involucran y con qué éxito? Al respecto cabe acotar que es recomendable que el individuo social practique una participación activa, siendo esta práctica el modo más directo de interesarlo, es decir, de apropiarse, de pertenecer y que el objeto patrimonial le pertenezca, aquí hay una acción que él mismo ha realizado aunque ésta sea de manera espontánea e inconexa bajo los lineamientos de un especialista. Se establece así un vínculo difícil de quebrar. El individuo se ha apropiado del objeto patrimonial inscribiendo en él sus inquietudes.

Ahora bien otro procedimiento aceptable es fomentar la participación del individuo a partir de la gestión sea esta privada o pública. En este espacio es donde el estado cumple el rol de conductor de la experiencia y el ser social ejecuta el programa sin perder el protagonismo de la acción, se establece de esta forma un nivel de relación más complejo en cuanto que participan más actores pero con un control de gestión pertinente y más seguro para el bien intervenido que no queda expuesto a una acción deliberada.

Es de interés pensar en el beneficio que se puede obtener de la participación y el reconocimiento social de un patrimonio histórico, más de aquel que se sabe singular como es el caso en cuestión .Es necesario en el futuro alentar la

participación, esto redundará en afirmar el sentido de pertenencia, ordenará la escala de valores e incrementará la conciencia individual y colectiva.

En conclusión queda por pensar que la complejidad del problema planteado no se resolverá fácilmente, no en nuestra realidad, simplemente porque intervienen muchos actores, circunstancias, e intereses como ha quedado demostrado. En algunas sociedades europeas como Inglaterra, Alemania, y Francia donde se manifiestan con anterioridad los temas de pertenencia hacia el patrimonio industrial a raíz que la revolución industrial marcó mayor presencia, se han visto en la urgencia de resolver y dar respuestas tempranas. Sin dejar de aprender de otras experiencias se deberá transitar un camino propio, acorde a nuestra realidad en la seguridad que aunque difícil, con aciertos y errores, será el apropiado.

Con la finalidad de resolver el sentido de pertenencia social con respecto a la identidad desestimada queda reflexionar sobre otros caminos que se podrían abrir más adelante. Es indudable que cada sociedad debe aportar por medio de su esfuerzo la capacidad para poner en marcha posibles vías de solución que incluyan la participación de todos los individuos que integran la comunidad.

Bibliografía

(s.f.). ALARIFES. *Patrimonio Industrial - Memoria del Trabajo*. Disponible en: http://www.cazarabet.com/alarifes

CICOP, C. i. (2003). *Patrimonio Industrial. Fuerza y Riqueza del Trabajo Colectivo.* Buenos Aires, Talleres Gráficos Suma Copy.

ICAHM, C. I. (1990). Disponible en: http://www.international.icomos.org/charters/arch_sp.pdf

ÁLVAREZ, C. E. (2004). *Metodología. Diseño y desarrollo del proceso de investigación.* Colombia, Mc Graw Hill.

ARECES, M. Á. (2010). "Patrimonio Industrial, Paisaje y Desarrollo Territorial" en *AREAS. Revista Internacional de Ciencias Sociales*. V. 29.

BECERRA, S. R. (1997). "Patrimonio cultural, patrimonio antropológico y museos de antropología" en *Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*, 21: 41-51.

DEL POZO, Benito P. (2002). "Patrimonio Industrial y Cultura del Territorio" en *Boletín de la AGE*, 34: 213-227.

DEL POZO, Benito P. y SABATÉ BEL, J. (2010). "Paisajes culturales, industria y territorio: la reciente experiencia española" en *REGISTROS*, 7:18 -30.

CHAMBOULEYRON, J. (2004). "La Cultura del Agua: De la Acequia Colonial a los grandes Embalses" en ROIG, A. *Mendoza, Cultura y Economía* (pp. 115 - 144). Mendoza, Caviar Bleu.

CHOAY, F. (2007). *Alegoría del patrimonio*. Barcelona: Editorial Gustavo Gili, SL.

Europa, C. d. (Junio de 1993). Carta del Paisaje Mediterráneo. Disponible en: http://www.catpaisatge.net/fitxers/docs/convenis/Carta_Sevilla_Paisaje.pdf

GALILEO, V. (1940). *Hidrología Mendocina, Contribución a su conocimiento.* D´Accurzio Impresores.

GONZÁLEZ, J. G. y SABATÉ BEL, J. (2009). "El valor estructurante del Patrimonio en la Transformación del Territorio" en *APUNTES*, pp. 20-33.

H - Industria. *Revista de historia de la industria*, l. s. (s.f.). Disponible en: http://www.hindustria.com.ar/

Industrial, C. I. (Julio de 2003). Disponible en: http://www.international.icomos.org/xian2005/ticcih-nizhniy-sp.pdf

IPHE. (s.f.). Plan Nacional de Patrimonio Industrial. Disponible en: http://ipce.mcu.es/pdfs/PN_PATRIMONIO_INDUSTRIAL.pdf

MECHTILD ROSSLER, U. (1992). Comité científico Internacional de Paisajes Culturales. Disponible en: http://www.icomos.org/landscapes/index2esp.htm

MORENO, C. (2006). *El Hombre, el Trabajo y los Recursos.* Buenos Aires, Fundación Tecnológica y Humanismo.

NADAL, J. (s.f.). *Revista de Historia Industrial. Economía y Empresa*. Disponible en: http://www.ub.edu/rhi/patrimonio-industrial.html

NASELLI, C. (1992). *De Ciudades, Formas y Paisajes*. Paraguay, ARQUNA.

PONTE, J. (2005). *De los Caciques del Agua a la Mendoza de las Acequias.* Mendoza: Ediciones Ciudad y Territorio. INCIHUSA - CONICET.

HERNÁNDEZ SAMPIERI, R.; C. F.-C. (2006). *Metodología de la Investigación*. México, Mc Graw Hill.

ROIG, A.; LACOSTE, P. y SATLARI, M. C. (2004). *Mendoza a Través de su Historia*. Mendoza, Caviar Bleu.

ROIG, A.; LACOSTE, P. y SATLARI, M. C. (2004). *Mendoza, Cultura y Economía*. Mendoza, Caviar Bleu.

SABATÉ BEL, J. (21 - 23 de Octubre de 2004). "Paisajes culturales, consecuencia de la posmodernidad". España, *II Seminario Internacional sobre Paisaje*.

SABATÉ BEL, J. (2006). "Paisajes culturales en Cataluña: el eje patrimonial del río Llobregat. En El Paisaje y la Gestión del Territorio. Criterios Paisajísticos en la Ordenación del Territorio y Urbanismo" en Barcelona, Diputació Provincial de Barcelona, pp. 531-548.

SABATÉ BEL, J. (2006). "De la preservación de patrimonio a la ordenación del paisaje. En El Paisaje y la Gestión del Territorio. Criterios Paisajísticos en la Ordenación del Territorio y Urbanismo" en Barcelona, Diputació Provincial de Barcelona, pp.329-342.

TARTARINI, J. D. (2007). *Patrimonio Breve*. Buenos Aires: Imprenta Marcelo Kohan.

TRACHANA, A. (2011). *Historia y Proyecto. Una revisión de los conceptos de tipo y contexto.* Buenos Aires, Nobuko.

UNESCO. (1954). Patrimonio Arqueológico. Disponible en: http://personal.us.es/orodriguez/dossiertextosintro.pdf

WAISMAN, M. (1972). *La estructura histórica del entorno*. Buenos Aires, Ediciones Nueva Visión SAIC.

WAISMAN, M. (1990). *El Interior de la Historia*. Bogotá, Escala.

WAISMAN, M. (1995). *La Arquitectura Descentrada.* Bogotá, Escala.

ZUSMAN, P. (2009), NOGUÉ, Joan -editor- "La construcción social del paisaje" en Revista de *Geografía Norte Grande*, 44:143 -147.

ZUSMAN, P. (2009*). "*El paisaje: la razón y la emoción al servicio de la práctica turística" en BERTONCELLO, R., *Turismo y Geografía: lugares y patrimonio natural - cultural de la Argentina* (pp. 215-235). Buenos Aires, CICCUS.

Capítulo
“Representaciones periodísticas y populares en la Patagonia”

Coordinadores de mesa: Alfredo Azcoitia (UNRN)
y José Benclowicz (IIDyPCa CONICET/UNRN)

Debates y perspectivas desde la prensa en un marco de conflicto social. Santa Cruz 1920-1922 [1]

Aixa Bona[G] *y Juan Vilaboa*[GG]

Los años veinte en el Territorio de Santa Cruz están signados por los conflictos sociales a partir de las huelgas de los obreros rurales. Durante los mismos, desde la prensa escrita, se dio un alto nivel de actividad y confrontación y expresó en sus páginas esa tensión de intereses, con distintas lecturas sobre la legitimidad de las demandas, los acontecimientos y el desenlace del conflicto.

Entendemos, tal como lo plantea Borrat, que la prensa se posiciona como actor político, puesto que su ámbito de actuación es el de la influencia, al poner en acción su capacidad para afectar el comportamiento de ciertos actores, a la vez que también es objeto de la influencia de otros, entendiendo por actor político "todo actor colectivo o individual capaz de afectar el proceso de toma de decisiones en el sistema político".[2]

A los voceros calificados de las expresiones patronales y la Sociedad Rural, se opusieron expresiones alternativas, que planteaban perspectivas críticas al orden social vigente, evidenciadas en denuncias sobre las responsabilidades de las empresas comerciales y ganaderas, y sobre la violencia y el avasallamiento de los derechos de los trabajadores. Paralelamente, se fueron sentando posiciones sobre distintos temas que expresaban otros modos de entender los problemas fundamentales del territorio y su pertenencia a la nación. El intento fue planteado por un grupo heterogéneo, conformado por intelectuales, profesionales, periodistas y funcionarios del estado nacional, cuyos aportes, no carentes de contradicciones entre sí, alimentaron los debates proponiendo una perspectiva de futuro diferente.

Sostenemos que en este período, contextualizado por una sociedad en conflicto y alimentado por la unión en la acción, se arribó a un nivel de politización y debate que permitió esbozar lineamientos de proyectos alternativos, que proponían el afianzamiento de derechos fundamentales, junto

---

[1] Este trabajo es parte de un proyecto que estudia la construcción política en Santa Cruz en una perspectiva de larga duración, dirigido por Juan Vilaboa.

[*] Mail: aixabona@yahoo.com.ar, Universidad Nacional de la Patagonia Austral.
[**] Mail: vilaboa_5@hotmail.com, Universidad Nacional de la Patagonia Austral.

[2] Borrat, H. *El periódico actor político*. Barcelona: A.T.E., 1979, pp. 67.

a otras formas de entender lo público y de integrar el territorio a la nación. El desenlace de los conflictos obreros, impidió la resolución de estas polémicas, derivando en una perspectiva que se limitó a readecuar las posiciones de los sectores hegemónicos hasta mediados de la década del 40.

El territorio de Santa Cruz a comienzos de los años veinte

La ocupación del extremo sur mantuvo una impronta característica en toda el área: la presencia del latifundio y en el caso de Santa Cruz, el absentismo, que acentuó los rasgos de la distribución de la tierra en la Patagonia, basada en la concentración y la gran propiedad.[3] En el territorio de Santa Cruz el caso paradigmático se dio con la concesión Grunbein: en 1892 se entregaron 2.517.274 ha. en propiedad en las mejores tierras a elección, valuadas como "tierras de calidad inferior", pese a que aún no habían sido exploradas ni mensuradas.[4] Empresarios de Malvinas y Magallanes incorporaron tierras en la Patagonia argentina, que se fueron incrementando en base a sucesivas leyes, que no eran excluyentes, por lo que permitían concentrar tierras a través de diferentes formas de ocupación. Esto derivó en una economía basada en la monoproducción ovina para exportación de lana y secundariamente, carne.

Quienes accedían a la tierra en la etapa de poblamiento eran mayoritariamente europeos, y dado que se asentaron en un espacio sin peso demográfico previo, los pobladores no tuvieron los condicionamientos en cuanto al pasado cultural o étnico, que existieron en otras regiones del país, que condicionaron al recién llegado.[5]

[3] En Tierra del Fuego José Nogueira obtuvo del gobierno chileno 1.500.000 ha. a través de tres concesiones, otorgadas en 1883, 1889 y 1890 a su nombre y al de su cuñado, Mauricio Braun.

[4] Por la ley 3053 se aprobó el contrato entre el presidente Pellegrini y Adolfo Grünbein. En este negocio especulativo participaron además una sociedad de alemanes dedicada al comercio de importación y exportación, el Banco de Amberes y los ganaderos de Santa Cruz J. Hamilton y Saunders, quienes poseían estancias en Malvinas, Santa Cruz y sur de Chile. Los cambios de legislación si bien incorporaban restricciones, no impidieron que estos grupos económicos continuaran acumulando tierras a ambos lados de la frontera, a través de distintas sociedades o por medio de testaferros bajo diferentes condiciones y formas de tenencia. Con posterioridad se fueron reduciendo las extensiones, hasta entregar tierras de pequeñas dimensiones en zonas de baja calidad, por medio de arrendamiento o permisos precarios de ocupación en zonas de menor receptividad, como la meseta central. BARBERÍA, Elsa *Los dueños de la tierra en la Patagonia Austral*, Bs. As., UNPA (2001).

[5] En 1912 los extranjeros eran el 69,54% de la población, en 1914 el 67,36% y en 1920 el 52,88%. Hay que tener en cuenta que los que figuran como argentinos en 1920 en muchos

En Santa Cruz la actividad ganadera extensiva para el mercado externo, permitió la ocupación del conjunto del territorio en sucesivas etapas definidas por la calidad de los campos que se ocupaban. La actividad en las estancias requería escasa mano de obra, la demanda se incrementaba en la época de la zafra lanera, y era abastecida con mano de obra migrante, mayoritariamente proveniente de Chile, y por trabajadores europeos que ingresaban por Magallanes, que complementaban la tarea con la faena en el frigorífico.

Los grupos empresariales con sede en Magallanes incrementaron y diversificaron sus actividades a través de las casas comerciales, bancarias, astilleros, empresas marítimas, frigoríficos y aserraderos que se sumaron a las actividades de la primera etapa, como caza de lobos y minería aurífera. La condición de puerto de ultramar de Punta Arenas, que facilitaba la comunicación directa con los mercados europeos, la liberación aduanera y la expansión de capitales regionales a la Patagonia oriental dio lugar a la formación de una región definida como "autárquica" por la escasa participación de los estados nacionales.[6] La iniciativa de los empresarios magallánicos operó sobre regiones donde la acción del estado argentino era débil y carente de estructuras, lo que dificultaba el control territorial por parte de los gobiernos.

Otra característica del extremo austral es que no hubo conquista militar del espacio. En Argentina las campañas llegaron hasta el río Deseado al NE de Santa Cruz y no fue necesario dejar asentamientos militares como en otras regiones patagónicas, para asegurar las líneas defensivas, junto al asentamiento de población civil. Como es sabido, en Tierra del Fuego las grandes empresas ganaderas tomaron directamente en sus manos las acciones para apropiarse de la tierra y los recursos y sólo ocasionalmente tuvieron apoyo estatal.[7] En Santa Cruz, por las características de los indígenas, que no resistieron del mismo modo la autoridad de los blancos, y la baja densidad poblacional vista comparativamente con otras regiones patagónicas, tampoco se requirió del accionar directo del ejército.

---

casos son hijos nacidos en Argentina. GUENAGA, Rosario *Los extranjeros en la conformación de la elite santacruceña*, Bahía Blanca, UNS, 1994.

[6] BARBERÍA, ibídem.

[7] GLASINOVIC, S. Lausic *Territorio de Magallanes. Claroscuros de su Historia*, Edic. Universidad de Magallanes, P. Arenas, Chile, pp.27-35.

Con la apertura del canal de Panamá en 1914, que redujo la importancia del Estrecho en la navegación interoceánica, se inició un proceso que modificó las condiciones de la región. Incidió la caída del precio de la lana después de la guerra, y la política de los estados nacionales que buscaron integrar los territorios a través de medidas como la reimplantación de aduanas y la Ley de Cabotaje. Las restricciones planteadas por esta ley determinaron el traslado de la sede de las empresas de Mauricio Braun y Menéndez Behety a Buenos Aires y la división de parte de las empresas que mantenían su sede en Santiago de Chile, contribuyendo, como las otras disposiciones, a debilitar las formas de articulación generadas a través de la frontera.

En rasgos generales podemos decir que Santa Cruz se mantenía como una sociedad no consolidada, con alto índice de movilidad social y espacial donde, a diferencia con otras regiones patagónicas, no había ganadería que no sea para exportación, ni actividades económicas alternativas. Al no haber diversificación económica no existían sectores que disputaran desde otros intereses el modelo centrado en el sector ganadero y comercial, que eran el único factor de poder en el territorio.

Los proyectos en disputa en la primera etapa del conflicto

En este período se manifestaron en Santa Cruz tres proyectos, que si bien internamente no eran totalmente homogéneos, evidenciaban tres maneras diferenciadas de ubicarse en relación al territorio y sus perspectivas, como también en cuanto al funcionamiento de la justicia, las instituciones y el orden social.

El primer grupo estaba conformado por el sector ganadero y comercial, que pese a su poder económico, no había logrado articularse corporativamente en forma duradera hasta enero de 1921, fecha de fundación de la Sociedad Rural, en la coyuntura signada por la convocatoria a la huelga de la Sociedad Obrera. En el marco de una situación económica y social que se percibía como desfavorable a sus intereses, los ganaderos se aglutinaron buscando afianzar su posición en conjunto, lo que se evidencia en la participación de representantes de los más importantes establecimientos en la asamblea constitutiva de la Sociedad Rural. La comisión directiva estaba conformada por

Ibón Noya en la presidencia,[8] Rodolfo Suárez en la vicepresidencia,[9] Correa Falcón[10] secretario, y varios integrantes de la comunidad inglesa.[11]

El presidente y el secretario asumieron el liderazgo del sector en todo el desarrollo del conflicto. Estos sectores se habían manejado hasta entonces con el pleno control de la situación, dada la preeminencia de sus intereses económicos. Ante las demandas de los obreros, la entidad mantuvo una actitud intransigente, negándose a negociar, si bien algunos ganaderos aceptaban firmar el pliego de condiciones y los trabajadores volvían al trabajo en esos establecimientos.

El vocero del sector ganadero y comercial era el periódico La Unión, surgido en Río Gallegos en 1906, que expresaba claramente su perspectiva e intereses en diferentes cuestiones que afectaban la vida del territorio.[12] La Unión era un periódico semanal, que se mantuvo hasta 1943. El taller gráfico y el semanario fueron más tarde vendidos a Correa Falcón, quien pasó a ser único propietario y director.[13]

El semanario siempre intentó caracterizar el conflicto como bandolerismo o como la expresión de la expansión del comunismo en el territorio, lo que dejaba a los obreros sin entidad para abrir cualquier canal de diálogo

[8] Ibón Noya, de origen español, era propietario de 31.000 ha. en el territorio, desplegó gran actividad y liderazgo durante todo el período. Fue presidente de la Sociedad Rural desde su fundación en 1921 hasta 1927 y desde 1929 a 1930. Fue además presidente del Concejo Municipal en seis períodos y grado máximo de la Logia Masónica Rivadavia. Esta asociación surgió el 15/3/1920 como logia 312 del Rito Escocés Antiguo y Aceptado y mantuvo actividad en el territorio hasta 1944. Sobre el tema puede verse BONA, A." Masones en la Patagonia austral. La Logia Rivadavia en el territorio de Santa Cruz", en BUCCIARELLI M. A. (coord.) *Diez territorios nacionales y catorce provincias*, Bs. As., Prometeo, (2012).

[9] Los hermanos Próspero y Rodolfo Suárez Ladouch, eran ganaderos cuyo padre, proveniente de Magallanes, era propietario de 72.000 ha. a su nombre y de 30.000 en copropiedad con Mauricio Braun en la zona de Río Gallegos, además de tierras del otro lado de la frontera.

[10] Correa Falcón se desempeñaba como comisario inspector del Chaco, llegó a Santa Cruz en 1918, acompañando al interventor Pozzo, por quien fue designado secretario de la gobernación. Fue miembro destacado de la Liga Patriótica y secretario de la Sociedad Rural, cargo que mantuvo conjuntamente con la gobernación interina del territorio, por la renuncia de Pozzo en 1919, donde permaneció dos años. Recibió 200.000 ha. en la zona de lago Argentino, donde presidió la Sociedad Rural de Río Gallegos. Escribió más tarde varios libros sobre la Patagonia.

[11] Los británicos, que fueron mayoritarios en la primera etapa de ocupación, habían accedido a las mayores extensiones en propiedad. Su presencia en la conducción de la Sociedad Rural es indicador de la presencia de los grandes en el marco de la heterogeneidad de los ganaderos.

[12] La prensa escrita, en las primeras décadas del siglo XX, constituía el medio de comunicación informativo por excelencia dado que tenía el monopolio informativo, en tanto hegemonizaba el amplio espacio de difusión que aún no había sido ocupado por otros medios, como el radial.

[13] En ese período, inmediatamente posterior a las huelgas, y bajo su dirección, el periódico funcionó como vocero de la Liga Patriótica.

> “Pretenden reconocer la cuestión como una incidencia del trabajo (…) cuando estamos en presencia de un soviet en plena labor revolucionaria”.[14]

Se destacaba la necesidad de la represión, culpando al gobierno por la demora:

> “Muy de distinto modo ha encarado el gobierno chileno la situación creada en nuestro territorio con el levantamiento a mano armada del trabajador del campo, sin esperar que se propague como gangrena” (...) “Apenas tuvo Chile conocimiento de que la huelga del campo asumía contornos de rebelión cerró sus fronteras con una compacta fila de soldados de ejército que hace imposible que se infiltre el elemento sedicioso y de desorden.” (…) “por la imprevisión de nuestro gobierno, que en vez de una medida sin un tiro hoy hay que resolverlos con una campaña militar”.[15]

Destacaban la adhesión de ciudadanos, “los más representativo de la sociedad” para participar en la represión de los huelguistas a través de las guardias blancas:

> “A la extensa de ciudadanos argentinos que prestan servicios voluntarios o lo prestarán cuando la autoridad lo requiera, diariamente se suman extranjeros que desean cooperar en la acción pública por el restablecimiento del orden.”[16]

Con la llegada del Regimiento Nº 10 de Caballería, La Unión esperaba el rigor de las leyes militares para dar fin al conflicto, a la vez que abría la posibilidad de considerarlos excluidos de la nación:

> “Aunque escasos en número, hay plena confianza en la acción de la fuerza armada de la nación. Rebelarse con ella es ir contra la patria que

[14] La Unión, 10/2/21.
[15] La Unión, 27/1/21. “La imprevisión”.
[16] La Unión, 27/1/21, La guardia ciudadana.

representan y simbolizan y los que tal hicieren se expondrían a ser considerados como enemigos de la nación y tratados con el rigor de las leyes militares".[17]

La Unión, que como buena parte de la prensa en la Patagonia, mantenía como destinatario secundario a los poderes públicos, reiteradamente abordaba los problemas de los territorios, reafirmando su posición en cuestiones económicas y de seguridad, formulando críticas y destacando las medidas que desde su perspectiva deberían aplicarse.

"Los poderes públicos han agregado una acumulación abrumadora de exigencias impositivas que no estábamos preparados para afrontar, restringiendo el comercio, encareciendo la existencia y anulando iniciativas."[18]

La implantación de aduanas era una medida sumamente resistida y sobre la presencia de la subprefectura consideraba que:

"El único fruto que ha dado la implantación de aduanas, acrecer la cantidad de parásitos. Y la llegada de esta cantidad de inútiles, de incapaces, de retrogradadores de nuestra obra, es efecto de la política radical."[19]

Además de la Sociedad Rural, dentro del mismo proyecto consideramos otras asociaciones que se vinculaban a la misma a través de miembros en común y por la pertenencia a las mismas redes de relaciones: la Liga de Comercio e Industria, la Logia Rivadavia y la Liga Patriótica, que tuvo activa participación en los conflictos y mantuvo su influencia con posterioridad, durante la década del veinte.[20]

[17] La Unión, 20/1/21.
[18] La Unión, 17/2/21.
[19] La Unión, 22/1/20.
[20] La Liga Patriótica surgió el 10/7/21, si bien existieron intentos en 1919/1920.

El segundo proyecto que tiene vigencia en el territorio a principios de los años 20 es el de los obreros, representados por la Sociedad Obrera. Sobre el origen de la misma existen dos versiones, que no se anulan entre sí.[21]

La primera dice que fue fundada en 1910 por José Mata, herrero, de extracción anarquista.[22] La otra versión sostiene que fue fundada el 13 de mayo de 1913, por iniciativa de la Federación Obrera de Magallanes, que buscaba organizar a los trabajadores del sur del continente, según una nota de El Trabajo, de Punta Arenas.[23] En la comisión directiva figura José Mata como tesorero, lo que evidencia la presencia del anarquismo en el sindicalismo de Santa Cruz desde etapas muy tempranas. Su influencia estará presente en la conducción de la Federación, y por tanto, en la orientación que se le daba a los conflictos y en el discurso político, más allá de que la totalidad de los miembros de la misma no adhirieran al anarquismo. La presencia de un movimiento tendiente a la organización de mujeres trabajadoras en 1914, es también expresión de la vigencia de las ideas libertarias, pese a la escasa importancia de las mujeres en el mercado laboral de la región.[24]

A partir de 1914 se suceden diversos conflictos de los trabajadores del campo, los ferroviarios de Puerto Deseado, los portuarios y los trabajadores de hoteles y comercios. En el marco de la caída de los precios internacionales sumada a las medidas del radicalismo que afectaban al sector ganadero y comercial, se produjeron los conflictos de los años 20 y 21, que marcaron el punto de mayor enfrentamiento y polarización entre los trabajadores y ganaderos. Entonces la presencia de Antonio Soto significó un impulso a la organización de la Sociedad Obrera, que amplió la participación de los trabajadores rurales a través de delegados en las estancias, la circulación de volantes y la unificación de las demandas en un petitorio común. Por otro lado la asunción de Correa

[21] Como sucedió con la S. Rural y la Liga Patriótica, es posible que la Sociedad Obrera haya tenido distintos intentos de fundación, incluso desde diferentes vertientes, antes de llegar a consolidarse, dadas las dificultades en las comunicaciones, las grandes distancias y la baja densidad poblacional que dificultaban la articulación de sociedad civil.

[22] Mata desde 1910 tuvo participación en el armado de una organización obrera en Río Gallegos, fue corresponsal en la región del diario anarquista de La Protesta, de la Capital Federal, por entonces muy ocupados en la región sur, a raíz de la fuga de Simón Radowisky de Ushuaia. En estos años también se registraron movimientos de huelguísticos en Santa Cruz y vínculos con la Federación Obrera de Magallanes. BAYER, Osvaldo *La Patagonia rebelde*, Tomo 1, “Los bandoleros”, Planeta, 1992, pag. 49.

[23] LAFUENTE, Horacio *Una sociedad en crisis. Las huelgas de 1920 y 1921 en Sta. Cruz*, Cien, (2002), pp.30-31. La nota de El Trabajo corresponde al 18/5/13.

[24] LAFUENTE, Horacio, op. cit., pp. 33, 39 y 40.

Falcón como gobernador interino, quien mantuvo su cargo junto al de secretario de la Sociedad Rural, significó afianzar un período de arbitrariedades y represión a los obreros a través de la policía local y los grupos civiles armados que colaboraban en la represión.
Sobre el proyecto de los obreros solamente contamos con volantes y declaraciones en el marco del conflicto, y la orientación que dan a su accionar en el mismo.

> "Por espacio de más de tres meses hemos luchado para obtener un mutuo acuerdo entre hacendados y trabajadores del campo (…) pero tropezando siempre con la rotunda negativa de los estancieros de reconocer sus legítimos derechos (…) No somos nosotros los culpables de la anormalidad actual como lo pretendéis, sino los empecinados en un criterio mezquino, ciegos a los hechos y acontecimientos sociales que conmueven al proletariado del mundo entero (…) no quieren reconocer los derechos de los brazos que labraron sus riquezas."[25]

El volante de la Sociedad Obrera no sólo defiende la actitud de los trabajadores sino que rebate las acusaciones del gobernador interino y denuncia sus atropellos:

> "El señor Gobernador Interino pretende mezclar a la Organización Obrera a un supuesto movimiento sedicioso, pretende hacerla desaparecer, pretende y castiga a inocentes desconociendo todos los derechos, lanza proclamas llamando a los argentinos a las armas como si estuviera la Patria en peligro, castiga a los detenidos con golpes y plantones obligándolos a vivar la bandera y la república y comete, en fin, todas las arbitrariedades posibles con el único fin de complicar la situación y presentar al pueblo como el único culpable."[26]

[25] 21de enero de 1921. *Los Trabajadores de Río Gallegos*. Citado por Bayer, op. cit., pp.204-205.
[26] 21de enero de 1921. *Los Trabajadores de Río Gallegos*. Citado por Bayer, op. cit., pp.204-205.

Es evidente que la lucha, al menos para sus principales dirigentes, no se agota en el reclamo gremial sino que, en su visión, se tiende a una nueva sociedad:

> "Sois obreros, sois trabajadores, a seguir con la huelga, a triunfar definitivamente para conformar una nueva sociedad donde no haya pobres ni ricos, donde no haya armas, donde no haya uniformes ni uniformados, donde haya alegría, respeto por el ser humano, donde nadie tenga que arrodillarse ante ninguna sotana ni ante ningún mandón."[27]

La incidencia de los principios de solidaridad e internacionalismo se hace evidente en las medidas de fuerza, que no siempre responden a demandas económicas o laborales, sino por homenajes a mártires libertarios, o por la solidaridad con los presos, que son acatados por el conjunto.

> "Se pretende hacer de nuestra justa actitud una cuestión de nacionalidades. Compañeros rechacen semejante absurdo, porque los obreros no ven un enemigo en aquel que no sea un connacional, sino una víctima del capital que todo lo corrompe y lo avasalla. Los hombres, sean donde sean nacidos, somos todos iguales y por eso no puede haber entre nosotros diferencias de nacionalidades. Adelante, pues, hasta conseguir nuestro justiciero triunfo."[28]

El rechazo del nacionalismo, sea argentino, español o chileno, se expresa en el texto publicado en el periódico 1° de Mayo:

> "El mes pasado se festejaron tres fiestas patrióticas, ha habido derroche de banderitas, escarapelas, veladas, bailes y borracheras. (…) aquella noche en la puerta del indicado salón lucía banderitas azules y blancas (emblema de las ligas patrióticas y garbanceras y de una libertad que sólo existe repetida tres veces en el himno correspondiente) y banderitas coloradas y amarillas, emblema de su majestad el rey Alfonso XIII y que

[27] Discurso de A. Soto en "la Anita", diciembre de 1921. Citado por Bayer en base a testimonios, *Los vengadores de la Patagonia trágica*, Galerna, Bs. As. 1972, pp.249, tomo 2.
[28] BAYER, Osvaldo. Op. cit., pp. 96 -97.

> flamea hoy algo asustada en Marruecos. El 18 del mismo mes, gran velada y baile en el Select. Gran derroche de alcohol. Este enemigo de la humanidad hizo calentar los ánimos de algunos, que se repartieron combos y chopazos al compás de cuecas y bajo el pabellón de la estrellita, que hizo pelear a hermanos de la misma raza e idioma por un pedazo de tierra".[29]

La Sociedad Obrera tenía en Río Gallegos una imprenta clandestina en la esquina de Mitre y Sarmiento en Río Gallegos, que fue allanada con la llegada de Varela en 1921, en ella se encuentran textos anarquistas, libros de Tolstoi contra el servicio militar con notas escritas por Soto y el número final de "El 1° de mayo", única publicación obrera que circuló, que no llegó a publicarse.[30]

El tercer proyecto con presencia en el territorio fue el conformado por un grupo de profesionales y periodistas, eran radicales yrigoyenistas que buscaban incorporar el territorio a la política reparadora propuesta a nivel nacional. Desde esa perspectiva se enfrentaron con los sectores más poderosos del territorio, a partir de denuncias sobre corrupción, estafas y contrabando, buscando hacer cumplir las leyes y mejorar las condiciones de los sectores más vulnerables, entre ellos los trabajadores y quienes estaban privados de la libertad. En esta propuesta es central el rol jugado por el juez letrado Ismael Viñas. El mismo cobró relevancia a través de dos fallos que involucraban a grandes firmas ganaderas que habían cometido ilícitos y cuyo debate judicial llegó a involucrar las quejas del ministro plenipotenciario inglés y del ministro de Instrucción Pública de la Nación.[31] El primer caso fue por una herencia vacante que intentó ser ilegalmente apropiada por algunos empresarios ganaderos.[32] Otro es el de Monte Dinero Sheep Farming Co, una de las empresas ganaderas más importantes del territorio, por un embarque ilegal de lanas. En ambos casos el juez falló contra las empresas ganaderas, lo cual no era frecuente en el territorio. Por estos hechos Viñas fue más tarde sometido al estudio de una

[29] 1º de Mayo, 1/10/21.
[30] BAYER, Osvaldo *Los vengadores de la Patagonia trágica*, tomo II, pp. 315.
[31] La Unión, 11/3/20.
[32] MENESES, Diego León "El robo de los bienes de la Sucesión de Donald Munro perpetrado por The San Julián Sheep Farming Co Limited", El Antártico, febrero de 1921.

comisión parlamentaria para determinar si había causales para iniciar un juicio político, si bien con posterioridad fue reintegrado a su puesto.

El grupo estaba integrado además por el gobernador Iza, quien propuso una ruptura en la forma de administrar los territorios, fundamentalmente con su antecesor, el gobernador interino Correa Falcón, por lo que se generaron diversos conflictos con los ganaderos. A su llegada propuso la mediación en el conflicto, y ordenó la liberación de los presos, que habían participado de una marcha y que se mantenían detenidos por orden de Correa Falcón, pese a la decisión de Viñas de liberarlos.[33]

Los miembros del grupo tuvieron expresión a través de distintos periódicos, que con matices, expresaban una visión crítica de la realidad y confrontaban con La Unión. Entre 1920 y 1922 circularon La Verdad, La Gaceta del Sur, El Antártico y El Radical, surgido en 1922. Entre los abogados se destacaba José María Borrero, su formación y su acción corresponden a la de un intelectual librepensador, forjado en conflictos políticos en Europa, Perú y Chile.[34] Fue fundador del diario La Verdad, en 1920 y columnista de La Gaceta del Sur. Desde su diario denunciaba los abusos de los grandes grupos económicos asentados en el sur, las condiciones de los obreros, los abusos y maltratos de la policía y el accionar de la guardia blanca en los enfrentamientos, responsabilizando al gobernador interino, Correa Falcón. Destacaba la diferencia entre los grandes latifundistas y el resto de los estancieros, que buscaban acordar con los obreros y aceptaban firmar el pliego de condiciones, pese a las presiones de los poderosos. También reivindicaba la actitud de los obreros:

> "Este paro ha sido el exponente máximo del grado de cultura y educación que han alcanzado las clases proletarias en Río Gallegos y de la conciencia que domina entre nuestras masas obreras".[35]

[33] La figura Iza era presentada como un militar radical, con formación junto a Baldrich que había participado en el alzamiento radical de 1905.

[34] Borrero era abogado, de origen español, estuvo radicado en Trelew, donde defendió a unos miembros de la comunidad sirio libanesa y luego fue contratado por la Sociedad Anónima como apoderado general en Río Gallegos. Al poco tiempo tomó la asesoría legal de la incipiente Sociedad Obrera, donde trabó amistad con Antonio Soto. Es autor de *La Patagonia Trágica*, escrita en 1928.

[35] La Verdad, 15/12/20.

El diario demostraba la tergiversación de La Unión en cuestiones obreras. La dirección ejercida por los ganaderos absentistas dentro de la Sociedad Rural se manifiesta en la consulta realizada desde Río Gallegos y la respuesta dada desde Magallanes, que muestra donde residía la conducción del conflicto.

> "Punta Arenas, 3 de 1920 Sres Noya, Suarez y Grigera. Comisión estancieros, Río Gallegos. En contestación a su consulta manifestamos que un grupo de estancieros reunidos en esta fecha acordaron no aceptar delegados ni pagar sueldos atrasados, ni tampoco reconocer a la Federación- Urgente remitido.-Mauricio Braun.-Sociedad José Montes.-Sucesión Máximo Gilli. Sociedad Estancia Glen.cross. Sociedad Sara Braun."[36]

Tres días después la Sociedad Rural de Río Gallegos rechazó la propuesta del asesor de la Sociedad Obrera, José María Borrero, de realizar una entrevista con la mayor cantidad de estancieros, para lograr la terminación de la huelga.

> "Muy Sr. Nuestro: En contestación a su atenta carta con fecha de ayer tenemos el agrado de dirigirnos a Ud. Manifestándole que habiendo sido sometida a la consideración de los señores estancieros en su Asamblea General de anoche, se resolvió dar por terminada toda negociación con la Federación Obrera."[37]

La política de cerrar la negociación fue ratificada por nota a los trabajadores, firmada por algunos de los propietarios de lo más grandes establecimientos del territorio.

En el grupo participaba además un conjunto de abogados nuevos del foro local que aparecieron ligados a la figura de Viñas,[38] sea por la pertenencia radical, sea por avalar su accionar en los resonantes casos. El periódico La Gaceta del

[36] La Verdad, 15/12/20.
[37] Diario La Verdad, 8/12/20. Firman la nota Rodolfo Suárez e Ibón Noya, con fecha 6 de diciembre de 1920.
[38] Es el caso del Dr. Corminas, Dr. Beherán y Dr. Bartolomé Pérez, entre otros.

Sur, dirigido por Amador Víctor González,[39] había surgido en 1920 y asumía una posición más abiertamente radical. Había denunciado los ilícitos en la sucesión de Donald Munro y los hechos criminales ocurridos en Punta Arenas contra los trabajadores de la Federación Obrera en el sur de Chile. Buscaba también demoler toda la argumentación que sobre distintas cuestiones desgranaba el periódico La Unión. La Gaceta del Sur tuvo dos etapas, una a favor de los trabajadores, en la que escribían Borrero, Corminas, Beherán, B. Pérez, boicoteado por los comerciantes nucleados en la Liga de Comercio. La segunda etapa se dio luego del distanciamiento de Amador V. González con Borrero y Soto durante la segunda huelga, entonces se publicaron duros ataques a Borrero y a Soto, mientras se defendía la posición de los grupos de orientación sindicalista que habían llegado al territorio y buscaban dividir la Sociedad Obrera.

El problema de los impuestos aduaneros derivó en un debate sobre el status constitucional de los territorios nacionales, ya que el gobernador interino Correa Falcón sostenía que los mismos "no forman parte de la nación, son propiedad de ésta", fundamentado en que no habían participado en la asamblea constituyente y por tanto del contrato entre la nación y las provincias acerca de la forma republicana de gobierno. De ahí desprendía que

> "En los territorios rige concretamente la forma unitaria de gobierno y eso no podría ocurrir si estos fueran parte de la nación".[40]

Esta argumentación le permitía al gobernador interino cuestionar la implantación de derechos aduaneros al sur del paralelo 42º, dado que los mismos se aplicaban a las provincias, no a los territorios, por su régimen de excepcionalidad.

La prensa radical respondía que

> "La Patagonia es una propiedad de la Nación Argentina, no del Gobierno Argentino como equivocadamente se ha dicho, y en consecuencia forma

[39] Amador Víctor González fue un periodista de larga trayectoria en la zona, que publicó La Voz del Pueblo, primero en Piedra Buena y luego en Río Gallegos.
[40] La Gaceta del Sur, 11/8/20.

parte integrante de la Nación Argentina, debiendo por ende, someterse a su legislación y pudiendo acogerse a todos sus beneficios".[41]

Los cuestionamientos a la ley de Aduanas que se promovían desde La Unión, eran objetados a partir de fundamentar que dadas las pingues ganancias que los ganaderos del sur tuvieron durante varios años a partir de la ocupación de tierras fiscales, se requiere que hoy paguen impuestos como en el resto del país, en base a la necesidad de acatar la ley legítimamente sancionada.[42]

Cambios entre la primera y la segunda huelga: estrategias y reacomodamientos en los actores

Durante la primera huelga los obreros contaron con condiciones a su favor que posibilitaron el apoyo de sectores más amplios de la comunidad. Contaban con la presencia del juez letrado Viñas y del gobernador Iza, quien puso fin al interinato de Correa Falcón y abrió una corriente de diálogo al entrevistarse con los obreros y ganaderos, lo que facilitó la salida pacífica a la primera huelga.[43] Además tenían a su favor la asesoría legal de Borrero y la prensa de este grupo, particularmente La Verdad, que reivindicaba su accionar y le permitía contrarrestar la propaganda y la información sesgada de La Unión.

La Sociedad Rural en los comienzos del conflicto tenía un escaso nivel de articulación dentro del sector, en parte por lo reciente de su organización definitiva. Si bien representaba a los ganaderos de todo el territorio, la falta de comunicaciones entre establecimientos dispersos en un extenso territorio dificultaba el funcionamiento en conjunto. Tampoco mantenía vínculos permanentes con otras instituciones nacionales o regionales del sector, y las relaciones con el gobierno nacional pasaban por un momento difícil por el efecto en la región de las políticas de tierras y el antiguo reclamo de abandono del territorio por parte del estado. Además, el enfrentamiento con el juez letrado y con el gobernador Iza, abría otro frente de tensión, en un marco en que los

[41] La Gaceta del Sur, 11/8/20.
[42] La Gaceta del Sur, 11/8/20.
[43] Los estancieros reconocieron a las sociedades obreras legalmente constituidas, con personería jurídica, y aceptaron el pliego con sus demandas. Firmaron M. Braun, y todos los grandes hacendados: Monte, Stubenrauch, Rodolfo Suárez, Ladouch. La Unión, 3/2/21.

periódicos locales difundían críticas contra el accionar de los principales dirigentes de la institución patronal.

Una vez resuelto el conflicto generado por la primera huelga a través de la negociación y alejado el ejército, volvió el malestar en la Sociedad Obrera, por la falta de cumplimiento del pliego de condiciones, por lo que se empezó a prever futuras acciones. Por otra parte, el acuerdo negociado no conformó a los ganaderos, que consideraban una afrenta el triunfo de los obreros, no acataron el pliego de condiciones, y culparon a quienes optaron por la mediación, dado que planteaban el dilema entre el orden o la subversión.

> "La actitud del nuevo gobierno ante el conflicto del orden planteado por los elementos subversivos ha defraudado" (…) "La gran espectativa (sic) pública creada alrededor de las gestiones ha sido un tanto defraudada pues esperábase en las transacciones con los revoltosos una ecuanimidad de criterio que permitiera el condigno castigo a los culpables, máxime cuando pesa la comisión de delitos cuya tolerancia seria bochornosa".[44]

Desde esta perspectiva el sector ganadero y comercial inició un conjunto de acciones tendientes a revertir la situación. En primer lugar buscaron consolidar su propia institución, acordando con los ganaderos del interior y afianzando las brigadas de la Liga Patriótica en todo el territorio, que estaban integradas mayoritariamente por ganaderos. Su estrategia incorporaba también a la Liga de Comercio e Industria y la logia Rivadavia. Con los obreros buscaban tensar la situación al máximo buscando presentar como sedición generada por infiltrados de afuera cualquier actividad de los trabajadores, tomada como germen de próximos conflictos.

> "En su sociedad embrionaria e inorgánica, las infiltraciones exteriores traídas por el aluvión que arrojan las grandes urbes, haya encontrado campo propicio para la propaganda de sistemas reñidos con nuestros principios y modalidades."[45]

[44] La Unión, 17/2/21.
[45] La Unión, 10/3/21.

Esta posición era retomada por la prensa nacional, particularmente La Nación y la Razón, que sistemáticamente se ocupan de la situación de los territorios, destacando la presencia de bandoleros y la falta de garantías para vidas y haciendas de los pobladores.

Desde otras entidades se sumaban los reclamos para lograr la destitución del juez Viñas y el pedido del envío del ejército para reprimir. Es el caso de la logia Rivadavia, que funcionaba como grupo de presión tal como se desprende de la correspondencia con la Gran Logia de la Masonería Argentina. Consideraba la actuación de Viñas:

> "(...) nefasta para estas regiones: ha promovido el desorden, el alzamiento contra las leyes del país, ha fomentado el crimen, el robo y el incendio apoyando decididamente el elemento ácrata con fines inconfesables (...)"[46]

La Unión daba cuenta también de la actividad de otras asociaciones que se trasladaban a Buenos Aires para influir en los poderes públicos y reclamar acciones:

> La asociación Pro Patria de Santa Cruz ha hecho entrega al presidente de una extensa nota en la que da cuenta de la huelga que lleva tres meses, reclamando medidas para garantizar el orden y la libertad de trabajo.[47]

Por otro lado buscaron afianzar los vínculos con entidades regionales y, en el orden nacional, con la Bolsa de Comercio, con la Sociedad Rural Argentina y con ministros del gabinete de Yrigoyen, a quienes se reclamaba la presencia del ejército para pacificar el territorio, cuestionando la actitud negociadora de Varela en la primera huelga.

[46] "Obra pues de masones es intervenir en este asunto utilizando los medios que sean necesarios para que la Cámara de Diputados adopte un temperamento que siquiera sea el de suspensión del funcionario aludido, hasta tanto se pronuncie en definitiva si hay o no causa suficiente para formarle un juicio político." Archivo de la Gran Logia Argentina, Caja 433, Carta de M. L., el Venerable, al Consejero del Interior, 9/9/21.

[47] La Unión, 21/9/21.

> "Con asistencia de más de 150 representantes de fuertes firmas ganaderas y comerciales de los tres territorios patagónicos más australes se realizó en el salón de actos de la Bolsa de Comercio, en Capital Federal, la anunciada asamblea para dejar constituida la Asociación Ganadera, Comercial e Industrial de Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego. Quieren llevar el apoyo de los ganaderos a las gestiones del gobierno en pro del comercio y bienestar de los territorios. Los concurrentes votaron por aclamación la siguiente comisión directiva: Presidente M. Braun, vicepresidente Watson, secretario Aníbal López, vocales: Berteche, Alej Menéndez Behety, Rodolfo Suárez, Ferrando, Luis Piedrabuena, Mujica."[48]

Las gestiones en Buenos Aires culminaron con la entrevista de los máximos representantes del sector con Yrigoyen, quien se comprometió a ocuparse con preferencia.[49] La presencia de los más importantes empresarios magallánicos en defensa de los estancieros de Santa Cruz, no era un hecho habitual y fue destacado por la prensa regional. El viaje de Correa Falcón a Buenos Aires permitió acrecentar los vínculos y transformarse en interlocutor del sector a nivel nacional. El acuerdo celebrado con Manuel Carlés, para garantizar la provisión de mano de obra de afiliación libre, se sumó a la llegada de gremialistas de la FORA Sindicalista, que atacaban a Soto, y lograron separar algunos gremios de la Federación, como el de chauffers y marítimos. Soto mantenía el liderazgo sobre los obreros rurales, no así en Río Gallegos donde había sido centro de todo tipo de ataques. Paralelamente La Unión publicaba información sobre gestiones realizadas para la construcción de obras tales como la navegación del río Santa Cruz y el trazado de 1000 km de vías férreas para transporte de lanas que significaban una perspectiva de crecimiento para el territorio.[50] Los vínculos y contactos logrados por el sector patronal le

[48] La Unión, 15/10/21.
[49] "Temores a que se reproduzcan las depredaciones anteriores. Los pobladores del sur se entrevistan con el Presidente de la República para reclamar garantías." Fueron recibidos M. Braun, Carlos Menéndez Behety, Edger Burmeister, Luis Piedrabuena, Volkhauser, Pedemonte, D. Unval. La Unión, 8/10/21.
[50] La Unión, 26/10/21.

permitían ampliar los objetivos de las gestiones, unificando las demandas con otros territorios patagónicos por la supresión de aduanas.[51]

El trámite parlamentario para decidir la situación del juez Viñas se extendía sin que pudiese volver al territorio.[52] El gobernador Iza fue convocado a Buenos Aires, con lo cual se perdieron todos los mediadores que operaron en el primer conflicto. Estas condiciones, más la posición de la Sociedad Obrera, poco dada a consentir una negociación, ya que sólo aceptaba el cumplimiento de todos los puntos de su solicitud, incluyendo el pago de los gastos de propaganda en contra de cada empresa, derivó en el aislamiento cada vez mayor de los trabajadores. El cierre de La Verdad que siguió a la ruptura con los dueños de La Gaceta del Sur, expresaron claramente la situación de aislamiento de la Sociedad Obrera cuando declaró la segunda huelga, como también el cambio que se produjo en el grupo de dirigentes radicales. Estos, sin la presencia de Iza y Viñas, a lo que se agregaban los vínculos de la Sociedad Rural con sectores del gobierno nacional, quedaron en una situación complicada que los llevó a abandonar la política de denuncias para replegarse en la política municipal, desdibujando la posición mantenida hasta entonces. En ese marco es evidente que el nivel de articulación alcanzado por los ganaderos era muy superior y que los sectores que fueron aliados naturales de los obreros, como los propietarios de hoteles donde se alojaron trabajadores en huelga, no tenían peso ni medios suficientes para hacer sentir su apoyo. La decisión del gobierno nacional de enviar el ejército y proceder llevando hasta las últimas consecuencias la represión era evidente antes de salir de Buenos Aires.

Algunas conclusiones

Las huelgas en Santa Cruz no sólo tuvieron dos etapas en cuanto al conflicto obrero-patronal, sino que, a partir de un análisis del grado de consolidación

[51] "En una asamblea en Madryn se formó el comité pro supresión de aduanas en la Patagonia". Proponen una campaña de agitación, apoyada por periódicos de los territorios y nacionales, constituir comités en los territorios e ir a Buenos Aires con un representante de cada pueblo. La Unión, 16/11/21.

[52] En nota a la Comisión parlamentaria, Borrero había sostenido que "habida cuenta de la especial modalidad que adoptan los detractores de este funcionario, el doctor Ismael P. Viñas no es, no puede ser un buen juez para la Patagonia porque no se embriaga en público, ni en privado, porque no juega juegos de azar, porque no frecuenta clubs, cantinas, cabarets ni prostíbulos, porque no acepta cuentas corrientes en las grandes casas comerciales que con la mayor complacencia se las han ofrecido pudiendo citar un caso sugestivo..." . La Verdad, 9/2/21.

político-organizativa de los actores, se las puede entender mejor, y avanzar en la comprensión del desenlace.

La primera etapa mostró a un movimiento obrero que alcanzó a establecer un conjunto de alianzas que le permitieron hacer frente a una negativa cerrada de una patronal poderosa e intransigente en su accionar. En la segunda etapa, fueron los patrones quienes lograron crear un clima favorable y llevar a cabo un conjunto de acciones que les permitió romper el aislamiento y sumar el apoyo de amplios sectores que visualizaban como imprescindible la represión.

Paralelamente al conflicto de clase, se expresó un conflicto entre las elites, que expresaban dos proyectos que llegaron a un alto nivel de enfrentamiento, agudizado por el conflicto obrero. La defensa de la justicia frente a los factores de poder, y la protección de los derechos de los trabajadores encontraban dificultades para afianzarse en un territorio donde el nivel de polarización y la debilidad de las estructuras estatales los llevaron a desdibujar sus posiciones y terminar neutralizados, a lo que contribuyeron las decisiones del gobierno nacional.

El proyecto radical contemplaba la reparación de derechos para los trabajadores, en tanto se enmarcaran en visiones reformistas, y se mantuvieran abiertos a la negociación y a los acuerdos centrados en sus reivindicaciones específicas. El grupo yrigoyenista en el territorio no logró mantener las posiciones que había asumido, no sólo por la falta de sus principales referentes dentro del territorio, sino por el deterioro al que habían llegado las relaciones con la Sociedad Obrera, dado que expresaban concepciones políticas e ideológicas diferentes. Apenas concluida la huelga, aparecerá el periódico El Radical como vocero de este grupo, con el que buscaron mantener la presencia política y efectuar sus críticas a la dirigencia ganadera.

El saldo de la etapa de conflicto a mediano plazo significó un triunfo absoluto de los sectores ganaderos y comerciales, que eliminaron por muchos años la actividad gremial en el territorio, lograron mantener el silenciamiento sobre la masacre durante 50 años y llevaron al alejamiento del territorio o al ostracismo a los integrantes del grupo radical, que por casi dos décadas desapareció del discurso político en el territorio. En el período entre las dos huelgas la Sociedad Rural empieza a dar los primeros pasos que le permitirán avanzar en un

proceso de construcción de hegemonía que se mantiene hasta el advenimiento del peronismo.

“Decían, no, ustedes tienen derechos... y nosotros no les creíamos”. Experiencias de lucha y organización barrial en Bariloche: el caso de los vecinos del 10 de Diciembre / 28 de Abril

José Benclowicz (IIDyPCa, CONICET - UNRN),
Solange Achon (UNRN) y Mariel Wörner (UNRN)

Resumen

En esta ponencia nos proponemos aportar al estudio de los procesos de conformación y desarrollo de los barrios populares de San Carlos de Bariloche, atendiendo especialmente a las experiencias de lucha que llevaron adelante sus pobladores para acceder a la tierra urbana y a la vivienda. Para eso, nos centramos en un caso emblemático: el de los primeros vecinos del asentamiento 10 de Diciembre, que tras protagonizar un importante proceso organizativo, lograron negociar un traslado colectivo al barrio 28 de Abril, donde residen actualmente muchos de ellos. Nuestro trabajo narra el recorrido de un grupo de familias asentadas cuando el barrio no era más que un par de manzanas en la periferia del centro de la ciudad de Bariloche. Este recorrido está marcado por la conciencia de no querer ser estigmatizados como *villeros* y por la lucha no sólo por una vivienda digna sino también la lucha por una identidad. En esta línea, sobre la base del análisis de entrevistas a informantes clave y de boletines y actas vecinales, entre otros documentos escritos, reconstruimos el proceso de conformación barrial y exploramos las representaciones que circulan entre los vecinos del barrio 28 de Abril sobre ese mismo proceso.

Introducción

Entre las décadas de 1960 y 1980, la ciudad de San Carlos de Bariloche experimentó un acelerado desarrollo demográfico, alentado por el incremento de la demanda de mano de obra y el crecimiento de la actividad y la infraestructura turística. La valorización inmobiliaria asociada a esta actividad y un patrón de larga data de concentración de la tierra urbana generaron severas dificultades para el acceso a la propiedad de aquellos pobladores sin recursos, provenientes principalmente de las áreas rurales circundantes, que migraron

ante la posibilidad de acceder a un empleo asalariado.[1] Esta situación dio lugar a la creación de un conjunto variado de asentamientos ubicados en general en terrenos fiscales, caracterizados por la ausencia de cualquier tipo de servicio urbano y por la extrema precariedad de las viviendas. La política de los sucesivos gobiernos municipales, en principio permisiva en cuanto a la existencia de los asentamientos y completamente reacia a desarrollar una infraestructura urbana acorde a la ocupación del territorio, fue virando a medida que los límites del casco céntrico se extendían al calor del crecimiento económico de la ciudad.

Este viraje, que se acentuó a medida que el precio de mercado de los lotes aumentaba, involucró iniciativas estatales de "erradicación" y "relocalización", y trajo aparejado distintos procesos de organización barrial. En esta línea, en la presente ponencia se presenta un avance de un estudio que se propone aportar al estudio de los procesos de conformación y desarrollo de los barrios populares de San Carlos de Bariloche, atendiendo especialmente a las experiencias de lucha que llevaron adelante sus pobladores para acceder a la tierra urbana y a la vivienda. Para eso, nos centramos en un caso emblemático: el de los primeros vecinos del asentamiento 10 de Diciembre, que tras protagonizar un importante proceso organizativo, lograron negociar un traslado colectivo al barrio 28 de Abril, donde residen actualmente muchos de ellos.

El barrio 10 de Diciembre está ubicado en dos manzanas entre las calles 25 de Mayo, Emilio Frey, John O'Connor y Anasagasti, enfrente a un supermercado de cadena La Anónima, que hacia la década de 1970 pertenecía a la firma Lausen. Si bien hay registros de la instalación de casas aisladas en la zona desde la década de 1940, la conformación del asentamiento en cuestión data de los años 60, en el contexto del proceso migratorio al que hicimos referencia más arriba. Para 1970, un relevamiento fotográfico indica una ocupación más densa.[2] Las tierras en cuestión pertenecían al Banco Hipotecario Nacional, y fueron compradas junto a dos hectáreas contiguas por la Municipalidad de San Carlos de Bariloche en 1981. El propósito era construir el Centro Administrativo

1 BENCLOWICZ, José "Migraciones y representaciones populares en una ciudad turística. Notas sobre San Carlos de Bariloche" en Diálogo Andino, N° 40, 2012.

2 ABALERÓN, Carlos *Tendencias del crecimiento poblacional y espacial en San Carlos de Bariloche con énfasis en el sector marginal*, informe, Bariloche, Fundación Bariloche, 1992.

municipal, tal como lo indica la ordenanza 167-I-83 de 1983.[3] Sin embargo, ese proyecto nunca fue ejecutado. En cambio, el mismo año el municipio cedió gratuitamente parte de los lotes al Estado provincial, para la construcción de viviendas a través del Instituto de Planificación y Promoción de la Vivienda de Río Negro (IPPV), en una curiosa triangulación que implicó una transferencia de recursos invertida, en la que la administración municipal entregó a los estados nacional y provincial parte de su acotado patrimonio. El IPPV construyó 30 de las 70 viviendas que debía edificar,[4] a las que no tuvieron acceso los vecinos del asentamiento.

El momento en que el municipio compró los terrenos al Banco Hipotecario Nacional coincide con los primeros registros de organización barrial independiente. Este es el tema que nos proponemos desarrollar aquí. Nuestro trabajo narra el recorrido de un grupo de familias asentadas cuando el barrio no era más que un par de manzanas en la periferia del centro de la ciudad de Bariloche. Este trayecto está marcado, como se verá, por la conciencia de no querer ser estigmatizados como *villeros* y por la lucha no sólo por una vivienda digna sino también la lucha por una identidad. En esta línea, sobre la base del análisis de entrevistas a informantes clave y de boletines y actas vecinales, entre otros documentos escritos, reconstruimos el proceso de conformación barrial y exploramos las representaciones que circulan entre los vecinos del barrio 28 de Abril sobre ese mismo proceso.

Conformación de la Junta Vecinal “10 de Diciembre”

Desde sus inicios, el barrio que más adelante quedaría conformado e identificado con el nombre “10 de Diciembre” se nutrió notablemente de pobladores de origen chileno. Esta corriente migratoria, que figura entre las principales de la localidad y puede remontarse a los orígenes de San Carlos de Bariloche, cobró un renovado impulso en el contexto del golpe de Estado encabezado por Augusto Pinochet en 1973. Para la misma época existen testimonios acerca de la llegada de migrantes de zonas rurales del interior de la provincia de Río Negro, de paraguayos y de bolivianos. Esta población

3 Municipalidad de San Carlos de Bariloche, Ordenanza N° 1586-CM-06, 2006.
4Municipalidad de San Carlos de Bariloche, Ordenanza N° 1586-CM-06, 2006.

trabajadora, que no contaba con la posibilidad de acceder a la compra de un lote donde asentarse, se ubicaba generalmente en los márgenes de la ciudad, donde la permisividad de las autoridades se alternaba con las amenazas de desalojo.

G., por ejemplo, nació en Colonia Suiza, en las afueras de Bariloche. Su familia se instaló en la ciudad cuando era un niño. Al poco tiempo su madre se quedó sola con 11 hijos y decidió instalarse frente a lo que hoy es La Anónima de Albarracín. El recuerdo de G. de ese momento es que "era todo campo nomás", sólo había cuatro casas. A pesar de la dificultad que presentaba el terreno para cultivar, tenían una huerta en la que todos los hermanos trabajaban. En el mismo barrio se casó y tuvo hijos. A medida que pasaban los años el espacio se poblaba cada vez más, y la mancha urbana de Bariloche se corría, acortando las distancias con el centro de la ciudad. De este modo, el valor inmobiliario de la zona se elevaba y surgían proyectos de desalojo. La última dictadura militar en particular, es recordada por distintos vecinos como un período de hostigamiento cotidiano e iniciativas de desalojo que no se llegaron a concretar:

> "Después entró la dictadura… venía el ejército, nos abría la puerta así a los que no querían abrir, a las cinco de la mañana los sacaban a todos afuera […] un día estaba la topadora viste, lista para el desalojo." (Entrevista a G., 23 de marzo de 2013)
>
> "[…] para ellos éramos todos ladrones salíamos a trabajar y llegábamos hasta la esquina... con documentación, nos demoraban… el gobierno autoritario, prepotente, como fueron los gobiernos de facto en nuestro país, así que bueno, nosotros luchamos…" (Entrevista a L., 27 de agosto de 2013)

Sin embargo, no todos los vecinos visualizan de ese modo el accionar del aparato represivo durante la dictadura. Es el caso de B.:

P: ¿Qué recuerdo tiene de esa época?

R: Yo, eh…

P: No se podía hacer reuniones, eso estaba…

R: Claro, eso por un lado. Junta en la calle no había. No como ahora… ahora ves junta en todos lados. Pero… yo con los milicos… qué se yo… no digo que soy partidario de los milicos pero tampoco nunca me molestaron porque nunca fui un tipo así… de chico no fui maldadoso nunca. Pienso que no porque nunca hice maldad. Así que… jamás me molestaron. Así que… no sé qué puedo decir.
P: ¿Y había otra gente que sí molestaba?
R: No sé…
P: Nunca vio.
R: Claro, eso tampoco, qué se yo…
P: Pero sí notó la diferencia entre un antes y un después de esa época del 83.
R: Sí… diferencia no sé… sí, puede ser. ¿Qué diferencia puede ser que me…?
(Entrevista a B., 18 de septiembre de 2013)

El contraste entre esta representación del accionar de dictadura no resultaría llamativo sino fuera porque este último entrevistado tuvo participación activa en el proceso de organización vecinal, llegando a integrar la Junta. B. nació en las afueras de Jacobacci, en el interior de la provincia de Río Negro. Huérfano de padre desde muy pequeño, empezó a trabajar a los 11 años. A los 19 llegó a Bariloche con su pareja para probar suerte. Primero alquilaron una vivienda en otro barrio, después un familiar los albergó en su casa del barrio 10 de Diciembre y más tarde logró construir allí su propia vivienda.
Su caso es, en líneas generales, típico dentro de los migrantes sin recursos del interior de la provincia; no se diferencia demasiado del de G., que tiene bien presente el accionar violento de las fuerzas de seguridad. En su relato, el evidente hostigamiento militar oscila entre lo inexistente y lo justificado, en la medida en que se aplica a sujetos “maldadosos”. Teniendo en cuenta el amplio consenso que existe en la Argentina en torno a la condena del accionar de la dictadura, no deja de llamar la atención una representación de estas características propuesta por un poblador que sin duda experimentó esa violencia cotidiana. Si entrar a dilucidar los motivos, el hecho nos habla de la heterogeneidad del colectivo que se organizó en torno al reclamo por la tierra, la vivienda y los servicios. En este sentido, cabe preguntarse: ¿qué representaciones y que contexto favorecieron la acción colectiva?

Para L., entre otros, fue necesaria la lucha en el contexto de la dictadura: “nosotros luchamos”, señala en el fragmento citado, fue de ese modo que obtuvieron una mínima satisfacción de sus necesidades. G., en cambio, recuerda que:

> “Alumbrado no había, eso lo tuvimos que… nos cobraron una cota no sé qué, había que pagarla, qué se yo… la cooperativa se encargó de cobrarlo, no sé cómo fue el tema… yo no entiendo mucho de eso pero para que pongan la luz tuvimos que hacer reuniones acá también.” (Entrevista a G., 23 de marzo de 2013)

En este caso, se evidencia un recuerdo-percepción muy difuso del proceso, en donde se realizaron un conjunto de acciones cuyo sentido no termina de aclararse y que se piensan como un deber-hacer. “Tuvimos que hacer reuniones” (para obtener la luz) indica una representación alternativa a la de la lucha, en donde el mero hecho de reunirse es condición suficiente para la satisfacción de las demandas. El hecho de que no existan registros de acciones de protesta de envergadura, otorga sentido a la representación de G.
Lo cierto es que el crecimiento poblacional propio del período acrecentó las necesidades de contar con una mínima infraestructura. En efecto, el barrio no contaba con los servicios para garantizar las necesidades básicas. Sólo una canilla abastecía de agua a todas las familias asentadas. Sólo una luminaria por cuadra. La leña resultaba imprescindible tanto para cocinar como para calefaccionar las casas, corriendo así constante peligro de incendio. Además, la proximidad de las viviendas potenciaba el riesgo de propagación. A la falta de gas, se le debe sumar también la falta de cloacas, lo que agravaba las condiciones sanitarias de la población. Así, el amedrentamiento sistemático y la preocupación ante la posibilidad de ser desalojados, sumadas a las necesidades de infraestructura figuraron entre las principales motivaciones de la organización barrial, que se evidenció durante los últimos años de la dictadura.

> “[…] cayó el gobierno militar y se armó la Junta, antes ya estábamos medio formados pasa que dos por tres teníamos a los milicos en la puerta

de la casa […] O., un chileno que se fue a Chile… y bueno ellos ya tenían experiencia de lo que era una Junta Vecinal en Chile; nosotros, U., O., G. y bueno, ellos nos dieron una mano para formar la primer Junta Vecinal […] y así logramos conseguir el agua porque anteriormente se iba a buscar el agua a una canilla barrial que había, se traía en baldes, no había luz y juntándonos así entre varios vecinos pudimos poner un pilar comunitario que teníamos para una casa, para otra casa así que cruzábamos la cuadra entera con un solo pilar." (Entrevista a E., 8 de octubre de 2013)

En este caso, la organización de los vecinos aparece como un elemento central a la hora de pensar los logros. E. nació en un paraje a 100 km de Bariloche, pasó su infancia en el campo con sus abuelos y después de casarse se vino a vivir a Bariloche. Para finales de los años 70 se asentó con su familia en lo que más tarde sería el barrio 10 de Diciembre. Al igual que otros entrevistados, destaca el papel que jugaron los vecinos chilenos, los más numerosos en el asentamiento, en el proceso de organización barrial, y percibe en la línea de G. o L., como intimidación la acción de "los milicos en la puerta de casa". Evidentemente, el asentamiento contaba con un conjunto de vecinos activos que impulsó una organización barrial en condiciones adversas, que llegó a entrevistarse con el intendente de facto Héctor Barberis. L., que integró esa comisión, recuerda:

"Barberis sí nos dio la audiencia pero llenó la oficina de oficiales armados. Había un militar por escalón para subir a la oficina del intendente, muchas mujeres nuestras retrocedieron porque tenían lógicamente miedo, y nosotros subimos, subimos 5, 6 a la oficina y yo se lo dije al señor Barberis con el límite que yo tenía cuando tenía la edad de 20 años, no era violento pero sí muy reactivo porque… yo le dije porqué esa cantidad de armamento, […] si nosotros veníamos a hablar con él, no lo veníamos a patotear, no le veníamos a prender fuego la intendencia sino veníamos con un plan […] Al margen de eso, logramos tener la reunión, a nosotros no nos movieron de allí." (Entrevista a L., 27 de agosto de 2013)

Resulta difícil evaluar hasta qué punto la reunión antedicha tuvo alguna incidencia en la decisión de no efectuar el desalojo, lo interesante es que sea pensado de este modo por el entrevistado. L. nació en Bariloche y se instaló con su familia en el 10 de Diciembre cuando tenía 8 años. Creció en el barrio y fue testigo del crecimiento económico de la propia ciudad, que hacia la segunda mitad de la década de 1970 ejercía su presión sobre un asentamiento pensado por sus moradores no sólo como espacio de supervivencia sino como lugar de construcción de una identidad capaz de dotar de sentidos diferenciados a los asignados desde el poder. Desde ese lugar, aún en un contexto represivo y autoritario la organización colectiva y por lo menos la petición a un gobierno de esas características, aparecen como posibles. En esa línea, a partir del restablecimiento de la democracia en 1983, la organización barrial desembocó en la conformación de la Junta Vecinal 10 de Diciembre. G. recuerda:

> "[…] nosotros un día nos juntamos, varios vecinos y dijimos "no, loco ya no podemos tener…" En el 83 cuando vino la democracia, asumió Raúl Alfonsín, dijimos "ya no podemos tener, viste, ser «la villa de atrás del Lausen» […] Y bueno cuando nosotros nos juntamos, juntamos un grupo de vecinos y decidimos hacer la… la Junta Vecinal viste. Y como salió viste justo el 10 de Diciembre del 83, y en 1983 fue la democracia, le pusimos "10 de Diciembre" al barrio, la primera reunión que hicimos ahí viste […] Por eso nosotros nos empezamos a constituir como barrio viste, ya después se empezó a llamar 10 de Diciembre y ya teníamos una identidad viste, ya no éramos más «villa», como dicen ahora «villa», yo veo ahora, yo por ahí veo la televisión y dicen «la villa 31 en Buenos Aires» entonces todo eso… todo eso queda mal, porque toda esa gente tiene identidad viste. Nosotros queríamos buscar una identidad." (Entrevista a G., 23 de marzo de 2013)

En este fragmento aparece con fuerza la necesidad de construir una identificación propia, alternativa a la dominante. La identificación del barrio como una villa, rechazada por negativa, es reemplazada aquí por el que fuera probablemente el símbolo político más influyente de la época: el

restablecimiento de la democracia, inscripta en la fecha de asunción del primer presidente electo después de una década. La autoidentificación es tan fuerte, que en el testimonio el nombre del barrio no responde sólo a ese evento trascendente a nivel nacional, sino que se trata del evento también trascendente aunque a nivel barrial, el del día de la primera reunión de la Junta. Necesidad de sobrevivir, búsqueda de una identidad propia, demandas de acceso a la tierra, a la vivienda y a infraestructura básica son condiciones-motivaciones necesarias para los protagonistas, aunque no suficientes para el proceso de organización colectiva. En este punto, se hace necesario retomar una cuestión clave. Entre los pobladores del barrio, los inmigrantes chilenos se destacaban numéricamente -algunos entrevistados hablan de hasta un 70 por ciento de vecinos de ese origen- y una parte de ellos, entre los que figuran exiliados con trayectorias de militancia, jugó un papel central en el proceso de organización barrial:

> "Nosotros prácticamente no sabíamos nada de política, no sabíamos nada de nada ¿viste? […] Ahora recién están… pero nosotros de lucha, así, no sabíamos nada. Yo te cuento que U., ellos venían de la lucha de la universidad, ellos sabían cómo… viste que hizo un boletín. Eso es porque la gente sabía cómo era, pero nosotros éramos cero a la izquierda total. Nosotros vivíamos, laburábamos, y dormíamos y hasta ahora que vos ves que yo… o sea que nosotros no vivíamos, no sabíamos nada cómo era… lo que era una ordenanza, lo que era una personalidad jurídica, lo que era una reunión, una asamblea, lo que era un libro de acta, no sabíamos eso ¡nada! Yo te estoy hablando del 95% de las personas que vivían en el barrio, no sabían […] Y acá la gente chilena era toda de cada partido ¿viste? casi más eran los de izquierda que venían acá. Porque yo me acuerdo que acá se peleaba… un hombre que era L. con G. y eran los dos de izquierda pero se peleaban, no sabés cómo se peleaban, pero venía la rama de allá de Chile. Los locos sabían lo que era una comisión, sabían lo que era un barrio. Ellos están mucho más adelantados que nosotros los argentinos, en ese sentido, mucho más." (Entrevista a G., 23 de marzo de 2013)

Así pues, la lucha por la construcción de un lugar tanto material como simbólicamente, aparece vehiculizada por militantes de izquierda que cuentan con un capital militante,[5] ausente entre la mayor parte de los argentinos que residían en el barrio.[6] Es posible pensar que este saber-hacer permitió la canalización de expectativas variadas y de actores ideológicamente heterogéneos en torno a un proceso que fue formulando sucesivos reclamos y obteniendo parte de ellos durante los primeros años del gobierno de Raúl Alfonsín, entre los que se destacan la instalación de nuevas canillas públicas de agua y la luz eléctrica domiciliaria. Más allá de esos reclamos, la Junta Vecinal se convirtió en una verdadera usina de actividades sociales y deportivas, que contribuyeron a fortalecer la identidad barrial. Entre las principales actividades y proyectos, los vecinos del 10 de Diciembre organizaron un club de fútbol, talleres y obras de teatro y un boletín de confección artesanal con información sobre eventos, reclamos y gestiones que se llevaban adelante.

Estas actividades potenciaron una demanda que terminó siendo central: la adquisición de los lotes y la posibilidad de ser incluidos en un plan de construcción de viviendas. Las amenazas de desalojo, que se reactivaban en el contexto del alza del valor de la propiedad urbana, encontró a los vecinos organizados y reclamando soluciones. Así, hacia mediados de los años 80, se inició una larga negociación entre el gobierno municipal y los vecinos, que derivó en el traslado de la mayor parte de ellos al barrio 28 de Abril, ubicado por entonces en las afueras de la ciudad, al sur del casco céntrico. En el siguiente apartado indagamos en torno a ese proceso.

5 Véase POUPEAU, Franck *Dominación y movilizaciones*, Córdoba, Ferreyra Editor, 2007.

6 Entre los activistas de nacionalidad argentina que apuntalaron el proceso de organización colectiva, es mencionada la participación de militantes del Movimiento Socialista de los Trabajadores (MST), aunque no se trataría de vecinos del barrio.

El traslado: entre la conquista y el desalojo

Corre el mes de agosto de 1986, el invierno hace sentir su rigor en Bariloche, en particular en asentamientos como el 10 de Diciembre, caracterizados por reunir un conjunto de viviendas sumamente precarias, nada aptas para el clima de la zona. Para el día 23 los vecinos del barrio organizan una asamblea, la primera que queda asentada en el Libro de Actas de la Junta Vecinal, que ha logrado ser reconocida como interlocutor válido del gobierno municipal de la Unión Cívica Radical (UCR). Concurren 108 vecinos en representación de las aproximadamente 140 familias que residen por ese entonces en el barrio. La asamblea cuenta con la presencia de funcionarios municipales y concejales. El tema central de la convocatoria: la propuesta de reubicación formulada por el municipio, que pretende satisfacer las presiones inmobiliarias en un contexto caracterizado por la organización de los vecinos.

La propuesta consiste en la venta de lotes y construcción de viviendas en un plazo de dos años, que serán adquiridos con facilidades por los vecinos. Se trata del actual barrio 28 de Abril, emplazado en las afueras de la ciudad en una zona denominada “Quinta 58”; se trata de tierras altas ubicadas a 4 kilómetros al sur del centro. Se prevé que las formas de pago serían accesibles de acuerdo a los ingresos y que la escrituración será sin cargo. Ante el requerimiento de los vecinos, el gobierno se compromete a que el nuevo espacio cuente con servicios, centro asistencial, áreas verdes, mobiliario para viviendas. Adicionalmente, los funcionarios se comprometen a atender los problemas sociales más urgentes antes del traslado, a agilizar trámites, a apoyar con recursos y servicios la construcción de viviendas, y a contratar a vecinos del barrio.[7]

Los planteos y la masividad se sostienen en el tiempo. Un mes después, se celebra otra asamblea a la que asisten 123 personas, en la que se solicita al gobierno municipal que el nuevo barrio tenga capacidad para albergar a la totalidad de los vecinos.[8] Posiblemente el nivel de organización y la masividad en la concurrencia, alentada por la expectativa de solucionar el problema del acceso a la tierra y la vivienda, explican al menos en parte la preocupación y la

7 Libro de Actas de la Junta Vecinal 10 de diciembre, Acta del 23 de agosto de 1986.
8 Libro de Actas de la Junta Vecinal 10 de diciembre, Acta del 27 de septiembre de 1986.

asistencia a las asambleas de los funcionarios y concejales del municipio. El 23 de agosto de 1986, por ejemplo, asistieron entre otros a la asamblea de vecinos el presidente del Concejo Municipal a cargo de la intendencia,[9] Eduardo Gagliardi, el secretario de Gobierno, Ricardo Spoturno, la directora de Acción Social, Tradición Beovide, el secretario de Obras y Servicios Públicos, Pablo Mallorens, y el director general de Juntas Vecinales, José Posaz, es decir, prácticamente todos los funcionarios involucrados en la cuestión.[10]

Aún así, como se mencionó, no existen registros de acciones de lucha de envergadura protagonizadas por los habitantes del 10 de Diciembre. Parecería que la sola organización, en el contexto del restablecimiento de una democracia pensada desde el gobierno nacional como capaz de alimentar, educar y atender las necesidades sanitarias de la población,[11] resultó suficiente para visibilizar la problemática y forzar a un gobierno municipal con proyectos inmobiliarios en la zona a plantear soluciones que contemplen los intereses de la población en cuestión.

Para la misma época, empieza a editarse un boletín barrial, herramienta que juega un importante papel en la visibilización del proceso de negociación con los funcionarios tanto hacia afuera como hacia dentro del barrio. Como se mencionó, el boletín ofrecía información sobre eventos, reclamos y gestiones que se llevaban adelante, y era editado por los vecinos. Aun así, su financiamiento dependía en ocasiones de la propia municipalidad, y entre sus páginas se reservaba un amplio espacio para asistentes sociales y funcionarios. Los discursos del boletín aportan datos interesantes para el análisis de las representaciones que circulaban entre los vecinos a propósito de las demandas y del proceso de traslado.

Uno de los aspectos que llama la atención, teniendo en cuenta el carácter masivo de las asambleas, es el permanente reclamo dirigido a los vecinos para incrementar su participación. Mas allá de las reuniones, los boletines y las actas dan cuenta de la organización de rifas, eventos sociales -chocolate por el Día del Niño, locro comunitario para celebrar en 25 de Mayo, funciones de

9 Hasta 1987, el presidente del Concejo Municipal ejercía funciones ejecutivas del gobierno municipal.

10 Libro de Actas de la Junta Vecinal 10 de Diciembre, Acta del 23 de agosto de 1986.

11 Véase el famoso discurso de Raúl Alfonsín del 30 de octubre de 1983, después de ser proclamado presidente electo.

títeres para niños, Centro de alfabetización, etc. A pesar de eso, desde el boletín se sugiere la falta de compromiso por parte de los vecinos. Así, por ejemplo, se señala que:

> "Aclaramos que Junta Vecinal, es un grupo de vecinos que viven en un barrio y se han organizado para concretar objetivos comunes (en nuestro caso «viviendas dignas»). Sí señor. Sí señora. Frente a alguna colaboración que usted necesite de la Junta Vecinal, pídala a su vecino. Ese vecino es miembro de la Junta Vecinal con sus mismos derechos y obligaciones y es allí donde se verá el real sentido solidario. No debe ser el presidente o el secretario quienes hagan todo".[12]

Este y otros fragmentos sugieren la presencia de un grupo de vecinos activos que jugaron un papel dirigente, y un amplio sector que posiblemente no distinguía a los anteriores de los funcionarios municipales. En este sentido, se percibe la existencia de un abismo cultural que no todos estaban en condiciones -o dispuestos- de salvar. Por momentos, los métodos de los dirigentes barriales se confunden con los de los funcionarios municipales, especialmente en lo que hace a formalidades y procedimientos. A esto se le suma que el municipio suele aparecer en las líneas del boletín como un gobierno atento y dispuesto a atender necesidades de la gente, por lo que no es fácil distinguir una organización barrial independiente del poder. Así, después de una implementación marcadamente deficiente del llamado "Plan Calor", un programa de asistencia y abastecimiento municipal de leña para calefaccionar las viviendas en el período invernal, desde el boletín se señala:

> "A pesar de haber hecho un llamado a los vecinos a participar de las actividades de esta Junta Vecinal y del propio Boletín, esto no ha ocurrido como hubiéramos deseado, salvo algunas excepciones. Por ejemplo, con la implementación del «Plan Calor», aparte de los comentarios a favor, las críticas en contra no fueron canalizadas como corresponde […] todo vecino que desee cuestionar las actividades de la Comisión Directiva,

12 Boletín de la Junta Vecinal 10 de Diciembre, N° 4, 15 de agosto de 1987, p. 2.

> plantear sus inquietudes o señalar actividades de trabajo, puede hacerlo por nota escrita a la Comisión. Incluso, agregamos, pidiendo participar personalmente en sus reuniones, dirigiéndose por intermedio de algún miembro de la comisión."[13]

El mecanismo que se prevé en primer término para expresar el disenso -la nota escrita- se asemeja a un procedimiento burocrático estatal. De hecho, quien envía notas escritas que son publicadas en el boletín es el propio gobierno municipal. En la edición Nº 5, financiada por el Área de Obras y Servicios Públicos de la municipalidad, se publica un balance de una asistente social municipal, donde se indica que:

> "[…] si bien la leña no alcanzó para todos los barrios, debemos sí rescatar el esfuerzo que se ha hecho por parte de la Dirección de Juntas Vecinales para que la entrega de leña y kerosene fuera más organizada que otros años..."

Todos estos elementos sugieren que existía una gran confianza por parte de la dirección de la Junta y del boletín hacia las autoridades. Sin embargo, los números del boletín dejan ver también la existencia de cierta oposición a los acuerdos con las autoridades, que asumen la forma de una interna barrial. Entre otras críticas, se señala el tamaño insuficiente de las viviendas que se proyecta construir en la zona de Quinta 58.[14] Para finales de 1987 asume una nueva directiva en la Junta Vecinal y se registra un cambio en la línea editorial del boletín, en función del cual el alineamiento con las autoridades se profundiza. Al mismo tiempo, se mantiene el nivel de visibilidad logrado por la organización barrial. A principios de 1988, el gobernador Horacio Massaccesi, de visita en Bariloche, concurrió al asentamiento 10 de Diciembre acompañado entre otros por el intendente de la ciudad, lo cual habla de un espacio conquistado en la agenda local por parte de los vecinos. En esa oportunidad, el boletín apunta que:

13 Boletín de la Junta Vecinal 10 de Diciembre, N° 3, 15 de agosto de 1987, p. 1.
14 Boletín de la Junta Vecinal 10 de Diciembre, N° 6, 15 de agosto de 1987, p. 4.

> “Después de escuchar diversas peticiones, el Gr. Massaccesi, dio respuestas positivas, que levantaron la fe y la esperanza que hemos depositado en nuestras autoridades, legalmente elegidas. En esta visita llegó acompañado por el Sr. intendente Cdor. Edgardo Gagliardi […] y otras autoridades que pedimos perdón por no acordarnos de sus nombres y cargos que desempeñan en nuestro beneficio […] Con anterioridad se comprometió a donar una máquina de escribir y a cooperar en la edición de este boletín.”[15]

El indisimulado alineamiento con el gobierno radical no parece dar lugar a grandes contraprestaciones: tras la presencia del máximo mandatario provincial en el barrio, y en un contexto de postergaciones sociales extremas, se exhibe entre los principales logros la promesa de donación de una máquina de escribir y de financiamiento del propio boletín, hecho que favorece que se consolide como un órgano de propaganda del gobierno. Mientras tanto, las viviendas comprometidas siguen indefinidamente demoradas. A la par de los elogios de las supuestas respuestas positivas de las autoridades, circulan discursos disciplinadores como los que siguen:

> “Con mucho pesar se recibió una nota de parte del Departamento Provincial de Agua. En la cual se nos denunciaba que niños del barrio les destrozan los vidrios de su edificio, y el gabinete de gas. Vecinos si queremos progresar no tenemos que dañar, cuidemos que nuestros niños sean los mejores para sentirnos orgullosos de ellos.”

O bien:

> “La cooperativa de electricidad, nos mandó una nota, que en la calle John O´Connor Los cables de electricidad eran usados como colgateros de basura. Eso nos llenó de vergüenza... Chicos no creo que Ud. puedan seguir haciendo esto, sus vecinos y padres no se merecen estas travesuras.”[16]

15 Boletín de la Junta Vecinal 10 de Diciembre, N° 9, 29 de febrero de 1988, p. 2.
16 Boletín de la Junta Vecinal 10 de Diciembre, N° 9, 29 de febrero de 1988, p. 3. (Cita textual)

Las acciones imputadas a los niños del barrio resultan particularmente interesantes en la medida en que están dirigidas contra instituciones responsables de los servicios que se retacean al barrio. En efecto, falta el agua y la luz en el barrio, pero se propone que el "progreso" adviene tras la obediencia y pasividad, condenando hechos que podrían leerse como de protesta. Para estos momentos ya no existen registros de actividades sociales o culturales en el barrio. De hecho, la última asamblea asentada en el Libro de Actas data de noviembre de 1987, momento en el que se realizó un sorteo para la "pre-adjudicación" de 50 viviendas en la zona Quinta 58, a partir de lo cual se abrió un período de desmovilización. La siguiente asamblea registrada se realizó más de año y medio después, en agosto de 1989, y reunió a sólo 23 vecinos.

El traslado se concretó siete años después de realizados los acuerdos, bajo una administración de otro signo político: la de María del Rosario Severino de Costa, del Partido Justicialista (PJ). Antes de eso, se registra una reactivación de los reclamos de los vecinos, que incluyó la elaboración de un petitorio y una movilización al Centro Cívico, la plaza central de la ciudad y sede de la Intendencia. En el petitorio se plantea, entre otras cosas, el "... problema de los vecinos que no han sido adjudicados, qué solución hay" y "que las casas sean casas, por lo que se entregan totalmente sin nada"[17]. Finalmente, en medio de fuertes presiones, y sin lograr una solución que satisficiera las demandas ni que incluyera a todos vecinos, en 1992 los vecinos fueron forzados a trasladarse. Sobre este punto, G. recuerda:

> "Nos apretaron un poco viste, porque nos dijeron «si ustedes no se van, pierden la casa de allá y más encima los echamos de acá»." (Entrevista a G., 23 de marzo de 2013)

Con este procedimiento lindante con la extorsión, la intendencia justicialista completó la tarea iniciada por la administración radical. Sin embargo, curiosamente, el espacio siguió rehuyendo de los intereses inmobiliarios: una

17 Libro de Actas de la Junta Vecinal 10 de Diciembre, Acta s/f (posterior al 13 de septiembre de 1991).

vez concretado el traslado, el barrio 10 de Diciembre fue ocupado por otros migrantes sin techo, que siguieron su propio curso de acción. Por otro lado, en el barrio 28 de Abril, que debe su nombre a la fecha de la primera reunión vecinal, fue a través de la acción colectiva que se obtuvieron mejoras. A partir de eso, algunos vecinos dieron su segundo y tercer paso en la experiencia de organización y participación política a nivel barrial, en la que intervinieron, nuevamente, militantes vinculados a organizaciones de izquierda. Uno de los entrevistados lo recuerda en estos términos:

> "Nos ayudaron mucho ¿viste? mucho. Porque los locos decían: "no, ustedes tienen derechos", ¡y nosotros no les creíamos! ¿Sabés qué? nosotros con la ignorancia que teníamos nosotros no les creíamos nada". (Entrevista a G., 9 de septiembre de 2013).

Es posible pensar que en este tipo de recorridos, una parte de los migrantes sin recursos materiales adquieren los recursos simbólicos necesarios para obtener los anteriores. En otras palabras, la visualización de las relaciones de opresión por parte de los sujetos constituye un paso fundamental en la puesta en marcha de procesos de lucha. En este sentido, la historia de los vecinos del 10 de Diciembre / 28 de Abril constituye un caso paradigmático de la lucha por la vivienda, problema que continúa ocupando un lugar central en el Bariloche del siglo XXI.

Palabras finales

A lo largo de este trabajo examinamos el proceso de organización de los vecinos del asentamiento 10 de Diciembre desde finales de la década de 1970 hasta el traslado al barrio 28 de Abril, a principios de los años 90. Atendiendo a las diferentes representaciones que tienen los protagonistas sobre su propia acción, surge un conjunto heterogéneo de significaciones. Antes que nada, aparece el reconocimiento-descubrimiento de una serie de derechos sociales, que habilita el pensamiento crítico sobre las condiciones de vida imperantes y la posterior acción colectiva. En este sentido, la participación de migrantes de origen chileno empapados en la tradición de izquierdas resultó clave.

Portadores de un saber-hacer en torno a la organización colectiva, motorizaron los reclamos de un conjunto heterogéneo de vecinos, que en muchos casos no visualizaban las condiciones de opresión y violencia a las que se encontraban sometidos como tales.

Visto el proceso de conjunto, cabe señalar que la organización vecinal en el particular contexto del restablecimiento de la democracia dio lugar a la obtención de importantes conquistas materiales: aún en condiciones de precariedad y con muchas dilaciones, los pobladores del 10 de Diciembre obtuvieron títulos de propiedad que les permitieron un acceso a la tierra y a la vivienda sin amenazas de desalojo. Este hecho, no deja de ser visualizado por los entrevistados: “el 10 de Diciembre fue la lucha, el 28 de Abril fue la concreción”, señala uno de ellos. Con todo, la dimensión de los logros materiales no agota las representaciones que circulan entre los vecinos. Al mismo tiempo, aparecen lecturas que entienden la experiencia como la búsqueda de una identidad propia, capaz de construir un lugar alternativo al propuesto por los discursos hegemónicos. La necesidad de dejar de ser “villeros”, implica la búsqueda de una identificación positiva que favorece a su vez la acción colectiva.

Esa acción colectiva ocupa un lugar importante en la memoria de los vecinos entrevistados. Cada palabra pensada, buscada y elegida, sumada a los silencios y a la emoción al evocar los recorridos aquí narrados, nos habló principalmente del esfuerzo pero también de la añoranza de un grupo de personas que no se resignó con lo que le había tocado en suerte.

Representaciones discursivas en torno a la desaparición de Julio César Schwartz. Un abordaje desde la lingüística sistémico-funcional

Lic. Ayelén Mereb.
Becaria Tipo I CONICET.
Doctoranda en Ciencias Sociales.
(UNLP-IIDyPCa- CONICET-UNRN)

Introducción

Dentro del campo de estudios sobre historia reciente en Argentina, las investigaciones en torno a la última dictadura cívico-militar ocupan un lugar privilegiado en el abordaje de diversas disciplinas de las ciencias sociales. Asimismo, el análisis de la figura del "desaparecido" ha convocado especial interés dado su carácter particularmente inédito en contextos de violencia política a nivel mundial. La consideración del fenómeno como "muerte inconclusa" (Catela da Silva, 2001) o "condición fronteriza entre la vida y la muerte" (Crenzel, 2008) de alguna manera invita, sugiere y hasta exige indagar las múltiples formas que asumió y asume en cada rincón del país, tanto en relación a los casos históricos específicos -las propias "desapariciones"- como a las urdimbres de significados y sentidos que se configuran, entrelazan e interpelan entre sí, construyendo, deconstruyendo y volviendo a construir la memoria sobre nuestra historia y sus protagonistas, y, a través suyo, nuestro presente y futuro como sociedad.

A partir de sus investigaciones sobre la memoria de las desapariciones en Argentina, Crenzel señala que "su condición fronteriza entre la vida y la muerte [de la desaparición] quebró, en la trama de relaciones ligada a los desaparecidos, los marcos sociales básicos para la evocación: el tiempo, el espacio y el lenguaje. (…) la naturaleza del crimen y el terror provocaron huecos en el lenguaje y en la transmisión de determinada información al limitar lo decible a otros, cuando los había, sobre la ausencia -el ausente- y el no lugar de su presencia; y, entre los afectados, estas cuestiones obturaron la transmisión de la historia familiar." (Crenzel, 2008:34). En este sentido, el análisis del discurso se vuelve un abordaje necesario hacia la interpretación del fenómeno en los estudios de caso. Por ello, como parte de mi trabajo de tesis en relación a la desaparición de Julio César Schwartz, militante del PRT-ERP,

perpetrada en El Bolsón (Río Negro) el 1° de abril de 1978, me propongo abordar aquí los discursos pronunciados en el acto homenaje realizado en la localidad a 34 años de ocurrido el hecho. Específicamente trabajaré desde la propuesta de la lingüística sistémico-funcional, a fin de contrastar en trabajos futuros sus resultados con otros enfoques posibles.

Consideraciones teórico metodológicas para el análisis del discurso desde la lingüística sistémico-funcional

La lingüística sistémico-funcional ha hecho importantes aportes al campo del análisis del discurso al incorporar a la disciplina específica el enfoque semiótico social para el estudio del lenguaje (Halliday, 1982), lo que presupone, por un lado, la consideración del texto como una urdimbre de significados diversos interactuando simultáneamente, y, por el otro, la correlación entre el texto y las dimensiones contextuales. Es decir, que "se usa la lengua por razones funcionales y que esta construcción de significados se hace por medio de sistemas de opciones orientados tanto por los textos mismos como por los contextos sociales en los cuales se desarrollan" (Borsinger, 2009:79). Desde esta perspectiva, que considera la relación dinámica entre lenguaje y contexto social, todo texto es una combinación de tres vetas de significados: los que codifican aquello de que se trata (metafunción experiencial); aquellos que codifican el tipo de interacción involucrada (metafunción interpersonal); y aquellos que organizan el texto en un todo coherente (metafunción textual); cada una de las cuales se refleja en los distintos niveles de análisis textuales y contextuales:

El contexto social involucra uno más general (contexto de cultura o género) y otro más específico (contexto de situación o registro). Éste último supone tres variables relevantes que corresponden al nivel semántico-discursivo: campo (qué está pasando, presencia de intertexto, conocimiento supuesto de otros textos y contextos de parte del público), tenor (quiénes toman parte, su distancia social, el tipo de actividad social involucrada) y modo/medio (lengua oral o escrita, formal o informal), que se reflejan a nivel léxico-gramatical en relación a los significados experienciales, interpersonales y textuales respectivamente, y que, a partir de allí, simultáneamente construyen un modelo de la experiencia, representan interacciones sociales y crean textos relevantes.

Desde esta perspectiva, me propongo abordar la construcción de significados experienciales en parte de los discursos compartidos en el evento señalado. Específicamente, en este trabajo me detendré en las intervenciones de los referentes gubernamentales y de los hijos de Schwartz, dejando pendiente para un futuro trabajo el análisis de los discursos pronunciados por los referentes de organizaciones sociales e instituciones intermedias presentes ese día, que sin lugar a dudas enriquecerán sustancialmente la interpretación del acontecimiento.

A través del análisis contrastivo de los sistemas de opciones en el nivel semántico-discursivo de las tres metafunciones, complementado por un análisis de cadenas léxicas en torno a los campos semánticos “acto homenaje”, “secuestro y desaparición de J. C. Schwartz en El Bolsón en el marco de la

última dictadura cívico-militar", "Julio César Schwartz" y el/la locutor en cuestión, el abordaje del corpus tendrá por objetivo dar cuenta de ciertos modos habilitados públicamente para recordar al único desaparecido en la localidad y, por ende, orientan el accionar de los sujetos públicos en torno a la cuestión de Derechos Humanos en El Bolsón contemporáneo. A partir de allí me interesa indagar en la construcción de las representaciones discursivas en relación a 1) el discurso sobre Derechos Humanos actualmente vigente en el país, promovido tanto desde las organizaciones sociales como desde el gobierno nacional desde 2003; 2) la militancia de los detenidos-desaparecidos en el marco de la última dictadura cívico-militar y en particular la del homenajeado; 3) la imagen de la localidad asociada al slogan turístico "mágico y natural", que la supone ajena a los procesos políticos y económicos que marcan la historia reciente de nuestro país.

Desde el análisis de la veta experiencial que nos permite conjeturar distintas posibilidades de representar el mundo, este trabajo intenta ser, entonces, un aporte a la pregunta general acerca de cómo se construyen las representaciones sobre Derechos Humanos e historia reciente en localidades que no protagonizaron la escena durante la dictadura ni durante el proceso de reconstrucción de la Memoria para lograr Verdad y Justicia en nuestro país pero que, desde ya, no fueron ajenas a los vaivenes de la historia nacional.

Contexto de situación y corpus a analizar

El día viernes 30 de marzo de 2012 en la vereda de la sucursal local del Banco Nación, ubicada en pleno centro de la ciudad, se realizó un acto homenaje inédito en El Bolsón. Si bien Julio César Schwartz, empleado de la entidad, no había trabajado en esta sucursal, presumiblemente el homenaje se correspondía con la política de Derechos Humanos impulsada desde el banco, dado que de alguna manera fue gracias a la exposición de la muestra gráfica itinerante "Banco Nación les dice Presente" en homenaje a las víctimas del terrorismo de Estado que integraban la entidad, que el caso de Schwartz tomó

mayor visibilidad, tras más de tres décadas de silenciamiento público en la localidad.[1]

Impulsada por militantes sociales de la ciudad, y a raíz de alguna iniciativa similar en Bariloche, la propuesta fue transmitida al Ejecutivo municipal que acababa de asumir por el Frente para la Victoria, el cual, junto con la fracción oficialista del Concejo Deliberante, llevó adelante la organización del acto, que incluyó la colocación de un monumento diseñado y elaborado por un artesano alfarero local, también militante de causas vinculadas a los Derechos Humanos en la región.

Ese día estuvieron presentes, entre otros, autoridades locales, referentes de organizaciones sociales que manifestaban su apoyo al nuevo gobierno, representantes de instituciones intermedias de la zona, y la delegada de Madres de Plaza de Mayo Línea Fundadora.[2] De los ocho discursos pronunciados en la ocasión, tomaré para este primer análisis sólo cuatro: por un lado, los de los referentes gubernamentales, el Intendente y el presidente del Concejo Deliberante respectivamente; por el otro, los de los hijos de Julio César Schwartz, Germán y Adriana, militantes de H.I.J.O.S. Bariloche.

El "discurso homenaje" desde la perspectiva de la LSF.
Análisis de corpus
Discursos gubernamentales municipales

Intendente Municipal. Frente para la Victoria

> "Buenas tardes, muchísimas gracias por estar presentes. Eh… muchas gracias por estar presentes. En realidad lo mío va a ser simple, agradecerles a todos por estar convocados acá en este acto. Y… el día de hoy, que es un día netamente peronista, tiene una connotación muy especial, porque nos visitan los hijos de… de un desaparecido en nuestra localidad lamentablemente… los hijos de Julio Schwartz, a quien tuve el gusto de conocerlo personalmente, y

[1] http://puertae.blogspot.com.ar/2009/10/banco-nacion-les-dice-presente-comienza.html

[2] Un análisis aparte merece el tratamiento de la noticia en los medios locales, que en su mayoría estuvieron ausentes en la ocasión, a la vez que le dedicaron escaso o nulo espacio para la difusión -previa y posterior- de lo acontecido. Por razones de espacio no será abordado aquí, aunque no desconozco su radical importancia en relación al objetivo.

> nos visita una referente de Madres de Plaza de Mayo que para nosotros es un orgullo muy especial. Yo como referente de la ciudad siento una emoción especial porque creo que es la oportunidad histórica que… que tiene nuestra comunidad de que en un acto de estas características tengamos una referente de la Línea Fundadora. Así que le doy la bienvenida a María y a los hijos de Julio (aplausos). Quería recordar además que el 30 de marzo del año 82 fue un día muy particular para la historia argentina, dado que ese acto que se hizo desde el ámbito de los trabajadores fue el factor que posibilitó la recuperación de nuestro sistema democrático." (Aplausos)

Dado que el acto fue convocado desde la municipalidad, el intendente ofició de anfitrión junto con el presidente del Concejo Deliberante, ambos en ejercicio de sus funciones desde el mes de diciembre de 2011, tras una década de gobierno radical fuertemente identificado con prácticas violentas y francos enfrentamientos con diversas organizaciones sociales de la comunidad. Era previsible pues, que el nuevo gobierno buscara lograr cierta empatía con este sector, lo cual quedaría demostrado al aceptar el desafío de ponerse al frente de un evento de estas características.

En cuanto al texto, la utilización de un lenguaje coloquial, accesible y amable se corresponde con lo esperado para un discurso oral que no contaba con soporte escrito, a la vez que denota el origen popular del locutor. El andamiaje es sencillo, no marcado (Borsinger, 2009:90), excepto cuando refiere a la visita de la delegada de Madres, invitada especial de la militancia kirchnerista local.[3]

Comienza dando la bienvenida y agradece a los presentes desde su lugar de "referente", no de "autoridad" ni "intendente", lo que, en términos de tenor, lo coloca en un plano de mayor -aunque no absoluta- igualdad con la audiencia. Asimismo, si bien habla en nombre propio, sin apelar a la heteroglosia ni desaparecer mediante metáforas gramaticales o voces impersonales, también se dirige a los presentes de manera inclusiva e indirectamente a los hijos de Schwartz y la delegada de Madres, hacia quien dirige expresiones de admiración. Hacia los hijos, en cambio, dirige sentimientos de compasión,

[3] Los hijos, en cambio, serán invitados por los ideólogos originales de la propuesta. Los demás locutores surgieron espontáneamente.

acompañándolos desde el lamento por un hecho que no explica y que conforma, sin embargo, el motivo central de la reunión.

Los elementos interpersonales utilizados evidencian la intencionalidad de un intendente recientemente electo, que fundamentalmente necesita identificarse con el pueblo, de cuyo seno proviene (“lo mío va a ser simple”) e identificarse con su principal pilar político legitimador, el gobierno nacional del Frente para la Victoria, cuya política en Derechos Humanos ha sido un elemento distintivo (“es la oportunidad histórica que tiene nuestra comunidad…”). No hay alusión política alguna hacia el hecho que se recuerda, que queda absolutamente relegado frente a esta intención.

En cuanto al contenido del discurso, éste hace pie en el propio locutor, quien *se* muestra como un hombre sensible (“siento una emoción muy especial”), favoreciendo la empatía con el público; y en el día elegido para llevar a cabo el homenaje. En este sentido, anclará la visita de los hijos de Schwartz y de la delegada de Madres en la efeméride del día (“un día netamente peronista”), poniendo el acento en una fecha que no coincide con la desaparición, diluyendo el motivo del acto, que a su vez no está explicitado. Hacia el final del discurso, “el 30 de marzo del año 82” es el participante destacado luego de los aplausos de cierre. Este hecho es vinculado con la historia del sindicalismo peronista -haciendo sentido con la identidad política del orador, no guardando relación directa con el perfil político del homenajeado- y supone, por ende, cierto conocimiento específico de parte de la audiencia; a su vez, habría sido, según su parecer, el hito fundamental para la recuperación del sistema democrático. Es interesante también el uso de la metáfora gramatical (“ese acto”, “el ámbito de los trabajadores”, “el factor que posibilitó la recuperación de nuestro sistema democrático”), operación discursiva que supone un empaquetamiento de sentidos que permite al locutor omitir referencias y posicionamientos específicos en relación a la complejidad que encierra la dictadura cívico-militar y sus víctimas en tanto hecho histórico.

Respecto del homenajeado, sólo menciona que “tuve el gusto de conocerlo personalmente” pero no dice ni en qué circunstancias, ni da detalles de esa relación, ni señala nada respecto de la reacción -propia y/o del pueblo- ante el secuestro y posterior desaparición. No hará mención al carácter político de su desaparición ni a su actividad militante. Es decir, que si bien utiliza algunos

elementos interpersonales evidentes, tales como el “lamentablemente” respecto de la desaparición, o la referencia destacada al acto que habría puesto fin al proceso, de alguna manera ambas cuestiones aparecen naturalizadas, no problematizadas y deshistorizadas, lo que termina obturando la posibilidad de que el público se sienta interpelado al respecto.
El análisis de cadenas léxicas refuerza esta lectura:

Locutor	Julio César Schwartz	Acto homenaje	Secuestro y desaparición de J. C. S. en el marco de la dictadura
- Yo, como referente de la ciudad.	- un desaparecido. - los hijos de Julio Schwartz.	- un día netamente peronista. - un orgullo muy especial. - es la oportunidad histórica que tiene nuestra comunidad - el 30 de marzo de 1982 fue un día muy particular para la historia argentina.	---
1	2	4	0

Locutor: Siendo el intendente, construye su lugar de enunciación desde un lugar no institucional, lo que puede o bien generar empatía con el público, o bien dar cuenta de una dificultad para asumir su responsabilidad gubernamental en el escenario planteado.

Julio César Schwartz: Se refiere al homenajeado a través de sus hijos, por quienes, como dijimos, siente compasión, identificándolo como padre y alejándolo de cualquier connotación política. Asimismo, al identificarlo como “un desaparecido”, lo despersonaliza, diluyendo la particularidad del caso y quitándole toda historicidad, entendiendo la desaparición como un hecho “natural” y sin anclaje territorial, sin responsables físicos ni ideológicos identificables.

Acto homenaje: Este campo semántico recoge la cadena léxica más larga y con más elementos interpersonales (“netamente peronista”, “muy especial”, “oportunidad histórica”, “muy particular”), lo que da cuenta de la relevancia otorgada al campo. Es importante destacar aquí que las cláusulas remiten al día, pero ningún ítem vincula el acto homenaje con el homenajeado propiamente dicho.

Secuestro y desaparición de J. C. S. en el marco de la última dictadura cívico-militar: No se recoge aquí ningún ítem vinculado a este campo semántico, motivo del homenaje que se está desarrollando.

Presidente Concejo Deliberante – FPV

> “Bueno, como representante del Concejo Deliberante de El Bolsón también preparé unas palabras para darlas ahora. Antes que decir algo muy sencillo quisiera hacer mención a lo que hizo Manuel. Manuel, lo veo por ahí atrás, es un monumento con una… un movimiento de peces que indica… bueno, justamente, este movimiento, indica vida… hay 48 nombres grabados abajo de la arcilla, son 48 personas… 49, porque hoy me decía Manuel que también está incluido nuestro querido Carlos Fuentealba. Son 49 personas que fueron asesinadas en Río Negro desde la época de la democracia, desde que comenzó la democracia hasta el día de hoy. Entonces… por supuesto está el nombre de nuestro amigo y querido Julio Schwartz… Bueno, yo preparé esto: agradecer a toda la gente que vino, agradecer a todas aquellas personas que nos acompañaron, nos acompañan en este acto, un agradecimiento muy especial a todas aquellas personas que colaboraron de distintas maneras. Aquellas que nos apoyaron sin otro interés que el de la lucha por los DDHH. Memoria, Verdad y Justicia. Memoria, porque hoy inauguramos este monumento, y porque los nombres que están estampados en la arcilla están entre todos nosotros. No han sido olvidados. Verdad, porque los distintos reclamos de los DDHH siempre se han preguntado: ¿dónde están?, ¿qué pasó?, ¿cómo se

> llaman ahora?, ¿quién los mató?, ¿quién dio la orden? Y a todos estos interrogantes aparecieron los testimonios, la persistencia de los testigos, el relato de los sobrevivientes, y la verdad, porque siempre se sigue reclamando. Justicia, y acá debemos destacar la actitud valiente y decidida de los jueces y fiscales, que han logrado juzgar a los responsables. Queremos más justicia, más celeridad en su trabajo, más juicios, más testimonios, más condena, queremos el Nunca Más como un logro concreto y un logro real. 30.000 compañeros desaparecidos! Presentes (responde la gente), Ahora y Siempre (arenga junto con la gente), Ahora y Siempre (arenga junto con la gente), Ahora y Siempre (arenga junto con la gente)".

A diferencia del intendente, el discurso pronunciado por el presidente del Concejo se basa en un breve documento preparado para la ocasión, al que añade una presentación oral. El discurso es simple y coloquial, dubitativo en la parte oral, y fuertemente estructurado en la parte escrita. En términos de modo/medio, hay diferencias entre las estructuras de ambos textos. La parte oral del discurso se organiza sobre un andamiaje marcado y con muchos elementos interpersonales. Destaco aquí la única vez que menciona al homenajeado ("Por supuesto está el nombre de nuestro amigo y querido Julio Schwartz"), cuyo nombre aparece grabado junto con los de las personas asesinadas en democracia. El énfasis no explica, sin embargo, la relación entre la desaparición de Schwartz y las víctimas de la violencia institucional. Asimismo, la única mención al homenajeado es en forma oral, improvisada, sin haber sido considerada en el texto escrito.

En contraposición, el andamiaje del texto escrito es no marcado y no contiene elementos interpersonales en tema, lo que lo hace aparecer como más objetivo. Comienza con un agradecimiento enfático al auditorio, al cual se referirá en tercera persona del plural, estableciendo cierta "distancia de reconocimiento". Luego la estructura se basa en cuatro nominalizaciones, emblemas de la lucha de los Derechos Humanos en Argentina: Memoria, Verdad, Justicia, y la mención de los "30.000 compañeros desaparecidos". A pesar del reconocimiento y la apelación a las fórmulas establecidas

culturalmente, no se siente en el audio recogido gran afectación de parte del público presente.

A nivel de tenor, en el caso del texto oral se percibe una cercanía afectiva con el público y con las víctimas. Si bien el enunciador se presenta desde su investidura municipal, no lo hace como "presidente" del Concejo, sino como "su representante", lo cual lo ubicaría, al igual que el intendente, en un plano de mayor simetría con el público. Asimismo, eligió reclamar como ciudadano argentino, y guardar la misma cautela que hasta ahora respecto del homenajeado, es decir, que no agrega información con su intervención, aún cuando ocupa ahora la función pública.

De los discursos que aquí analizo, este es el único que hace referencia al monumento, aunque no queda clara la intencionalidad de la obra, ya que, en su alocución, se confunden las víctimas del terrorismo de Estado con las víctimas en democracia. Se manifiesta en primera persona, haciéndose cargo de sus dichos, refiriendo casi exclusivamente a las víctimas de la violencia de Estado en Río Negro, excepto cuando intenta explicar el sentido de la escultura. Allí apela a la voz del artesano, lo que, junto con el carácter dubitativo señalado más arriba, hace suponer que el locutor desconocía su significado. La cuestión no es menor, dado que en el marco de todo el homenaje nadie explicitará claramente el valor simbólico de la obra, único signo que quedaría en el espacio público para la posteridad.

El texto escrito ("preparado", no improvisado) está organizado sobre los emblemas de la lucha de Derechos Humanos en la Argentina: Memoria, Verdad y Justicia, a los que apela desde un "nosotros" inclusivo, lo que supone una intención de lograr una identificación con los impulsores del homenaje, pertenecientes al arco político-social local. Sin embargo, aquí observamos una serie de movimientos discursivos que terminan quitándole fuerza a esa aparente primera intención, a saber: 1) a pesar de buscar la identificación, se establece una diferenciación entre el locutor y el público cuando agradece a "aquellas personas que colaboraron, apoyaron, etc.", utilizando la tercera persona del plural como soporte. Los impulsores originales de la propuesta quedan en el papel de meros "colaboradores" anónimos. 2) Los principales participantes del texto escrito son "los nombres que están estampados en la arcilla", "los distintos reclamos de los Derechos Humanos", "los jueces y los

fiscales", todos en tercera persona, marcando una distancia solemne. Las personas y los colectivos sociales que suponen los dos primeros casos quedan ocultos. 3) En el tercer caso, "los jueces y fiscales", participantes del ítem "justicia", la referencia alude tácitamente a la política de Derechos Humanos de los gobiernos kirchneristas, etapa en la cual pudieron reabrirse causas y avanzar con los enjuiciamientos. Expresa aquí una exigencia como ciudadano ("queremos más justicia…"), aunque el interlocutor aquí está, también, omitido. 4) A pesar de la exigencia, no incluye a Schwartz en ese pedido de esclarecimiento, lo que provoca una nueva omisión de especial relevancia en este contexto de situación. Si bien se manifiesta entonces una intención de marcar igualdad de poder, contacto frecuente con el público y compromiso afectivo alto con las víctimas, el modo de presentar el discurso evidencia omisiones, desconocimientos, confusiones.

En cuanto a las cadenas léxicas, el cuadro muestra que los campos semánticos que me interesa rastrear no han sido prácticamente desarrollados:

Locutor	Julio César Schwartz	Acto homenaje	Secuestro y desaparición de J. C. S. en el marco de la dictadura
- Como representante del Concejo Deliberante de El Bolsón.	- nuestro amigo y querido Julio Schwartz.	- este acto. - hoy.	---
1	1	2	0

Locutor: Se evidencia la misma operación discursiva elegida por el intendente, al construir su lugar como "representante" en lugar de "presidente" del Concejo, lo que sugiere las mismas reflexiones.

Julio César Schwartz: El único ítem que aparece no surge del escrito (premeditado) sino del texto oral. No sólo no brinda información acerca del homenajeado, sino que además tampoco menciona que es desaparecido ni, a pesar de evidenciar que habría existido una amistad, no da detalles de la

relación ni de las circunstancias de su secuestro y desaparición, así como tampoco de la reacción de la comunidad ante este hecho que se conmemora. Tampoco hará mención a su militancia ni al carácter político de su desaparición. Esta mención, que aparece en el texto en relación con los asesinados en democracia, desdibuja por completo el hecho histórico.

Acto homenaje: Se compone de sólo dos ítems sin adjetivaciones, correspondientes al texto escrito. No ha sido desarrollado el motivo de la reunión, sólo se menciona para agradecer al público y para ubicar en el tiempo la inauguración del monumento, cuyo sentido intenta explicar no muy elocuentemente. A diferencia del discurso del intendente, el texto no está estructurado sobre el evento específico, sino sobre las nominalizaciones correspondientes al discurso general de las organizaciones de Derechos Humanos.

Secuestro y desaparición de J. C. S. en el marco de la última dictadura cívico-militar: Ningún ítem refiere al hecho puntual que se conmemora. El discurso resulta así sumamente genérico, sin aportar elementos para reflexionar sobre la historia reciente local.

En suma, el análisis de los discursos gubernamentales revela, en primer lugar, la construcción de la posición enunciativa de los oradores como “referente” y “representante” respectivamente, y no desde sus funciones de gobierno. Esto puede vincularse al hecho de ser autoridades recientemente electas, que transitaban sus primeras apariciones en público como tales, y por ello debían construir su legitimidad, generando empatía con el público a la vez que diferenciarse del gobierno anterior. Aún así, no queda claro si la construcción es desde la búsqueda de igualdad o si habría allí una dificultad para asumir sus lugares gubernamentales en evento tan emblemático. En segundo lugar, en ninguno de los dos casos existe referencia alguna al motivo específico de la reunión, esto es, el acto homenaje al único detenido-desaparecido en la localidad, hecho como dijimos inédito durante los gobiernos democráticos anteriores. Si bien se vislumbra una intención de parte de los oradores de identificarse con los emblemas de la lucha de Derechos Humanos en el país -

“Madres”, “Memoria, Verdad y Justicia”, “30.000 compañeros desaparecidos”-, no hay sin embargo, un abordaje del acontecimiento local, referido a una persona que ambos conocieron e incluso hacia quien revelan afecto, ni referencias a la fecha del secuestro. Esto de alguna manera pone de manifiesto la falta de información, aún cuando pasaron 34 años, o incluso la banalización y uso político del homenaje. No aparecen referencias a la vida y militancia de Schwartz, su desaparición, la reacción del pueblo. Hay en cambio cierta naturalización del desaparecido así como la omisión u ocultamiento de la lucha posterior. Por desconocimiento o por elección, Julio César Schwartz vuelve a desaparecer.

Discursos de los hijos de Julio César Schwartz. Militantes H.I.J.O.S Bariloche

Adriana

> “Bueno, muchas gracias por estar acá. Ehh… (Suspiro)… Redacté unas líneas para compartir con uds., espero que la emoción no me… no me falle… (Suspiros)… y pueda… leerlo entero…. bueno, quería contarles lo papá que fue mi papá. Para mí, que sólo pude disfrutarlo hasta los 11 años, en aquella época de barrilete y patines, fue él el que me enseñó a andar en bicicleta sin rueditas! También lo recuerdo enseñándome a tomar mate… a cebar mate de la pava… Y también me acuerdo de él bailando en el jardín de casa, abrazado a mi mamá… muchos años pasaron de esos días, y hoy conozco al luchador, al idealista. Cuando lo leo en un libro, o veo en un documental, pero en especial cuando hablo con mi mamá. Y me cuenta de sus convicciones, de sus proyectos, y sus anhelos de un mundo mejor. En su desaparición (suspiro indignado) veo la impunidad, y los estrajos... y los estragos de la dictadura. Hoy hacemos memoria, y recordamos a mi padre… reconozcamos también las secuelas del terrorismo de Estado, en el cuerpo social. Apuntemos (quiebre sostenido) a que se desarme el silencio cómplice y el miedo instalado para poder conseguir justicia y una digna... y una vida digna. Gracias.” (Aplausos)

El discurso de Adriana ha sido construido desde la emotividad, lo cual se hace evidente en la entonación entrecortada, los múltiples suspiros registrados, las equivocaciones en las palabras; se trata de un discurso escrito, construido desde la sensibilidad y la intimidad del ámbito doméstico. Luego del agradecimiento general, identificamos tres momentos claros en la estructura discursiva: una primera parte referida a los recuerdos de infancia, donde ella misma, como hija, es la fuente de la información; una segunda parte relativa al Schwartz militante que ella conoce a través del testimonio de su madre fundamentalmente; y una tercera parte referida a la lucha social y política contemporánea. La bisagra, el puente entre la segunda y la tercera parte es la metáfora gramatical "su desaparición", que, sin explicitarlo, contiene al Schwartz papá y militante, víctima del terrorismo de Estado, omitiendo cualquier dato específico acerca del hecho histórico por el que se pide justicia.

La primera parte recoge recuerdos de Schwartz papá. En términos de tenor, está estructurado en primera persona, ella misma es la fuente. Su voz es legitimada desde el lugar de hija, heredera, testigo directo. En esta primera parte habla de él y de ella. En términos experienciales, ella recuerda, disfruta… verbos mentales que construyen el mundo sensible de la infancia que evoca; él, por su parte, enseña, baila, abraza… verbos materiales que lo construyen como fuerte presencia a pesar de la ausencia. El andamiaje de esta parte es no marcado, excepto la cláusula donde pone el énfasis en su lugar como testimoniante ("Para mí, que sólo pude disfrutarlo hasta los 11 años, en aquella época de barrilete y patines…"), el cual a su vez está dotado de una gran carga interpersonal, emotiva, que resalta el vínculo filial quebrado por la desaparición ("sólo pude disfrutarlo hasta los 11 años…").

La segunda parte refiere al Schwartz militante, y, si bien hace mención de producciones culturales y políticas como "un documental" o "un libro", la fuente principal -"sobre todo"- es el testimonio de la madre. La estructura es marcada a través de circunstanciales de tiempo en lugar temático. El sujeto gramatical sigue siendo ella misma, aunque en lugar temático está la voz de la madre. De alguna manera, a pesar de que existen documentos que podrían dar cuenta de la identidad política del padre, la verosimilitud de éstos sólo aparece a través

de la aprobación de la madre, compañera de Julio, ubicando al ámbito doméstico como la auténtica fuente del saber legítimo.

Finalmente, la tercera parte ubica la causa particular en el plano mayor, trascendental, de la política nacional. El circunstancial de tiempo “hoy” es el único tema marcado del párrafo, y desde la primera persona del plural, hay una apelación a la comunidad a actuar en pos de la justicia tanto respecto de los crímenes como de la justicia social desde un lugar inclusivo. La causa propia, personal, es la causa de toda la sociedad. Y el dolor que ella siente en su propio cuerpo a partir de la añoranza de las experiencias compartidas con su padre en la infancia, es el dolor del conjunto por los estragos causados “en el cuerpo social”.

De las tres fuentes de información -su recuerdo, documentales y libros, y su madre-, las que aparecen fuertemente legitimadas son ella y su madre. La esfera doméstica, privada, como el ámbito donde se encuentra la verdadera semblanza del homenajeado, que continúa desaparecido a nivel público.

El discurso está estructurado sobre la figura multifacética de Schwartz que recorre una estructura textual que va desde los recuerdos de infancia, pasando por el descubrimiento de su faceta militante en la juventud/adultez de Adriana, hasta la apelación al compromiso político-social de la comunidad en su conjunto como heredera de la lucha de las víctimas del terrorismo de Estado, entre las cuales se cuenta su papá, transcendiéndolo y elevándolo a un rango mayor, legitimando su lucha.

En este caso, la construcción de las cadenas léxicas según los campos semánticos que me interesa relevar presenta una particularidad relativa a la imbricación íntima entre locutora y homenajeado:

Locutor	Julio César Schwartz	Acto homenaje	Secuestro y desaparición J. C. S. en el marco de la dictadura
- Para mí, que sólo pude disfrutarlo hasta los 11 años.	- lo papá que fue mi papá. - fue él el que me enseñó a andar en bicicleta sin rueditas…! - él bailando en el jardín de casa, abrazado a mi mamá… - luchador. - idealista. - su desaparición. - mi padre.	- Hoy hacemos memoria, y recordamos a mi padre…	- muchos años pasaron de esos días. - En su desaparición (suspiro indignado) veo la impunidad, y los estrajos... y los estragos de la dictadura.
1	7	1	2

Locutora: Adriana, hija mayor, construye su posición enunciativa desde el vínculo filial interrumpido por la desaparición. Si bien no hay más alusiones directas a su persona, ésta queda implícita en la cadena siguiente, relativa al homenajeado, su padre.

Julio César Schwartz: Este campo recoge la cadena más larga, presentándolo como padre presente, marido amoroso y hombre militante, a través de procesos materiales que lo colocan de cuerpo presente en el discurso, y no desde la ausencia. La referencia a Schwartz en tanto víctima del terrorismo de Estado aparece mediante una metáfora gramatical (“su desaparición”). Excepto ésta última, todas las demás referencias la implican a ella tácitamente. De este modo, hace hincapié en la figura de su padre como homenajeado principal, a la vez que en su propia figura como enunciador legítimo (hija niña, hija militante e intelectual, hija que busca su verdad).

Acto homenaje: Si bien no desarrolla el campo, la referencia al acto de memoria es explícita, lo que marca una diferencia importante respecto de los discursos gubernamentales.

Secuestro y desaparición de J. C. S. en el marco de la última dictadura cívico-militar: la referencia se vincula a los recuerdos de niña ("muchos años pasaron de esos días") y a las consecuencias sociales del terrorismo de Estado. No da detalles del secuestro y desaparición, bisagra entre uno y otro ítem.

Germán

> "Bueno… la idea era hacer un discurso político, y poder explayarnos en muchos temas… pero… la decisión fue de último momento hacer algo más sentido, algo así como escribió mi hermana… que no nos pusimos de acuerdo pero bueno, me parece que no es un poco casualidad la sangre que nos une. Así que, bueno, voy a leer algo cortito, ehh… también muy sentido… voy a tratar de leerlo sin emocionarme: Otra baldosa, otra placa, otra huella se coloca y hace de EB otro pueblo, un pueblo cuya memoria está en construcción, una memoria viva, una memoria conformada por testigos, relatos, recuerdos. Recuerdos de amigos, de vecinos, de hijos, que emergen acá, allá, para interpelar sobre lo acontecido. Fue muy largo y doloroso el silencio que nos impusieron, pero hoy, puedo hablar con orgullo de mi papá, el que amaré por siempre (silencio largo, suspiros, aplausos). Sus virtudes fueron muchas, así como sus ideales y principios, que tanto me enorgullecen. Tengo que decirle algo: gracias por cuidarme y quererme, y a todos los que te rodeaban. Queda mucho por hacer y seguiré adelante como pueda, cuidando tu nombre, porque tuve un papá maravilloso, y me honra decir tu nombre. A pesar de que duele tu ausencia, tu legado seguirá para los que pretendemos mejorar este mundo. Hoy nos reunimos para homenajearte, para recordarte. Sé que es un pequeño acto, pero está hecho con todo el amor que pone esta linda gente. Con mi familia, con HIJOS, con los cumpas aprendí a compartir lo que sólo con ellos se puede compartir y escuchar, y entender que ya no somos víctimas,

> sino personas en lucha, en la búsqueda de Verdad, Memoria y Justicia. Julio César Schwartz ¡presente!, ¡ahora! (se quiebra) ¡y siempre! (responde la gente entre aplausos), ¡ahora! (Germán) ¡y siempre! (la gente aplaudiendo), ¡ahora! (Germán) ¡y siempre! (la gente aplaudiendo)."

El de Germán también es un discurso escrito antecedido por una presentación oral en la que explicita la idea original y el cambio en la decisión final, dando cuenta de una escritura suficientemente premeditada. También da cuenta de una distancia entre el texto escrito -que "voy a leer"- y la intención de ejecutarlo sin emocionarse ("voy a tratar"). Tanto para él como para su hermana, el acto homenaje es depositario de una carga emotiva muy alta, quizás exacerbado por el hecho de que se trata de algo inédito desde el secuestro y desaparición de su padre en esta ciudad 34 años atrás.

El texto escrito está estructurado en cuatro partes: 1) acto homenaje, su significación en relación con la memoria del pueblo, en construcción, que está viva, activa e interpela, y lo hace a partir de una metáfora referida al camino recorrido y a seguir recorriendo, donde El Bolsón se suma como una estación más; 2) su papá en tercera persona, destacando los valores que lo enaltecen; 3) dedicada a Julio César Schwartz, le habla directamente a él, con un elemento interpersonal -"tengo que"- que pareciera remitir a una deuda pendiente, le agradece y le promete continuidad en la lucha, a la vez que le comparte su parecer respecto del acto, sencillo y amoroso, lugar de memoria, cartografía de la justicia; 4) remite al aprendizaje que emerge del ámbito familiar y lo que se entiende a partir de allí. Cierra con la consigna de la lucha de Derechos Humanos reivindicando el nombre de J. C. Schwartz.

En términos de modo/medio, el texto escrito no contiene prácticamente elementos interpersonales en posición temática, excepto dos, que coinciden con cambios de eje rotundos en el discurso: "tengo que", cuando cambia de interlocutor y comienza a hablarle a su padre; y "a pesar de que", cuando al dolor personal interpone la causa militante, mismo gesto esgrimido por Adriana, al trascender la experiencia personal transmutándola en colectiva. Ambos momentos de fuerte emotividad, que de alguna manera quiebran también la objetividad aparente a través de la estructura textual elegida.

La estructura general es no marcada, excepto 3 cláusulas en el texto escrito: 1) “fue muy largo y doloroso el silencio que nos impusieron”, estableciendo una clara distinción entre la etapa anterior y este tiempo presente de apertura; 2) “[a pesar de que] duele tu ausencia, tu legado seguirá para los que pretendemos mejorar este mundo”, marcando el quiebre entre un profundo sentimiento personal que persiste al día de hoy y una convicción militante proyectada a un futuro infinito, trascendental; 3) “con mi familia, con HIJOS, con los cumpas aprendí a compartir lo que sólo con ellos se puede compartir y escuchar”, destacando el ámbito doméstico como principal fuente de aprendizaje de vida y militante, lo que guarda una relación directa con el espacio de militancia que a ambos interpeló.

Inicialmente se dirige al auditorio, para luego referirse a Schwartz directamente, como hijo que debió atravesar dolorosa y silenciosamente la ausencia de su padre, a quien hoy puede reivindicar con orgullo a viva voz, algo que mencionará al menos tres veces en su alocución. A la vez, a través de las palabras dirigidas al padre se construye a sí mismo como hijo del militante de quien heredó también sus convicciones políticas, quedando el auditorio en posición de observador.

En términos de tenor, Germán organiza su discurso entre lo político y lo sentimental. Al excusarse de no elaborar un discurso político, se presenta tácitamente como militante, y explicita que se dejará llevar conscientemente por el sentimiento, lo que responde a la construcción de su lugar de enunciador como hermano e hijo. El texto entonces presenta un Germán sensible, agradecido, perseverante a pesar de las adversidades, fiel a su sangre, y militante social, integrante de HIJOS. Asimismo, Julio César Schwartz es presentado como un papá modelo: cariñoso, maestro, ejemplo, protector, luchador, militante. La referencia política surge de esta evocación.

Los significados que surgen de las cadenas léxicas confirman lo señalado:

Locutor	Julio César Schwartz	Acto homenaje	Secuestro y desaparición J. C. S. en el marco de la dictadura
- mi hermana… - mi papá. - los que pretendemos mejorar este mundo. - ya no somos víctimas, sino personas en lucha, en la búsqueda de Verdad, Memoria y Justicia.	- la sangre que nos une. - mi papá, el que amaré por siempre. - Sus virtudes fueron muchas, así como sus ideales y principios, que tanto me enorgullecen. - un papá maravilloso. - tu ausencia. - tu legado. - Julio César Schwartz ¡presente, ahora y siempre!	- la idea era hacer un discurso político, y poder explayarnos en muchos temas… - pero… la decisión fue de último momento hacer algo más sentido. - Otra baldosa, otra placa, otra huella se coloca y hace de EB otro pueblo. - hoy puedo hablar con orgullo de mi papá. - Hoy nos reunimos para homenajearte, para recordarte. - Sé que es un pequeño acto, pero está hecho con todo el amor que pone esta linda gente.	- lo acontecido. - Fue muy largo y doloroso el silencio que nos impusieron.
3	7	6	2

Locutor: Germán elige construir su posición de enunciador desde los lazos familiares, como hermano, como hijo. Al mismo tiempo, se construye como heredero de la lucha setentista, como militante activo e integrante de un colectivo mayor fuertemente comprometido con el devenir histórico nacional. Es el único, dentro de este corpus, que pone de relieve esa condición.

Julio César Schwartz: Aparece aquí, al igual que en el discurso de Adriana, como papá sumamente ponderado y ejemplo a seguir en sus propias vidas, personales y militantes. Como novedad, Germán es el único que lo menciona con nombre y apellido completo, en relación con la consigna emblemática para con los compañeros detenidos-desaparecidos.

Acto homenaje: La cadena léxica correspondiente a este campo semántico es casi tan extensa como la que refiere al propio homenajeado. Remite a una reflexión previa respecto del evento, una decisión que conjugó intenciones personales y militantes, hace referencia a la marca física que quedaría en el espacio para la posteridad, se detiene en el homenajeado, le dedica unas palabras a él y su memoria, y expresa un reconocimiento a los impulsores del acto. Es el único discurso del corpus que le dedica semejante atención, lo que también da cuenta de una experiencia militante en relación con la causa que le permite esgrimir tales reflexiones en un evento de estas características.

Secuestro y desaparición de J. C. S. en el marco de la última dictadura cívico-militar: *E*sta cadena cuenta con sólo dos ítems, en los cuales, además, la metáfora gramatical “lo acontecido” ocupa un lugar relevante, al igual que el participante “el silencio que nos impusieron”, que no explicita responsables. Aquí también entonces se omite información respecto de la desaparición, sus circunstancias y posibles motivaciones.

Los discursos de Adriana y Germán Schwartz están marcados por el mismo denominador común: un papá añorado, sumamente presente a pesar de la ausencia -en cuanto corporalidad en el caso de Adriana, en cuanto interlocutor en el caso de Germán. A su vez, ambas posiciones enunciativas están construidas desde el vínculo filial, confundiéndose los significados atribuidos a Julio César Schwartz con los que los significan a ellos mismos. Así, el homenajeado es recordado invariablemente a través de sus hijos, que lo actualizan en su propio presente personal y que, a diferencia de la construcción “paternal” propuesta desde los discursos gubernamentales, pone de relieve su carácter militante.

Destacamos aquí, por un lado, la consideración de que el conocimiento cabal y auténtico se encontraría en el seno de la esfera doméstica; por el otro, la utilización de metáforas gramaticales para hacer referencia al hecho que se recuerda -“su desaparición”, “lo acontecido”-, que mantienen oculto el contenido de lo sucedido. De alguna manera, ambos gestos dan cuenta de la distancia que aún persiste entre la desaparición y su apropiación desde el ámbito público, el camino que todavía falta recorrer para que la comunidad pueda conocer su propia historia y pueda así sumarse genuinamente al pedido de Memoria, Verdad y Justicia.

Reflexiones finales

Mediante el abordaje del corpus intenté dar cuenta de ciertos modos habilitados públicamente para recordar al único desaparecido en la localidad y, por ende, orientan el accionar de los sujetos públicos en torno a la cuestión de derechos humanos en El Bolsón contemporáneo*.* La lingüística sistémico-funcional procura dar cuenta de aquellos elementos que influyen en la elección de ciertos significados y de ciertas estructuras para construirlos, tanto a partir de los mismos textos como de los contextos en la relación dialéctica que los caracteriza. Así, “un conocimiento del contexto nos permite hacer predicciones sobre aspectos léxico-gramaticales de un texto. Recíprocamente, un análisis léxico-gramatical nos da pistas para entender el contexto de producción de un texto” (Borsinger, 2009:85*).* Ensayaré aquí algunas reflexiones que emergen del análisis.

En primer lugar, y en relación al discurso sobre Derechos Humanos vigente a nivel nacional, vale mencionar que las palabras de las autoridades municipales recientemente electas por el Frente para la Victoria estarían signadas por 28 años de hegemonía radical y ninguna mención oficial al acontecimiento que aquí se conmemora. Esta situación, más la alineación ideológico-partidaria con el gobierno nacional, en el marco de la reivindicación de la militancia setentista y la lucha de las organizaciones de Derechos Humanos, puede haber influido en sus alocuciones. Sin embargo, si bien es visible esta identificación en la apelación a las consignas emblemáticas, éstas asumen un carácter genérico, lo

que en este contexto las convierte en meros recursos formales que no resultan eficaces a la hora de interpelar al público presente.

Por su parte, las intervenciones de Germán y Adriana Schwartz evocaron la dimensión más íntima y a la vez más emblemática de la subjetividad que supone cada detenido-desaparecido, aquella que remite a los lazos filiales. Como indica Da Silva Catela, “Las modificaciones en la vida de las personas, los cambios, fueron accionando la creación de identidades diferenciadas que tomaron los lazos primordiales como los referentes más fuertes de identificación. La categoría desaparecido propulsó un sistema de clasificación diferente, eficaz para las personas que se posicionaban en torno de esta figura, como forma de enunciación de un drama tanto privado como hacia la arena pública.” (Catela, 2001:116). Sostenidas en esta construcción identitaria que legitima el reclamo histórico por Memoria, Verdad y Justicia en cualquier punto del país, las palabras expresadas por cada uno de ellos estarían a su vez atravesadas visceralmente por la ausencia de un padre que merecía ser conocido en esa misma localidad que de alguna manera lo negó públicamente durante más de tres décadas. Tal como reflexiona Catela, “al no poder establecerse un ritual de duelo, se produce una situación contraria donde «todo continúa como si nada hubiese pasado». (…) Los «otros» se clasifican asociados al silencio, la ignorancia o negación de la situación.” (Catela, 2001:119-120). Esto redunda, según la autora, en una “falta de compasión colectiva” cuyas formas habrá que rastrear en cada caso, y particularmente en relación al caso que nos convoca. Quizás sea éste el motivo por el cual los hijos, si bien se construyen a sí mismos como herederos de la causa de su padre, la especificidad de su lucha queda oculta en la utilización de giros discursivos que dan cuenta de una dificultad aún vigente para compartir el saber privado con una comunidad que recién se estaría predisponiendo en relación a este capítulo de su historia, hasta el momento invisibilizado. Asimismo, que Germán y Adriana hayan elegido integrar la filial de HIJOS Bariloche da cuenta de una actitud política frente a la desaparición, no extendida necesariamente al conjunto de familiares de desaparecidos en la Argentina, cuyas reacciones fueron heterogéneas (Crenzel, 2008:36).

En cuanto a la militancia setentista, ésta es reivindicada desde el arco familiar, más no desde los organizadores del homenaje, que, o bien la omiten, o bien la

confunden con los reclamos de justicia en democracia. Específicamente en el caso de Julio César Schwartz, los discursos gubernamentales lo nombran desde su condición de padre y persona querida, relegando su evocación desde sus compromisos políticos. Incluso su desaparición es deshistorizada al punto en que es inscripta como un asesinato cuya datación es localizada durante la democracia recuperada en 1983. Se evidencia aquí una naturalización de la historia, complementaria con un tono familiarista, la valoración moral de la víctima, y su despolitización, cualidades todas de la narrativa humanitaria enarbolada por los organismos de Derechos Humanos durante la dictadura y luego asumida por el Nunca Más (Crenzel, 2008). Según el autor, esto supuso que la mención a las militancias políticas de los desaparecidos fue reemplazada por la mención a los valores morales, deshistorizando los hechos mediante la apelación a categorías que resaltaban la "ajenidad de las víctimas a la insurgencia y la política y el carácter masivo e indiscriminado de la represión." (Crenzel, 2008:47). Es interesante visualizar la extensión territorial y temporal de esta narrativa, sumamente presente aún entrado el siglo XXI, en un contexto de reivindicación de la política y de políticas activas hacia el esclarecimiento de los delitos de lesa humanidad cometidos contra la militancia social. Tal como ha señalado el autor citado, "el ejercicio sistemático de las desapariciones representó un cambio cualitativo respecto de la violencia política que signó la historia argentina moderna, que provocó obstáculos novedosos para la evocación pública y privada al comportar una decisión de exterminio clandestino. (…) A lo largo del difícil y extenso proceso de erosión del monopolio de la interpretación dictatorial sobre el crimen, se fue produciendo un cambio cultural y político tras el cual la historización de la violencia de estado fue en declive de manera inversamente proporcional a la ampliación de la recepción pública de los reclamos." (Crenzel, 2008:50)

Por último en relación a las representaciones que me interesaba considerar, la imagen de El Bolsón "mágico y natural" no se ve afectada en este corpus, dado que los discursos hacen referencia a los acontecimientos generales, sin puntualizar en el caso específico al cual se está rindiendo homenaje, sin anclarlo geográfica, social, económica, política y culturalmente en la localidad. Es evidente que, si una persona fue "chupada" en El Bolsón, esto significa que el pueblo no estuvo ajeno al Plan Sistemático de Desaparición de Personas.

Sin embargo, no hay aquí un llamamiento fuerte a la reflexión sobre dicha realidad, por lo que será ésta una de las cuestiones a rastrear en la profundización del análisis, incorporando los restantes discursos pronunciados ese día, así como el tratamiento mediático del evento y la ordenanza municipal que encuadró legalmente la acción. En este sentido, me resulta elocuente y sugerente a la vez la afirmación de Da Silva Catela, a partir de entender el espacio social en términos de Pierre Bourdieu: “Como otras categorías sociales, no hay una definición de lo que la desaparición significa, sino varias que parten de un espectro de puntos de vista que se orientan hacia dos polos: uno más íntimo y sentimental, otro en el que predomina el control de la distancia política y militante. Siempre en un juego donde los espacios privados son tensionados por las prácticas públicas y viceversa. A esto se le suman las representaciones que el propio Estado organiza a través de leyes y normativas sobre este tema.” (Catela, 2001:154).

La cuestión de la última dictadura cívico-militar y sus implicancias performativas en el tejido social de la periferia nacional, donde quizás se registran muchas más continuidades que rupturas en el orden social, merece seguir siendo problematizada. En el caso de El Bolsón, y a partir de los procesos de migración urbana registrados en las últimas décadas, existe cierta construcción estigmatizante del migrante a partir de la dificultad para considerarlo parte de la comunidad. En ese sentido, el desaparecido (que había arribado a la zona poco tiempo antes) aparece, en los discursos locales, como una buena persona, sin llegar a percibirse una “congoja” o “solidaridad de vecinos” por su ausencia. De alguna manera, pese a que el discurso de las autoridades locales reproduce ciertas claves del discurso oficial en torno a los derechos humanos, en el mismo emerge un distanciamiento con el hecho histórico, y una resignificación del mismo que oblitera la pregunta por los desgarramientos, responsabilidades y silencios locales en torno a la desaparición de Schwartz. Aun así, el acto homenaje no deja de ser un hito clave en la dialéctica de la historia local, el recuerdo que devela olvidos, el discurso que denuncia silencios (¿por incomodidades, desconocimientos, complicidades…?), y que nos permite a fin de cuentas identificar el desafío que debe asumir la comunidad respecto de la reconstrucción de su propia historia reciente. Poner el tema en escena,

sostenerlo, conocerlo, hacer sentido con el presente, y con el presente local más específicamente, se propone como desafío para la militancia contemporánea que se considera a sí misma heredera de aquellas luchas. De otro modo, por el momento, Schwartz sigue sin aparecer.

Referencias bibliográficas

CRENZEL, E. (2008) La historia política del Nunca Más. La memoria de las desapariciones en Argentina. Siglo XXI Editores, Buenos Aires.

DA SILVA CATELA, L. (2001) No habrá flores en la tumba del pasado: la experiencia de reconstrucción del mundo de los familiares de desaparecidos. Ediciones Al Margen, La Plata.

HALLIDAY M. A. K. (1982) El lenguaje como semiótica social. Fondo de Cultura Económica, México.

MONTEMAYOR- BORSINGER A. (2009) Tema: una perspectiva funcional de la organización del discurso. Colección Enciclopedia Semiológica EUDEBA, Buenos Aires.

Capítulo “Los pueblos originarios en Argentina en los siglos XX y XXI: políticas estatales y estrategias subalternas”

Coordinadores de mesa: Walter Delrio (CONICET-UNRN)
y Mariano Nagy (Fac. de Filosofía y Letras, UBA)

Exposición ilegal de cráneos humanos en el Museo de Luis Beltrán (Valle Medio, provincia de Río Negro, Argentina)

Lic. Lorena Vargas Ampuero
(prof. de Investigación Histórica
en el IFDC, Luis Beltrán)
y Daiana Rifo (estudiante avanzada
del Profesorado en Historia en el IFCD, Luis Beltrán)

A la memoria de mi entrañable amigo,
licenciado José Echenique, con quien discutí
arduamente este trabajo antes de su partida.
Lorena Vargas Ampuero

El escrito que vamos a presentarles se constituye en carácter de ensayo. Propone abrir una discusión que llevaremos adelante, convocándolos/las a ustedes y otros/as investigadores/as. Consideramos que se trata de un debate urgente al cual deberíamos abocarnos buena parte de los/as científicos sociales, no sólo por nuestro carácter de pesquisadores/as, sino por una cuestión de ética humana y profesional. La mayoría de nosotros/as trabajamos con sujetos/as del pasado y del presente, pero los restos óseos expuestos en el Museo de Luis Beltrán no han sido tratados como tales. Consideramos, como ya dijimos, que el debate es urgente, pues Río Negro no es la única provincia que permite de manera ilegal la exposición restos humanos en museos. Podemos poner como ejemplo el caso de Chubut.

“Restos humanos prolijamente expuestos y cuidados describen la fisionomía de los primeros habitantes,” según el sitio web del Museo Moni Gundín de Luis Beltrán. Fotografía de Jorge G. Silva. Todas las fotografías referentes a dicho museo son de la misma autoría y pertenecen a la citada página web.[1]

Comenzaremos refiriéndonos a una cita proveniente del sitio web del Museo Moni Gundín:

> “Uno de los Museos más importantes del Valle Medio de Río Negro, por su calidad de recursos históricos como memoriales, es el de Mony Gundín de Luis Beltrán. El Museo Municipal se funda el 30 de noviembre de 1984, donde la señora Irma Murell de Gundín "Mony" recibe la visita del Gobernador de Río Negro, el Dr. Álvarez Guerrero para oficializar su apertura de un lugarcito en Luis Beltrán donde se reúna la historia local y regional, cuidadosamente catalogado y reservado en orden cronológico, el cual nos permite un viaje al pasado conociendo la vida de los galeses, del ejército de la Campaña al Desierto y de los aborígenes que poblaron nuestro Valle Medio.”[2]

Podemos destacar que en realidad los restos óseos no se encuentran estrictamente ordenados cronológicamente. Es decir, no han sido datados por un/a especialista competente y actualizado/a en el tema, como confirma su fundadora, Irma Morel de Gundín, quien solicita asesoramiento: “Nunca nadie vino a datar, como realmente tiene que ser. Sabés lo que pasa que se le da muy poca importancia al museo. Entonces nunca nadie se ocupó de venir al museo a datar. (…) Ha sido un gusto que hayas venido. Es la historia de Beltrán.”[3]

---

[1] Disponible en http://visitavallemedio.com.ar/galeria_museo_mony_gundin_luis_beltran_htlm. Desde ya pedimos disculpas por la imágenes de los cráneos y elementos, como puntas de flecha, que se expondrán aquí (los cuales no han sido donados por sus legítimos descendientes) para ilustrar la gravedad del problema. Sabemos que estamos incurriendo en la ilegalidad, mientras que las imágenes ofenden nuestra ética, pero nos parece una manera de incentivar la toma de consciencia de la comunidad científica y de la sociedad en general.

[2] Entrevista a Mony Gundín, coleccionista y fundadora del museo que lleva su nombre, el 26 de junio de 2012.

[3] Entrevista a Mony Gundín, coleccionista y fundadora del museo que lleva su nombre, el 26 de junio de 2012.

De dicho comentario y de la presentación fotográfica del sitio web se desprenden al menos dos preguntas ¿Por qué ningún secretario de Cultura de Luis Beltrán convocó a los/las científicos/as correspondientes? ¿Cómo podemos saber que los cráneos pertenecen a pueblos originarios? Los/las organizadores del sitio web del museo intentan mostrar un orden cronológico vinculando los restos mortuorios a puntas de flechas y la “Campaña del Desierto”, como podemos ver en las siguientes fotos, aunque no poseen prueba fehaciente alguna de dicha asociación:

El recorrido se inicia con la muestra de restos de armas aborígenes encontradas en nuestros alrededores. [4]

Una ética ilegal invisibilizada

Nuestra intención es demostrar que no constituye un hecho ético ni legal la exhibición de restos humanos en vitrinas más allá de su pertenencia o no a pueblos originarios. A pesar de la existencia de la ley 25517/01[5] que prohíbe la exposición de restos óseos en espacios públicos o privados, en el Museo

[4] Disponible en http://visitavallemedio.com.ar/galeria_museo_mony_gundin_luis_beltran_htlm.
[5] Disponible en http://infoleg.mecon.gov.ar/

Municipal de la localidad de Luis Beltrán (Valle Medio, provincia de Río Negro, Argentina) siguen a la vista de los/las ciudadanos/as cuatro cráneos que, se presupone, pertenecen a pueblos originarios, justamente a los cuales se refiere la mencionada ley. En este apartado contaremos la historia del museo, a través de su coleccionista y fundadora, vinculándola con los cráneos exhibidos. También haremos un análisis de la legislación referida al tema.

La fundadora del museo es una coleccionista aficionada, que desconoce las leyes actuales, quien preocupada por la historia local, ha dedicado toda su vida a buscar y encontrar antigüedades, lo que ha constituido su *hobby*, como cuenta a Daiana en la entrevista que la última realizó:

> "Era mi *hobby*, mi vida… Encontrar cosas. Botellas, botones, todas esas cosas que se encuentran en las vidrieras. Pobres mis hijos. A ellos no les gustaba ir. Pero como había quedado viuda, y me dijeron que ahí se encontraban objetos, fuimos a buscar. También se sumaron chicos de la escuela, maestras, vecinos amigos."[6]

Otra de las cuestiones que comenta a la entrevistadora es que, inicialmente, no era su intención fundar un museo:

> "Yo hacía lo que me gustaba. No tenía la remota idea de que iba a armar el museo grande. Entonces me llamó el intendente Cachito Constanzo, para decirme que se iba a formar una comisión, que costó varias veces porque no iba nadie. Hasta que pudimos nombrar, después me dice, quienes van con ustedes, y más o menos pudimos armar la comisión, con la gente grande que nos acompañaba a buscar cosas, objetos."[7]

Resulta de particular singularidad, no tanto la manera en que se fue constituyendo el museo, sino su ubicación final: un espacio cedido por la entrevistada a la Secretaría de Cultura de Luis Beltrán, quien sin embargo deja traslucir agradecimiento ante este hecho por el que no recibe remuneración

[6] Entrevista a Mony Gundín, coleccionista y fundadora del museo que lleva su nombre, el 26 de junio de 2012.
[7] Entrevista a Mony Gundín, coleccionista y fundadora del museo que lleva su nombre, el 26 de junio de 2012.

alguna, lo que nos llamó poderosamente la atención. Ante esto cabe interrogarnos: ¿Cuánto dinero ha ahorrado y ahorra el Municipio de Luis Beltrán alojando su museo es un espacio gratuito? ¿Es pertinente que un museo dependiente de un municipio se aloje en la casa de un/a particular?
Según la entrevistada el proceso se fue dando de la siguiente manera:

> "Primero estuvo en la municipalidad (Luis Beltrán) el museo. Era un lugar muy chiquitito, entonces cuando vimos que la gente empezaba a donar cosas, no nos alcanzaba el lugar. Y conseguimos en el club. En el club un buen día tuvieron que hacer una fiesta Carnaval, y teníamos que sacar las cosas rápido. Sabes ¿dónde poníamos todas las cosas? Menos mal que Pablo, era muy amigo nuestro y nos dio un lugar en la iglesia. Dos años estuvo, porque no conseguíamos lugar para ubicar el museo. Salimos a buscar pero nos cobraban carísimo, si había un salón que podía ocuparse como el museo. En ese tiempo sabes quién nos ayudo muchísimo, el que era intendente… Pero un buen día me dice Juan Moglianesi, en ese momento había cerrado mi tienda que estaba en mi casa. «Y porqué no les ofrecés tu tienda. Sí, mirá, más seguro que eso, porque nadie te va ofrecer otro lugar.» Así que se los ofrecí y de ahí nos trasladamos para acá el museo."[8]

Como se puede inferir tanto la conformación como la localización del museo del municipio de Luis Beltrán parecerían ser en gran parte, y aún parecen serlo, un "asunto" de Moni Gundín y no una obligación que atañe a los/las funcionarios/as públicos/as.

El racismo del sentido común

Previamente a la realización del análisis correspondiente de la ley, que desde 2001 ha prohibido la exposición de restos humanos pertenecientes a pueblos originarios, vamos a proceder a contarles acerca de la procedencia de los objetos del museo y de los cráneos alojados en él, según los dichos de su

[8] Entrevista a Mony Gundín, coleccionista y fundadora del museo que lleva su nombre, el 26 de junio de 2012.

coleccionista aficionada. En los siguientes sub-apartados nos expresaremos a modo descriptivo para realizar luego algunas reflexiones generales:

Sobre los lugares en que Gundín halló algunos de los objetos expuestos en las vitrinas

"Se encontraron en el Bajo Santa Rosa, cerca de Las Grutas también. Son campos que se encuentran a cuarenta y cinco kilómetros antes de llegar a Las Grutas. Es un lugar hermoso. Se pasaba a 70 metros del nivel del mar. Ahí encontramos algunas cosas, antes que nosotros habían estado gente de Chile y se habían llevado muchas cosas, porque no se cuidan. Había rocas petrificadas y todo ese tipo de cosas. (…) Aparte lo que más tengo, es de la Campaña al Desierto. Tengo más de 600 botones. Fuimos a buscar. No es fácil encontrarlos (…) La campaña de Rosas y de Roca que son distintas: Rosas, según cuando yo iba a la escuela era más malo. Sin embargo vino evangelizando a lo mucho. Sin embargo, Roca vino llevándose todo por delante, al que "agarraba agarraba". Lo gravísimo es que nunca encontramos cadáveres. Mirá que hemos escarbado. Se encontraron huesos de lo que comían, botellas, cantidad… Le daban mucha bebida para que pudieran aguantar los soldados se ve que habían mujeres y niños por que encontramos zapatos de mujer, zapatos de niños, y un pedazo de muñeca también. Las Jardineras que le llamaban. Así que había nenes también... Ese lugar es hermoso, y todavía debe quedar cantidad de cosas. ¡Si yo pudiera ir! Pero no puedo. (…) No es cuestión de mirar, sabes lo que pasa que el Ejército cuando se va hace un pozo y entierra las cosas, quema y entierra todas las cosas que le sobró. Así que anda dándote una idea donde están las cosas. Botellas y cosas de esas. Botellas con corcho. Estaban boca abajo y el líquido se había perdido. Habían vinos vinel, pero de esas no nos quedo ninguna, porque los italianos, estaban con un papelito arriba y cuando los sacás se desintegran con el aire."[9]

[9] Entrevista a Mony Gundín, coleccionista y fundadora del museo que lleva su nombre, el 26 de junio de 2012.

Al parecer, más allá del horror, la entrevistada encuentra belleza. La belleza de lo hallado y el lamento de "lo que se perdió." En sus representaciones[10] la comparación establecida entre Juan Manuel de Rosas y Julio Argentino Roca da cuenta de una crítica al accionar de este último. Pero no es una diatriba hacia un accionar violento, sino al hecho de que el general Roca y su ejército no hayan dejado cadáveres, según Gundín. Es decir, no hay una desaprobación hacia la Campaña Militar al "Desierto", sino un reproche ante la falta de vestigios hacia la misma.[11]

También podemos decir que, la totalidad de la entrevista da cuenta de la diversidad de lugares en que han sido encontradas las piezas del museo, aunque buena parte de ellas sean donaciones y préstamos. Si bien la entrevistada dice que "Es la historia de Beltrán",[12] como también se asevera en la página web, en realidad la afirmación no es del todo cierta.

¿Cómo accedió Mony Gundín a los restos óseos que presupone pertenecen a pueblos originarios?

"En la zona del Valle Medio ya no se encuentra elementos u objetos que pertenecieron a los indígenas, porque esta todo trabajado, estará enterrado y se ha perdido. La gente que no tiene interés, no le importa. Lo han enterrado. (…) No, no ha esas me la trajeron de regalaron, pero se encontraron acá, en la isla chiquita, que ahí trabajan gente en los frutales y todo eso. Ahí se encontraron cualquier cantidad que las tiraron al río, a un lugar que hay por ahí; dicen que cuando baja el río todavía se encuentran: *y claro si acá vivían indios, así que tiene que haber calaveras de indios y se nota que son de indios porque no tiene la mollera abierta, viste que los indios no tienen la mollera abierta*.[13] (Llama a Silvio para preguntarle el nombre exacto del los lugares donde fueron encontradas las calaveras) *Las islas son La Esmeralda y El Manzano*.[14] Ahí

[10] Cuando hablamos de representaciones hacemos a las disposiciones contradicciones contradictorias y enfrentadas a través de las cuales los individuos y grupos otorgan sentido al mundo que les rodea, concepto vertido por Roger Chartier, *El mundo como representación*, Barcelona, Gedisa, 1995.

[11] No pretendemos sugerir que la entrevistada deba pensar de tal o cual manera. Pero no podemos dejar de hacer la observación, ya que se encuentra en el campo de su subjetividad.

[12] Entrevista a Mony Gundín, coleccionista y fundadora del museo que lleva su nombre, el 26 de junio de 2012.

[13] El resaltado en cursiva es nuestro.

[14] Resaltado en cursiva de las autoras, comentario de la entrevistadora.

dicen que encontraron las calaveras y las tiraron al río: o una parte así, el viento la habrá llevado calculo, porque me han dicho que cuando baja el agua se ven algunas veces y habrían en todos lados calculá, estas me la regalo el pibe de al lado, todas así, una esta quemada porque sabes que hacían los chicos, le metían las velas arriba y la prendían fuego para la noche, a los pies, viste como jugaban los chicos con las calaveras. Y viste que tienen dientes todavía y eso que no comían caramelos, no había en ese tiempo."[15]

El racismo vertido en este fragmento de entrevista forma parte del sentido común de buena parte de la sociedad de Luis Beltrán. Durante nuestra investigación no hemos encontrado demasiadas críticas ni sorpresas ante la exposición de restos humanos en el museo, tanto de las personas que lo han visitado como de las que no lo han hecho o desconocen su presencia.

La comunidad científica, en especial los/las antropólogos/as, conocen las conclusiones llevadas a cabo acerca de la inexistencia de las razas humanas que datan aproximadamente desde 1948. La idea de que puede catalogarse a las personas de acuerdo a sus características físicas, en este caso sus cráneos, forma parte de un amplio consenso social que no ha sido trabajado por ejemplo, en las escuelas o en los medios de comunicación.

Si llevamos el razonamiento de la existencia de las razas a una última instancia podemos decir que, de acuerdo a los dichos de la entrevistada, los pueblos originarios, "los indios", constituyen una raza homogénea de acuerdo a sus características fenotípicas. Es decir, no habría una diferencia entre una comunidad mapuche o una mexica, por ejemplo. O sea, se desconocen las características culturales de demarcación que hacen que un pueblo sea considerado como tal, por sí mismo y por aquellos/as que no pertenecen a él. Por otra parte, todos/as los/las seres humanos perteneceríamos a pueblos originarios pues no tenemos "la mollera" abierta.

Asimismo podemos decir que, como último comentario acerca de la cita de esta fuente, los pueblos originarios pertenecerían al pasado. Se desconoce así su vigencia y la posibilidad de que los cráneos puedan ser reclamados y/o denostada su exposición, por cualquier miembro de la sociedad. De esta

[15] Entrevista a Mony Gundín, coleccionista y fundadora del museo que lleva su nombre, el 26 de junio de 2012.

manera, los restos mortuorios son objetivados como parte de un pasado añejo, se considera legítima su exposición, como no sucedería con una hipotética exhibición de cadáveres de cualquier ciudadano/a. Esta última e incierta acción provocaría sin dudas un gran escándalo social.

La contradicción entre lo público y lo privado

"Ahora en las cosas que yo encontré botones y un anillo, y me dijeron unos italianos que el anillo pertenecía a un masón, pero lo tengo guardado nada más que no lo tengo de exposición porque se lo puede llevar alguno. Han faltado cosas desgraciadamente y donde vienen muchos chicos y viste uno va mirando para allá, y capaz que van a fuera y lo tiran. Entonces no podes dejar a cualquiera acá hay muchas cosas emprestadas y los dueños dicen que mientras yo esté a cargo lo dejan después se lo van a llevar porque saben que yo se las voy a cuidar como si fueran mías. Tiene que haber una cosa muy organizada, donde se cuiden las cosas. Es una pena, y además que nunca vino nadie a tasar ni nada de eso. No saben lo que vale. Yo pienso siempre regalar las cosas esas a un museo de Beltrán, Pero le voy a dejar unas cosas a mis hijos porque ellos ya saben que el día de mañana cuando vean un museo bien armado (…) Hay cosas de porcelana de cristal, (…) de las familias a las que pertenecieron, también de Williams. La gente ha sido buenísima para donarnos cosas. Faltó mucha organización, el tractor que está a la entrada yo lo conseguí, me lo regalo la señorita Fernández. No conseguí a nadie hasta ahora que le pusieran un cartel que era donado por la familia Fernández. Fue lo que ella me pidió. Por eso digo que no se interesan por las cosas del museo. Sabes que es lo que pedimos que le den más difusión a los museos porque hay gente que no sabe que en Beltrán hay un museo. Hay que quererlo y darle difusión."[16]

En este último extracto de la entrevista hay una clara contradicción entre lo público y lo privado. Dentro del museo hay objetos que han sido encontrados, donados, prestados, otros que no se encuentran en exposición y, otros que la coleccionista considera de su propiedad. Lo que queremos decir aquí es que

[16] Entrevista a Mony Gundín, coleccionista y fundadora del museo que lleva su nombre, el 26 de junio de 2012.

todos estos objetos, y los cráneos objetivados, pertenecen y no pertenecen al museo, pertenecen y no pertenecen a las familias que han donado o prestado, pertenecen y no pertenecen a la encargada de su cuidado. Cabe preguntarnos, además, si las donaciones y préstamos han sido hechas al mencionado museo o a su respetada cuidadosa fundadora, o ambas cosas.

También existe una dualidad entre el valor monetario de alguno de esos objetos y su valor simbólico. Moni Gundín hace referencia a la falta de tasación monetaria de algunos de esos elementos, sin negar su valor simbólico, pero no queda claro a cuáles de esos elementos se refiere. Y con respecto a ellos, si predomina para Gundín la importancia económica de éstos o su relevancia simbólica, o sendas cuestiones.

Consideramos que la entrevistada no tiene del todo claro el carácter público del museo de Luis Beltrán. Ello, en parte, porque las autoridades públicas correspondientes han dejado en sus manos la carga de casi la totalidad de las responsabilidades: de la conformación de la colección, de la fundación real (no oficial) del museo, la locación del mismo en su casa, la responsabilidad de encargarse del cuidado de los objetos y, finalmente, la responsabilidad de mantenerlo abierto al público, sin mencionar que el museo lleva su nombre.

Desde esta perspectiva podemos entender, sin justificar, que no tenga clara su función dentro del museo y se sienta “un poco dueña” del mismo. Consideramos que es por ello posible que la coleccionista conciba la posibilidad de regalar algunas “cosas” a sus hijos. Por otro lado, dejada a merced de un solitario cuidado de esta institución pública, resulta comprensible que se considere, por el momento, quién mejor puede cuidar de ella y, en el actual estado de cosas, tal vez se encuentre en lo cierto. También es viable comprender que en esta situación, la de llevar sobre sí misma las ya dichas responsabilidades, no especifique a quién le está solicitando la difusión del espacio.

El gobierno de la provincia de Río Negro adhiere a la ley nacional 25517/1

A mediados de mayo de 2012, once años después de sancionada la ley nacional 25517, el gobierno de Río Negro aprobó su adhesión a la misma. Entre el período de dictamen de la mencionada legislación dicho gobierno

estuvo en contradicción con la Constitución Nacional, la cual establece que las legislaciones de cada una de las provincias no deben contrariar las leyes dictaminadas para todo el país.

A pesar de parecer repetitivas con la fuente citada más abajo, es interesante destacar que la Legislatura Provincial preveía la realización de un inventario de los restos óseos expuestos en todo el panorama museístico de la provincia. A más de un año de dictada la adhesión a la ley nacional y a doce años de la existencia de esta última, no existe documentación alguna de aquella promesa de relevamiento, que podría ser llevada a cabo rápidamente por los responsables de las áreas de Cultura de los municipios de todo el territorio de lo que hoy llamamos Río Negro. Como argumentaremos luego, si existiese un hipotético relevamiento, dentro de él "tal vez" no se encontrarían los cráneos que invisibilizados "decoran" las vitrinas del museo Moni Gundín ni habría restos de seres humanos en ningún museo de la provincia. Tampoco se ha hecho un relevamiento acerca de las puntas de flecha, por ejemplo, que más allá del valor simbólico que tienen para los pueblos originarios, estarían comprendidas dentro de lo que la ley denomina como *contenido arqueológico:*

> **Río Negro: Adhesión a la ley nacional que establece restitución de restos óseos**
>
> Por APP - *Wednesday, May. 16, 2012 at 10:41 AM*
>
> El gobierno destaca adhesión a la ley nacional que establece restitución de restos óseos a pueblos originarios. 15/05/2012 | Viedma.- (APP) El Gobierno de Río Negro manifestó su beneplácito por la aprobación en primera vuelta del proyecto de adhesión a la Ley Nacional 25.517 por parte de la Legislatura Provincial, referida al derecho a que las comunidades y pueblos originarios puedan recibir la restitución de los restos mortales indígenas que se exhiben o conservan en museos. Lo hizo a través del Ministerio de Gobierno que precisamente está realizando políticas en este sentido (…) También se acordaron cuestiones tales como la realización de un inventario de los contenidos arqueológicos de los museos dependientes de la Secretaría de Cultura, concientizar y sensibilizar a la sociedad rionegrina sobre el rol invisibilizador sobre los

> Pueblos Originarios que cumplieron los museos con la exhibición de restos humanos de las comunidades, y capacitar a las comunidades originarias sobre métodos y técnicas en arqueología para supervisar los relevamientos.(…) Se estableció además, entre otras acciones, impulsar la creación de "Espacios de la Memoria" de los Pueblos Originarios, todas ellas apuntando a consolidar la revalorización del patrimonio arqueológico de los Pueblos Originarios y la restitución de los restos humanos a sus comunidades de origen. (PRENSA RN)[17]

El gobernador pidió perdón

Desde nuestro análisis podemos afirmar que el gobierno provincial ha contribuido a la restitución de restos a la Comunidad Mapuche Mamuel Monguel, lo cual es perfectamente legítimo. Pero no se ha preocupado por restituir o investigar acerca de lo que podríamos llamar restos "ignotos", marginados por el desconocimiento de su procedencia. Los casos en los cuales los restos óseos siguen invisibilizados continúan excluidos de los "espacios de la memoria" acordados por la Legislatura Provincial.

> **Weretilneck pidió perdón en nombre del Estado por agravios a los pueblos originarios**
>
> Viedma.- El gobernador de Río Negro, Alberto Weretilneck, presidió hoy en Viedma el acto de restitución de restos humanos a la Comunidad mapuche Monguel Mamuel, que se encontraban depositados en el Museo Tello de la Capital Provincial. En la oportunidad, el primer mandatario Provincial pidió perdón en nombre del Estado "por todo este tiempo en que se agravió a los pueblos originarios". (…) En la oportunidad, el gobernador Alberto Weretilneck pidió disculpas de parte del Estado a la comunidad mapuche por el atropello que significó durante tantos años la exposición de los restos de integrantes de la misma "como si fueran objetos. Nunca más debemos permitir este tipo de agravios (…) Este es un momento que si bien es un hecho histórico, distinto, trascendente, hay que tomarlo como un hecho de dolor y tristeza, porque nos estamos

[17] Disponible en www.appnoticias.com.ar/desarro_noti.php?cod=30944

haciendo cargo del atropello, el agravio, la injusticia, del genocidio, de lo que el Estado en sus distintas formas, tiempos, ideologías y maneras hizo contra nuestros antepasados. (…) Si bien esto es el cierre de una etapa y toda etapa significa una autocrítica y un balance, es también un punto de inicio. Nosotros somos parte de esta decisión de seguir con la reivindicación de nuestros hermanos, cumplir con la ley nacional y formar parte de la historia. (…) Pero en realidad, lo que nos pertenece a nosotros es simplemente la decisión de hacer justicia, pero debemos reflexionar sobre lo violento, grave, y ejemplo de barbarie el hecho que personas con ideas, con sentimientos, con espíritu, con alma, hayan sido tratadas como objetos, queriéndoselos hacer ver como si fueran cosas o simples trofeos. (…) Nunca más un Estado que agravie y que ataque a las personas, a las culturas, pero por sobre todo a aquellos que tienen todo el peso de la historia, del doblamiento, de la cultura de nuestra zona, de nuestra región y nuestro país. (…) en nombre del Estado Provincial, hoy circunstancialmente ocupado por nosotros, pero en nombre de todos los rionegrinos y patagónicos, quiero pedirles disculpas y aunque sea tarde, siempre la verdad se impone sobre el agravio. (…) Estos son los resabios de un país que estamos luchando para que no vuelva nunca más, en la cual la fuerza, la violencia y el agravio se impusieron sobre el razonamiento, el consenso y el diálogo. Que durante tantos años, restos de los pueblos originarios hayan estado expuestos como objetos, hacen ver lo peor de la Argentina. (…) esto es un cierre para una etapa que no debe volver nunca más, así como una reivindicación para todos aquellos que fueron agraviados por el Estado, pero también es un pedido de disculpas por las cosas que durante tantas décadas se hicieron mal. (…) Vamos a seguir trabajando en esta política con los demás Museos de la provincia, porque estamos convencidos de esta acción.[18]

El gobernador tuvo varias oportunidades de corregir la objetivación a la que él mismo hace referencia, por ejemplo cuando Weretilneck visitó el IFDC (Instituto de Formación Docente Continua de Luis Beltrán), con el fin de inaugurar aulas,

[18] Disponible en www.appnoticias.com.ar/desarro_noti.php?cod=30944

entre otras visitas. Este último se refirió a la importancia de la educación pública, pero no hizo mención alguna a los restos mortuorios que corren el riesgo de ser visitados los/las estudiantes de la ciudad. Tampoco se refirió a la importancia de la ley que se transcribe más abajo, ni realizó discurso alguno como el que hemos tenido oportunidad de exponer más arriba.

Ante estos hechos caben cuatro preguntas centrales: ¿Estaba informado el gobernador acerca de la exhibición de restos óseos en Luis Beltrán?, ¿Conocía Pablo Otazú la letra de la ley? ¿Por qué no dispuso las medidas necesarias previstas en el Artículo 2?

A continuación exponemos el texto completo de la ley a la cual hemos venido haciendo referencia a lo largo de este escrito:

Ley 25517

Establécese que, deberán ser puestos a disposición de los pueblos indígenas y/o comunidades de pertenencia que lo reclamen, los restos mortales de aborígenes, que formen parte de museos y/o colecciones públicas o privadas.

Sancionada: Noviembre 21 de 2001.

Promulgada de Hecho: Diciembre 14 de 2001.

El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina reunidos en Congreso, etc. sancionan con fuerza de Ley:

ARTICULO 1º — Los restos mortales de aborígenes, cualquiera fuera su característica étnica, *que formen parte de museos y/o colecciones públicas o privadas, deberán ser puestos a disposición de los pueblos indígenas y/o comunidades de pertenencia que lo reclamen*.[19]

ARTICULO 2º — *Los restos mencionados en el artículo anterior y que no fueren reclamados por sus comunidades podrán seguir a disposición de las instituciones que los albergan, debiendo ser tratados con el respeto y la consideración que se brinda a todos los cadáveres humanos*.[20]

ARTICULO 3º — Para realizarse todo emprendimiento científico que tenga por objeto a las comunidades aborígenes, incluyendo su patrimonio

[19] El resaltado en cursiva es nuestro.
[20] El resaltado en cursiva es nuestro.

histórico y cultural, deberá contar con el expreso consentimiento de las comunidades interesadas

ARTICULO 4º — Se invita a las provincias y al Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a adherirse a la presente ley.

ARTICULO 5º — Comuníquese al Poder Ejecutivo.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONGRESO ARGENTINO, EN BUENOS AIRES, A LOS VEINTIUN DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL UNO.

— REGISTRADA BAJO EL Nº 25.517 —

Rafael Pascual. — Mario A. Losada. — Guillermo Aramburu. — Juan C. Oyarzún.[21]

Reflexiones provisorias

El museo de Luis Beltrán está conformado por objetos donados, prestados, encontrados y restos mortuorios considerados pertenecientes al pueblo mapuche, por su creadora Moni Gundín. Hay que tener en cuenta que la señora Irma Morel de Gundín pertenece a la Colonia Galesa y mantiene sus costumbres. Desde esta perspectiva se fue fundando el museo, no dando cuenta del contexto histórico del proceso en que se insertan sus componentes.

Desde este lugar nos preguntamos ¿Qué es, de todo aquello que se exhibe, lo que verdaderamente identifica a Beltrán y que debería ser mostrado en un museo? ¿Estamos frente a una comunidad despreocupada como la propia Moni expresa? ¿Estas cuestiones competen sólo a la comunidad? No sólo a la comunidad. En este sentido vemos aquí a una institución ausente, una Secretaría que debería cumplir con su rol de "cultura." Cabe preguntarse el porqué de esta ausencia.

En una oportunidad la entrevistadora tuvo una charla informal con el secretario de cultura, Pablo Otazú, en la que este último se refirió al tema específico que trabajamos aquí; la exhibición de cráneos humanos en el museo, y se refirió de esta manera: "ya hemos hablado con Moni sobre los restos óseos y le hemos explicado que no se puede exhibir en público pero no hay caso."[22]

[21] Disponible en http://infoleg.mecon.gov.ar/

[22] Comunicación informal de la entrevistadora con Pablo Otazú.

Se podría discutir muchas razones más, tomando en cuenta que fue iniciativa de Moni De Gundín quien halló, o en su defecto quien recibió, de manera voluntaria los restos mortales en exposición los cráneos que considera son de pueblos originarios. La Secretaría de Cultura se niega a retirar los restos mortuorios forzosamente. Esperan una respuesta favorable por quien los tiene a cargo. Los restos han sido expuestos desde la perspectiva de la controvertida figura del/la coleccionista, y sin tener en cuenta posteriormente, la aparición de una ley que lo prohíbe por la fundadora del museo.

Luego de terminado el momento de entrevista, Daiana cruzó diálogo con Moni acerca de los cráneos y en una oportunidad expresó lo que señalamos que Pablo Otazú dice más arriba, “Hace tantos años que esos cráneos están ahí porque ahora ¿se tienen que sacar?”[23] Daiana le contesta que existe una ley que lo prohíbe y, además, porque a nadie le gustaría ver a algún familiar en una vidriera en exhibición. Esto demuestra que la gente no hay una toma de consciencia de la gravedad de esta situación. De hecho Gundín considera que por los años que el museo tiene, no tiene sentido cambiarlo de repente.

Brilla por su ausencia el acompañamiento de las instituciones públicas y públicas-científicas, de la propia comunidad de Luis Beltrán, incluyendo a las comunidades educativas. Huelga un apoyo objetivo para darle sentido simbólico y material al museo, para que dé cuenta de las comunidades originarias que llevaban una vida (económica, social y cultural) antes del exterminio de las expediciones militares tanto de Rosas como de Roca. Comunidades que por cierto son aún pueblos vivos a través de sus descendientes, como cualquier otra comunidad.

También debemos considerar la llegada de las colonias galeses a estos territorios, quienes se instalaron y permanecen. Parte de esta comunidad en este pueblo convive con las comunidades mapuche, boliviana, chilena, española, entre otras. Todas estas comunidades realizan fiestas en conmemoración referenciando su cultura, y es para tener en cuenta que no sólo participan quienes integran cada comunidad sino todos los que quieran

[23] Comunicación informal de la entrevistadora con Moni Gundín.

integrarse.[24] Esto se hace colectivamente, pero, en esto no tiene participación la municipalidad.

Una conclusión que sacamos es que existe una gran diversidad cultural en Luis Beltrán. Esto nos lleva a preguntarnos si existe la falta de interés, o un individualismo que trasciende la integración mencionada más arriba. El incentivo por conocer debe ser un motor para la indagación y un motivo para el devenir de nuestro pueblo.

Los objetos dispuestos en el museo están ubicados de manera azarosa pero inconscientemente despectiva hacia los pueblos originarios. Como se presupone que los cráneos pertenecen a “los indios” se los asocia con puntas de flecha, por ejemplo. Es como si la guerra hubiese sido la única actividad de éstos. En cambio, los objetos que se considera no pertenecen a “los indios” sino a otras culturas, pero sobre todo la comunidad galesa, son de lo más variados y hasta se puede encontrar elementos para recreación.

Pero más allá de esto debemos decir que Moni Gundín ha dejado parte de su vida en ello sin recibir remuneración alguna. Entonces nos hacemos una pregunta contrafactual: Si Moni Gundín no hubiera tenido la iniciativa de crear, *realmente* más allá de lo que no se hizo *oficialmente,* un museo ¿alguien lo hubiera hecho? A pesar de no tener las formas correspondientes a la museística, esto no sólo es responsabilidad de su fundadora sino de toda nuestra comunidad e instituciones, quienes deben hacer aportes, ideas y proporcionar opciones para que se realicen los cambios.

Ante manera de pensar de la fundadora, que contextuamos en su procedencia cultural, hay que proponer y generar el surgimiento colectivo de nuevas ideas de igualdad y libertad de los pueblos originarios -que estos mismos vienen proclamando-, sin objetivarlos, abriendo un espacio para que se comprenda esta acción.

Cuando se le realizó la entrevista a Moni Gundín, comentándole que el motivo de ella era la confección de un diseño de investigación para el espacio curricular de Investigación Histórica del IFDC de Luis Beltrán, se mostró alegre por ser tomada en cuenta y por ser visitada. Al momento de hablar sobre los cráneos no se negó a una restitución, pero pidió que se realizara de manera

[24]Queremos dejar claro que cuando hablamos de la palabra *integración* no lo hacemos como sinónimo de ausencia de conflictos.

formal es decir, que fueran restituidos o depositados en lugares en los que los restos óseos fueran cuidados. En ese sentido hasta el momento ella es la protectora de todas las cosas que hay allí.

Vale destacar que no tiene justificación alguna la exhibición de cráneos, haya una ley o no que lo avale. No es ético de ninguna manera, considerando que se trata de personas, pertenecientes o no a pueblos originarios. Los restos de los pueblos originarios son considerados como seres extraños y “extinguidos” a los que parecería legítimo exponer en vitrinas, junto con las puntas de flecha y lanzas, por ejemplo.

Esto debería tratarse como lo que es, un racismo que se efectúa contra las comunidades originarias. Es esto lo que deberíamos desterrar. Lo más cruel es que este racismo es avalado por la sociedad en su conjunto. Entonces, la responsabilidad no es sólo la de quien dirige un museo, o del secretario de Cultura sino de todos/as. No debemos hacer caso omiso a nuestras obligaciones como ciudadanos/as, como estudiantes o como formadores/as de la educación. Es nuestro deber hacer cumplir lo que consideramos que se debiera cambiar, para una sociedad más justa, donde todos tengamos el mismo derecho de ser reconocidos/as como tales, sin ser catalogados/as negativamente con respecto a otras culturas. Es por ello que el presente ensayo ha sido elaborado como una herramienta de investigación-acción.

Bibliografía utilizada

CHARTIER, Roger (1995) *El mundo como representación*, Barcelona, Gedisa.

Bibliografía de consulta

KROPFF, Laura, “Oye, sabís ke... ¡¡¡Las razas no existen, vieja!!!” MapUrbe ’zine, San Carlos de Bariloche, año 2, N° 7, 2006.

CAVALLI-SFORZA, Luca y Francesco CAVALLI-SFORZA (1994), *Quiénes somos,* Barcelona, Grijalbo Mondadori.

KLINEBERG, Otto; JAHODA, Marie *Raza, psicología y salud mental*, Buenos Aires, Hvmanitas, 1986 (1948).

PUCCIARELLI (1989) “Conceptualización de la Antropología biológica.” Revista de Antropología N° 7: 27-31.

grupoguias.blogspot.com

Fuentes

Entrevista a Mony Gundín, coleccionista y fundadora del museo que lleva su nombre, el 26 de junio de 2012.

Fuentes reservadas en conversaciones *of de record.*

http://visitavallemedio.com.ar/galeria_museo_mony_gundin_luis_beltran_htlm.

Ley 25517/01, disponible en http://infoleg.mecon.gov.ar/

www.appnoticias.com.ar/desarro_noti.php?cod=30944

http://adnrionegro.com.ar/2012/06/weretilneck-pidio-perdon-en-nombre-del-estado-por-agravios-a-los-pueblos-originarios/

La Asociación Nacional de Aborígenes: agencia indígena en la producción del espacio social durante las gobernaciones radicales (1916-1930)

Pilar Pérez[G]
(IIDYPCA-CONICET-UNRN)

Resumen

La inspección general de tierras (1918 en adelante) lanzada por el gobierno de Yrigoyen expuso la precariedad de ocupación y, en muchos casos también, de subsistencia de gran parte de la población indígena en Patagonia, en particular de aquellos que hasta el momento no habían tenido ningún tipo de reconocimiento estatal, no conformaban tribu, no residían en colonias, ni reservas. En un contexto de crisis, tras la Gran Guerra, con efectos socio-económicos que el estado contuvo a través de un proceso de militarización del espacio patagónico, emergen diversas vías de negociación indígenas para evitar los desalojos -entre otras formas de violencia-, ser reconocidos como productores capaces y defender las ocupaciones conseguidas tras largos peregrinajes y diversos procesos de corrimiento.

Este trabajo se centrará en la ANA -Asociación Nacional de Aborígenes- organización que se despliega a lo largo de la Patagonia en competencia con otras agencias estatales de menor ingerencia en el territorio -como la Comisión Honoraria de Reducciones de Indios- y otras para estatales -como la Liga Patriótica Argentina- y que logra a lo largo de una década una presencia cada vez más extendida -a pesar de las diferentes formas de persecución que el estado dispone para la misma. La intención es analizar sus orígenes, fundamentos, tácticas, y devenir en un contexto nacional cambiante en la percepción de los indígenas que la ANA logra capitalizar y que conllevará un cambio de relaciones entre estado e indígenas -producto en gran medida de la acción de la ANA- para la década del treinta.

* Mail: pperez@unrn.edu.ar

Las preguntas

La Patagonia durante los gobiernos radicales vuelve a ser foco de debates, conflictos y proyecciones para el estado nacional argentino que comienza un nuevo período de conocimiento y militarización de su territorio proyectando con renovados aires la estructura profunda de una sociedad de colonos (Moses 2008). Al poco tiempo, los sucesos de la "Patagonia trágica" catalizarán un proceso ya iniciado de construcción de soberanía estatal que habilitará el doble efecto estatal de producción y control de sus márgenes.[1]

En relación a la población, las políticas oscilarán entre estrategias de militarización vinculadas a la seguridad de los bienes y las personas y el futuro de ese espacio social y, por otro lado, el conocimiento, ordenamiento y registro de los territorios nacionales del sur (Pérez 2011a). En particular nos interesa focalizar sobre los efectos que genera la Inspección General de Tierras como política estatal de reconocimiento en la distribución y tenencia de tierras fiscales, actualización impositiva y nuevo auge de la posibilidad de una sociedad colona inmigrante en la coyuntura que abre la primera guerra mundial.

La población indígena que no se encuentra enmarcada dentro de territorializaciones reconocibles por el estado como reservas o colonias será identificada en tanto "intrusos". Esta denominación -que no excluye otros sectores sociales empobrecidos pero que definitivamente encabezan los indígenas- interpelará a muchos indígenas que rearmaban sus vidas tras el proceso de conquista y las sucesivas migraciones (forzadas y voluntarias) que la sucedieron (Delrio 2005, Salomón Tarquini 2010). Por otra parte, las nuevas distribuciones de tierras, sumadas a prácticas de desalojo y violencia que se instalaban y naturalizaban en los territorios del sur, colocaban a la población indígena en una situación de competencia e inseguridad con colonos mejor conceptuados "para contratar con el estado" (tal es el lema que se reproduce en los expedientes de tierras). En gran medida, el umbral entre unos y otros está trazado menos por sus capacidades productivas que por los supuestos

[1] Partimos de la propuesta de Das y Poole (2008) de pensar los márgenes en tanto supuestos necesarios del estado y como lugares -físicos o metafóricos- en los que la idea de estado, en términos de Abrams, resulta más evidente y aprehensible.

que subyacen respecto de la sociedad que se proyecta y la que se quiere dejar atrás.

En este contexto, muchos indígenas -en diferentes situaciones conflictivas en relación a las tierras que ocupaban- acudirán a mediadores para hacer llegar sus demandas y denuncias a las oficinas gubernamentales. En principio, el órgano nacional abocado a la problemática indígena, la Comisión Honoraria de Reducciones de Indios, que fuera fundada en 1916, no tenía base territorial en el sur. Sin embargo, era receptora de cartas y solicitudes que cruzaba hacia las oficinas correspondientes o cuestionaba la acción de los funcionarios territorianos frente al Ministerio del Interior. De la misma forma facilitaba traslados y alojamientos de indígenas que se trasladaban a la capital a entrevistarse con alguna autoridad que se dignara a atenderlos.

Por otra parte, otras agencias como la Liga Patriótica Argentina lograron generar una base social indígena en la Patagonia. Para lograr la adhesión de los mismos, Manuel Carles -presidente de la Liga- había prometido nada menos que las titularizaciones de tierras (McGee Deustch 2003). Más allá de las promesas que con el tiempo se tornan más difusas y vagas, el reconocimiento dentro de una organización política nacional habilitaba que ciertos sectores indígenas pudieran canalizar sus reclamos por medio del presidente de la brigada local que era un indígena (Perea 1998).

Sin embargo, nos interesa abordar la agencia netamente indígena que se organiza como efecto de la Inspección General en tanto maquinaria territorializadora estatal (Grossberg 1992) y que instala en la Patagonia la primera organización supra y transcomunitaria: la Asociación Nacional de Aborígenes. Las preguntas que nos movilizan para analizar esta asociación como organización y práctica de representación novedosa se vinculan a la relación entre política y policía identificada por Ranciere (1996), en tanto esta organización emerge como una práctica política disruptora del orden estatal establecido con dinámicas propias pero también prestadas para lograr la interlocución con el estado.[2] Sin embargo como veremos, esta asociación no

[2] En términos de Ranciere “La policía es primeramente un orden de los cuerpos que define las divisiones entre los modos del hacer, los modos del ser y los modos del decir, que hace que tales cuerpos sean asignados por su nombre a tal lugar y a tal tarea; es un orden de lo visible y lo decible que hace que tal actividad sea visible y que tal otra no lo sea, que tal palabra sea entendida como perteneciente al discurso y tal otra al ruido”.

se opone abiertamente a la lógica policial del estado, sino más bien resignifica su discurso y se legitima en este acto. Por esto nos resulta sugerente preguntarnos por las características de esta estrategia política indígena para pensar, también, las formas locales de lo estatal.

En segundo lugar, dado que hemos venido desarrollando preguntas en torno a la construcción de modos históricos de una excepcionalidad normalizante de los indígenas desde el proceso genocida de la Conquista en adelante (Delrio et al 2010, Pérez 2011b y 2013) nos interesa entonces indagar en los momentos en donde esta excepcionalidad es expuesta y disputada desde la agencia indígena. En un sentido más amplio, discutimos el ahistoricismo del planteo de Agamben insertándolo en un proceso histórico y que, por lo tanto, puede ser modificado.

Por último, nos interesa reflexionar respecto de la relación entre historia y silencio, dado que la ausencia de una narrativa en donde la agencia indígena se muestra claramente organizada, repone y politiza la misma en franca oposición a las supuestos que se reiteran -y no sólo desde el discurso hegemónico- constantemente desde el siglo XIX respecto a las "taras ancestrales" de los mismos. Por otro lado, coloca a la historia como un recurso cultural al que recurrir para disputar, oponerse, identificarse o conocer pero que fundamentalmente habilita un discurso donde se supone una ausencia, aunque como sugiere Pollak (1989) la existencia de la narración no presume que los efectos se den.

En este sentido analizaremos, entonces, en primer lugar, la conformación, organización y dinámica de la ANA a la largo de la década. En segundo lugar, su discursividad, estrategias políticas y territorialidad en tanto productora del espacio social.[3] Para pasar finalmente a problematizar algunas de las preguntas antes expuestas.

[3] Seguimos a Lefebvre (1991) para pensar la producción del espacio en tanto tríada de lo percibido, lo concebido y lo vivido.

Los inicios

La reconstrucción de la historia de la Asociación Nacional de Aborígenes (en adelante ANA) forma parte de lo que llamamos un “archivo estallado” (Musante, Papazian y Pérez 2012 y 2013). Ya que podemos reponer la misma en base a sus numerosas -pero dispersas- apariciones en expedientes de diversa índole, entre los que se destacan fundamentalmente aquellos relacionados a tierras e inspecciones, notas a las gobernaciones, boletines salesianos, notas confidenciales de policía y referencias cruzadas entre dependencias estatales. No obstante, la capacidad de militancia y territorialidad de la ANA se destaca por encima de cualquier otra agencia mediadora del periodo en cuestión. Por otra parte, es necesario aún un trabajo de campo que se pregunte por la memoria social en torno a la asociación sobre la que, hasta ahora, emergen algunos recuerdos fragmentados.

En base a esta conjunción de preguntas y diversidad de fuentes oficiales, sabemos que para 1917 una delegación de caciques viaja a Buenos Aires para entrevistarse con el recientemente asumido presidente Yrigoyen. En una transcripción realizada por uno de los mismos leemos

> “El presidente de la República recibió ayer en audiencia a la delegación de caciques venidos del Sur, de la región inmediata a la cordillera en que viven, solicitan el título definitivo de las tierras que ocupan desde muchos años, y que ellos consideran más necesario ahora que el gobierno practica una investigación (…) Respondió el presidente a la delegación que el Gobierno se ocupara del asunto, dando a los indios todo lo que en justicia les correspondiera afin de que pudieran continuar llevando la vida tranquila a que están entregados, labrando el por venir del suelo patrio. Al retirarse el señor Irigoyen apoyó cariñosamente su mano derecha sobre el hombro del cacique mas viejo, un robusto octogenario y el indio retribuyó la atención con toda ingenuidad de la misma manera”
>
> (AHPRN, MA, Exp. Antemil, p. 56, n 105743)

En septiembre de 1918, José Colón se presenta como presidente de la "Comisión pro-fomento de las colonias aborígenes de los territorios nacionales" para informar sobre los censos que están llevando adelante en el sur

> "Pues bien VE dichos trabajos se han dado comienzo en el mes de Enero último, partiendo de esta capital en compañía de mis dos ayudantes el 11 de diciembre del año pasado. A pesar de los múltiples inconvenientes con que he tropezado como ser la falta de personal, de recursos y movilidades indispensables que requiere esta clase de trabajos en tan extensos Territorios como son los del Neuquén, Río Negro, Santa Cruz y Chubut, el resultado hasta la fecha es satisfactorio y espero lo será más para el mes de Diciembre próximo, fecha en que tendré el honor de elevar a VE un informe total de la situación individual moral y material de cada uno de los componentes que se hallan adheridos á la precitada Comisión, como tambien un estudio de un criterio general, basado en historia de la raza aborigen, desde su época remota hasta la fecha.
>
> "En esta forma podrá apreciar Excmo. Señor, que todo cuanto se ha dicho de la agotamiento de mi raza, su estado parasitario, la insolvencia y falta de moral, es una viva mistificación, tal vez vertidas por personas interesadas.-
>
> "Para corroborar lo que manifiesto precedentemente adjunto acompaño un cuadro demostrativo de tan solo 23 aborigenes del Territorio Nacional del Chubut, donde se nota un gran porcentage, como así tambien un folleto de la constitución de la comisión"
>
> (AGN DAI, Exp. Grales. 1918, Leg. 45, Exp. 12378)

En la nomina parcial de indígenas "que patrocina el cacique Calixto Tapalquen"[4] se nombra a los jefes de cada familia (hombres en general pero también una mujer que figura como viuda), edad, nacionalidad (todos figuran como argentinos), cantidad de hijos, puestos y animales (diferenciando el tipo de ganado). Entre todos suman unas 38 mil cabezas de ganado. En la planilla

[4] Tapalquen tenía un conflicto por tierras con el bolichero Manuel Cao en Potrachoique, Colonia San Martín, que el cacique había denuncia a principios de 1918 (AHPCh, Expedientes ex - territorio, n 1476).

figura José Colón como representante general y Domingo Coñuel como secretario.[5] Esta presentación genera la reacción de la CHRI que entiende soslayada su autoridad, considerando que es el único órgano estatal competente en asuntos de indígenas a pesar de no contar con fondos ni representantes en la Patagonia. Así lo expresa su presidente en diciembre de 1918:

> "Tengo el honor de dirijirme a VE en nombre de la Comisión Honoraria de Reducciones de Indios que presido, y evacuando la vista conferida en el adjunto expediente, me hago un deber en manifestar a VE que esta comisión está inhabilitada para prestar la ayuda solicitada, por cuanto no puede ni debe reconocer en el recurrente, gestor de interés pro-aborígenes desde que solo á ella está encomendada la protección y civilización del indígena, misión que desempeña cumplidamente sin serle posible admitir extraños á su seno, pues ello seria absolutamente contrario a los considerandos del decreto institucional de la misma de fecha 21 de septiembre de 1916. (…) Esta comisión cree que VE debe desautorizar las gestiones del mismo, por cuanto no es admisible una dualidad mal practicada en pro- del indígena cuya tutela es privativa de esta Comisión."
>
> (AGN DAI, Exp. Grales. 1918, Leg. 45, Exp. 12378)

Además expresan que tienen malas referencias de José Colón -sin mencionar ninguna fuente. Esta intervención genera que se archive el expediente.[6] Sin embargo, estas primeras negativas no detienen el trabajo de la comisión que en julio de 1919 envían un telegrama al gobernador de Chubut con una

[5] Entre la lista encontramos algunos Cayupul (que eran parientes de los Sacamata, ya que el cacique Juan Sacamata era cuñado de Cayupul el que fuera junto a Salpu denunciados por anarquizadores (Guiñazú 2008), "Juan Siñico, Federico Vidal, Juan Jaramillo, Gumersindo Moravil, J. Huentemil, M. Sañanco (la única mujer, figura como viuda), P. Sayuechún, M. Ramirez, F. Curamil, José Jaramillo, Emilio Curín, Calixto Tapalquén, J. C. Chospí, A. Choiquecoy, Juan Canso, N. Cayupúl, Ñancu Cayupúl, B. Peneyao, Manuela Garzón, Pedro Antipá." (AGN DAI, Exp. Grales. 1918, Leg. 45, Exp. 12378)

[6] El Ing. Albarracín también funda una "sociedad protectora y defensora de los indios" para los territorios del norte del país, puntualmente sobre la reducción de Napalpi, que la CHRI también objeta (AGN DAI, Exp. Grales. 1921, Leg. 22, Exp. 8312). Sin embargo, no encontramos ninguna objeción en relación a la Liga Patriótica.

salutación con motivo de la fiesta patria y de celebrarse una asamblea de aborígenes en las Colonia 16 de Octubre:

> "Reunidos en asamblea general los aborígenes componentes de estas comarcas con representación de diversos territorios en este día de regocijo para nuestra Patria reciba VS cordiales salutaciones haciendo votos por el éxito de su gobierno y ventura personal saludamos a VS. José Colón. Representante General. José Ricardes comisionado."
>
> (AHPCh, expedientes ex - territorio 1919, n 367)

La intención de organizarse y darse a conocer frente a las autoridades comienza a tomarse como una posibilidad de visibilizar la organización indígena, la presencia, la existencia, una plataforma desde la que contener los múltiples conflictos territoriales y también con instituciones estatales como la policía y los jueces de paz. Pocos días después de esta asamblea, Eduardo Prane en su carácter de presidente y Félix Suárez como su secretario envían también una salutación al gobernador.[7]

Sin embargo, la actuación de esta Comisión lejos de pasar desapercibida por las agencias estatales es considerada, analizada y vigilada por las mismas. Así como el Ministerio del Interior, por medio de la CHRI, objeta nuevas formas de organización, también las autoridades gubernamentales territorianas perseguirán y desautorizarán sus movimientos. Utilizando las nuevas técnicas de inteligencia que comienzan a ponerse en ejercicio en este período, la gobernación de Río Negro en nota reservada pasa en agosto de 1919 las instrucciones a su nuevo jefe de policía. Entre los pedidos generales se encuentra que haga seguimiento de sus súbditos para garantizar que no reciban regalos, que persiga a los vendedores ambulantes y fijos en territorios fiscales que no tengan patente. Pero también se encuentran algunos pedidos particulares, entre ellos

[7] El 28 de julio de 1919 también desde Colonia 16 de Octubre se funda la Sociedad Indígena "En nombre asamblea extraordinaria realizada en esta con representación de diversos territorios motivo fundación Sociedad indígena reciba ud. y por su intermedio Sr. Gobernador Cordial Saludos. Saluda a ud. consideración más distinguida. Eduardo Prane Presidente, Felix Suarez Secretario." (AHPCh, Expedientes ex - territorio 1919, n 2196)

> “Informarse detalladamente qué gestiones son las que realizan en Ñorquinco, los señores José Colon y José M. Ricardes, titulándose representantes general de la “Comisión pro-fomento de las colonias Aborígenes de los Territorios”, y hacer saber a las policías que el Gobierno Nacional no reconoce como legal a la Comisión que dicen representar dichos señores. Hacer conocer esta circunstancia de la policía y juzgados de Paz ante quienes no podrán hacer gestión alguna en tal carácter.”
>
> (AHPRN, CNR 1917-1931, p. 158)

La organización indígena es inesperada y sospechada, por esto esta Comisión logra un primer objetivo que es darse a conocer. En primer lugar, la irrupción que genera le permite evitar que los indígenas no sean relevados en la inspección general y al mismo tiempo que sean inspeccionados en tanto tales disputando los presupuestos de atavismo. En segundo lugar, la maquinaria estatal territorializadora y diferenciadora genera como efecto un proceso de agenciamiento donde, y desde diferentes mediaciones, los indígenas buscan diversas estrategias para constituirse en interlocutores del estado y de sus políticas particulares sobre las tierras patagónicas. En este sentido, la Comisión ejercita diversas performances y discursos que conjugan viejas y nuevas prácticas de visibilizar conflictos indígenas.

Visibilización

Ni el desaire de la Comisión Honoraria de Reducciones de Indios, ni la persecución policial detienen el proceso que ha comenzado la ANA. Así, en julio de 1920 se realiza en la ciudad de Buenos Aires un congreso de 22 delegados indígenas[8] de la Patagonia que representarán a “siete mil indígenas

8 Entre ellos enumeran los salesianos a los siguientes delegados “Emilio Choaiman (delegado de la Colonia San Martín, Chubut), Mariano Ayalef (delegado de la misma colonia, el mismo tiene noventa años, recorrió en la nevada de a caballo más de mil kilómetros e hizo treinta y siete horas de viaje en tren para llegar al Congreso), Manuel Gonzales (de Ñorquinco, Río Negro), Francisco Cañumil (de Chenquenyeu), Felipe Collhuin (de Ñorquincó), Emilio Cañumil (de Chenquenyeu), José M. Padilla (da Anecon Chico, Río Negro), Juan Filipin (de Chacaicó), Pedro Cheuquel (da Mallín de los Caballos-Neuquén, de noventa años), Lorenzo Huentecol (de Tres Lagunas-Zapala), Justo Colón (de Chubut), Tomas Payalef (da Sañicó-Neuquén), Martín Morales (trompetista de la caravana de Saizicó), Segundo Epuilan (de Sanicó-Neuquén),

del sur" y están presididos por José Colón (Bolettino Salesiano, nov. 1920). Según la descripción del boletín salesiano, los delegados habían llegado a la capital tras recorrer miles de kilómetros a caballo y otros tantos en tren para la última parte del trayecto. Del 9 al 22 de julio los indígenas hicieron manifestaciones y defendieron sus derechos "acompañados por una multitud". Asimismo, fueron recibidos en audiencia por el ministro de agricultura y por el presidente Yrigoyen. El 13 de julio, bajo una tormenta de nieve en Buenos Aires, se votó en el congreso la declaración de "Día del Aborigen".

A continuación de este evento que repercute en la prensa y la sociedad porteña, en agosto de 1920 se funda la Asociación Nacional del Aborigen cuyo director general es el ya nombrado, José Colón. La ANA será una organización mixta formada por indígenas y no indígenas -particularmente en los primeros años-, con sede central en la Capital Federal, y con base territorial, en principio, en los territorios nacionales de Chubut, Río Negro y Neuquén. La estrategia de ANA era presentarse como interlocutora con los gobiernos de los territorios, de esta forma se dirigen, por ejemplo, a Franzoni, gobernador del Chubut solicitando audiencia para sus comisionados y presentando su organización territorial:

> "(...) esta Asociación, cuenta actualmente con tres zonas organizadas en el Territorio del Chubut, y son: Colonia Gral. San Martín, a cargo del Jefe de la zona, Segundo Ayelef; Zona de Laniyeu, Jefe, Emilio S. Cheaimañ, zona boquete de Nahuelpán, Martín Cañumil Nahuelpán en cuyas zonas suman más de trecientos socios, donde hallarán los Funcionarios Públicos, la mejor acogida que les fuera posible."
>
> (AHPCh, Expedientes ex - territorio 1920, 3516).

La ANA tendrá injerencia, visibilizando denuncias, organizando reclamos, interpelando autoridades durante toda la década de 1920, aunque éstas permanentemente intenten desconocer su autoridad y representatividad.[9]

Francisco Quipildor (de Abrapampa Jujuy), Juan Méndez, Juan de Dios Martín (da Anecon Chico), Luis Millan y José Colin (detto Colon)." (la traducción es de la autora)

[9] Casi anualmente la ANA envía salutaciones o presenta a sus miembros o dirige algún tipo de carta de cordialidad hacia las autoridades de gobernación. Por ejemplo, en 1925 la dirección general de tierras de Chubut a cargo de Adolfo Raffo le pide información al gobernador

Como estrategia discursiva, La ANA invocaba un lenguaje nacionalizador y épico, con elementos propios de la generación del 80 -especialmente la referencia a ser componentes de "restos de la raza primitiva" y la adscripción a los ideales de "civilización y progreso"- con el fin de presentarse ante las autoridades. Al mismo tiempo, reivindicaba su pertenencia indígena inscribiéndola en la historia nacional argentina

> "(...) la Asociación Nacional del Aborigen cuyos componentes son los restos de la raza primitiva de este gran suelo Patrio (…) Nuestra entidad tiene por lema "Civilización y Progreso" para la raza autóctona aquellos que también contribuyeron con sus grano de arena en la emancipación nacional sirviendo de quien en la cruzada de los Andes donde más tarde las armas libertadoras se cubrieron de gloria en los campos de Maipú y Chacabuco bajo la espada legendaria del Capitán de América José de San Martín y por eso estará siempre al lado de los hombres de pensamiento y de acción."
>
> (AHPCh, 1924, 5414).

Este tipo de discurso será utilizado también por los referentes de comunidades. Así por ejemplo en el caso de los Antemil, quienes recibieron tierras en la segunda presidencia de Roca y tras el laudo arbitral que dirimió el conflicto internacional con Chile, siempre se presentaban en tanto la "tribu del cacique Antemil" (o también del ex-cacique tras su fallecimiento). Sin embargo, con la incorporación de esta gente dentro de la ANA notamos un cambio en la estrategia discursiva utilizada por Manuel Cotaro, referente de la gente de Antemil. Este se presenta como representante de una comunidad (ya no se hace referencia a cacique o tribu excepto cuando se menciona a Antemil). Además distingue entre políticas hacia los chilenos y la pertenencia inmemorial a las tierras argentinas:

---

respecto de la personería jurídica de ANA y sobre la que pudiera tener José Colón para representar aborígenes. Le contestan, como es habitual, que no tienen conocimiento oficial (AHPCh, expedientes ex - territorio 1925, n 593)

> “Siendo nuestros aborígenes desendientes y sucesores o herederos en siglos inmemorial reconocidos por la naturaleza desde que el Poderoso Dios creo el mundo.- Pues sin ofender a esa Alta Congregación, por iluciones situación indígenas chilenos hai leyes especiales y favorecisimo para ellos.- El estado de conocimiento de esos Gobernantes de moralidad y humanitario estampan a esa raza por su valentia indomable sellado como membrete en la República de Chile (…)
>
> “Sin embargo no se duda en esta si se estudia una narración directa de los aborígenes quienes tienen a disposición sus vidas en defensa de nuestra Patria, la prueba principal que jamas abandonaremos nuestras tierras, nunca fuimos estranjeros. Solo esperando de un instante al otro, la voz de alerta de SS Ministro de Guerra proponiendo urjencia de Guerra.”
>
> (AHPRN, MA, Exp. Antemil, p. 56, n 105743)

Por otra parte, la ANA será invocada por los indígenas frente a los inspectores para darle entidad a algunos grupos de familias que no necesariamente están vinculados a la figura de un cacique. En 1926, Emilio Frey -por entonces encargado de territorio y destacada figura de la política barilochense- se traslada hasta Chacayhuarruca, Río Negro, para inspeccionar la zona que tenía conflictos entre vecinos. Las tierras en cuestión estaban siendo solicitadas por José Reuque y miembros de su familia, sin embargo

> “Además existen dentro de las mismas fracciones que gestiona en arrendamiento Don José Reuque los pobladores que a continuación se mencionan y que no están comprendidos en la solicitud del Señor Reuque, la mayoría de ellos patrocinado por la Sociedad de Aborígenes: Felipe Collihuin, Agustin Domingo, Romualdo Quiñenao, Felipe Quiñenao, Avelino Ñanco, Carlos Melillanca, Goroso Gimenez, Nicasio Gómez y Olegario Painepil.”
>
> (AHPRN, Inspección zona VIII 1926-1929, fjs 320)

Si bien existían conflictos sobre las tierras entre los propios indígenas, la ANA comienza una campaña relacionada a la excepción del pago de pastaje para los indígenas que mitigaba las diferencias entre los mismos y los reunía en una

causa común.[10] En este mismo momento, el inspector Frey consigna

> "Pastaje: La mayoría de los pobladores radicados en Chacayhuarruca han satisfecho el servicio de pastaje hasta el año 1920, no habiendo pagado más adelante por estar pendiente de una Resolución de la Dirección General, las gestiones iniciadas por los mismos en los expedientes números 95-c-1925 y 8026-R-1926 que elevo por separado. De querer cobrarse ahora el servicio de pastaje por los años atrasados, estos pobladores se verían imposibilitados de poder arrendar en la forma aconsejada."
>
> (AHPRN, Inspección zona VIII 1926-1929, fjs 323)

Frey apunta un problema muy común para los pobladores más pobres tras la IGT que es la obligación del pago retroactivo de los pastajes anuales. Existía una contradicción para los "intrusos" ya que si no solicitaban la tierra no tenían derechos sobre ellas. Pero al solicitarlas se veían compelidos al pago del pastaje de manera retroactiva. Esta situación, por no poder responder en muchos casos económicamente, generaba por un lado el endeudamiento y la imposibilidad de que muchos pobladores indígenas pudieran solicitar las tierras, ya que al hacerlo se sumaban los años desde su ocupación. Por otro lado, se generaban nuevas prácticas para los que sí podían costearlo que era pagar el pastaje de estos y quedarse a la larga con los derechos del campo.

En este caso, Frey recomienda argumentando los malos años económicos y las perdidas por las crisis climáticas de inviernos nevadores que mataron muchos animales, que se acceda a la excepción del pastaje por esos años. Sin embargo, esta no era una facilidad que ofrecieran los inspectores cuyo fin era recaudar o desestimar pobladores "no aptos para contratar con el estado".[11] En este sentido, la excepción del pago de pastaje se convertía en un eje fundamental para aquellos que habían solicitado o solicitaban la tierra por

[10] En este caso, si bien Frey intenta una solución práctica de delimitación de tierras para que todos los vecinos pudieran permanecer en las mismas y organizaran una mensura colectiva, la misma debía contener el acuerdo de todos los involucrados y firmar un acta. La negativa de varios de ellos deja sin efecto la solución propuesta, y el conflicto perdura.

[11] En el mismo periodo el inspector Bouvel que recorre la zona V, cercana al arroyo Chacay sugiere desalojar a todos los "intrusos" -a pesar de estar hablando de numerosas familias indígenas- porque ninguno se encuentra en "condición de contratar con el estado, siendo un elemento indeseable" (AHPRN, Inspección zona V 1926-1929, fjs 179). El desalojo es de una zona de 20 mil hectáreas que se ceden a Napoleón Beveragi.

primera vez a pesar de estar trabajándolas desde décadas. Por esto, la ANA llevará adelante una importante movilización en favor de la excepción del pago del canon de pastaje, que se registra en diferentes lugares de los territorios (ver Argeri, 2005: 175).

La exposición pública con su repercusión en la prensa, el protocolo de saludos y reconocimientos a las autoridades del territorio -invistiendo al mismo tiempo autoridades con un poder moderado y supeditado al nacional-, el giro discursivo que los inscribe en un proceso conjunto -evitando la diferenciación habitual que se hacía con los indígenas en términos de inferioridad- y, finalmente, la confluencia en un objetivo común delinean la forma de hacer política de la ANA. En este sentido, esta asociación nucleará sectores indígenas invisibilizados por las políticas estatales. Es decir, estamos ante la presencia de nuevas formas de representación indígena que abrirán un espacio político y social en relación a las prácticas estatales de marcación de una excepcionalidad normalizante. Si bien el estado desde la Conquista del Desierto en adelante incorporó a los indígenas en tanto excepción dentro de un estado de derecho (Pérez 2013), esta excepcionalidad es una construcción intrínsicamente histórica y, como tal, disputada desde la agencia indígena.

Representación: contra, para, con y/o desde el estado

Cabe destacar que, en gran medida -sin ser excluyente-, la ANA reunió muchísimos indígenas que no pertenecían ni a una reserva, ni colonia, por lo tanto no eran reconocidos como parte o resto de una ‘tribu” en tanto formas de organización reconocibles para el estado. La asociación congregaba principalmente indígenas identificados con sus parajes de pertenencia de forma individual o familiar. Así constituyó un modo de obtener algún tipo de reconocimiento colectivo más allá de la mirada estatal que históricamente había intentado circunscribir y normalizar los pueblos indígenas en términos de la díada cacique-tribu (Delrio 2005) y que sólo en algunos casos y con el objeto de identificar alianzas político-militares había procurado definir sus identidades culturales o territoriales.

No obstante, nos interesa destacar que sus estrategias políticas no iban por fuera o en contra de las prácticas territorializadoras del estado, por lo menos no

explícitamente. Ya que no está reclamando posesiones colectivas ni formas particulares de organización de la tierra. Por otra parte, apunta a constituir a los indígenas en tanto pequeños productores -esto se afianza a lo largo de la década del veinte- equiparándolos con el resto de los colonos que pueblan la Patagonia, hacia quienes el espíritu de las leyes de colonización van dirigidas y a partir de los cuales también se trazó desde la Conquista del Desierto en adelante una línea social imaginaria, un umbral de pertenencia entre un colono "deseado" y el indio como amenaza. Por lo tanto la ANA cuestiona ese umbral desde estrategias que no necesariamente se oponen al estado.

De esta forma, como hemos destacado en trabajos previos (Pérez y Delrio 2013), la ANA logrará una fuerte ingerencia en la década del treinta cuando la CHRI nombre -por primera vez- delegados indígenas. En segundo lugar porque muchos de los mismos eran miembros de la ANA. Por otra parte, porque ante la necesidad planteada durante 16 años por la CHRI de ingresar y conocer la situación de los indígenas en el sur, se nombra una comisión de relevamiento formada por "indígenas puros" en 1932. Estratégicamente, las rutas trazadas para el relevamiento de 1932 son, en gran medida, la base territorial de miembros de la ANA. Por último, la ANA dejará de funcionar como asociación una vez que los delegados indígenas -que en principio sólo trabajarían para el relevamiento- son nombrados efectivamente y con salario por la CHRI. Es decir, la ANA desaparecerá cuando sus miembros comiencen a operar *desde* el estado.

En este sentido, la ANA logra alterar, en términos de Ranciere, la política desde la policía, ya que es a través de la reapropiación de discursos y de acompasar la maquinaria territorializadora del estado que abre espacios que habilitan la perduración de los indígenas en el territorio, que disputa sentidos y derechos de los mismos tensionando las lecturas que disociaban lo humanitario de las necesidades materiales. Además, genera un paraguas político de representatividad para un sector fuertemente invisibilizado (en este sentido se asemeja a la estrategia de los que arman la brigada de la Liga). Si bien podemos ser críticos a las estrategias de la ANA -porque, entre otras cosas, tiene una tendencia a reafirmar la asociación entre el indígena y la pobreza- reponer la historia de la ANA implica repolitizar la agencia indígena quebrando el silencio de la historia.

Palabras y preguntas finales

Cuando una organización autónoma, política -a la Ranciere-, opera de forma relacionada e incluso logra generar cambios dentro del estado, la tendencia es asumir que fue cooptada. No obstante, nos interesa dejar abierta la pregunta respecto a la transición entre la lógica policial y la política, dado que por ejemplo la lucha de la ANA a lo largo de la década del veinte logra cristalizar recién cuando esta organización opera *desde* el estado en la década del treinta en tanto delegados de la CHRI -modificando y contradiciendo supuestos y máximas civilizatorias y de progreso afianzadas en el estado desde la Conquista. Para 1936 la CHRI logra que el poder ejecutivo a cargo de Agustín P. Justo apruebe la excepción del pago de pastaje para los indígenas argentinos insolventes. Asimismo, los delegados indígenas que son nombrados en adelante y hasta el fin del segundo gobierno de Perón son indígenas de la zona. La acción de estos, sumado al decreto de excepción, permite que muchos indígenas puedan permanecer en la tierra en carácter de pequeños productores -y contra la tendencia hegemónica de la década de orientarlos hacia el trabajo asalariado.

Si la ANA puede considerarse cooptada -porque por ejemplo no pelea por formas "indígenas" de ocupación de la tierra, ni pretende modificar el discurso histórico nacional- mínimamente consideramos que primero debemos sopesar los logros de esta estrategia política que no sólo logra visibilidad y resguardo de los indígenas que estaban prontos a ser desalojados, sino que instala en el estado -por ejemplo- funcionarios indígenas y en el mismo acto inhabilita discursos respecto a la ignorancia y homogeneización del otro indígena, torciendo políticamente la policía. Además conlleva una disputa menos explícita y aún así más profunda contra la figura del indígena como trabajador.

No obstante, el silencio del relato historiográfico impone olvidos -por ejemplo respecto de esta organización- y un estallido de las fuentes para reconstruirla, que permiten que los discursos hegemónicos reiteren y sedimenten supuestos respecto de las taras ancestrales indígenas -aún entre los propios indígenas. En primer lugar, porque el silencio en relación a estrategias políticas con posterioridad a la Conquista supone que las prácticas políticas de organización

sean, con suerte, parte de la historia del siglo XIX y, así, se deslegitimen las propuestas que surgen en el contexto de incorporación forzada a lo estatal. En segundo lugar, porque la presencia indígena en el estado es sospechada de cooptación dado que se asume que por ser indígenas deberían encontrarse siempre en oposición al mismo y menos legítimamente en diálogo -cosa que también transcurre bajo relaciones de poder asimétricas desde la Conquista en adelante. El indio contra el estado es el lugar político que el estado le designó, en este sentido también la ANA es una experiencia política.

Por último, consideramos que debemos contar con más narraciones que nos permitan dimensionar un proceso más complejo, diverso y disputado de lo que usualmente suponemos en la relación entre indígenas, estado y sectores privados en la disputa por el territorio patagónico. Si bien somos absolutamente concientes que la existencia de la narración histórica no implica necesariamente la reversión de procesos de silencios, olvidos y secretos hegemónicamente impuestos y estratégicamente conservados, preferimos siempre que la narración histórica esté a su ausencia y de esto se trata la reconstrucción de un archivo estallado.

Bibliografía

DAS, Veena y POOLE, Deborah (2008) “El estado y sus márgenes. Etnografías comparadas”. *Cuadernos de antropología social* N° 27: 19-52, Buenos Aires.

DELRIO, Walter (2005) *Memorias de expropiación. Sometimiento e incorporación indígena en la Patagonia (1872-1943).* Editorial de la Universidad Nacional de Quilmes. Buenos Aires.

DELRIO, Walter; LENTON, Diana; MUSANTE, Marcelo; NAGY, Mariano; PAPAZIAN, Alexis y PÉREZ, Pilar (2010) “Discussing Indigenous Genocide in Argentina: Past, Present, and Consequences of Argentinean State Policies toward Native Peoples”. *Genocide Studies and Prevention*, Vol 5:2, 138-159, University of Toronto Press, Toronto.

GROSSBERG Lawrence (1992) *We gotta get out of this place. Popular Conservatism and Postmodern culture*. Routledge, Nueva York y Londres.

GUIÑAZÚ Erica (2008) “La rebelión del ’Dios Cayupul’ en el oeste del Chubut. Milenarismo, liderazgo mapuche-tehuelche y desterritorialización hacia 1890”. *3ras. Jornadas de Historia de La Patagonia*, Bariloche, 6 al 8 de noviembre de 2008, edición en CD:

http://www.hechohistorico.com.ar/Trabajos/Jornadas%20de%20Bariloche%20-%202008/Gui%C3%B1az%C3%BA.pdf

MCGEE DEUTSCH, Sandra (2003) *Contrarrevolución en la Argentina: 1900-1932: la Liga Patriótica Argentina*. Universidad Nacional de Quilmes.

LEFEBVRE, Henri (1991) [1974] *The Production of Space*. Blackwell, Oxford.

MOSES, Dirk (2008) "Moving the Genocide debate beyond the history wars". *Australian Journal of Politics and History*: volume 54, number 2, pp. 248-270.

MUSANTE, Marcelo; PAPAZIÁN, Alexis y PÉREZ, Pilar (2012) "Los campos de concentración indígena: un análisis comparativo en el contexto de la consolidación del estado nación-territorio argentino" en *IV Coloquio Anual, Diversidad en Ciencias, Ciencias Diversas: Prácticas genocidas y violencia estatal en perspectiva transdisciplinar*. IIDYPCA.

PEREA, Enrique (1998) *Sucedidos entreverados en viejos documentos de la Patagonia 1920-1940*, Comodoro Rivadavia, Editorial Universitaria de la Patagonia.

PÉREZ, Pilar (2011a) "Políticas para la Patagonia en la salida de la gran guerra: el estado y sus márgenes". *Taller de Etnohistoria de la Frontera Sur*, Río Cuarto. Vol. 9. http://www.unrc.edu.ar/publicar/tefros/revista/vol9n1P11/cuadernos/PilarPerez.pdf

PÉREZ, Pilar (2011b) "Historia y silencio: la Conquista del Desierto como genocidio no-narrado". Corpus: Archivos virtuales de la alteridad americana. Vol 1, N° 2. http://ppct.caicyt.gov.ar/index.php/corpus/issue/view/51

PÉREZ, Pilar (2013) "Modos históricos de construcción de una excepcionalidad normalizante en los márgenes del estado argentino". En *Identidades. Dossier del primer encuentro patagónico de teoría política* http://iidentidadess.wordpress.com/dossier-2013/dossier-012013/

PÉREZ, Pilar y DELRIO, Walter (2013) *De "delegados del gobierno" a "abogados pampas".* Jornadas inter-escuelas de historia, Mendoza, 2 al 6 de octubre, Universidad Nacional de Cuyo.

POLLAK, Michael (1989) "Memoria, esquecimento, silencio", en revista Estudos Históricos. Río de Janeiro, Vol. 2, Nº 3. 1989, pp. 3-15.

RANCIERE, Jacques (1996). *El Desacuerdo. Política y filosofía*. Buenos Aires, Ediciones Nueva Visión.

SALOMÓN TARQUINI, Claudia (2010) *Largas noches en La Pampa. Itinerarios y resistencias de la población indígena (1878-1976)*.Prometeo Libros, Buenos Aires.

Instancia de talleres para estudiantes e investigadores de grado y postgrado

Coordinadores: Liliana E. Lusetti (CRUB, UNCo), Viviana M. Fernández (CRUB, UNCo) y Maximiliano J. Lezcano (CRUB, UNCo)

La historia ambiental, la importancia de incorporar su perspectiva, ventajas y obstáculos

María Laura Langhoff[*]
(Universidad Nacional del Sur,
Colectivo de Investigaciones y Estudios Sociales-CEISO)

La historia ambiental se ha desarrollado principalmente a partir de la década de 1970, y ha cobrado auge en los últimos años, posicionándose como una línea de investigación crítica dentro de las humanidades. Su enfoque multidisciplinar permite abordar la problemática ambiental considerando como se han dado las relaciones entre sociedad y naturaleza a través del tiempo.

La creciente alteración medioambiental producto de la sobreexplotación de recursos naturales, el despojo del que es víctima una parte importante de la población, sobre todo campesina, en diversos países, y las consecuencias que conlleva en el resto de la sociedad, hacen que este enfoque historiográfico se transforme en una alternativa de análisis rica para comprender la cuestión en perspectiva histórica.

El campo de la historia ambiental se desarrolló en Estados Unidos (Cronon, 1995; Crosby 1993; Davis, 2007; O'Connor, 2001; Worster, 1983, 2008), expandiéndose después a Latinoamérica donde se han realizado investigaciones que abarcan temporalmente desde la conquista y la época colonial hasta la actualidad. La expansión que se dio dentro del campo en los últimos años, está directamente asociada a las políticas extractivistas que se han implementado en la mayoría de los países sudamericanos, bajo la hegemonía de nuevos discursos de carácter progresista donde aún subsiste la impronta de políticas neoliberales.

Paralelamente, se ha ido consolidando al interior de la historia ambiental, una línea de investigación que es la ecología política, la cual plantea una reflexión y líneas de estudio que permiten articular con otras disciplinas como la sociología, la ciencia política y, también, la geografía crítica. Al respecto su eje se centra en las distintas relaciones de poder (de género, étnicas, electorales, locales, regionales, nacionales o internacionales) que se generan en torno a la

[*] Estudiante avanzada de la carrera Licenciatura de Historia de la Universidad Nacional del Sur (Bahía Blanca). Mail: lauris144@yahoo.com.ar.

naturaleza, y cómo se producen diferentes prácticas y representaciones por medio de las cuales se hacen presentes los distintos actores intervinientes (Palacio Castañeda, 2006). Dentro de los cuestionamientos, también sugiere una reflexión y análisis sobre conceptos tales como colonialidad, modernidad, desarrollo, subdesarrollo, capitalismo y sustentabilidad y naturaleza, entre otros; siendo en este caso recomendable la lectura de alguno de los trabajos del antropólogo colombiano Arturo Escobar[1] (2010).

Teniendo presente el aumento de conflictos medioambientales dentro del territorio nacional, es necesario insistir en el rol de la historia ambiental y su línea más crítica, la ecología política, como centrales en el análisis, discusión, comprensión y propuestas de solución de los mismos. Es necesario articular también con otras disciplinas de las ciencias sociales para un abordaje más completo de las problemáticas.

Ventajas de la historia ambiental

La disciplina continúa brindando un campo de estudio muy amplio, tanto es así que muchos la consideran como la concreción de la historia total, dado que puede abarcar distintas escalas espaciales (desde lo local, a lo internacional), diferentes niveles de análisis, tales como el estudio de los ambientes en épocas pasadas; el análisis de la sociedad y sus medios de producción en interacción con la naturaleza, y el abordaje de las percepciones, representaciones y construcciones sociales en torno al medio ambiente.

Por otro lado permite el trabajo con variedad de fuentes, desde entrevistas, encuestas, fotografías, prensa, documentos de archivos públicos y privados, cartografía, diarios de viajes, imágenes satelitales, etc., generándose nuevas preguntas para las fuentes tradicionales.

[1] Escobar trabaja la región del Pacífico colombiano, donde vive gran parte de la población negra del país, quienes se han dedicado generacionalmente a diversas actividades campesinas y pesqueras de subsistencia, las que comenzaron a verse afectadas ya en la década de 1980 con la revalorización de la región por el Estado para actividades productivas orientadas al mercado. Paulatinamente comenzó el ingreso de inversiones privadas para establecer cultivos de palma africana y camaroneras, con la consiguiente transformación de los manglares. Esto llevó a una progresiva organización de las comunidades negras, quienes plantearon frente a este avance un posicionamiento donde territorio, lugar y naturaleza son re-significados. Estos aspectos son los que trabaja el autor y los comprende como parte de la ecología política que elaboran estas comunidades en su resistencia.

Paralelamente, contribuye a la elaboración de estrategias para llegar a un público mayor y aportar al conocimiento de las problemáticas, destruir mitos instalados en relación a determinados temas y ser una herramienta eficaz en la solución de cuestiones ambientales de larga data. A su vez, pudo articularse con la educación ambiental[2] y lograr una mayor efectividad en las actividades relacionadas a la concientización.

Obstáculos y dificultades con los que nos encontramos al trabajar dentro de esta línea de investigación

Pese a contar con referentes a nivel internacional, y destacados investigadores dentro del país,[3] aún continúa siendo excluida de los planes de historia para obtener el título de grado, salvo algunas excepciones se han comenzado a dictar algunos seminarios en posgrados.[4] Por lo tanto, se presenta como una cuestión a tener en cuenta en futuras elaboraciones o modificaciones de planes de estudio. El tratamiento de la temática ambiental está avanzando rápidamente, en consonancia con los conflictos ambientales y sociales, por lo que debe comenzar a plantearse una nueva lectura desde la historia de los procesos locales, regionales y nacionales, junto a nuevas lecturas de viejos proyectos (por ejemplo los relacionados con el modelo desarrollista en las décadas de los cincuenta y sesenta en nuestro país).

Otra dificultad con la que se encuentran quienes investigan desde esta línea, es la escasez de material bibliográfico o, al menos, la imposibilidad de acceso al mismo. Si bien se han desarrollado grupos y centros de estudio en América Latina,[5] y están dando sus frutos diversos trabajos en el país, la producción

[2] La educación ambiental puede ser entendida como la construcción de valores de respeto y preservación hacia el ambiente y a partir de aquí tender a una mejora de la calidad de vida de las comunidades. Implica un cambio de comportamiento cultural hacia el interior de la sociedad que luego se proyecta en una relación más armónica y reflexiva con el medio ambiente.

[3] En tal sentido se destacan los trabajos de Guido Galafassi (2002, 2011); Maristella Svampa (2009) tratando la temática del extractivismo, como la megaminería; Adrián Zarrilli (2011); Carlos Reboratti (2000) (trabajos sobre el desarrollo de la temática ambiental en los últimos años, y sobre medio ambiente, respectivamente) y Héctor Alimonda (2005, 2011) que orienta su línea de investigación en medioambiente, desde una perspectiva modernidad, colonialidad y descolonialidad.

[4] Un ejemplo es la Universidad Nacional de Quilmes, que posee posgrados que incluyen estos cursos.

[5] Dentro de los más destacados figuran SOLCHA (Sociedad Latinoamericana y Caribeña de Historia Ambiental); CLACSO (Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales) con algunas

bibliográfica que llega a determinadas ciudades, son ediciones de pocos números teniendo en cuenta el aumento de la demanda. Puede considerarse que Internet ayuda a salvar las distancias y acceder a nueva información, dado que algunos artículos y revistas on-line incluyen la temática dentro de sus publicaciones. Sin embargo, no es suficiente, porque es necesario trabajar con diferentes ejes o problemáticas al interior de la temática para lograr un análisis e intercambio enriquecedor.

A lo anterior se suma la falta de preparación o interés por parte de un sector de los historiadores en universidades del interior, las que se encuentran situadas en puntos de conflicto ambiental, como es el caso de Bahía Blanca.[6] Un conocimiento por parte de los historiadores locales de las variedades de problemáticas ambientales y la posibilidad de su abordaje por medio de la historia ambiental, contribuiría a formar profesionales que podrían consolidar redes entre la universidad y la comunidad, ampliando la oferta de proyectos de extensión y de actividades de intercambio en común.

En base a lo expuesto anteriormente, resulta interesante como propuesta aprovechar los espacios que brinden talleres y jornadas para establecer contacto con otros investigadores que se están formando y así poder conformar redes de información, discusión y difusión. Es importante poder mantener el carácter interdisciplinario de los intercambios y, a su vez, reforzar aspectos como el trabajo con nuevas fuentes e incorporar a la investigación y discusión nuevas problemáticas que se van visibilizando, en el marco de los procesos económicos y políticos que tienen su impacto concreto sobre el medio natural y social.

Interrogantes que podemos plantear desde la historia ambiental

Teniendo presente los conflictos suscitados en los últimos años en nuestro país ante el avance de megaproyectos (como el caso de las extracciones de

líneas de trabajo como ecología política y bienes comunes; en Argentina Red Theomai con investigaciones sobre naturaleza y desarrollo.

[6] En el caso de la ciudad de Bahía Blanca la crisis ambiental se produce por la presencia del polo petroquímico, y la posibilidad de crecimiento de las obras portuarias para la adaptación del puerto a las características geográficas del lugar (estuario) ante posibles nuevos megaproyectos como el establecimiento de una planta regasificadora en la vecina localidad de General Daniel Cerri).

minerales e hidrocarburos por métodos no convencionales y de alto impacto medioambiental) y las iniciativas que facilitan el avance de explotaciones en que se insertan estas políticas que se respaldan en los discursos del progreso y desarrollo, que actúan desde una escala local a otra continental, conviene como futuros investigadores formados en universidades públicas, plantear algunas cuestiones:

¿Cuál debe ser nuestro rol como historiadores en este nuevo contexto de implementación de estas políticas?

¿Cómo podemos contribuir desde la investigación en historia ambiental a nuestra comunidad?

¿Cómo trabajar dentro de universidades que reciben fondos de emprendimientos que atentan contra el medio ambiente?

¿Cómo generar nuevos espacios de trabajo, discusión y difusión fuera de la universidad?

Estos son los interrogantes que surgen en este primer planteo, seguramente con el intercambio de las jornadas se ampliarán y aparecerán nuevos puntos a proponer.

Bibliografía

ALIMONDA H. (2011) *La naturaleza colonizada. Ecología política y minería en América Latina*. Buenos Aires, Ediciones Ciccus, p. 331.

CROSBY A. W. (1988) *Imperialismo ecológico: la expansión biológica de Europa, 900-1900*. Barcelona, Editorial Crítica, p. 350.

CRONON W., (Ed. 1995). *Uncommon ground: rethinking the human place in nature.* New York, Norton, p. 547.

DAVIS, M. (2007) *Ciudades muertas. Ecología, catástrofe y revueltas.* Madrid, Traficantes de sueños, p. 249.

ESCOBAR, A. (2010) *Territorios de diferencia: lugar, movimientos, vida, redes.* Popayan, Samava Ediciones, p. 386.

GALAFASSI, G. (2011) *Ejercicios de hegemonía. Lecturas de la Argentina contemporánea a la luz del pensamiento de Antonio Gramsci*. Buenos Aires, Ediciones Herramienta, p. 336.

GALAFASSI, G. y ZARRILLI, A. (2002) *Ambiente, sociedad y naturaleza: entre la teoría social y la historia*. Universidad Nacional de Quilmes. 105 p.

O'CONNOR, J. (2001) *Causas naturales. Ensayos de marxismo ecológico*. México, Siglo XXI, p. 395.

PALACIO CASTAÑEDA, G. (2006) "Breve introducción a la ecología política (Ecopol): orígenes, inspiradores, aportes y temas de actualidad". *Gestión y Ambiente,* Vol. 9, Nº 3, pp. 143-156.

REBORATTI, C. (2000) *Ambiente y sociedad. Conceptos y relaciones*. Buenos Aires, Editorial Ariel, p. 255.

SVAMPA, M. y ANTONELLI, M. (2009) *Minería transnacional, narrativas del desarrollo y resistencias sociales*. Buenos Aires, Editorial Biblos, p. 320.

WORSTER, D. (1994) *Nature's economy. A history of ecological ideas*. Cambridge, Cambridge University Press, p. 505.

WORSTER, D. (2008) *Transformaciones de la Tierra*. Montevideo, Coscoroba, p. 211.

ZARRILLI, A. (2011) "Historia ambiental: nuevas miradas y perspectivas en la historiografía argentina", en: Girbal-Blacha N., B. Moreyra -compiladores-, *Producción de conocimiento y transferencia en las ciencias sociales,* pp. 53-74. Buenos Aires, Imago Mundi, p. 215.

Breve análisis del catecismo de Luis de Valdivia en el contexto de la acción misionera jesuítica en el sur de Chile colonial (siglo XVII)

Carolina Villar-Laz[6]
(ISHIR-CEHIR-CONICET, UNCo)

Introducción

En el presente trabajo se propone analizar la fuente *Manual de Doctrina Cristiana y Catecismo*, escrita por el misionero jesuita Luís de Valdivia y editada en Perú en 1604; con el objetivo de encontrar en ella elementos que permitan reconstruir ciertos aspectos vinculados a la tarea evangelizadora llevada adelante por la Compañía de Jesús, en el sur del Chile colonial, a comienzos del siglo XVII. Además, se busca integrar la fuente en un marco explicativo más amplio, para lo cual es indispensable explicar aspectos de la vida y obra de su autor. En relación al contexto, se comentan en el trabajo los aspectos característicos de la "sociedad de fronteras" que caracteriza la situación socio-política del período en la región de la Araucanía. En esto Valdivia jugará un rol central, dando un giro de 180° al proceso conquistador a partir de su propuesta de Guerra Defensiva, que implicará la imposición de nuevos *dispositivos de poder*. Por otro lado, se presenta un análisis breve referido al accionar de la Iglesia Católica en América en el período estudiado. Se propone una descripción del contexto europeo y en particular de España al momento de aventurarse a la conquista de América, paralelamente se sugiere repasar para América una caracterización general de las condiciones en las que este proceso conquistador se estaba desarrollando, haciendo foco en el Virreinato del Perú y el territorio de la Capitanía chilena. Finalmente, se presentan una serie de conclusiones, que lejos de intentar dar respuestas acabadas a las preguntas que originaron este trabajo, buscan esbozar propuestas abarcativas y comprensivas del proceso colonizador-evangelizador americano y sobre todo del rol que cumple la Compañía de Jesús en este período, interpretado a la luz de la obra de Luís de Valdivia. De este modo se deja el camino abierto para continuar la investigación en relación al tema.

[*] Mail: karito_vz@hotmail.com

La Iglesia Católica en la conquista

En el marco dinámico y conflictivo en el que la conquista se desarrollaba, la Corona y otros sectores beneficiados por las campañas, proponían continuamente sus métodos y estrategias para abordar los problemas que tenían lugar en América. En este sentido, la Iglesia Católica tendrá un rol predominante a nivel de toma de decisiones y accionar concreto en el territorio americano. Pero esta institución estaba también sufriendo cambios en el período y se veía afectada por demandas y propuestas transformadoras de su accionar. Tomando un papel activo en el proceso de lucha contra el protestantismo, la iglesia de Roma logrará poner un alto en la crisis en la que se encuentra inmersa, a partir de generar un marco de conciliación ante las continuas críticas y buscando adaptarse al nuevo contexto que presenta el nacimiento de la Edad Moderna. Esta intención revisionista pero al mismo tiempo transformadora de la doctrina Católica se ve reflejada en las sesiones del Concilio de Trento (Italia, 1545) y en el surgimiento de las nuevas órdenes religiosas, que plantean formas distintas de accionar en relación a la iglesia tradicional. Entre ellas se forma en 1540 la Compañía de Jesús, que propondrá un vínculo de amor y servicio hacia el Papa, mostrando una enorme coherencia entre su discurso y su praxis misionera.

En el caso del Perú, tendrán lugar los Concilios Limenses, considerados centrales en el trascurso de este período. De modo general, se puede decir que el I Concilio (1551-1552) representa una avanzada a la política misionera vigente, ya que la propuesta principal será brindar la misa en lengua castellana; por su parte, el II Concilio (1567-1568) muestra un paso adelante en el conocimiento de las lenguas indígenas por parte de los misioneros, quienes encontraron mecanismos para hacer entender los dogmas católicos (Róspide 1988:432). Por último, el III Concilio de Lima (1582 y 1583) se considera central en el proceso estudiado ya que recopila todas las peticiones de los misioneros y del poder político, para avanzar en el proceso de colonización-evangelización, y con ello elabora una política lingüística que será respetada en los sucesivos concilios y sínodos como base de la evangelización. “El tercer Concilio Limense resume toda la experiencia previa con el fin de acordar una política adecuada a las necesidades del territorio” (Róspide 1988:443). En este

sentido, se evidencia que el rol de los jesuitas fue central en estas transformaciones, no sólo porque constituían un precedente del accionar propuesto, sino también porque contaban con la preparación académica e intelectual necesaria para lograrlo.

Características generales de la conquista en el Virreinato del Perú y en Chile

Ante los constantes conflictos a los que deben enfrentarse estos conquistadores, la Corona se vio en la necesidad de organizar las tierras incorporadas a partir de la conformación de una unidad política que mantenga el control metropolitano de la monarquía: el Virreinato. Pero una vez más, son las diferencias entre las regiones las que se hacen sentir y no permiten lograr un control total a partir de estas instituciones, por lo que fue de gran utilidad para el dominio de las cercanías a los centros políticos de los virreinatos, pero no logró llegar con el mismo rigor a las zonas más alejadas del mismo. En consecuencia, se establecieron sectores periféricos y centrales en relación a la cercanía con la capital del Virreinato (Lima, Perú); es el caso del territorio hoy conocido como Chile, organizado como Capitanía General desde 1547, que a pesar de sus intentos por controlarlo a partir del Virreinato del Perú, tuvo características particulares que ponían continuas trabas al avance conquistador.

El Chile colonial y las misiones

Para lograr superar los continuos inconvenientes que surgían, desarrollaron múltiples acciones militares, las cuales no dieron los resultados esperados: sólo se conseguía someter a los nativos por un tiempo mínimo, o mayormente generaban un rechazo aún mayor a los invasores, que terminaba en rebeliones de miles de personas enfrentadas al ejército español. Esta situación llevó a los europeos a la necesidad de buscar nuevos métodos de acción. En este marco, intervienen las órdenes religiosas, dirigiendo sus misiones a la región de la Araucanía, con el objetivo de utilizar la evangelización como método efectivo

para controlar a los rebeldes pueblos nativos y con ello garantizar el dominio de la región.

Es conveniente comprender el proceso de conquista dentro del territorio chileno a partir de una periodización general, que permita entenderlo como un período de cambios y continuidades, sobre todo con el objetivo de ubicar las misiones de evangelización a cargo de la orden jesuita en un contexto más específico. De este modo, se propone una diferencia entre el primer ciclo de conquista (1550-1641) y el segundo (1641-1810), analizando el primer período como un proceso de dominación violenta y armada. Se evidencia un cambio del ejercicio del poder en el segundo período, caracterizado principalmente por la asimilación cultural e ideológica.[1] En la bisagra de ambas etapas se encuentran los jesuitas jugando un papel transformador central (Boccara 1999: 65). Además, en estos dos períodos se evidencia un gran cambio en relación al significado de lo que es *la frontera*: durante el segundo período irá mutando y alejándose de su rol bélico, para pasar a ser un espacio de contacto entre diferentes sociedades que dará pie a las transformaciones socioculturales. En este sentido, no debe entenderse la frontera como un lugar pacífico, pero sí como una barrera permeable y atravesada por la sociedad que domina y la sociedad que continúa resistiendo la pacificación. En este marco, se comprende que durante el primer período, los *dispositivos del poder*[2] característicos serán los relacionados a la fuerza y la guerra, como la encomienda, la expedición guerrera, la esclavitud, el requerimiento, la maloca y el fuerte. Por su parte, el segundo período establece una disciplina que se materializa en dispositivos como la misión, el parlamento, el comercio, la escuela de indios, etc. Ante la imposibilidad de desarrollar cada aspecto en este trabajo, los que serán retomados aquí corresponden al segundo momento y en particular a la misión evangelizadora, eje troncal que nos ocupa. Pero además, en el marco del diagrama de poder, esta institución cumplirá una

[1] Se toma el año 1641 como un momento decisivo en la política española hacia los mapuche, ya que es cuando se reconoce la frontera del Bío-Bío como línea de demarcación entre los dos territorios: el español y el indígena (Boccara 1999:83).

[2] A fin de comprender esta transformación en la lógica conquistadora, se tomará el concepto foucaltiano de "dispositivos de poder", se entiende el concepto a partir de la definición dada por Michel Foucault que va más allá de la forma jurídica y política del poder, tal como explica: "hacia la dominación, hacia los operadores materiales, las formas de sometimiento, hacia los dispositivos de estrategia" (…) "partiendo de las técnicas y tácticas de dominación." (Boccara 1996:674).

función de vigilancia social y política. En conjunto con el parlamento, la misión será también un elemento de vigilancia por excelencia, pero además constituirá un dispositivo muy efectivo de disciplinamiento, “en la Misión, se trata nítidamente de desplazar al indígena y de apropiarse de su tiempo. El poder que ejercitaba el misionero no era sobre la tierra y sus productos, sino sobre sus cuerpos y lo que estos hacen.” (Boccara 1996:686).

Tal como se mencionó anteriormente, los jesuitas conformaron la bisagra en el cambio de forma de dominación en este período, y en ese marco, el padre Luís de Valdivia fue un precursor, ya que por un lado puso a disposición su vida, participando en las actividades misioneras en territorios desconocidos, pero también tuvo la capacidad intelectual de crear y proponer un modelo político que se adapte a las necesidades de dominio que tenía el estado colonial, a la vez que respondía al objetivo evangelizador de su orden.[3] Este proyecto fue la “guerra defensiva” que proponía establecer como frontera a respetar el Bío-Bío (Fierro Espinoza 2002), de modo que sólo sería atravesada por los misioneros, estableciéndose ellos como puente y como agentes de la comunicación entre los dos mundos. Pero, a pesar que este plan misionero dio sus frutos en el momento de aplicarlo y constituyó un precedente de accionar cristiano en la época colonial, los resultados fueron parciales y efectivos en menor medida, ya que no pudo llevarse claramente a la realidad debido a que no se adaptaba al contexto de conflicto y violencia constante en que se encontraba inmersa la sociedad colonial. “Se podría decir que los jesuitas llegaron demasiado temprano con las propuestas de paz, que se inscribían en otro diagrama de poder.” (Boccara 1999:680). Se debe considerar que los tipos de misiones desarrolladas por las órdenes religiosas presentan un carácter heterogéneo y múltiple, ya que se van a organizar en función de adaptarse al contexto y las problemáticas inherentes a éste. Pero en el caso de Chile, estos intentos no dieron los frutos esperados, ya que el esfuerzo y la organización necesaria para adaptarse en los ámbitos nuevos donde ingresaban no fue suficiente, debido a que implicaba superar trabas de tipo económico (conseguir recursos), social (ser aceptados por los indígenas) y políticos (relacionarse con los

[3] No debe perderse de vista, que pese a su originalidad para el marco chileno, su propuesta se enmarcaba en un movimiento más amplio de transformación en la relación con el otro y de la problemática de la diferencia cultural en América. (Boccara 1999:76)

centros españoles estables y sus dirigentes); que no lograron traspasar durante un período prolongado ni en todos los lugares que se proponían.

Padre Luís de Valdivia

Durante su estadía en el Perú, desempeñó tareas relacionadas a la formación de los jesuitas, en particular "trabajó en la creación de métodos para evangelizar al indígena a partir de su lengua y su cultura" (Zapater 1992:19). Luego de cuatro años, se dirige a Chile, lugar en el cual le será asignado por la Compañía la tarea de evangelizar a los indígenas. Para cumplir de la mejor manera su rol, el padre Valdivia se dedicará paralelamente a recolectar toda la información útil para confeccionar los instrumentos de evangelización adecuados a las poblaciones afectadas. Caracterizado por su gran ímpetu misionero, realiza una serie de intentos de evangelización, que resultan sólo parcialmente efectivos. Estos fracasos son los que lo enfrentan con el gobierno chileno como así también con la iglesia y con parte de su orden. Es entonces que decide retirarse de la misión para reformular sus estrategias (1605). Volverá casi 10 años después (1612) con su proyecto de "guerra defensiva". Ante el fracaso ocasionado, decide en 1619 retornar a España.

La obra del padre Valdivia es representativa del pensamiento y acción de una gran parte de misioneros de América; se pueden encontrar sus antecedentes en catecismos elaborados previamente por otros misioneros a partir de las transformaciones que sufre la iglesia en América en el marco del II y III Concilio Limense. Los escritos consisten en catecismos, sermones, confesionarios y manuales de doctrina cristiana;[4] éstos contienen diversos rezos, confesiones con interrogatorios detallados, mandamientos, cantos, etc.; como así también estudios gramaticales y diccionarios de español-mapuche, que evidencian su preocupación por comprender la cultura nativa. De este modo, el estudio de su obra es evidencia tangible de su intensa preocupación por expandir la evangelización a todos los rincones del territorio americano, en lo cual va a

[4] Con el vocablo doctrina se alude a los contenidos dogmáticos básicos del cristianismo: Padre nuestro, Ave María, etc. El catecismo en cambio apunta a lo metodológico, es decir, a los recursos utilizados por el grupo pastoral para llevar el conocimiento de la doctrina a los indígenas, de manera que su estructura puede variar en función de los objetivos particulares (Róspide 1988:430).

jugar un papel activo, creando el instrumento necesario con el que todos los hombres con vocación misionera puedan ingresar al mundo indígena y cumplir con Cristo.

Breve análisis de la fuente

En este trabajo la fuente analizada es el Manual de Doctrina Cristiana y Catecismo, escrita por el padre Luís de Valdivia y editada en 1604 en Perú. Está estructurado en tres partes principales, que explican a continuación:[5]

a) Doctrina cristiana: En esta sección se encuentran en primer lugar la aclaración de privilegio del padre Valdivia para imprimir el catecismo, luego brinda un abecedario castellano y, a continuación comienza a desarrollar y traducir las principales oraciones católicas (Padre nuestro, Ave María, Credo y El Salve), los artículos de la Fe, los 10 Mandamientos, los Mandamientos de la Iglesia, los Sacramentos, las Obras de Misericordia, los Pecados Capitales, entre otros artículos de fe. A partir del análisis de esta sección se puede deducir que los temas tratados tienen un vínculo directo con la necesidad de imponer un ejercicio disciplinar que se ve reflejado en la repetición y aprendizaje de las oraciones católicas.

b) Catecismo breve: En esta sección, Valdivia pone el foco sobre aspectos de mayor complejidad teológica y filosófica, como son la existencia y las características de Dios (¿Qué es Dios?, ¿Qué no lo es?), al igual que con la figura de Jesucristo.

c) Confesionario breve: Esta parte se encuentra dividida en sucesivas etapas, que a modo organizativo, marcan el orden a seguir en el proceso de la confesión por la cual deben atravesar los indígenas evangelizados. Estas etapas y sus afirmaciones evidencian una clara estrategia de vigilancia y control con el objetivo de obtener información, a través de amenazas y manipulación ideológica, que se esconden tras la oportunidad de salvación, estrategia que se comprende en el marco de la religiosidad característica de la época: “El cristianismo que llegó con los misioneros fue un cristianismo

[5] Se aclara que en este trabajo sólo se podrá analizar en detalle algunos aspectos específicos de la fuente, aunque su enorme contenido histórico, lingüístico, etc. merece un análisis detallado por cada sección, que será retomado en sucesivos trabajos.

sufriente, tormentoso, de amenaza. Se podría hablar de una religiosidad represiva, que los indígenas no comprendieron." (Pinto Rodríguez 1991:41).

En el siguiente apartado comienza a desarrollar la confesión de los 10 Mandamientos, haciendo una lista de preguntas que se relacionan con cada uno de ellos, buscando inducir la confesión de los pecados que se vinculan. A fin de ejemplificar el contenido de esta sección se proponen algunos detalles relacionados al primer mandamiento. Esta confesión puede dividirse en dos:

- Aspectos vinculados a la religiosidad Mapuche (preguntas 1 a 9): En primer lugar interroga sobre la existencia de rituales y oraciones dirigidas a "otros dioses" como el Pillán, el Sol, los Cerros, entre otros. "El Pillán entonces era el espíritu del antepasado, el fundador de la tribu. No era un ser único, sino múltiple y cuya personalidad variaba según el grupo y el tótem. Era protector y auxiliador." (Foerster 1993:50). En un segundo momento, se preocupa por conocer la actividad ritual, vinculada a las propias tradiciones mapuches, lo hace preguntando por las "borracheras", conceptos que utilizaban los españoles para denominar a las ceremonias tradicionales como por ejemplo el Machitún o el Ngillatún. Pero es evidente que no les resulta fácil conseguir información al respecto, debido a la importancia que tiene para los nativos proteger a estas personas.
- Aspectos vinculados a la religión católica: (preguntas de la 10 a la 12): Estas preguntas giran en torno a tres ejes centrales: dudar de la fe como tal, injuriar (*hablar mal)* a Dios y por último, criticar o injuriar a la Iglesia Católica. Con estas preguntas pasaban a un segundo momento, dando por superada la "extirpación de las idolatrías" y buscando ahora indicios del nivel de afianzamiento que tiene su propia fe en la comunidad evangelizada. Finalmente, en la *Exhortación para después*, al igual que en la primera exhortación, concluye advirtiendo sobre la importancia de la confesión para obtener perdón por los pecados.

Comentarios finales

En primer lugar, se considera a la obra de Valdivia de gran relevancia historiográfica para el estudio y reconstrucción histórica de las misiones desarrolladas en América en general, y en el territorio actual de Chile en

particular, en el período del siglo XVII. Esto puede afirmarse a partir del análisis propuesto, que a pesar de no poder realizarse en esta ocasión de modo completo, permite obtener información acerca del modo y de los preceptos ideológicos que guiaban la acción misionera jesuita. Por otro lado, se evidencia que la consolidación del sistema colonial español encontró sucesivas resistencias, como así también debió en ocasiones aceptar las pautas de negociación establecidas por los indígenas; demostrando que su intervención es activa y constante. Por lo cual, se advierte que construir una historia parcial o unilateral no sería más que un relato de los vencedores de una batalla, que ocultaría la multiplicidad y la riqueza histórica de este proceso.

Respecto al contexto histórico de Chile, se caracteriza por el conflicto en la Frontera del Bío-Bío, que será el principal problema a resolver para el gobierno colonial, en el cual el padre Valdivia y la orden jesuita jugarán un papel mediador y generador de alternativas que intenten detener la violencia.

En el contexto europeo, caracterizado por las profundas transformaciones sociales, económicas y políticas originadas por el “descubrimiento” de América, se darán también cambios en sus principales instituciones, que buscarán adaptarse a los nuevos tiempos que corren. En este marco, la Iglesia Católica buscará adoptar las reformas necesarias que le permitan continuar con su hegemonía religiosa en el continente europeo.

Fuentes consultadas

Fórmula Instituto del año 1550 - Aprobada y confirmada por el Papa Julio III. Extraída de: www.jesuitasaragon.es/documentos/formula1550.pdf

VALDIVIA, Luís *Manual de Doctrina Cristiana y Catecismo*, editado en Perú (1604).

Bibliografía

BOCCARA, Guillaume “Notas acerca de los dispositivos de poder en la sociedad colonial-fronteriza, la resistencia y la transculturación de los reche-mapuche del centro-sur de Chile (XVI-XVIII)”, *Revista de Indias*, 1996, vol. LVI, N° 208, pp. 660-695.

BOCCARA, Guillaume “El poder creador, tipos de poder y estrategias de sujeción en la frontera sur de Chile en la época colonial”, *Anuario de Estudios Americanos*, Sevilla, 1999, LVI 1, pp. 65-94.

FIERRO ESPINOZA, Leonardo, F. “El padre Luis de Valdivia, SJ. Y su proyecto de la guerra defensiva”, Extraído de www.revistamarina.cl/revistas/2000/2/fierro

FOERSTER G, Rolf *Introducción a la religiosidad mapuche*, Editorial Universitaria; Chile; 1993.

PINTO RODRÍGUEZ, Jorge “Entre el pecado y la virtud. Mortificación del cuerpo, misticismo y angustia en la temprana evangelización del Perú, Paraguay y Chile”, *Misticismo y violencia en la temprana evangelización de Chile,* Temuco, Universidad de la Frontera, 1991, pp. 1-71.

ROSPIDE, María M., “Lenguas indígenas en los concilios y sínodos de la arquidiócesis limeña (siglo XVI)”, *Investigaciones y ensayos*, Buenos Aires, enero-junio 1988, vol. 37, pp. 429-457.

ZAPATER, Horacio *La búsqueda de la paz en la guerra de Arauco: Padre Luís de Valdivia*, Santiago de Chile, Andrés Bello, 1992.

V Jornadas de
Historia Social de la Patagonia